

# A

# Revista de Historia de América



INSTITUTO PANAMERICANO DE  
GEOGRAFÍA E HISTORIA

número 158-nueva época

enero-junio 2020

ISSN (impresa) 0034-8325

ISSN (en línea) 2663-371X

**AUTORIDADES DEL  
INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA  
2018-2021**

<b>PRESIDENTE</b>	Lic. Israel Sánchez Moreno	<i>Panamá</i>
<b>VICEPRESIDENTA</b>	Mag. Alejandra Coll Escanilla	<i>Chile</i>
<b>SECRETARIO GENERAL</b>	Mag. César Fernando Rodríguez Tomeo	<i>Uruguay</i>

**COMISIÓN DE CARTOGRAFÍA**

*(Costa Rica)*

Presidente:

Mag. Max Alberto Lobo Hernández

Vicepresidente:

Mag. Álvaro Antonio Álvarez Calderón

**COMISIÓN DE HISTORIA**

*(México)*

Presidenta:

Dra. Patricia Galeana Herrera

Vicepresidente:

Dr. Rubén Ruíz Guerra

**COMISIÓN DE GEOGRAFÍA**

*(Estados Unidos de América)*

Presidenta:

Dra. Patricia Solís

Vicepresidenta:

Dra. Jean Parcher W.

**COMISIÓN DE GEOFÍSICA**

*(Ecuador)*

Presidente:

Dr. Mario Ruíz Romero

Vicepresidente:

Dra. Alexandra Alvarado Cevallos

**MIEMBROS NACIONALES DE LA COMISIÓN DE HISTORIA**

Argentina	Dr. Roberto Cortés Conde	Haití	Dr. Watson Denis
Belice		Honduras	Dr. José Filadelfo Martínez Hernández
Bolivia	Cnel. DAEN Claudio Pacheco Pérez	México	Lic. María Teresa Franco
Brasil	Dr. André Figueiredo Rodrigues	Nicaragua	Dra. Margarita Vannini
Chile	Dra. Luz María Méndez Beltrán	Panamá	Dr. Osman Robles
Colombia	Mauricio Tovar González	Paraguay	Dr. Herib Caballero Campos
Costa Rica	Dra. Ana María Botey Sobrado	Perú	Dra. Lourdes R. Medina Montoya
Ecuador	Dr. Eduardo Almedida Reyes	Rep. Dominicana	Lic. Filiberto Cruz Sánchez
El Salvador	Lic. Pedro Escalante Arce	Uruguay	Lic. Uruguay Vega Castillos
Estados Unidos	Dr. Erick Detlef Langer	Venezuela	Prof. Aristides Medina R.
Guatemala	Lic. Celso Lara Figueroa		

**COORDINADORES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE HISTORIA**

***Comité de Historia Política Económica y Social***

Historia Política: André Figueiredo

Historia Económica y Social: Erick Langer

Relaciones Interamericanas: Hernán Silva

***Comité de Historia Cultural***

Historia Comparada: Liliana Weinberg

***Comité de Historiografía***

Historiografía Americana: Luz María Méndez

Enseñanza de la Historia: Reinaldo Rojas

***Comité de Historia Ambiental y Cambio Climático***

Historia Ambiental y Cambio Climático: Francisco Enríquez

***Comité de Patrimonio Cultural***

Patrimonio Cultural: Jorge Sánchez

Archivos: Mario Rivera

Patrimonio Cultural Intangible: Giselle Chang

***Comité de Antropología y Arqueología***

Antropología y Arqueología: Ernesto Vargas

***Otros***

Cartografía Histórica: Jorge Ortiz



*Revista de*  
**Historia de**  
**América**



INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

*Número 158, Nueva época*

*México*

*enero-junio 2020*

# INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Presidenta de la Comisión de Historia: *Dra. Patricia Galeana Herrera*  
Instituto Panamericano de Geografía e Historia (México)

Vicepresidente de la Comisión de Historia: *Dr. Rubén Ruíz Guerra*  
Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, CIALC-UNAM (México)

## REVISTA DE HISTORIA DE AMÉRICA

Publicación periódica fundada en 1938 por Silvio Arturo Zavala Vallado

Editora: Alexandra Pita González  
Asistente editorial: Ninón Irene Llano Guibarra  
Corrección de estilo: Patricia Sánchez Sandoval

Contacto editorial:

Alexandra Pita González

Editora de la *Revista de Historia de América*  
Centro Universitario de Investigaciones Sociales (CUIS), Universidad de Colima  
Av. Gonzalo de Sandoval 444, Colonia Las Víboras, C.P. 28040, Colima, Col., México  
Teléfono +52 312-3161000 ext. 47301

Correo electrónico: [revhistoamerica@ipgh.org](mailto:revhistoamerica@ipgh.org)  
<https://revistasipgh.org/index.php/rehiam>

Canje, ventas y distribución de publicaciones:  
Instituto Panamericano de Geografía e Historia  
Secretaría General

Apartado Postal 18879, C.P. 11870, Ciudad de México, México  
Teléfonos (52 55) 5277-5791 / 5277-5888 / 5515-1910  
Correo electrónico: [publicaciones@ipgh.org](mailto:publicaciones@ipgh.org) / <https://www.ipgh.org>;  
<https://revistasipgh.org/index.php/rehiam>

D.R. © 2019 INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.

**Imágenes de la portada:** Portadas de revistas latinoamericanas.

---

*Revista de Historia de América*, núm. 158, nueva época, enero-junio 2020, periodicidad semestral, editada por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Ex-arzobispado núm. 29, Col. Observatorio, Alcaldía Miguel Hidalgo, 11870 Ciudad de México, México. Tels.: (52 55) 5277-5791 / 5277-5888 / 5515-1910. [publicaciones@ipgh.org](mailto:publicaciones@ipgh.org), <http://www.ipgh.org>, Reservas de Derechos al Uso Exclusivo núm. 04-2019-010811354200-203 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor (México), ISSN (impresa): 0034-8325, ISSN (en línea): 2663-371X. Licitud de título y contenido en trámite. Editora Alexandra Pita González, Centro Universitario de Investigaciones Sociales (CUIS), Universidad de Colima, Av. Gonzalo de Sandoval 444, Colonia Las Víboras, 28040 Colima, Col., México, Teléfonos: (52 312) 3161-000 ext. 47301, [revhistoamerica@ipgh.org](mailto:revhistoamerica@ipgh.org), <https://revistasipgh.org/index.php/rehiam>. Un agradecimiento particular a la Universidad de Colima, México, en la persona de su Rector José Eduardo Hernández Nava, por el apoyo brindado.  
Fecha de la última modificación: 19 de diciembre de 2019.

Se autoriza cualquier reproducción parcial o total de los contenidos o imágenes de la publicación, incluido el almacenamiento electrónico, siempre y cuando sea para usos estrictamente académicos y sin fines de lucro, citando la fuente sin alteración del contenido y otorgando los créditos autorales.

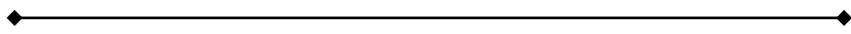
# *Revista de* **Historia de América**

NÚMERO 158, NUEVA ÉPOCA

ENERO-JUNIO 2020

## ÍNDICE

Nota Editorial	9
<b>ARTÍCULOS</b>	
Los indios del Nuevo Mundo en el esquema cristiano de la historia universal según fray Diego Durán SERGIO ÁNGEL VÁSQUEZ GALICIA The Indians of the New World in the Christian Scheme of Universal History According to Fray Diego Durán	13
Crédito, crisis y cambio institucional en una economía virreinal. Salta ante el reformismo borbónico, 1777-1786 MARTÍN LEANDRO EZEQUIEL WASSERMAN MARCELO GABRIEL ANACHURI Credit, crisis and institutional change in a viceregal economy. Salta and the Bourbon reformism, 1777-1786	41
Puerto Cabello: la rendición del último bastión monárquico en Venezuela durante las guerras de Independencia ROGER PITA PICO Puerto Cabello: the surrender of the last monarchical bastion in Venezuela during the wars of Independence	73
Los viajeros mexicanos del siglo XIX y sus musulmanes ADRIÁN TOLENTINO GARCÍA Nineteenth century mexican travelers and their muslims	105
Monumentos europeos para héroes centroamericanos: primeros años de los hermanos Durini en los mercados artísticos de El Salvador y Honduras (1880-1883) MAURICIO OVIEDO SALAZAR LEONARDO SANTAMARÍA MONTERO European monuments to Central American heroes: The first years of the Durini brothers within El Salvador and Honduras Artistic Market (1880-1883)	145



Introducción al <i>Dossier</i> Revistas en América Latina: redes, política y cultura REGINA CRESPO	187
Redes intelectuales y redes textuales: las revistas del Reformismo Universitario LILIANA WEINBERG Intellectual networks and textual networks: the journals from the University Reform Movement	191
Indigenismos e indigenismo literario en el <i>Boletín Titikaka</i> (1926-1930) BEGOÑA PULIDO HERRÁEZ Indigenism and literary indigenism in the <i>Boletín Titikaka</i> (1926-1930)	223
Al rescate de Sor Juana Inés de la Cruz: Luisa Luisi en <i>Contemporáneos</i> MARIANA MORAES MEDINA To the rescue of Sor Juana Inés de la Cruz: Luisa Luisi in <i>Contemporáneos</i>	251
Los empeños de un impreso. Camila Henríquez Ureña y la revista <i>Lyceum</i> FREJA ININNA CERVANTES BECERRIL The Printed of Trials. Camila Henríquez Ureña and the The magazine <i>Lyceum</i>	267
Lazos del exilio en México a través de la revista <i>Humanismo</i> RICARDO CADENA SOLÍS Links of the exile in Mexico through the magazine <i>Humanismo</i>	289
<i>Casa de las Américas</i> , un indicio en el tiempo ALEJANDRA GONZÁLEZ BAZÚA <i>Casa de las Américas</i> , a clue in the time	315
Del papel a la pantalla: ¿las publicaciones digitales son las nuevas revistas político-culturales? Un análisis del caso brasileño* REGINA AÍDA CRESPO From paper to screen: are digital publications the new politicalcultural magazines? An analysis of the Brazilian case	337

---

## RESEÑAS

- Bruno, Paula, *Martín García Mérou. Vida intelectual y diplomática en las Américas*  
PABLO ORTEMBERG 367
- Prieto Rozos, Alberto, *El Gran Caribe*  
DANAY RAMOS RUIZ 375

## DOCUMENTOS

- Talamantes y su proyecto para la independencia de México y la creación de una comunidad de reinos hispánicos  
JUAN PABLO PAMPILLO BALIÑO 381
- Cartas para la historia: El epistolario de los Carrillo de Albornoz y Bravo de Lagunas, condes de Montemar, en el ocaso del imperio español en América, 1761-1799  
ANTONIO DE SOTOMAYOR  
SILVIA ESCANILLA HUERTA 403

## Revista de Historia de América

- Presentación 421
- Política editorial 427

# COMITÉ EDITORIAL

## *Revista de Historia de América*

---

DRA. ESTHER AILLÓN SORIA

Universidad Mayor de San Andrés  
(Bolivia)

DRA. BEATRIZ ALCUBIERRE MOYA

Universidad Autónoma del Estado de  
Morelos (México)

DR. HUBONOR AYALA FLORES

Universidad Veracruzana (México)

DRA. PAULA BRUNO

Universidad Torcuato Di Tella  
(Argentina)

DR. JULIÁN CASTRO REA

University of Alberta (Canadá)

DR. THOMAS C. FIELD JR.

Embry-Riddle Aeronautical University  
(Estados Unidos)

DR. THOMAS FISCHER

Universidad Católica Eichstätt  
(Alemania)

DRA. PATRICIA GALEANA

Universidad Nacional Autónoma de México  
(México)

DR. ROBERTO GARCÍA FERREIRA

Universidad de la República (Uruguay)

DR. AIMER GRANADOS GARCÍA

Universidad Autónoma Metropolitana-  
Cuajimalpa (México)

DR. FABIÁN HERRERA LEÓN

Universidad Michoacana de San Nicolás de  
Hidalgo (México)

DR. DANIEL IGLESIAS

Universidad de Lille (Francia)

DR. CARLOS MARICHAL

El Colegio de México  
(México)

DRA. ASCENSIÓN MARTÍNEZ RIAZA

Universidad Complutense de Madrid  
(España)

DR. JESÚS MÉNDEZ REYES

Universidad Autónoma de Baja California  
(México)

DR. PABLO ORTEMBERG

Universidad de Buenos Aires  
(Argentina)

DRA. ERIKA PANI BANO

El Colegio de México (México)

DRA. PRISCILA PERAZZO

Universidade Municipal de São Caetano  
do Sul (Brasil)

DRA. MACARENA PONCE DE LEÓN

Pontificia Universidad Católica de Chile  
(Chile)

DRA. DANAY RAMOS RUIZ

Universidad de La Habana (Cuba)

DRA. CLAUDIA ROSAS LAURO

Pontificia Universidad Católica del Perú  
(Perú)

DR. JOSÉ ANTONIO SERRANO ORTEGA

El Colegio de Michoacán (México)

DRA. MARYBEL SOTO

Universidad Nacional de Costa Rica  
(Costa Rica)

DR. YANNICK WEHRLI

Sociedad Suiza de Americanistas (Suiza)

---

# NOTA EDITORIAL

Nos es grato presentar este número 158, correspondiente a los meses enero-junio de 2020. Es el resultado de un trabajo colectivo en el que participaron directamente el equipo editorial que colabora desde la Universidad de Colima, así como del área de publicaciones del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH). Para que ambas instituciones coordinen su trabajo es necesario agradecer la confianza de las autoridades correspondientes: Patricia Galeana, Presidenta de la Comisión de Historia; César Fernando Rodríguez Tomeo, Secretario General del IPGH, y José Eduardo Hernández Nava, Rector de la Universidad de Colima. Además, en esta ocasión contamos con la participación de Regina Crespo como coordinadora del *Dossier* temático, quien convocó a un nutrido grupo de autores. Se suman a esto otros autores que publicaron sus artículos, documentos y reseñas. La labor silenciosa de los miembros del Comité editorial y sobre todo, de los dictaminadores, debe ser remarcada porque sin ellos sería imposible validar el proceso de calidad académica. A todos ellos agradezco el confiar en nuestra Revista y el hacer posible con su participación que tengamos este nuevo número.

Haciendo un breve recuento de nuestras actividades podemos decir que estos últimos meses de 2019 han sido especialmente intensos porque se finalizó la implementación del Open Journal Systems (OJS), superando el reto que implica los cambios en la administración de la página. Participamos también en el Encuentro de Editores de Publicaciones del IPGH, el cual fue un evento de gran utilidad para presentar un diagnóstico de dónde estamos y hacia dónde vamos como publicaciones científicas, con todos los retos que eso implica.

Por último, pero no por ello menos importante, queremos compartir con ustedes buenas noticias que nos llenan de orgullo, pero también refuerza nuestro compromiso como equipo. Hemos realizado grandes avances en cuando al proceso de Indexación en estos meses por lo que ya estamos en Catálogo de Latindex y fuimos incorporados al Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología (Índice CONACYT).

## **SOBRE EL CONTENIDO**

La primera característica que salta a la vista del lector cuando revisa el índice, es que hemos ampliado la cantidad de artículos por número, lo cual da cuenta de la confianza que se está generando en la comunidad científica por hacer de ésta una revista de alta calidad académica. La sección está compuesta por cinco artículos libres que temporalmente abarcan desde el siglo XVI al XIX. El primero, escrito por Sergio Ángel Vásquez trata sobre una

obra, *Historia de las Indias de la Nueva España e islas de Tierra Firme*, escrita por Diego Durán. El interés del autor es explicitar —desde un análisis historiográfico— el apego que tuvo el fraile dominico a este nuevo mundo. Saltándonos dos siglos, y cambiando hacia un enfoque de la historia económica, el siguiente artículo se dedica a estudiar la Real Hacienda en Salta, durante el reformismo borbónico. Sus autores, Martín Leandro Ezequiel Wasserman y Marcelo Gabriel Anachuri, muestran a través del estudio del crédito, la dinámica compleja de un modelo coercitivo y centralizado.

Cambiando nuevamente de temporalidad, encontramos dos artículos que tratan distintos temas en el siglo XIX. Roger Pita Pico se centra en el proceso de rendición de la ciudad de Puerto Cabello (último bastión de la monarquía española en Venezuela), para explicar las negociaciones que se dieron en este largo período. A su vez, Adrián Tolentino García estudia los viajeros mexicanos que visitaron medio oriente durante este siglo, con el fin de entender su interpretación del islam. Estos viajeros-peregrinos conjugan rasgos modernos y tridentinos en su mirada del mundo musulmán. Por último, el trabajo de Mauricio Oviedo Salazar y Leonardo Santamaría Montero nos remite al espacio centroamericano. Al analizar los monumentos realizados por los hermanos Durini muestran el impulso que dio el gobierno al mercado artístico para la construcción de una “imaginería oficialista”.

A esto se suma un nutrido *dossier* temático titulado “Revistas en América Latina: redes, política y cultura”, el cual estuvo bajo la coordinación de Regina Crespo. Dado que éste tiene su propia presentación no es necesario aquí hacer referencia, sólo cabe resaltar la diversidad de enfoques y sujetos de análisis que utilizaron los autores en los estudios de caso mencionados.

La sección de reseñas está conformada por dos trabajos. El primero, a cargo de Pablo Ortemberg, versa sobre el libro escrito por Paula Bruno, *Martín García Mérou, Vida intelectual y diplomática en las Américas*. Como señala atinadamente, este estudio minucioso muestra no sólo el valor de figuras como el diplomático argentino, sino también la importante relación que existió entre el mundo diplomático e intelectual latinoamericano a fines del siglo XIX e inicios del XX. La siguiente reseña nos traslada a otra geografía. Sobre el libro de Alberto Prieto Rozos titulado *El Gran Caribe*, Danay Ramos Ruiz nos señala las dificultades que tuvo que sortear el autor para armar este rompecabezas que es la historia del Gran Caribe. Más que una obra monumental, señala, es una donde se profundiza en la reflexión sobre un pasado lleno de matices y contradicciones.

Por último, la sección de documentos recupera testimonios útiles para conocer nuestro pasado. De inicio, Juan Pablo Pampillo Baliño, bosqueja las propuestas de Melchor de Talamantes. Para ello, hace un breve recuento de aspectos biográficos olvidados, así como su participación en la coyuntura

de 1808. Antes del cierre del número, encontramos la aportación de Antonio de Sotomayor y de Silvia Escanilla Huerta, quienes muestran la importancia de una colección de cartas (resguardadas en la Universidad de Illinois) para el estudio del Imperio Español a fines del siglo XVIII. Se abocan a presentar las cartas escritas por la familia Carrillo de Albornoz (nobles castellanos relacionados a la administración imperial en Perú), para mostrar la riqueza que guardan para el estudio de las conexiones políticas y económicas.

Antes de dejar al lector para que disfrute las siguientes páginas, quiero recordar a todos los integrantes de esta comunidad (y a aquéllos que aún no lo son), la importancia que tiene una publicación periódica como ésta. Desde su fundación en 1938, la *Revista de Historia de América* pretendió ser un espacio académico para reunir a los historiadores preocupados por hacer de la historia de América algo más que una suma de historias nacionales. Ése sigue siendo nuestro objetivo. Por ello los invitamos a enviar sus colaboraciones, a registrarse como miembros de la comunidad para recibir novedades (en la pestaña correspondiente de nuestra página) y a escribirnos para expresar sus comentarios y sugerencias.

*Alexandra Pita González*  
Editora



# *Artículos*





# Los indios del Nuevo Mundo en el esquema cristiano de la historia universal según fray Diego Durán

*Sergio Ángel Vásquez Galicia\**

*Recibido el 26 de diciembre de 2018; aceptado el 7 de mayo de 2019*

## RESUMEN

Para los investigadores contemporáneos es claro que la *Historia de las Indias de la Nueva España e islas de Tierra Firme* (1581), de Diego Durán, es una obra fundamental para el conocimiento del mundo náhuatl prehispánico y del proceso de evangelización en el centro de México a finales del siglo XVI. Sin embargo, pocos se han dedicado a comprender esta crónica como un producto histórico. El objetivo de este artículo es explicar, desde la perspectiva del análisis historiográfico, cómo el apego que el fraile dominico tuvo hacia la Nueva España se manifestó en la *Historia de las Indias*, tanto en sus elogios a la naturaleza americana y a las virtudes de los indios, como en su esfuerzo por explicar que los indios del Nuevo Mundo también eran hijos de Dios y participaban del plan divino de salvación. Este análisis hace explícito el sentimiento criollo que arraigó en Durán y contribuye a la comprensión del fondo teológico que le permitió colocar a su tierra novohispana en el devenir cristiano universal.

*Palabras clave:* Diego Durán, análisis historiográfico, cronistas dominicos, criollismo, Topiltzin-santo Tomás.

\* Colegio de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, Ciudad de México, México.  
Correo electrónico: tlacateotl@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1901-220X>.

## The Indians of the New World in the Christian Scheme of Universal History According to Fray Diego Durán

### ABSTRACT

For contemporary historians and researchers it is clear that the *Historia de las Indias de la Nueva España e islas de Tierra Firme* (1581) by Diego Durán is a fundamental work for the knowledge of the pre-hispanic nahuatl world and the process of evangelization at the center of Mexico in the end from the 16th century. However, few of them have devoted themselves to understanding this chronicle as a historical product. The objective of this article is to explain, from the perspective of historiographical analysis, how the attachment that the Dominican friar had towards New Spain was manifested in his work. First, he praise of the American nature and the virtues of the Indians. Second, in his effort to explain that the Indians of the New World were also sons of God and participating in the divine plan of salvation. In this analysis makes explicit the argue about the Creole feeling that took root in Durán and how this contributes to the understanding of the theological background that allowed him to include the New Spain in the Christian scheme of universal history.

*Key words: Diego Durán, Historiographical Analysis, Dominican Chroniclers, Criollismo, Topiltzin-santo Tomás.*

La *Historia de las Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme* del dominico Diego Durán (ca. 1537-1588) es una de las fuentes de mayor importancia para conocer las circunstancias en las que se encontraba el proceso de evangelización en el centro de México hacia el último cuarto del siglo XVI, pues Durán fue uno de los frailes que con más empeño denunció los malos resultados en dicha labor, ya que advirtió que escondido en las celebraciones cristianas, el culto a los dioses de los indios seguía vivo. Por ello sentenció que no era posible enseñar a los naturales a conocer al verdadero Dios si primero no se borran totalmente de su memoria las antiguas ceremonias, de la misma forma en que no era posible “darse bien la sementera del trigo y los frutales en la tierra montuossa y llena de breñas y maleça sino estuviesen primero gastadas todas las raizes y cepas que ella de su natural producia”.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> La Biblioteca Nacional de España ha puesto en su portal de Internet la digitalización del manuscrito original de la *Historia de las Indias* de Diego Durán. El acceso a este manuscrito me ha permitido observar que la paleografía realizada por Francisco González Vera, para la edición de José Fernando Ramírez, se apega ampliamente al sentido del original. Así, para

Gracias a la profundidad con la que Durán indagó en la historia y costumbre de los naturales, principalmente de los mexicas tenochcas, su *Historia de las Indias* también se cuenta entre las principales fuentes para conocer las particularidades del mundo náhuatl antes del arribo de los castellanos. Su crónica,<sup>2</sup> en este sentido, sólo es comparable con obras de la envergadura del *Códice florentino* (1577), de fray Bernardino de Sahagún, o la *Monarquía Indiana* (1615), de fray Juan de Torquemada, sin embargo, la *Historia de las Indias* es más que una cantera de dónde extraer ciertos datos acerca del pasado indígena. Esta crónica también es un producto histórico y en ella han quedado reflejadas las circunstancias de su creador: su formación intelectual y bagaje cultural, su idea acerca de la historia y del trabajo del historiador, sus inquietudes y preocupaciones vitales, e incluso, la idea que tenía acerca de sí mismo, es decir, de su identidad.<sup>3</sup>

En las siguientes páginas indagaremos en cómo Durán interpretó la historia indígena antigua en función del esquema de la historia universal cristiana, porque es un aspecto fundamental para entender la obra del dominico como producto histórico. Algunos autores contemporáneos, como Guy Rozat, Elsa Cecilia Frost y Miguel León-Portilla,<sup>4</sup> han abordado este tema a partir de un conjunto de obras novohispanas. Por su parte, Sylvie Peperstraete sólo lo enunció para el caso de la *Historia de las Indias*,<sup>5</sup> por lo cual, un estudio de mayor puntualidad, como el que aquí proponemos, es pertinente.

finés prácticos, en este artículo las citas serán tomadas de la edición de Ramírez. Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*, v. II, “Prólogo”, p. 13. El lector puede consultar el manuscrito original de la *Historia de las Indias* en: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000169486&page=1> [Consultado el 15 de noviembre de 2018].

<sup>2</sup> Para referirnos a la obra de Durán emplearemos, indistintamente, la palabra “crónica” o “historia”, pues, como la ha demostrado José Rubén Romero Galván, para la época estos términos, en tanto se referían a hechos del pasado, eran considerados sinónimos. Romero, “La historia según Chimalpahin”, p. 190.

<sup>3</sup> Sobre este asunto sigo algunas de las ideas de Edmundo O’Gorman y Ramón Iglesia respecto a la naturaleza del análisis historiográfico. De ellos sólo daré dos referencias: O’Gorman, “La conciencia histórica en la edad Media”, pp. 29-66, e Iglesia, “Sobre el estado actual de las ciencias históricas”, pp. 26-31.

<sup>4</sup> Rozat, *Indios imaginarios e indios reales en los relatos de la conquista de México*. Sobre este trabajo debemos comentar que no coincidimos con su autor respecto a que los relatos indígenas de la conquista sólo se explican a partir de “una matriz simbólica” totalmente medieval (p. XII). Frost, *La Historia de Dios en las Indias. Visión franciscana del Nuevo Mundo* y León-Portilla, “El indio visto por los frailes del siglo XVI”, pp. 281-295.

<sup>5</sup> Peperstraete, *La “Chronique X”: reconstitution et analyse d’une source perdue fondamentale sur la civilisation Aztèque, d’après l’Historia de las Indias de Nueva España de D. Durán (1581) et la Crónica Mexicana de F.A. Tezozomoc (ca. 1598)*, pp. 20-23.

Somos conscientes de que el esfuerzo por incluir a los indios del Nuevo Mundo en el devenir cristiano universal no fue un evento exclusivo de nuestro autor; desde que los españoles llegaron a las tierras que fueron conocidas como América, religiosos, conquistadores, funcionarios reales y la nobleza indígena novohispana echaron mano de dicho esquema para explicar la historia de estas tierras. Sin embargo, en el caso de Durán consideramos que esta interpretación también fue una respuesta al entrañable cariño que el dominico adquirió por la tierra novohispana, a la que tomó como su patria. Es decir, al incluir la historia de los indios en el devenir que según la concepción cristiana inició con el pecado original y culminará con el juicio final, Durán intentó mostrar que la Nueva España formaba parte, tanto como cualquier otro pueblo cristiano en el mundo, del fin trascendente de la humanidad, el de la salvación de las almas. En este sentido, podemos decir que en la *Historia de las Indias* ya se vislumbraba el proceso mediante el cual el americano fue tomando conciencia de la singularidad de su ser; fenómeno al cual se le ha llamado criollismo. Ese es el contexto que nos permite comprender la obra del dominico.

## DEL CRIOLLISMO

El criollismo, tal como lo planteara Edmundo O’Gorman, es un concepto que da cuenta del proceso histórico por el cual ciertos sectores de la sociedad novohispana —religiosos, descendientes de conquistadores e indígenas de élite— tomaron conciencia de su singularidad como americanos.<sup>6</sup> En este sentido, criollo no es solamente el americano de padres europeos, “sino[...] quien no precisamente haya nacido aquí, pero que se haya sentido a los aquí nacidos...”<sup>7</sup> Un mestizo, un indígena o un español pueden ser criollos, pues ello no depende de la raza, sino de su participación en esta toma de conciencia.

El proceso al que aquí nos referimos fue de larga duración<sup>8</sup> e inició muy temprano, prácticamente “al otro día de la Conquista”,<sup>9</sup> pues su nacimiento estuvo marcado por el contacto entre los grupos indígenas de América y los españoles. Uno de los aspectos más importante de este evento es que fue generado por la necesidad del americano por definir su identidad, ya que sus circunstancias históricas lo ubicaron en una aparente encrucijada, “la de cómo pertenecer en cuerpo y alma a España la vieja sin dejar de ser en alma

<sup>6</sup> O’Gorman, *Meditaciones sobre el criollismo*, p. 23.

<sup>7</sup> Manrique, “Del barroco a la ilustración”, p. 433.

<sup>8</sup> Tuvo vida durante los tres siglos de historia novohispana. Alberro, *El águila y la cruz. Orígenes religiosos de la conciencia criolla*, p. 27.

<sup>9</sup> Paz, “Prefacio”, p. 15.

y cuerpo hijo de la Nueva España”.<sup>10</sup> Por ello, es atinado considerar al criollismo como un fenómeno de dimensiones ontológicas.<sup>11</sup>

Las primeras expresiones del criollismo quedaron plasmadas en la exaltación que los americanos hicieron de la naturaleza novohispana, sin embargo, una de sus principales preocupaciones fue demostrar que su tierra también formaba parte del Plan Divino.<sup>12</sup> Eso fue lo que llevó a cabo Durán con su interpretación de la historia indígena.

## FRAY DIEGO DURÁN

Gracias a un documento que el historiador mexicano Francisco Fernández del Castillo (1864-1936) encontró en el Ramo de Inquisición del Archivo General de la Nación de México sabemos que Diego Durán nació en Sevilla, España, alrededor de 1537.<sup>13</sup> No tenemos noticias de quiénes fueron sus padres, ni de cómo fueron sus primeros años de vida,<sup>14</sup> lo único seguro es que llegó a Nueva España apenas iniciada su infancia y que radicó en Tetzco, pues él mismo nos dice en su obra que “ya que no nacieron allí los dientes, vénelos allí á mudar”.<sup>15</sup>

Coincido con Rosa Camelo Arredondo y José Rubén Romero Galván en la posibilidad de que fuera a partir de los constantes juegos con los niños indígenas tetzcocanos que Durán aprendiera el náhuatl y entrara en contacto íntimo con la cultura de los naturales.<sup>16</sup> Como constancia del dominio de dicha lengua, queda el testimonio de haberse desempeñado ante el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición como intérprete de una india que sólo

<sup>10</sup> O’Gorman, “Prólogo”, p. 14.

<sup>11</sup> O’Gorman, *Meditaciones...*, p. 27.

<sup>12</sup> No es posible abordar con mayor detalle cuáles fueron las circunstancias económicas y políticas que alimentaron el criollismo. Para ello remitimos al lector a los siguientes textos; Vásquez, la *Historia de las Indias*, de Diego Durán y *Los albores del criollismo* y Vásquez “México Tenochtitlan, raíz, ombligo y corazón de esta máquina mundial. El criollismo en la *Historia de las Indias* de Diego Durán” (en prensa).

<sup>13</sup> Fernández, “Fray Diego Durán. Aclaraciones históricas”, p. 225. El documento, ubicado en el volumen 232, fojas 227-251, es una denuncia en contra del dominico fray Andrés de Ubilla y vino a disipar todas las dudas sobre la nacionalidad de Durán de quien se creía, por noticias de Dávila Padilla, que era mexicano. Fernández del Castillo explica este supuesto como un error en la lectura de la información que ofrece el cronista de la orden, pues al llamar a Durán “hijo de México” no se refería a que había nacido en México, sino que era hijo de la provincia de Santiago de México. Véase Dávila, *Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago de México de la orden de predicadores* [1596], p. 653.

<sup>14</sup> Sandoval, “La relación de la conquista de México en la historia de Fray Diego Durán”, pp. 51-54.

<sup>15</sup> Durán, *op. cit.*, v. I, “Tratado de historia”, cap. II, p. 64.

<sup>16</sup> Camelo y Romero, “Estudio preliminar”, en *ibid.*, v. I, p. 43.

hablaba mexicano.<sup>17</sup> Y de su contacto con el mundo indígena ha quedado una buena cantidad de anécdotas a lo largo de su obra, como aquella en la que confiesa que de pequeño comió *etzalli*, “que es unas puchas de frijol con maiz cocido entero dentro una comida tan sabrossa para ellos y tan deseada y apetecida que no en valde tenía día particular y fiesta para ser solemnizada”,<sup>18</sup>

Los escasos datos sobre su vida sólo nos permiten ubicar a Durán nuevamente hasta 1556, cuando, con alrededor de 19 años de edad, hizo profesión como fraile en el convento de Santo Domingo de México.<sup>19</sup> Seguramente la efervescencia que vivía el proceso evangelizador en ese momento lo inclinó por la vida religiosa; sin embargo, sobre su elección del sayo negro y blanco de los dominicos se han planteado varias posibilidades.

Fernando Sandoval considera que Durán escogió esta orden “quizá por tener amistad con padres dominicos que encausarían su vocación, o bien porque fuera la que más se apegaba a su carácter por ser una orden de filósofos y escritores”.<sup>20</sup> Por su parte, Pilar Máñez Vidal señala que existe la posibilidad de que Durán conociera a fray Domingo de Betanzos y que éste influyera en su inclinación por la Orden de Predicadores,<sup>21</sup> no obstante, hay que recordar que Betanzos simpatizaba más con la vida de observancia monacal que con las labores apostólicas entre los naturales, las cuales fueron una prioridad para nuestro autor.<sup>22</sup>

Lo más probable, entonces, es que Durán se inclinara por la Orden de los Dominicos porque era la que mejor respondía a sus inquietudes y necesidades; pero no tanto por privilegiar la meditación teológica, como menciona Sandoval, sino por su dedicación a la salvación de almas mediante la prédica evangélica.<sup>23</sup> Como quiera que haya sido, tres años después de haber hecho profesión, en septiembre de 1559, fue nombrado diácono del convento de la ciudad de México<sup>24</sup> y un par de años más tarde fue asignado al convento de

<sup>17</sup> Colston y Paredes, “Un servicio de fray Diego Durán a la Inquisición”, pp. 41-44.

<sup>18</sup> Durán, *op. cit.*, v. II, “Calendario antiguo”, p. 260.

<sup>19</sup> Camelo y Romero, *op. cit.*, v. I, p. 21.

<sup>20</sup> Sandoval, *op. cit.*, p. 53.

<sup>21</sup> Máñez, *Fray Diego Durán*, p. 15.

<sup>22</sup> Cabe mencionar que sabemos que el jesuita Juan de Tovar fue deudo de nuestro cronista, por lo cual la influencia familiar para inclinarse por una orden en particular tampoco es una vía segura. “Correspondencia entre los padres José de Acosta y Juan de Tovar”, p. 33.

<sup>23</sup> Según Daniel Ulloa, “...la misión específica de la Orden de Predicadores es la salvación de las almas por medio de la predicación evangélica y la alabanza divina, y de ese modo la institución preconizaba como prácticas particulares el estudio y la meditación de las Sagradas Escrituras junto con la recitación solemne del oficio divino”. Ulloa, *Los predicadores divididos*, p. 149.

<sup>24</sup> Sandoval, *op. cit.*, p. 54. La información que proporciona Sandoval sobre la vida de Durán proviene de las *Actas dominicas*.

Oaxaca.<sup>25</sup> Su estancia en este último lugar debió de ser breve, pues no se cuenta con ningún registro de la orden que atestigüe su presencia.<sup>26</sup>

Según Fernando Horcasitas y Doris Heyden, luego de su paso por Oaxaca, durante más de veinticinco años (de 1561 a 1586) Durán “estuvo de convento en convento en la región del Marquesado”.<sup>27</sup> Sus desplazamientos por esta zona (Puebla, Morelos y el Estado de México) le permitieron apreciar la belleza natural de la tierra americana y sus impresiones al respecto las dejó plasmadas en su obra.<sup>28</sup>

Posteriormente, volvemos a tener noticias certeras del dominico en 1586, cuando, ya instalado en la ciudad de México, fue intérprete de la india Magdalena Marta ante el tribunal del Santo Oficio y, en 1587, cuando levantó una denuncia contra el provincial de la orden, fray Andrés de Ubilla, acusándolo de luteranismo y tratos con el demonio, entre otras cosas.<sup>29</sup> Por el documento en que se consigna este último evento sabemos que Durán fue vicario en Hueyapan, Morelos, lugar donde posiblemente terminó de redactar su *Historia de las Indias* en 1581.<sup>30</sup>

Finalmente, por las *Actas dominicas* sabemos que el 8 de mayo de 1587, un mes antes de hacer su denuncia contra Ubilla, nuestro autor se encontraba muy enfermo.<sup>31</sup> Diego Durán murió en la ciudad de México en 1588, a la edad de 51 años.

Sobre la *Historia de las Indias* sólo diremos que está compuesta por un tratado de “Historia” (1581), otro de “Los ritos y ceremonias en las fiestas de los dioses” (1576-1579) y un “Calendario Antiguo” (1579), y que cuentan con más de un centenar de ilustraciones en color. La obra permaneció inédita hasta el último cuarto del siglo XIX, cuando José Fernando Ramírez y Gumecindo Mendoza la dieron a la imprenta (1867-1880). El manuscrito original actualmente es resguardado por la Biblioteca Nacional de España.

<sup>25</sup> *Ídem.*

<sup>26</sup> Máynez, *op. cit.*, p. 15.

<sup>27</sup> Heyden y Horcasitas, “Biographical note”. Tomado de *ibid.*, p. 16.

<sup>28</sup> Más adelante daré un ejemplo de esto.

<sup>29</sup> Fernández, *op. cit.*, pp. 223-229.

<sup>30</sup> Sobre esta posibilidad véase, Vásquez, *La historia de las Indias*, pp. 52-56.

<sup>31</sup> *Actas dominicas*, sin folio. Citadas por Sandoval, *op. cit.*, p. 56. Esta condición la confirma Dávila, *op. cit.*, p. 653. Camelo y Romero creen posible que para este momento Durán se encontrara afectado de sus facultades mentales y por ello levantara la denuncia en contra de su provincial, “Fray Diego Durán”, p. 230. Lo que señalan las *Actas dominicas* parece dar sustento a la propuesta: “Que nuestro padre haga guardar el parecer que dieron los médicos acerca de la enfermedad del padre Fray Diego Durán, por los inconvenientes que dello resultan”. *Actas dominicas*, sin folio, citadas por Sandoval, *op. cit.*, p. 56.

## LOS INDIOS DEL NUEVO MUNDO Y LA HISTORIA UNIVERSAL CRISTIANA

La presencia de América obligó al europeo a explicar la existencia de algo no previsto en su concepción del mundo. Sin embargo, las implicaciones de este hecho fueron más profundas para las personas que hicieron de ella su hogar, como es el caso de los primeros pobladores europeos de la que fue llamada Nueva España. Para ellos no se trató únicamente de hacer inteligible dicha realidad a los hombres del Viejo Continente, sino de explicarse a sí mismos como parte del Nuevo Mundo. Desde luego, dicha explicación se llevó a cabo a partir de las ideas válidas para los cristianos y eso implicó colocar a las tierras americanas dentro del marco de la historia universal cristiana. Eso fue lo que hizo Durán.

### EL ORIGEN DEL INDIO

La *Historia de las Indias* es una obra fundamentalmente de tradición mexicana. En ella, su autor incluyó a los indios en el plan divino de salvación retomando dos aspectos fundamentales de la conciencia histórica de dicho grupo. El primero fue la idea acerca de su origen, y el segundo, el vínculo que se adjudicaban los habitantes de Tula Xicocotitlan (900-1220 d.C.) como sus herederos culturales. El primer aspecto fue primordial para demostrar que los naturales eran criaturas de Dios y, por lo tanto, podían participar de la redención de las almas; y el segundo, que abordaremos más adelante, para explicar la llegada del cristianismo.

Sobre el origen de los indios el dominico destacó lo siguiente:

Para tratar de la cierta y verdadera relacion del origen y principio destas naciones indianas, á nosotros tan abscondido y dudoso, que para poner la mera verdad fuera necesaria alguna revelacion divina ó espíritu de Dios que lo enseñara y diera á entender; empero, faltando esto, será necesario llegarnos á las sospechas y conjeturas, á la demasiada ocasión que esta gente nos da con su bajísimo modo y manera de tratar, y de su conversion tan baja, tan propia á la de los judíos, que podriamos ultimadamente afirmar ser naturalmente judíos y gente hebrea, y creo no incurriria en capital error el que lo afirmase...<sup>32</sup>

De esta cita se pueden destacar varios puntos importantes. Para comenzar, al señalar que el origen del indio era un tema “dudoso”, el dominico aceptó que, en efecto, la presencia de las tierras americanas no había sido

<sup>32</sup> Durán, *op. cit.*, v. I, “Tratado de historia”, cap. I, p. 53.

contemplada en el esquema del mundo conocido. No obstante, también señaló claramente que eso sucedía porque el conocimiento de un evento tan extraordinario pertenecía exclusivamente a Dios; de tal forma que para ser comprendido por el hombre hacía falta “alguna revelación divina”.

Evidentemente, a noventa años del descubrimiento de América, para Durán era claro que dicha revelación no llegaría. Así que, de la misma forma en que lo hicieron otros religiosos de su tiempo, como fray Toribio de Benavente, “Motolinía” (1482-1569), fray Gerónimo de Mendieta (1525-1604) o los ya mencionados Sahagún y Torquemada, el dominico recurrió a la especulación (“sospechas y conjeturas”) basada en las Sagradas Escrituras para explicar el tema.

Nuestro autor no reparó mucho en emitir su opinión, sobre todo al darse cuenta de que los propios naturales “ignoran su origen y principio”.<sup>33</sup> Así, a partir de una primera caracterización de la naturaleza de los indios, a quienes les atribuyó un “bajísimo modo y manera de tratar” y una “conversion tan baja”, de inmediato los identificó como judíos.

Para esto, Durán seguramente tuvo como base la idea que los españoles se forjaron de los judíos durante el proceso que culminó con su expulsión de Castilla y Aragón, la cual sucedió precisamente el mismo año en que se descubrió América. Por ello, señala acertadamente Jacques Lafaye:

Si por efecto de una simplificación similar los colonos de América se convencían de que los indios eran judíos, encontraban de inmediato a su disposición una serie de comportamientos idénticos a los que habrían tenido ante los judíos de Castilla o de Aragón. En ambos casos se trataba de superar el cambio de costumbres del Nuevo Mundo, asimilando sus poblaciones y su cultura con otras mejor conocidas...<sup>34</sup>

Sin embargo, los argumentos que robustecieron la identificación de los naturales del Nuevo Mundo con los hombres del pueblo de Israel tuvieron como base una imagen del judío construida a partir de la interpretación del Antiguo Testamento. Por eso Durán señaló que “para probacion de lo qual será testigo la Sagrada Escripura, donde clara y abiertamente sacaremos ser verdadera esta opinion, y algunas razones bastantes para ello daremos”.<sup>35</sup>

El primer elemento que el dominico destacó al respecto fue el siguiente:

<sup>33</sup> *Ibíd.*, v. I, “Tratado de historia”, cap. I, p. 54.

<sup>34</sup> Lafaye, *Quetzalcóatl y Guadalupe*, p. 91.

<sup>35</sup> Durán, *op. cit.*, v. I, “Tratado de historia”, cap. I, p. 53.

...tendremos por principal fundamento el ser esta nacion y gente indiana advenediza, de estrañas y remotas regiones, y que en su venida á poseer esta tierra, hizo un largo y prolijo camino, en el cual gastó muchos años y meses para llegar á ella, como de su relacion y pinturas se colige, y como de algunos viejos ancianos, de muchos dias, he procurado saber para sacar esta opinion...<sup>36</sup>

Comparar el mundo americano con el europeo implicó “desde un principio un acercamiento y una familiaridad con el primero”.<sup>37</sup> En este caso, para explicar el origen de los indios, Durán recurrió al planteamiento de analogías entre la historia de los naturales y la del pueblo judío. Para ello, además de las Sagradas Escrituras, el fraile apeló a la tradición histórica indígena, a la cual también le adjudicó cierta autoridad por tener como fundamento tanto las antiguas pictografías como los testimonios orales de la gente más sabia entre los naturales: los ancianos.

Según el dominico, estas obras le certificaban que ambos pueblos compartían la historia de un largo y complicado trayecto desde lugares lejanos hasta la tierra prometida. Evidentemente, en este caso lo que nuestro cronista hizo fue asimilar la información relativa a las migraciones indígenas del Posclásico mesoamericano (900-1521 d. C.) registradas en los códices<sup>38</sup> y en la memoria de sus informantes, con el éxodo judío narrado en el Antiguo Testamento.<sup>39</sup> Durán no tuvo dudas de la correlación entre ambos relatos, por eso mencionó que los sufrimientos que vivieron los naturales en su trayecto coincidían con “aquel largo y prolijo camino que los hijos de Israel anduvieron desde Egipto hasta la tierra de promisión, tan al propio y tan al vivo, que bastará trasladar aquí el *Exodo ó Levítico*...”<sup>40</sup>

Además del largo camino, Durán interpretó otros tres sucesos de las migraciones indígenas para ajustarlos con el éxodo judío. En primer lugar, el sometimiento que según las fuentes vivían los mexicas en Aztlan;<sup>41</sup> poste-

<sup>36</sup> *Ídem*.

<sup>37</sup> Alberro, *op. cit.*, p. 21.

<sup>38</sup> No sabemos qué códices consultó el dominico, sin embargo, actualmente quedan varios que narran esta migración. Nosotros sólo daremos referencia de tres de ellos: *Tira de la peregrinación* [Primeras décadas del siglo XVI]; *Códex Azcatitlan* [Finales del siglo XVI].

<sup>39</sup> También Peperstraete ha destacado el interés de Durán por establecer analogías entre el Éxodo y la migración mexica. Peperstraete, *op. cit.*, p. 21.

<sup>40</sup> Durán, *op. cit.*, v. I, “Tratado de historia”, cap. I, p. 56. Seguramente pictografías similares a la plancha 9 del *Códex Azcatitlan*, en donde se puede observar a los mexicas transitando por lugares agrestes y llenos de animales salvajes, pudo servir a Durán para hacer referencia a los sufrimientos padecidos por el pueblo de Israel en su éxodo por el desierto.

<sup>41</sup> Por ejemplo, la *Historia de la venida de los mexicanos* de Cristóbal del Castillo dice: “Los que allá están haciendo su hogar, los que lo llaman su población, los que gobiernan en Aztlan Chicomóztoc son los aztecas chicomoztocas. Y sus macehuales —gente del pueblo— eran los mecitin, los ribereños, los pescadores de los gobernantes aztecas: ciertamente ellos eran sus macehuales, sus pescadores. Y sus gobernantes los maltrataban mucho, mucho los

riormente, el necesario paso por agua para abandonar su antigua patria,<sup>42</sup> y finalmente, la idea de pueblo elegido, al cual su dios patrono Huitzilopochtli le había prometido llegar a una tierra en la que gobernarían sobre el resto de las naciones.<sup>43</sup> Esta información fue interpretada por el dominico de la siguiente forma:

[cuentan de un gran varón] que después de auer pasado grandes aflicciones y persecuciones de los de la tierra, que juntó toda la multitud de gente que era de su parcialidad, y que les persuadió á que huyesen de aquella persecución á una tierra donde tuviesen descanso; y que habiéndose caudillo de aquella gente, se fue a la orilla de la mar, y que con una vara que en la mano traía, dió en el agua con ella y que luego se abrió la mar y entraron por allí él y sus seguidores, y que los enemigos, viendo echo camino se entraron tras él, y que luego se tornó la mar á su lugar, y que nunca más tuvieron noticia dellos. ¡Qué más clara raçon se pude dar de questos sean judíos, que ver quán manifiestamente y al propio relatan la salida de Egipto, el dar Moisés con la vara en la mar, el abrirse y hacerse camino, el entrar Pharaon con su ejército tras ellos y volver Dios las aguas á su lugar, donde todos quedaron en el profundo ahogados.<sup>44</sup>

Como podemos notar, en esta cita Durán identificó a Huitzilopochtli con Moisés y a la migración mexicana con el éxodo del pueblo de Israel. Estas supuestas similitudes no le dejaban lugar a dudas de que los naturales eran de linaje hebreo. Así que su siguiente paso fue buscar en las Sagradas Escrituras la referencia que sustentara el paso de los judíos a América. Para esto, el dominico señaló lo siguiente:

hacían tributar”. Castillo, *Historia de los mexicanos y de otros pueblos e historia de la conquista* [1600], p. 91.

<sup>42</sup> Por ejemplo, en la lámina I de la *Tira de la peregrinación*, en la esquina superior derecha del *Mapa Sigüenza* y en la lámina II del *Códex Azcatitlan* se puede observar a Huitzilopochtli hablando con los mexicas (lo cual se identifica por las volutas que salen de su pico), y posteriormente podemos ver la salida del pueblo cruzando una gran laguna. Además la *Crónica mexicáyotl* dice: “Los mexicanos salieron de allá del lugar llamado Aztlan, el cual se halla en mitad del agua; de allá partieron para acá los que componían los siete calpulli”. Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicáyotl* [1610], p. 15.

<sup>43</sup> Por ejemplo, según Del Castillo, Huitzilopochtli le dijo a su pueblo: “¡Oh, mi macehual! ¡Oh, Huitzilópoch! En verdad me causas mucha compasión tú, y mucha todos vosotros mis mecehuales, los ribereños mecitin. Pero ya fui a observar dónde está el lugar bueno y recto, el único lugar que es como éste, donde también hay un lago muy grande, donde todo crece, todo lo que habréis de necesitar. Nada se perderá de los que aquí estáis, [pues] todo allá también crece, porque no quiero que aquí os destruyan. Pero allá donde os doto, donde os prometo tierras, es en la tierra de otros, pues ya por doquier están asentados, y ninguna parte está desocupada [...] Y si hicieréis todas las ofrendas, si hicieréis todo lo que ante mí prometáis, ciertamente allá donde os acompañe, donde os iré a sentar, allá gobernarán...”. Castillo, *op. cit.*, p. 95.

<sup>44</sup> Durán, *op. cit.*, v. I, “Tratado de historia”, cap. I, pp. 56-57.

Confirmando mi opinión y sospecha de que estos naturales sean de aquellas diez tribus de Israel, que Salmanasar, Rey de los Asirios, cautivo y transmigró de Asiria en tiempo de Oseas, Rey de Israel, y en tiempo de Ezquías, Rey de Jerusalem, como se podrá ver en el *Cuarto Libro de los Reyes*, cap. 17, donde dize que fue trasladado Israel de su tierra á los Asirios, hasta el día de hoy, etc., de los quales dize es tierra remota y apartada que nunca había sido auitada. A la qual auia largo y prolijo camino de año y medio, donde agora se hallan estas gentes de todas las islas y tierra firme del mar Océano, hácia la parte de Occidente.<sup>45</sup>

En 4 Reyes 17:6, se menciona que “El año noveno de Oseas, el rey de Asiria tomó a Samaria y llevó cautivos a sus habitantes a Asiria, haciéndoles habitar en Jalaj y Jabor, junto al río Gozán y en las ciudades de la Medias”. La causa fue que el pueblo de Israel se dio a todos los pecados “...hasta que Yavé arrojó a Israel lejos de su presencia, como lo había anunciado por todos sus siervos los profetas. E Israel ha sido llevado cautivo lejos de su tierra, a Asiria, donde está hasta el día de hoy” (4 Reyes 17:22-23).<sup>46</sup>

Sin embargo, este texto bíblico sólo sirvió a Durán para dar entrada al tema del cautiverio de las tribus. Para completar su relato, nuestro autor recurrió a otro escrito que, a partir de la cuarta sesión del Concilio de Trento (8 de abril de 1548), fue considerado apócrifo,<sup>47</sup> me refiero a 4 Esdras, en cuyo capítulo 13:39-46 dice:

Y porque le viste que recogia asi otra muchedumbre pacifica, sabràs, que estos son los diez Tribus, que fueron llevados en Cautiverio, en tiempo del Rei Oseas, al qual llevó cautivo Samanasar, Rei de los Asyrios, i à estos los pasó à las otras parte del Rio, i fueron trasladados à otra Tierra. Ellos tuvieron entre si acuerdo, i determinación de dejar la multitud de los Gentiles, i de pasarse à otra Region mas apartada, donde nunca habitò el Genero Humano, para guardar siquiera allí su Lei, la qual no havian guardado en su Tierra. Entraron, pues, por unas entradas angostas del Rio Eufrates, porque hiço el Altisimo entonces con ellos sus maravillas, y detuvo las corrientes del Rio, hasta que pasasen, porque por aquella Region era el camino mui largo de Años i medio, i llamase aquella Region Arsareth. Entonces habitaron allí hasta el ultimo tiempo...<sup>48</sup>

<sup>45</sup> *Ibid.*, v. I, “Tratado de historia”, cap. I, p. 54.

<sup>46</sup> Los textos bíblicos serán retomados de la siguiente edición: *Sagrada Biblia*, 40ª edición, versión directa de las lenguas tradicionales por Eloino Nacar Fuster y Alberto Colunga Cuento, Madrid, Editorial Católica, 1980 (Biblioteca de Autores Cristianos).

<sup>47</sup> García, “Authority of 4 Ezra & Jewish Origin of American Indians”, p. 173.

<sup>48</sup> Existen varias traducciones recientes de *4 Esdras*; Florentino García Martínez compara una de Gabriel Nápole, que aparece en *Liber Ezrae Quartus*, de 1998, y otra de Domingo Muñoz León, del libro *Apócrifos del Antiguo Testamento* de 2009. Véase *ibid.*, pp. 176-177. Nosotros, para alejarnos lo menos posible del contexto de Durán, hemos retomado el texto que

Como podemos notar, de este texto Durán retomó tres puntos para complementar su identificación de los indios como judíos; en primer lugar, que las tribus de Israel fueron trasladadas a tierras apartadas y que nunca habían sido habitadas por el género humano, es decir, América; en segundo lugar, que el camino hacia dichas tierras había sido largo y prolijo, de año y medio, y finalmente, que las tribus “habitaron allí hasta el último tiempo”, es decir, que era la gente que habían encontrado los españoles en el Nuevo Mundo.

No debe sorprender que Durán recurriera a 4 Esdras para sostener su propuesta, pues a pesar de haber quedado fuera de los textos canónicos, durante los siglos XVI y XVII gozó de gran crédito. Así lo atestigua el jesuita José de Acosta, quien en su *Historia natural y moral de las indias* (1590) afirma que la hipótesis del linaje judío de los indios, basada en dicho texto, era “opinión de muchos”.<sup>49</sup> De hecho, en 1607 Gregorio García, en su *Origen de los indios del Nuevo Mundo*, defendió tanto el linaje hebreo de los indios, como la autoridad del apócrifo que daba sustento a la hipótesis, sobre el cual dice: “el cual Libro, aunque lo que se dice en él no es canonico, ni de Fè Catolica, à lo menos tiene tanta autoridad como de vn Doctor Grave”.<sup>50</sup> Y todavía para 1615 Torquemada señalaba que aunque 4 Esdras no era un texto canónico era aceptado “como à cosa buena”.<sup>51</sup>

Como quiera que sea, es claro que en dicho libro el dominico encontró los elementos más claros para sostener la hipótesis del linaje hebreo de los indios. Esto lo podemos considerar como algo bastante original, pues aunque tenemos conocimiento de que el primero en manifestar esta opinión fue un personaje identificado como el Doctor Roldán, quien en 1540 escribió un pequeño tratado que fue titulado “Razones por las que el Doctor Roldán basaba su afirmación de que las Indias estuvieron pobladas por las diez tribus de Israel”,<sup>52</sup> no tenemos certeza de que Durán conociera dicho manuscrito.<sup>53</sup>

cita Gregorio García, *Origen de los indios del Nuevo Mundo*, Libro tercero, cap. I, p. 80. La primera edición de esta obra es de 1607; nosotros citamos la segunda de 1729.

<sup>49</sup> Acosta, *Historia natural y moral de las Indias* [1590], p. 60.

<sup>50</sup> García, *op. cit.*, Libro tercero, p. 80.

<sup>51</sup> Torquemada, *Primera parte de los veinte i un libros rituales i monarchia indiana*, México, Porrúa, 1969, v. I, Libro primero, cap. IX, f. 2 (cito el facsimilar de la segunda edición de 1723).

<sup>52</sup> Lewis Hanke fue el primero en dar noticia de este documento y señaló que era resguardado en la Biblioteca Provincial y Universitaria de Sevilla, en donde estaba registrado como manuscrito 333. Hanke, *The First Social Experiments in America*, p. 97. Giuliano Gliozzi analizó dicho documento basado en una copia que se encuentra en el tomo 27, número 280, de la *Colección de Don Juan bautista Muñoz*. Gliozzi, *Adamo e il nuovo mondo*, p. 50. Para facilitar la ubicación del documento puede consultarse el *Catálogo de la colección de Don Juan Bautista Muñoz*, Madrid, v. I, p. 147.

<sup>53</sup> Gliozzi considera que Durán se inspiró en el manuscrito de Roldán (*op. cit.*, p. 54). Sin embargo, debemos comentar que aunque el dominico coincidió con algunos argumentos es-

Una vez que nuestro autor dejó claramente expresada su hipótesis, el siguiente paso fue tratar de consolidarla estableciendo más similitudes entre los hombres del pueblo de Israel y los indios. Así, consideró que si el número de habitantes del Nuevo Mundo era enorme, esto se debía a que “á estas diez tribus [...] tenia Dios prometido por *Oseas*, c. 1 y 2 y 3 hasta el 13, que los auia Dios de multiplicar como las arenas de la mar”.<sup>54</sup> Además, si el pueblo mexicana era el elegido por Huitzilopochtli, sólo lo era como entre los judíos el pueblo de Judá;<sup>55</sup> si en su migración los mexicas cargaban el bulto de Huitzilopochtli y en cada sitio que paraban le hacían ceremonias y ofrendas, únicamente lo hacían como los hijos de Israel con el Arca de la Alianza;<sup>56</sup> si los indios celebraban el *xiuhmolipilli* o la atadura de 52 años, esto lo realizaban “á la misma manera y modo que antiguamente los judíos en su vieja ley celebraban el año del juvileo...”;<sup>57</sup> y si los naturales acostumbraban a practicar el autosacrificio, sólo lo llevaban a cabo “al modo judaico y ley antigua”.<sup>58</sup>

grimidos por Roldán para sustentar su tesis, como al referirse a los sacrificios de niños en montes, bosques y árboles sombríos, otros argumentos no aparecen en la obra de nuestro autor. Tal es el caso del cálculo que hace Roldán sobre el tiempo que tardaron los judíos en llegar a América o cuando establece semejanzas entre algún idioma de los naturales y la lengua hebrea. Incluso, aunque ambos citan a Oseas para referirse a la multiplicación de los hijos de Israel (Oseas 2:1), el capítulo que refiere Roldán es errado (Oseas 4), mientras que Durán señala varios (Oseas 1-13). De tal forma que no existe evidencia contundente de que el dominico se basara en el manuscrito de Roldán.

Otra posibilidad es que esta interpretación fuera influencia de Bartolomé de las Casas, pues según Torquemada el otrora obispo de Chiapas era partidario de la tesis sobre el origen judío de los indios. Sin embargo, dicha atribución, basada en un documento cuya autoría creyó del dominico, fue errada. Torquemada, *op. cit.*, v. I, Libro primero, cap. IX, f. 24. De hecho, la tesis del origen judío iría a contrapelo de las ideas de De las Casas, quien, en términos generales, consideró a los indios como gentiles que guiaban su vida por la luz de la razón natural. Sobre esto ver O’Gorman, “Sentido y significación histórica de la *Apologética historia sumaria*”, v. I, pp. LVIII-LXXIX.

También sabemos que la tesis del origen judío de los indios fue defendida por Gilbert Genebrard en *Chronographiae libri quatuor*, publicado en 1567. Ver García, *op. cit.*, p. 180. Sin embargo, tampoco hay indicios de que Durán conociera la obra.

<sup>54</sup> Durán, *op. cit.*, v. I, “Tratado de historia”, cap. I, p. 54.

<sup>55</sup> *Ibid.*, v. I, “Tratado de historia”, cap. II, p. 62.

<sup>56</sup> *Ibid.*, v. I, “Tratado de historia”, cap. II, p. 68. Esta equiparación entre el bulto del dios Huitzilopochtli y el Arca de la Alianza se puede observar nítidamente en el siguiente párrafo del “Tratado de los ritos y ceremonias”: “la qual petaca o basera hacian tanta reuerencia y vmillacion que al mesmo ydolo teniendola muy tapada con sus cortinas ençima casi con el mesmo aparato y manera que los judios tenian el arca del testamento donde estaban las tablas de la ley y la bara de Aron con el baso de mana asi a la mesma arte tenian en este templo guardada esta arquilla...”. *Ibid.*, v. II, “Tratado de los ritos y ceremonias”, cap. VII, p. 81.

<sup>57</sup> *Ibid.*, v. II, “Calendario antiguo”, cap. I, p. 226.

<sup>58</sup> *Ibid.*, v. II, “Calendario antiguo”, cap. I, pp. 251-252.

Durán incluso encontró analogías en asuntos tan sutiles como la comida<sup>59</sup> y la vestimenta.<sup>60</sup> Sin embargo, para él la prueba definitiva de que América había sido poblada por las tribus perdidas de Israel se encontraba en las costumbres religiosas de los naturales. Así nos dice:

Viéndola tan emparentada y propia á lo de la Sagrada Escritura, no puedo dejar de, en alguna manera, persuadirme, para probacion de lo qual y para que clara y manifiestamente se vea, quiero que se consideren los Ritos, las idolatrías y supersticiones que tenían; el ir á sacrificar á los montes, bajo los árboles sombríos, á las cuevas y cavernas de la tierra obscura y sombrías; el encender y quemar encienso, el matar sus hijos y hijas y sacrificarlos y ofrecerlos por víctimas á sus Dioses; sacrificar niños y comer carne umana, matar los presos y captivos en la guerra, todo de cerimonia judaica [...] y lo que mas me fuerça á creer que estos indios son de línea hebrea, es la estraña pertinacia que tienen en no desarraigar de sí estas idolatrías y supersticiones, yendo y viniendo á ellas, como se ve de sus antepasados, como dize *David* en el *Salmo* 105: que en viéndose atribulados de Dios, clamaban á él perdonándolos en su misericordia, pero luego olvidados se volvian á idolatrar...<sup>61</sup>

Como podemos notar, el dominico interpretó las prácticas religiosas indígenas en función de las atribuidas al pueblo de Israel en el Antiguo Testamento. Así sucedió con los rituales que los naturales realizaban en los lugares que consideraban puntos privilegiados para establecer comunicación con sus dioses, como las cuevas, bosques y montañas. Y lo mismo hizo con el sacrificio de niños y la ingesta ritual de carne humana, los cuales se llevaban a cabo en momentos específicos (no de forma cotidiana) y eran considerados por los naturales como eventos fundamentales para propiciar el buen funcionamiento del universo, pero para Durán no eran más que los sacrificios que el pueblo de Israel realizaba para sus ídolos en Canaán (*Salmo* 105:38). Y finalmente, el culto que los indios rendían a sus dioses le era al dominico tan idolátrico como la adoración al becerro narrada en el *Salmo* 105:19-20.

<sup>59</sup> Por ejemplo, en la fiestas para celebrar a Huitzilopochtli, los indios guardaban la costumbre de no comer sino *tzoalli* (harina de amaranto) con miel y estaba prohibido tomar agua. Sobre esta costumbre Durán dice lo siguiente: "...y asi escondian el agua á los niños y ausauan a los que tenían usso de raçon que no bebiesen pues hauian comido *tzoalli* por que bendria la ira de aquel dios sobre ellos y moririan lo qual guardauan tan rigurosamente y tan por el extremo como los judios el no comer carne de puerco...". *Ibid.*, v. II, "Tratado de los ritos y ceremonias", cap. III, p. 44.

<sup>60</sup> Sobre la vestimenta que los mexicas usaban en la migración Durán dice que eran "unas camisas largas hasta el suelo como lobas judaicas, el qual traje yo lo alcancé y hoy día entiendo se usa entre los macehuales". *Ibid.*, v. I, "Tratado de historia", cap. III, p. 73.

<sup>61</sup> *Ibid.*, v. I, "Tratado de historia", cap. I, pp. 59-60.

No obstante, la prueba que confirmaba sus sospechas se la ofreció su propia experiencia como misionero. En efecto, la insistencia de los indios novohispanos por regresar a sus antiguas prácticas después de haber recibido el bautismo y la incansable lucha de los misioneros por lograr una efectiva evangelización de inmediato le recordaron las constantes faltas del pueblo de Israel, relatadas en el mismo Salmo 105, así como el repetido perdón de Yavé al recordar la alianza con su pueblo.

## LA IMAGEN POSITIVA DEL INDIO

En la *Historia de las Indias* la imagen negativa que Durán se forjó de los judíos también recayó sobre los indios, quienes fueron considerados como hombres de bajo entendimiento, idólatras, supersticiosos e hipócritas.<sup>62</sup> Sin embargo, es claro que dichos calificativos sólo fueron usados cuando se refirió a sus prácticas religiosas. En realidad, como mencionamos anteriormente, en nuestro fraile arraigó un entrañable orgullo tanto por los naturales como por las tierras novohispanas. Por ejemplo, sobre el gobierno y orden en que vivían los mexicas tenochcas el dominico dijo lo siguiente: “si en los ritos é idolatrías mostraron ceguedad y engaño diabólico, al menos en las cosas de gobierno y pulicía, sujecion y reverencia, grandeça y autoridad, ánimo y fuerças, no hallo quien los sobrepuje...”<sup>63</sup> Además, sobre los habitantes de Tetzco, pueblo en donde vivió de niño, Durán dijo que era gente “...en todo esmerada y pulitica, avisada y retórica, de linda lengua y elegante y pulida, cuya pulicia en el hablar puede tener la prima como Toledo en España...”<sup>64</sup> Y finalmente, sobre algunas regiones de la Nueva España, como Cuauhnahuac (Cuernavaca, Morelos), consideró que era “tierra por cierto la mas bella y deleitosa que hay en medio mundo, que si no fuera por el mucho calor que en ella hace, era otro paraiso terrenal...”<sup>65</sup>

Con todo, quizá la mejor forma en que el dominico expresó su identificación con la tierra americana fue tratando de explicar que dicho territorio no había sido olvidado de Dios, es decir, que los siglos que permaneció incógnita para los hombres no lo había estado para el Creador. Para resolver este asunto, Durán tuvo que trascender la simple identificación de los indios como judíos y mostrar las pruebas de que el Todopoderoso había incluido a la Nueva España en el plan divino de salvación. Esto lo logró planteando la existencia de una evangelización en América anterior a la llegada de los españoles.

<sup>62</sup> *Ibíd.*, cap. I, p. 53.

<sup>63</sup> *Ibíd.*, cap. III, p. 70.

<sup>64</sup> *Ibíd.*, cap. II, pp. 63-64.

<sup>65</sup> *Ibíd.*, cap. II, p. 64.

## TOPILTZIN Y LA PREEVANGELIZACIÓN

Durán recurrió al libro de *Isaías* para señalar el castigo que le fue impuesto a las tribus de Israel por su idolatría.<sup>66</sup> En ese mismo texto se señala lo siguiente: “En aquel día de nuevo la mano del Señor redimirá al resto del pueblo, a lo que reste de Asur y de Egipto, de Patros, de Cus, de Elam, de Sanaar, de Jamat y de las islas del mar. Alzará su estandarte en las naciones, y redimirá a los dispersos de Israel...” (Isaías 11:11-12). Como podemos observar, la profecía incluyó a las tribus llevadas en cautiverio a Asiria (Asur), por lo cual no sería descabellado pensar que nuestro autor la tuviera en mente para plantear que los indios-judíos, quienes habían sido castigados por su idolatría, también lograrían la redención de sus almas.

Así, el dominico comenzó a plantear la posibilidad de una evangelización en América anterior a la llegada de los españoles a partir del siguiente personaje:

Antes que empecemos á tratar de los Dioses en particular, de los ritos y ceremonias que se les hacian quiero tratar de un gran varon que aportó a esta tierra, de su vida religiosa, del culto que enseñaba, de donde los mexicanos, teniendo noticia del, se incitaron á componer ceremonias y cultos, á adorar ydolos, edificar altares y templos y a ofrecer sacrificios.<sup>67</sup>

En la memoria náhuatl, Topiltzin, uno de los gobernantes de Tula Xicotitlan, y Quetzalcóatl, el dios serpiente emplumada, suelen fundirse en una misma figura.<sup>68</sup> No obstante, en la *Historia de las Indias* Durán trató de establecer una clara distinción entre ambos personajes. De Quetzalcóatl, señaló que era “dios de los mercaderes”,<sup>69</sup> identificándolo directamente con su advocación Yacatecuhtli.<sup>70</sup> Pero la cita que hemos retomado se refiere a un hombre (“gran varón”) y a su vida religiosa. Ese personaje es Topiltzin.<sup>71</sup>

Nuestro cronista menciona que Topiltzin “fue una persona muy venerable y religiosa á quien ellos —los toltecas— tuvieron en gran beneracion y le honraban y reberenciaban como á persona santa”.<sup>72</sup> Como podemos notar,

<sup>66</sup> *Ibid.*, v. I, “Tratado de historia”, cap. I, p. 54.

<sup>67</sup> *Ibid.*, v. II, “Tratado de los ritos y ceremonias”, cap. I, p. 17.

<sup>68</sup> Por ejemplo, en los *Anales de Cuauhtitlan* se le nombra Quetzalcóatl Topiltzin o Topiltzin Ce Ácatl Quetzalcóatl. Ver *Anales de Cuauhtitlan* [1570], p. 8.

<sup>69</sup> Durán, *op. cit.*, v. II, “Tratado de los ritos y ceremonias”, cap. VI, p. 70.

<sup>70</sup> *Ibid.*, v. II, “Tratado de los ritos y ceremonias”, cap. VI, p. 74.

<sup>71</sup> *Ídem.*

<sup>72</sup> *Ibid.*, v. II, “Tratado de los ritos y ceremonias”, cap. I, p. 17.

esta cita destaca principalmente la gran espiritualidad del personaje, al grado de caracterizarlo como un santo y, por lo tanto, objeto de veneración.

Posteriormente, Durán ofreció su descripción física: “demostraba ser hombre de edad: la barba larga, entre cana y roja: la nariz algo larga con algunas ronchas en ella, o algo comida: alto de cuerpo: el cabello largo, muy llano, sentado con mucha mesura”.<sup>73</sup> En este caso, es notorio que las características físicas que le atribuyó a Topiltzin lo diferenciaban notablemente de los indígenas.

Por último, el dominico describió su comportamiento moral: “Estaba siempre recojido en una celda orando, el qual pocas veces se dexava ver: era hombre muy austinente y ayunador: bibia castamente y muy penitenciero: tenía por exercicio el edificar altares y oratorios por todos los barrios y poner ymagenes en las paredes”.<sup>74</sup>

Textos de tradición indígena como los *Anales de Cuauhtitlan* o la columna en español del *Códice florentino*, publicada como *Historia general de las cosas de Nueva España*, describen un comportamiento similar para Topiltzin-Quetzalcóatl.<sup>75</sup> Sin embargo, como señala Miguel Pastrana Flores, las características que Durán atribuyó a este personaje también eran propias de “una vida ejemplar dentro de las normas cristianas”.<sup>76</sup>

Con las tres descripciones anteriores —espiritual, física y moral—, el dominico sentó las bases para identificar a Topiltzin con un personaje concreto y propio de su bagaje cultural. Sobre éste no es necesario especular, él mismo nos dice de quién se trata:

Las açañas y maravillas de Topiltzin y de sus hechos heroycos son tan celebrados entre los indios y tan mentados y cassi con apariencia de milagros, que no se que me atreva á afirmar ni escribir de ellos, sino que en todo me sujeto á la correccion de la santa yglesia catolica, porque aunque me quiera atar al sagrado evangelio que dice por San Marcos, que mandó Dios á sus sagrados apóstoles que fuesen por todo el mundo y predicassen el evangelio á toda criatura, prometiendo á los que creyessen y fuesen batiçados la vida eterna, no ossare afirmar en que este baron fuese algun apóstol bendito.<sup>77</sup>

<sup>73</sup> *Ídem.*

<sup>74</sup> *Ídem.*

<sup>75</sup> Por ejemplo, los *Anales de Cuauhtitlan* dicen: “En este [año] 2 acatl edificó Topiltzin Ce Acatl Quetzalcóatl su casa de ayunos, lugar de su penitencia y oración”, *Anales de Cuauhtitlan*, p. 8, y la *Historia general de las cosas de Nueva España* dice: “Quetzalcóatl fue estimado y tenido por dios, y lo adoraban de tiempo antiguo en Tulla” y “Quetzalcóatl hacía penitencia punzando sus piernas y sacando la sangre con que manchaba y ensangrentaba las puntas e maguey, y se lavaba a media noche en una fuente que se llamaba Xippacoya...”. Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España* [1577], v. I, pp. 308-309. Estas virtudes eran las apreciadas en un buen sacerdote.

<sup>76</sup> Pastrana, *Historias de la Conquista*, p. 236.

<sup>77</sup> Durán, *op. cit.*, v. II, “Tratado de los ritos y ceremonias”, cap. I, p. 18.

Aunque Durán menciona someter su opinión a la corrección de la Iglesia católica, es incuestionable su intención de hacer recaer sobre Topiltzin “la sospecha de haber sido un antiguo preevangelizador”.<sup>78</sup> Los tres aspectos de su descripción sirvieron al dominico para plantear esta posibilidad. De ahí se entiende que destacara la espiritualidad del personaje, que pusiera énfasis en la ejemplaridad de su comportamiento moral y que le adjudicara un aspecto físico que poco tenía que ver con los indígenas.

Posteriormente nos dice el dominico que

...gran fuerza me hace su vida y otras á pensar que, pues estas eran criaturas de Dios, racionales y capaces de la bien abenturança, que no las dejaría sin predicador, y si le hubo fue *Topiltzin*, el qual aportó á esta tierra, y segun la relacion del se da era cantero que entallaba imagenes en piedra y las labraba curiosamente, lo qual lemos del glorioso Santo Tomas, ser Oficial de aquel arte, y tambien sabemos aver sido predicador de los indios.<sup>79</sup>

Varias cosas importantes podemos destacar de este pasaje; en primer lugar, que Durán expresó la certeza de que los indios eran criaturas de Dios; después, que consideró que tenían la capacidad racional necesaria para recibir el Evangelio y, finalmente, que Dios dispuso a Topiltzin-santo Tomás como predicador en estas tierras. En este caso, para incluir a los naturales en la universalidad de la redención de las almas, nuestro cronista hizo explícito el haber recurrido al evangelio de san Marcos 16:15, en donde Jesús encarga a sus discípulos dar a conocer la buena nueva por todo el mundo.<sup>80</sup>

No obstante, para identificar a Topiltzin con santo Tomás, Durán no se basó exclusivamente en el Nuevo Testamento, sino que se apoyó en el apócrifo Hechos de Tomás, en donde se le atribuye al apóstol el haber predicado en la India y el ser cantero de oficio (HchTom 1:1-3). En función de ese texto reinterpretó las características que la historiográfica de tradición indígena le atribuía a Topiltzin-Quetzalcóatl, como el haber inventado todas las llamadas “artes mecánicas”,<sup>81</sup> entre las que se encontraba el trabajo en cantera.

<sup>78</sup> Pastrana, *op. cit.*, p. 236.

<sup>79</sup> Durán, *op. cit.*, v. II, “Tratado de los ritos y ceremonias”, cap. I, p. 18.

<sup>80</sup> Sobre esto comparto la opinión de Lafaye, quien señala que en Durán debió nacer el siguiente cuestionamiento: “Si los indios resultaron innumerables, y el Nuevo Mundo pareció inmenso, ¿cómo admitir que Jesús hubiese olvidado lo que en aquel entonces se suponía que era la mayor parte del mundo y la más poblada, con el reparto de la humanidad que hizo entre sus apóstoles: *ite el docte omni creatura?*” Lafaye, *op. cit.*, p. 235.

<sup>81</sup> Sahagún, *op. cit.*, v. I, p. 308.

Para lograr que la figura de santo Tomás encajara mejor con el gobernante indígena, Durán enfatizó que “*Topiltzin* era un hombre adbenedico de tierras extrañas”<sup>82</sup> e insistió en su carácter de predicador, señalando que “él y sus discípulos salían á predicar por los pueblos y se subían á los cerros á predicar y sus voces se oían de dos y tres leguas como sonido de trompeta”.<sup>83</sup> Como podemos notar, para el dominico los toltecas no fueron únicamente los habitantes de un lugar llamado Tula, sino los discípulos del apóstol santo Tomás, es decir, creyentes de la doctrina cristiana.<sup>84</sup>

Una vez que dejó bien perfilada la identificación de *Topiltzin*-santo Tomás, Durán buscó las pruebas de su labor evangelizadora en estas tierras y la primera que encontró fue la presencia de la cruz. Sobre esto nos dice:

Passando *Topiltzin* por todos estos pueblos que e dicho, dicen que yba entallando en la peñas cruces y ymagenes, y preguntandoles donde se podria ver para satisfacerme, nombraronme ciertos lugares donde lo podría ber, y uno en la çapoteca; y preguntando á un español que se via allado por allí, si aquello fuese verdad, me certifico con juramento quel avia bisto un crucifixo entallado en una peña...<sup>85</sup>

Existieron en el mundo indígena representaciones cruciformes asociadas tanto a los cuatro rumbos del universo como al árbol cósmico. El europeo, por analogía, vio en ellas a la cruz cristiana y, por lo tanto, las interpretó como signos de una preevangelización.<sup>86</sup> Así, si en la interpretación de Durán *Topiltzin* era santo Tomás, resultaba lógico atribuirle a este personaje la difusión de dicho símbolo.

Fueron muchos los elementos cristianos que Durán creyó descubrir entre las prácticas religiosas de los indios.<sup>87</sup> Mencionar todos desbordaría las pretensiones de este trabajo, así que sólo aludiremos a uno más que consideramos especialmente significativo:

<sup>82</sup> Durán, *op. cit.*, v. II, “Tratado de los ritos y ceremonias”, cap. I, p. 19.

<sup>83</sup> *Ídem*.

<sup>84</sup> Pastrana, *op. cit.*, p. 237.

<sup>85</sup> Durán, *op. cit.*, v. II, “Tratado de los ritos y ceremonias”, cap. I, p. 21.

<sup>86</sup> Lafaye, *op. cit.*, p. 231.

<sup>87</sup> Otro muy significativo es el de la Santa Trinidad. En este caso se basó en el culto que los naturales realizaban al árbol de Tláloc, del cual dice: “Es de notar que la figura presente [el árbol de Tlaloc] se solenizaba en nombre de padre que quiere decir tota, para que sepamos que reuerenciauan al padre y al hijo y al espíritu santo y deçían tota, topiltzin y yolometle los quales bocablos quieren decir nuestro padre y nuestro hijo y el coraçon de ambos haciendo fiesta a cada vno en particular y a todos tres en vno donde se nota la noticia que huuo de la trinidad entre esta gente..”. Durán, *op. cit.*, v. II, “Tratado de los ritos y ceremonias”, cap. VIII, p. 95.

...tambien me dixo un yndio biejo que passando el Papa por Ocuituco les avia dejado un libro grande, de quatro dedos de alto, de unas letras, y yo movido con deseo de aver este libro, fui é Ocuituco y rogue á los yndios, con toda omillad del mundo, me lo mostrasen y me juraron que abrá seis años que le quemaron por que no acertavan á ler la letra, ni era como la nuestra y que temiendo no les causase algun mal le quemaron, lo qual me dio pena porque quiça nos diera satisfecho de nuestra duda que podría ser el sagrado evangelio en lengua hebrea, lo qual no poco reprehendí á los que lo mandaron quemar.<sup>88</sup>

Para el dominico, la existencia del evangelio en lengua hebrea hubiera sido la prueba irrefutable de una evangelización en América anterior a la llegada de los españoles, por eso, además de intentar comprobar personalmente su existencia, sintió una enorme pena al descubrir que el sustento material de su hipótesis había sido destruido.

Así, ante la imposibilidad de obtener la prueba definitiva de sus sospechas, Durán intentó darles fundamento a partir de las propias fuentes indígenas:

Queriendome confirmar en si esto era verdad, pregunte á un yndio biejo que me le bendieron por letrado en su ley natural de Coatepec, el qual murio desta enfermedad, que me dixese si aquello era assi que alli tenia escrito y pintado; y como no saben dar relacion, si no es por el libro de su aldea, fue á su cassa y truxo una pintura, que á mi me parecieron ser mas hechizos que pintura. El qual tenia alli cifrada por unos caracteres yn ynteligibles toda la vida del papa y de sus dicipulos y me la relató como el otro, y mejor, de que no poco contento quede, y se aventajó un poco; con mas, enseñandome la figura de Topiltzin que quando celebraba las fiestas se ponía aquella corona de plumas que en la pintura bimos, á la manera que se ponen la mitra los obispos en la cabeça quando dicen missa.<sup>89</sup>

Como podemos notar, el dominico consideró que las obras de tradición indígenas confirmaban cabalmente sus sospechas de haber sido Topiltzinsanto Tomás el predicador en estas tierras. Para ello, otorgó total crédito a la información de los antiguos códices prehispánicos, la cual le fue descifrada por los hombres más sabios entre los indios: los ancianos.

Con los anteriores ejemplos, Durán consideró satisfecha su sospecha del trabajo apostólico realizado por santo Tomás en América. No obstante, al dominico le faltaba explicar dos asuntos que eran ineludibles: En primer lugar, si los indios habían recibido una evangelización en tiempos de santo

<sup>88</sup> *Ibíd.*, v. II, "Tratado de los ritos y ceremonias", cap. I, p. 21.

<sup>89</sup> *Ibíd.*, cap. I, p. 22.

Tomás ¿qué justificaba la conquista de estas tierras? y, en segundo lugar, ¿por qué era necesaria una “nueva” o “segunda” evangelización? La respuesta a estas dos interrogantes nuevamente la construyó a partir de lo que las fuentes indígenas relataban acerca de Topiltzin-Quetzalcóatl.

Contra *Topiltzin* y contra sus discípulos se levantó gran persecución, que oy certifica que se levantó guerra contra ellos por que el número de gente que abía tomado aquella ley era mucha y los que seguían la predicación y exemplo de aquel santo barón y de sus discípulos. El caudillo desta persecución, según dicen, fué *Tezcatlipoca*, el qual fingiendo ser bajado del cielo para aquel efecto, fingía también hacer milagros, juntando discípulos y gente maligna para molestar aquellos barones de buena vida y desterrallos de la tierra.<sup>90</sup>

Entre los naturales la caída de Tula se explicaba a partir de la lucha entre los dioses Quetzalcóatl y Tetzcatlipoca. Esta disputa tenía que ver con la influencia cíclica de los dioses sobre el mundo de los hombres, y en obras como los *Anales de Cuauhtitlan* o la *Historia general de las cosas de Nueva España* quedó representada en el relato de los numerosos engaños con los que el dios del espejo humeante intentó acabar con el dominio de Quetzalcóatl haciéndolo faltar a sus obligaciones religiosas.<sup>91</sup>

Esta información fue interpretada por Durán como la lucha “entre los designios salvadores de la providencia y las tentativas perversas del enemigo”.<sup>92</sup> Según narra el dominico, Topiltzin-santo Tomás y sus discípulos estaban desempeñando una exitosa labor evangelizadora en estas tierras, sin embargo, esto despertó la molestia de Tezcatlipoca (el demonio), quien por medio del engaño y con ayuda de sus legiones (“gente maligna”) consiguió expulsar al predicador de América.

El imperio que el demonio logró establecer con la expulsión del apóstol sirvió a Durán para explicar la supuesta persistencia idolátrica de los indios.

<sup>90</sup> *Ibíd.*, p. 19.

<sup>91</sup> Los *Anales de Cuauhtitlan*, por ejemplo, narran que tanto Quetzalcóatl como Huémac fueron engañados por Tetzcatlipoca. Al primero lo emborrachó y lo incitó a tener relaciones sexuales con su hermana Quetzalπέtlal en un templo; con ello llegó la expulsión del dios y la destrucción de Tollan. Y de Huémac dice que fue engañado por Yáotl (“el enemigo”), una de las advocaciones de Tetzcatlipoca, por lo cual tuvo relaciones con “las diablasas” mientras se desempeñaba como sacerdote de Quetzalcóatl. *Anales de Cuauhtitlan*, pp. 8-10 y 12-13. La *Historia tolteca-chichimeca* destaca que la caída de Tula se debió a las lujuriosas exigencias de Huémac, quien pidió a los nonoalcas una mujer de cuatro cuartas de ancho de cadera. *Historia tolteca-chichimeca* [1546], p. 133; por su parte, Sahagún narra tanto la borrachera de Quetzalcóatl propiciada por Tetzcatlipoca, como la falta del gobernante Huémac tras haber satisfecho los apetitos sexuales de su hija, la cual había caído enferma de calentura al ver desnudo a un vendedor de chiles llamado Tohuenyo, quien era una manifestación de Tetzcatlipoca. Sahagún, *op. cit.*, v. I, Libro tercero, cap. V, pp. 310 y 312.

<sup>92</sup> Lafaye, *op. cit.*, p. 90.

No obstante, dicha idea le fue aún más útil para justificar la conquista y evangelización de estas tierras. Esto queda claro en la siguiente profecía que Topiltzin-santo Tomás hizo a sus discípulos:

[les pronosticó] la benida de una gente estraña, que de las partes de oriente aportaria á esta tierra, con un traxe estraño y de diferentes colores, bestidos de pies á cabeza y con coberturas en las cabeças y que aquel castigo les avia de inbiar Dios en pago del mal tratamiento que le avian hecho y la afrenta con que le echavan; con el qual castigo, chicos y grandes perecerian, no pudiendo excaparse de sus manos de aquellos, sus hijos, que avian de benir á destruyillos aunque se metiesen en las cuebas y en las cavernas de la tierra, y que de allí los sacarian y allí los arian á perseguir á matar estas gentes luego pintaron en sus escrituras á que estas gentes quel papa les profetiçaba para tener memoria della y esperar el suceso, como despues lo bieron cumplido en la benida de los españoles.<sup>93</sup>

En este caso, interpretando el dominio cíclico de los dioses, el dominico puso en boca de Topiltzin-santo Tomás la profecía del sometimiento de estas tierras, su justificación fue acabar con el imperio del demonio, pues a la conquista armada, a la cual otorgó un carácter providencial, seguiría una “nueva” o “segunda” labor evangelizadora,<sup>94</sup> de la cual él formaba parte en ese momento.

## CONSIDERACIONES FINALES

Incluir a los indígenas americanos en el devenir cristiano universal fue una constante en la producción historiográfica del siglo XVI sobre el Nuevo Mundo. Sin embargo, cada cronista construyó explicaciones distintas acordes con las posibilidades que les brindaba el campo epistemológico de su tiempo. A lo largo de este trabajo hicimos evidente el fondo teológico del que echó mano el dominico Diego Durán. El análisis dio cuenta de que su manejo de textos sagrados no se limitó al conocimiento de los escritos canónicos, como el Viejo y el Nuevo Testamento, sino de un uso razonado de escritos que quedaron fuera del canon, como sucedió con 4 Esdras y con Hechos de Tomás. A partir de este corpus de escritos ortodoxos y apócrifos, el autor dio solidez a dos ejes interpretativos que articularon su *Historia de las Indias*: la identificación de los naturales con judíos y la existencia de una preevangelización en América iniciada por Topiltzin-santo Tomás. Con el

<sup>93</sup> Durán, *op. cit.*, v. II, “Tratado de los ritos y ceremonias”, cap. I, p. 20.

<sup>94</sup> Camelo y Romero, “Estudio...”, v. I, p. 24.

primer eje, Durán pudo caracterizar a los indios como criaturas de Dios, como hombres racionales y como seres capaces de recibir el Evangelio; y con el segundo le otorgó un carácter de irrevocable a la participación de los naturales, y de América en general, en el plan de salvación.

Así mismo, el análisis nos permitió observar que Durán conocía ampliamente las fuentes indígenas y que dio crédito al conocimiento resguardado en los códices y la tradición oral, sin embargo, esto sucedió principalmente cuando su contenido le permitía establecer analogías con la tradición cristiana para dar sustento a su explicación de la historia de los indios.

A diferencia de otros cronistas de su época, en Durán es identificable un entrañable cariño por su tierra americana a la que llegó cuando era niño. Las manifestaciones más básicas de ese sentimiento fueron expresadas en las elocuentes descripciones, tanto de la capacidad intelectual de los indios, como de las bondades naturales de la Nueva España. Sin embargo, la expresión más acabada quedó plasmada en su empeño por incorporar a su tierra americana en el mismo rumbo histórico que Dios había dispuesto para todo buen pueblo cristiano. Ese esfuerzo de intelección fue clave para que el novohispano pudiera superar la aparente ambivalencia en la que vivía, al reconocerse como heredero cultural e histórico de España la vieja y al mismo tiempo como “hijo de la Nueva España”.<sup>95</sup> Es por eso que en este trabajo planteamos que el proceso del criollismo es nodal para entender la obra del dominico. De hecho, no es casualidad que la hipótesis de la labor apostólica de Topiltzin-santo Tomás fuera retomada por criollos de la talla de Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700) y de fray Servando Teresa de Mier (1763-1827).

No es posible demostrar que la obra de Durán tuvo un impacto directo en los escritos de los dos intelectuales arriba mencionados, pues en ellos no hay referencias a la *Historia de las Indias*, a la que se le perdió la pista después de que Juan de Tovar la aprovechara (1587) para redactar la segunda versión de su *Relación del origen de los indios que habitaban esta Nueva España*. Sin embargo, ya sea por influencia directa o porque Sigüenza y Mier llegaron a planteamientos análogos a partir de un fondo teológico similar, lo significativo es que en la obra de Durán ya tenemos algunos de los argumentos que posteriormente retomaron estos dos criollos, no sólo para defender la inclusión de su patria criolla en el camino de la redención, sino para construir un discurso político que elevara su importancia espiritual al nivel de otras naciones,<sup>96</sup> tal como sucedió con el sermón de 1794 en el que Mier vinculó a santo Tomás con la virgen de Guadalupe.

<sup>95</sup> O’Gorman, “Prólogo”, p. 14.

<sup>96</sup> O’Gorman, *El heterodoxo guadalupano*, v. I, p. 34.

Si pensáramos al criollismo como un río, alguien podría situar a Durán en los pequeños manantiales que lo formaron en su nacimiento; sin embargo, la metáfora no daría cuenta ni de la naturaleza del cuerpo de agua ni de la complejidad del proceso ontológico que representa como figura retórica. Un río no es constante en su curso, en algunas partes es estrecho, rápido y accidentado; en otras es amplio, lento y apacible. De la misma forma, las expresiones de la toma de conciencia del ser novohispano fueron afines con las circunstancias históricas en que se situó cada uno de sus actores.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, José de, *Historia natural y moral de las Indias, en que trata de todas las cosas notables del cielo, elementos, metales, plantas y animales dellas y los ritos y ceremonias, leyes y gobierno de los indios*, 2 ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1979 (Biblioteca Americana).
- Alberro, Solange, *El águila y la cruz. Orígenes religiosos de la conciencia criolla. México, siglos XVI-XVII*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 1999, 192 pp., láms. (Sección de Obras de Historia, Fideicomiso Historia de las Américas, Serie Ensayos).
- Alvarado Tezozómoc, Fernando de, *Crónica mexicáyotl*, 3 ed., trad. de Adrián León, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1998.
- Anales de Cuauhtitlan*, en *Códice Chimalpopoca (Anales de Cuauhtitlan y Leyenda de los soles)*, 3 ed., trad. de Primo Feliciano Velázquez, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1992 (Primera Serie Prehispánica, 1).
- Sagrada Biblia*, 40ª edición, versión directa de las lenguas tradicionales por Eloino Nacar Fuster y Alberto Colunga Cueto, Madrid, Editorial Católica, 1980 (Biblioteca de Autores Cristianos).
- Camelo Arredondo, Rosa y José Rubén Romero Galván, "Estudio preliminar", en Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*, v. 1, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995, v. I, pp. 15-47.
- , "Fray Diego Durán", en *Historiografía novohispana de tradición indígena*, (coord. José Rubén Romero Galván), México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, pp. 229-257.
- Castillo, Cristóbal del, *Historia de los mexicanos y de otros pueblos e historia de la conquista*, traducción y estudio introductorio de Federico Navarrete Linares, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2001 (Cien de México).
- Catálogo de la colección de Don Juan Bautista Muñoz*, 3 v., Madrid, Real Academia de Historia, 1954.
- Codex Azcatitlan*, 2 v., trad. de Leonardo López Luján y Dominique Michelet, París, Bibliothèque Nationale de France/Société des Américanistes, 1995.

- Colston, Stephen y Carlos Paredes, "Un servicio de fray Diego Durán a la Inquisición", *Boletín del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, 3ª época, núm. 29, 1980, pp. 41-44.
- "Correspondencia entre los padres José de Acosta y Juan de Tovar", *Históricas*, núm. 63, 2002, pp. 31-34.
- Dávila Padilla, Agustín, *Historia de la fundación y discurso de la provincia de Santiago de México de la orden de predicadores*, México, Academia literaria, 1955.
- Durán, Diego, *Historia de las Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*, 2 v., México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995 (Cien de México).
- , *Historia de las Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*, Manuscrito original, Biblioteca Nacional de España, en: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000169486&page=1>
- Fernández del Castillo, Francisco, "Fray Diego Durán. Aclaraciones históricas", *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía*, 4ª época, v. III, 1925, pp. 223-229.
- Frost, Elsa Cecilia, *La Historia de Dios en las indias. Visión franciscana del Nuevo Mundo*, México, Tusquets, 2002.
- García, Gregorio, *Origen de los indios del Nuevo Mundo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1981 (Biblioteca Americana).
- García Martínez, Florentino, "Authority of 4 Ezra & Jewish Origin of American Indians", en Florentino García Martínez, *Between philology and theology: contributions to the study of ancient Jewish interpretation*, editores Hindy Nejman y Eibert Tigchelaar, Leiden, Brill, 2012 (Supplements to the *Journal for the study of Judaism*, 164).
- Gliozzi, Giuliano, *Adamo e il nuovo mondo. La nascita dell'antropologia come ideología coloniale: dalle genealogie bibliche alle teorie razziali (1500-1700)*, Florencia, La Nuova Italia, 1977.
- Hanke, Lewis, en *The First Social Experiments in America: A Study of the Development of Spanish Indian Policy in the Sixteenth Century*, Cambridge, Harvard University Press, 1935.
- Historia tolteca-chichimeca*, 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1989 (Colección Puebla).
- Iglesia, Ramón, "Sobre el estado actual de las ciencias históricas", en *El hombre Colón y otros ensayos*, 2ª ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1994 (Sección de obra de Historia).
- Lafaye, Jacques, *Quetzalcóatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional en México*, trad. de Ida Vitale y Fulgencio López Vidarte, México, Fondo de Cultura Económica, 1992 (Sección de obras de Historia).
- León-Portilla, Miguel, "El indio visto por los frailes del siglo XVI", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 41, 2010, pp. 281-295.

- Manrique, Jorge Alberto, “Del barroco a la ilustración”, en *Historia general de México (versión 2000)*, México, El Colegio de México, 2000, pp. 431-488.
- Mapa Sigüenza, en *Pintura de la peregrinación de los culhuaque-mexitin (Mapa de Sigüenza): Análisis de un documento de origen tenochca*, Estado de México, El Colegio de Mexiquense/CONACULTA/INAH, 2006.
- Máynez Vidal, Pilar, *Fray Diego Durán. Una interpretación de la cosmovisión mexicana*, México, UNAM: Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 1997.
- O’Gorman, Edmundo, “Sentido y significación histórica de la Apologética historia sumaria”, en *Bartolomé de las Casas, Apologética historia sumaria*, 2 v., México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 1967, v. I, p. LVIII-LXXIX.
- , *Meditaciones sobre el criollismo*, México, Condumex, Centro de Estudios de Historia de México, 1970.
- , “Prólogo”, en Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Nezahualcóyotl Acolmiztli, 1402-1472*, México, Gobierno del Estado de México, 1972, pp. 11-21.
- , *El heterodoxo guadalupano*, en Servando Teresa de Mier, *Obras completas*, 3 vols., México, UNAM: Coordinación de Humanidades, 1981 (Nueva Biblioteca Mexicana, 81-83).
- , “La conciencia histórica en la edad Media”, en *Historiología, teoría y práctica*, México, UNAM, 1999, pp. 29-66.
- Pastrana Flores, Miguel, *Historias de la Conquista. Aspectos de la historiografía de tradición náhuatl*, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Históricas, 2004 (Serie Teoría e Historia de la Historiografía, 2).
- Paz, Octavio, “Prefacio”, en Jacques Lafaye, *Quetzalcóatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional en México*, 2ª ed., trad. de Ida Vitale y Fulgencio López Vidarte, prefacio de Octavio Paz, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, pp. 11-26, láms. (Sección de obras de Historia).
- Peperstraete, Sylvie, *La “Chronique X”: reconstitution et analyse d’une source perdue fondamentale sur la civilisation Aztèque, d’après l’Historia de las Indias de Nueva España de D. Durán (1581) et la Crónica Mexicana de F.A. Tezozomoc (ca. 1598)*, Oxford, Archaeopress, 2007 (BAR International Series 1630).
- Romero Galván, José Rubén, “La historia según Chimalpain” en *Journal de la Société des Américanistes*, París, Musée de L’homme, 1998, pp. 183-195.
- Rozat Dupeyron, Guy, *Indios imaginarios e indios reales, en los relatos de la conquista de México*, México, Tava, 1993, XIII+197 pp.
- Sahagún, Bernardino de, *Historia general de las cosas de Nueva España*, 3a. ed., 3 v., México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2000 (Cien de México).

Sandoval, Fernando, “La relación de la conquista de México en la historia de Fray Diego Durán”, en *Estudios de historiografía de la Nueva España*, México, El Colegio de México, 1945, pp. 51-90.

*Tira de la peregrinación (Códice Boturini)*, *Arqueología mexicana*, edición especial códices, núm. 26, México, 2008.

Torquemada, Juan de, *Primera parte de los veinte i un libros rituales i monarchia indiana, con el origen y guerras, de los Indios Occidentales de sus poblaciones, descubrimiento, conquista y conversion y otras cosas maravillosas de la mesma tierra*, 3 v., México, Porrúa, 1969 (Biblioteca Porrúa, 41-43).

Ulloa, Daniel, *Los predicadores Divididos. Los dominicos en la Nueva España, siglo XVI*, México, El Colegio de México: Centro de Estudios Históricos, 1977 (Nueva serie, 24).

Vásquez Galicia, Sergio Ángel, *La Historia de las Indias de Diego Durán y los albores del criollismo*, México, UNAM: Facultad de Filosofía y Letras, 2005 (tesis para obtener el grado de licenciado en Historia).

———, *Mexico Tenochtitlan, raíz, ombligo y corazón de esta máquina mundial. El criollismo en la Historia de las Indias de Diego Durán*, (en prensa).

# Crédito, crisis y cambio institucional en una economía virreinal. Salta ante el reformismo borbónico, 1777-1786

*Martín Leandro Ezequiel Wasserman\**

*Marcelo Gabriel Anachuri\*\**

*Recibido el 7 de mayo de 2019; aceptado el 11 de julio de 2019*

## RESUMEN

Desde que la historiografía reconoció a la Real Hacienda como materialización institucional y financiera de la Monarquía católica, fue viable comprender que la dinámica del *Hispanus fiscus* conjugaba la tensión y la negociación entre las instancias centrales y locales de poder, antes que un edificio piramidal con cadenas de mando verticalmente direccionadas como la normativa lo procuraba. Ello permitió matizar el modelo coercitivo y centralizado de la organización imperial borbónica en el campo fiscal, pero resta ahondar en las implicancias que estos límites y alcances del centralismo borbónico tuvieron en el desempeño de la interacción comercial. Las prácticas crediticias constituyen, en este sentido, una atalaya desde la cual observar los efectos que la política borbónica tuvo sobre la economía local y regional en Hispanoamérica. El crédito es, así, una ventana para indagar sobre el impacto que las modulaciones institucionales ejercieron sobre el desempeño económico en el Antiguo Régimen hispanoamericano.

\* Universidad de Buenos Aires-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: martinwasserman@hotmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9414-7449>

\*\* Universidad Nacional de Salta, Salta, Argentina. Correo electrónico: gabrielanachuri2016@gmail.com. . ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4127-2665>

El presente artículo se propone como principal objetivo indagar el impacto que las reformas borbónicas pudieron tener sobre la economía comercial en Hispanoamérica, mediante una lectura estadística y relacional del crédito escriturado notarialmente en Salta, uno de los más importantes nodos comerciales del Virreinato del Río de la Plata.

En este sentido, se concluye que el cambio institucional implicado en el establecimiento de la Intendencia de Salta del Tucumán (1784), sin haber subsumido fiscalmente la región salteña al epicentro rioplatense —tal como lo procuraba una política de centralización hacendaria—, fomentó la integración comercial entre Salta y otras plazas mercantiles regionales como modo de superar la crisis derivada de los cortocircuitos en el comercio interregional generados por los levantamientos andinos de la década de 1780.

Desde hace ya más de dos décadas, la historiografía hispanoamericana logró explicar de manera concluyente que el crédito escriturado notarialmente sirvió, durante los siglos XVII y XVIII, para articular circuitos comerciales de larga distancia y enlazar nodos mercantiles. Ratificando las hipótesis de aquella historiografía, este artículo ahonda en aquellas interrogantes mediante una reconstrucción anual de los movimientos crediticios durante la década que corre entre 1777 y 1786, apelando a herramientas metodológicas procedentes tanto de la estadística como del Análisis de Redes Sociales, previamente subutilizadas. Ello permitirá comprender la incidencia del cambio institucional sobre una economía de Antiguo Régimen, focalizando en la dimensión relacional del crédito y en la estructura comercial a la cual éste sostenía y expresaba. Las fuentes empleadas para este abordaje consisten en las escrituras de obligación rubricadas por el escribano de Salta durante dicho período.

*Palabras clave:* Intendencias, siglo XVIII, Hispanoamérica, economía, comercio, crédito.

## **Credit, crisis and institutional change in a viceregal economy. Salta and the Bourbon reformism, 1777-1786**

### **ABSTRACT**

Since historiography recognized the Royal Treasury as an institutional and financial materialization of the Catholic Monarchy, it was feasible to understand that the dynamics of *Hispanus fiscus* combined tension and negotiation between central and local instances of power, rather than a pyramidal structure vertically commanded. This allowed to discuss the coercive and centralized model of the Bourbon imperial organization in the fiscal field, but it remains to delve into the implications that these limits of

the Bourbon centralism had on the performance of commercial interaction. Credit practices constitute, in this sense, a window to observe the effects that Bourbon politics had on the local and regional economy in Spanish America. The research on credit is, thus, way to investigate the impact that the institutional modulations exerted on the economic performance in the Old Spanish-American Regime.

The main objective of this article consists in investigate the impact that the Bourbon reforms could have on the commercial economy in Hispanic America, through a statistical and relational reading of the notarized credit in Salta, one of the most important commercial nodes of the Viceroyalty of Río de la Plata.

In this sense, the present work concludes that the institutional change implied in the establishment of the Intendancy of Salta del Tucumán (1784), even when could not achieve the fiscally subsumption of the Salta region to the rioplatense epicenter—as it was projected by a centralization fiscal policy—, encouraged the commercial integration between Salta and other regional markets as a way to overcome the crisis derived from breakdowns in interregional trade generated by the Andean uprisings of the 1780s.

For more than two decades, Hispanic American historiography managed to explain that notarized credit served, during the seventeenth and eighteenth centuries, to articulate long-distance commercial circuits and linking mercantile nodes. Ratifying the hypothesis of that historiography, this article delves into those questions through an annual reconstruction of credit movements during the decade that runs between 1777 and 1786, appealing to methodological tools from both statistics and social network analysis, previously underutilized. This will make it possible to understand the impact of institutional change on an Old Regime economy, focusing on the relational dimension of credit and the commercial structure to which it maintained and to which it expressed. The sources used for this approach consist of the deeds of obligation signed by the scribe of Salta during the period.

*Key words: Intendencias, XVIIIth century, Hispanic America, economy, commerce, credit.*

## INTRODUCCIÓN

Desde que la historiografía reconoció a la Real Hacienda como materialización institucional y financiera de la Monarquía católica, fue viable comprender que la dinámica del *Hispanus fiscus* conjugaba la tensión y la

negociación entre las instancias centrales y locales de poder, antes que un edificio piramidal con cadenas de mando verticalmente direccionadas como la normativa lo procuraba.<sup>1</sup> Ello permitió matizar el modelo coercitivo y centralizado de la organización imperial borbónica en el campo fiscal, pero resta ahondar en las implicancias que estos límites y alcances del centralismo borbónico tuvieron en el desempeño de la interacción comercial.<sup>2</sup> Las prácticas crediticias constituyen, en este sentido, una atalaya desde la cual observar los efectos que la política borbónica tuvo sobre la economía local y regional en Hispanoamérica. El crédito es, así, una ventana para indagar sobre el impacto que las modulaciones institucionales ejercieron sobre el desempeño económico en el Antiguo Régimen hispanoamericano.

Hace ya más de dos décadas, el esclarecedor trabajo de Sara Mata<sup>3</sup> explicó de manera concluyente que el crédito notarial permite comprender el rol económico de Salta durante la segunda mitad del siglo XVIII como un nodo articulador de circuitos comerciales, en los que el mercado mular constituía un engranaje fundamental. En este sentido, los actores económicos de Salta durante la segunda mitad del siglo XVIII apelaron a esas prácticas crediticias para desplegar sus transacciones comerciales, dando lugar a una estructuración regional de la economía.<sup>4</sup>

Ratificando sus hipótesis, este artículo se propone ahondar en interrogantes sobre los cuales el crédito notarial salteño también puede arrojar luz: la incidencia que sobre la economía local tuvieron las rebeliones andinas iniciadas en 1780 y el cambio institucional implicado en el establecimiento de la Intendencia de Salta del Tucumán. Para ello, volvemos a acceder a la información provista por el crédito notarial desde una reconstrucción anual de los movimientos crediticios durante la década que corre entre 1777 y 1786, apelando a herramientas metodológicas procedentes tanto de la estadística como del Análisis de Redes Sociales. Ello permitirá comprender la

<sup>1</sup> Sobre la Real Hacienda como *Hispanus fiscus* véase Clavero, “Hispanus fiscus, persona ficta”; Sánchez Santiró “El orden jurídico de la fiscalidad en la Real Hacienda de Nueva España”.

<sup>2</sup> Sobre la maquinaria fiscal de base redistributiva, que matizaba las virtudes centralizadoras tradicionalmente atribuidas al reformismo borbónico, véase Grafe & Irigoín, “Bargaining for Absolutism”, en donde se postula la noción de absolutismo negociado para caracterizar institucionalmente a los mecanismos que operaban en la base del esquema fiscal imperial durante el siglo XVIII. Una aproximación al proyecto borbónico en materia hacendaria, y a sus contrastes con la implementación efectiva, puede observarse en Torres Sánchez, “Tejiendo una Hacienda Imperial”.

<sup>3</sup> Mata, S., “El crédito mercantil. Salta a fines del siglo XVIII”, *passim*.

<sup>4</sup> Sobre los procesos de integración regional, véase el ineludible trabajo de Assadourian, *El sistema de la economía colonial. El mercado interior. Regiones y espacio económico*; sobre el proceso de desintegración, Schmit e Irigoín, *La desintegración de la economía colonial: comercio y moneda en el interior del espacio colonial, 1800-1860*.

incidencia del cambio institucional sobre una economía de Antiguo Régimen, focalizando en la dimensión relacional del crédito y en la estructura comercial a la cual éste sostenía, toda vez que para evaluar el impacto institucional de las reformas borbónicas en la economía hispanoamericana debe atenderse no sólo a las disposiciones normativas que alteraron el esquema con el cual el Erario procuraba gobernar sus finanzas, sino también a las modulaciones en la organización de la interacción económica, ya que los enlaces que sostenían al intercambio expresaban igualmente instituciones no visibilizadas en la normativa jurídica, pero operantes ante coyunturas cambiantes.<sup>5</sup> La hipótesis que orienta al presente trabajo sugiere, por lo tanto, que si el establecimiento de la Intendencia de Salta de Tucumán es una de las más resaltantes expresiones del reformismo borbónico, sus efectos son disímiles en las diferentes instancias de la economía: aun cuando esta medida no logró centralizar plenamente la extracción de excedentes fiscales salteños, favoreció la integración de la economía salteña con el frente atlántico abierto en Buenos Aires (y con los mercados que anudaban el rosario interregional hasta el Río de la Plata, tal como lo demuestran los intercambios apoyados en el crédito). Aquellos límites en el incremento de la centralización de excedentes fiscales locales pudieron constituir el costo de una mayor integración comercial orientada al Atlántico.

## COYUNTURAS BORBÓNICAS: 1777-1786

Durante los primeros años de la década de 1780, dos procesos de naturaleza diversa signaron a la economía de Salta: los levantamientos andinos y el establecimiento de la Intendencia de Salta del Tucumán.

En noviembre de 1780, una revolución estalla en Tungasuca. Con José Gabriel Condorcanqui (Túpac Amaru) a la cabeza, el movimiento rápidamente se expande más allá de Cuzco, replicándose de la mano de Tomás Catari y Túpac Catari. El suceso tendría implicancias económicas no sólo para la economía salteña, sino a escala virreinal: en enero de 1781, poco antes del cercamiento de La Paz, desde Buenos Aires el superintendente ordenaba a las Reales Cajas de Potosí, Chucuito, La Plata y Jujuy que entregasen caudales para sostener tanto a las tropas de Ignacio Flores como a

<sup>5</sup> En este sentido, los arreglos institucionales con los que es estructurada la organización del intercambio para afrontar los riesgos de oportunismo o de información asimétrica y disminuir los costos implicados en dichos riesgos, pueden variar en un arco que alcanza formalizaciones heterogéneas: desde los contratos jurídicamente validados hasta la confianza interpersonal en las contrapartes o en los mediadores. Sobre la organización de la interacción económica como institución, véase Hodgson, "What are Institutions?".

cuatro compañías formadas en Tucumán para reprimir el levantamiento. Hacia finales de abril de 1781, la insurrección llegó a los pueblos de la Puna y las noticias de la rebelión estimularon en Salta y Jujuy la amenaza de levantamientos locales.<sup>6</sup> Este proceso implicó consecuentemente una profunda depresión del mercado salteño: los repartimientos de mercancías eran abolidos en 1781, revirtiéndose la ampliación del mercado rural que había generado la legalización de los repartimientos en 1750 y su correlativa colocación de excedentes mediante la imposición compulsiva.<sup>7</sup> Una vez sofocado el levantamiento, y ante un *gran temor* que aún recorría las calles y los caminos,<sup>8</sup> hacia 1783 fue emplazado en Salta el Segundo Batallón del Regimiento de Saboya y el sistema defensivo local se complejizaba.<sup>9</sup> Se modificaba así el paisaje demográfico salteño. El impacto fiscal, comercial y económico del estallido y de su represión fue, por lo tanto, contundente.

Un año más tarde, Salta experimentaría su definitivo reposicionamiento en el proceso de reconfiguración jurisdiccional que venía tomando impulso desde la creación del Virreinato del Río de la Plata: en 1784 quedaba definida la Intendencia de Salta del Tucumán, emplazándose una Caja principal en la ciudad de Salta —trasladada desde Jujuy—<sup>10</sup> y cinco cajas subalternas (Santiago del Estero, Catamarca, Tucumán, Jujuy y, posteriormente, la Subdelegación de Puna). Un gobernador intendente, con sede en la ciudad, concentraría las causas de política, justicia, hacienda y guerra.<sup>11</sup> Pero la centralización administrativa que la dinastía borbónica procuraba realizar con la redefinición intendencial del gobierno regional no logró, sin embargo,

<sup>6</sup> Acevedo, *La intendencia de Salta del Tucumán en el virreinato del Río de la Plata*, pp. 43-50; Rees Jones, *El Superintendente Manuel Ignacio Fernández (1778-1783). Las reformas borbónicas en el Virreinato de Buenos Aires*, pp. 232-233. Al respecto, la configuración de una “frontera de guerra” en el chaco jujeño durante 1781 puede asimismo identificarse como un estímulo para el establecimiento de la Intendencia de Salta del Tucumán, tal como lo señala Cruz en “Notas para el estudio de las rebeliones indígenas”.

<sup>7</sup> Sara Mata, “Economía agraria y sociedad en los valles de Lerma y Calchaquí. Fines del siglo XVIII”, p. 61, explica que una vez atravesados los primeros momentos de la convulsión andina, se iniciaría una lenta recuperación con el reingreso de pueblos indígenas a la economía mercantil. Entre tanto, los “productos de origen europeo serán los únicos que finalmente sufrirán retracción en este mercado rural”.

<sup>8</sup> Walker, *De Túpac Amaru a Gamarra. Cusco y la formación del Perú Republicano. 1780-1840*, *passim*.

<sup>9</sup> Dicho batallón habría de permanecer en la ciudad hasta 1787, cuando es reemplazado por la Segunda Compañía del Segundo Batallón del Regimiento de Extremadura, que procedía de Lima. Véase Wayar, “Gastos militares en Salta. 1770-1809”, p. 125.

<sup>10</sup> Acevedo, *La intendencia de Salta del Tucumán en el virreinato del Río de la Plata*; Aramendi, “Burocracia y sociedad colonial. Las reformas borbónicas y su impacto en Salta (1750-1810)”.

<sup>11</sup> Lynch, *Administración colonial española*; Wayar, “Gastos militares en Salta. 1770-1809”, p. 122.

incrementar la extracción de excedente fiscales desde el distrito salteño hacia las arcas porteñas: antes bien, desde 1784 Salta logra retener proporciones crecientes de sus excedentes fiscales, en cuyo manejo se incrementaba correlativamente la participación de comerciantes locales y regionales.<sup>12</sup>

Tanto la crisis de 1780 como el cambio institucional de 1784 desplegaron, por lo tanto, procesos con incidencia sobre distintos segmentos de la economía salteña. El crédito escriturado notarialmente permite advertir sus respectivos impactos, en la medida en que anudaba buena parte de las transacciones que daban vida al comercio salteño. Y el rol de la confianza en este punto resulta medular toda vez que la misma, tal como lo señalasen Barrera y Tarragó, representaba para el compromiso mercantil lo que el juramento representaba para la prueba jurídica: “es su garante, más allá del efectivo funcionamiento de la garantía”.<sup>13</sup> De manera que los modos de articular económicamente la confianza cambian y se instituyen de modos heterogéneos ante coyunturas oscilantes que estimulan a la incertidumbre, tal como se observará más adelante.

## EL CRÉDITO NOTARIAL EN SALTA DURANTE UN PERÍODO DE CONVULSIONES

El trabajo de Sara Mata<sup>14</sup> logró reconstruir las características estructurales del crédito mercantil salteño durante el último tercio del siglo XVIII y comienzos del XIX. Su abordaje sobre las escrituras de obligación notarialmente protocolizadas en Salta, agrupadas durante cuatro sexenios (1770-1775, 1780-1785, 1790-1795 y 1800-1805) permitió conocer, para cada uno de esos períodos: las garantías exigidas, la naturaleza del objeto acreditado, el cumplimiento de las obligaciones, los plazos e intereses, la procedencia y el destino regional de las transacciones. Ello habilitó la posibilidad de comprender la gravitación del comercio mular en la economía de Salta, la “monopolización del comercio mular alcanzado por comerciantes residentes o vecinos de otras ciudades del espacio andino”,<sup>15</sup> el rol de los efectos de Castilla como vehículo del asentamiento en Salta de comerciantes peninsulares habilitados por comerciantes porteños y, en suma, el modo en que el crédito anudaba los circuitos de mulas, plata y efectos de Castilla —así como de

<sup>12</sup> Wayar, “Las remesas fiscales intra-coloniales. Una aproximación desde las cajas del Tucumán. 1759-1808”.

<sup>13</sup> Barrera y Tarragó, “Elogio de la incertidumbre”, p. 192.

<sup>14</sup> Mata, “El crédito mercantil. Salta a fines del siglo XVIII”, *passim*.

<sup>15</sup> *Ídem*, p. 170.

otros bienes— para hacer de Salta un centro mercantil que vinculaba al noroeste con el espacio andino.<sup>16</sup>

Deteniéndonos ahora en la década que corre entre 1777 y 1786, período signado por las coyunturas descritas en el apartado anterior, y observando las escrituras de obligación rubricadas anualmente ante Antonio Gil Infante, único escribano salteño del período, la información desagregada por año nos permite una observación pormenorizada sobre algunas de aquellas variables.

Por lo tanto, se observan aquí las escrituras de obligación de pago. Dicho tipo documental constituía un contrato por el cual el deudor se obligaba a reintegrar a su acreedor un determinado monto dinerario en un plazo establecido. Conformaba por ello un negocio bilateral planteado en términos de obligación, cuyo objeto era una prestación patrimonial (la entrega de un bien por parte del acreedor, el reintegro de su valor monetario por parte del deudor). Por lo tanto, permitía a las partes formalizar legalmente toda transacción cuya retribución no fuese realizada al contado.<sup>17</sup> Puesto que los negocios eran escriturados notarialmente en la medida en que alcanzaran ciertos criterios que lo ameritasen (tales como los montos involucrados, los riesgos asumidos y la distancia relacional entre las partes),<sup>18</sup> estas transacciones representan un segmento del universo total posible.<sup>19</sup> Pero por ello mismo, la escrituración notarial de los compromisos crediticios constituye una instancia que visibiliza transacciones de diversa naturaleza y permite reconstruir, consecuentemente, los circuitos que el crédito anudaba.

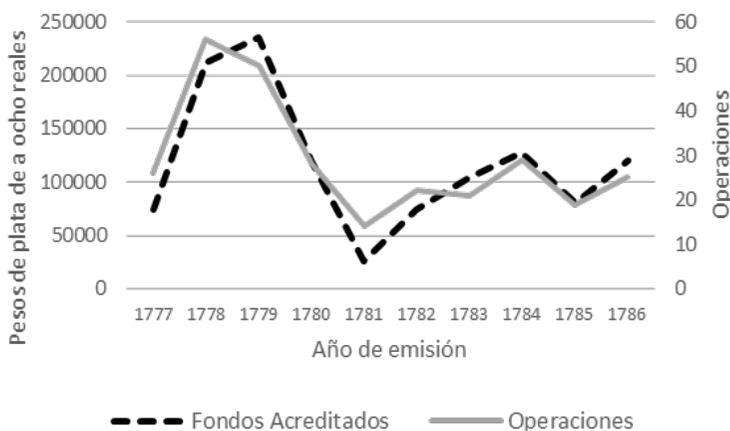
En Salta, entre 1777 y 1786 hemos relevado un total de 290 operaciones rubricadas como escrituras de obligación, las cuales canalizaron la suma de \$1 174 474.38.

<sup>16</sup> *Ídem*, p. 171.

<sup>17</sup> Mijares Ramírez, *Escribanos y escrituras públicas en el siglo XVI. El caso de la Ciudad de México*, p. 165; Wasserman, *Las obligaciones fundamentales. Crédito y consolidación económica durante el surgimiento de Buenos Aires*.

<sup>18</sup> Wasserman, *Las obligaciones fundamentales. Crédito y consolidación económica durante el surgimiento de Buenos Aires*.

<sup>19</sup> Un análisis sobre las declaraciones testamentarias permite advertir que el 10% de las deudas eran escrituradas notarialmente (frente a instrumentos privados y compromisos orales, principalmente). Ello responde al hecho de que las escrituras notariales eran los instrumentos preferentes para movilizar transacciones de valores elevados. De esta manera, el segmento de operaciones escrituradas notarialmente es representativo de las transacciones de elevado valor unitario, en contextos relacionales que no garantizan el cumplimiento de los compromisos sin apelación a la fuerza de la legalidad regia. Véase Wasserman, *Las obligaciones fundamentales. Crédito y consolidación económica durante el surgimiento de Buenos Aires*.



**Gráfica 1.** Fondos acreditados y operaciones rubricadas. Salta 1777-1786.

Fuente: elaboración propia con base en el Archivo Histórico de Salta (en adelante, AHS), Protocolos notariales, Carpetas 14-39.

Nota: Las unidades monetarias han sido convertidas al sistema decimal siguiendo la fórmula propuesta por Jumar y Sandrín, en “El gasto público como dinamizador de la economía local. Río de la Plata, en la primera mitad del siglo XVIII”:  $n,000 = x + \frac{y}{8} + \frac{z}{272}$  (donde:  $x$  representa pesos,  $y$  representa reales,  $z$  representa maravedís).

Como puede observarse, los volúmenes acreditados se desmoronan con el estallido de la revolución de Túpac Amaru.<sup>20</sup> Puesto que también las sumas medias por operación experimentan un claro declive desde 1780, ello evidencia que, tal como hubiese sugerido Mata<sup>21</sup> con base en las cifras estimadas por Sánchez Albornoz, la retracción del crédito vino acompañada del declive en los precios de las mulas como principal objeto de crédito (véase Tabla 1 y Gráfica 2).

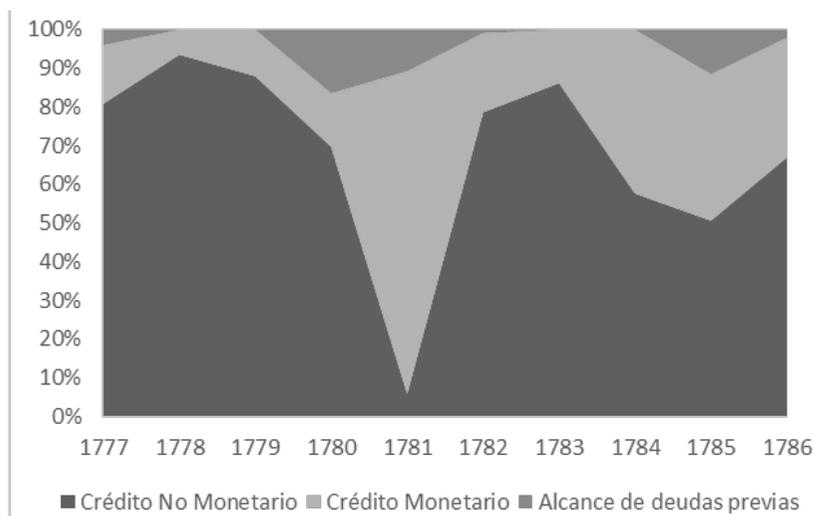
<sup>20</sup> Algunas obligaciones, en efecto, derivan del alcance de cuentas resultante de compañías que se deshacían ante la crisis comercial. Así, don Francisco Antonio de Bazagurren, residente en Salta, se obligaba a pagar a don José Javier de Anezábar, igualmente residente en la ciudad, \$2 700 en moneda corriente “por una liquidacion de quantas de hemos practicado de una compañía de comercio que hasta aquí teníamos pendiente”, de modo que daban por finalizada la empresa, “separandonos enteramente de ella”. El saldo se abonaría en Buenos Aires, en moneda doble, a los quince meses de la escrituración en Salta. AHS, Protocolos notariales, Carpeta 15, f. 33r, 31 de mayo de 1781.

<sup>21</sup> Mata, “Economía agraria y sociedad en los valles de Lerma y Calchaquí. Fines del siglo XVIII”, pp. 75 y ss.

**Tabla 1**  
**Objeto de crédito. Salta, 1777-1786**

<i>Objeto de crédito</i>	<i>Participación</i>
Mulas y burros	44.54%
Efectos de Castilla	28.94%
Crédito monetario	20.59%
Renovación de deudas previas	3.22%
Efectos de la tierra	2.24%
Esclavos	0.33%
Inmuebles rurales	0.13%
Total general	100.00%

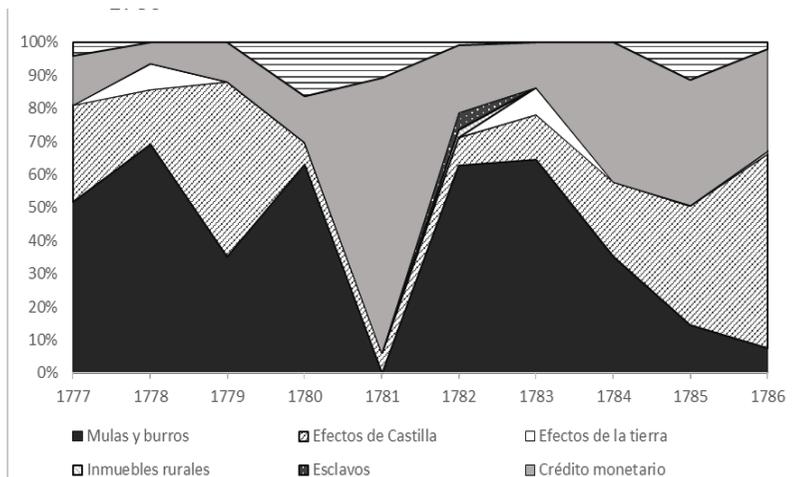
**Fuente:** véase Gráfica 1.



**Gráfica 2.** Objeto de crédito. Salta, 1777-1786.

Fuente: véase Gráfica 1.

En efecto, la participación del comercio mular en las transacciones crediticias rubricadas durante este período en Salta disminuye a su mínima expresión en 1781, cuando el mayor porcentaje de las pocas operaciones concertadas consiste en anticipos monetarios (Gráfica 3).



**Gráfico 3.** Objeto de crédito (desagregado). Salta, 1777-1786.

Fuente: véase Gráfica 1.

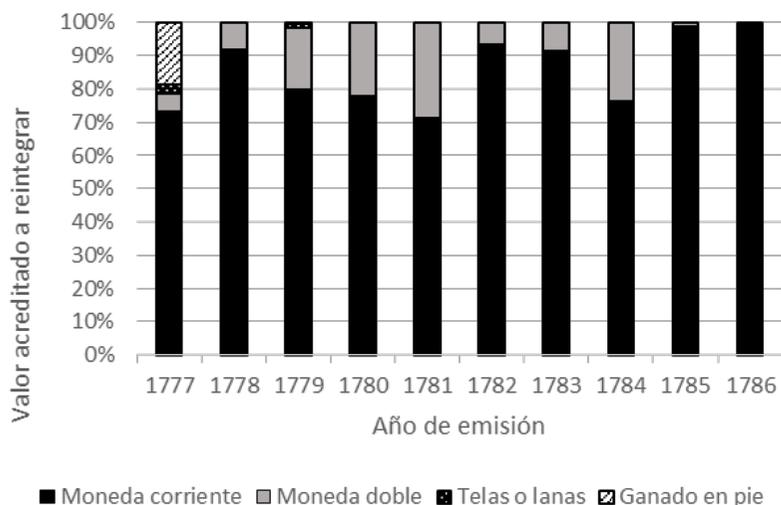
El inicio del período intendencial pareciera, en este sentido, haber estimulado la reincorporación de los efectos de Castilla en unos intercambios a crédito que comenzaban a recomponerse.<sup>22</sup> Si bien los comerciantes salteños habrían ido acaparando la habilitación de tropas de mulas con efectos de Castilla, es probable que buena parte de esos productos de ultramar expresase asimismo una mayor presencia indirecta de representantes del comercio bonaerense,<sup>23</sup> con lo cual la reconfiguración institucional de la jurisdicción habría estrechado el enlace comercial entre el mercado salteño y un jerarquizado puerto de Buenos Aires (en el Anexo I se ofrece una cartografía reticular para visualizar la cambiante participación de las regiones que se enlazaban mediante las escrituras de obligación rubricadas en Salta).<sup>24</sup>

<sup>22</sup> Ya en 1778 el vecino salteño don Lorenzo Pérez se obligaba por la cuantiosa suma de \$9 437.37 a favor de don Francisco de La Torre, vecino de Buenos Aires, “procedidos de una memoria o facturas de efectos de castilla que a mi satisfaccion y contento me ha entregado a esta ciudad, al principal costo de la de Buenos Ayres, para conducirlos y entregarlos en la Villa Imperial del Potosi”. AHS, Protocolos notariales, Carpeta 15, f. 101r, 9 de abril de 1778.

<sup>23</sup> Mata, “El crédito mercantil. Salta a fines del siglo XVIII”, p. 165.

<sup>24</sup> Si bien es preciso atender a las propias dinámicas que articularon los mercados próximos a Salta frente a este proceso de crisis y cambio institucional, la virtual desaparición de escrituras de obligación rubricadas entre actores salteños y agentes de mercados cercanos puede estar dando cuenta no sólo de una retracción de estos últimos frente a la coyuntura, sino

Entre tanto, la estipulación del reintegro pareciera haber respondido igualmente a las expectativas en el horizonte de corto plazo: aunque más del 70% del valor acreditado en todos los años se ofrecía contra el compromiso de devolver moneda corriente, la incertidumbre de 1781 por la crisis comercial derivada del levantamiento tupamarista, así como las expectativas por la reconfiguración intendencial en 1784, condujeron a incrementar la proporción de valor acreditado contra promesa de reintegro en moneda doble —es decir, piezas de alto valor nominal cuyo uso solía restringirse al comercio de larga distancia— (Gráfica 4).



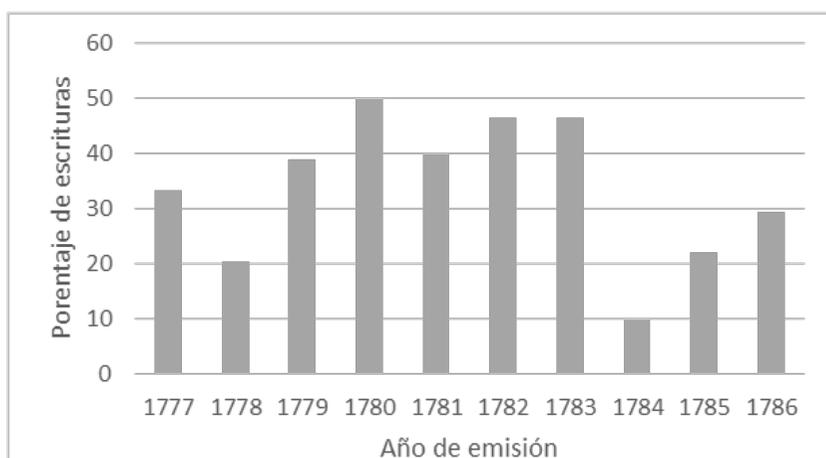
**Gráfica 4.** Estipulación de reintegro en escrituras de obligación. Salta, 1777-1786.

Fuente: véase Gráfica 1.

Pero la obligación de pago podía emplearse, asimismo, como medio para la cancelación de otros compromisos por parte de su acreedor, quien podía cederla como activo para saldar sus respectivas obligaciones pasivas, contribuyendo así al desarrollo de un mercado secundario en el cual el instrumento

asimismo de una concentración del comercio en manos de aquellos que logaban sortearla (de manera que los actores jujeños, por caso, continuarían participando tras el quiebre de 1781-1783); a ello deberá agregarse un factor explicativo que abordaremos en un siguiente apartado: la disminución de la densidad de las redes de crédito observadas.

comenzaba a desprenderse de la obligación que lo había creado originalmente, práctica presente estructuralmente y ya desde el siglo anterior en la economía del antiguo Tucumán.<sup>25</sup> Evaluando el porcentaje de obligaciones canceladas cuyo reintegro era cobrado no por su acreedor nominal, sino por un cesionario —quien había recibido el instrumento en calidad de pago por otras transacciones de parte del acreedor nominal— es visible que la práctica de lanzar a la circulación estos instrumentos resultaba habitual.



**Gráfica 5.** Porcentaje de obligaciones canceladas que fueron cedidas como medio de pago.

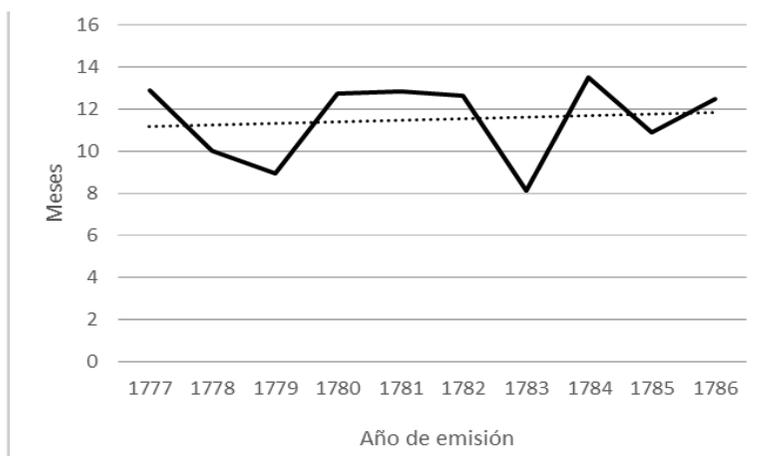
Fuente: véase Gráfica 1.

En este punto, el levantamiento de Túpac Amaru no parece haber tenido un impacto significativo sobre la puesta en circulación de obligaciones emitidas durante el proceso de conflictividad, a diferencia de lo que ocurre desde el establecimiento de Salta como cabecera intendencial (1784), lo cual sugiere que la reactivación de los circuitos por los que discurría el crédito notarial volvían a nutrirse de una liquidez monetaria que volvió prescindible la apelación a las escrituras como medio de pago. Una creciente liquidez derivada de la capacidad que adquirió Salta desde 1784 para retener en su jurisdicción (de la cual ahora era cabecera) una mayor proporción de sus excedentes fiscales; puesto que los comerciantes locales y regionales partici-

<sup>25</sup> Garzón Maceda, *Economía del Tucumán*, passim.

paban protagónicamente de la redistribución de esos excedentes, su retención en Salta nutría de moneda a su mercado.<sup>26</sup>

Considerando entonces que toda una cadena de pagos podía llegar a desplegarse con base en los compromisos crediticios así originados (como lo muestra la Gráfica 5), este segmento de intercambios resultaba sensible a las diferentes alteraciones coyunturales del período. En efecto, los términos del intercambio sostenido con base en el crédito se trastocaban ante situaciones que implicaban el incremento de la incertidumbre.<sup>27</sup> Y esto es visible en el caso salteño, en el cual esos riesgos eran afrontados, en parte, mediante el requisito de garantías y la aplicación de intereses que procurasen transformar a la incertidumbre en un riesgo mensurable y, entonces, materialmente compensable.



**Gráfica 6.** Plazo de reintegro estipulado en obligaciones de pago. Salta, 1786-1777 (promedio anual).

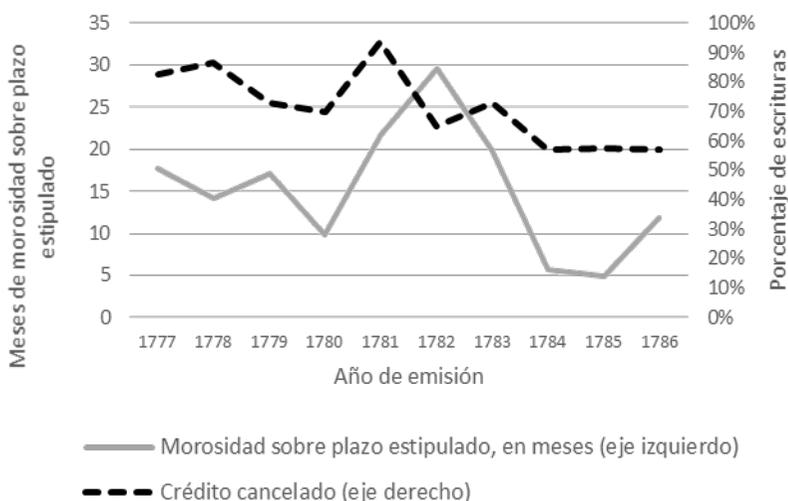
Fuente: véase Gráfica 1.

Por empezar, la morosidad en los reintegros constituía un primer indicador tangible del incremento del riesgo de cumplimiento: si el plazo de rein-

<sup>26</sup> Wayar, "Las remesas fiscales intra-coloniales. Una aproximación desde las cajas del Tucumán. 1759-1808".

<sup>27</sup> Wasserman, *Las obligaciones fundamentales. Crédito y consolidación económica durante el surgimiento de Buenos Aires*.

tegro estipulado contractualmente promediaba los 12 meses<sup>28</sup> (véase Gráfica 6), el reintegro efectivo o porcentaje de escrituras canceladas pudo sostenerse sólo en base a un incremento de una morosidad con los cortocircuitos derivados de la revuelta, morosidad que sólo disminuye desde 1784 (Gráfica 7), cuando Salta como cabecera de Intendencia se vuelve capaz de retener recursos fiscales y aumentar la liquidez de los comerciantes participantes en el manejo de los mismos.<sup>29</sup>



**Gráfica 7.** Cancelación y morosidad.

Fuente: véase Gráfica 1.

Correlativamente, el incremento de los riesgos en los circuitos implicó, desde 1781, el refuerzo de las garantías especiales aplicadas. Si el instru-

<sup>28</sup> Desde luego, algunas operaciones condicionaban el reintegro a plazos definidos por otras variables. Así, el vecino salteño don Lorenzo Gómez se obligaba a reintegrar a su coterráneo don Sinforoso Josep de Rioja la suma de \$8 432.25 derivados de distintos efectos de Castilla, comprometiéndose a reembolsar “quinientos pesos para proximo situado que baje del Potosi a Buenos Ayres; otros quinientos pesos en el transcurso del presente año para alimentos de su familia” y, por en última instancia, “el resto dentro de diez y ocho meses contados desde ezta fecha en adelante”. AHS, Protocolos notariales, Carpeta 15, f. 85v, 18 de marzo de 1779.

<sup>29</sup> Wayar, “Las remesas fiscales intra-coloniales. Una aproximación desde las cajas del Tucumán. 1759-1808”.

mento notarial ya implicaba una prueba ejecutable y, con ello, una garantía jurídicamente válida sobre los compromisos asumidos por sujetos no necesariamente inscritos en círculos de proximidad relacional, ello conducía a que las obligaciones de pago de todos los períodos estudiados se encontrasen mayoritariamente respaldadas por una garantía material endeble, consistente en la cláusula de obligación general de bienes o garantía general, según la cual el deudor comprometía su “persona y bienes habidos y por haber”. Ante diferentes situaciones, era por lo tanto preciso agregar garantías especiales,<sup>30</sup> en las que se señalasen expresamente ciertos bienes o respaldos materiales que quedaban hipotecados para satisfacer el pago en caso de incumplimiento al plazo convenido.

**Tabla 2**  
**Garantías ofrecidas. Escrituras de obligación, Salta 1777-1786**

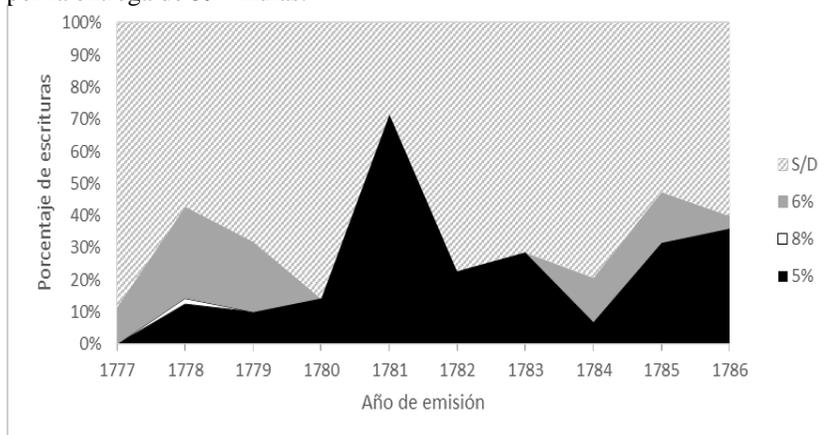
I. Garantía general	86.55%
II. Garantía hipotecaria	13.45%
<i>Tipo de garantías hipotecarias</i>	<i>Como % de II</i>
Inmueble urbano	56.41%
Inmueble rural	25.64%
Escrituras de crédito a favor	5.13%
Esclavos	5.13%
Mulas y burros	5.13%
Mercadería	2.56%

**Fuente:** véase Gráfica 1.

Asimismo, la aplicación de interés resultaba una compensación al riesgo, y si bien no está explicitado en la totalidad de las escrituras recabadas, es visible la aplicación de un interés que oscilaba entre el 5% y el 6%, “según práctica y estilo del comercio”, tal como lo señalase Antonio Gil al obligarse

<sup>30</sup> Martínez López-Cano, *La génesis del crédito colonial. Ciudad de México, siglo XVI*, p. 94.

por la suma de \$3 841.5 a favor de Fermín de la Sierra Pico como garantía por la entrega de 591 mulas.<sup>31</sup>



**Gráfica 8.** Tasas de interés anual aplicadas en escrituras de obligación. Salta, 1786.  
Fuente: véase Gráfica I.

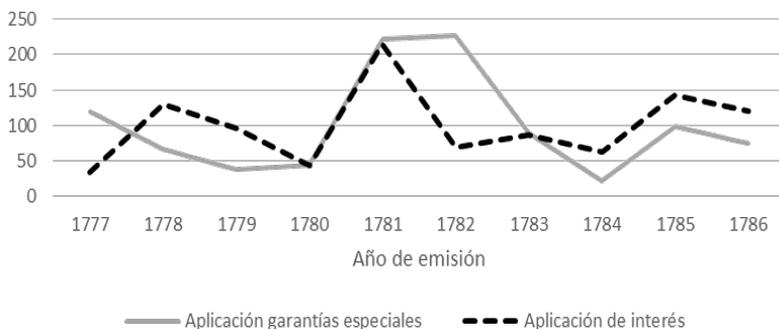
De este modo, es claro que aquel incremento de la morosidad desde el estallido de la rebelión conllevó correlativamente un incremento de la apelación a garantías especiales y a la aplicación de tasas de interés definidas contractualmente, como puede observarse en la Gráfica 9. De igual modo, se advierte una disminución en la aplicación de interés y en la recurrencia a garantías hipotecarias cuando desde 1784 la morosidad disminuye.

En suma, la evolución de estas principales variables permite observar tres claros subperíodos en el crédito salteño a lo largo de esta década: 1777-1780, 1781-1783 y 1784-1786. Entre 1777 y 1780, los fondos acreditados y el volumen de transacciones escrituradas alcanzan niveles que no se replicarán posteriormente; el crédito se encontraba protagonizado por la entrega para comercialización de mulas y burros, así como de los efectos de Castilla; la morosidad se encontraba disminuyendo y la tasa de escrituras reintegradas se mantenía relativamente estable en niveles elevados, que promediaban el 70% de obligaciones canceladas; tasas de interés del 6% anual llegan a aplicarse sobre el 40% de las escrituras emitidas, sin una mayor apelación a

<sup>31</sup> AHS, Protocolos notariales, Carpeta 18, f26r, 18 de abril de 1777. Véase asimismo, para una perspectiva hispanoamericana, Torres, “Tasas de interés y desempeño económico: el crédito comercial en Santafé de Bogotá, 1760-1810”, *passim*.

garantías especiales. El panorama se revierte entre 1781 y 1783, cuando los fondos acreditados y el volumen de transacciones conocen un piso que expresa la crisis comercial derivada del levantamiento tupamarista; las operaciones pasan a estar protagonizadas por el crédito monetario, expresando la acumulación de metálico que no encontraba salida en el intercambio comercial y que era consecuentemente volcado en el mercado crediticio (hasta que en 1783 comience a reactivarse la circulación de mulas); la morosidad se dispara y la tasa de obligaciones reintegradas disminuye correlativamente; y si bien la tasa de interés concertada disminuye del 6% al 5% anual, se aplica sobre una mayor cantidad de escrituras emitidas (que llegan a representar el 70%); de igual modo, se incrementa la apelación a garantías hipotecarias que respalden unos compromisos crediticios más arriesgados. Entre 1784 y 1786 los fondos acreditados y la dinámica de transacciones comienzan a recuperarse, una vez que el nivel de los precios salteños se estabiliza;<sup>32</sup> avanza nuevamente el crédito mercantil en efectos de Castilla, y la liquidez pareciera recomponerse al observarse la disminución del empleo de escrituras de obligación como medio de pago; la morosidad disminuye pronunciadamente expresando una recomposición de los circuitos, si bien todavía las obligaciones reintegradas siguen sin superar el 60% de las emitidas; y aunque la tasa de interés vuelve a subir al 6%, disminuye la proporción de escrituras sobre las que se aplica, evidenciando criterios selectivos en función de aspectos que no necesariamente se derivan de la oferta de crédito ni de los riesgos del camino sino, probablemente, de la proximidad o de la distancia relacional entre las contrapartes, tal como también pareciera explicitarlo la apelación a garantías especiales sigue un mismo patrón que la aplicación de interés.

<sup>32</sup> Esa estabilización se condice con un proceso en el cual el nivel de precios de Salta comienza a converger con el de las otras ciudades del espacio, como San Luis, Mendoza, Santa Fe y Corrientes, tal como se demuestra en Djenderedjian y Martirén, “Los precios de los bienes en el Virreinato del Río de la Plata y el carácter de la economía colonial. Una aproximación a partir de los aforos de Alcabalas (1782-1810)”.



**Gráfica 9.** Aplicación de garantías especiales y de interés de pago. Salta, 1777-1786 (promedio= 100).  
Fuente: véase Gráfica 1.

### VARIABLES RELACIONALES Y DISTRIBUCIÓN: LA CONFIGURACIÓN DE LA INTERACCIÓN CREDITICIA SALTEÑA

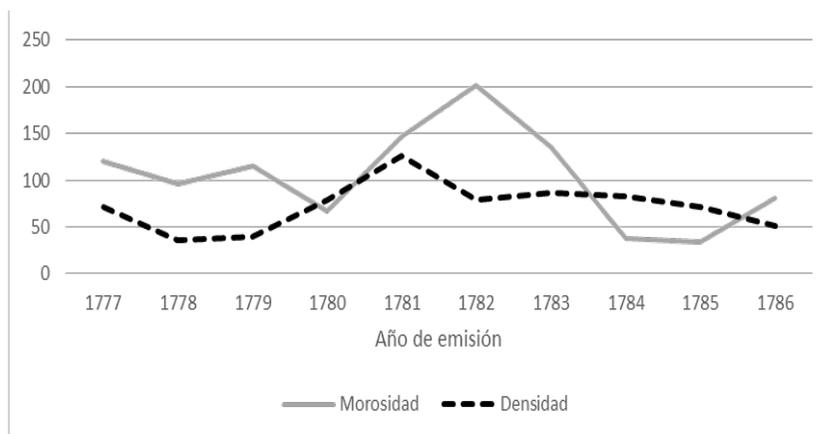
Si las variables desagregadas de los contratos permiten trazar una evolución clara del crédito durante este período y observar las alternancias que experimenta ante las distintas coyunturas, algunas variables *estructurales* sobre la interacción de los actores crediticios permiten comprender otras facetas que también dan cuenta de modos de afrontar los riesgos.

En este sentido, el análisis de la red resultante de escrituras de obligación de pago es revelador. Tratándose de una configuración de relaciones direccionadas (en donde el dinero, los bienes y los servicios acreditados siguen un sentido inverso al que siguen las obligaciones resultantes), la densidad de la red constituye una categoría analítica propicia para conocer el nivel general de integración entre sus nodos (en este caso, acreedores y deudores), calculado como la proporción de nexos realmente existentes sobre la totalidad de nexos posibles. A mayor grado de densidad, la red encuentra una mayor conexión interna que permite, consecuentemente, una circulación informacional que disminuye la asimetría de información y, por lo tanto, aminora el costo de transacción resultante en operaciones crediticias gracias a mecanismos reputacionales de sanción al incumplimiento. Correlativamente, menores grados de densidad aumentan el riesgo de oportunismo.<sup>33</sup> En la

<sup>33</sup> Desde la economía de los costes de transacción, Williamson, *Markets and Hierarchies*, ha reconocido que el riesgo de oportunismo puede disminuirse estructurando la organización

dimensión relacional de las transacciones existe, por lo tanto, un dispositivo institucional con capacidad de regulación.

En este sentido, el análisis sobre la evolución de la densidad de la red de obligaciones de pago salteñas entre 1777 y 1786 demuestra que, tras el estallido de la revolución tupamarista, desde 1781 la densidad de la red disminuye, en un movimiento correlativo con el aumento de la morosidad en el pago de las obligaciones concertadas ese año (véase Gráfica 10 y Anexo II). Cuando la morosidad disminuya desde 1784 —año que recuerda al estable-



**Gráfica 10.** Morosidad y densidad de la red de obligaciones de pago. Salta, 1777-1786 (promedio= 100).

Fuente: véase Gráfica 1.

cimiento de la Intendencia—, la red crediticia aún no habría vuelto a apoyarse en circuitos relacionales densamente integrados —y de ello da cuenta el

del intercambio mediante arreglos institucionales que, aun costosos, permitan reemplazar la eventual ausencia de confianza entre las partes. Granovetter, “Economic Action and Social Structure: The Problem of Embeddedness”, p. 58, ha señalado, al respecto, que son las relaciones sociales efectivamente desplegadas entre los actores (antes que los arreglos institucionales o una moralidad generalizada) las principales responsables en la producción de confianza en la vida económica, aun cuando las redes de relaciones interpersonales no resulten suficientes por sí mismas para garantizar una conducta confiable en las partes. Por lo tanto, una medición sobre la densidad de la red resultante de las transacciones crediticias escrituradas como obligaciones de pago, ofrece una aproximación al grado con el que están integrados los actores participantes y la potencial eficacia que tendría, consecuentemente, la imposición de barreras a la entrada como resultado de sanciones al incumplimiento basadas en la reputación.

incremento que se observaba en la aplicación de interés y de garantías especiales—. Esta constatación viene a sugerir que el crédito salteño, aun el escriturado notarialmente, se veía regulado por sanciones reputacionales que reforzaban el cumplimiento de los compromisos con mayor eficacia que las sanciones legales;<sup>34</sup> ante la desarticulación temporaria de la red con el estallido de la revolución tupamarista, los contratiempos del circuito comercial se conjugaron con una disminución de la densidad reticular, que retroalimentaba la morosidad al disminuir el costo de oportunidad de faltar a los compromisos crediticios.

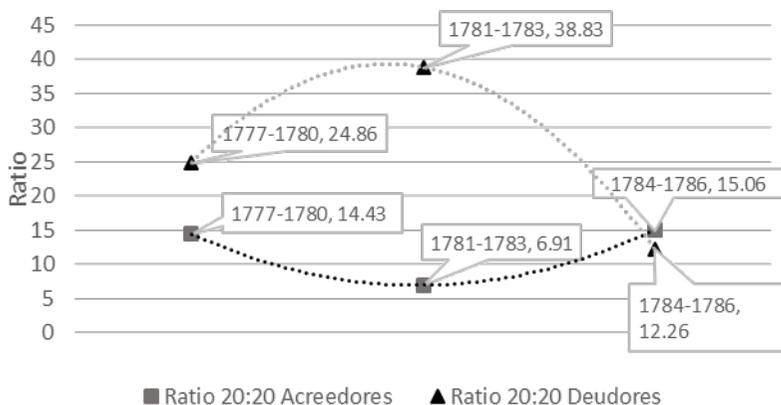
Considerando entonces que el circuito del crédito notarial salteño se encontraba fuertemente regulado por sanciones reputacionales que reforzaban el cumplimiento de los compromisos, es comprensible que la concentración de los fondos entre los deudores fuese más elevada que entre los acreedores: contarán con mayores fondos acreditables aquellos potenciales tomadores con mejor crédito personal.

La ratio entre el 20% de los deudores que mayores fondos recibió y el 20% de quienes menores fondos recibieron en el período 1777-1780 demuestra, en efecto, una mayor concentración entre los deudores que entre los acreedores (Gráfica 11). Y la distribución de fondos entre los deudores experimentó una más acusada concentración durante el período de crisis comercial derivada de la rebelión tupamarista, entre 1781 y 1783: una red menos densamente conectada entre acreedores y deudores durante dicho período, conjugada con riesgos acicateados en los caminos, condujo a concentrar el desembolso de los fondos en los pocos tomadores con crédito personal, reconocibles e identificables, como Pedro de Elexalde, quien concentró el 29.67% del valor acreditado mediante 10 escrituras entre 1781 y 1783, habiendo igualmente participado como el principal tomador entre 1777 y 1780 con el 8.23% del valor acreditado mediante 12 escrituras.

Pedro de Elexalde arribó a la plaza salteña en el contexto de las inmigraciones de peninsulares a mediados del siglo XVIII. Vecindado en Salta hacia 1772, pronto consolidaría su pertenencia a la oligarquía local siendo designado por el Cabildo salteño como tesorero de las reducciones, ostentando el rango de sargento mayor y, en 1773, la vara de alcalde ordinario. Al igual que sus pares Juan Antonio Moldes o Manuel Antonio Boedo, acompañó

<sup>34</sup> Ello se condice con un modo de minimizar los riesgos crediticios mediante la construcción de una “recíproca necesidad de las partes en el marco de un funcionamiento que excediera lo inmediato”. Barrera y Tarragó, “Elogio de la incertidumbre. La construcción de la confianza: entre la previsión y el desamparo (Santa Fe, Gobernación del Río de la Plata, siglo XVIII)”, p. 191.

este rápido ascenso social con una acelerada consolidación económica.<sup>35</sup> Así, ya en marzo 1770 era apoderado por el comerciante salteño Francisco Gómez de Santibáñez para comercializar tropas de mulas en Perú<sup>36</sup> y al mes siguiente incorporaría la representación de Joseph de Alvarado para la comercialización de efectos.<sup>37</sup> Su capacidad para articular económicamente estos circuitos regionales lo condujo a formar una compañía con el salteño Juan Francisco de Ibarra ese mismo año de 1770<sup>38</sup> y a constituirse, hacia 1780, como uno de los hombres con mayor inversión en el comercio mular salteño, invirtiendo en chacras y estancias para alcanzar protagonismo en el negocio de la internada, tal como lo explica Mata.<sup>39</sup>



**Gráfica 11.** Desigualdad en la participación sobre los fondos acreditados es escrituras de obligación. Salta, 1777-1786.

Fuente: véase Gráfica 1.

**Nota:** la ratio 20:20 está calculada como la relación entre el promedio de fondos acreditados (acreedores) o tomados (deudores) por el grupo de actores que acumuló el primer 20% de fondos acreditados o tomados (primer quintil), por un lado, y el promedio de fondos acreditados o

<sup>35</sup> Véase Anachuri, “Créditos y fortunas: el caso de Juan Antonio Moldes en Salta de fines del siglo XVIII”.

<sup>36</sup> AHS, Sección protocolos notariales, caja núm. 11, Folio núm. 53 r.

<sup>37</sup> AHS, Sección protocolos notariales, caja núm. 11, Folio núm. 129 v.

<sup>38</sup> AHS, Sección protocolos notariales, caja núm. 11, Folio núm. 235 v.

<sup>39</sup> Mata, “Economía agraria y sociedad en los valles de Lerma y Calchaquí. Fines del siglo XVIII”; Mata, “Los comerciantes de Salta a fines del siglo XVIII”, p. 196, 197 y ss. Véase, asimismo, Mata, *Tierra y poder en Salta*.

tomados por el grupo de actores que acumuló el último 20% de fondos acreditados o tomados (último quintil), por otro lado.

**Tabla 3**  
**Deudores que concentran el principal 20% del valor acreditado en cada período**

<i>Período</i>	<i>Deudor</i>	<i>% de valor recibido durante el período</i>
1777-1780	Pedro de Elexalde	8.23%
	Jose Robledo	7.76%
	Benito de Allende	5.99%
1781-1783	Pedro de Elexalde	29.67%
1784-1786	Juan de Zenarruza	10.12%
	Juan Carrillo y Albornoz	7.38%
	Gaspar Saenz Bravo	6.26%

**Fuente:** véase Gráfica 1.

**Tabla 4**  
**Acreedores que concentran el principal 20% del valor acreditado en cada período**

<i>Período</i>	<i>Acreedor</i>	<i>% de valor acreditado durante el período</i>
1777-1780	Francisco Antonio Díaz	6.87%
	Felipe Haedo	5.27%
	Manuel Salvador Fernández	4.62%
	Gabriel de Torres	4.30%
1781-1783	Gregorio Guzmán	8.61%
	José de Isosa	6.87%
	Estanislao Zamudio	6.82%
1784-1786	Manuel Antonio Tejada	12.68%
	Miguel Francisco Gómez	10.12%

**Fuente:** véase Gráfica 1.

El comienzo del período intendencial entre 1784 y 1786 viene a poner en evidencia que, aun con redes de crédito que no volvían a contar con elevada densidad, cierta democratización del crédito fue posible, al punto de revelarse menos concentrados los fondos entre los deudores que entre sus acreedores. De hecho, los principales acreedores de Salta concentraron menos

acusadamente su participación, y de ello da cuenta el recambio de actores en el grupo de principales acreedores de cada período.

Francisco Antonio Díaz, principal acreedor durante 1777-1780, era un prolífico mercader avecindado en Córdoba, cuyo giro comercial se complementaba con la expansión sobre la campaña cordobesa gracias al aprovechamiento de coyunturas como la abierta por la expulsión de la Compañía de Jesús y la subsecuente venta de bienes de Temporalidades entre 1770 y 1780.<sup>40</sup> Desde la década de 1760, Díaz anudaba los circuitos mercantiles entre Buenos Aires y Salta con transacciones de elevado monto.<sup>41</sup> Como lo señala Aramendi,<sup>42</sup> Díaz se encontraba íntimamente vinculado al comercio porteño, hecho que lo volvió un reconocido introductor de bienes de Castilla, negocio al que desde 1770 agregaría la inversión en el comercio mular. Su protagonismo entre los acreedores en Salta durante el período 1777-1780 responde, precisamente, al comercio mular: por caso, el 18 de julio de 1778 entregaba a un vecino salteño tropas de mula en consignación por la elevada suma de \$44.147, a reintegrarse en Salta en moneda corriente durante “todo el mes de marzo del año venidero de setenta y nueve”.<sup>43</sup>

La actividad económica de Gregorio Guzmán, el principal acreedor en Salta entre 1781 y 1783, se caracterizó por el desarrollo de vínculos comerciales con actores del mercado de Buenos Aires dedicados al tráfico ultramarino y a la redistribución regional de las importaciones. Así, Guzmán consolidó tratos con Tomás de Balanzategui, importador de esclavos asentado en Buenos Aires con gravitación medular en la estructura institucional del comercio porteño;<sup>44</sup> por caso, en 1785 Guzmán se comprometía a reintegrar a Balanzategui la suma de \$2 380 procedentes “de varios efectos de castilla que me ha vendido al fiado”.<sup>45</sup> De igual modo, en 1792 Guzmán se obligaría a reintegrar a Juan Bautista de Hecibia la suma de \$11 162.3 procedidos de

<sup>40</sup> Punta, *Córdoba borbónica. Persistencias coloniales en tiempo de reformas (1750-1800)*, pp. 76-78; Márquez, “Grupos de mercaderes cordobeses en el espacio peruano. La incidencia de las reformas borbónicas y las sublevaciones indígenas”, *passim*.

<sup>41</sup> Por caso, participaba de una cuenta corriente que alcanzaba el valor de \$39 630 con el prominente comerciante porteño Juan Esteban de Anchorena. Milletich, “La formación del capital de un comerciante porteño: Juan Esteban de Anchorena”, pp. 321-322.

<sup>42</sup> Aramendi, “¿Poder local versus poder real? Conflictos entre el Cabildo de Córdoba y el Gobernador don Joaquín Espinosa y Dávalos”.

<sup>43</sup> La obligación sería cancelada el 16 de junio de 1779, con tres meses de mora. AHS, Protocolos notariales, Carpeta 15, f. 188v, 18 de julio de 1778.

<sup>44</sup> Balanzategui llegó a participar, en efecto, de los debates relativos a la interrupción del comercio derivado de la conflictividad bélica, firmando una petición dirigida a Belgrano para solicitar y obtener autorización para la navegación vía de Cabo de Hornos en la travesía a los puertos del Pacífico con protección de la Marina Real (Caula, 2011).

<sup>45</sup> Caula, “Las configuraciones mercantiles a escala de imperio a finales del período colonial: pautas de comportamiento, circulación de recursos y experiencias”.

“efectos y géneros de Castilla de los que a su consignación le han vendido desde España”,<sup>46</sup> evidenciando un incremento en el giro de Guzmán con Buenos Aires. Ello le permitió solidificar sus enlaces mercantiles con comerciantes salteños de la talla de Domingo Santibáñez y Domingo Antonio Patrón, quienes representaban en Salta a los mismos actores porteños a los que Guzmán representaba: Juan Bautista Hecibia y Tomás de Balanzategui.<sup>47</sup>

Un perfil similar ofrece el castellano Manuel Antonio Tejada, principal acreedor durante 1784-1786. Tejada también había arribado a Salta a mediados del siglo XVIII y, ya hacia 1773, es identificable su ejercicio comercial en la jurisdicción: ese año forma una compañía mercantil con Juan Antonio Moldes (con quien posteriormente reforzaría el enlace al casarse con su cuñada) para comercializar efectos de Castilla y aguardiente de España importados por Buenos Aires para su remisión a Potosí.<sup>48</sup> Tejada desplegó vínculos con reconocidos actores del universo mercantil y político de Buenos Aires; así, sostuvo negocios y correspondencia comercial con Bernardo Sánchez Larrea, de quien había recibido la considerable suma de \$10 000 que Tejada destinó en parte a un préstamo al 15% de interés anual a Cayetano Viniegra para la producción, invernada y comercio mular hacia el mercado potosino.<sup>49</sup> Los enlaces con Buenos Aires y la financiación productiva permitieron a Tejada innovar en el patrón de comercialización: en junio de 1784 comenzaba a enviar cargas de lana de vicuña andina hacia Buenos Aires para su exportación a “los reinos de España y otras plazas europeas”,<sup>50</sup> como volvería a hacerlo al año siguiente.<sup>51</sup> No sorprende, por lo tanto, su desempeño en Salta como tesorero y alcalde ordinario de segundo voto.

De este modo, el perfil de los principales deudores y acreedores del período permite volver a corroborar que el comercio mular salteño estaba sostenido por prácticas crediticias que permitían su dinamización; pero también permite comprender que el establecimiento Salta como cabecera de la Intendencia coincidió con un fortalecimiento de los lazos que acreedores salteños

<sup>46</sup> AHS, Registro judicial, juzgado de 1° instancia en lo civil, expediente núm. 10, año 1792.

<sup>47</sup> Caula, “Las configuraciones mercantiles a escala de imperio a finales del período colonial: pautas de comportamiento, circulación de recursos y experiencias”.

<sup>48</sup> AHS, Registro judicial, juzgado de 1° instancia en lo civil, Expediente núm. 12, año: 1827.

<sup>49</sup> AHS, Registro judicial, juzgado de 1° instancia en lo civil, Expediente núm. 12, año 1827. Sobre la trayectoria comercial de Cayetano Viniegra, y su participación en una trama de estancieros y comerciantes que trascendían a la jurisdicción salteña, véase Mata, “Los comerciantes de Salta a fines del siglo XVIII”, pp. 194 y ss.

<sup>50</sup> AHS, Fondo Hacienda, Libro núm. 4.68, folio 81 v.

<sup>51</sup> AHS, Fondo Hacienda, Libro núm. 468, folio 123r.

sostenían con el vértice de Buenos Aires, retroalimentando su capacidad crediticia para revitalizar al comercio mular tras la inflexión de 1780.

## CONCLUSIONES

La rebelión de 1780 representó un quiebre del comercio salteño con los mercados regionales, y las variables del crédito lo evidenciaban: desde 1781, a la caída en el volumen de transacciones crediticias y en los fondos acreditados le correspondía una mayor morosidad y una elevada falta de pago; y dada la desaceleración en la circulación mular, el metálico que no encontraba salida en ese intercambio mercantil pasó a protagonizar el objeto de crédito. Entre tanto, los riesgos expandieron la aplicación de tasa de interés y de garantías hipotecarias sobre una mayor proporción de contratos. Pero para afrontar los crecientes riesgos crediticios y reasegurar los compromisos, los actores apelaron a un mecanismo fundamental: circunscribir la circulación de los fondos entre aquellos actores reconocibles por su crédito personal. Si ello no es directamente visible a través de las cláusulas contractuales de las obligaciones de pago, sí puede visibilizarse mediante el análisis de la *densidad* o interconexión de la red que las escrituras configuraban: una mayor densidad contribuía a disminuir la asimetría en la información entre las contrapartes, pero también permitía implementar mecanismos de sanción reputacional que incrementaba el costo del incumplimiento. Ello se expresa en la continuidad de Pedro de Elexalde como principal tomador: si desde 1777 se constituía como principal deudor, su protagonismo perdurará más allá de la inflexión de 1780 dada su reputación crediticia.

Si desde 1783 comenzaba lentamente a reactivarse la circulación de mulas apoyada en el crédito, será desde 1784 que los fondos acreditados y la dinámica de transacciones comiencen a recuperarse, recomponiéndose asimismo, la liquidez tal como lo demuestra la disminución del empleo de escrituras de obligación como medio de pago, y la morosidad disminuye pronunciadamente —aun cuando las obligaciones reintegradas todavía no superan el 60% de las emitidas—. Pero la recomposición de los circuitos se da en un contexto en el cual la densidad de la red crediticia disminuye: una trama más *abierta* o menos interconectada, con menor eficacia potencial de las sanciones reputacionales ante el incumplimiento de los compromisos, implicaba entonces mayores riesgos para aprovechar las nuevas oportu-

nidades que ofrecía este reanudamiento de los circuitos. Si bien el incremento de la tasa de interés al 6% y la aplicación de garantías especiales pueden dar cuenta de mecanismos implementados para afrontar ese riesgo persistente una vez reanudados los circuitos comerciales, éstos fueron sobrellevados mediante la apuesta a una nueva diversificación de las inversiones, expresa-

da en la reincorporación incrementada de los *efectos de Castilla* como un rentable objeto de crédito y comercialización. Y ello fue posible sólo en la medida en que los acreedores salteños (primordialmente, consignatarios de partidas mercantiles para la redistribución) estrechaban sus enlaces con el rosario de economías regionales que conectaban con el Atlántico. La primacía de acreedores como Gregorio Guzmán o Manuel Antonio Tejada, estrechamente enlazados al comercio ultramarino a través de Buenos Aires, lo pone en evidencia.

De esta manera, las transacciones crediticias rubricadas como escrituras de obligación vienen a demostrar que el establecimiento de la Intendencia de Salta del Tucumán favoreció la integración de los mercados regionales, retroalimentando la gravitación del frente atlántico como fuente de crédito y dinamismo mercantil. Si los propósitos centralizadores borbónicos que esta reconfiguración jurisdiccional representaba no tuvieron efecto en términos fiscales —toda vez que desde 1784 proporciones crecientes de los excedentes fiscales de la Intendencia de Salta del Tucumán eran retenidos en las arcas salteñas—,<sup>52</sup> ello pudo constituir el costo fiscal de una mayor integración comercial, en la que no sólo comenzaban a converger precios,<sup>53</sup> sino actores.

De este modo, sin haber subsumido fiscalmente la región salteña al epicentro rioplatense, el cambio institucional implicado en el establecimiento de la Intendencia de Salta del Tucumán fomentó un doble movimiento en la estructura comercial: mientras que el capital porteño avanzaba sobre el crédito salteño, los actores salteños avanzaban sobre los circuitos interregionales. El proceso de reformulaciones borbónicas pudo caracterizarse, entonces, por el fortalecimiento de la integración entre las economías regionales y los actores que las anudaban. Una integración necesaria para dotar de liquidez y crédito a unos circuitos que se recomponían.

## BIBLIOGRAFÍA

Acevedo, E.O., *La intendencia de Salta del Tucumán en el virreinato del Río de la Plata*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo-Facultad de Filosofía y Letras-Instituto de Historia, 1965.

<sup>52</sup> Wayar, “Las remesas fiscales intra-coloniales. Una aproximación desde las cajas del Tucumán. 1759-1808”

<sup>53</sup> Djenderedjian y Martirén, “Los precios de los bienes en el Virreinato del Río de la Plata y el carácter de la economía colonial. Una aproximación a partir de los aforos de Alcabalas (1782-1810)”.

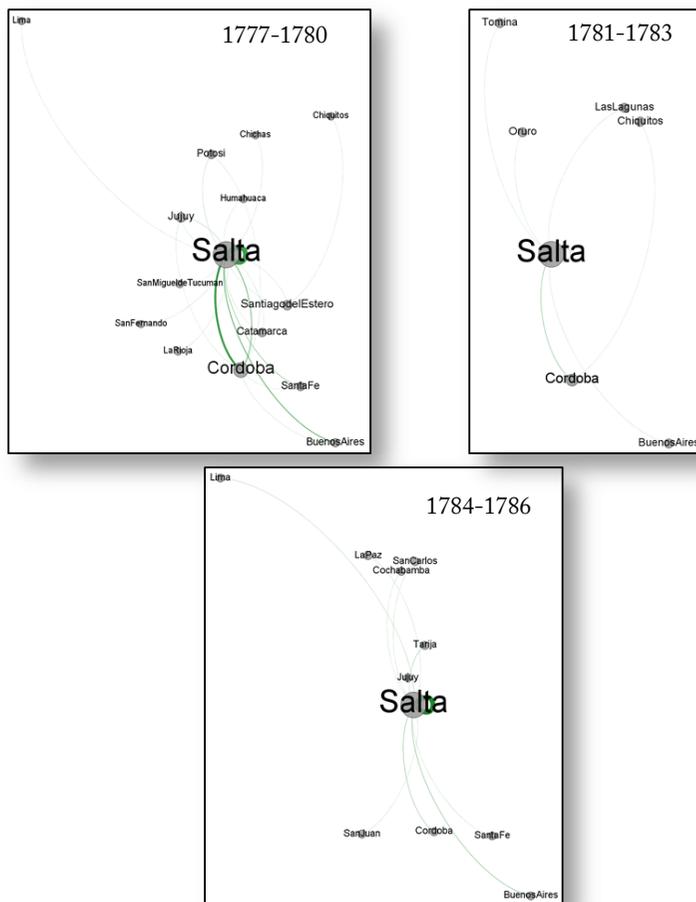
- Anachuri, M.G., "Créditos y fortunas: el caso de Juan Antonio Moldes en Salta de fines del siglo XVIII", en *América Latina en la Historia Económica*, vol. 26, núm. 3, 2019, pp. 1-23. DOI: 10.18232/alhe.972.
- Aramendi, B., "¿Poder local versus poder real? Conflictos entre el Cabildo de Córdoba y el Gobernador don Joaquín Espinosa y Dávalos", en *Andes*, núm. 22, 2011.
- , "Burocracia y sociedad colonial. Las reformas borbónicas y su impacto en Salta (1750-1810)", en *I Congreso Internacional de Estudios Latinoamericanos de Postgrado - I Encuentro Nacional de Cátedras de Historia de América*, Taffí del Valle, Cátedras de Historia de América, FFyL, UNT, 2015.
- Assadourian, C.S., *El sistema de la economía colonial. El mercado interior. Regiones y espacio económico*, México, Nueva Imagen, 1983.
- Barriera, D. y Tarragó, G., "Elogio de la incertidumbre. La construcción de la confianza: entre la previsión y el desamparo (Santa Fe, Gobernación del Río de la Plata, siglo XVIII)", en *Revista Historia*, núm. 48, 2003, pp. 183-223.
- Caula, E., "Las configuraciones mercantiles a escala de imperio a finales del período colonial: pautas de comportamiento, circulación de recursos y experiencias", en *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, núm. 11, 2011, pp. 151-180.
- Clavero, B., "*Hispanus fiscus, persona ficta*. Concepción del sujeto político en el *ius commune* moderno", en *Quaderni Fiorentini per la storia del pensiero giuridico moderno*, 11-12, 1982-1983, pp. 95-167.
- Cruz, E.N., "Notas para el estudio de las rebeliones indígenas a fines del período colonial en la frontera tucumana del Chaco (1781)", en *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 64, núm. 2, 2007, pp. 271-286. DOI: 10.3989/aeamer.2007.v64.i2.89.
- Djenderedjian, J. y Martirén, J.L., "Los precios de los bienes en el Virreinato del Río de la Plata y el carácter de la economía colonial. Una aproximación a partir de los aforos de Alcabalas (1782-1810)", en *XXV Jornadas de Historia Económica*, Salta, Asociación Argentina de Historia Económica, 2016.
- Garzón Maceda, C., *Economía del Tucumán. Economía natural y economía monetaria. Siglos XVI-XVII-XVIII*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1968.
- Grafe, R. and Irigoín, A., "Bargaining for Absolutism. A Spanish Path to Empire and Nation Building", en *The Hispanic American Historical Review*, vol. 88, núm. 2, 2008, pp. 173-209. DOI: 10.1215/00182168-2007-117.
- Granovetter, M., "Economic Action and Social Structure: The Problem of Embeddedness", en Granovetter, M. y Swedberg, R. (eds.), *The Sociology of Economic Life*, Colorado-Oxford, Westview Press, 2001.
- Hodgson, G., "What are Institutions?", en *Journal of Economic Issues*, vol. 40, no. 1, 2006, pp. 1-25. DOI: 10.1080/00213624.2006.11506879.
- Jumar, F. y Sandrín, M.E., "El gasto público como dinamizador de la economía local. Río de la Plata, en la primera mitad del siglo XVIII", en Sánchez Santiró, E.

- (coord.), *El gasto público en los imperios ibéricos, siglo XVIII*, México, Instituto Mora-CONACYT, 2015, pp. 205-272.
- Lynch, J., *Administración colonial española*, Buenos Aires, EUDEBA, 1962.
- Márquez, M.V., “Grupos de mercaderes cordobeses en el espacio peruano. La incidencia de las reformas borbónicas y las sublevaciones indígenas”, en *XXI Jornadas de Historia Económica*, Buenos Aires, Asociación Argentina de Historia Económica, 2008.
- Martínez López-Cano, M.P. *La génesis del crédito colonial. Ciudad de México, siglo XVI*, México, UNAM, 2001.
- Mata, S., “Economía agraria y sociedad en los valles de Lerma y Calchaquí. Fines del siglo XVIII”, en *Anuario del IEHS*, VI, 1991, pp. 59-80.
- , “Los comerciantes de Salta a fines del siglo XVIII”, en *Anuario*, Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Rosario, núm. 16, 1993-1994, pp. 189-211.
- , “El crédito mercantil. Salta a fines del siglo XVIII”, en *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 53, núm. 2, 1996, pp. 147-171. DOI: 10.3989/aeamer.1996.v53.i2.419.
- , *Tierra y poder en Salta. El noroeste argentino en vísperas de la independencia*, Salta, CEPIHA-Facultad de Humanidades-UNSa, 2005.
- Mijares Ramírez, I., *Escribanos y escrituras públicas en el siglo XVI. El caso de la Ciudad de México*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1997.
- Milletich, V., “La formación del capital de un comerciante porteño: Juan Esteban de Anchorena”, en *Anuario del IEHS*, XXI, 2006, pp. 311-330.
- Punta, A. I., *Córdoba borbónica. Persistencias coloniales en tiempo de reformas (1750-1800)*, Córdoba, UNC, 1997.
- Rees Jones, R., *El Superintendente Manuel Ignacio Fernández (1778-1783). Las reformas borbónicas en el Virreinato de Buenos Aires*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 1992.
- Sánchez Santiró, E., “El orden jurídico de la fiscalidad en la Real Hacienda de Nueva España: un análisis a partir de la calidad, el estado y la clase de los contribuyentes”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, serie IV, núm. 27, 2014, pp. 85-107. DOI: 10.5944/etfiv.27.2014.13702.
- Schmit, R. e Irigoín, M.A. (eds.), *La desintegración de la economía colonial: comercio y moneda en el interior del espacio colonial, 1800-1860*, Buenos Aires, Biblos, 2003.
- Scott, J., *Social Network Analysis. A Handbook*, London-Thousand Oaks-New Delhi, SAGE Publications, 2000.
- Torres, J.V., “Tasas de interés y desempeño económico: el crédito comercial en Santafé de Bogotá, 1760-1810”, en *América Latina en la Historia Económica*, vol. 21, núm. 3, 2014, pp. 9-45. DOI: 10.18232/alhe.v21i3.577.

- Torres Sánchez, R., “Tejiendo una Hacienda Imperial. ‘Unir los manejos de la Real Hacienda de España y América’ en el reinado de Carlos III”, en Bertrand, M. y Moutoukias, Z. (eds.), *Cambio institucional y fiscalidad. Mundo hispánico, 1760-1850*, Madrid, Casa de Velázquez, 2018, pp. 43-63.
- Walker, Ch., *De Túpac Amaru a Gamarra. Cusco y la formación del Perú Republicano. 1780-1840*, Cusco, Centro de Estudios Bartolomé de las Casas, 1999.
- Wasserman, M., *Las obligaciones fundamentales. Crédito y consolidación económica durante el surgimiento de Buenos Aires*, Buenos Aires, Prometeo, 2018.
- , “Gasto público y actividad económica en la Hispanoamérica de Antiguo Régimen: Buenos Aires en el siglo xvii. Una aproximación desde el Análisis de Redes Sociales”, en *REDES. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, vol. 29, núm. 1, 2018, pp. 139-162. DOI: 10.5565/rev/redes.731.
- Wayar, A., “Gastos militares en Salta. 1770-1809”, en López, C. y Mata, S. (comps.), *Historia regional en perspectiva comparada*, Salta, CEPIHA-UNSa-UNT, 2011, pp. 109-130.
- , “Las remesas fiscales intra-coloniales. Una aproximación desde las cajas del Tucumán. 1759-1808”, en *Jornadas uruguayas de Historia Económica*, Montevideo, Asociación Uruguaya de Historia Económica, 2011.
- Williamson, O., *Markets and Hierarchies*, New York, Free Press, 1975.

Anexo I

## GEOGRAFÍA CAMBIANTE DE LAS OBLIGACIONES ESCRITURADAS EN SALTA



**Fuente:** Elaboración propia en *Gephi 0.8.2beta* con base en AHS, Protocolos notariales, Carpetas 14-39.

**Nota:** El tamaño de cada nodo está definido por el grado de enlaces, que modela la cantidad de escrituras de obligación que tienen a la localidad por fuente o destino del financiamiento. El grosor de los enlaces modela la frecuencia de contacto entre los nodos ponderada por las sumas transferidas.

## ANEXO II

## Densidad de la red resultante de escrituras de obligación. Salta, 1777-1786

Año de emisión	Densidad de la red de escrituras de obligación de pago
1777	0.018
1778	0.009
1779	0.01
1780	0.02
1781	0.032
1782	0.02
1783	0.022
1784	0.021
1785	0.018
1786	0.013

**Fuente:** Elaboración propia en *Gephi 0.8.2beta*, con base en AHS, Protocolos notariales, Carpetas 14-39. Para una estructura direccionada como la del crédito notariado, en la que el sentido seguido por el flujo de los valores es en pocas situaciones recíproco y da lugar por lo tanto a lazos habitualmente asimétricos, la densidad ha de medirse como  $\frac{l}{n(n-1)}$  donde  $l$  equivale al número de lazos realmente existentes y  $n$  al número de actores involucrados en la estructura direccionada (Scott, *Social Network Analysis. A Handbook*, pp. 69-73). El valor de esta medida puede oscilar entre 0 y 1: alcanzando este último valor, la estructura está completamente interconectada. Los valores arrojados por los distintos períodos corroboran una trama con densidad considerablemente baja, escasamente interconectada, que se constata en la escasa interconexión entre los tomadores del mismo acreedor (Wasserman, “Gasto público y actividad económica en la Hispanoamérica de Antiguo Régimen: Buenos Aires en el siglo XVII. Una aproximación desde el Análisis de Redes Sociales”).

# Puerto Cabello: la rendición del último bastión monárquico en Venezuela durante las guerras de Independencia

*Roger Pita Pico\**

*Recibido el 27 de marzo de 2019; aceptado el 24 de septiembre de 2019*

## RESUMEN

En el marco de la conmemoración del Bicentenario del período de Independencia de las naciones hispanoamericanas, este artículo tiene por objeto analizar el proceso de rendición de la ciudad de Puerto Cabello, último bastión del régimen monárquico en Venezuela. Tras la firma de las capitulaciones convenidas para esta plaza, se pueden identificar en términos generales varias etapas claramente definidas que serán examinadas a lo largo de este artículo: la rendición, la juramentación, la desmovilización, la entrega de armas y la reinserción. Esta vía pacífica fue, en términos reales, una opción sensata de las partes en la fase final de una guerra larga y cruenta. Este trabajo se inscribe dentro del propósito de revisar el proceso de Independencia no desde el prisma de la guerra como fue la constante de la historiografía tradicional, sino desde la perspectiva de las vías negociadas.

*Palabras clave: rendición, capitulaciones, guerras, Independencia, Venezuela, siglo XIX.*

\* Academia Colombiana de Historia. Correo electrónico: rogpitc@hotmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9937-0228>

## Puerto Cabello: the surrender of the last monarchical bastion in Venezuela during the wars of Independence

### ABSTRACT

Within the framework of the commemoration of the Bicentennial of the period of Independence of the Hispano-American nations, this article aims to analyze the process of surrendering the city of Puerto Cabello, the last bastion of the monarchical regime in Venezuela. After signing the capitulations, several stages can be identified that will be examined throughout this article: surrender, swearing-in, demobilization, weapons delivery and reintegration. This peaceful way was, in real terms, a reasonable option of the two sides in the final phase of a long and bloody war. This work is part of the purpose of reviewing the process of Independence not from the prism of war as was the constant of traditional historiography but from the perspective of negotiated pathways.

*Key words: Surrender, capitulations, wars, Independence, Venezuela, 19th century.*

### INTRODUCCIÓN

Puerto Cabello<sup>1</sup> fue uno de los puertos estratégicos en la capitanía de Venezuela en tiempos del dominio hispánico gracias a su ubicación en la Costa Caribe y por ser el principal punto de entrada de armas y elementos de guerra desde el siglo XVIII. Sus fortificaciones fueron diseñadas para defender esta costa de los intentos de invasión marítimos de corsarios ingleses.

Las guerras de Independencia de Venezuela registradas a principios del siglo XIX se caracterizaron por ser un conflicto largo y con un fuerte componente de retaliaciones atizadas por los odios raciales. Entre todas las ciuda-

<sup>1</sup> Ésta es la descripción que hace el historiador Baralt sobre el complejo plano geográfico de esta ciudad: “Lo que se llama pueblo interior de Puerto Cabello, se halla construido en una pequeña península que se prolonga hacia el norte de la costa y está fortificado por el sur, que mira al pueblo exterior, y por el occidente hacia la entrada del puerto: por el norte hay un canal profundo que lo separa de la isleta en donde se halla construido el castillo que defiende la entrada. Por la parte que el castillo resguarda no está fortificado, ni tampoco por el naciente en que la naturaleza lo ha defendido con un extenso manglar, de poco fondo en la baja marea y tenido por invadable hasta entonces”. Baralt, Díaz, *Resumen de la historia de Venezuela*, Cabimas, UNERMB, 2016, p. 182.

des, Puerto Cabello cumplió un papel protagónico en el desarrollo de estos acontecimientos políticos y militares aunque no todas sus fortificaciones fueron utilizadas por cuanto estaban bastante deterioradas.<sup>2</sup>

El 5 de julio de 1811 fue firmada el acta de independencia de Venezuela y al cabo de un mes Puerto Cabello consiguió el rango de ciudad. El 30 de junio del año siguiente, los españoles prisioneros que se hallaban en el castillo de San Felipe protagonizaron una sublevación y lograron apoderarse de este fortín que estaba al mando del joven coronel Simón Bolívar, apresando a la guarnición y bombardeando la ciudad. Tras la caída de esta plaza el general republicano Francisco Miranda no tuvo más remedio que capitular en San Mateo el 25 de julio culminando así la primera fase republicana en Venezuela.

Los patriotas en cabeza de Manuel Piar y del coronel Bolívar establecen el bloqueo y a finales de 1813 recuperan la plaza y se abre paso a la Segunda República. Al año siguiente, los realistas vuelven a ganar terreno y bajo la orientación de José Tomás Boves logran apoderarse de esta localidad con lo cual culmina el experimento de la Segunda República.

En 1815 llega el Ejército Expedicionario de Reconquista y hace escala en Puerto Cabello en donde se abastece de recursos y pie de fuerza para continuar su ofensiva en el resto del territorio venezolano y en la Nueva Granada.<sup>3</sup>

Hacia 1817 Simón Bolívar liberó la provincia de Guayana desde donde organiza su apoyo a la liberación de la Nueva Granada y se instala el Congreso de Angostura que le imprime un respaldo institucional y liberal al proyecto independentista. Para agosto de 1819, Bolívar logró coronar con éxito su campaña militar que le permitió apoderarse de la ciudad de Bogotá y liberar la parte central y oriental del territorio neogranadino después de lo cual los esfuerzos se concentraron en la liberación de Venezuela. Después de este triunfo militar, el 17 de diciembre, el Congreso de Angostura aprueba la Ley Fundamental de la República que crea la República de Colombia. De este modo se consolidó oficialmente la unión de la Nueva Granada y Venezuela dentro de la lucha conjunta de ambos pueblos por lograr la Independencia.

Hacia el año de 1820 irrumpió en España la esperanza de una salida negociada a esta guerra que llevaba más de una década causando desolación y destrucción. Después del levantamiento de Riego, fueron convocadas las

<sup>2</sup> Zapatero, *Historia de las fortificaciones de Puerto Cabello*, Caracas, Banco Central de Venezuela, 1977, p. 215.

<sup>3</sup> La Nueva Granada era el territorio con el que se conocía lo que hoy corresponde en términos generales a la República de Colombia.

Cortes y se restableció la Constitución de Cádiz a la cual el Rey Fernando VII elevó su juramento. Las Cortes manifestaron su intención de restaurar el dominio español en América a través de una amnistía general, para lo cual se mostraron dispuestas a hacer concesiones prometiendo a las fuerzas insurgentes que conservarían el poder de las provincias que hubiesen conquistado, pero con la condición de que éstas debían depender de España.<sup>4</sup>

En desarrollo de esta directriz, a mediados de este año iniciaron en Venezuela los primeros acercamientos que, tras múltiples obstáculos, conllevaron al ejército español en cabeza del general en jefe Pablo Morillo y al gobierno republicano, bajo el mando del presidente Simón Bolívar, a firmar en la población de Trujillo el 25 de noviembre un tratado de armisticio que se extendería durante seis meses para propiciar el ambiente que condujera a la firma de una paz definitiva. Al día siguiente, las partes firmaron un tratado de regularización de la guerra que concentró su atención en la protección a los prisioneros y a los heridos en campaña.<sup>5</sup>

Las continuas infracciones al acuerdo de tregua y, especialmente, el alzamiento emancipador ocurrido el 28 de enero de 1821 en Maracaibo precipitaron el rompimiento de esta tregua a principios del mes de mayo, después de lo cual los republicanos le imprimieron un mayor respaldo institucional a su proyecto político a través de la instalación del Congreso de Cúcuta y la promulgación de la Constitución de la República de Colombia al tiempo que en el plano militar lanzaban la campaña para liberar a Venezuela logrando el triunfo en la batalla de Carabobo el 24 de junio, despejándose así el camino para recuperar la ciudad de Caracas. Luego de esta victoria, el derrotado general Miguel de La Torre, quien había asumido la comandancia del ejército español en reemplazo del general Morillo, logró hábilmente replegarse y buscar refugio en Puerto Cabello que en ese momento se erigía como el único bastión monárquico. Según estimativos del bando republicano, fueron aproximadamente 2.000 militares derrotados los que se dirigieron hacia aquel puerto.<sup>6</sup> Desde este momento comenzaron los intentos de los republicanos para dominar aquella plaza que apenas sobrevivía gracias al apoyo recibido por vía marítima de Puerto Rico y Cuba. Hacia el mes de octubre los patriotas recuperaron en su totalidad la Costa Caribe neogranadi-

<sup>4</sup> Academia Colombiana de Historia, *Fondo Archivo del General Miguel de la Torre*, tomo I, pp. 112-116.

<sup>5</sup> *Gaceta de Caracas*, núm. 19, Caracas, Imprenta de J. Gutiérrez, 6 de diciembre de 1820, p. 95; *Correo del Orinoco*, núm. 91, Angostura, Impreso por Tomás Bradshaw, diciembre 30 de 1820, pp. 1-2.

<sup>6</sup> *Gaceta de Caracas*, núm. 3, Caracas, julio 4 de 1821, p. 12; Thibaud, *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*, Bogotá, Planeta-IFEA, 2003, p. 363.

na al capitular los españoles que guarnecían la amurallada ciudad de Cartagena, pero por otro lado, los intentos de negociación de paz en España se vieron frustrados al ser expulsados de la península los comisionados republicanos José Rafael Revenga y José Tiburcio Echeverría.<sup>7</sup>

Aun con todas sus falencias y tropiezos, no cabe duda de que el tratado de armisticio y el de regularización de la guerra suscritos el 25 y 26 de noviembre de 1820 en Trujillo sirvieron de inspiración para explorar vías de conciliación más allá de la truncada tregua. Una de sus consecuencias más evidentes fueron las firmas de las capitulaciones que, para el caso de Venezuela, permitieron la liberación de los últimos bastiones del régimen monárquico en esta última fase del período de Independencia: Cumaná, Maracaibo y Puerto Cabello. Gracias a este tipo de acuerdo se logró salvar la vida de miles de combatientes españoles.

La capitulación es un convenio político y militar mediante el cual se estipula la entrega o rendición de una plaza. Esto implica la posesión del fuerte o ciudad y el destino de la guarnición de la defensa sobreviviente. Este tipo de acuerdo se negociaba por medio de emisarios y, por lo general, lo aceptaba el defensor de la plaza tras el ultimátum lanzado por el sitiador antes de que se intensificaran los rigores y estragos de un eventual asalto final y ante la inminente amenaza de un aniquilamiento masivo. Así entonces, se estipulaban “[...] ciertas ventajas para el vencido a cambio de acortar el premio del vencedor”.<sup>8</sup>

Las capitulaciones implicaron un reordenamiento de la regularización de la violencia bajo reglas que propendían por la paz. Con estos acuerdos se evitaron premeditadamente la ocurrencia de grandes batallas, lo que ayudó a crear un ambiente de confianza y de reconocimiento del otro.<sup>9</sup>

En el marco de la conmemoración del Bicentenario del período de Independencia de las naciones hispanoamericanas, este artículo tiene por objeto analizar el proceso de rendición de la ciudad de Puerto Cabello, último bastión del régimen monárquico en Venezuela. Tras la firma de las capitulaciones convenidas para esta plaza, se pueden identificar en términos generales varias etapas claramente definidas que serán examinadas a lo largo de este artículo: la rendición, la juramentación, la desmovilización, la entrega de armas y la reinserción.

<sup>7</sup> Earle, *España y la Independencia de Colombia, 1810-1825*, Bogotá, Universidad de Los Andes, 2014, p. 198.

<sup>8</sup> Cabanellas, *Diccionario militar, aeronáutico, naval y terrestre*, Buenos Aires, Bibliográfica Omeba, 1963, tomo I, p. 711.

<sup>9</sup> Alfaro, *La Independencia de Venezuela relatada en clave de paz. Las regulaciones pacíficas entre patriotas y realistas (1810-1846)*, Castellón, Universitat Jaume, 2013, pp. 345, 590.

Este trabajo se inscribe dentro del propósito de revisar el proceso de Independencia no desde el prisma de la guerra como fue la constante de la historiografía tradicional, sino desde la perspectiva de las vías negociadas. Para la elaboración de esta investigación se adelantó la consulta de fuentes primarias de archivo, particularmente los fondos documentales que reposan en el Archivo General de la Nación de Colombia. El intercambio epistolar entre los dirigentes políticos y militares, así como también las proclamas, los partes de batalla y los informes oficiales representaron nuevas posibilidades para hallar datos que resultaron útiles para este trabajo.

## ENTRE EL BLOQUEO Y LOS PRIMEROS ACERCAMIENTOS

Pocos meses después de haber buscado refugio los restos del ejército expedicionario español en Puerto Cabello, surgió por parte de los españoles una propuesta conciliadora. El 14 de enero de 1822 el general La Torre envió una carta al general José Antonio Páez, comandante general de las tropas republicanas en Valencia, en la que le informaba haber recibido órdenes de la Corte de España para concluir un tratado de paz con el gobierno independiente al mando del general Bolívar, todo con miras a poner término a la guerra que había desolado a la “gran familia española” ubicada a uno y otro lado del Atlántico. Para ello, se solicitaron salvoconductos para los comisionados españoles Marqués de Casa de León, jefe político de esta provincia, y para el coronel José María Herrera, cuya misión sería entrevistarse con el general Bolívar, quien en ese momento se hallaba organizando la guerra en el Sur para la liberación de las provincias de Pasto y Quito. De igual modo, La Torre le comunicó que había recibido órdenes de suspender las hostilidades y se propuso lo mismo al gobierno republicano, el cual a su vez debía enviar sendos comisionados hasta la localidad de San Esteban para señalar los límites de ambas jurisdicciones y convenir lo atinente a las garantías y seguridad de los habitantes de estos territorios. El general Páez contestó expresando su júbilo por esta disposición del gobierno español y de inmediato envió los salvoconductos correspondientes para el viaje de los comisionados.<sup>10</sup>

Al enterarse de estas intenciones el general Bolívar solicitó al vicepresidente Santander que los recibiera en calidad de jefe del gobierno ejecutivo, tal como lo contemplaba la recientemente promulgada Constitución de la

<sup>10</sup> O’Leary, *Memorias del General O’Leary*, Caracas, Imprenta de la Gaceta Oficial, 1983, tomo XIX, pp. 143-144.

República.<sup>11</sup> Esto le permitiría a Bolívar concentrarse en la guerra del Sur y le daría mayores posibilidades de conocer primero cuál era realmente la voluntad de paz que se revivía en Venezuela como buen precedente para los ofrecimientos conciliadores que había formulado hacía poco tiempo al presidente de Quito, don Melchor de Aymerich.<sup>12</sup> Finalmente, esta propuesta se vio frustrada, pues nunca se enviaron los delegados para iniciar el diálogo.

Entre tanto, las operaciones en territorio venezolano no habían cesado. El 20 de febrero el vicepresidente Carlos Soublette dictó un decreto en el que impuso un “riguroso” bloqueo ordenando la concentración de todas las fuerzas marítimas disponibles al frente del puerto.<sup>13</sup> En tierra las huestes patriotas bajo la orientación del general Páez incrementaron también su asedio (véase Mapa 1) con un pie de fuerza de 3.279 hombres que con el paso de los días terminó menguado por causa de las enfermedades y de las deserciones.<sup>14</sup> El 1º de marzo este general rodeó la ciudad después de haber ocupado Borburata en momentos en que desde España se daban órdenes al gobierno de Cuba para auxiliar Puerto Cabello.<sup>15</sup>

Un nuevo antecedente se registró el 24 de abril de 1822 cuando el general Páez logró rendir por medio de capitulación el mirador de Solano,<sup>16</sup> un sitio estratégico que permitía divisar desde lo alto a Puerto Cabello. A finales de mayo, la situación para el ejército sitiador no era muy alentadora. Una “peste de calenturas” había producido 200 enfermos y una gran cantidad de muertos. La propagación de esta fiebre se tornaba más preocupante ante la falta de medicinas y atenciones en el hospital militar mientras se veía cómo entraban fragatas para proveer de víveres a la plaza. El general Páez lanzó un vehemente llamado para buscar alternativas tendientes a frenar la introducción de alimentos a aquella plaza y solicitó a la escuadra republicana cooperar insistentemente en ese sentido. Por estos días había llegado el intendente de Orinoco con siete buques de guerra para reforzar el bloqueo marítimo sobre Puerto Cabello.<sup>17</sup>

<sup>11</sup> *Constitución de la República de Colombia, impresa en la Villa del Rosario*, Filadelfia, Juan F. Hurtel, Impresor, 1822.

<sup>12</sup> O’Leary, *Memorias del General O’Leary*, tomo XIX, p. 190.

<sup>13</sup> *Documentos relativos al bloqueo de Puerto Cabello por los patriotas después de la batalla triunfal de Carabobo*, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, año I, tomo I, núm. 2, Caracas, Academia Nacional de la Historia, junio 30 de 1912, pp. 123-125.

<sup>14</sup> Páez, *Autobiografía*, tomo I, Medellín, Editorial Bedout, 1973, p. 221.

<sup>15</sup> Franco, *Documentos para la historia de Venezuela existentes en el Archivo Nacional de Cuba*, La Habana, Archivo Nacional de Cuba, 1960, p. 165.

<sup>16</sup> Baralt, Díaz, *Resumen de la Historia de Venezuela*, p. 182.

<sup>17</sup> O’Leary, *Memorias del General O’Leary*, tomo XIX, pp. 265, 267.



**Mapa 1.** Ubicación geográfica del sitio de Puerto Cabello, establecido entre 1822 y 1823 con la señalización de la ruta de los emigrados.

La Torre recibió órdenes superiores para cambiar de destino y entonces fue nombrado gobernador de la isla de Puerto Rico. En su reemplazo, el 3 de agosto asumió funciones el general Francisco Tomás Morales, quien desde un comienzo mostró una actitud más ofensiva que la de su predecesor, pues su campaña de Occidente culminó exitosamente el 7 de septiembre con la recuperación de la plaza de Maracaibo.<sup>18</sup> Días después las huestes republicanas bloquearon la ciudad con una escuadra de nueve buques, pero fueron derrotadas por la flota española al mando de Ángel Laborde, acción victoriosa que hizo merecedor a este oficial de la cruz de la Orden del Rey Carlos III. A finales de agosto arribó a Puerto Cabello el general español Sebastián de la Calzada, procedente de la isla de Curazao, y quien era un experimenta-

<sup>18</sup> Fernández, *Últimos reductos españoles en América*, Madrid, Colecciones Mapfre, 1992, pp. 116-117.

do militar que cumplía ya varios años en defensa de las banderas del Rey, cuya presencia avivó el ánimo entre la guarnición para salvaguardar hasta el final esta plaza, mientras otros soldados decidían más bien huir a las colonias extranjeras.<sup>19</sup>

Entre tanto, la presión sobre Puerto Cabello no cesaba. Una de las consecuencias de esta presión sucedió el 28 de octubre de 1822 cuando el capitán Raimundo Cobo Montero, comandante español del fuerte de La Vigía de Puerto Cabello defendido por 25 hombres, se sintió asediado y sin posibilidades de reacción ofensiva ante lo cual propuso al general Páez una capitulación. La pérdida de este punto fue lamentable para los españoles por cuanto desde allí se transmitían mensajes. Después de esta toma los sitiadores dominaron todas las posiciones y pudieron adelantar sus trincheras causando más daño a los que defendían la plaza.<sup>20</sup>

En la rendición de este fuerte se acordó que los oficiales, sargentos y soldados conservarían sus armas, vestuario, dinero, equipos y los muebles y utensilios, así como también los papeles y órdenes que les fueran útiles. La guarnición sería conducida por cuenta de la República hasta la isla de Puerto Rico, manifestando el jefe del sitio la ruta que se habría de seguir, así como día de embarque.

Los sitiadores se quedarían con los enfermos y heridos en el caso que ellos no quisieran o no pudieran seguir, para lo cual debían ser atendidos cuidadosamente y, una vez restablecidos, debían ser remitidos del mismo modo que la guarnición. Los sargentos y soldados debían entregar sus armas en el sitio en donde permanecían y sólo podían recuperarlas cuando llegaran a aquella isla del Caribe. Todo el destacamento debía ser socorrido con recursos del gobierno republicano mientras permaneciera en sus dominios y bajo sus órdenes, con igual ración que la del ejército sitiador. El general Páez aceptó estas condiciones y ordenó esa misma tarde la entrega del fuerte con todo el armamento y municiones al comandante de artillería, el capitán Santiago Mancebo.<sup>21</sup> A pesar de esta victoria parcial de las fuerzas sitiadoras, faltaría aún mucho trecho para doblegar la guarnición que defendía la plaza de Puerto Cabello.

<sup>19</sup> González, *La guerra de Independencia en Puerto Cabello*, Caracas, Ediciones del Congreso de la República, 1988, p. 311.

<sup>20</sup> Restrepo, *Historia de la Revolución*, tomo III, p. 343.

<sup>21</sup> *Colección de documentos relativos a la vida pública del Libertador*, Caracas: Imprenta de Devismes Hermanos, 1826, tomo tercero, pp. 178-179; Pérez, "Relación de prisioneros realistas. Datos y hechos para el estudio de la Guerra de Independencia y el Derecho Internacional de Guerra y Humanitario", "Boletín de la Academia Nacional de la Historia", tomo LXXXII, núm. 325, Caracas, Academia Nacional de la Historia, enero-marzo de 1999, pp. 138-139.

En España, entre tanto, no cesaba el ambiente de convulsión política entre la tendencia liberal y los que aspiraban a restablecer el absolutismo. Los españoles sufrieron un duro revés el 24 de julio de 1823 en la batalla naval de Maracaibo, y después de esto se vieron conminados a rendirse y a firmar capitulaciones. Así quedaba únicamente Puerto Cabello como el último bastión español en territorio venezolano.

Con la destrucción de buena parte de la flota española en Maracaibo y la salida de una parte de ella para Cuba, los realistas vieron desvanecidas las esperanzas de reforzar a Puerto Cabello. Las posibilidades de recibir refuerzos desde España eran cada vez más remotas.<sup>22</sup> El camino le había quedado más despejado a Páez, quien concentró aún más sus esfuerzos en acentuar el bloqueo sobre esta plaza al movilizar las fuerzas terrestres y marítimas disponibles. Una de sus primeras acciones en tal sentido consistió en marchar hasta el puerto de La Guaira para activar la conducción del mortero, la artillería y demás elementos de guerra en los bergantines *Urica* y *Pichincha*, naves que sirvieron para impedir la entrada de víveres a la sitiada plaza.<sup>23</sup>

Cuando Páez adelantaba esta operación se enteró de la desesperación y del conflicto interno que se palpaba entre los vecinos y la guarnición española de la plaza, pues muchos estaban ansiosos de que se pactara una capitulación que evitara las desgracias que se presagiaban por el estado de indefensión en que se hallaban. Habiendo confirmado esta noticia con cartas particulares provenientes de Curazao, el general republicano tomó la decisión de abrir negociaciones con la esperanza de que tendrían feliz término. Marchó entonces con celeridad, pero sin dejar de agilizar la remisión de buques y demás elementos de guerra que estaban preparando para el sitio de la plaza.<sup>24</sup>

Al momento de comparar las opiniones sobre cuál debía ser la estrategia del gobierno republicano con relación a Puerto Cabello, vale aclarar que no toda la oficialidad se inclinaba por aplicar una vía negociada en este último puerto bajo dominio español. El vicepresidente de Venezuela, don Carlos Soublette, era uno de ellos. Pocos días después de rendida Maracaibo, él pensaba que el alto gobierno debía enviar una gran cantidad de recursos, al menos 600.000 pesos, para supervivencia de la tropa en esta región costera y para auxiliar la operación de la toma de Puerto Cabello. En esta área eran escasos los recursos con los que se contaban y se hacía imperioso estimular a

<sup>22</sup> Giménez, *La Independencia ante las Cancillerías europeas*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, p. 358.

<sup>23</sup> Restrepo, *Historia de la Revolución de la República de Colombia*, Bogotá, Editorial Besanzon, 1858, tomo III, p. 341.

<sup>24</sup> Archivo General de la Nación (AGN), *Sección República, Fondo Secretaría de Guerra y Marina*, tomo 39, f. 323r.

la marina —en su mayoría extranjera— al servicio de las banderas republicanas. Soublette era consciente de la inferioridad de la marina americana, con lo cual quiso sugerir que la toma debía lanzarse por tierra. En vista del estado deficitario de las arcas oficiales de Caracas, Soublette hizo este llamado de ayuda a su homólogo, el vicepresidente neogranadino Francisco de Paula Santander. Sus expectativas apuntaban a que este último bastión de la monarquía debía ser recuperado antes de finalizar el año.<sup>25</sup>

Mucho más moderada y reflexiva fue la posición asumida por el vicepresidente Santander, quien a fin de cuentas era el directamente encargado de la financiación de la guerra en todo el territorio de la República de Colombia. A finales de agosto, este alto funcionario le recomendó al general Páez que exigiera la rendición de Puerto Cabello apoyándose en el capítulo primero de las capitulaciones pactadas en Maracaibo y que evaluara con la alta comandancia militar de Venezuela las posibilidades reales de conseguir el éxito por la vía militar. Incluso, Santander había pensado tramitar con los agentes diplomáticos en Estados Unidos la compra de una fragata y 12 cañones con recursos del empréstito que se estaba gestionando en Europa, además de lo cual se habían adelantado gestiones con el gobierno de Chile para el suministro de embarcaciones.<sup>26</sup> Todo esto porque era consciente del estado deficiente de las fuerzas republicanas que establecían el sitio en esos momentos, circunstancias bajo las cuales era imposible doblegar la defensa de la guarnición española.<sup>27</sup>

No obstante, semanas después, el general Santander insistió en que lo mejor era la toma violenta de este puerto y así se lo hizo saber en una carta transmitida al general Páez para que llevara a cabo esta operación a costa de cualquier sacrificio; para ello ofreció remitirle 30.000 pesos. El problema fue que esta carta llegó muy tarde, cuando ya se habían firmado las capitulaciones.

El contexto político externo para la causa emancipadora no era muy alentador por cuanto en este año de 1823 se temía que la Santa Alianza, que había restablecido la monarquía absoluta en España, la apoyara para que recuperara sus dominios americanos. Un resultado de este temor fue el decreto dictado el 4 de julio en el que se decidió expulsar a los americanos y

<sup>25</sup> Cortázar, *Correspondencia dirigida al General Santander*, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 1969, vol. XII, pp. 229-231.

<sup>26</sup> Restrepo, *Documentos importantes para la historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional*, Medellín, Universidad de Antioquia-Universidad Nacional, 2009, CD, p. 864.

<sup>27</sup> O'Leary, *Memorias del General O'Leary*, tomo III, p. 117.

españoles que se consideraban peligrosos por su simpatía con la bandera independentista.<sup>28</sup>

## INTENTOS DE NEGOCIACIÓN

El proceso de negociación en torno a la rendición de Puerto Cabello se extendió durante 72 días. Fue, a decir verdad, un proceso largo y complicado, pues antes de que se cristalizara el acuerdo final fueron necesarios más de tres intentos de diálogo por parte de Páez y se cruzaron más de 15 cartas llenas de vacilaciones, recriminaciones mutuas y posiciones radicales.<sup>29</sup> No es difícil entender la obstinación de aquellos militares españoles que tras varios años de lucha no querían ver vulnerado su orgullo al entregar este último bastión de la monarquía.

El 28 de agosto de 1823, desde el cuartel general de Valencia, el general Páez envió una comunicación al comandante Manuel Carrera de Colina, comandante en jefe de la plaza de Puerto Cabello. Aprovechó la ocasión para adjuntarle el texto de la capitulación recientemente pactada en Maracaibo, después de lo cual advirtió haber concentrado todas sus tropas en recuperar aquella plaza. En su comunicación Páez aseguró que contaba con un pie de fuerza suficiente para atacar, pero también era consciente de los sacrificios y víctimas que esto acarrearía. Por ello, planteó este alto oficial la posibilidad de entrar en diálogos que desembocaran en un arreglo que les permitiera a los republicanos recuperar todo el territorio venezolano y a salvaguardar la vida de la población y de la guarnición. Según recordó Páez, ninguna esperanza podían abrigar los españoles allí presentes de volver a la península, pues era conocido el estado de convulsión política allí imperante.

Páez hizo énfasis en su capacidad de fuerza conformada por buques de guerra, fuerzas sutiles y un ejército poderoso en tierra, además de la creciente opinión favorable hacia la bandera republicana, recursos que consideraba más que suficientes para ganar por la vía de las armas lo que eventualmente se podía acordar por medio de la conciliación. Estaba además convencido de que esta vía pacífica sería aprobada y valorada por las naciones “cultas” de todo el mundo. Éstas fueron las palabras con las que intentó persuadir al oficial español: “[...] más gloria pueda vuestra señoría conseguir por una deferencia justa y prudente que por una obstinación desesperada y estéril

<sup>28</sup> Izard, *El miedo a la Revolución. La lucha por la libertad en Venezuela (1777-1830)*, Madrid, Editorial Tecnos, 1979, p. 33.

<sup>29</sup> *Archivo del General José Antonio Páez, 1818-1820*, Bogotá, Editorial “El Gráfico”, 1939, tomo segundo, pp. 208-310.

irreconciliable con los intereses, propiedad, seguridad y existencia de estos vecinos y guarnición”.<sup>30</sup>

Páez expresó su fiel promesa de elaborar las bases de un arreglo justo que salvaguardara el honor de aquel jefe español y estaba dispuesto a adoptar decisiones en favor del afligido pueblo de aquella plaza siempre que fueran compatibles con las leyes de la República.

Esta invitación fue conducida por un edecán del general Páez, quien luego de acercarse a la plaza y anunciar su misión, fue abordado por militares españoles que lo notificaron con la respuesta escueta de haberse recibido perentorias órdenes superiores de no recibir ninguna comunicación del gobierno republicano. Al verse desconcertado con esta actitud de rechazo, Páez vio agotados los canales de “la moderación y la política” y consideraba indispensable recurrir al uso de la fuerza. De cara a este panorama, a principios de septiembre en carta remitida al secretario de Guerra, Pedro Briceño Méndez, estimó que era el momento preciso de preparar los buques mayores con todo el armamento disponible, con cuya acción creía que la plaza podía tomarse en unos pocos días.<sup>31</sup>

Páez estaba convencido de que la rendición de Maracaibo había sido “un golpe fatal para el enemigo” y por ello creía firmemente en la necesidad de concentrar todos los recursos militares para propinarle a aquellos reductos españoles de Puerto Cabello “un golpe de mano”.<sup>32</sup> La debilidad en que se hallaba este puerto le hacía presagiar con optimismo que podría alcanzar el éxito militar de manera fácil y rápida.

Sin embargo, el general Páez no dejó de explorar otro tipo de fórmulas persuasivas. Una de ellas consistió en enviar un oficio a don Jacinto Iztueta, uno de los hombres más influyentes de la plaza, quien había pasado de ser furibundo seguidor de la bandera monárquica a ser un defensor de la causa independiente. Él era visto como una ficha clave para fraguar un movimiento interno que obligara a Calzada a rendirse.

El 17 de septiembre, estando Páez en La Guaira acopiando algunos elementos de guerra para el sitio, despachó secretamente una carta al jefe de esta plaza el brigadier Sebastián de la Calzada, convidándolo a deponer las armas para evitar una gran efusión de sangre y ofreciéndole 25.000 pesos para los gastos, lo cual implicaba la salida de su plaza.

Para llevar esta carta, empleó dos presidiarios, quienes fueron embarcados con grillos desde Ocumare. Aquel alto oficial les encomendó que se presentaran ante Calzada como prófugos de las prisiones de La Guaira. La

<sup>30</sup> Archivo del General José Antonio Páez, tomo segundo, p. 208.

<sup>31</sup> AGN, Sección República, Fondo Secretaría de Guerra y Marina, tomo 39, f. 311r, 314r.

<sup>32</sup> Cortázar, *Correspondencia dirigida*, vol. X, p. 134.

respuesta de este experimentado oficial español, también secreta, fue inmediata y contundente. Manifestó que su responsabilidad y su honor le impedirían dar el paso de conciliación propuesto y reafirmó su intención de salvaguardar la plaza a su mando hasta el último aliento.<sup>33</sup>

Tras fijar su cuartel general en la alcabala del Paso Real, al frente de la plaza, con una columna de 300 infantes y 25 lanceros, el 23 de septiembre el general Páez formalizó un tercer intento de acercamiento. En una comunicación dirigida al general Calzada, Páez renovó prácticamente los mismos términos de su carta oficiada días antes al coronel Carrera. Aquel oficial patriota informó que estuvo a punto de iniciar el ataque, pero detuvo sus planes en consideración a la lamentable situación de las víctimas que debían presentar su rendición. A Calzada le advirtió que, concentradas todas las fuerzas contra esa plaza, no tenía ninguna escapatoria hacia otro puerto, además de las nulas posibilidades de socorro desde la península ibérica que en ese momento estaba abrumada por agitaciones internas, cuyo resultado dejaría sin muchas opciones de recuperar estas tierras del Nuevo Mundo. Ninguna esperanza le vaticinaba Páez a las tropas españolas de defender la plaza y mucho menos de intentar operaciones sobre el territorio interior dominado íntegramente por los republicanos. Cualquier operación que planeara Calzada y sus huestes sería, según Páez, una “obstinación estéril y desesperada” que sólo traería incontables víctimas, huérfanos y derramamiento de sangre. Aquel general venezolano prometió que con la vía de la conciliación podían renacer los vínculos de amistad y contarían tanto los ciudadanos como los militares realistas con las garantías que ofrecían las leyes republicanas. Como parte de sus intentos conciliadores, Páez había escrito una carta al cabildo de la ciudad para que, como representante y protector del pueblo, supieran el peligro inminente en que se hallaban avocados y propendieran por la ruta del diálogo.

Ese mismo día contestó Calzada aduciendo que resultaban en vano los argumentos esgrimidos por Páez y que la ostentación del poderío de sus fuerzas eran una exageración. Este comandante español se redujo a reafirmar que únicamente cumplía con su deber en el marco de la guerra. Calzada devolvió la carta adjunta que Páez había dirigido al cabildo, haciéndole saber que sólo tenía que entenderse directamente con la autoridad militar y con ninguna otra.<sup>34</sup>

Al día siguiente, Páez contestó aclarando que no estaba dimensionando la magnitud de las fuerzas y recursos con que contaba para sobreponerse en la plaza, capacidad que había sido puesta a prueba en la conquista de otros

<sup>33</sup> Páez, *Autobiografía*, tomo I, p. 230.

<sup>34</sup> AGN, *Sección República, Fondo Secretaría de Guerra y Marina*, tomo 39, f. 324r.

bastiones monárquicos. Contundente y perentoria fue la advertencia a su contraparte para que de una vez por todas reflexionara y atendiera esta proposición de paz o, de lo contrario, arremetería sin piedad y sin oír ningún llamado de humanidad.

El cruce epistolar no cesó y el general Calzada subrayó el hecho de que así fuera un reducido grupo de “soldados viejos que sabían cumplir su deber”, resistirían hasta el postrer momento y, por ello, le reiteró a Páez no menospreciar las capacidades del ejército español. Le advirtió a su oponente que si tenía la suerte y la osadía de franquear los muros del castillo, su nombre y su gloria serían manchadas por su accionar como “sanguinario” que solo dejaría una estela de destrucción.<sup>35</sup>

Al advertir Páez la reiterada negativa del jefe de la plaza y su incredulidad frente al volumen de las tropas efectivas republicanas, optó por suspender la última y decisiva invitación de paz hasta reunir íntegramente la fuerza destinada para el asedio, con la esperanza de que así la República podía quedar en posesión de aquel bastión realista sin causar tanto “estrageo y desolación”.

No obstante, Páez siguió aferrado a la esperanza de concretar una solución concertada. El 3 de octubre, desde su cuartel general de Paso Real, siguió persuadiendo a Calzada sobre lo inútil que resultaba la vía armada estando de por medio la vida de miles de militares y pobladores. De nada creía Páez que valía en este caso el valor extremo por la gloria de España. Se reconocía que la plaza era fuerte en su construcción material, pero vulnerable por estar en este momento aislada, desguarnecida y sin los recursos indispensables para defenderse de un ataque. Instó a su contraparte a nombrar de inmediato comisionados que redactaran los tratados para no tener que presenciar el llanto, las ruinas y una gran cantidad de cadáveres. En su carta de contestación, Calzada siguió obstinado en su derecho natural de defensa, para lo cual no dudó en reafirmar que harían todo lo posible para aminorar los estragos de la confrontación.<sup>36</sup> Este comandante español hacía angustiosos llamados al gobierno español de Cuba para el envío de auxilios, pero la respuesta fue muy corta debido al estado deficitario de esta isla caribeña.<sup>37</sup>

Por estos días logró ingresar un barco procedente de Curazao y varios de los viajeros difundieron la noticia sobre la expedición de una ley dictada por el vicepresidente Soublette, la cual ordenaba la expulsión de todos los españoles<sup>38</sup> desafectos al sistema americano. Esta información desanimó a los

<sup>35</sup> Páez, *Autobiografía*, tomo I, p. 233.

<sup>36</sup> AGN, *Sección República, Fondo Secretaría de Guerra y Marina*, tomo 39, f. 344r-345r.

<sup>37</sup> Franco, *Documentos para la historia*, p. 220.

<sup>38</sup> AGN, *Sección República, Fondo Secretaría de Guerra y Marina*, tomo 41, f. 173r.

aliados republicanos que había en la plaza y que estaban trabajando sigilosamente para obligar al comandante español a entrar en convenio. Ya desde finales de agosto, el secretario de Guerra había recomendado a Páez conceder gratificaciones a estos aliados al interior de la plaza, tanto en el vecindario como en la guarnición, pero sin descuidar las labores de alistamiento militar. El principal contacto era un español con quien se mantenían fluidas comunicaciones secretas. Algunos oficiales y soldados ya habían manifestado su aspiración a quedarse en estos territorios donde tenían sus mujeres, sus hijos y sus medios económicos de subsistencia.

No se imaginó Páez que tal noticia iba a causar tanto escándalo y estrépito al interior de la plaza, lo cual terminó por malograr sus planes con los infiltrados comprometidos que empezaron a desconfiar de la seguridad y cumplimiento de las ofertas. Ante esta circunstancia adversa, el comandante republicano retiró sus ofertas y prometió intervenir como mediador ante el intendente del Departamento de Venezuela para implorar que se suspendiera la ejecución de dicha ley, mientras se solicitaba al alto gobierno limitar los alcances únicamente a los desafectos que fueran motivo de peligro para la seguridad pública.

En su exposición de motivos, Páez reiteró los traumatismos que aquellas normas podían causar en los avances logrados en su propósito central de lograr la rendición del único puerto que hacía falta para poseer íntegro el territorio venezolano. Pedía, en ese sentido, tener consideración con buena parte del pueblo que vería arrancar del seno de sus familias a muchos vecinos pacíficos sin más delito que el haber nacido en la península ibérica. Hacía ver también Páez que con la inminente toma de la plaza cesaría la desconfianza y se acabarían los temores, pues los españoles perderían la esperanza de una contraofensiva y, de esta forma, se acostumbrarían a vivir en tranquilidad entre los criollos y naturales de estos territorios, contribuyendo con sus trabajos al aumento de la riqueza y prosperidad de sus familias y de estas provincias americanas.

Al conocer estas inquietudes, fueron debatidas en Bogotá al interior del Consejo de Gobierno considerándose que la ley ya estaba en vigencia y por tanto no era conveniente revocarla porque daría muestras de debilidad del naciente gobierno republicano. Se explicó que la ley no se hacía extensiva a todos los españoles sino que exceptuaba a aquellos que hicieran servicios invaluables a la República o que fuera reconocida su decisión por la causa emancipadora.<sup>39</sup> Tanto el secretario de Guerra como el vicepresidente neogranadino Francisco de Paula Santander hicieron énfasis en que los español-

<sup>39</sup> *Acuerdos del Consejo de Gobierno de Gobierno de la República de Colombia, 1821-1824*, Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de la República, 1988, tomo I, p. 162.

les eran la causa de todos los males sucedidos durante las pasadas sublevaciones vividas en las localidades de Pasto, Ciénaga, Ocaña, Zulia y las sabanas al oeste de Cartagena. En nada pensaban estos dos altos funcionarios que la ley podía perjudicar las negociaciones de rendición de la plaza de Puerto Cabello pues si los españoles cooperaban a su entrega recibirían mejor trato que aquellos pérfidos que era necesario expulsar, tal como había ocurrido con los españoles que habían cooperado activamente en la transformación política de Panamá y en la rendición del castillo de Bocachica. Se invitó en consecuencia al general Páez para que expusiera estas concesiones en el proceso de negociación con los españoles comandantes de la plaza, pero sin llegar al extremo de derogar la ley.<sup>40</sup>

Ante la poca receptividad del comandante de la plaza a los llamados de paz, el 11 de octubre el general Páez reportó haber dirigido algunas bombas aunque no todas dieron con certeza en el blanco previsto. Un cañón bien situado a orillas del mangle y otro de 24 libras a menos de medio tiro de distancia lanzaron también disparos intimidatorios. No obstante, en una posición menos optimista y quizás más realista de la que pintaba a su adversario, Páez hacía ver a su superior, el secretario de Guerra, don Pedro Briceño Méndez, que estas hostilidades no bastarían para conseguir la rendición de esta plaza que aún presentaba varios obstáculos para ser asaltada. Este general guardaba la esperanza de que la rendición viniera por cuenta del hambre, pues las informaciones recibidas revelaban que apenas contaban con víveres para 40 días de resistencia ante lo cual estaba vigilante con las escuadras republicanas para impedir la llegada de auxilios externos. En un acto de sinceridad, Páez reconoció que requería todavía de mayores recursos y elementos de guerra para tener éxito en un eventual asalto. Para no retardar tanto la rendición, consideraba clave la llegada de al menos dos flecheras protegidas por dos bergantines para estrechar aún más el bloqueo marítimo. Guardaba también alguna ilusión de que sus aliados al interior de la plaza serían reanimados con atractivas ofertas y garantías que los impulsara a fraguar un audaz movimiento de insurrección interior que facilitara la toma de la plaza.<sup>41</sup> En carta remitida al secretario de Guerra el 14 de octubre, Páez informó sobre los avances de esta conspiración planeada con sus vecinos aliados y algunos miembros de la guarnición española.<sup>42</sup>

<sup>40</sup> AGN, *Sección República, Fondo Secretaría de Guerra y Marina*, tomo 39, ff. 343r, 346r-347r.

<sup>41</sup> AGN, *Sección República, Fondo Secretaría de Guerra y Marina*, tomo 39, f. 242r; *Gaceta de Colombia*, núm. 109, noviembre 16 de 1823, Bogotá, Imprenta de Espinosa, p. 1.

<sup>42</sup> González, *La guerra de Independencia*, pp. 324-325.

Finalmente, al ver que habían resultado inútiles sus esfuerzos por evitar las consecuencias funestas de la vía armada, a las ocho de la mañana del 31 de octubre el general Páez envió la cuarta y última intimación para la rendición de la plaza en un término de 24 horas y, en caso de no ser respondida, prometió en un tono amenazante pasar “[...] a cuchillo toda la guarnición para vengar en ella las víctimas que se han inmolado imprudentemente de los vecinos pacíficos, que son los que han sufrido en sus personas y sus casas”.<sup>43</sup>

El reforzamiento del bloqueo en esos momentos consistía en un pie de fuerza terrestre de 1.200 hombres y 18 barcos al mando del almirante José Prudencio Padilla y el contraalmirante Renato Beluche. La guarnición española prácticamente se había quedado en esos momentos aislada y asfixiada por carencia de auxilios por cuanto, según la misma oficialidad reconoció, sólo les quedaban reservas de pólvora para 8 días, y víveres para 16 y con una muy exigua ración.<sup>44</sup>

La respuesta del brigadier español fue inmediata y tajante. Se negó a aceptar la proposición aduciendo que el culpable de los males de la guerra no eran quienes defendían la plaza, sino los republicanos y su incesante ánimo agresivo y provocador. Calzada insistió en salvaguardar la plaza hasta el último aliento y lanzó un llamado a Páez para que meditara muy bien la decisión que podía ser vista por otras naciones como una flagrante violación al derecho de gentes por la gran mortandad que podía producir.<sup>45</sup>

Con esta respuesta el general Páez estaba convencido de que era el momento preciso de actuar por la vía de las armas porque cualquier dilación podía darle algún respiro a la plaza y prolongar su resistencia, y así lo comunicó a sus superiores. Noticias recibidas de Curazao incrementaron las preocupaciones en el cuartel general republicano. Una de ellas hacía referencia a la debilidad del partido liberal en España y en la otra se aseguraba que estaba pronto a venir el reemplazo del general Morales y que el contraalmirante Ángel Laborde y Navarro, comandante del apostadero de La Habana, alistaba una nueva expedición con fuerzas que al sumarlas se estimaban suficientes para levantar el bloqueo de la plaza. En realidad, Páez no estaba todavía convencido de su capacidad de fuerza, pues sólo contaba con los batallones Granaderos y Anzoátegui, ante lo cual pidió el envío de uno o dos de los escuadrones que estaban en la recién liberada ciudad de Maracaibo en mejores condiciones y, adicionalmente, el refuerzo de 500 o 600 hombres de otro departamento, pues tal como estaban las cosas, resultaba prácticamente im-

<sup>43</sup> AGN, *Sección República, Fondo Secretaría de Guerra y Marina*, tomo 39, f. 392r.

<sup>44</sup> Fernández, *Últimos reductos*, p. 132.

<sup>45</sup> AGN, *Sección República, Fondo Secretaría de Guerra y Marina*, tomo 39, f. 392v.

posible reclutar tal cantidad de hombres en Venezuela en donde la experiencia había demostrado la alta propensión a desertar cerca de sus casas.

Páez debió ir a La Guaira para conseguir algunos elementos de guerra y para traer la corbeta *Boyacá* y el bergantín *Pichincha*, así como cuatro flecheras de Cumaná con el fin de que acompañaran al bergantín *Urica*, el único que ejercía el bloqueo sobre la plaza. Ya en operaciones, las cuatro flecheras habían servido más para intimidar que para bloquear la entrada de buques, dado lo extenso de la línea por cubrir. Las fragatas *Venezuela* y *Bolívar* no estaban habilitadas por falta de tripulación.

La línea republicana estaba situada sobre la plaza de la Constitución desde los Cocos hasta el Rebote con cinco piezas de fuerte calibre, un mortero y un obús. Aprovechando la oscuridad de la noche se construyeron los parapetos, exponiéndose los soldados a las constantes agresiones del enemigo. Las baterías estaban a tan sólo dos cuadras de las baterías españolas. Los ataques se habían concentrado en la línea exterior de la plaza contra una casa fuerte de los españoles que era el depósito de agua, observándose cómo varios vecinos sacrificaron sus vidas por ir en afanosa búsqueda del preciado líquido en medio del fuego cruzado. El nivel de confrontación era intenso logrando arruinar buena parte de las baterías de defensa. Casi todas las casas de la plaza se hallaban destruidas y sólo se alimentaban de pan, pues ya se les había agotado el tocino que tenían de reserva. Páez continuaba temeroso de la supuesta expedición de Laborde que, aunque remota, si era de la magnitud que se rumoraba, podía fácilmente derrotar la escuadra republicana.

Los ánimos de las huestes patriotas se incrementaron con la llegada del general Francisco Bermúdez y sus tropas. El golpe final a la plaza que se había pensado por el lado de la laguna no había sido posible por falta de botes, así que la otra opción era ir a pie a través de la orilla y en un medio fangoso, pero no se contaba con hombres prácticos que se atrevieran a desarrollar esta operación.<sup>46</sup>

## ASALTO FINAL Y TÉRMINOS DE LA CAPITULACIÓN

Finalmente, el general sitiador se decidió por lanzar el ataque militar por la parte más desguarnecida de la plaza.<sup>47</sup> En la noche del 5 de noviembre inició el planeamiento de esta operación militar para lo cual destinó al capitán de caballería Marcelo Gómez y a los tenientes del batallón Anzoátegui, José Hernández y Juan Albornoz, para que guiados por Juan Iztueta, hijo del

<sup>46</sup> AGN, *Sección República, Fondo Secretaría de Guerra y Marina*, tomo 39, ff. 366r-369v.

<sup>47</sup> Baralt, Díaz, *Resumen de la Historia de Venezuela*, p. 183.

infiltrado español Jacinto Iztueta, reconocieran anticipadamente el estado de la laguna que flanqueaba la plaza por el costado derecho. En esa exploración se advirtió que, aun con cierta dificultad, podía avanzarse por ese lado en medio del lodazal de mangle. De manera sigilosa, el día 7 a las diez de la noche se dispuso que 400 hombres del batallón Anzoátegui unidos a 100 lanceros del regimiento de Honor al mando del mayor Manuel Cala atravesaran la laguna en un tortuoso recorrido de ocho cuadras e iniciaran el asalto sin ser detectados por las baterías españolas *Princesa* y *Constitución* y burlando la vigilancia de la corbeta *Bailén* y las lanchas de defensa apostadas en la laguna. A las dos y media de la mañana del 8 de noviembre pisó tierra la primera columna entre las dos baterías españolas que, al ser sorprendidas, iniciaron la reacción y así se rompió el fuego al interior de la plaza.

Noventa militares españoles encerrados en la casa fuerte, al verse en medio de dos líneas enemigas, solicitaron entrar en diálogos, pero los mandos oficiales republicanos los obligaron a rendirse, después de lo cual fueron interrumpidas las hostilidades.<sup>48</sup>

Al amanecer de ese mismo día 8 desde el castillo de San Felipe los españoles reanudaron sus acciones hasta que Páez envió un comisionado de paz. El balance de la operación militar arrojó 36 heridos y 6 muertos mientras que del lado español se contabilizaron 156 bajas y 60 heridos, además de 256 prisioneros. El botín militar de esa operación fue el decomiso de 60 piezas de artillería de todos los calibres, 620 fusiles y todo cuanto había en los almacenes. De esta forma se daba fin a 13 años de intensa lucha militar en territorio venezolano.<sup>49</sup>

El 8 de noviembre, habiéndose apoderado de la plaza, Páez envió una comunicación al coronel Manuel Carrera y Colina, quien había buscado refugio en el castillo de donde no tenía opción de salvarse. Movidado por su espíritu filantrópico, propuso aquel general victorioso una capitulación “honrosa”.

Fue necesaria ese mismo día otra nota reiterativa de Páez hasta que finalmente Carrera y Colina decidió acogerse a tal ofrecimiento. Reconoció haberse demorado varias horas en su respuesta debido a que tenía que reflexionar “con mucho pulso y tino” los términos de la entrega, pues estaba de por medio la suerte de muchas personas. Por lo pronto, decretó la suspensión de hostilidades por tierra y solicitó que se extendiera también al espacio marítimo por el grado de vulnerabilidad en que se hallaba.<sup>50</sup>

<sup>48</sup> AGN, *Sección República, Fondo Secretaría de Guerra y Marina*, tomo 39, ff. 371r-373r.

<sup>49</sup> *Colección de documentos*, tomo cuarto, pp. 32-39.

<sup>50</sup> AGN, *Sección República, Fondo Secretaría de Guerra y Marina*, tomo 39, f. 393v.

Calzada resistió con sus hombres del Estado Mayor en el baluarte *El Príncipe* hasta que se vio doblegado militarmente y fue hecho prisionero.<sup>51</sup> Por otro lado, surgió un incidente que Páez describió pormenorizadamente en sus memorias, todo suscitado a raíz de las fallas en la coordinación de las huestes españolas de la plaza para cesar hostilidades pues aún faltaba la rendición del castillo:

Estando yo en la parte de la plaza que mira al castillo, y mientras un trompeta tocaba parlamento, disparó aquel cuatro cañonazos con metralla, matándome un sargento; pero luego que distinguieron el toque que anunciaba parlamento, izaron bandera blanca y suspendieron el fuego. A poco oí una espantosa detonación, y volviendo a la vista a donde se alzaba la espesa humareda, comprendí que habían volado la corbeta de guerra *Bailen*, surta en la bahía. Manifesté mi indignación a Calzada por aquel acto, y este atribuyéndolo a la temeridad del comandante del castillo, coronel don Manuel Carrera y Colina, se ofreció a escribirle para que cesara las hostilidades, puesto que la guarnición de la plaza y su jefe estaban a merced del vencedor. Contestó aquel comandante que estando prisionero el general Calzada, dejaba de reconocer su autoridad como jefe superior. Entonces, devolviendo yo su espada a Calzada, le envié al castillo, desde donde me escribió poco después diciéndome que Carrera había reconocido su autoridad al verle libre, y que en su nombre me invitaba a almorzar con él en el castillo. Fiado como siempre en la hidalguía castellana, me dirigí a aquella fortaleza donde fui recibido con honores militares y con toda la gallarda cortesía que debía esperar de tan valientes adversarios.<sup>52</sup>

Mientras estaban sentados dialogando, los soldados que habían capitulado previamente en el Mirador de Solano se presentaron ante Páez manifestándole con preocupación que aún se les seguía causa por este suceso. Pese a los argumentos de disciplina militar esgrimidos en rigor por los oficiales españoles, el general republicano intercedió en este caso para eximir a los implicados del castigo que se les había anunciado.<sup>53</sup>

El 9 de noviembre Carrera y Colina anunció que a las once de la mañana enviaría una comisión para dar principio a las transacciones. Instantes después, los oficiales de uno y otro bando volvieron a la plaza y entraron en negociaciones. Finalmente, el 10 de noviembre asistieron el capitán comandante del Castillo de San Felipe, don José María Isla, el comisario de guerra

<sup>51</sup> González, *La guerra de Independencia*, p. 364.

<sup>52</sup> Páez, *Autobiografía*, tomo I, p. 236.

<sup>53</sup> AGN, *Sección Republicana, Fondo Secretaría de Guerra y Marina*, tomo 39, ff. 394r-v.

don Manuel Rodríguez y el síndico procurador de este pueblo don Martín Aramburu, comisionados en representación del comandante general del expresado castillo don Manuel de Carrera y Colina. Anunciaron su misión en “beneficio de la humanidad” y en aras de “evitar la efusión de sangre y poner término de un modo honroso a las aflicciones y padecimientos”.

Sobre la base de una propuesta presentada por estos emisarios españoles, se firmó un extenso documento de 26 puntos. En poco más de la mitad del articulado el general Páez dio su aquiescencia sin ningún tipo de reparo, lo cual era un indicativo del consenso que había primado en esta negociación.

En el primer punto se fijó el protocolo que debía seguirse al momento de la evacuación de la plaza por parte de las tropas españolas:

Llegado el caso de que la guarnición de esta fortaleza deba salir de ella, que será según adelante se expresará, lo verificará con la bandera desplegada, tambor batiente, dos piezas de campaña con veinticinco disparos cada una y mechas encendidas, llevando los señores jefes y oficiales sus armas y equipajes, y la tropa su fusil, mochilas, correajes, sesenta cartuchos y dos piezas de chispa por plaza, debiendo a este acto corresponder las tropas de Colombia con los honores acostumbrados de la guerra.<sup>54</sup>

Asimismo, los empleados y comisionados de todos los ramos saldrían con sus familias, armas, equipajes y sirvientes. Se dejó en claro que ningún militar ni empleado podía ser considerado como prisionero de guerra y por tanto, quedaba en libertad de volver a empuñar las armas. Sobre este punto la única observación del general republicano era que los jefes y oficiales podían llevar sus espadas, mas no sus armas y municiones. Ninguno podía salir de la fortaleza hasta tanto no estuviesen disponibles los buques. El pabellón español sólo podía bajarse cuando hubiese evacuado el último de estos hombres.

Tanto empleados como militares debían ser conducidos en buques republicanos con destino a la isla de Cuba a excepción de aquellos de la milicia nacional local que quisieran trasladarse a colonias extranjeras, para lo cual el gobierno republicano también les auxiliaría en el periplo. Sin embargo, los que en su momento se negaran a abordar cuando estuviesen disponibles los buques, debían después efectuar el viaje por su propia cuenta. Antes de la operación de embarque, debía hacerse entrega formal a los comisionados republicanos de todo cuanto existiera en el castillo en el estado en que se encontrara.

<sup>54</sup> Páez, *Autobiografía*, tomo I, p. 237.

Se propuso preliminarmente que sólo dos horas después de haber zarpa-  
do las embarcaciones que transportaban la guarnición, los buques armados  
republicanos podían entrar al puerto al tiempo que las tropas vencedoras  
quedaban habilitadas para ocupar el castillo. Sobre este asunto, el general  
Páez intervino aclarando que las tropas podían ingresar excepcionalmente  
antes de las dos horas en caso de que existiese amenaza de ataque por parte  
de alguna escuadra, circunstancia en la cual los oficiales republicanos al  
mando del castillo izarían una bandera blanca para evitar la violación de  
estos tratados.

Otra discusión se dio en torno al artículo 13°. Allí los comisionados es-  
pañoles propusieron que, si alguno de los militares o empleados quisieran  
permanecer en territorio venezolano, no serían molestados por ello y antes  
bien, se les brindarían los fueros y prerrogativas que regían para el resto de  
ciudadanos, ya fuera conservando sus empleos o confiriéndoles pasaportes  
para que se domiciliaran en el sitio de su preferencia. El general en jefe sitia-  
dor limitó esta posibilidad únicamente a los empleos de los militares y en  
todo caso debían respetar las leyes de la República y así obtendrían la garan-  
tía de que sus vidas y sus bienes serían respetados. Por otro lado, se dispuso  
el desarme y devolución a sus dueños de los buques menores particulares  
fletados por los españoles, incluyendo la flechera *Puerteña*.

Los artículos 15 y 17 versaron sobre el destino y derechos de la pobla-  
ción civil. Infructuosa fue la aspiración de los negociadores españoles en  
procurar que las viudas, huérfanos o inválidos que, al momento disfrutaban  
del montepío militar<sup>55</sup> o cualquier otra pensión del erario español de esta  
plaza, se les proporcionara asistencia temporal por parte del gobierno repu-  
blicano hasta el momento en que fueran embarcados a dominio español. La  
explicación ofrecida por los negociadores del bando victorioso era que no  
podían comprometerse más allá de brindarles el transporte y los víveres  
indispensables para el viaje y las raciones mientras se embarcaban.

Se acordó igualmente que a los vecinos y demás habitantes de esta plaza  
se les respetaran sus vidas y sus bienes, sin importar cuáles fueran sus opi-  
niones políticas, sin impedir su salida y sin prohibirles disponer de sus pro-  
piedades aunque los negociadores republicanos fijaron una excepción con  
relación a las propiedades que su gobierno ya hubiese tomado. Esta medida  
cobijaba a aquellos ausentes interesados en retornar a la plaza, así como  
también a los emigrados que por motivo de sus empleos o cualquier otra  
causa se les hubiese obligado a permanecer en este punto teniendo sus acti-

<sup>55</sup> Fondos oficiales creados para facilitarles auxilio en la vejez y enfermedades de los militares  
o para pensionar a sus viudas o huérfanos.

vos fuera de esta jurisdicción. Estas disposiciones entrarían en vigencia siempre y cuando no fuesen en contravía de las leyes de la República.

De igual manera, se convino que serían atendidos todos los reclamos de los emigrados republicanos en áreas dominadas por los españoles o en el extranjero interesados en hacer valer sus derechos sobre bienes raíces que hubiesen dejado en esta plaza. Dentro de este beneficio quedaron incluidos los comerciantes, tanto europeos como americanos. Se consideró además que todos los vecinos de los valles colindantes de Borburata, Patanemo y Morón adquirieran los mismos derechos y consideraciones que a los de esta plaza.

Finalmente, se estipuló que los rendidos en el fuerte Mirador de Solano quedaban exentos del juramento que hicieron en su capitulación de no volver a tomar las armas contra la República, al igual que el teniente coronel, don Francisco Urribarry.

En materia de transporte marítimo, los españoles propusieron que dentro de los primeros tres meses de suscrita la capitulación todo buque, tanto de guerra como mercante, que entrara al puerto creyendo que éste aún dependía de la nación española, no podía ser molestado; al contrario, sería protegido. Muy poco comprensivo se notó al alto oficial republicano con relación a este punto, pues limitó ese rango de tiempo a sólo quince días, después de lo cual la embarcación sería incautada.

Para asegurar el cumplimiento de lo pactado, cada bando se comprometió a entregar a la contraparte los respectivos rehenes. Por parte del gobierno español, fueron designados el capitán José María Isla y el comisionado de guerra, don José María Rodríguez, y del bando republicano fueron nombrados los capitanes Rafael Romero y Ramón Pérez.<sup>56</sup>

El día en que se firmó el acuerdo, apenas se estaban recibiendo en Bogotá —en la oficina del secretario de Guerra y del vicepresidente Santander— copias del intenso cruce epistolar entre las autoridades de la plaza y las fuerzas sitiadoras en los días previos. Al leer dichos documentos se percataron de que habían sido fallidos tantos intentos de diálogo, así Briceño y Santander coincidieron en que era razonable suspender las intimaciones mientras no se estrechara el bloqueo, para lo cual de inmediato se ordenó aumentar la

<sup>56</sup> Páez, *Autobiografía*, tomo I, pp. 237-242; *Archivo del General José Antonio Páez*, tomo segundo, pp. 260-265. Esta capitulación fue publicada en la prensa venezolana, véase *El Iris de Venezuela*, núm. 97, Caracas, por Valentín Espinal, noviembre 21 de 1823, pp. 2-3; *El Venezolano*, núm. 61, Caracas, por José Núñez Cáceres, noviembre 22 de 1823, pp. 1-2. A principios del año siguiente fue publicado el acuerdo en la prensa neogranadina. *Gaceta de Colombia*, núm. 117, enero 11 de 1824, Bogotá, Imprenta de Espinosa, p. 9.

escuadra bloqueadora o lanzar algunas bombas o balas que hicieran sentir al enemigo el peligro y la desesperación.<sup>57</sup>

La rendición de esta plaza fue un motivo de satisfacción para los republicanos. El 9 de diciembre, cuando se llevaba a cabo en la ciudad de Bogotá un baile en la casa de Mary English, la viuda del general irlandés James Towers English, líder de la Legión Británica al servicio de la causa republicana, se asomó el mayor Wilthen, ayudante del general venezolano José Antonio Páez, con la grata noticia de la capitulación de Puerto Cabello. Naturalmente, esta buena nueva contribuyó a amplificar la alegría que se respiraba esa noche.<sup>58</sup>

Sin embargo, la firma del acuerdo de rendición suscitó diferentes reacciones. Para el general Páez, uno de los signatarios, la capitulación había sido “generosísima” para los intereses de los españoles.<sup>59</sup> Al parecer, el vicepresidente Santander no había quedado muy contento al enterarse del resultado del arreglo que a su juicio era demasiado generoso. Sobre este particular, el general Páez defendió su gestión, pues aseguró haber obrado de buena fe y con sinceridad, de acuerdo al contexto de aquellos momentos y a los recursos disponibles a su alcance. La referida carta enviada por Santander con las instrucciones para tomar el puerto bajo cualquier sacrificio y el ofrecimiento de 30.000 pesos llegó cuando la plaza ya estaba rendida. Como punto a favor de su decisión, Páez arguyó que la operación no le había costado al erario público ni un maravedí, sólo el gasto correspondiente al consumo básico de carne para la tropa y que incluso los prisioneros habían sido conducidos sin ningún costo.<sup>60</sup> Al general Bolívar, quien se hallaba en el sur, también le hizo ver las ventajas de haber recuperado la plaza sin dinero, sin raciones y sin marina.<sup>61</sup>

## EL TRATO A LOS CAPITULADOS Y SU EMIGRACIÓN

Ante los rumores de la amenaza de una supuesta expedición española proveniente de la isla de Puerto Rico, el peligro latente de una retaliación realista y el descomunal costo que acarrearía la subsistencia de la tropa capitulada, Páez estimó que era de máxima urgencia despachar a estos militares y, aun-

<sup>57</sup> AGN, *Sección República, Fondo Secretaría de Guerra y Marina*, tomo 39, ff. 323r, 343r.

<sup>58</sup> Brown, *Aventureros, mercenarios y legiones extranjeras en la Independencia de la Gran Colombia*, Medellín, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-La Carreta Editores, 2010, p. 231.

<sup>59</sup> Páez, *Autobiografía*, tomo I, p. 231.

<sup>60</sup> *Ibíd.*, p. 236.

<sup>61</sup> Cortázar, *Correspondencia dirigida*, vol. X, pp. 140-141.

<sup>61</sup> O’Leary, *Memorias del General O’Leary*, tomo II, p. 52.

que en un principio quiso conseguir barcos mercantes, ante la carencia de éstos optó por utilizar buques de guerra.

Tal como lo reportó el nuevo comandante republicano de la plaza, el coronel Francisco Rodríguez del Toro, al atardecer del 15 de noviembre se embarcó la guarnición española y las tropas patriotas ya guarnecían el castillo. Al día siguiente zarpó el convoy que condujo a los viajeros hasta las costas de Cuba. Las embarcaciones empleadas para esta operación fueron las corbetas *Boyacá* y *Urica*, el bergantín *Pichincha*, la goleta americana *La Tártaro* y la flechera *Picayo*.

Al final, hubo que contratar los servicios del capitán de fragata, J. Mactland, a quien en calidad de comandante del convoy se le impartieron una serie de instrucciones para garantizar óptimas condiciones en el traslado de los capitulados hasta el puerto de Santiago de Cuba. Cuando avistara buques de guerra, el capitán debía izar una bandera blanca en el palo de la proa en cada una de las embarcaciones con el fin de que se supiera que iban en comisión de paz y lo mismo debía hacer al aproximarse a tierra: “[...] echando un bote parlamentario con uno de sus oficiales y otro que envíe el general brigadier don Sebastián de la Calzada para que, informando al gobernador de aquella plaza del motivo de su arribada, se desembarque la gente”.<sup>62</sup> Tanto de ida como de regreso debían suspender cualquier hostilidad contra los buques españoles y se instó al referido capitán, a los comandantes de cada nave y a los oficiales republicanos rehenes para que acogieran y brindaran el mejor trato posible a las tropas españolas mientras que con los jefes y oficiales debían procurar un “inviolable respeto”.

Existen por lo menos dos testimonios que dan cuenta del tratamiento amistoso y respetuoso recibido por los capitulados. El primero de ellos es el del capitán de la artillería española Faustino Navarro, quien dio fe de que “[...] los enemigos se han conducido con una generosidad superior a la que se puede figurar”. El segundo es el del jefe superior político e intendente, Diego de Alegría, quien de manera enfática hizo el siguiente reconocimiento: “[...] la conducta de los enemigos en aquella terrible invasión ha sido más humana y plausible que lo que debía esperarse de las circunstancias [...] se han salvado dentro de ella cuantos, vista la superioridad, se rindieron al vencedor”.<sup>63</sup>

El 10 de diciembre arribó a las playas de Puerto Cabello, procedente de Santiago de Cuba, la corbeta nacional *Boyacá* y el día 16 los bergantines *Urica* y *Pichincha*, embarcaciones que venían de cumplir su misión de con-

<sup>62</sup> González, *La guerra de Independencia*, p. 504.

<sup>63</sup> *Ibid.*, pp. 366, 486.

ducir a aquella isla a los capitulados.<sup>64</sup> De esta forma quedaba liberado el último bastión del poder monárquico y una de sus más importantes fortificaciones, con lo cual quedó sellada la independencia de todo el territorio de Venezuela aunque siguieron algunas escaramuzas por parte de las guerrillas realistas.<sup>65</sup>

Años más tarde, en el juicio que se le siguió al general Calzada y al funcionario Diego de Alegría por la rendición de la plaza, estos hombres salieron librados de toda culpa tras poner de presente la crítica situación en que estaba la guarnición en momentos en que sólo contaban con 300 hombres para defenderse al interior de la plaza y con un número creciente de más de 40 desertores. Según arguyeron, haberse rendido hasta el agotamiento total de los recursos, había conllevado a un escenario desprovisto de posibilidades reales de exigir condiciones y ventajas tanto para la guarnición como para el vecindario.<sup>66</sup>

Entre tanto, el gobierno republicano a través de un decreto dictado por el vicepresidente Santander el 7 de diciembre se aseguró de reconocer el mérito a los que participaron en el ataque y ocupación a esta plaza, confiriéndoles a los oficiales y tropa una medalla honorífica, garantizando los ascensos militares de rigor y asegurando pensión para las viudas de los sacrificados en esa acción.

## AMANERA DE COROLARIO

Las capitulaciones firmadas en Puerto Cabello fueron la culminación de una serie de esfuerzos conciliadores de esta misma clase que se suscribieron en territorio venezolano y en otras ciudades de la Nueva Granada y las provincias del Sur, como fue el caso de La Guaira, Cumaná, Maracaibo, Santa Marta, Cartagena, Pasto<sup>67</sup> y Quito. Esta vía pacífica fue, en términos reales, una opción sensata de las partes en la fase final de una guerra larga y cruenta.

Vale mencionar de manera especial la insistencia del bando republicano en cabeza del general José Antonio Páez en buscar la vía negociada en momentos en que no podía bajar la guardia sobre los territorios ya conquista-

<sup>64</sup> Archivo del General José Antonio Páez, tomo segundo, p. 310.

<sup>65</sup> Baralt, Díaz, *Resumen de la Historia de Venezuela*, Cabimas, UNERMB, 2016, tomo III, p. 184.

<sup>66</sup> Fernández, *Últimos reductos*, p. 135.

<sup>67</sup> Véase Pita, "Las Capitulaciones en las guerras de Independencia de Colombia: aproximaciones a un estudio comparativo para los casos de Cartagena y Pasto", *El Taller de la Historia*, núm. 9, Cartagena, Universidad de Cartagena, 2017, pp. 58-79.

dos. Una conjugación de habilidades estratégicas al momento de negociar lograron convencer a los mandos españoles de lo inútil y costoso que resultaba una confrontación militar de grandes magnitudes. El resultado satisfactorio salta a la vista por cuanto el saldo total de la toma de la ciudad fue de no más de 170 víctimas.

En síntesis, Puerto Cabello sería la última ocasión en que se pondría en práctica este componente de conciliación en todo el territorio de la República de Colombia. Ante los fallidos intentos por firmar un tratado de paz entre España y sus antiguos dominios americanos, fueron valiosas las vías alternativas parciales que, como los armisticios, las capitulaciones y las normas de regularización, se constituyeron en mecanismos tendientes a morigerar los impactos de la guerra. Serían, en últimas, precedentes innovadores surgidos en territorio americano con aportes significativos al desarrollo del derecho internacional humanitario.

Después de estos sucesos, muchos de los militares que participaron en la recuperación de Puerto Cabello fueron movilizados por orden de Bolívar a tierras del Perú en donde tendría lugar en 1824 un nuevo episodio glorioso de la Campaña Libertadora de estas naciones suramericanas.

En los años siguientes, apaciguado ya el furor de la guerra, emergió una gran cantidad de solicitudes de militares en busca de ascensos, reconocimiento de salarios atrasados, licencias absolutas o, en otros casos, simplemente algún permiso para retornar así fuere temporalmente al seno de sus familias luego de varios años de lucha armada a favor de una Patria libre y soberana. Entre tanto, diversos y complejos serían los caminos de reintegración de los realistas a la vida republicana, procesos en los que se dieron nuevos mensajes de inclusión y de reconocimiento de la “otredad”.<sup>68</sup>

La liberación de Coro, Maracaibo y Puerto Cabello, ciudades que por mucho tiempo vivieron alejadas de la causa emancipadora, permitiría consolidar el proyecto republicano, lo cual implicaba acciones inmediatas, como por ejemplo la publicación de la Constitución de Colombia en estos territorios independizados, a lo que se sumaron otros dispositivos como la implementación del proyecto educativo liberal y la prensa, todo en torno a suscitar consensos y unanimidad en el proceso de formación de nación<sup>69</sup> en medio de un ambiente de tensión ante el temor latente de una reacción política antirrepublicana promovida por tendencias conservadoras.<sup>70</sup>

<sup>68</sup> Alfaro, *La Independencia de Venezuela*, p. 561, 620.

<sup>69</sup> Hébrard, *Venezuela independiente: una nación a través del discurso (1808-1830)*, Madrid, Universidad Católica Iberoamericana, 2012, pp. 339-348.

<sup>70</sup> Carrera, *La disputa de la Independencia de Venezuela: auge, tregua y reanudación 1815-1821*, Caracas, Fundación Rómulo Betancourt, 2012, pp. 20-31.

Hacia 1827 entró en crisis la unión de los territorios ungidos bajo el nombre de República de Colombia y, pese a los intentos por salvarla y ante la muerte del Libertador Simón Bolívar, finalmente al cabo de tres años terminó disolviéndose aquella asociación, después de lo cual el general José Antonio Páez declaró la autonomía de Venezuela que inició su camino como nación libre y soberana. España, entre tanto, se mantuvo reacia a aceptar la independencia de Venezuela y no fue sino hasta después del fallecimiento de Fernando VII<sup>71</sup> que se dieron los primeros avances conciliadores hasta que finalmente en 1845 se oficializó ese reconocimiento.

## BIBLIOGRAFÍA

- Academia Colombiana de Historia, Fondo Archivo del General Miguel de la Torre, tomo I, pp. 112-116.
- Acuerdos del Consejo de Gobierno de Gobierno de la República de Colombia, 1821-1824, Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de la República, 1988, tomo I.
- Alfaro Pareja, Francisco, *La Independencia de Venezuela relatada en clave de paz. Las regulaciones pacíficas entre patriotas y realistas (1810-1846)*, Castellón, Universitat Jaume, 2013.
- Archivo del General José Antonio Páez, 1818-1820, Bogotá, Editorial "El Gráfico", 1939, tomo segundo.
- Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá-Colombia, Sección República, Fondo Secretaría de Guerra y Marina.
- Baralt, Rafael María y Ramón Díaz, *Resumen de la historia de Venezuela*, Cabimas, UNERMB, 2016.
- Becker, Jerónimo, *La Independencia de América*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Jaime Ratés, 1922.
- Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, año I, tomo I, núm. 2, Caracas, Academia Nacional de la Historia, junio 30 de 1912, pp. 123-125.
- Brown, Matthew, *Aventureros, mercenarios y legiones extranjeras en la Independencia de la Gran Colombia*, Medellín, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-La Carreta Editores, 2010.
- Cabanellas de Torres, Guillermo, *Diccionario militar, aeronáutico, naval y terrestre*, Buenos Aires, Bibliográfica Omeba, 1963, tomo I.
- Carrera Damas, Germán, *La disputa de la Independencia de Venezuela: auge, tregua y reanudación 1815-1821*, Caracas, Fundación Rómulo Betancourt, 2012.

<sup>71</sup> Becker, *La Independencia de América*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Jaime Ratés, 1922, p. 117.

- Colección de documentos relativos a la vida pública del Libertador, Caracas, Imprenta de Devismes Hermanos, 1826, tomo tercero.
- Constitución de la República de Colombia*, impresa en la Villa del Rosario, Filadelfia, Juan F. Hurtel, Impresor, 1822.
- Correo del Orinoco, Angostura, Impreso por Tomás Bradshaw, diciembre 30 de 1820.
- Cortázar, Roberto (comp.), *Correspondencia dirigida al General Santander*, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 1969, vol. X, XII.
- Documentos relativos al bloqueo de Puerto Cabello por los patriotas después de la batalla triunfal de Carabobo, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, año I, tomo I, núm. 2, Caracas, Academia Nacional de la Historia, junio 30 de 1912, pp. 117-126.
- Earle, Rebecca, *España y la Independencia de Colombia, 1810-1825*, Bogotá, Universidad de Los Andes, 2014. DOI: 10.7440/2014.16
- El Iris de Venezuela*, Caracas, por Valentín Espinal, 1823.
- El Venezolano*, Caracas, Por José Núñez Cáceres, 1823.
- Fernández, Delfina, *Últimos reductos españoles en América*, Madrid, Colecciones Mapfre, 1992.
- Franco, José L. (comp.), *Documentos para la historia de Venezuela existentes en el Archivo Nacional de Cuba*, La Habana, Archivo Nacional de Cuba, 1960.
- Gaceta de Colombia*, Bogotá, Imprenta de Espinosa, 1823-1824.
- Gaceta de Caracas*, Caracas, Imprenta de J. Gutiérrez, 1820-1821.
- Giménez Silva, Floralgia, *La Independencia ante las Cancillerías europeas*, Caracas, Academia Nacional de la Historia.
- González, Asdrúbal, *La guerra de Independencia en Puerto Cabello*, Caracas, Ediciones del Congreso de la República, 1988.
- Hébrard, Véronique, *Venezuela independiente: una nación a través del discurso (1808-1830)*, Madrid, Universidad Católica Iberoamericana, 2012. DOI: 10.31819/9783954870011
- Izard, Miguel, *El miedo a la Revolución. La lucha por la libertad en Venezuela (1777-1830)*, Madrid, Editorial Tecnos, 1979.
- O'Leary, Simón B., *Memorias del General O'Leary*, Caracas, Imprenta de la Gaceta Oficial, 1983, tomos III, XIX.
- Páez, José Antonio, Autobiografía, Medellín, Editorial Bedout, 1973, tomo I.
- Pérez Jurado, Carlos, "Relación de prisioneros realistas. Datos y hechos para el estudio de la Guerra de Independencia y el Derecho Internacional de Guerra y Humanitario", "Boletín de la Academia Nacional de la Historia", tomo LXXXII, núm. 325, Caracas, Academia Nacional de la Historia, enero-marzo de 1999, pp. 105-143.
- Pita Pico, Roger, "Las Capitulaciones en las guerras de Independencia de Colombia: aproximaciones a un estudio comparativo para los casos de Cartagena y Pas-

to”, *El Taller de la Historia*, núm. 9, Cartagena, Universidad de Cartagena, 2017, pp. 58-79. DOI: 10.32997/2382-4794-vol.1-num.9/2017/84

Restrepo, José Manuel, *Documentos importantes para la historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional*, Medellín, Universidad de Antioquia-Universidad Nacional, 2009, CD.

Restrepo, José Manuel, *Historia de la Revolución de la República de Colombia*, Bogotá, Editorial Besanzon, 1858, tomo III.

Thibaud, Clement, *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*, Bogotá, Planeta-IFEA, 2003. DOI: 10.4000/books.ifea.4320

Zapatero, Juan Manuel, *Historia de las fortificaciones de Puerto Cabello*, Caracas, Banco Central de Venezuela, 1977.



# Los viajeros mexicanos del siglo XIX y sus musulmanes\*

Adrián Tolentino García\*\*

Recibido el 29 de enero de 2019; aceptado el 17 de mayo de 2019

## RESUMEN

Este escrito estudia los viajeros mexicanos que visitaron el Medio Oriente durante el siglo XIX. Se analizará cómo es que estos mexicanos interpretaron a los musulmanes y el Islam con que inevitablemente se cruzaron durante cada viaje. Se busca explicar por qué los mexicanos interpretaron el Islam de una forma determinada. Para lograrlo, se retoma el tránsito de la herencia hispánica de México a la Modernidad republicana. Este análisis presenta, así, las diferencias de cada acto de viajar, e indaga en la peculiaridad que modifica las impresiones que se vierten sobre los musulmanes.

*Palabras clave: Imperio Otomano, Tierra Santa, peregrinación, itinerarios, relatos de viaje.*

## Nineteenth century mexican travelers and their muslims

## ABSTRACT

This research studies the Mexicans who traveled to the Middle East throughout the nineteenth century. An analysis will be made concerning the interpretations these travelers produced on the Muslims and the Islam they came across within each journey. This text explains why Mexicans interpret-

\* Extiendo mis insuficientes agradecimientos por sus consejos, su lectura crítica y su tiempo a la doctora María Luisa Aspe, al maestro Tarik Zeraoui, y al doctor Armando Azúa. Aclaro aquí que las citas de estudios que no estén en español fueron traducciones mías. Dedico este escrito a María José Mancera.

\*\* Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, México. Correo electrónico: adtolentino@outlook.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6271-9040>.

ed Islam as they did. In order to attain such an explanation, an overview of the passage from the Hispanic heritage of Mexico to the Republican Modernity is carried out. Hence, this investigation presents the differences implied within each specific act of traveling, and inquires into the peculiarity that modifies every impression drawn regarding the Muslims.

*Key words: Ottoman Empire, Holy Land, pilgrimage, itineraries, journey logs.*

*Si se quiere una expresión paradójica hela aquí:  
la verdad del viajero es su error.  
José Ortega y Gasset<sup>1</sup>*

*Cada nación se mofa de las demás,  
y todas tienen razón.  
Arthur Schopenhauer<sup>2</sup>*

*El concepto general de “Humanidad” se convierte  
en el contraconcepto de los conceptos  
particulares que le son inherentes.  
Reinhart Koselleck<sup>3</sup>*

## INTRODUCCIÓN

El historiador y el lector de historia son dos actores que, irremediablemente, irrumpen en el pasado. Trastocan, ambos, su curso pretérito y el norte que otrora seguía adquiere un flujo más familiar. El historiador, a golpe de preguntas vigentes, empuja los vectores del pasado hacia él. El lector de historia, por su parte, cae en dicho producto, por intereses, deseos o perplejidades que nacen cuando absorbe su circunstancia. El escrito de historia se convierte en el punto de fuga en que convergen los dos actores. Por eso, el pasado narrado y leído tiene que ver, más bien, con el presente que con un “tiempo perdido”.

Este escrito, que inquiera los viajes y los viajeros, procede de una circunstancia fecunda en viajes y viajeros. A una persona del siglo XXI le es

<sup>1</sup> Ortega y Gasset, *El Espectador*, Tomo VI (1930), p. 640.

<sup>2</sup> Schopenhauer, *Aphorismen zur Lebensweisheit*, p. 67.

<sup>3</sup> Koselleck, *Vergangene Zukunft. Zur Semantik geschichtlicher Zeiten*, p. 249. Me basé fundamentalmente en el original para traducir la frase, aunque el texto consultado —citado más adelante— fue la traducción en inglés.

usado conversar de viajes, próximos o lejanos, como le es normal hablar de extranjeros, hábitos forasteros y monumentos del “patrimonio mundial”. Es aun motivo de vanagloria el acto de viajar. Hoy, más que nunca, ese narcisismo fotográfico —que no paramos de ojear— sirve como un componente *sine qua non* del viaje.

Y, aunque el viaje sea sólo posibilidad de unos cuantos, en el imaginario de los menos aventajados —como les llamaría Rawls—, también rezuma la fruición por el viaje. En acto, el viaje es largo y agobiante para las poblaciones con carencia consuetudinaria. El viaje es eso que pesarosamente realizan para llegar al área laboral de las urbes sobrepobladas. Áreas que, como se sabe, están geográficamente distantes de las áreas donde estas poblaciones pueden habitar.<sup>4</sup> En potencia, por otro lado, el viaje es eso a lo que se había aspirado cuando llegan las vacaciones, es eso que merece un financiamiento que el salario no puede alcanzar en el corto plazo, cuya realización conlleva préstamos interminables.

Nuestra circunstancia ha democratizado los viajes. Se buscará objetarme diciendo que los viajes siempre han estado presentes en el imaginario colectivo, y que la corriente tesis no diverge de las del pasado.<sup>5</sup> Sin embargo, la ampliación, la vulgarización, la socialización —o como quiera llamársele— del acto de viajar es el fenómeno *sui generis* frente a las épocas antecedentes. En el imaginario colectivo ya está establecido el viaje y, además, ocupa un sitio privilegiado. Se comparte el deseo de viajar, sin importar la clase socioeconómica, y esto es signo irrevocable de que creemos en la posibilidad de cumplir el deseo.

Los investigadores que tocan el tema viajero en México repiten, casi robóticamente, lo que, a propósito, sentenció Ignacio Manuel Altamirano: “los mexicanos viajan poco”. Nadie puede disputar que su reproche insinúa la exclusividad del acto de viajar en su época, y, por repercusión, la ausencia de este deseo en la colectividad.<sup>6</sup> Nuestra circunstancia diverge transversalmente. Hoy, someramente dicho, lo que alguna vez se antojó imposible es posible. Y no está de sobra decir que lo que deviene posible desencadena una insólita serie de posibilidades.

<sup>4</sup> Cfr. Vgr. Aguilar (coord.), *Las grandes aglomeraciones y su periferia regional. Experiencias en Latinoamérica y España*, México, p. 6; Soto y Padilla (coords.), *Memoria del Congreso Nacional de Vivienda 2013. 12, 13 y 14 de marzo. Eje Temático 9: Desarrollo urbano y grandes conjuntos habitacionales*, p. 14; por hablar, tan sólo, de la realidad mexicana.

<sup>5</sup> Un documento referencial lee: “El viaje es uno de los temas recurrentes en la literatura universal; está presente ya en libros como la Biblia, la Odisea o el Corán” (Biblioteca Nacional de España, *Libros de viajes y viajeros de los siglos XVI-XIX*, p. 2, disponible en <[http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Viajes/resources/docs/Guia\\_Libros\\_de\\_de\\_viaje\\_y\\_viajeros\\_Siglos\\_XVI-XIX.pdf](http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Viajes/resources/docs/Guia_Libros_de_de_viaje_y_viajeros_Siglos_XVI-XIX.pdf)>).

<sup>6</sup> El *dictum* de Altamirano procede de Malanco, *Viaje á Oriente, Libro I*, p. xi.

Una de estas nuevas posibilidades, nacida de esta rutina de viajes y viajeros, es la que incide en la comprensión que tenemos del pasado. Basta con una observación panorámica de las producciones historiográficas para notar la creciente recurrencia del tema viajero. Los coetáneos, historiógrafos del siglo XXI, comparten un gusto por las investigaciones de los viajes. No sólo eso: se ha incurrido en el acto de leer el pasado a través de la lente viajera. Es decir, el historiógrafo veintiunesco se aproxima a los sucesos del pasado con una hipótesis predispuesta a encontrar viajes y viajeros en donde antes no los había.<sup>7</sup>

Sirva un ejemplo ilustrativo: Martín Lutero ya no sólo es el reformador contestatario. Al profesor Russel Lemmons le fue dado mirar a un Lutero diferente. Tituló su ensayo: “Martín Lutero como viajero y traductor”.<sup>8</sup> Nos dice el profesor de la Universidad Estatal de Jacksonville: “Mientras que los estudiosos han apreciado, por mucho tiempo, la importancia de la traducción que Lutero hizo de la Biblia, [...] sus experiencias como viajero y el impacto de este hecho en su labor de traducción han sido enormemente ignorados”.<sup>9</sup> Procede a analizar, entonces, a ese Lutero que, por su condición viajera, pudo traducir la Biblia. Averígüese cómo reaccionarían los historiadores del pasado ante pareja personificación. Hoy —lo reitero—, cuando menos, seduce.

## CIRCUNSTANCIAS DISONANTES

Está claro, entonces, que nuestra circunstancia ha visibilizado el viaje histórico, y a ello responde que los lectores actuales crean tener familiaridad con los relatos viajeros que nos llegan del pasado. Sin embargo, al paso que se nos abre la posibilidad de mirar nuevas aristas en la historia, corremos el riesgo de mirarlas con descuido. Corremos el riesgo, en suma, de ver nuestro propio reflejo en lugar de ver a través del cristal. Hay que poner distancia entre nuestra circunstancia y la del pasado. Todo lo que provenga del pasado tiene que sernos diferente hasta que se demuestre lo contrario.

Nuestra afinidad nos despoja de la habilidad de notar la distancia interpuesta entre nuestros actos de viajar y los pretéritos actos de viajar. No obstante la incapacidad, podemos valernos de un corriente parámetro con el que, altivamente, infravaloramos los tiempos anteriores en beneficio de nuestros tiempos: la técnica. Sabemos que los medios de transporte han “mejorado”

<sup>7</sup> No vendría al caso mentar exhaustivamente producciones historiográficas sobre viajeros y viajes; sería, de suyo, insuficiente. Remítase al documento citado en la nota 6, *cfr. supra*.

<sup>8</sup> *Cfr.* Lemmons, “‘If there is a hell, then Rome stands upon it’: Martin Luther as Traveler and Translator”, pp. 33-44.

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 34.

cuando comparamos nuestros aviones con los vapores y los ferrocarriles. La inmediatez con la que observamos los trayectos, hoy, frente a la de los trayectos en el siglo XIX es de una asimetría por sí sola evidente. Y, sin embargo, para el individuo decimonónico, viaje implicaba efectiva inmediatez.

Son múltiples las alabanzas que leemos, en los relatos viajeros, a los méritos del progreso cuando suben al vagón ferroviario. Dice uno de los viajeros con quien trataremos en este estudio: “Hoy que la distancia está por el vapor ya vencida, y que la ciencia ha destruido la barrera de viejas preocupaciones que mantenían comunicados a los pueblos, los viajes por mar y tierra son *partidas de recreo*, y en el transcurso de noventa días puede darse la vuelta al globo terrestre”.<sup>10</sup>

Nuestra inmediatez y la de los decimonónicos no son una y la misma. Mientras que la rapidez del viaje aéreo exige casi, casi simultaneidad, la rapidez del viaje en vapor da cabida a la espera. En el avión hay un derroche de las expectativas en torno a nuestro destino, en tanto que en el vapor hay una frugalidad, incluso, estratégica de esas expectativas. Es decir, no tenemos suficiente tiempo para estudiar nuestros propios deseos ni las posibilidades que mentalmente se nos abren cuando pensamos en el lugar al que llegaremos. A diferencia nuestra, hay semanas de por medio para que el viajero decimonónico se relacione con sus expectativas de viaje, y eso ¡durante el mismísimo acto de viajar! Tanto es así que pueden redactarlas y re redactarlas cuantas veces necesiten en sus indispensables diarios.

Este ensanchamiento temporal también se manifiesta en lo espacial. Un pasajero de aerolínea, aun el más acomodado, no puede aspirar a recorrer largos pasillos con diferentes salones, sentarse al comedor, salir a recibir la brisa, forjar amistades en cuestión de días con cinco o más viajeros, como sí lo hacían los huéspedes del vapor. Nadie desafiaría al sentido común al denominar como huésped al tripulante del aeroplano, pues no existe la prerrogativa del camarote. El cuerpo es prisionero de la comodidad en nuestros traslados inmediatos.

En ese siglo XIX, entre la partida y la llegada mediaba un momento crucial. La dosificación de las expectativas derivaba en la formación de imágenes y de categorías sobre lo desconocido. Es crucial, decía, porque los viajeros participarán de las fuentes de conocimiento que a la mano tengan, durante la navegación, para saber qué les deparará.

Tienen, para empezar, compañía forastera y pueden, si no padecen de trato adusto, inaugurar charlas para ablandar la curiosidad. Lo mismo que la conversación, existe otro medio para conocer el destino que se avecina.

<sup>10</sup> López-Portillo y Rojas, *Egipto y Palestina: apuntes de un viaje. Libro I: Egipto*, p. 6. El resaltado es mío.

Estos viajeros se reputan como gente civilizada. En el espeso listado de hábitos que todo hombre civilizado ostenta está, todos lo saben, el cultivo de sí mismo mediante lecturas asiduas.<sup>11</sup> Por eso, no es difícil imaginar a estos viajeros en posesión de dos o tres impresos al interior de sus pesadas valijas. Francisco Bulnes, uno más de nuestros viajeros, confiesa: “[desde] el momento en que me ví en marcha, todos los fantasmas de mis lecturas se inclinaron bruscamente para presentarme el globo en sus espléndidos contrastes. Yo aproveché esta protección espontánea de la memoria, para poder apreciar á su hora el desarrollo de la realidad”.<sup>12</sup> El libro es el depósito de la confianza de un viajero que tiene enfrente la calamidad de lo desconocido.

¿Qué leían los viajeros mexicanos que arribarían al —como le llamamos hoy— Medio Oriente? El destino que ilusiona a los viajeros mexicanos es, por lo general, la añoradísima Tierra Santa. Por lo menos, tres de estos aventureros nos dan noticia de haber digerido las líneas de un autor en común: el fraile seráfico Liévin de Hamme.<sup>13</sup> En los tres pesados volúmenes del *Guía-indicador de santuarios y lugares históricos en Tierra Santa*, el franciscano belga ofrece información pragmática: todo redundando en el mejor provecho del peregrino.

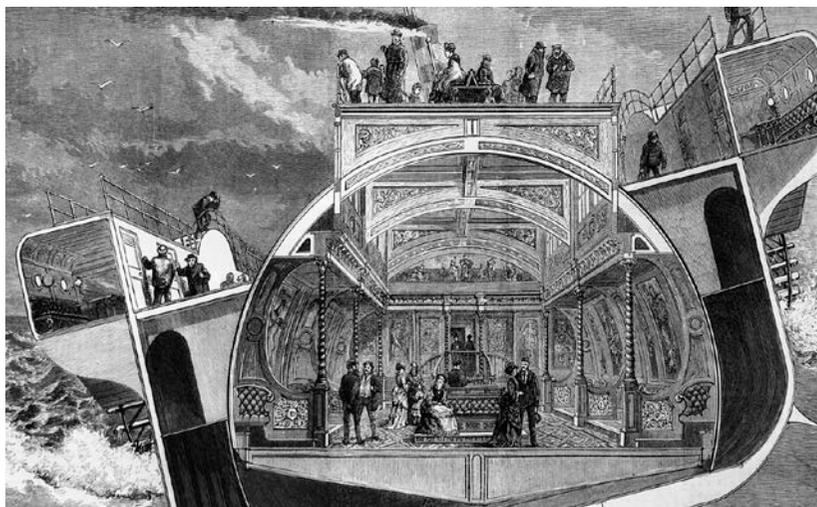
El lector, agradecido por la erudición de este guía espiritual, encuentra cifras de precios y de distancias, fatigosas descripciones de toda menudencia con que se cruzará el viajero, y consejos de cómo comportarse.<sup>14</sup> Visitando la Mezquita de Al-Aqsa, López-Portillo aprendió que ahí reposaban las sillas de Buraq (البُرَاق), el caballo que elevó al Profeta a los cielos. Perplejo, le intima a su lector:

<sup>11</sup> Elías matiza varias diferencias entre “cultura” y “civilización”. Comienza su disquisición, sin embargo, diciendo que la “palabra ‘cultivado’ es muy próxima al concepto occidental de civilización y, en cierto modo, representa la forma más elevada del ‘ser civilizado’” (Elías, *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, p. 58).

<sup>12</sup> Bulnes, *Sobre el Hemisferio Norte. Once mil leguas. Impresiones de viaje a Cuba, los Estados Unidos, el Japon, China, Cochinchina, Egipto y Europa*, p. 16.

<sup>13</sup> Un viajero colombiano conoció al “Hermano Lievin de Hamme, belga de nacimiento”, y dice de él que es “un hombre eminente en la historia de la geografía y arqueología de la Palestina” (Cuesta, *Viaje a la Tierra Santa en el Año del Señor de 1870. Nueva edición de sus cartas*, p. 43). La obra se publicó en 1869. José López-Portillo y Rojas compró el Guía en el puerto de Jaffa, y, a juzgar por cómo llama al autor —fra Lavinio—, se trata de la edición italiana (cfr. López-Portillo y Rojas, *op. cit.*, *Libro II: Palestina*, p. 12). Pareja edición es la que, también, insinúa el ministro de la Legación mexicana en Roma, Luis Malanco (cfr. Malanco, *Tomo Primero, op. cit.*, p. 495). Sólo el presbítero Trinidad Basurto parece haberlo leído en su idioma original (cfr. Basurto, *Recuerdo de mi viaje. Historia de la segunda peregrinación mejicana a Roma y primera a Tierra Santa*, p. 189).

<sup>14</sup> Cfr. De Hamme, *Guide-indicateur des sanctuaires et lieux historiques de la Terre-Sainte, Revue, augmentée et accompagnée de cartes, de plans et de vues. Première Partie*.



**Imagen 1.** La dificultad que todo viajero reprochaba insaciablemente era la enfermedad del mar: el mareo. Hubo innumerables quebraderos de cabeza para desterrar las náuseas durante el viaje. El ingeniero británico, Sir Henry Bessemer, diseñó un vapor cuyos salones y pasillos se balanceaban al ritmo de las ondulaciones para lograr una estabilización. Sin movimientos veleidosos, los viajeros podrían realizar cualquier acción con naturalidad, inclusive leer. El SS Bessemer sólo fue la suma de una buena intención y dos colisiones. (Grabado en madera de J. R. Brown (1874), reproducido de *The Graphic: An Illustrated Weekly Newspaper*, Dec. 12, 1874, p. 572).

Me pareció que semejante aserto era una broma, iba a reír cuando recordé la recomendación que lei en el libro del hermano Lavino: es, á saber, la de no hacer burla ni de lo que parezca el mayor absurdo en aquel sitio, pues todas estas majaderías son puntos de fe para los mahometanos, y cuando un creyente mira burlada su fe, se ciega y es feroz.<sup>15</sup>

Otros viajeros echan mano de diferentes géneros de impresos. Con su característico acento de ironía, Francisco Bulnes tácitamente nos enseña sus libros durante la aburrida travesía:

<sup>15</sup> López-Portillo y Rojas, *Libro II: Palestina, op. cit.*, p. 141.

Yo me entretuve en leer y examinar las facultades destructivas del pulpo que aparecía diariamente en mi plato. De mis ocupaciones inofensivas no saqué mas provecho que descubrir que tanto el pulpo de “Los trabajadores del mar,” como el cañon en libertad de 93,<sup>16</sup> dan prueba de los granos de clemencia que posee a veces la imaginación de Víctor Hugo<sup>17</sup>

El General Ignacio Martínez, con el humilde deseo de conocer el mundo entero, se decidió “á tomar lecciones de inglés, á consultar mapas, á leer tratados de geografía y los viajes de Humboldt, Arago, Chateaubriand, Lamartin [*sic*], Burton, etc”.<sup>18</sup> López-Portillo empalma largos versos, también, de Lamartine, para sublimar la belleza de las noches napolitanas.<sup>19</sup> No faltan, tampoco, los impresos hojeados de plumas paisanas. Algunos viajeros exhiben un fino aprecio por el primer relato viajero al Medio Oriente, la *Breve y sencilla narracion del viage* del padre Guzmán,<sup>20</sup> y, también, exhiben la emotividad que les inspiró Manuel Carpio con sus poesías religiosas.<sup>21</sup> Otros agradecen la tropicalización que de las obras francesas realizó Mariano Galván Rivera, en los tres volúmenes de *La Tierra Santa*.<sup>22</sup>

Se asoma un tentativo contraste en este repaso de los impresos de los que se sirvieron los viajeros. Me refiero al contraste entre aquéllos que viajan en condición de peregrinación y los que viajan por motivos más mundanos. El peregrino, ejercitador del espíritu por antonomasia, entiende su viaje a la usanza piadosa. Y se acercará, entonces, a escritos que le faciliten una experiencia anagógica. El viajero lego tiene, por otro lado, intereses más “culturales”.

Estas tendencias divergentes de lectura me obligan a atender la siguiente reflexión: el viajero, en realidad, no cae sumido en lo desconocido cuando

<sup>16</sup> La referencia procede del capítulo IV, del Segundo Libro, de *Noventa y Tres*, en que Víctor Hugo narra el cómo un cañón se destrinca durante la navegación. Metaforiza el funesto hecho como una “bestia sobrenatural”. La referencia a *Los Trabajadores del Mar* es bien conocida (cfr. Hugo, *Quatrevingt-treize*, pp. 47-48).

<sup>17</sup> Bulnes, *op. cit.*, pp. 20-21 (subrayado del original).

<sup>18</sup> Martínez, *Viaje Universal. Visita a las cinco partes del mundo. Acompañado de un Mapa Ilustrativo y con un prólogo del distinguido literato General Vicente Riva Palacio*, p. 9.

<sup>19</sup> Cfr. López-Portillo y Rojas, *Libro I, op. cit.*, p. 17. Se trata de la elegía X de las *Armonías*: Lamartine, *Harmonies poétiques et religieuses*, p. 274.

<sup>20</sup> Como lo dice Luis Malanco: “Los viajes á Oriente eran un sueño, y de sólo leer las pocas hojitas del P. Guzmán [...] se helaba el entusiasmo religioso con el desaliento que causaba la distancia” (Malanco, *Libro Primero, op. cit.*, p. xxi).

<sup>21</sup> Varios de los viajeros copian los versos que escribió Carpio. Su biógrafo confirma que: “los viajeros de Tierra Santa lo ocuparon siempre mucho” (Couto, “Biografía de Don Manuel Carpio”, p. xv).

<sup>22</sup> Galván, *La tierra santa ó descripción exacta de Joppe, Nazareth, Belem, el Monte de los Olivos, Jerusalén y otros lugares célebres en el evangelio, a lo que se agregan una noticia sobre otros sitios notables del pueblo hebreo*, 1842 (con esta ficha condense los tres tomos).

pisa el suelo extranjero. Por el contrario, el viajero entra al destino confiado en que ya lo conoce. Ése es el efecto inmediato de la lectura realizada en ese dilatadísimo punto medio entre la partida y la llegada. Según qué se lea y qué se oiga, nacerá el mundo a visitar. Despuntan, entonces, las peculiaridades de los impresos. Unos echan mano de plegarias y hagiografías, otros se sirven de versos y monografías. Con esta reflexión preliminar nos acercamos a dos géneros de viajeros, que de maneras disonantes realizan el viaje.

La distinción entre peregrino y viajero profano (o turista) resulta crucial. El Medio Oriente tuvo dos significados disonantes para los dos géneros de viajeros mexicanos. Para el primero, dicho territorio se trataba de la *Tierra Santa*, y era un espacio de penitencia, de encuentro con Dios. Para el viajero profano, el Medio Oriente era un espacio de recreación (“recreo”, le llaman los decimonónicos), es turismo en ciernes, y la región no era conocida por ellos como la Tierra Santa, sino como el *Oriente*.

Es importante poner de relieve que los primeros mexicanos que visitaron el Medio Oriente fueron, precisamente, peregrinos. Ellos tienen una cosmovisión todavía hispánica, herencia del virreinato que acababa, apenas, de dar lugar a una inestable nación independiente.<sup>23</sup> El baluarte de los primeros mexicanos —se sabe de sobra— era la religión católica, que configuraba incluso la Constitución y aun el pensamiento de numerosos liberales. La del peregrino es una cosmovisión, por tanto, tridentina, ataviada de rasgos teológicos procedentes del universo barroco. Así pues, hubo unos primerizos visitantes de México al Medio Oriente, y, por la temprana fecha de su viaje, ellos no pudieron menos de ser peregrinos. Conforme avanza el siglo XIX mexicano, se radicaliza el ala liberal al grado de gestar un notable jacobinismo entre sus simpatizantes. Estos mexicanos adoptan una cosmovisión moderna, que negaba (no podía ser de otra manera) la herencia hispánica y su aneja mentalidad tridentina, en beneficio de los valores republicanos. Se

<sup>23</sup> Ésta es la tesis medular del clásico de Edmundo O’Gorman, *La supervivencia política novo-hispana*. Algunos historiadores actuales han demostrado cómo la cosmovisión virreinal estaba tan arraigada en el México independiente, que la Independencia de la Corona no podía contraer la extirpación de esa cosmovisión. No hubo Modernidad, propiamente dicha, sino hasta el Triunfo de la República. El caso de los sufragios y el de las cortes, durante el siglo XVIII borbónico, si bien, no remiten al nacimiento per se de la ontología moderna —como se piensa corrientemente (como en José Antonio Aguilar y Rafael Rojas (coords.), *El Republicanismo en Hispanoamérica. Ensayos de historia intelectual y política*, México, Fondo de Cultura Económica/CIDE, 2014 (2002))— sí suponen el paso indispensable que le otorgó, a esa futura ontología moderna, un estatus de potencia. No es propiamente una Modernidad porque, como argumenta Rodríguez, ambos fenómenos proceden de la política de estirpe hispánica, que es a la postre tridentina. Cfr. Rodríguez, “The Birth of Representative Government”, en *The Independence of Spanish America*, pp. 75-106; Rodríguez, “Nosotros somos ahora los verdaderos españoles”. *La transición de Nueva España de reino de la Monarquía Española a la República Federal de México, 1808-1824*.

cosecha, así, una nueva mentalidad que abandonó cualquier concepto y cualquier categoría de talante teológico. Durante este siglo se transitó de la mentalidad teológica a la mentalidad profana.<sup>24</sup> Tal proceso no hizo sino reflejarse, inclusive, en el acto histórico de viajar. Vemos así que se gesta, paralelo al tránsito de monarquía a república, un tránsito de la peregrinación tridentina al viaje moderno y mundano.

La peregrinación de los mexicanos tridentinos, como toda la tradición de peregrinaciones católicas, es un acto penitencial, de humillación, de expiación de pecados.<sup>25</sup> Según la historia de las peregrinaciones, el peregrino esperaba un trayecto difícil, lleno de obstáculos, para alcanzar la Tierra Santa. Lograrlo le granjeaba indulgencias a sus pecados más graves. No hay suficientes viajeros mexicanos al Medio Oriente en la primera mitad del siglo XIX, debido a este mismísimo hecho: la peregrinación no es un viaje cómodo, es un acto de humillación. Aún más: un obstáculo inexorable para el peregrino, en su rumbo al “Oriente”, es la continua presencia de no cristianos: herejes, cismáticos, apóstatas, relapsos, infieles, paganos, judíos.<sup>26</sup> El

<sup>24</sup> El mundo tridentino y el mundo moderno son dos categorías útiles para ilustrar la realidad histórica del siglo XIX mexicano. Edmundo O’Gorman habló de esta distinción, con sus propios términos, en relación con la realidad política. Usó los conceptos metafísicos de “ontología monárquica” y “ontología republicana”. La primera ontología es de estirpe hispánica, y por eso brota del catolicismo tridentino (esto es, el catolicismo contrarreformista formulado en el Concilio de Trento, corrientemente llamado “barroco”). La ontología republicana representa la adopción del proyecto de Modernidad occidental. La caracterización como tridentina procede de los numerosos análisis que se han hecho del mundo compuesto por un ethos barroco y su vínculo con la tradición ibérica (*cfr.* los más destacados: Echeverría, *La Modernidad de lo barroco*, y Maravall, *La cultura del barroco. Análisis de una estructura histórica*). Sin embargo, porque sé que no se restringe al mundo hispánico el concepto de barroco, ni tampoco al catolicismo brotado en Trento, he preferido aglutinar los rasgos barrocos y los católicos en el concepto de “tridentino”. Por supuesto, estoy consciente de que un ethos tridentino no es, en lo absoluto, privativo del mundo hispánico. Pero los territorios tridentinos manifiestan muchas afinidades frente a otros ethoi. Difícil sería disputarlo, pues la Ética protestante de Max Weber consagra un nutrido espacio para comparar ambos imaginarios (*cfr.* Weber, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, especialmente p. 223). Como reverberación de Weber, el membrete de “moderna” representa la contraparte de lo “tridentino”. Aunque estoy al tanto de que Weber no hacía un vínculo inequívoco entre “lo moderno” y el capitalismo concebido en el espíritu protestante.

<sup>25</sup> En las Penas Canónicas, existe el acto de la peregrinación penitencial. Igualmente existe la peregrinación de devoción. Una es una imposición canónica para expiar pecados, la otra tiene meros fines devotos. (*Cfr.* Vogel, “Le pèlerinage pénitentiel”, pp. 113-154).

<sup>26</sup> Recuérdese las celebraciones litúrgicas tridentinas de Semana Santa. En las últimas Colectas Solemnes de la Misa de los Presantificados, durante el Viernes Santo, el celebrante pronunciaba tres intenciones finales: “Oremos también por los herejes y los cismáticos, para que nuestro Dios y Señor los libre de todos sus errores”; los fieles se arrodillaban y escuchaban: “Omnipotente y eterno Dios, [...] vuelve tus ojos a las almas seducidas por el engaño del diablo, para que estos corazones descarriados, dejando toda herética malicia, vuelvan al buen camino”. La siguiente intención decía: “Oremos también por los pérfidos judíos, para

peregrino adolece de una pena inveterada: que la Tierra Santa permanezca domeñada por los enemigos de Cristo, los herejes de Mahoma: los mahometanos. Los peregrinos mexicanos, de acuerdo a su lógica tridentina, entenderán así a los musulmanes con quienes inevitablemente se cruzarán por su camino.

Los mexicanos modernos no entienden así las cosas. Para ellos, un viaje es un privilegio que sólo los acaudalados pueden costear. El viaje es, igualmente, fuente de conocimiento. Salta a la vista que, en la segunda mitad del siglo XIX, aumente el número de viajeros al Medio Oriente. La peregrinación beata ha dado lugar al viaje turístico,<sup>27</sup> tan sólo posible en una sociedad moderna. Adecuada o inadecuadamente adaptada, la Modernidad inició su historia en México tras el Triunfo de la República. Y es tras este acontecimiento que surgen viajeros ansiosos por conocer el mundo entero. La figura del viajero mexicano consiste, ya no en sacerdotes ni religiosos, sino en abogados, políticos, militares, médicos, científicos, poetas.<sup>28</sup>

Justo es decir que los peregrinos no desaparecen con la llegada de la Modernidad. Señeros y aislados son los viajeros mexicanos plenamente ateos y jacobinos. La mayor parte de los viajeros mexicanos de la segunda mitad del siglo XIX son católicos, y ejecutan, durante su mismo viaje, el turismo y la peregrinación de manera simultánea. Son quizás estos viajeros-peregrinos los arquetipos de los viajeros mexicanos que, en el siglo XIX, visitaron el Medio Oriente. Ellos no van a interpretar a los musulmanes como meros herejes, también los interpretarán como los interpretan los modernos: o sea, como los “orientales”, como hijos de la “civilización” islámi-

que quitando nuestro Dios y Señor el velo de sus corazones, vengan al conocimiento de nuestro Señor Jesucristo [...]. oye los ruegos que te hacemos por la obstinada ceguera de aquel pueblo”. La última intención se escuchaba así: “Oremos también por los paganos, para que Dios Todopoderoso aparte de sus corazones la iniquidad, y abandonando sus ídolos, se conviertan al Dios vivo y verdadero”. Las citas provienen de Villanueva, *Oficio de la Semana Santa. Traducido al castellano é ilustrado con nuevas y copiosas notas*, pp. 271-273. No usé la grafía del original.

<sup>27</sup> Ya los viajeros utilizan con mucha frecuencia el sustantivo *tourista* (no así el de turismo).

<sup>28</sup> En el segundo volumen de *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero*, de Moisés González Navarro, hay un breve apartado donde se ve el perfil de los turistas. Considero que es muy útil para comprobar lo que he venido describiendo aquí. Intitulado “México descubre el mundo”, el apartado ofrece sucintas descripciones de algunos viajeros mexicanos. Dos de ellos pertenecen a la primera mitad del siglo XIX, el padre Mier y Juan Nepomuceno Adorno. El primero arroja sentencias con puntas y ribetes tridentinos, el segundo viaja a Europa con motivos industrializadores. El resto de los viajeros que reseña son turistas, o sea, vástagos de la modernidad. El autor tan sólo localiza a tres viajeros de los que aquí hablaré (González Navarro, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero*, pp. 412-440, esp. pp. 419-425). Los viajeros de que habla, salvo tres o cuatro, ya están presentes en Teixidor, *Viajeros Mexicanos (siglos XIX y XX)*, pp. 11-144.

ca, que cobran infinita curiosidad *cultural* para los viajeros. Y, sin embargo, aún se les considera como herejes.<sup>29</sup> Ésta, la de los viajeros-peregrinos, es una mezcla de lógicas (la tridentina y la moderna) sumamente sugestiva que adelante se podrá apreciar con detenimiento.

Así pues, se estudiará los siguientes tipos de viajeros mexicanos:

- Peregrinos, cuya lógica tridentina interpretará a los musulmanes como herejes. Tienen ellos una lógica teológica.
- Viajeros (turistas), cuya lógica moderna interpretará a los musulmanes como orientales. Tienen ellos una lógica cultural.
- Viajeros-peregrinos, cuya lógica dual interpretará a los musulmanes como herejes y orientales simultáneamente. Tienen ellos dos lógicas paralelas: la teológica y la cultural.

Son realmente pocos los investigadores dedicados a escrutar la presencia histórica de mexicanos en el Medio Oriente. Desde luego, esta desatención está motivada por la dificultad de encontrar viajeros mexicanos decimonónicos en dicha región. Entre los investigadores, lamentablemente, hay una tendencia a concluir que los viajeros mexicanos eran sujetos marginales, deuteragonistas (por no decir tritagonistas),<sup>30</sup> y, por ende, que sus viajes no

<sup>29</sup> Recupero esta intuición de los pares de contraconceptos analizados por Reinhart Koselleck: “El mundo histórico [...] opera, en buena medida, mediante conceptos asimétricos que son desigualmente antitéticos” (*Koselleck, op. cit.*, p. 157). Las antítesis que él estudia, *grosso modo*, son: (1) helénico contra bárbaro, (2) cristiano contra pagano y (3) humano contra inhumano. Los segundos contraconceptos priman en la lógica teológica, y, por ende, en el mundo tridentino. Los terceros contraconceptos priman en la ontología moderna. El “humano” es un concepto utópico, que funge como un sustantivo colectivo en el que, intrínsecamente, hacen posada toda la variedad de individuos. Koselleck señala que tal universalidad no es probable. Por eso, el contraconcepto de humano es el inhumano y el infrahumano. Un musulmán es, para la ontología moderna, una clase de infrahumano, por su presunta falta de civilización. Más adelante lo comprobaré. Agradezco a Ilán Semo haber puesto mi atención sobre este escrito.

<sup>30</sup> Ver el estudio —en seguida comentado—: Taboada, “Un orientalismo periférico; viajeros latinoamericanos, 1786-1920”. De menor importancia para esta investigación, ver también lo que dice Araceli Tinajero: “el discurso modernista [hispanoamericano del “Lejano Oriente”] nos ofrece el insólito viaje de una “periferia” a otra “periferia” (Tinajero, *Orientalismo en el modernismo hispanoamericano*, p. 33). Tampoco está muy lejos la hermenéutica que exhibe el tercer capítulo de Tyutina, “Hispanic Orientalism: The Literary Development of a Cultural Paradigm, from Medieval Spain to Modern Latin America”. Danier Chávez también tropieza con esta misma piedra estudiando el viaje de Francisco Bulnes. Estima que su discurso es “irónico” (realmente quería decir contradictorio, o, a lo mucho, paradójico) dado su recurrente juicio de valor contra los “asiáticos”, pues “quien lo emite es un hombre latinoamericano que [...] para la visión occidental es originario de un pueblo que queda fuera de la civilización y se inscribe en el ámbito de la barbarie” (Chávez, “Viajeros del siglo XIX: el linaje mexicano y las 11 mil leguas de Francisco Bulnes por el Hemisferio Norte”, p. 65).

representaron más que un hecho aislado, relatado a partir de opiniones imitadoras,<sup>31</sup> y aun de juicios insensatos.<sup>32</sup>

Los investigadores llegan al extremo de acusar que, en vista de que un viajero mexicano procedía de un país latinoamericano, y no de uno civilizadamente europeo, entonces su viaje no abriga mayor complejidad. Si los viajeros y los eruditos europeos, a la sazón, generaban una imagen muy tendenciosa de los “orientales”, y sólo los infravaloraban, los viajeros mexicanos no pudieron menos de ser una versión empeorada de sus homólogos europeos (según concluyen los investigadores). Esta actitud europea, de infravaloración, fue conceptuada por Edward Said como *Orientalismo*. La actitud mexicana —emuladora barata de los europeos, según consienten los investigadores actuales— era un *Orientalismo Periférico*. ¿No es ésta una interpretación, en sí misma, tendenciosa y anacrónica?<sup>33</sup>

Si, como hemos visto hasta aquí, los viajeros mexicanos que visitaron el Medio Oriente eran, o bien peregrinos, o bien turistas, o bien una mezcla de ambos tipos, ¿de dónde se puede concluir que eran periféricos para la “cultura occidental”? Todos estos viajeros se ufanaban de que México era partícipe de la tradición occidental. El peregrino se identificaba con el catolicismo tridentino, plenamente occidental. El viajero turista se identificaba con los valores de la Modernidad europea y de la República estadounidense, ambas plenamente occidentales.<sup>34</sup> ¿El solo hecho de pertenecer a una región lati-

<sup>31</sup> El orientalismo latinoamericano, “desde sus inicios, fue subsidiario del europeo”. Luego añade que la “dependencia de las fuentes europeas, la falta de originalidad, la posición marginal en el conjunto de la producción cultural, son características que nos remiten a un ‘orientalismo periférico’” (Taboada, *op. cit.*, pp. 286 y 287).

<sup>32</sup> Su conclusión lee que los viajeros latinoamericanos mantenían “un modo de relatar viajes que lamentablemente reunió todos los defectos y pocas de las pocas virtudes que había tenido su modelo: el orientalismo europeo” (Taboada, *op. cit.*, p. 305).

<sup>33</sup> Considero superior la disquisición de Martín Bergel sobre su concepto de “Orientalismo invertido”. Este concepto, a diferencia del “Orientalismo periférico”, le da más importancia a la forma en que se forjó una visión del “Oriente”, en Argentina, a partir de un romanticismo endémico. Dice Bergel: “las efusiones orientalistas de Sarmiento y de otros románticos argentinos estuvieron por lo general subordinadas a ulteriores fines políticos o de conocimiento de lo social caros al paradigma civilizatorio que se pretendía impulsar” —esto es, no era una barata emulación, como en el “Orientalismo Periférico”— (Bergel, *El Oriente desplazado*, pp. 14-16). El concepto de Bergel pone hincapié, no ya en el siglo XIX, sino en las primeras décadas del siglo XX. Así es porque el efecto del Orientalismo invertido en dicha época, según Bergel, consistirá en una ulterior e insólita valoración positiva del “Oriente”. No me parece, sin embargo, que este fenómeno sea representativo de México, al menos no lo fue en esos tiempos de entreguerras, sino (si acaso) en la tumultuosa década de los sesenta. Pero este asunto no incumbe en el presente escrito.

<sup>34</sup> “Ambas Américas son, pues, europeas; pero la diferencia que ocultó esa circunstancia y que intuyeron los conservadores y liberales mexicanos sin lograr penetrar en ella, es que, para usar una imagen, la América hispana fue un trasplante de la cultura europea, tal como lo representaba España, mientras que la América anglosajona fue la planta, hasta entonces des-

noamericana los relegaba a la periferia y a la barata imitación? He ahí un craso anacronismo, inspirado en el actual estatus tercermundista de América Latina. A propósito del Orientalismo de Said, este anacronismo en el que caen los investigadores es denominado *Latinoamericanismo*.<sup>35</sup>

Esta lógica anacrónica, que arroja a la periferia a los latinoamericanos, la reprobaron incluso los propios mexicanos decimonónicos. José María Tornel, dos veces gobernador del Distrito Federal en la primera mitad del siglo XIX, se cruzó con el relato que el conde austriaco, Isidore Löwenstern, compuso a propósito de su viaje a México en 1838. Tornel no puede dar crédito a la sarta de aseveraciones que el austriaco arremete contra los mexicanos. Deplora que Löwenstern contemple a los mexicanos “como una raza corrompida y degradada”.<sup>36</sup> Le parece naturalmente incomprensible que el viajero tache a los mexicanos de bárbaros. Tornel ve clarísimo lo contrario:

México no es uno de los pueblos del globo mas atrasados en civilizacion; y cuanto permiten sus antecedentes, las circunstancias actuales y los obstáculos que producen los trastornos civiles, innegable es que ha obtenido adelantos, que si no pudo percibir el viajero, es, ó porque sus ojos no son tan claros como los de un filósofo, ó porque le plugó cerrarlos ante los hechos que contradecian sus absurdas opiniones.<sup>37</sup>

Tornel sólo puede concluir que una descripción tan errada procede de una pluma malintencionada. “Mr. Lewenstern [*sic*] ha agotado el veneno de una pasion rencorosa, y ha trazado sus líneas para no ser creído de persona

conocida, que de la semilla europea le brotó al suelo del Nuevo Mundo. Y fue en esa diferencia en lo que se fundó el “europeísmo” que la tendencia tradicionalista quería “conservar”, y el “americanismo” que la tendencia moderna quería “imitar”” (O’Gorman, *La supervivencia política Novo-hispana. Monarquía o República. Reflexiones sobre el monarquismo mexicano*, pp. 92-93).

<sup>35</sup> No es casual el hecho de que los latinoamericanos reproduzcan su propia infravaloración. Said alertó de cómo los árabes estaban produciendo estudios que caían en el Orientalismo: “En efecto, hay algunos motivos para alarmarse por el hecho de que su influencia [la del Orientalismo] se haya extendido al “Oriente” mismo: las páginas de libros y revistas en árabe [...] están repletas de análisis de segundo orden por los árabes sobre la “mente árabe”, el “Islam” y otros mitos. [...] El hecho es que el Orientalismo se ha adaptado con mucho éxito al nuevo imperialismo, en el que sus paradigmas dominantes no contienden, o siquiera confirman, el persistente desigmo imperial de dominar Asia” (Said, *Orientalism*, p. 322). La escuela decolonialista de Said derivó en el “latinoamericanismo” (*cfr.* Mendieta, “Ni orientalismo ni occidentalismo: Edward W. Said y el Latinoamericanismo”).

<sup>36</sup> Tornel, “Bibliografía: México, ó las Memorias de un viajero: por Isidoro Lowenstern, autor de: “Los Estados Unidos y la Habana”, p. 244.

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 247.

alguna, porque la perversidad que atribuye á un pueblo civilizado, es una paradoja que jamas autoriza la buena crítica”.<sup>38</sup>

## LOS VIAJEROS Y SUS MUSULMANES

Fue el padre José María Guzmán al que se ha reputado como el primer mexicano en el “Oriente”.<sup>39</sup> Su misión, en 1834, era abogar, en Roma, por que fray Antonio Margil<sup>40</sup> fuera beatificado. Dada la demora del proceso, tomó ventaja de su localización para realizar la peregrinación que a todo buen creyente impaciente, la de Tierra Santa. Este personaje condensa todos los rasgos de la ontología tridentina. El discurso que procede de su pluma alude a un mundo ordenado como cristiandad. Luego, el musulmán es un Otro que desequilibra la cristiandad.

Lo cristiano se vuelve el parámetro lo mismo para lo inteligible que para lo ininteligible. Y esto explicaría, quizá parcialmente, por qué Guzmán no puede distinguir entre el gentilicio turco y el creyente musulmán. A veces usa el gentilicio atinadamente, en referencia a las facultades civiles, y a veces, también, describe correctamente al religioso en su práctica, pero él no parece estar bien consciente de la distinción. No lo está, ya sabemos, precisamente por su cosmovisión tridentina, y no por una inteligencia embrutecida, pues turco y “mahometano” no son sino metonimias de hereje.<sup>41</sup>

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 248.

<sup>39</sup> Se cuenta recurrentemente que el primer mexicano que viajó al Medio Oriente fue José Mariano Michelena. La anécdota reza que en 1828, llevó granos de café de Moka (Yemen) a México, y así se generalizó el uso del grano. Algunos investigadores de la historia del café mexicano echan mano de este relato, sin cuidar el debido fundamento. Por fortuna, Armando Bartra, Rosario Cobo y Lorena Paz sospechan de su verosimilitud, y por eso recuentan que la “anécdota la cuenta en 1896 Eduardo Ruíz, en su *Historia de la Guerra de intervención en Michoacán*, la transcribe Alfonso Reyes, en *Minuta*, de donde la recoge Salvador Novo para su *Cocina Mexicana*. Directamente de don Alfonso la retoma Paco Ignacio Taibo I, en *Memoria de Reyes*, de donde la cita Elisa Ramírez en su trabajo documental sobre el café” (Bartra, Cobo, Paz, *La hora del café. Dos siglos a muchas voces*, pp. 68-69). De hecho, encontré que la referencia más antigua de esta anécdota no es de Eduardo Ruíz, sino de Matías Romero: “es de suponerse que la semilla del café de Moca que el general Michelena trajo á Michoacán, á su regreso de la misión que llevó á Londres, en 1828, se propagara hasta Colima” (Romero, “Tercera parte. Apéndice. Artículos sobre el cultivo del café en varios Distritos de México y en Alta California”, p. 150).

<sup>40</sup> Fray Antonio Margil de Jesús (1654-1726), misionero franciscano de Valencia, fue una figura preponderante para la propagación de la fe y, más especialmente, de la espiritualidad guadalupana. Las misiones de San Antonio (Texas) lo elevan a rango de protagonista (*Cfr.* Salinas, *Historia de la cultura nuevoleonese*, pp. 72-74).

<sup>41</sup> Basta esta referencia del teólogo tridentino Juan de Lugo y Quiroga, S.J.: “Turcae et mahometani possunt vera fide supernaturali credere unum Deum remuneratorem supernaturalem” (Lugo, “Disputation XII, Sectio III.”, *De virtute Fidei divinae*, p. 179). A propósito dice

Assia Mohssine, única estudiosa escrupulosa del peregrino, realiza, en principio, una observación muy feliz del relato viajero.<sup>42</sup> Analiza el relato en tónica semiótica. Dice que “es construido, a grandes líneas, sobre las convenciones del género viático, a partir de la experiencia del viajero-peregrino”.<sup>43</sup> Se puede decir que Mohssine, con suma perspicacia, notó que el relato es una “forma discursiva”, concepto que útilmente propone Perla Chinchilla.<sup>44</sup>

Y, en efecto, el relato de esta peregrinación echa mano de recursos discursivos propios de otros relatos de peregrinos. Pero Guzmán está pensando en las formas discursivas que son propias de su linaje tridentino, y no, como Mohssine parecería insinuar, en los relatos de viajeros franceses. Hay mucho mayor parentesco entre el impreso de Guzmán y, por ejemplo, la *Historia de cosas del Oriente*, de Amaro Centeno publicado en 1595, que con los relatos, tan mentados aquí, de Lamartine y Chateaubriand.<sup>45</sup>

La cristiandad en la que vive Guzmán se refleja en el desprecio por los musulmanes. El cual se gesta por la falsedad de su religión —pues sólo Cristo es la verdad—, según entiende el teólogo. No hay juicios tolerantes para las prácticas del musulmán. El *salat* de la mezquita es acicate de burla, el *Adhán del muaddín* se reduce, según escucha, a gritos destemplados,<sup>46</sup> y cuando nota la presencia de los faquires sufíes, Guzmán lleva el vituperio hasta el extremo diciendo que a “estos hombres sucios y desvergonzados reputan por santos los turcos, y se tienen por dichosos, tanto hombres como

Said: “Una restricción que influía entre los pensadores cristianos que intentaban entender el Islam era una analogación: ya que Cristo es la base de la fe cristiana, se asumía —muy incorrectamente— que así Mohammed era para el Islam lo que Cristo al cristianismo. De ahí el polémico nombre de “mahometanismo” dado al Islam” (Said, *op. cit.*, p. 60).

<sup>42</sup> Cfr. Mohssine, “El relato de viaje de José María Guzmán por Oriente (1837). Entre construcción identitaria y palabra panfletaria”, pp. 65-79.

<sup>43</sup> *Ibid.*, p. 69.

<sup>44</sup> Esto es, “el artefacto compuesto por una semántica condensada en un discurso verbal y por una materialidad, cuyo conjunto denota una regularidad que permite una distinción específica en el contexto de múltiples campos culturales” (Chinchilla, “Las ‘formas discursivas’. Una propuesta metodológica”, p. 16).

<sup>45</sup> Cfr. Centeno, *Historia de cosas del Oriente. Contiene una descripción general de los Reynos de Assia con las cosas más notables dellos. La Historia de los Tartaros y su Origen y principio. Las cosas del Reyno de Egipto. La Historia y sucesos del Reyno de Hierusalem, Primera y Segunda parte.*

<sup>46</sup> “En los templos magníficos que tenían en aquellos lugares los católicos, han hecho los turcos sus mezquitas ó mosqueas [...], y allí ocurren continuamente á hacer su oracion; pero con tales acciones, gestos y ceremonias, que algunas veces me movian á risa, y otras me causaban compasion” (Guzmán, *Breve y sencilla narracion del viage que hizo a visitar los santos lugares de Jerusalem el P. Fr. Jose Maria Guzman, Americano, hijo del Colegio Apostólico de nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas en la República Mexicana: quien la dedica á su patria. Publicala un amigo del autor*, p. 35).

mugeres, con tocarlos ó besarlos, lo que prueba su espantosa ceguedad, ignorancia y fanatismo”, y su ultraje culmina cuando dice que ellos tienen “otras estupideces que asombran, y que sería muy molesto referir”.<sup>47</sup>

**Cuadro 1**  
**Analogías discursivas**

<i>Breve y sencilla narración del P. Guzmán</i>	<i>Historia de cosas del Oriente de Amaro Centeno</i>
El terreno de Levante me parece mui fértil, pues noté que todas las frutas de la Europa se dan allí con abundancia i de mui buena calidad, especialmente el albaricoque que nosotros llamamos chabacano ó damasco, es allí mui rico (p. 44).	El Reyno de Turquía es muy grande, y Rico, y tiene muchos mineros de Plata, de hierro y de cobre y de alumbre, en mucha cantidad y abunda de todas las Viandas, de frutas y de Vino, ay muchos Animales mayormente muy buenos cauallos (f. 11)
Pero hablemos ya algo sobre las gentes que habitan los países del Levante. Estas se pueden dividir en turcos que son los dueños actuales del terreno; en latinos que son los relijiosos franciscanos, i otros algunos católicos que estan bajo su rito: en griegos, en armenios, gofitos ó coptos, maronitas; i finalmente los desgraciados judios. (p. 46).	En este Reyno de Turquía, abitan quatro naciones de gentes, que son Griegos, Armenios Iacobinos, àquestas tres son de Christianos, que bien de sus tratos mercantiles y de labrar la tierra, la otra nació es de Turcos Sarracinos de la maldita seta de Mahoma (f. 11v).

Todo es cristocéntrico para el peregrino. Tanto es así que, cuando visita el Cenáculo —el lugar donde, según la Tradición, aconteció la Última Cena— exclama: “Este lugar tan venerable y tan sagrado, está *por nuestros pecados* hecho mesquita de turcos, y no dejan entrar allí a los cristianos; pero á mí *por providencia de Dios* me permitieron entrar á hacer oracion”.<sup>48</sup> Se mantiene, pues, un *ordo mundi* en el que el pecado de la “humanidad” desencadena una serie de derrotas para la cristiandad, pero que pueden ser mitigadas por mediación de las obras y la fe.

<sup>47</sup> *Ibíd.*, p. 41.

<sup>48</sup> *Ibíd.*, p. 19. El resaltado es mío.

Mohssine permitió que su estudio languidciera al admitir la falsa periferia. Interpreta que el padre Guzmán no resistió al influjo europeo porque presenta un apéndice “más científico” en su libro. Por motivos semánticos que prefiere omitir, Mohssine establece una sinonimia entre lo europeo y lo científico (convendría que revisara, cuando menos, apellidos como Alzate, Elhuyar y Del Río). Así y todo, yo no me atrevería a membretar de científico al apéndice que añade Guzmán, sino que lo inscribiría en esa tradición de impresos que escruta la “Tierra Santa” y el “Oriente”, tal y como es notable en las analogías entre Guzmán y Centeno.

Si Guzmán añade señeros pasajes en donde no se desdeña algún elemento “turco”, se debe a que ese elemento compagina bien con el orden cristiano. Esto despunta —como agudamente observa Mohssine<sup>49</sup>— cuando habla de “Mehmet-Ali” (el revolucionario de Egipto) casi como un héroe. ¿Por qué? Sencillamente, porque se desentendió de la política “del Gran Turco de *Constantinopla* [pues] con la protección que ofrece á los europeos [...] ya no son tantas las vejaciones que experimentan los religiosos”.<sup>50</sup>

Así, también, Guzmán templa su uso de adjetivos ofensivos cuando describe la devoción que muestran las “turcas” en el lugar milagroso donde, según se dice, la Virgen María derramó algunas gotas de su leche materna en el suelo. El acto piadoso que ahí opera consiste en que quien adolece de agalactia visita el sitio para generar leche. La devoción que observa en “las turcas” y “los turcos” es insólita. “Es esto en tal grado, que [...] casi de su cuenta corre que no falte el aceite para las lámparas de aquella devota hermita. La miran con tal respeto y veneracion, que allí van los dichos turcos á hacer los juramentos que jamás han de violar”.<sup>51</sup> Casi parecería, Guzmán, ignorar que los musulmanes también veneran a Maryam. De hecho, su observación insinuaría que este milagro es reserva exclusiva de la “verdadera religión”, el catolicismo romano. Por eso, la referencia al turco funciona como una *amplificatio* retórica, un instrumento para persuadir, de una buena vez, sobre el portento extraordinario que ahí se manifiesta. Uno que *hasta* a los “herejes” hace prosternarse.

No muy distante se columbra el siguiente escrito viajero que tocaré. Casi veinte años después de Guzmán, en 1862, publica su extenso relato de peregrinación el padre Rafael Sabás Camacho y García, futuro obispo de Querétaro.<sup>52</sup> Su peregrinación no es menos piadosa que la del padre Guzmán, pues está investida con la presencia de hombres y mujeres consagrados a la vida

<sup>49</sup> Mohssine, *op. cit.*, p. 75.

<sup>50</sup> Guzmán, *op. cit.*, p. 39. Nótese el nombre tan cristiano que le impone a Estambul.

<sup>51</sup> *Ibid.*, p. 26.

<sup>52</sup> Cfr. Camacho, *Itinerario de Roma á Jerusalén escrito el año de 1862*.

religiosa. Su peregrinación está, además, coronada por la compañía del célebre futuro arzobispo de México, Pelagio Antonio de Labastida (y sus dos sobrinos).<sup>53</sup>

Como es de esperarse, el padre Camacho también está impregnado de la ontología tridentina. Sin embargo, hay en sus palabras un acento de añoranza, o, aún más, de nostalgia. El padre Guzmán también lo presenta, pero ambos acentos pusilánimes no son equivalentes. El dolor de éste es un dolor muy tradicional; ése que, como jaculatoria, itera y reitera la miserable condición del cristianismo en Tierra Santa. Es un discurso que está sedimentado en la identidad latina, que es una identidad acongojada por la irremediable rendición de la Jerusalén cristiana al hereje.<sup>54</sup> La fatalidad que se asoma en el escrito del padre Camacho, sin embargo, no es tan atávica. Es la que nace, más bien, a raíz del paulatino desmoronamiento de la Iglesia que los mexicanos, a la sazón, atestiguan.

Esta peregrinación acontece un lustro después de promulgarse la Constitución de 1857. Es el principio de la derrota para la ontología tridentina. Un evento simbólico que delata este desmoronamiento es, sin duda, el envío de las tropas del gobernador Juan José Baz a rodear la catedral por la negativa que propinó el arzobispo José Lázaro de la Garza a que las autoridades civiles participaran en los oficios de la Semana Santa.<sup>55</sup> La ontología moderna comienza a corroer la ontología tridentina. Y, por eso, surgen ásperos defensores de la Iglesia. “Sólo los últimos años de los cincuenta y primeros de los sesenta verán la consolidación de una escuela católica de pensamiento abiertamente hostil al liberalismo”<sup>56</sup> —antes no.

En suma, cunde la congoja en esta peregrinación. La presencia del obispo Pelagio Antonio de Labastida es aún más elocuente sobre esta derrota. En 1856, el prelado fue expulsado de México por rechazar la propuesta que ofreció Ignacio Comonfort a la Iglesia de financiar con 10,000 pesos mensuales al gobierno.<sup>57</sup> El obispo osciló entre el retorno y el destierro, entre

<sup>53</sup> Uno de estos dos, que estudiaron en Oscott (Birmingham), fue José Antonio Plancarte y Labastida (cfr. Woestmann, O.M.I., “Mexico - Opportunity Turned Down”; también la completa biografía —aunque hagiográfica a ultranza— de Plancarte fue útil: García, C.M.F., *El Padre Plancarte: figura prócer de la Iglesia católica mexicana*).

<sup>54</sup> En el segundo capítulo de Yeager, *Jerusalem in Medieval Narrative*, hay un interesante recuento de cómo la “pérdida” de Jerusalén forja un discurso de identidad que, a menudo, se instrumentalizó para legitimar a un grupo en menoscabo de otros. En este caso, Yeager habla de la superioridad que los ingleses atribuyeron a Ricardo Corazón de León frente al rey Felipe de Francia.

<sup>55</sup> Cfr. García Ugarte, *Poder político y religioso. México, siglo XIX*, p. 680.

<sup>56</sup> Connaughton, *Entre la voz de Dios y el llamado de la patria. Religión, identidad y ciudadanía en México*, p. 242.

<sup>57</sup> Cfr. García Ugarte, *op. cit.*, p. 539.

Cuba, Nueva York y Roma, siempre con miras frustradas a regresar al terruño. ¿No es este hombre la encarnación de la derrota tridentina?

Entendido parejo escenario, cobra sentido la flagrante violencia que este relato lleva al colmo. El *Itinerario* de Camacho es, ante todo, un escrito defensivo contra las amenazas inveteradas de la cristiandad. Su repetida furia se desata siempre que visita lugares sagrados:

Pero, ¿qué es esto? me preguntará el lector. ¿Qué tienen que hacer los turcos en el Santo Sepulcro? ¡Ah! esta es una desgracia digna de lamentarse. Hoy los turcos después de haberse apoderado de la ciudad, son los verdaderos dueños del Santo Sepulcro: ellos tienen las llaves de la iglesia, y cuando se necesita entrar, hay que suplicarles y pagarles para que la abran [...]. Esto de que los turcos den licencia para entrar, es una de tantas humillaciones por que tiene que pasar el peregrino que visita los santos lugares.<sup>58</sup>

El mismo sitio que enfureció al padre Guzmán, el Santo Cenáculo, parece exacerbar al padre Camacho: “Antiguamente esta iglesia pertenecía á los padres de Tierra Santa; hoy los turcos se han apoderado de ella y la han convertido en mezquita, ó mas bien dicho en basurero; tal es el estado de suciedad en que se encuentra”.<sup>59</sup> Lo mismo que Guzmán, para Camacho los musulmanes también son individuos despreciables, dado que son seguidores de un heresiarca: “Da mucha lástima que tanto fervor y exactitud de los pobres mahometanos, para cumplir con sus deberes religiosos, no sea empleado en una causa mas digna, profesando la verdadera religion”. Hierve en el padre Camacho una ira intransigente porque la sociedad compuesta por estos herejes tiene bien afianzada su religión, en tanto que allá, en su nación mexicana, la religión es ruina. “¡Qué vergüenza para los que profesamos la verdadera y santa religion de nuestro Señor Jesucristo, que los mahometanos, sectarios de errores tan groseros, nos den que imitar en materia de exactitud y fidelidad en el cumplimiento de nuestros deberes!”.<sup>60</sup>

A mi parecer, el *Itinerario* del padre Guzmán es una nutrida fuente para escrutar la mirada tridentina sobre los musulmanes. La razón que se aduce para constatar esto descansa en la remarcada desesperación de sus afirmaciones, puesto que la Iglesia ni siquiera existirá para la ley (a partir de 1874).

Hay que esperar casi una década para tener un nuevo relato viajero. Se trata de *Egipto y Palestina*, de José López-Portillo y Rojas, famoso autor por pertenecer al canon de literatura mexicana. En su tiempo fue un prominente

<sup>58</sup> Camacho, *op. cit.*, p. 35.

<sup>59</sup> *Ibíd.*, p. 123.

<sup>60</sup> Ambas citas proceden de *ibíd.*, p. 164.

abogado tapatío de factura liberal moderada y de notable condición intelectual. Al terminar sus estudios, en 1871, su adinerada familia lo manda a recorrer el mundo. El viaje surtió buenos efectos, pues así nace su primer libro en dos volúmenes. “Los países que visitó fueron de lo más diverso: primero Estados Unidos, Irlanda, Escocia e Inglaterra; luego, Francia —donde conoció a varios escritores con los que mantuvo correspondencia— e Italia y, finalmente, Egipto y Palestina”.<sup>61</sup>

A diferencia de los dos peregrinos, el viaje de López-Portillo es más mundanal. Acaso dos indicios para subrayar esta condición reposen sobre su estatus seglar y en el puesto postrero que tiene su visita “al Oriente” dentro de su *Tour du Monde*. No obstante la diferencia entre los viajeros, se preserva una continuidad indisputable. El “Oriente” no se entiende si no consiste en beatitudes y santiguadas. Oriente, tanto para los hijos de la ontología tridentina como para López-Portillo, es, inexorablemente, una *hagiotopía*. López-Portillo insinúa la mutación, digamos, la contrastante consistencia entre su viaje a Europa y su viaje a Oriente: “Aquí me embarcaré para caminar á Oriente, y prepararé mi escalvina y mi báculo de peregrino”.<sup>62</sup> Tras bambalinas, se retira el vestuario de viajero y, en nuevo escenario, asume el rol de peregrino. Lo que quiere decir que ambos, viaje y peregrinación, no son actos intercambiables.

El viaje-peregrinaje de López-Portillo acontece en una circunstancia que presencié la anonadación de la opción monárquica y el menoscabo del poder temporal de la Iglesia. Florece una nueva ontología en el México que moldeó el pensamiento del abogado viajero. López-Portillo es un dechado de la mezcla de ontologías, es un pensador que tiene su fe en el aposento privado más que en la talla de las posibilidades y su devenir. Está en un momento histórico donde ambas ontologías tienen igualdad de intensidad. Veremos, pues, cómo López-Portillo tiene presentes los dos discursos de ambas ontologías.

Los musulmanes, para López-Portillo, todavía son contrincantes: “Ahora la tierra de los hebreos, que es segunda cuna del género humano, se encuentra habitada por infieles que no la veneran, sino que la oprimen y la ultrajan”.<sup>63</sup> En resumen, los “mahometanos son supersticiosos”.<sup>64</sup>

Cuando relata su visita al “Árbol de la Virgen”, que —dice la Tradición— resguardó en su sombra a la Sagrada Familia, procede a confesarse: “La verdad es que no pueden darse razones ni pruebas decisivas en pro ni en

<sup>61</sup> Mac Gregor, *Del Porfiriato a la Revolución: Antología*, p. 100.

<sup>62</sup> López-Portillo y Rojas, *Egipto, I*, p. 15.

<sup>63</sup> *Ibíd.*, p. 45.

<sup>64</sup> *Ibíd.*, p. 163.

contra de su autenticidad; pero para mí, así como para otras almas que aborrecen el descreimiento, este sicomoro es realmente el ‘árbol de la Virgen’”.<sup>65</sup> Pero López-Portillo parecería no aborrecer tanto el descreimiento en su visita a la Mezquita de Barquq. Su guía, Fortunato, y su compañero italiano de excursión, apellidado Felletti, aprenden que en esta mezquita hay un cinturón y una túnica que usó el sultán mameluco Al-Zahir Barquq. Según les comentó un musulmán, tanto el cinturón como la túnica son objetos milagrosos que curan los males de los creyentes.

— En ese caso, dijo Felletti, sería inútil que yo me echase encima la túnica y me ciñese el cinturón para quitarme la vejez, que es una atroz enfermedad [...] porque no tengo fé.

Fortunato rió, yo reí y el mahometano nos envolvió á todos tres en una mirada furibunda. Para quitarle el enojo le dí algunas piastras de plata al salir de la mezquita, y con esto quedó satisfecho.<sup>66</sup>

Pareja sentencia pronuncia —y esto es de advertirse— cuando visita la actual Capilla de la Ascensión, en Jerusalén, donde Jesús se elevó a los cielos de acuerdo al relato evangélico de san Lucas (24, 50-52). Ahí hay una piedra donde, según creen los peregrinos, quedó imprimida la huella de Jesús antes de ascender. Cuando López-Portillo viajó, la Capilla era una mezquita. Por eso dice: “Los musulmanes veneran esta huella diciendo que Jesucristo la dejó al subir a los cielos. Muchos cristianos dan asenso á tal aserto; yo respeto su modo de pensar, pero para mí esta huella es apócrifa”.<sup>67</sup> ¿Por qué, pues, en sitios cristianos los milagros son verosímiles, mientras que en sitios musulmanes no? Claro está: para un cristiano, un sitio de devoción para herejes no puede ser verdadero.

Pero, a pesar de que los musulmanes son, para él, dignos de desprecio, López-Portillo encuentra méritos en ese país de musulmanes que recorre: “no sería malo que algunos pueblos liberales y *cristianos* tomasen lecciones de liberalismo de este desventurado país oriental, que gime bajo las garras de los déspotas coronados”.<sup>68</sup> El discurso de López-Portillo empieza a manifestar que puede dar tregua a sus enemigos.

Vimos cómo los peregrinos anteriores, Camacho y Guzmán, estiman positivamente a los musulmanes sólo si el cristianismo sale bien parado. López-Portillo no es salvedad. Pero su pensamiento se distingue por apreciar

<sup>65</sup> *Ídem.*

<sup>66</sup> *Ibid.*, p. 172.

<sup>67</sup> López-Portillo y Rojas, *Egipto y Palestina, II*, p. 86.

<sup>68</sup> López-Portillo y Rojas, *Egipto y Palestina, I*, p. 174. El resaltado es mío.

sin injurias a los musulmanes cuando apela a la historia, o al arte, o a la filosofía. La “cultura” islámica, vista desde el ángulo profano, trastorna el desprecio por los “herejes”. Fortunato, su guía, lo lleva al palacio donde habita el “Sheikh Saddat”. Este personaje, que al parecer fue un *sayyid* respetado en El Cairo,<sup>69</sup> recibió con suma hospitalidad a López-Portillo. Intercambiaron impresiones, hablaron de política, y López-Portillo quedó complacido porque el *sayyid* tenía noticia de quién fue Benito Juárez. El jardín de su anfitrión le llevó a sentimientos históricos sublimes: “Este jardín me recordó los bellos tiempos del Islamismo, cuando los sectarios de Mahoma eran sabios y artistas”.<sup>70</sup> En suma, una cosa es que los musulmanes sean herejes, y otra, muy diferente, es que pertenezcan a la “civilización” islámica. Pero todavía no se puede ofrecer el epíteto de pacifista a López-Portillo, pues sigue deplorando rasgos del musulmán coetáneo:

El ‘sheikh’, como buen mahometano, es sumamente corrompido en sus costumbres. Gusta no solo de las mujeres, sino también de los niños de once a trece años, de los que tiene siempre cuatro o cinco en su compañía. Esto es muy horrible, pero en Egipto no hay quien fije la atención en ello, porque tal costumbre es generalmente admitida.<sup>71</sup>

Es extraordinariamente sugestiva su mezcla de ontologías, pues lo que López-Portillo considera como el beneficio de la Modernidad, la “civilización”, tiene, para él, como efecto indisociable la “evangelización”. Declara que, con esta Modernidad venida a Egipto, “no solamente progresa materialmente el país, sino que se prepara a recibir nuevamente la luz del Evangelio, que en los primeros siglos del cristianismo brilló con sus más puros resplandores”.<sup>72</sup> Este destino al que, felizmente, se ha embarcado Egipto es el imperativo de toda existencia, pues “Dios no quiere más que el triunfo de su religión, la civilización del mundo y la conversión hacia él de la humanidad entera”.<sup>73</sup>

La irrupción europea al Imperio otomano es razón de esperanza. En esa década de 1870, las penetraciones de franceses y de británicos adquirirían ya dimensiones proverbiales.<sup>74</sup> La esperanza de López-Portillo de que el cris-

<sup>69</sup> La casa es un monumento histórico en el barrio Sayeda Zainab de El Cairo, conocido como *Bayt Al-Sadat Al-Wafaiya* (بيت السادات الوفايية).

<sup>70</sup> *Ibid.*, p. 181.

<sup>71</sup> *Ibid.*, p. 182-183.

<sup>72</sup> *Ibid.*, p. 196.

<sup>73</sup> *Ibid.*, p. 257.

<sup>74</sup> La firma del Tratado de París, en 1856, incluía al Imperio Otomano en comunidad virtual con los países europeos. La fundación del Banque Impériale Ottomane en 1862 hizo de ella

tianismo triunfe, desatada por la presencia europea, es inexpugnablemente enérgica. Inclusive, se puede percibir en sus palabras un siniestro discurso de Cruzada: “la patria de Jesus, justo es que pertenezca á sus hijos; es la tierra que el Redentor empapó de su sangre, es la patria de los redimidos en el Calvario!”.<sup>75</sup> El temor de que la religión deviniera ruina —como sucedía en México— es anestesiado ante este nuevo panorama de un inminente triunfo cristiano.

El hecho es que los musulmanes de López-Portillo son algo más que meros herejes. Se recordará cómo Camacho y Guzmán se mortificaban por la presencia de guardias otomanos en los lugares sagrados. Ambos peregrinos achacaban, a la conducta de estos guardias, una naturaleza deliberadamente hostil en contra de los cristianos. Pero López-Portillo tiene otra opinión:

Es sumamente desagradable la impresion que causa la presencia de aquellos turcos. La servidumbre que pesa sobre este lugar se ve luego de bulto y ofende la dignidad del cristiano, del creyente, del adorador de estos sitios sagrados. Se piensa además, que los turcos son irreverentes por mofa y desprecio, y que adrede se reclinan de descuidada manera, y fuman sus pipas, con el objeto de causar agravio á los que profesan la religion cuyos principales hechos en aquel recinto se cumplieron. Pero en realidad no es así, pues los mahometanos se conducen de la misma manera en sus mezquitas. Dentro de ellas, sobre las esteras se recuestan, y *derwishes*, imanes y pueblo, todo el mundo fuma.<sup>76</sup>

López-Portillo prefiere dar otras explicaciones a la conducta del musulmán. Ofrece un género de explicación que, en una palabra, no es teocéntrica sino, más bien, profana y empíricamente observable. Sus ejercicios de explicación son incontables, cuyos silogismos presentan soluciones históricas, conductuales y culturales. Una explicación que aparece repetidas veces es la que ofrece al porqué del velo integral.

Los celos exagerados son siempre inícuos, y forman indispensablemente una víctima, que es la parte débil, que se sacrifica sin recompensa. Así, los mahometanos que ponen tanto esmero en vigilar á la mujer, en ocultarla y esclavi-

la organización financiera más importante del imperio. La Ley de Nacionalidades decretada en 1869 reconocía personalidad jurídica a “no musulmanes” (en sustitución del concepto islámico de *dhimmi*). El mismo año se inaugura el Canal de Suez a manos de Ferdinand conde de Lesseps. Estos aumentos de presencia europea alcanzan su cúspide con el inicio de la vida parlamentaria otomana, en 1876, y con el estilo de vida *Alla Franca* del sultán Abdülhamid II (cfr. Hamoğlu, *A Brief History of Late Ottoman Empire*, p. 74, p. 92, pp. 100-102).

<sup>75</sup> López-Portillo y Rojas, *Egipto y Palestina*, II, p. 100.

<sup>76</sup> *Ibid.*, p. 49. El resaltado proviene del original.

zarla, pasan volubles de un amor á otro, entre las beldades de sus bien poblados serrallos. Por esto creo que con razon se ha dicho que los celos son hijos mas bien que del amor, del amor propio.<sup>77</sup>

También adjudica a otras causas el —para él— extraño precepto de no beber alcohol de los musulmanes.

los musulmanes creen cumplir en tanto que no beben vino, pues con buena ó mala fé toman el precepto á la letra. El ‘hatshish,’ pues, y otra infinidad de pastas ó pastillas que hacen al hombre ‘alegre,’ como dicen los árabes, vienen á suplir la falta de bebidas espirituosas, así como el tabaco. Por esto los mahometanos aman tanto los aromas que desvanecen y son tan grandes fumadores.<sup>78</sup>

Esta concatenación de explicaciones sólo puede ser posible en una ontología moderna, en que los individuos dejan de ataviarse con rasgos teológicos, y adquieren una consistencia más material. Se puede decir, quizá trémulamente, que inician las descripciones antropológicas. No se olvide que el “concepto universal” de esta ontología es precisamente el objeto antropológico por antonomasia: el Humano y ya no el Cristiano.

En 1874 y en 1875 acontecen dos de los viajes más temerarios, y, por eso, más significativos. Se trata, primero, del viaje que registra el controvertido Francisco Alonso de Bulnes. Acompaña a la comisión científica encabezada por Francisco Díaz Covarrubias, a propósito de la observación astronómica del paso de Venus por el disco solar, visible en Japón (y otras partes de esas latitudes). El otro es el primer viaje que realiza el insaciable médico militar Ignacio Martínez Elizondo.<sup>79</sup> Estos viajes, innegablemente emblemáticos, coinciden en una circunstancia: tanto Bulnes como Martínez son ríspidos apologetas del Liberalismo. Estamos ante los primeros viajeros que visitaron el Medio Oriente sin mediación del acicate religioso.

Ambos enarbolan los blasones de la ontología moderna. Francisco Bulnes dice: “Exceptuando la moral científica, todas las demás quedan bajo el dominio del termómetro, y debatiéndose entre el temperamento linfático y el

<sup>77</sup> López-Portillo y Rojas, *Egipto y Palestina, I*, p. 189. También: “Pues es de saberse que los celos orientales no permiten á las mujeres mostrarse en público, ni para orar en las mezquitas; los hombres van al templo, y las mujeres se encomiendan á Alá sin salir de su cautiverio, que es la habitacion de sus padres ó maridos” (pp. 151-152).

<sup>78</sup> *Ibíd.*, p. 83.

<sup>79</sup> Para fines prácticos, citaré las impresiones que Martínez plasma sobre los musulmanes en sus dos relatos viajeros: *Recuerdos de viaje* (de su viaje de 1875) y *Viaje universal* (de su viaje alrededor del mundo de 1883).

sanguíneo”.<sup>80</sup> Ignacio Martínez se propuso, durante su travesía, formular juicios “tan imparciales y justos como pueden ser los de un hombre honrado. Al calificar los hombres y las cosas” que observa, intentaría no recordar que es “mexicano, ni liberal, ni descendiente de señalada raza, sino sólo *hombre* que toma nota de lo que vé, en beneficio de la *humanidad*”.<sup>81</sup>

Pero su persuadido temperamento republicano no prorrumpe, del todo, en vituperios contra la cuestión religiosa. Es más, sus palabras tienen una inclinación por apreciar con circunspección las manifestaciones religiosas del mundo. Bulnes lo declara sin melindres:

En cuanto a las religiones, cada uno podrá reconocer á su Dios ó á su profeta en la fuerza de los atributos divinos y con el prestigio de un ilimitado poder sobrenatural.

En vez de colocarme en el terreno ardiente de una discusión que compromete el eterno reposo de un ser ó su felicidad infinita, haré pasar las mas vistosas decoraciones del Olimpo moderno. Dar á conocer los cultos, exponer las causas que han trasplantado en las conciencias un millar de dioses altivos, terribles ó bondadosos y dejar ver con una prudencia casi helada los modos aborventes del fanatismo, ese lodo de las creencias, serán los únicos elementos de que me serviré para expresar algunas de las relaciones metafísicas que el género humano pretende sostener con la eternidad.<sup>82</sup>

Quizá es esta indiferencia lo que explique por qué los musulmanes le valen tan notable ausencia. Aventura muchas opiniones de encomio sobre la colonia armenia en el puerto de Adén, y otras tantas, pero de oprobio, sobre los judíos que ahí habitaban. Los musulmanes no fomentan más que dos comentarios frugales. En su paso por Hong Kong, Bulnes realiza digresiones sobre la panoplia de culturas ahí presentes. Entre sus palabras, se presenta una interesante comparación: “Como he dicho anteriormente, los adeptos de Confucio son libres pensadores; de la religion de Boudha se ocupan solo los sacerdotes y únicamente los musulmanes pasan por creyentes apasionados”.<sup>83</sup> En Ceilán (la actual Sri Lanka) llega a una descripción cuasi teológica de los musulmanes: “Entre los musulmanes toda funcion física [...] fué suprimida, y Dios quedó reducido á un concepto metafísico, abstracto, y donde se deriva lógicamente el órden fatal”.<sup>84</sup>

<sup>80</sup> Bulnes, *op. cit.*, pp. 8-9.

<sup>81</sup> El resaltado es, a todas luces, mío. Martínez, *op. cit.*, p. 11.

<sup>82</sup> Bulnes, *op. cit.*, pp. 14-15.

<sup>83</sup> *Ibíd.*, p. 282.

<sup>84</sup> *Ibíd.*, p. 329.

Ignacio Martínez también supedita el Islam a las culturas árabe y turca. Las palabras que dedica al Islam tienden a ser descripciones de cariz nacional, o “civilizatorio”. Es decir, ya no se comprenden las cosas a la luz de la religión. Su visión es una visión secularizada. De entrada, cuando se aventura a visitar países menos convencionales para los viajeros profanos, asevera: “He visto los más de los países civilizados del globo, me decía á mí mismo, es preciso ahora recorrer los que me faltan, y sobre todo conocer las naciones que llaman semi-bárbaras”.<sup>85</sup>

Su observación se acopla a las convenciones modernas, que juzgan el progreso o la decadencia de un país. Desde esa hermenéutica monopolizada, es fácil inferir que los países islámicos no son del todo agradables. Así se expresa cuando desembarca en Estambul:

Quiere la fatalidad que al tocarse la tierra, cese el encanto; que al cruzar las estrechas, sucias y lodosas callejuelas de esta capital, al pasar frente á sus he-diondas barrancas y codearse con los haraposos y nauseabundos turcos, se desee que algo hubiese impedido el desembarco, para conservar la primera impresión.<sup>86</sup>

Sin embargo, Martínez no esgrime una estrecha causalidad entre el “nauseabundo turco” y su credo. De hecho, este viajero mitiga su juicio injurioso precisamente con alusiones al Islam:

Pero dejando á un lado lo inmundo de la ciudad, como en todo pueblo árabe ó turco, hay mil costumbres y objetos curiosos para el visitante. Los Derwiches danzantes y los chillones, la entrada del Sultán á la Mezquita, todos los Viernes, á hacer sus plegarias, obligando á los habitantes de las casas por donde pasa el cortejo á cerrar sus ventanas para no verlo.<sup>87</sup>

Algunas descripciones de corte puramente religioso delatan cierta animadversión, cuyo motor es el indisociable jacobinismo de su temperamento moderno. Se deja ver esto cuando Martínez viaja a la ciudad más religiosa del mundo: “Por lo demás, el amor á la fábula y á lo maravilloso, no es una condición especial de sólo los católicos, es de todas las sectas que habitan en Jerusalén”.<sup>88</sup> Y, aun así, Martínez no sufre —como Guzmán— con los cantos árabes, sino que, incluso del habla cotidiana en Marruecos, dice: “El

<sup>85</sup> Martínez, *op. cit.*, p. 9.

<sup>86</sup> *Ibíd.*, pp. 87-88.

<sup>87</sup> *Ídem.*

<sup>88</sup> *Ibíd.*, pp. 90-91.

idioma que mi guía y él hablaban [el anfitrión que lo recibió], sin duda marroquí, era dulcísimo y puedo decir que más bien que conversación, me pareció un canto. Jamás he oído enunciar palabras tan musicales y melodiosas”.<sup>89</sup>

Hay algo de onírico, repleto de beldades, en su viaje a “Oriente”. Nada impide que interprete las cosas que observa como las más sublimes bellezas. En su paso por Marruecos, Martínez no puede evitar caer enamorado de las mujeres con quienes se cruza. Según nos cuenta, en las calles de Tetuán una “mora” sin “antifaz” le lanzó miradas pícaras, lo que le convenció de ir tras sus pasos. Le intima a su lector:

Me iba forjando mil deliciosos ensueños con aquel casual hallazgo y aun me pareció fácil adorar el zancarrón de Mahoma y abrazar el Islamismo con tal de abrazar también aquella mujer tan hermosa; pero apenas había caminado unas tres cuadras, y en la vuelta de una esquina, se me perdió, sin que supiera yo en que casa había entrado.<sup>90</sup>

Martínez y Bulnes son dos observadores que, por su ontología más decantada a la consistencia moderna, pueden mirar las cosas en ánimo sesudo. Pueden percibir, pues, bondades y bellezas. Para ellos, en suma, las cosas son *de facto* muy diferentes que para los viajeros que les precedieron.

Uno de los relatos viajeros más leídos en su tiempo fue el *Viaje á Oriente* de Luis Malanco. Fue emprendido en 1876, y, a diferencia de Bulnes y Martínez, Malanco es moderado con inclinaciones al conservadurismo. En ese sentido, puede ponerse en paralelo con López-Portillo, pues para Malanco, el “Oriente” es lugar, ante todo, de peregrinación. Aun se flagela a sí mismo por estar, cuando desembarca en Egipto, en un país de herejes. Cuando recibe una misiva en la que le notificaban que su hija, residente en Roma, había sido galardonada con la “medalla de la hija de María”, Malanco escribe: “¡Pobrecita! mientras ella era elegida hija de María, en Roma, la ciudad que se dice mas creyente y la mas santa, yo andaba sobre una tierra que pertenecía á Mahoma y en Alejandría, la ciudad que se ha reputado mas fanática”.<sup>91</sup>

A pesar de este evidente desprecio, el escrito —dividido en dos gruesos tomos— contiene abundantes descripciones de las costumbres que el viajero atestigua. Entre López-Portillo y Malanco se puede entablar un certamen para determinar quién representa con más vivacidad y mayor colorido el

<sup>89</sup> Martínez, *op. cit.*, p. 260.

<sup>90</sup> *Ibíd.*, p. 266.

<sup>91</sup> Malanco, *Viaje á Oriente*, I, p. 132.

paisaje “oriental”. Es necesario remitirnos al hecho de que el temperamento de ambos viajeros es una convergencia de las dos ontologías. Así, cabría explicar este copioso acervo de descripciones con la habilidad que ambos tienen de apreciar y despreciar simultáneamente a ese Otro ahí presente.

Sólo en ese término intermedio en el que procuran subsistir estos viajeros, sin resistencia a la Modernidad, dadas sus ventajas, y sin abandonar, tampoco, las ruinas del tridentinismo que todavía les da sentido, sólo ahí —decía— se pueden comprender las visiones de los viajeros de la sazón republicana. Cabe colocar en este estrecho, por ejemplo, las reflexiones que hace Luis Malanco sobre las mezquitas que en El Cairo visita:

La mezquita, es un medio entre los templos idólatras y las iglesias cristianas de este género [de un cristianismo “refinado”] [...]. En los templos paganos, hay ídolos deformes, oscuridad y pesantez; todo lo que sobrecoge, todo lo que asusta, todo lo que dobla al hombre por el miedo y el horror.

En los templos cristianos, hay ángeles, virtudes, luz, ligereza: todo lo que infunde esperanza, todo lo que inspira deseos, todo la [sic] que significa altísimos consuelos.

La mezquita musulmana, respira algo de materialismo y algo de espiritualidad, es un conjunto de ambos elementos, como es el islamismo la combinación hecha con ellos [...].

Las mezquitas del Cairo son magníficas: en el mundo sólo Roma con sus templos es capaz de comparársele.<sup>92</sup>

Quién puede negar que, en este ensayo de observación ecuánime, se asoman aún esos “resabios” tridentinos. Malanco, según cree, está plasmando sus pensamientos más objetivos. Pero su discurso no deja de oscilar entre la admiración por las mezquitas y la sobrevaloración del cristianismo —en menoscabo, obviamente, del Islam—. Inclusive hay que reparar con hincapié en el concurso arquitectónico que entabla entre Roma y El Cairo. La oscilación que presenta no es del todo contradictoria (rasgo que impondríamos a una barata periferia), sino que se asemeja bien al equilibrio habitual del funámbulo: necesita la feliz proporción en sus dos extremos para seguir adelante. Su compañero de viaje, José de Jesús Cuevas, forja en sus palabras la apoteosis de este funambulismo: “Mahoma, en el orden religioso, fué un impostor solemne”.<sup>93</sup>

No tendría mayor provecho profundizar más en el *Viaje á Oriente* de Malanco. La ontología combinada a la que pertenece le permite interponer

<sup>92</sup> *Ibíd.*, pp. 288-290.

<sup>93</sup> Cuevas, “Discurso pronunciado en la Asamblea General de la Sociedad Católica de México, el 8 de Diciembre de 1872”, pp. 74.

una distancia. Es decir, al paso que considera al musulmán como hereje, también admira la cultura islámica. Malanco no hace sino extrañarse del mundo que se le presenta. El musulmán es sumamente ajeno para la identidad de Malanco, y a ello responde que las interrogaciones, y sus soluciones, proliferen en su escrito.

Quizá por eso, en la correspondencia que mantiene con sus padres otro mexicano que viajó ese mismo año, Salvador Esquino, hay tanta congoja por no poder describir atinadamente ese mundo: “Estamos instalados en el Hotel de Europa, en el pequeño cuartel que llaman de los Etranjeros, y aparte de esto, que tiene cierto aire europeo, todo lo demás es tan raro y nuevo para mí, que al menos por ahora no podría describírtelo: es el Oriente”.<sup>94</sup> De la ciudad de El Cairo dice: “Nada hay en ella que se parezca á las nuestras”.<sup>95</sup> Se debe concluir, ante esta novedad, que el musulmán adquiere alteridad. Y es que, ni para la ontología tridentina, ni para la moderna, el musulmán es un ente extraño. Ambas ontologías encuentran la manera de instrumentar sus propias categorías para aprehender a esos musulmanes. Por un lado, la ontología tridentina tiene una realidad constituida por cristianos y cristianos en potencia.<sup>96</sup> Así lo estatuyó san Pablo: “No hay distinción entre judío y gentil. Uno mismo es el Señor de todos” (Rom 10, 12). Por su parte, la ontología moderna acoge a todos los humanos como constituyentes del universo, en suma, como iguales.

Es así que llegamos a los dos últimos relatos viajeros a estudiar. A éstos no queda más que motejarlos como intempestivos, como obras empecinadas en los tiempos perdidos. Pues se trata de dos relatos de peregrinaciones conformadas por la ortodoxia católica más recalcitrante de su momento. Es importante decir que una actitud de parejo ensimismamiento sólo es posible cuando se instaura la tregua, el final de las hostilidades, entre el Estado y la Iglesia. Esto sólo acontece en el momento en que Porfirio Díaz sube al poder, entre cuyos adagios implícitos descuella aquel que reza: “Liberales en la letra, conservadores en la práctica”.<sup>97</sup> Huelga recordar que esta tregua con el catolicismo lleva a la ontología tridentina a fijarse como una realidad latente en la historia de México.

*Impresiones religiosas de un viaje a Tierra Santa*, del presbítero zacatecano José María Portugal, es una resonancia remota de los primeros relatos de peregrinación. La diferencia evidente es que las injurias y las palabras de vejación contra los musulmanes ya no parecen tener demasiada vigencia en

<sup>94</sup> Esquino, *Cartas de viaje*, pp. 15-16.

<sup>95</sup> *Ibid.*, p. 16.

<sup>96</sup> Esta idea la formuló Ilán Semo en comunicación personal.

<sup>97</sup> Cfr. Aspe, “Identidad y secularismo”, p. 26.

ese 1886 mexicano. Portugal, sin embargo, no omite ni una tilde cuando se trata de despotricar contra el hereje.

Los turcos, siempre desaceados y de aspecto repugnante. Las mujeres turcas tambien, andan con vestidos ridículos: la cara á medio cubrir, y todas ellas feas y asquerosas. [...] Á más de los turcos hay en Alejandría, muchos griegos, armenios, coptos y europeos. En cuanto á los últimos muchos vienen por el comercio, otros por vivir á lo musulman, y los demas son el desecho de Europa. —Con tales elementos, no es difícil calcular, cuál será con el tiempo el progreso de esta ciudad.<sup>98</sup>

El siglo XIX de viajeros al “Oriente” culmina con el viaje de veintiséis o veintisiete religiosos mexicanos —y sus familiares—. Esta peregrinación toma un carácter oficial, pues lo auspicia la Iglesia católica, y sus andares se divulgan en los periódicos. Esta peregrinación multitudinaria tiene más de dos relatos como fuentes históricas. Por un lado, están los tres tomos de José Trinidad Basurto, *Recuerdo de mi viaje*,<sup>99</sup> y el más breve *Cartas y ligeros apuntes de un viaje a Roma y Tierra Santa*, de su tío Modesto Basurto, quien recopila las notas que publicó en *El Tiempo*.

Tanto Portugal como Trinidad Basurto comparten un lenguaje en común: “nos divertíamos [...] sentados viendo á tantos árabes, tan feos, tan sucios y tan flojos, sentados en unas sillas de tantos cafés como hay en esta ciudad de cincuenta mil habitantes y entre ellos muchísimos europeos, á quienes deben en gran parte la poca civilización que puedan tener”.<sup>100</sup>

Hay mucho más material, sumamente ofensivo, que no serviría añadir aquí. Vemos que los dos últimos relatos, escritos en el México porfiriano, están repletos de groseros calificativos en contra de los musulmanes. Lo cual se explica por la confianza en la que ya pueden desarrollarse los religiosos en México, cuando su confesión deja de ser perseguida. Pero también cabe destacar que, a diferencia de los primeros peregrinos (Guzmán y Camacho), Portugal y Basurto presentan una mayor cantidad de juicios negativos. Esto sólo es posible después de que la ontología moderna desarrollara la capacidad, entre sus vástagos, de observar con detenimiento al “humano incivilizado”. Estamos, así, ante una ontología tridentina valetudinaria que no puede rechazar ya —y que de hecho contiene en su seno— la ontología moderna.

<sup>98</sup> Portugal, *Impresiones religiosas de un viaje a Tierra Santa, pasando por Nueva York, Paris y algunas ciudades de Italia, por el R. P. Fr. José María Portugal*, p. 176.

<sup>99</sup> Cfr. *supra*. nota 14.

<sup>100</sup> Basurto, *op. cit.*, I, pp. 36-37.



**Imagen 2.** Un fotógrafo acompañaba a los casi treinta peregrinos que viajaron a Egipto y Palestina en 1898 (relatado por los presbíteros Basurto). A pesar de la mala contextura, la fotografía captura el gesto beato de un sacerdote no identificado. Él, en la fila inferior al costado izquierdo de un egipcio, no monta en camello, sino que, sobre un burro blanco, reactualiza —casi eucarísticamente— la «Huida a Egipto» de la Sagrada Familia cuando ésta sale, según la Tradición de Mateo 2:13-23, en lomos de un asno, de la Judea de Herodes. Vemos, aquí, a esos viajeros mexicanos con dos lógicas combinadas: son viajeros que insisten en peregrinar, a la usanza tridentina, pero que, a su vez, viven en tiempos de Modernidad porfiriana, para la cual la fotografía fue un elemento imprescindible.

Finalmente, hay que subrayar algo más. La peregrinación de Basurto es bien emblemática porque se honra, a sí misma, como la *Primera Peregrinación Mexicana a Tierra Santa*. ¿Qué pasó con las peregrinaciones anteriores? ¿No era igual de importante la peregrinación de Camacho, acompañado por el jerarca exiliado (Labastida)? ¿No es esto, acaso, signo de que el viaje beato dejó de ser un hecho ordinario (ontológico) y devino, así, un fenómeno insólito, digno de rememorarse como se rememoraría un acto cívico? He ahí

cómo el universo tridentino se funde con la Modernidad en ese cierre del siglo XIX, para dar lugar al catolicismo mexicano del siglo XX.

## CONCLUSIÓN

En nuestro presente, el Islam es una fuente incesante de controversias. En medios divulgadores de información, y en las socorridas redes sociales rebosan las representaciones de los musulmanes. El surgimiento de extremismos islámicos es la principal causa de la presencia de cuestiones islámicas en la comunicación masiva. Y la consecuencia inevitable de este hecho es la factura de una imagen distorsionada de los musulmanes y de la fe islámica. En nuestra época se ha maniobrado, así, un temor generalizado sobre los musulmanes, al que se ha denominado islamofobia. Ésta es una tendencia preponderante entre las personas que viven en Occidente, especialmente en países donde fluye la migración de países con credos mayoritariamente musulmanes. Sin embargo, hay un paulatino reconocimiento de los efectos negativos que tiene el prejuicio islamófobo por parte de algunos sectores de la población occidental. Así, hoy se puede percibir una notable escisión entre los islamóforos y los defensores de que el Islam no es reducible al fenómeno del terrorismo. A estos últimos se les ha denominado islamófilos.<sup>101</sup>

México no es una nación inmune a la escisión entre islamóforos e islamófilos. Y aunque la presencia de musulmanes sigue contándose en minorías, circula, también, mucha información tendenciosa sobre los musulmanes. La presencia del Islam en México ha sido históricamente restringida, hasta esta época de globalización. Hoy existen poblaciones de naciones extranjeras que cambian el panorama cultural de México. La respuesta de los mexicanos frente a este importante cambio ha sido, regularmente, negativa. Por hablar de los musulmanes —extranjeros y mexicanos— es altamente recurrente encontrar notas acerca de persecución religiosa (especialmente en el sur de México). Una explicación de por qué existe esta recepción violenta de los musulmanes en México merece ser tratada con urgencia.

Este estudio puede contribuir a ese porqué. En estas páginas se ha analizado una cadena de opiniones, vertidas por los mexicanos del siglo XIX, sobre los musulmanes. La pregunta desarrollada aquí involucra la representación que los mexicanos ejecutaban de los musulmanes. Un análisis cuidadoso de las maneras de representar a los musulmanes por parte de los mexicanos, en las distintas etapas de la historia, no podrá menos de notar la fuerza ejercida

<sup>101</sup> Un documento muy informativo al respecto es “Islamophobia: Understanding Anti-Muslim Sentiment in the West”, consultable en <<https://news.gallup.com/poll/157082/islamophobia-understanding-anti-muslim-sentiment-west.aspx>>.

por la lógica de la religión católica romana. Ya existe una considerable cantidad de investigaciones sobre los musulmanes en, y durante, el virreinato novohispano. El eje sobre el cual giran esos estudios es, naturalmente, la documentación del Santo Oficio de la Inquisición. Ahí despuntan unos cuantos casos de acusaciones de probables herejes que coqueteaban con creencias “moriscas” y “mahometanas”. A esto hay que añadir la constante existencia de discursos anti-islámicos, procedentes de la visión peninsular, como la figura de Santiago Matamoros, o del rey católico que reconquista los reinos musulmanes. A pesar, pues, de que la presencia de musulmanes en el virreinato era limitada, la carga de representaciones mentales sobre ellos es flagrante.

Paralelas a las investigaciones novohispanistas, existe también mucha indagación sobre los árabes y los turcos que salieron del Imperio Otomano, y llegaron a México en la aurora del siglo XX. El objeto de indagación se centra, sobre todo, en las andanzas y las peripecias de las poblaciones sirio-libanesas en México. Sin embargo, hay limitadas relaciones entre estas peculiares migraciones y la fe islámica porque numerosos migrantes profesaban la religión católica de rito maronita. Es por eso que los conflictos entre mexicanos y árabes, acontecidos en el seno de la inmigración, se estudia desde el ángulo de la nacionalidad, y no tanto desde el de la religión. Ya se sabe, de hecho, que un punto de coexistencia entre los mexicanos y estos inmigrantes fue la religión. A tal grado resultó esta armonía, que fecundó en México una devoción mutua con enorme vehemencia: la del santo Charbel Makhoul (شربل مخلوف).<sup>102</sup>

Así pues, decía ya que los estudiosos de la cuestión musulmana en México no pueden desatender los mecanismos hermenéuticos del catolicismo romano. Éste ha configurado la manera de interpretar a los musulmanes en México. Entre los dos extremos de esta historia (por un lado, el del virreinato novohispano y, por el otro, el de la inmigración de inicios del siglo XX) se localiza el estudio aquí tratado. Vemos que hay, en el extremo novohispano, una idea heresiológica y teológica de los musulmanes. Es una visión arraigada en la historia del catolicismo romano, al menos, desde tiempos de Carlo Magno o del emperador bizantino Heraclio, pero revigorizada por el catolicismo contrarreformista (el catolicismo tridentino). Vemos, en el otro extremo, a unos mexicanos que reciben con suspicacia a los inmigrantes turcos y árabes, pero que pueden coexistir con ellos y eventualmente acogerlos. El punto intermedio entre ambos extremos es el siglo XIX, que no es sino el siglo del conflicto entre Modernidad y Tradición. Este conflicto definió a tal grado el curso de la historia mexicana que también condicionó la representación que los mexicanos se hicieron de los musulmanes.

<sup>102</sup> Cfr. Kahat y Moreno, “La inmigración árabe hacia México (1880-1950)”, pp. 341-343.

Los viajeros mexicanos que visitaron el Medio Oriente, durante el siglo XIX, son síntomas de su propia circunstancia histórica. En este estudio, se pudo apreciar que aquéllos que hicieron la travesía, en la primera mitad del siglo XIX, fueron peregrinos. Un mexicano de esa época, los primeros años de nación independiente, aún tenía una mentalidad propia del virreinato; era una lógica tridentina. En esta mentalidad, no existe como tal el viaje turístico al Oriente, sino sólo peregrinajes a la Tierra Santa. Esta hermenéutica tridentina sólo pudo interpretar a los musulmanes como herejes, y así lo demuestran las opiniones del padre José María Guzmán y el padre Rafael Sabás Camacho.

La segunda mitad del siglo XIX supone una ruptura. Ya hay mexicanos que no se identifican ni con su pasado hispánico, ni con un probable gobierno monárquico, ni, inclusive, con el catolicismo tridentino. Son mexicanos de la Modernidad. Ellos inauguran el viaje turístico al Medio Oriente. Ellos viajan para conocer, para saciar la curiosidad, para aprender, ya no para peregrinar. Aquellos viajeros mexicanos plenamente modernos, que delatan su propia lógica en su contemplación de los musulmanes, tienen a sus mejores dechados en el general Ignacio Martínez y en Francisco Bulnes. El elemento teológico desaparece absolutamente, pero predominan los calificativos civilizatorios, que inevitablemente infravaloran a los “turcos” y “árabes”.

No obstante, esta separación entre peregrinos y turistas son dos extremos, y la historia no puede estudiarse desde los extremos. En este estudio salió a la luz un género muy peculiar de viajeros mexicanos. Se trata de aquéllos que conjuntan, en su individualidad, los rasgos tridentinos y los rasgos modernos. Son ellos viajeros-peregrinos. Mientras que el peregrino mexicano despotrica en contra del musulmán, por interpretarlo como hereje, y mientras que el turista mexicano lo estudia culturalmente (y, a menudo, lo desprecia por no ser occidental), el viajero-peregrino lo interpreta como un *hereje culturalmente interesante*. Ejemplos de viajeros-peregrinos son el escritor José López-Portillo y Rojas, el delegado mexicano en Italia, Luis Malanco, Salvador Esquino, y aún los recalcitrantes José María Portugal y José Trinidad Basurto.

Es este término medio, de mexicanos que simultáneamente absorben su catolicismo y su modernidad, el que caracteriza a los viajeros mexicanos del siglo XIX. Ellos son el producto innegable del conflicto entre Modernidad y Tradición, en el siglo XIX mexicano. El viajero-peregrino mexicano explica, muy elocuentemente, cómo se formó al musulmán, entre el virreinato novohispano y el siglo XX, para los mexicanos. Y ayuda a explicar, asimismo, la recepción que dan hoy los mexicanos a los musulmanes en pleno siglo XXI.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, Adrián Guillermo (coord.), *Las grandes aglomeraciones y su periferia regional. Experiencias en Latinoamérica y España*, México, Cámara de Diputados/UNAM/CONACYT/Porrúa, 2006.
- Aguilar, José Antonio y Rafael Rojas (coords.), *El Republicanismo en Hispanoamérica. Ensayos de historia intelectual y política*, México, Fondo de Cultura Económica/CIDE, 2014 (2002).
- Arango Miranda, Azucena, “Los conjuntos habitacionales como agente de densificación masiva de periferia en la ciudad de México: Ixtapaluca”, en Enrique Soto y Héctor Padilla (coords.), *Memoria del Congreso Nacional de Vivienda 2013. 12, 13 y 14 de marzo. Eje Temático 9: Desarrollo urbano y grandes conjuntos habitacionales*, México, UNAM, 2013.
- Bartra Vega, Armando, Rosario Cobo y Lorena Paz, *La hora del café. Dos siglos a muchas voces*, México, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, 2013.
- Basurto, José Trinidad, *Recuerdo de mi viaje. Historia de la segunda peregrinación mejicana a Roma y primera a Tierra Santa. Abraza todas las noticias que tienen relación con la excursión iniciada y llevada a feliz término por el Apostolado de la Cruz desde la salida de la capital hasta la función que para secundar el deseo de nro. smo. padre el Señor Leon XIII tuvo lugar en la Colegiata de Guadalupe*, Méjico, Tipografía de “El Tiempo”, cerca de Santo Domingo, No. 4, 1898.
- Bergel, Martín, *El Oriente desplazado: Los intelectuales y los orígenes del tercermundismo en la Argentina*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2015.
- Biblioteca Nacional de España, *Libros de viajes y viajeros de los siglos XVI-XIX*, España, 2016, p. 2, disponible en [http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Viajes/resources/docs/Guia\\_Libros\\_de\\_viaje\\_y\\_viajeros\\_Siglos\\_XVI-XIX.pdf](http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Viajes/resources/docs/Guia_Libros_de_viaje_y_viajeros_Siglos_XVI-XIX.pdf)
- Bulnes, Francisco, *Sobre el Hemisferio Norte. Once mil leguas. Impresiones de viaje a Cuba, los Estados Unidos, el Japon, China, Cochinchina, Egipto y Europa, por Francisco Bulnes, Historiógrafo de la Comisión Mexicana enviada al Japon por el Supremo Gobierno para observar el tránsito de Vénus por el disco del Sol*, México, Imprenta de la Revista Universal, Primera calle de San Francisco núm. 13, 1875.
- Camacho, Rafael S., *Itinerario de Roma á Jerusalén escrito el año de 1862*, Guadalajara, Tipografía de Dionisio Rodríguez, 1873.
- Centeno, Amaro, *Historia de cosas del Oriente. Contiene una descripción general de los Reynos de Assia con las cosas mas notables dellos. La Historia de los Tartaros y su Origen y principio. Las cosas del Reyno de Egipto. La Historia y sucesos del Reyno de Hierusalem, Primera y Segunda parte*, Impresso en Cordova en casa de Diego Galvan, 1595.

- Chávez Jiménez, Daniar, “Viajeros del siglo XIX: el linaje mexicano y las 11 mil leguas de Francisco Bulnes por el Hemisferio Norte”, en *Estudios*, 108, vol. XII, 2014, pp. 53-72.
- Chinchilla Pawling, Perla, “Las ‘formas discursivas’. Una propuesta metodológica”, *Historia y Grafía*, México, Universidad Iberoamericana, año 22, núm. 43, 2014, pp. 15-40.
- Couto, José Bernardo, “Biografía de Don Manuel Carpio”, en Manuel Carpio, *Poesías*, México, Imprenta de Andrade y Escalante, 1860.
- Cuesta, Fray Vicente, *Viaje a la Tierra Santa en el Año del Señor de 1870. Nueva edición de sus cartas*, Popayan, Imprenta del Estado, 1873.
- Cuevas, José de Jesús, *Obras. Tomo I. Discursos Religiosos*, México, Imp. de V Agüeros Editor, 1898.
- De Hamme, Lièvin, *Guide-indicateur des sanctuaires et lieux historiques de la Terre-Sainte, Revue, augmentée et accompagnée de cartes, de plans et de vues. Première Partie*, Jérusalem, Imprimerie des PP. Franciscains, Troisième Édition, 1887.
- Echeverría, Bolívar, *La Modernidad de lo barroco*, México, Ediciones Era, 2000.
- Elias, Norbert, *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, trad. Ramón García, Madrid, FCE, 1987.
- Galván Rivera, Mariano, *La tierra santa ó descripción exacta de Joppe, Nazareth, Belem, el Monte de los Olivos, Jerusalén y otros lugares célebres en el evangelio, a lo que se agregan una noticia sobre otros sitios notables del pueblo hebreo*, México, Librería de Recio y Altamirano, 1842.
- García, C.M.F., Pedro, *El Padre Plancarte: figura prócer de la Iglesia católica mexicana*, México, Hijas de María Inmaculada de Guadalupe, 2007.
- García Ugarte, Marta Eugenia, *Poder político y religioso. México siglo XIX*, tomo I, México, Cámara de Diputados/UNAM/IMDOSOC/Porrúa, 2010.
- González Navarro, Moisés, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970: Tomo 2, 1867-1910*, México, El Colegio de México, 1994.
- Guzmán, José María, *Breve y sencilla narracion del viage que hizo a visitar los santos lugares de Jerusalén el P. Fr. Jose Maria Guzman, Americano, hijo del Colegio Apostólico de nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas en la República Mexicana: quien la dedica á su patria. Publícala un amigo del autor*, México, Imprenta de Luis Abadiano y Valdés, 1846.
- Hanoğlu, Şükrü M., *A Brief History of Late Ottoman Empire*, USA, Princeton University Press, 2008.
- Hugo, Victor, *Quatrevingt-treize, France*, Le Livre de Poche, 2001.
- Kahat, Farid y José Alberto Moreno, “La inmigración árabe hacia México (1880-1950)”, en Abdeluahed Akmir (coord.), *Los árabes en América Latina. Historia de una emigración*, España, Siglo XXI/Casa Árabe e Instituto Internacional de Estudios Árabes y del Mundo Musulmán, 2009.

- Koselleck, Reinhart, *Futures Past: On the Semantics of Historical Time*, New York, Columbia University Press, 2004.
- , *Vergangene Zukunft. Zur Semantik geschichtlicher Zeiten*, Frankfurt am Main, Suhrkamp, 1995.
- Lamartine, Alphonse de, *Harmonies poétiques et religieuses*, Paris, Charles Gosselin, Furne et Cie., Pagnerre, 1847.
- Lemmons, Russel, “‘If there is a hell, then Rome stands upon it’: Martin Luther as Traveler and Translator”, in Carmin G. Di Biase (ed.), *Travel and Translation in the Early Modern Period*, Amsterdam, Rodopi, 2006, pp. 33-44.
- López-Portillo y Rojas, José, *Egipto y Palestina: apuntes de un viaje. Libro I: Egipto*, México, Díaz de León y White, 1874.
- , *Egipto y Palestina: apuntes de un viaje. Libro II: Palestina*, México, Díaz de León y White, 1874.
- Lugo, Joannis de, *Opera Omnia, Tomus Tertius. Cum indicibus necessariis*, Venetiis, 1718.
- Mac Gregor, Josefina, *Del Porfiriato a la Revolución: Antología*, México, El Colegio de México, 2015.
- Malanco, Luis, *Viaje á Oriente, Tomo Primero*, México, Imprenta Agrícola-Comercial, Calle de Arsinas núm. II, 1882.
- Maravall, José Antonio, *Culture of the Baroque. Analysis of a Historical Structure*, tr. by Terry Cochran, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1986.
- Martínez, Ignacio, *Recuerdos de un viaje en América, Europa y África, por Ignacio Martínez, Doctor en Medicina y General de la República Mexicana. Obra ilustrada con 354 grabados y un mapa*, París, Librería de P. Brégi, 37 bis, Rue des Saints-Pères, 37 bis., 1884.
- . *Viaje Universal. Visita a las cinco partes del mundo. Acompañado de un Mapa Ilustrativo y con un prólogo del distinguido literato General Vicente Riva Palacio*, Nueva York, José S. Molins, 1886.
- Mohssine, Assia, “El relato de viaje de José María Guzmán por Oriente (1837). Entre construcción identitaria y palabra panfletaria”, en *Cuadernos del CILHA*, vol. 13, núm. 1, julio 2012, pp. 65-79.
- O’Gorman, Edmundo, *La supervivencia política Novo-hispana. Monarquía o República. Reflexiones sobre el monarquismo mexicano*, México, Universidad Iberoamericana, 1986 (1967).
- Ortega y Gasset, José, *El Espectador, Tomo VI (1930), en Obras Completas, Tomo II*, Madrid, Revista de Occidente, Sexta Edición, 1963.
- Rodríguez O., Jaime E., “Nosotros somos ahora los verdaderos españoles”. *La transición de Nueva España de reino de la Monarquía Española a la República Federal de México, 1808-1824*, Zamora/Distrito Federal, El Colegio de Michoacán/Instituto Mora, 2009.
- , *The Independence of Spanish America*, New York, Cambridge University Press, 1998.

- Romero, Matías, “Tercera parte. Apéndice. Artículos sobre el cultivo del café en varios Distritos de México y en Alta California”, en *El Estado de Oaxaca*, Barcelona, Tip.-Litogr. de Espasa y comp., 1886.
- Said, Edward W., *Orientalism*, New York, Vintage Books, 1979.
- Salinas Quiroga, Genaro, *Historia de la cultura nuevoleonesa*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1981.
- Schopenhauer, Arthur, *Aphorismen zur Lebensweisheit*, Im Insel-Verlag zu Leipzig, 1917.
- Taboada, Hernán G.H., “Un orientalismo periférico; viajeros latinoamericanos, 1786-1920”, en *Estudios de Asia y África*, vol. 33, núm. 2, 1998.
- Teixidor, Felipe, *Viajeros Mexicanos (siglos XIX y XX)*, México, Editorial Porrúa, 1939.
- Tinajero, Araceli, *Orientalismo en el modernismo hispanoamericano*, Indiana, Purdue University Press, 2004.
- Tornel, José María, “Bibliografía: México, ó las Memorias de un viajero: por Isidoro Lowenstern, autor de: “Los Estados Unidos y la Habana”. Un tomo en 4º, en frances, impreso en Paris por Arturo Bertrand”, en *El museo mexicano: ó Miscelánea pintoresca de amenidades curiosas é instructivas*, tomo II, México, I. Cumplido, pp. 241-255.
- Tyutina, Svetlana V., “Hispanic Orientalism: The Literary Development of a Cultural Paradigm, from Medieval Spain to Modern Latin America”, in *FIU Electronic Theses and Dissertations*, no. 1592, Miami, Florida International University, 2014.
- Vogel, Cyrille, “Le pèlerinage pénitentiel”, en *Revue des Sciences Religieuses*, tome 38, fascicule 2, 1964, pp. 113-154.
- Weber, Max, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Edición de Jorge Navarro Pérez, Madrid, Akal, 2015 (1998).
- Woestmann, O.M.I., William H., “Mexico-Opportunity Turned Down”, in *Vie Oblate Life*, vol. 54, Ottawa.
- Yeager, Suzanne M., *Jerusalem in Medieval Narrative*, USA, Cambridge University Press, 2008.



# Monumentos europeos para héroes centroamericanos: primeros años de los hermanos Durini en los mercados artísticos de El Salvador y Honduras (1880-1883)\*

*Mauricio Oviedo Salazar* \*\*

*Leonardo Santamaría Montero* \*\*\*

*Recibido el 27 de febrero de 2019; aceptado el 6 de mayo de 2019*

## RESUMEN

El objetivo de este artículo es estudiar los primeros movimientos comerciales de los hermanos suizo-italianos Lorenzo y Francisco Durini Vasalli, artistas y comerciantes de profesión, en el floreciente mercado artístico de la región centroamericana. El trabajo se delimita temporalmente desde 1880 hasta 1883, y especialmente a El Salvador y Honduras. Su base fundamental son un gran número de fuentes primarias provenientes de El Salvador, Honduras y Costa Rica. Además, se propone que los monumentos contratados con los Durini en esos años contribuyeron a la imaginería oficialista de las repúblicas de El Salvador y Honduras.

\* Este artículo se basa en parte de los resultados obtenidos en el proyecto de investigación “Los Durini: redes de mercado cultural en Centroamérica” (cod. B5216), realizado entre los años 2015 y 2016 en el Instituto de Investigaciones en Arte (IIArte) y financiado por la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica.

\*\* Universidad de Groningen, Países Bajos. Correo electrónico: M.G.Oviedo.Salazar@rug.nl. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8590-8805>.

\*\*\* Universidad de Costa Rica, Costa Rica. Correo electrónico: leonardo.santamaria@ucr.ac.cr. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4733-2147>.

*Palabras clave: Hermanos Durini, monumentos, comercio artístico internacional, Centroamérica, Francisco Morazán, siglo XIX.*

## **European monuments to Central American heroes: The first years of the Durini brothers within El Salvador and Honduras Artistic Market (1880-1883)**

### **ABSTRACT**

The aim of this paper is to study the first commercial movements by the Swiss-Italian brothers Lorenzo and Francisco Durini Vasalli, artists and businessmen by profession, in the flourishing artistic market of the Central American region. The article is delimited temporarily from 1880 to 1883, and spatially to El Salvador and Honduras. Its fundamental baseline is a prominent variety of primary sources coming from El Salvador, Honduras and Costa Rica. In addition, it is proposed that the monuments commissioned to the Durini on those years contributed to the official imagery of El Salvador and Honduras republics.

*Key words: Durini brothers, monuments, international artistic commerce, Central America, Francisco Morazán, 19<sup>th</sup> Century.*

### **INTRODUCCIÓN**

Los siglos XVIII y XIX son de los períodos más relevantes para la historia de América. Éstos son los siglos de las independencias y, por lo tanto, momento para la reformulación de relaciones comerciales entre el continente y las demás naciones del mundo. Además, son las centurias en las que se desarrollaron con fuerza gran variedad de corrientes intelectuales y culturales, movimientos filosóficos unidos a teorías sociales y económicas, donde los objetivos de orden y progreso se volvieron predominantes en muchos de los nacientes gobiernos americanos.

Dichos ideales tenían como modelo a seguir a una Europa representada principalmente por países como Francia e Inglaterra, sin embargo, en el ámbito de las artes visuales Italia seguía teniendo un papel esencial, como el guardián y heredero de los grandes maestros de la historia del arte occidental.<sup>1</sup> Los ideales de belleza de la Antigüedad grecorromana, su percepción en

<sup>1</sup> Gutiérrez, "Carrara nell'America Latina e creazione scultorea", pp. 254-259; Gutiérrez, "Presencia de Italia en la pintura y la escultura de los países sudamericanos durante el siglo XIX", pp. 35-46.

el Renacimiento y la reformulación que tuvo en movimientos artísticos como el Neoclasicismo y el Romanticismo,<sup>2</sup> son parte fundamental del imaginario que las naciones americanas buscaban para ilustrar sus territorios, en función de que a ojos del mundo los países se percibieran como progresistas y civilizados.<sup>3</sup>

Los anhelos de los gobernantes latinoamericanos eran conocidos por los comerciantes europeos, entre ellos artistas, quienes vieron en el Nuevo Mundo un suelo fértil para la producción artística y la expansión de sus negocios, además de la inserción de nuevas corrientes artísticas, como el Historicismo, el cual resultaba adecuado por su capacidad de adaptación estilística y estructural según las exigencias de los clientes y las funciones de cada inmueble.<sup>4</sup> Por ello, los gobernantes centroamericanos importaron de Europa sus primeros monumentos a héroes nacionales. Éste es precisamente el caso de las obras contratadas con los hermanos suizo-italianos Lorenzo (1855-1905) y Francesco (Francisco) Durini Vasalli (1856-1920), cuyo caso corresponde al tema central del presente texto.

Artistas y comerciantes, los hermanos Durini ingresaron al mercado artístico de Latinoamérica en las últimas décadas del siglo XIX, con la producción de monumentos, edificios, mausoleos y una gran variedad de ornamentaciones, entre otros productos. Su huella es visible tanto en Suramérica como en Centroamérica y México.<sup>5</sup> Su contribución a la creación de la imagen de las repúblicas liberales latinoamericanas es fundamental y, sin embargo, estudios enfocados directamente a sus métodos de trabajo y negocio en Centroamérica son escasos. Autores como Inés del Pino Martínez y Ernesto Capello le han dado un valor central a la obra de los Durini en el contexto suramericano, principalmente el ecuatoriano.<sup>6</sup> Un repaso general de la obra de los hermanos fue elaborado por Pedro M. Durini, en donde los proyectos escultóricos y arquitectónicos en Centroamérica son incluidos.<sup>7</sup> En cuanto a estudios enfocados a su impacto en la región centroamericana, los

<sup>2</sup> Pavoni, *Reviving the Renaissance: the use and abuse of the past in nineteenth-century Italian art and decoration*; Toman, *Neoclasicismo y romanticismo*, pp. 14-229.

<sup>3</sup> Gutiérrez, *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*, pp. 365-491; Santamaría, "Análisis de la conformación del diseño arquitectónico y ornamental del Teatro Nacional de Costa Rica", pp. 211-214; Tavernor, *Palladio and palladianism*, pp. 181-209.

<sup>4</sup> Pevsner, *Historia de las tipologías arquitectónicas*; Gutiérrez, *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*, pp. 403-413; Santamaría, "Análisis de la conformación del diseño arquitectónico y ornamental del Teatro Nacional de Costa Rica", pp. 169-183.

<sup>5</sup> Durini, *El Salvador Monumental y sus obras hermanas en América*.

<sup>6</sup> Capello, *City at the Center of the World: Space, History, and Modernity in Quito*; Pino, "Gestión y arte en el espacio público: la contribución de los "Durini" en América (1880-1930)".

<sup>7</sup> Durini, *El Salvador Monumental y sus obras hermanas en América*.

Durini son mencionados normalmente como parte de un proceso más grande vinculado a las artes visuales, la política o a las migraciones italianas a finales del siglo XIX. Esto es evidente en Luca Bochicchio, José Danilo Cifuentes, Juana Victoria González, Rodrigo Gutierrez Viñuales, José Vicente Torrejón, Rita Bariatti y Astrid Fischel.<sup>8</sup> Hasta el momento no existe un estudio detallado sobre los diversos mecanismos de producción y contratación por parte de los Durini, menos aún en el ámbito centroamericano. La discusión se centra comúnmente en cómo su trabajo pertenece a una serie de discursos ideológicos y visuales del período, sin tomar en cuenta las diversas negociaciones y movimientos detrás de cada uno de los encargos. Es nuestro argumento que los Durini pueden ser utilizados como un estudio de caso y como un punto de partida. Al rastrear las redes de comercio artístico de sendos hermanos, podríamos dar inicio a una estructura más detallada de las relaciones entre las políticas migratorias, las artes visuales, los movimientos ideológicos, políticos y sociales, y el contexto económico en las últimas décadas del siglo XIX en Centroamérica. El elaborar un mapa de redes y relaciones más preciso es una base valiosa que contribuiría no sólo al fortalecimiento de la historiografía del arte centroamericano del siglo XIX, sino a la comprensión de una serie de transformaciones políticas y culturales que empiezan a acontecer a inicios del siglo siguiente.

Por este motivo, dedicamos este trabajo a determinar el inicio de la compleja red de comercio artístico creada por los hermanos Durini en la región centroamericana, focalizando nuestro estudio en lo que refiere a los monumentos contratados por los estados de El Salvador y Honduras en el período comprendido entre 1880 y 1883. Durante estos tres años se formaron los primeros contactos de los suizo-italianos en la región. La inserción de los Durini en esta zona estuvo marcada por las necesidades artísticas existentes en los ámbitos político e intelectual, en donde se proponía generar imaginarios con los que el pueblo pudiese sentirse identificado, no sólo a lo interno de los estados nacionales, sino con el resto de Centroamérica, en consonancia con los contradictorios deseos salvadoreños y hondureños de formar nacionalismos particulares, y a la vez revivir la República Federal Centroa-

<sup>8</sup> Bochicchio, “La contribución italiana a la imagen monumental —escultórica y arquitectónica— de la independencia en Honduras”; “Las esculturas de la Avenida Reforma como medio de identidad histórica guatemalteca”; González, “La impronta italiana en las esculturas del Cementerio General de Guatemala (1881-1920)”; Gutiérrez, “Carrara nell’America Latina e creazione scultorea”; Gutiérrez, “Presencia de Italia en la pintura y la escultura de los países sudamericanos durante el siglo XIX”; Torrejón, “Escultura monumental pública de Tegucigalpa”; Bariatti, *Italianos en Costa Rica 1502-1952: de Cristóbal Colón a San Vito de Java*; Fischel, *El Teatro Nacional de Costa Rica: su historia*.

mericana, un ideal nutrido por las creencias del progresismo positivista latinoamericano.<sup>9</sup>

En tal contexto, los Durini confeccionaron monumentos escultóricos por encargo de los gobiernos de El Salvador y Honduras, quienes les solicitaron a los europeos obras conmemorativas a distintos héroes de la historia reciente de Centroamérica. Destaca el caso de los monumentos a Francisco Morazán, pues ambos fueron utilizados por los gobiernos salvadoreño y hondureño como un símbolo identitario oficialista, el cual pretendía exaltar el nacionalismo y a la vez el espíritu unionista centroamericano. En este artículo damos mayor énfasis a los monumentos a Morazán debido a que mediante éstos, Francisco Durini se movió del mercado salvadoreño al hondureño. Además, de acuerdo al análisis hecho de las respuestas y crónicas de la prensa en estos años, tales obras estatuarias fueron las que parecieron tener mayor impacto en el programa político de ambos países.

El Salvador y Honduras es el inicio de los Durini dentro del mercado artístico oficialista de la región. Dicho mercado estaba regido por una proliferación de concursos y contratos públicos generados por los estados centroamericanos, donde contratistas y artistas debían competir por obtener el trabajo. Muchas de estas contrataciones fueron ganadas por los Durini, no sólo en los años aquí estudiados, sino hacia finales del siglo XIX y principios del XX. La presencia constante de los hermanos en obras artísticas estatales permite especular que, empezando en El Salvador, los Durini desarrollaron, o se volvieron parte de una red social donde estaban involucradas tanto esferas políticas como intelectuales en Centroamérica.

Como la investigación está enfocada en el mercado artístico oficialista no hay mención en este artículo sobre los encargos privados y obras de tipo funerario (mausoleos y lápidas) vinculantes al negocio de los Durini en el período. Dicho trabajo se encuentra todavía pendiente. Tampoco nos referiremos a la obra arquitectónica de los Durini, pues hasta el momento la información sobre las construcciones de esos años ha sido tanto escasa como difusa.

En orden a elaborar una reconstrucción de la actividad artístico-comercial de los primeros años de los Durini en Centroamérica, hemos organizado el artículo en dos partes. Con el fin de contextualizar el arribo de los Durini a Centroamérica, primero nos dedicaremos brevemente a lo que conocemos de la vida de los hermanos previo a su llegada a la región. Seguidamente, nos concentraremos en lo que llegamos a descubrir sobre los

<sup>9</sup> López, "Inventando tradiciones y héroes nacionales: El Salvador (1858-1930)", pp. 5-9; Taracena, "Liberalismo y poder político en Centroamérica (1870-1929)", pp. 190-193.

diversos movimientos y encargos en los que los hermanos participaron entre 1880 y 1883, específicamente en las repúblicas de El Salvador y Honduras.

El artículo se basa en fuentes primarias resguardadas por el Archivo General de la Nación (El Salvador), el archivo digital del *Diario Oficial* de la República de El Salvador (<http://www.diariooficial.gob.sv/>), el Archivo Nacional de Honduras (Honduras), el Archivo Nacional de Costa Rica (Costa Rica) y la Biblioteca Nacional de Costa Rica (Costa Rica). Dichas fuentes corresponden a periódicos, actas y memorias gubernamentales. Además, visitamos San Salvador (El Salvador) y Tegucigalpa (Honduras) para estudiar y fotografiar los monumentos contratados con los Durini en el período comprendido entre 1880 y 1883.

El artículo no pretende analizar los monumentos desde el punto de vista estético, por lo que la mayor fuente de información no son las imágenes recabadas, sino lo que la prensa y los documentos estatales relatan sobre la actividad de los hermanos. En otras palabras, los análisis realizados se concentran en generar una coherencia narrativa en cuanto a los procesos de contratación y función de los encargos hechos a los Durini. En este sentido, el problema de investigación se abordó a partir del análisis y contrastación de fuentes primarias y secundarias, con la prioridad de encontrar similitudes narrativas entre las fuentes, y en el caso de encontrar diferencias, analizar qué tipo de problemas podrían generar éstas a la hora de configurar la red y los procesos de comercio artístico. Con la información recolectada creamos un estado de la cuestión que nos permitió elaborar una serie de hipótesis que proveyeron diversas líneas de investigación y un número de resultados posibles. Al corroborar las hipótesis con el material empírico recogido, se logró discernir cuáles vías podían ser seguidas y cuáles debían ser consideradas falseadas. Dicho procedimiento permitió determinar cuál hipótesis contaba con el mejor respaldo tanto empírico como lógico, y con el menor margen de conocimiento no corroborado.

## LOS DURINI Y CENTROAMÉRICA

El contexto socioeconómico en la Europa del siglo XIX, especialmente en Italia, fue determinante en el curso de las rutas migratorias seguidas por la familia Durini Vasalli, por lo que nos referiremos sucintamente a dicho período. Seguidamente consagraremos un breve espacio a lo que sabemos de la Familia Durini y su vínculo a América, previo a las relaciones de los hermanos con El Salvador y Honduras.

**BREVE CONTEXTO DE EUROPA Y LATINOAMÉRICA EN EL SIGLO XIX**

El comercio y la industria internacional se expandieron en Occidente a lo largo del siglo XIX gracias a las consecuencias de la revolución industrial, el final de las guerras napoleónicas (1815) y los procesos independistas de las colonias del imperio español (1810-1821).<sup>10</sup> La creciente demanda europea de materias primas y alimentos requirió de más proveedores y un mercado internacional regido por el “libre comercio”; entonces, las naciones americanas perfilaron sus economías según un modelo focalizado en la exportación.<sup>11</sup> De este modo, las economías europeas y latinoamericanas (incluyendo las centroamericanas) estrecharon sus vínculos comerciales.<sup>12</sup>

Además de atestiguar la formación de los estados nacionales y del mercado mundial, el siglo XIX también se caracterizó por el masivo éxodo de europeos dentro y fuera de Europa (especialmente hacia América), el cual fue motivado por la efervescencia política y las crisis económicas.<sup>13</sup> Por ejemplo, se estima que en 1880 había entre 700 000 y 800 000 europeos en calidad de migrantes.<sup>14</sup> ¿Por qué? En el caso de Italia, los novedosos sistemas industriales necesitaban de obreros especializados, lo cual relegó de la economía a cientos de personas y propició la emigración.<sup>15</sup> De forma paralela, los nacientes estados decimonónicos necesitaban de mano de obra para una enorme variedad de proyectos, entre ellos la producción de obra pública (ferrocarriles, edificios, parques, monumentos, etcétera). Dichas condiciones estimularon la llegada de millares de europeos a América, pues, según las políticas predominantes en los gobiernos de la región, la inversión en inmigración extranjera era una prioridad.<sup>16</sup>

Con respecto a las políticas económicas latinoamericanas de nuestro período de estudio, debe señalarse que los estados jugaron un papel crucial en el devenir de las economías de las recién nacidas repúblicas liberales. Por un lado, los estados nacionales intervinieron y estimularon el comercio nacional; por el otro, los gobiernos dirigieron una numerosa cantidad de pro-

<sup>10</sup> León, *Evolución del comercio exterior y del transporte marítimo de Costa Rica: 1821-1900*, p. 16.

<sup>11</sup> Oviedo y Santamaría, “Mercato culturale: El nacimiento de la ornamentación de un Coliseo”, p. 34. Cf: León, *Evolución del comercio exterior y del transporte marítimo de Costa Rica: 1821-1900*, pp. 16-17.

<sup>12</sup> Lindo, “Economía y sociedad (1810-1870)”, pp. 186-190.

<sup>13</sup> Oviedo y Santamaría, “Mercato culturale: El nacimiento de la ornamentación de un Coliseo”, pp. 36-38.

<sup>14</sup> Hobsbawn, *La era del capital: 1848-1875*, p. 203.

<sup>15</sup> Oviedo y Santamaría, “Mercato culturale: El nacimiento de la ornamentación de un Coliseo”, p. 38.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 37.

yectos de infraestructura.<sup>17</sup> Las obras de infraestructura contratadas por los estados latinoamericanos no se limitaron a estructuras concernientes a la producción agrícola y la exportación, pues las sociedades latinoamericanas también se preocuparon por el desarrollo arquitectónico y urbanístico de sus ciudades. En palabras de la historiadora costarricense Florencia Quesada Avendaño:

Las ciudades y especialmente las capitales latinoamericanas, estuvieron en el epicentro de las transformaciones y la modernización como representación de la nación y de ese ideal moderno de transformación. Entre más se asemejaran a las capitales europeas, casi como una fórmula mágica, sus elites pensaban que podían tener el pase seguro para engrosar las filas anheladas y dichosas del mundo civilizado. Las burguesías dominantes procuraron que la fisonomía edilicia creara el fiel reflejo de un país próspero y moderno, o mejor dicho la fachada de esa idea, que más bien fue focalizada y selectiva geográficamente.<sup>18</sup>

Tal proceso de *modernización* urbana se desarrolló en Latinoamérica con mayor potencia durante la segunda mitad del siglo XIX. En un contexto en el cual cientos de miles de europeos migraban hacia América en búsqueda de mejores condiciones de vida, a Latinoamérica llegaron numerosos escultores, pintores, canteros, arquitectos, ingenieros, operarios especializados y artesanos, quienes dinamizaron los mercados artísticos y constructivos del sub-continente.<sup>19</sup> Los grandes clientes de dichos artistas, comerciantes y constructores fueron los gobiernos y las burguesías de cada país, pues las imágenes y los edificios les permitieron —tanto al Estado-nacional como a las élites económicas— construir las estructuras y los símbolos que les identificarían nacional e internacionalmente.<sup>20</sup>

Los Durini formaron parte de esta dinámica migratoria, trazando de esta manera lucrativas rutas comerciales entre América y Europa. Entre las décadas de 1850 y 1910, tres generaciones de los Durini participaron en los mercados artísticos de Suiza, Italia, Perú, México, Ecuador y las cinco repúblicas centroamericanas (Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua

<sup>17</sup> *Ibíd.*, p. 37. Cf. Bariatti, *Italianos en Costa Rica 1502-1952: de Cristóbal Colón a San Vito de Java*, p. 20.

<sup>18</sup> Quesada, “La modernización entre cafetales. San José, Costa Rica, 1880-1930”, p. 76.

<sup>19</sup> Gutiérrez, “Carrara nell’America Latina e creazione scultorea”.

<sup>20</sup> *Ibíd.*, Gutiérrez, “Presencia de Italia en la pintura y la escultura de los países sudamericanos durante el siglo XIX”.

y Costa Rica). Dichas generaciones se configuraron estableciendo lazos familiares-comerciales en Perú, Guatemala, Costa Rica y Ecuador.

### *LA FAMILIA DURINI VASALLI*

Para estudiar la historia de los Durini resulta fundamental consultar el libro del investigador ecuatoriano Ernesto Capello, titulado *City at the Center of the World: Space, History, and Modernity in Quito* (2011), específicamente el capítulo “The Durini Cosmopolis: Crafting a Hyphenated Vernacular Architecture”. Asimismo, son de gran importancia los datos biográficos publicados por Pedro M. Durini, nieto de Lorenzo Durini Vasalli, en el libro *El Salvador Monumental y sus obras hermanas en América* (1996).<sup>21</sup> También es muy valiosa la información contenida en dos textos sobre la vida y obra de los Durini, escritos por la arquitecta e investigadora ecuatoriana Inés del Pino Martínez.<sup>22</sup> A continuación se presenta lo que sabemos sobre los Durini Vasalli y su llegada a Centroamérica.

Lorenzo y Francisco Durini Vasalli son hijos del escultor lombardo Giovanni (Juan) Durini (1826-1907) y de la suiza Elizabetta Vasalli (originaria de Tremona).<sup>23</sup> Hacia inicios de la década de 1860, los Durini Vasalli se trasladaron a Lima, Perú, como parte de las migraciones europeas comentadas en la sección anterior.<sup>24</sup> Ya establecidos en Perú, Giovanni Durini se

<sup>21</sup> Durini, *El Salvador Monumental y sus obras hermanas en América*.

<sup>22</sup> Pino, “Gestión y arte en el espacio público: la contribución de los “Durini” en América (1880-1930)”; Pino, *Los Durini: Artífices del rostro moderno de Quito. Análisis de la arquitectura en un marco socio-histórico*.

<sup>23</sup> Santamaría y Oviedo, “Los hermanos Durini y las Casas de Corrección en Costa Rica”, p. 23. Se cree que la decisión de migrar está vinculada a la participación de Giovanni en las revueltas sucedidas en Italia, hoy conocidas bajo el nombre de *il Risorgimento*. Cf. Capello, *City at the Center of the World: Space, History, and Modernity in Quito*, p. 122; Hughes, Ticino. A History of the Cantons. Unfinished and Unpublished”.

<sup>24</sup> Gracias a Gabriella Chiaramonte sabemos que ya para 1858 habían 3469 italianos residentes en el Perú, y para 1871, de los 5000 italianos ya establecidos en el país, habían al menos 3500 ubicados en Lima. Chiaramonte, “La migración italiana en América Latina. El caso peruano”, pp. 16-17.

La inmigración se da en parte gracias al auge económico que se da en el país suramericano a partir de la explotación del guano, el cual provocó el nacimiento de la oligarquía peruana. A dichos evento se añade que: “En la etapa republicana, la inmigración de [italianos] [...] se debe en gran medida a factores políticos, a raíz de *Il Risorgimento* [...] De esta manera muchos de ellos arriban a América Latina, en especial al Perú [...]”. Leonardini, Presencia e imagen femenina en la escultura italiana en el Perú del siglo XIX”, pp. 115-116.

Pero esto no es todo. Debemos recordar que Giovanni migró a Lima desde Tesino, y a pesar de ser lombardo, pareciera que su perfil en la región suramericana era ticinense. El guano y el salitre, más la construcción de infraestructura, como ferrocarriles, atraía a los suizos, especialmente a los de Tesino. Sabemos que Giovanni Durini perteneció a la comunidad suiza

incorporó al mercado limeño de la marmolería y probablemente asumió a sus hijos como sus discípulos en su taller de escultura.<sup>25</sup> Francisco y Lorenzo Durini fueron enviados por su padre a Génova para recibir formación artística y arquitectónica académica, esto con el objetivo de fortalecer y expandir el negocio familiar.<sup>26</sup> Probablemente los hermanos Durini regresaron a Lima a mediados de la década de 1870, pero no se tiene certeza de las fechas o los años de conclusión de sus estudios y de su regreso a América. En abril de 1879 Lorenzo Durini contrajo matrimonio con la peruana Juana Cáceres Luque,<sup>27</sup> posteriormente los Durini Cáceres migraron a Tremona, donde nacieron los futuros herederos de la empresa familiar: Francisco Manuel y Pedro Durini Cáceres.<sup>28</sup>

Lorenzo y Francisco Durini Vasalli recibieron formación profesional en escultura y arquitectura, pero, ante todo, eran comerciantes. Debido al alto volumen de trabajo de los Durini, los hermanos manejaban sus negocios mediante sub-contrataciones en Europa y América. Para construir su red internacional de comercio artístico, a lo largo de la década de 1880 los Durini viajaron constantemente entre Europa y Centroamérica, lo cual les permitía negociar directamente en América, además de contratar y supervisar la ejecución de las obras y sus envíos en Europa. Durante su primera década en el mercado artístico centroamericano, los Durini colocaron importantes monumentos y numerosos mausoleos en los cinco países, la mayoría de piezas importadas de Carrara.<sup>29</sup>

## LOS DURINI EN CENTROAMÉRICA ENTRE 1880-1883: EL SALVADOR Y HONDURAS

En esta segunda parte intentaremos mantener un orden cronológico con la mayor claridad posible, en función de que se visualicen cada uno de los movimientos realizados por los hermanos. Iniciamos con los proyectos de

en el Perú gracias a que su nombre aparece en el primer documento que conocemos hasta el momento de la Sociedad Suiza de Beneficencia Helvetia, fechado el 18 de mayo de 1882: Cámara de Comercio Suiza en el Perú, *Presencia Suiza en el Perú*, pp. 27, 148.

<sup>25</sup> Gutiérrez, "Carrara nell' America Latina e creazione scultorea".

<sup>26</sup> Santamaría y Oviedo, "Los hermanos Durini y las Casas de Corrección en Costa Rica", p. 23. Cf. Capello, *City at the Center of the World: Space, History, and Modernity in Quito*, p. 122.

<sup>27</sup> Zanutelli, *La huella de Italia en el Perú*, p. 216.

<sup>28</sup> Tuvieron dos hijos y una hija: Francisco Manuel (1880-1970), Pedro (1882-1970) y Gemma Durini Cáceres (1889-¿?).

<sup>29</sup> Gutiérrez, "Carrara nell' America Latina e creazione scultorea".

los Durini en El Salvador en los años establecidos,<sup>30</sup> en donde se destaca la creación del monumento a Francisco Morazán (1880-1882) y los procesos sociopolíticos detrás de esa obra. A partir de la contratación de ese monumento, llegamos a tener mayor conocimiento sobre la participación de Lorenzo Durini en los negocios de su hermano en la república salvadoreña.

Seguidamente, pasaremos a Honduras, en donde los Durini erigieron una serie de monumentos a héroes nacionales hondureños (incluido Morazán), además de un monumento al general nicaragüense Máximo Jerez (1818-1881), encargado por parte del Gobierno de Honduras como un obsequio al Club Liberal de León, en Nicaragua. También en el caso de Honduras, mostraremos cuál pudo haber sido el papel de Lorenzo Durini en los contratos que tenía su hermano y cuál era el trasfondo político de las obras encargadas por los hondureños a Francisco Durini. Con los trabajos elaborados de 1880 a 1882, la fama de Francisco Durini llegó a difundirse fuera del continente americano, como lo demuestra la prensa italiana de 1882, de la que haremos un breve comentario.

### ***EL SALVADOR. FRANCISCO DURINI Y LORENZO DURINI (1880-1883): MONUMENTO A FRANCISCO MORAZÁN Y OTROS ENCARGOS***

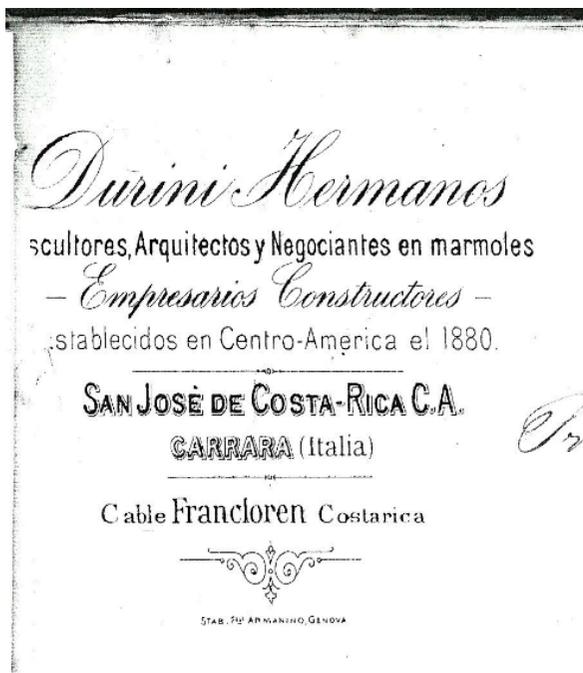
A partir de la evidencia con la que contamos hasta el momento, consideramos que Francisco Durini fue quien logró establecer los primeros vínculos comerciales en Centroamérica; se dedicó al comercio e importación de esculturas manufacturadas en Europa, y a través de ello se abrió camino en el mercado artístico de la región centroamericana.<sup>31</sup>

Según Kharen Matute y Luca Bocchicchio, Francisco Durini emigró a Tegucigalpa (República de Honduras) en 1879, sin embargo, ambos autores

<sup>30</sup> Debemos tener claro que los Durini volvieron a trabajar tanto en Honduras como en El Salvador en años posteriores. Dichas obras serán objeto de estudio en futuras publicaciones.

<sup>31</sup> Santamaría y Oviedo, "Los hermanos Durini y las Casas de Corrección en Costa Rica", p. 34. Cf. Cifuentes, "Las esculturas de la Avenida Reforma como medio de identidad histórica guatemalteca"; Pino, *Los Durini: Artífices del rostro moderno de Quito. Análisis de la arquitectura en un marco socio-histórico*; Fishel, *El Teatro Nacional de Costa Rica: su historia*; González, "La impronta italiana en las esculturas del Cementerio General de Guatemala (1881-1920)"; Gutiérrez, "Carrara nell'America Latina e creazione scultorea"; Gutiérrez, "Presencia de Italia en la pintura y la escultura de los países sudamericanos durante el siglo XIX"; Torrejón, "Escultura monumental pública de Tegucigalpa", Valdés, "Masones, liberales y ultramontanos salvadoreños: debate político y constitucional en algunas publicaciones impresas, durante la etapa final del proceso de secularización del Estado salvadoreño (1885-1886)".

no refieren a fuentes primarias, lo cual impide corroborar tal afirmación.<sup>32</sup> El registro más antiguo de la presencia de Durini en Centroamérica lo ubica primero en El Salvador. En el número correspondiente al 19 de septiembre de 1880 del *Diario Oficial* de aquella república, en la sección de “Telegramas”, se indica que “Francisco A. Durini” arribó al puerto de La Libertad a bordo del vapor *Coima*, el cual provenía de “San Francisco California é [sic] intermedios”.<sup>33</sup> 1880 parece ser el año oficial de llegada de Durini a la región, pues en un sello de la firma Durini Hermanos (Figura 1), utilizado en Costa Rica entre 1895 y 1897, se indica: “Establecidos en Centro-América [sic] el [sic] 1880”.<sup>34</sup>



**Figura 1.** Sello de Durini Hermanos. 1895-1897.  
Fuente: Archivo Nacional de Costa Rica.

<sup>32</sup> Bochicchio, “La contribución italiana a la imagen monumental —escultórica y arquitectónica— de la independencia en Honduras”, p. 18; Durini, *El Salvador Monumental y sus obras hermanas en América*.

<sup>33</sup> “Telegramas”, *Diario Oficial*, San Salvador, 19 de septiembre de 1880, p. 790.

<sup>34</sup> “Carta de Durini Hermanos a Ángel Miguel Velázquez”, Costa Rica, 3 de junio de 1895, Archivo Nacional de Costa Rica, Fomento, signatura 1370, f. 13.

El momento de la llegada de Durini a Centroamérica resultó propicio para el éxito de sus ulteriores negocios. Entonces el doctor Rafael Zaldívar (1834-1903) era el presidente de la República de El Salvador. Su gobierno gestó una serie de reformas liberales, las cuales pretendían enrumbar al Estado salvadoreño por la senda del progreso, la civilización y la modernización.<sup>35</sup> Con estos ideales en mente, muchos de los programas intelectuales de la época estaban concentrados en “[...] forjar una identidad que cohesionara a los salvadoreños en un sentimiento compartido y, de ser posible, crear los héroes que sirvieran de modelo a las nuevas generaciones”.<sup>36</sup> El arte fue fundamental para el desarrollo de tal proyecto nacionalista; esto se materializó con la erección de monumentos a héroes nacionales o centroamericanos, y con la creación de plazas dispuestas para la adoración pública de aquéllos.<sup>37</sup> Por ello, desde 1875 en la prensa salvadoreña se hablaba de la importancia de honrar la memoria de los padres de la patria. Por ejemplo, en la edición del 14 de septiembre de 1875 del *Diario Oficial*, bajo el título “Entusiasmo Patriótico”, leemos: “Cuando los pueblos no saben honrar la memoria de sus próceres; cuando no se rinde culto á la sublime religión del patriotismo; cuando va debilitándose el entusiasmo que produce el recuerdo de los grandes hechos [...] esos pueblos están cerca de su decadencia”.<sup>38</sup>

Sin embargo, en 1875 el culto a los héroes de El Salvador seguía siendo estrictamente ceremonial y discursivo, esto a falta de monumentos conmemorativos dispuestos en la capital de la república,<sup>39</sup> lo cual ya era común en los grandes estados americanos y europeos de la época. Como veremos más adelante, en Honduras se vivía una situación semejante a la salvadoreña, lo cual incluso hizo a ambos estados compartir un mismo héroe nacional. Por ello, a inicios de la década de 1880, Francisco Durini fue contratado para materializar los monumentos de distintos héroes centroamericanos y de esta manera su empresa contribuyó en la representación alegórica y pública de los discursos nacionalistas de los estados salvadoreño y hondureño.<sup>40</sup> A continuación nos dedicaremos a uno de los monumentos más relevantes contratados con Durini, por medio del cual, argumentamos, el europeo se integró con éxito al mercado artístico salvadoreño.

<sup>35</sup> López, “Poder central y poder local en la construcción del Estado en El Salvador, 1840-1890”, pp. 56-64; Taracena, “Liberalismo y poder político en Centroamérica (1870-1929)”, pp. 187-188.

<sup>36</sup> López, “El proyecto liberal de nación en El Salvador (1876-1932)”, p. 90.

<sup>37</sup> López, “Inventando tradiciones y héroes nacionales: El Salvador (1858-1930)”, p. 5.

<sup>38</sup> “Entusiasmo Patriótico”, *Diario Oficial*, San Salvador, 14 de septiembre de 1875, p. 1.

<sup>39</sup> López, “Inventando tradiciones y héroes nacionales: El Salvador (1858-1930)”, pp. 2-5.

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 6.

## MONUMENTO A FRANCISCO MORAZÁN (1880-1882)

El primer héroe en ser inmortalizado con un monumento por parte del Estado salvadoreño fue el político y militar hondureño Francisco Morazán Quezada (1792-1842). En conformidad con el historiador salvadoreño Carlos Gregorio López Bernal, el culto estatal salvadoreño a Francisco Morazán se remonta a la década de 1840, pero su mayor desarrollo se dio en la segunda mitad del siglo XIX, siendo el monumento de 1882 una muestra del nivel de oficialización entonces alcanzada por la figura de dicho político hondureño.<sup>41</sup> No obstante, según López:

Puede afirmarse que hacia 1882, aunque el poder estatal ya estaba bastante consolidado y el proyecto nacional oficial había tomado fuerza, aún persistía una añoranza de la unión centroamericana, situación incompatible con un auténtico sentimiento nacionalista, una de cuyas características es ser marcadamente excluyente de cualquier forma de identidad que pueda minar la lealtad de los individuos hacia su nación.<sup>42</sup>

En otras palabras, dicho proyecto nacionalista transitaba entre la formación de la identidad del Estado nacional salvadoreño y la exaltación del unionismo centroamericano, lo cual generaba una ambigüedad discursiva. En conformidad con López, esto se debía a la constante duda de las autoridades salvadoreñas sobre la viabilidad de El Salvador como nación y a su recelo respecto del posible funcionamiento de una nueva república centroamericana.<sup>43</sup> Por ello, las élites gobernantes se sirvieron de la figura de Francisco Morazán, ya que les permitía aglutinar los valores patrióticos, republicanos, progresistas y unionistas centroamericanos, los cuales pretendían inculcar en la ciudadanía salvadoreña.<sup>44</sup>

Debido a lo anterior, el proyecto del monumento a Morazán se completó con la creación de una plaza para la congregación del pueblo alrededor de la imagen de aquel caudillo de la extinta República Federal de Centro América (1824-1839). Rafael Zaldívar contrató a Francisco Durini para producir dicho monumento, pero no conocemos los detalles del contrato. El suizo-italiano diseñó el monumento en 1880 y las piezas marmóreas están fechadas en 1881, pero por motivos desconocidos no fue sino hasta 1882 que éste se inauguró.<sup>45</sup> Debe señalarse que, aunque Durini diseñó el monumento,

<sup>41</sup> *Ibíd.*, 3-9.

<sup>42</sup> *Ibíd.*, p. 6.

<sup>43</sup> *Ibíd.*, pp. 6-8.

<sup>44</sup> *Ibíd.*, pp. 8-9.

<sup>45</sup> López, "El proyecto liberal de nación en El Salvador (1876-1932)", p. 90.

las piezas que lo conforman fueron producidas en Europa por los escultores romanos Marrini y Macaguaní.<sup>46</sup>

Como ya mencionamos, además del monumento, el Estado salvadoreño construyó una plaza para erigir el monumento y enaltecer la figura de Morazán. En el número del *Diario Oficial* salvadoreño correspondiente al 2 de septiembre de 1880, se argumentó la necesidad de la plaza de la siguiente manera:

Sería mejor colocar un monumento de esta naturaleza en una plaza pública central (...) lo cual contribuiría además a embellecer la capital de la República y será el primer monumento en su género que dará una prueba de nuestro adelanto social y de los patrióticos esfuerzos del país por honrar la memoria de sus grandes hombres.<sup>47</sup>

A esta idea se añade lo escrito en la edición del 8 de septiembre de 1880 del *Diario Oficial*, en la sección “Grato Público”, donde se explicó: “El nuevo parque llevará el nombre de Morazan [*sic*], y la estatua de este prohombre será colocada en el centro. [...] Honrar la memoria de los grandes hombres es propio de los Gobiernos y de los pueblos justicieros y agradecidos”.<sup>48</sup> La inversión estatal en dicha obra pública tenía como intención modificar el paisaje de San Salvador y a la vez promover el culto político a Francisco Morazán, un caudillo del federalismo pretérito y una inspiración para lo que los gobernantes e intelectuales de dicha república estaban entendiendo por progreso y nación.

El monumento (Figura 2) está compuesto, todavía hasta el día de hoy, por una figura de bronce que corresponde a Morazán, situada en el centro y en el punto más alto del conjunto, y por cinco piezas elaboradas en mármol, las cuales representan con alegorías femeninas a las cinco naciones centroamericanas (Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica), mismas que forman parte del pedestal que sostiene a Morazán. Durante su fructífera carrera política, Morazán gobernó la República Federal de Centro América (1830-1834 y 1835-1839) y los estados de Honduras (1827-1829 y 1830), El Salvador (1832 y 1839-1840) y Costa Rica (1842), lo cual inspiró el diseño del monumento referido.

<sup>46</sup> “La prensa italiana”, *La Paz*, Tegucigalpa, 27 de enero de 1883, p. 2.

<sup>47</sup> López, “El proyecto liberal de nación en El Salvador (1876-1932)”, p. 197.

<sup>48</sup> “Grato Público”, *Diario Oficial*, San Salvador, 8 de septiembre de 1880, p. 750.



**Figura 2.** Francisco Durini, Marrini y Macaguaní. Monumento a Francisco Morazán. Piedra, bronce y mármol, 1880-1882, San Salvador, El Salvador. Fuente: Leonardo Santamaría Montero.

¿Por qué el Estado salvadoreño liberal erigió un monumento con una connotación unionista centroamericana? Además de lo mencionado páginas atrás respecto de la invención de la nacionalidad salvadoreña, debemos señalar que las políticas del presidente Zaldívar estuvieron influenciadas por las de su homólogo guatemalteco, el general Justo Rufino Barrios Auyón (1835-1885), quien persiguió durante su prolongado mandato (1873-1885) la unión política de Centroamérica.<sup>49</sup> Similar a lo realizado por Morazán, el general Barrios intervino la política interna de El Salvador y Honduras e incluso pretendió forzar la integración de Nicaragua y Costa Rica a su proyecto unionista.<sup>50</sup>

Mientras que los gobernantes de Nicaragua y Costa Rica rechazaron tajantemente los proyectos unionistas del norte de Centroamérica, el presidente Rafael Zaldívar y Marco Aurelio Soto (1846-1908), presidente de Honduras entre 1876 y 1883, abrazaron la idea y, junto con los intelectuales de sus países, emplearon a la figura histórica de Francisco Morazán para revitalizar el ideal unionista centroamericano.<sup>51</sup> A pesar de la coincidencia de ideas respecto del proyecto unionista y la capacidad de Guatemala y El Salvador para dirigir tal reunificación, dicho proyecto fracasó, pues ni los guatemaltecos ni los salvadoreños se aventuraron por temor a ser sometidos por sus vecinos.<sup>52</sup>

De este modo, aunque fue hondureño de nacimiento, la figura heroica de Morazán simbolizaba para el gobierno de Zaldívar la nacionalidad centroamericana y los valores positivistas-liberales que caracterizaban a su administración. Como ya adelantamos, tales ideas fueron replicadas por el discurso oficial de la Honduras de Marco Aurelio Soto, lo cual consta en una publicación de *La Gaceta* oficial de ese país, referente a la presentación pública del monumento salvadoreño a Morazán:

El Gobierno del Salvador, cediendo á [sic] las inspiraciones del más noble patriotismo, é [sic] interpretando el sentimiento nacional del pueblo de aquella República, decretó erigir un monumento destinado á [sic] perpetuar la memoria del General D. Francisco Morazán, del República más sincero, del batallador más heróico [sic], y de la víctima más ilustre con cuyos hechos egregios se honra la Historia de Centro-América. [...]

El nombre de Francisco Morazán simboliza para nosotros, para todos los que reconocen el verdadero mérito y aspiran al verdadero bien, estos

<sup>49</sup> Taracena, "Liberalismo y poder político en Centroamérica (1870-1929)", pp. 180-188.

<sup>50</sup> *Ibíd.*, pp. 201-204.

<sup>51</sup> *Ibíd.*, pp. 201-203.

<sup>52</sup> *Ibíd.*, pp. 207-208.

principios que infunden el aliento de nuestra vida: libertad, progreso, union [sic] nacional centro-americana.<sup>53</sup>

La inauguración del monumento a Morazán en San Salvador conllevó una gran celebración, en la que diversas figuras políticas representaron a las repúblicas de Honduras, Guatemala y Nicaragua. Recientemente, las relaciones políticas entre El Salvador y Honduras se habían estrechado significativamente,<sup>54</sup> lo cual dotó al homenaje a Morazán de un gran valor simbólico para sendas naciones, pues dicho caudillo hondureño no sólo gobernó El Salvador, sino que incluso sus restos habían sido sepultados en ese país desde 1849.<sup>55</sup> Por ello, aunque el monumento y la festividad eran salvadoreñas, la ceremonia inaugural contó con la presencia de altos funcionarios del gobierno hondureño.

Hacia finales de febrero de 1882, vía telegrama, el Gobierno salvadoreño invitó formalmente al Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras a asistir a la inauguración del monumento a Morazán.<sup>56</sup> Ramón Rosa Soto (1848-1893), ministro hondureño, aceptó la invitación de El Salvador y respondió a su homólogo salvadoreño con las siguientes palabras:

Honduras, Señor Ministro, al ver honrada en el Salvador la memoria de uno de sus hijos más ilustres, siente grande y legítima satisfacción, y tiene un motivo más para estar siempre unida, fraternalmente, á [sic] esa noble Nación que va á [sic] dar un testimonio de reconocimiento á [sic] los servicios del abnegado República [...] [Envío en] nombre de mi Gobierno, al de V. E. la más sincera felicitación porque, como intérprete del sentimiento nacional de ese pueblo generoso, va á [sic] hacer justicia á [sic] los méritos del que supo vivir y sacrificarse por la patria, y, á [sic] dar con ello, una alta prueba de civilización que lo enaltece, y que honra, en gran manera, á [sic] la América Central.<sup>57</sup>

El 15 de marzo de 1882, día de la develación del monumento a Morazán, los políticos salvadoreños y centroamericanos pronunciaron discursos, mismos que fueron publicados en el *Diario Oficial* salvadoreño durante el mes de marzo. Tales discursos se caracterizaron por la exaltación del monumento

<sup>53</sup> “Monumento dedicado á la memoria del ilustre General Francisco Morazán”, *La Gaceta, Tegucigalpa*, 25 de noviembre de 1882, p. 1.

<sup>54</sup> “Nuevos convenios”, *La Gaceta*, Tegucigalpa, 22 de diciembre de 1880, pp. 1-2.

<sup>55</sup> López, “Inventando tradiciones y héroes nacionales: El Salvador (1858-1930)”, p. 3.

<sup>56</sup> “Telegramas oficiales relativos á la inauguración del monumento consagrado á la memoria del General Morazán”, *La Gaceta*, Tegucigalpa, 10 de abril de 1882, p. 2.

<sup>57</sup> *Ibid.*, [Lo agregado es nuestro].

como objeto digno de la grandeza del aclamado caudillo unionista. Por ejemplo, en las crónicas de la “fiesta cívica” se narra que en medio del himno nacional salvadoreño:

[...] se descubrió el monumento del gran caudillo, que fue saludado con estrepitosos aplausos, dianas militares y salvas de artillería.

La magestuosa [sic] figura del héroe reflejó por primera vez sobre la muchedumbre los rayos del sol, como para decirle que á [sic] sus plantas deben congregarse los patriotas, siempre que necesiten alentar las esperanzas cívicas [...].<sup>58</sup>

Estar a los pies del caudillo, una idea que Álvaro Contreras, representante del Ejecutivo Supremo de El Salvador, reforzó:

¡Pueblo generoso del Salvador, pueblo querido de mi corazón! Cuando sea necesario que vuelva á [sic] luchar por las garantías sociales y los derechos del hombre, por la integridad y la independencia de la Patria centroamericana, conégate al pié de este monumento, pidiendo inspiraciones al Semi-Dios de nuestra Historia. El pondrá su imagen en tu pecho, y triunfarás en todos los grandes lances que te esperan!<sup>59</sup>

Contreras a su vez expresó que:

Estamos en presencia de la personificación en bronce del primer héroe centroamericano.

El cincel del artista ha venido á [sic] inmortalizar la noble imagen del hombre extraordinario que por maravillosa manera supo improparse el señor de la victoria, el númen [sic] del patriotismo, el genio de la libertad, el inmortal favorito de la gloria.<sup>60</sup>

Éstas y otras muchas palabras relativas al monumento y a su significado se pronunciaron en los fastuosos festejos de aquel día y circularon en los diarios centroamericanos. Con esta efigie se reforzaba entonces el ideal de unión centroamericana compartido por distintas élites salvadoreñas y centroamericanas de la época. Dicho objetivo queda claro, por ejemplo, en la edición del 14 de marzo de 1882 del *Diario Oficial*, en un texto llamado “Un artículo brillante”, donde se dice: “[...] y hoy que se levanta el primer mo-

<sup>58</sup> “La fiesta cívica”, *Diario Oficial*, San Salvador, 18 de marzo de 1882, pp. 270-271.

<sup>59</sup> “No oficial”, *Diario Oficial*, El Salvador, 23 de marzo de 1882, p. 300.

<sup>60</sup> *Ibid.*

numento á [sic] Morazán, procuremos cumplir con su última voluntad, erigiendo un monumento más grandioso y digno de él: la unión centro americana”.<sup>61</sup>

No obstante, debemos recordar que la heroización de Morazán y su monumento tenían un doble uso discursivo y político por parte del gobierno de El Salvador. Por un lado, la figura de Morazán fue utilizada para fomentar cierto nacionalismo salvadoreño de carácter oficialista, el cual pretendía aglutinar a los pueblos de El Salvador bajo una misma identidad nacional y con ello legitimar a las autoridades del Estado.<sup>62</sup> Por otro lado, el monumento a Morazán es un síntoma de la añoranza de algunas élites salvadoreñas por la antigua unidad política centroamericana, empero esto nunca dejó de ser un ideal, pues la unificación nunca se llevó a cabo de forma efectiva.<sup>63</sup>

Regresando a Francisco Durini, podemos decir que, con el monumento a Morazán, el comerciante europeo se integró exitosamente al mercado artístico centroamericano y comenzó su contribución estética a los proyectos nacionales de las repúblicas del istmo. Es importante dejar claro que el proyecto nacionalista de estos países no era algo que fuese necesariamente del interés de Durini. De hecho no tenemos conocimiento sobre la postura de Francisco Durini en cuanto al contexto de la región. Por lo tanto, hemos de limitarnos a considerar que la prioridad del comerciante era integrarse al mercado artístico, fundamentalmente el oficialista, ya que generaba una base segura para dar a conocer y expandir su negocio. Prueba de ello es que en 1882, año de la inauguración del monumento salvadoreño a Morazán, Ramón Rosa, la mano derecha del presidente Soto, le encargó a Durini la producción de una serie de estatuas de héroes nacionales hondureños, entre ellas, otro monumento a Morazán.<sup>64</sup> Ese mismo año, Durini construyó un suntuoso mausoleo a Morazán en el cementerio de San Salvador, lugar donde todavía se encuentran los restos del caudillo unionista.<sup>65</sup>

Ahora bien, ¿qué sabemos de Lorenzo Durini en estos años? ¿Tuvo alguna relación con los proyectos de su hermano en El Salvador?

<sup>61</sup> “Un artículo brillante”, *Diario Oficial*, El Salvador, 14 de marzo de 1882, p. 259.

<sup>62</sup> López, “Inventando tradiciones y héroes nacionales: El Salvador (1858-1930)”, pp. 8-9.

<sup>63</sup> *Ibid.*, p. 9.

<sup>64</sup> Rosa y Durini, “Contrata”, pp. 438-439. Cf. Bochichio, “La contribución italiana a la imagen monumental —escultórica y arquitectónica— de la independencia en Honduras”, p. 17; *La Gaceta*, Tegucigalpa, 27 de agosto de 1882.

<sup>65</sup> Durini, *El Salvador Monumental y sus obras hermanas en América*, p. 99.

## LORENZO DURINI, OTRAS OBRAS Y POSIBLE DINÁMICA EMPRESARIAL (1882-1883)

Si bien el contrato para el monumento salvadoreño a Morazán fue firmado por Francisco Durini y en la prensa sólo se mencionó su nombre, hipotetizamos la participación de Lorenzo Durini en dicha empresa, probablemente desde Europa. En una carta remitida por éste desde Tegucigalpa en mayo de 1883 referente a la instalación de los monumentos hondureños, el suizo-italiano indicó que entonces moraba en El Salvador,<sup>66</sup> donde, se supone, residía su hermano. Debe señalarse que dicha carta, aunque firmada por Lorenzo Durini, presenta un sello con la siguiente información: “Francisco A. Durini. Escultor y Negociante en mármoles [*sic*]. Genova [*sic*]. Italia. San Salvador. Centro America [*sic*]” (Figura 3).<sup>67</sup> Considerando que Francisco Durini se encontraba en Génova en ese momento, es probable que su hermano se estableciese en San Salvador para representarlo allí; de la misma manera, posiblemente mientras Francisco Durini negociaba en Centroamérica, Lorenzo Durini coordinaba en Europa los encargos de su hermano (por ejemplo: las partes del monumento salvadoreño a Morazán).<sup>68</sup>

Quizás Lorenzo Durini se trasladó a El Salvador para encargarse de las obras contratadas a su hermano después de la conclusión del monumento a Morazán. Según los resultados de esta investigación, podemos asegurar que Lorenzo Durini tuvo una mayor participación en los trabajos arquitectónicos de la empresa familiar, lo cual podría explicar su presencia en San Salvador hacia 1882-1883, pues entonces Francisco Durini construía: “un Matadero, un Palacio Presidencial y otros más que está estudiando y proyectando”.<sup>69</sup>

Entonces, aparentemente Lorenzo Durini estaba en El Salvador mientras su hermano Francisco negociaba en Honduras, y luego Lorenzo se trasladó a Honduras para que su hermano viajara a Génova.

Concentrándonos en la información aportada por el sello de Francisco Durini de 1883 (Figura 3),<sup>70</sup> es menester subrayar las locaciones indicadas por dicha inscripción: Génova (Italia) y San Salvador (Centroamérica). En conformidad con tal información, parece que San Salvador era el centro de operaciones en Centroamérica de Durini, mientras que probablemente la empresa contaba con socios en el puerto italiano de Génova; además, debe

<sup>66</sup> “Carta de Lorenzo Durini al Ministro de Fomento de la República de Honduras”, Honduras, 30 de mayo de 1883, Archivo Nacional de Honduras (en adelante: ANH), Fomento, carpeta 20, legajo 32, f. 49.

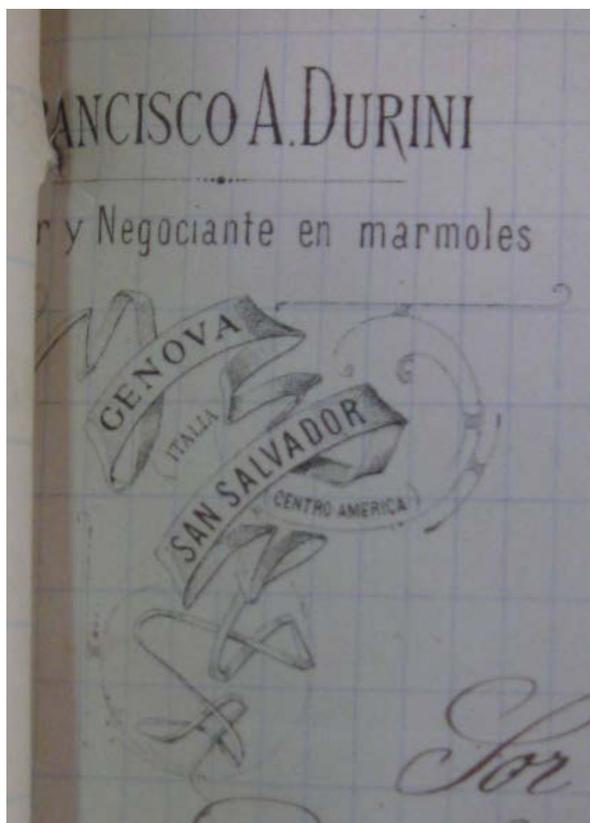
<sup>67</sup> *Ibid.*

<sup>68</sup> Capello, *City at the Center of the World: Space, History, and Modernity in Quito*, p. 122.

<sup>69</sup> “La prensa italiana”, *La Paz*, Tegucigalpa, 27 de enero de 1883, p. 2.

<sup>70</sup> “Carta de Lorenzo Durini al Ministro de Fomento de la República de Honduras”, Honduras, 30 de mayo de 1883, ANH, Fomento, carpeta 20, legajo 32, f. 49.

considerarse a Lorenzo Durini, quien supuestamente vivía en Tremona.<sup>71</sup> En todo caso, la dinámica artístico-comercial de los Durini se caracterizó desde sus primeros años por la movilidad de ambos hermanos entre América y Europa, la cual respondió al éxito comercial, a la naturaleza de los encargos y tal vez a asuntos de índole familiar.



**Figura 3.** Sello de Francisco A. Durini. 1883.  
Fuente: Archivo Nacional de Honduras.

<sup>71</sup> Se puede hipotetizar que, entre los motivos por los que a Francisco Durini le correspondió viajar primero a Centroamérica, y no a su hermano Lorenzo, estaría el hecho de que, a diferencia de su hermano, Francisco aún no había formado una familia, condición que complicaría mucho más el ofertar servicios artísticos de forma paralela a asentar el negocio en El Salvador.

**HONDURAS. FRANCISCO DURINI Y LORENZO DURINI (1882-1883):  
MONUMENTOS A FRANCISCO MORAZÁN, JOSÉ CECILIO DEL  
VALLE, JOSÉ TRINIDAD REYES, JOSÉ TRINIDAD CABAÑAS Y  
MÁXIMO JEREZ**

Después de El Salvador, Honduras es el segundo mercado artístico en el cual tuvo éxito Francisco Durini. Así como en el caso salvadoreño, Durini accedió a contratos con el Estado hondureño para producir los monumentos a sus héroes nacionales. Consecuentemente, su fama aumentó en sendos países y en Europa, lo cual cimentó las bases de su lucrativa empresa artístico-comercial. Asimismo, debe señalarse que hacia 1883 se cuenta con mayor evidencia de la participación de Lorenzo Durini en los negocios de su hermano en tierras americanas.

Tal como mencionamos líneas atrás, las políticas liberales de la administración del doctor Marco Aurelio Soto, e incluso su designación como presidente de la República de Honduras, estuvieron vinculadas con la voluntad del general Justo Rufino Barrios.<sup>72</sup> Soto ejerció el poder junto a su cuñado, Ramón Rosa, quien contribuyó —entre otras cosas— como ideólogo de la reforma al Estado hondureño.<sup>73</sup> A mediados de 1880, año del decreto del presidente salvadoreño Rafael Zaldívar para erigir el monumento a Morazán, el doctor Rosa abanderó el unionismo centroamericano desde el oficialismo hondureño.<sup>74</sup> Lo anterior explica el seguimiento dado por la prensa estatal hondureña a la develación del monumento salvadoreño a Morazán (1882) y la participación de Rosa en dicha actividad.

En tal contexto político, y probablemente a causa del mismo, Francisco Durini llegó a Honduras a comerciar sus productos, los cuales contribuyeron en la construcción visual de esa república centroamericana. No se tiene claro cómo se vinculó Durini con el gobierno de Soto y Rosa ni por qué fue elegido para encargarse de los monumentos hondureños. Proponemos la hipótesis de que la relación entre Durini y los gobernantes de Honduras pudo desarrollarse por motivo de la inauguración del monumento salvadoreño a Morazán, pues el contrato se celebró meses después de aquella festividad y a instancias de Rosa. Consideramos estos trabajos las primeras obras estatales colocadas por Francisco Durini en Honduras y posiblemente sus primeros contratos en ese país.<sup>75</sup>

<sup>72</sup> Taracena, “Liberalismo y poder político en Centroamérica (1870-1929)”, p. 190.

<sup>73</sup> *Ibid.*, pp. 190-193.

<sup>74</sup> *Ibid.*, p. 193.

<sup>75</sup> Tenemos conocimiento de otras piezas encargadas a Francisco Durini en esa misma época, pero no tenemos clara su fecha de contratación ni tenemos mayor información al respecto de ellas. Por ejemplo, en el diario *La Paz* del 27 de enero de 1883 se publicaron extractos de una carta que dirige Francisco Durini al Presidente Soto, en donde se menciona que el 25

## MONUMENTOS A LOS HÉROES NACIONALES HONDUREÑOS (1882-1883)

Hoy la patria hondureña, aun velada por las sombras del dolor, y rebosando de los más nobles sentimientos, por medio de su Gobierno, consagra un elocuentísimo testimonio público de sus imperecederos recuerdos y de su inmensa gratitud á [sic] sus hijos predilectos: Á [sic] FRANCISCO MORAZÁN, Á [sic] JOSÉ CECILIO DEL VALLE, Á [sic] JOSÉ TRINIDAD REYES Y Á [sic] TRINIDAD CABAÑAS.<sup>76</sup>

Con estas palabras se hacía referencia el 27 de agosto de 1882 a los monumentos que serían erigidos en honor a algunas de las figuras históricas más importantes de la política hondureña y centroamericana. Como ya fue anotado, la inauguración del monumento a Morazán en San Salvador reunió a diversas figuras políticas, las cuales estaban en representación de Honduras, Guatemala y Nicaragua. De modo que el proyecto salvadoreño fue para Francisco Durini una suerte de vitrina internacional.

En 1882, año de inauguración del monumento en El Salvador, Ramón Rosa, Ministro General de Honduras, en representación del presidente Marco Aurelio Soto, le encargó a Durini un grupo de estatuas que representasen a los siguientes héroes hondureños: Francisco Morazán, el intelectual José Cecilio del Valle (1780-1834), el sacerdote José Trinidad Reyes y Sevilla (1897-1855) y el militar José Trinidad Cabañas Fiallos (1805-1871). Las piezas se colocarían en 1883 y serían inauguradas el 30 de noviembre de ese año.<sup>77</sup>

El contrato fue firmado el 29 de julio de 1882.<sup>78</sup> Francisco Durini debía proveer al gobierno hondureño una estatua ecuestre de Morazán, la cual fue ejecutada por el escultor francés Léopold Morice (1846-1919) (Figura 4);<sup>79</sup>

del mismo mes, el contratista enviaba desde un vapor que salió de Barcelona “[...] las cuatro estaciones [...]”. Puede que se esté refiriendo a cuatro piezas que representan a las estaciones que se ubican actualmente en la Plaza Central de Tegucigalpa. En el mismo documento se hace mención de otros objetos relativos a lo que debía ornamentar a los cuatro monumentos, además “[...] 20 macetas para adorno de las plazas; 4 jarrones para poner arriba de la puerta principal del Hospital; los dos letreros para aponer arriba también de las dos puertas del mismo edificio; todos los materiales para la colocación; un tablero para la mesa de autopsia: libritos, fotografías, foliotipias para repartir el día de la inauguración [...]”. “Extractos”, *La Paz*, Tegucigalpa, 27 de enero de 1883, p. 4.

<sup>76</sup> *La Gaceta*, Tegucigalpa, 27 de agosto de 1882, p. 3.

<sup>77</sup> En conformidad con Bochiccio, la inauguración se daría en ocasión a la nominación al Presidente de la República del General Luis Bográn (1849-1895): Bochiccio, “La contribución italiana a la imagen monumental —escultórica y arquitectónica— de la independencia en Honduras”, p. 17.

<sup>78</sup> Rosa y Durini, “Contrata”, pp. 438-439.

<sup>79</sup> Bochiccio afirma con seguridad que la escultura de Morazán en realidad no representa al caudillo, sino a un mariscal segundo de Napoleón. Esto abre la hipótesis de que la estatua ya



**Figura 4.** Francisco Durini, Léopold Morice y Canessa, Monumento a Francisco Morazán (1882-1883), piedra, mármol y bronce, Tegucigalpa, Honduras.

Fuente: Leonardo Santamaría Montero.

estuviese realizada por el escultor antes de ser solicitada por Francisco Durini para el contrato hondureño, y que tal vez estuviese destinada anteriormente a otro conjunto escultórico que no sucedió. Bochicchio, “La contribución italiana a la imagen monumental —escultórica y arquitectónica— de la independencia en Honduras”, p. 17.

Si bien esta teoría es plausible, es también claro que contamos con varias fuentes que nos hablan de la realización particular del monumento por parte de Morice, como si la pieza estuviese en proceso de creación. Por ejemplo, en el semanario *La República*, de El Salvador, en su edición del 21 de diciembre de 1882, tenemos noticias del proyecto de Francisco Durini en El Salvador: “Según ‘La Paz’ de Tegucigalpa, los trabajos del monumento de Morazán se están realizando en Italia con rapidez y cuidadoso esmero, por el escultor Leopoldo Morice. El contratista señor Durini escribe de Génova, asegurando que la obra será espléndida”. “Según ‘La Paz’ de Tegucigalpa”, *La República*, San Salvador, 21 de diciembre de 1882, p. 5.

El tema del tiempo en que se debían entregar las obras también es uno de los motivos para pensar en una escultura ya existente por parte de Morice, ya que ésta era la pieza más grande de todo el contrato, al ser un monumento ecuestre. Sin embargo, en el número del diario *La Paz*, publicado el 27 de enero de 1883, se comenta lo que dice el diario genovés *La Lombardia* sobre los trabajos que está elaborando Francisco Durini, y nos dice que “[...] para economizar tiempo, debió confiar al inteligente escultor Don Leopoldo Morice [...] la ejecución de la estatua ecuestre de Morazán, la cual será fundida en bronce [...]”. Entonces, se sigue hablando del trabajo de Morazán como uno sin realizar aún, y que el escultor lo iba a hacer particularmente para el contrato de Francisco Durini con Honduras. “La prensa italiana”, *La Paz*, Tegucigalpa, 27 de enero de 1883, p. 1.

Estas fuentes provocan que el tema de la autenticidad de la Estatua de Morazán pueda seguir siendo objeto de debate.

una estatua de cuerpo completo de del Valle, producida por un escultor genovés de apellido Bacigalupo (Figura 5); y los bustos de José Trinidad Reyes (Figura 6) y José Trinidad Cabañas (Figura 7), obras de un escultor genovés de apellido Beltramí. Un artista de apellido Canessa, también genovés, se encargó de la parte arquitectónica de los cuatro monumentos.<sup>80</sup>



**Figura 5.** Francisco Durini, G. B. Bacigalupo y Canessa, Monumento a José Cecilio del Valle (1882-1883), mármol y piedra, Tegucigalpa, Honduras. Fuente: Leonardo Santamaría Montero.

<sup>80</sup> “La prensa italiana”, *La Paz*, Tegucigalpa, 27 de enero de 1883, p. 1.



**Figura 6.** Francisco Durini, Beltramí y Canessa, Monumento a José Trinidad Reyes (1882-1883), mármol y piedra, Tegucigalpa, Honduras.  
Fuente: Leonardo Santamaría Montero.



**Figura 7.** Francisco Durini, Beltramí y Canessa. Monumento a José Trinidad Cabañas. Mármol y piedra, (1882-1883), Tegucigalpa, Honduras.  
Fuente: Leonardo Santamaría Montero.

Los motivos de la selección de dichas figuras eran claros.<sup>81</sup> Ponemos de primer ejemplo a Morazán, cuyo sentimiento hondureño respecto del caudillo centroamericano es análogo al salvadoreño. Como el símbolo unionista republicano-federal por excelencia, Morazán reflejó los “[...] principios que infunden el aliento de nuestra vida: LIBERTAD, PROGRESO, UNION [sic] NACIONAL CENTRO-AMERICANA.”<sup>82</sup> Dicho proyecto era un deber por parte de cualquier pueblo culto, idea señalada por el presidente Soto en su decreto del 27 de agosto de 1882, ya que éste tenía que:

[...] honrar la memoria de sus grandes hombres [...] el BENEMÉRITO GENERAL DON FRANCISCO MORAZÁN fue, para el pueblo hondureño, el heroico [sic] sostenedor de sus derechos, y el más ilustre Representante del Gobierno Republicano y por la Unión Nacional de Centro América [...].<sup>83</sup>

El carácter unionista es similar al dirigimos a los motivos del busto de mármol de Trinidad Cabañas, ya que él “[...] formó un alto ejemplo de moralidad política, de valor heroico y de lealtad militar; y que fue el soldado veterano é incorruptible de la noble causa de la Nacionalidad de Centro-América [...]”<sup>84</sup> En el caso de José Cecilio del Valle, las razones varían hacia el campo cultural, al haber sido éste un “[...] Ciudadano eminente cuyas obras honran a las letras centro-americanas; y que por su ciencia, por sus virtudes, y por los servicios que [ha] puesto a la patria, es acreedor a la gratitud nacional [...]”<sup>85</sup> Estas causas son compatibles con las dadas para el busto de Trinidad Reyes, quien “[...] con su ciencia, con sus producciones poéticas, y con su buen consejo y caridad, supo dar honra á [sic] la Patria y hacerle grandes beneficios [...]”<sup>86</sup>

Ahora bien, aunque el conjunto de los monumentos hondureños aluden al ideal de unión centroamericana, lo cual fue enunciado en distintas ocasiones

<sup>81</sup> Ya desde antes conocemos tributos que se les estaban rindiendo a personajes como Morazán y del Valle. En el decreto emitido por Marco Aurelio Soto el 22 de diciembre de 1881, publicado el 24 de diciembre del mismo año en *La Gaceta*, se solicita “[...] escribirse y publicarse una Biografía completa del General Morazán, y hacerse una edición de las obras del Señor Valle, con la Biografía del autor [...]”; dichas tareas serían realizadas por Ramón Rosa. “Acuerdo en que se comisiona al Doctor Don Ramón Rosa para que escriba la biografía del general Don Francisco Morazán, y para que publique los manuscritos que posee de las obras del sabio Don José Cecilio del Valle”. *La Gaceta*, Tegucigalpa, 24 de diciembre de 1881, p. 3.

<sup>82</sup> “Monumento dedicado á la memoria del ilustre General Francisco Morazán”, *La Gaceta*, Tegucigalpa, 25 de febrero de 1882, p. 1.

<sup>83</sup> “Guerra”, *La Gaceta*, Tegucigalpa, 27 de agosto de 1882, p. 3.

<sup>84</sup> Rosa, “Decreto”, p. 438.

<sup>85</sup> “Guerra”, *La Gaceta*, Tegucigalpa, 27 de agosto de 1882, p. 3.

<sup>86</sup> *Ibid.*

por las autoridades gubernamentales, no podemos obviar la relación de dicho proyecto con la invención del discurso nacional oficialista de Honduras. De este modo, a diferencia del gobierno salvadoreño y su culto a un héroe hondureño (entendido como centroamericano), los jerarcas de Honduras trataron de construir su identidad nacional utilizando la figura de cuatro héroes nacidos en su país. Por ello, las efigies de esos héroes fueron inmortalizadas en bronce y mármol; igual al caso del monumento salvadoreño a Morazán, lo anterior fue posible gracias a la empresa transatlántica de los hermanos Durini.

#### LA PRENSA ITALIANA COMENTA LAS OBRAS DE FRANCISCO DURINI (1882)

El proyecto de los monumentos hondureños llegó a conocimiento de algunos periódicos italianos, los cuales publicaron en 1882 notas referentes a Francisco Durini y sus negocios en Centroamérica. En la edición del 27 de enero de 1883 del diario hondureño *La Paz*, se aseguraba que la prensa italiana tenía “[...] particular interés de los artísticos monumentos que, por decreto del Gobierno de Honduras, van á [sic] levantarse para honrar la memoria de nuestros más ilustres hombres”.<sup>87</sup> En esa misma publicación, *La Paz* reprodujo traducciones al español de artículos publicados en 1882 por periódicos de Génova, Roma y Florencia.<sup>88</sup>

Además de aportar información valiosa sobre los artistas europeos involucrados en las obras comisionadas a Durini por el Estado hondureño, los artículos periodísticos italianos clarifican parcialmente los movimientos de Durini hacia noviembre de 1882. Por ejemplo, en una nota publicada el 7 de noviembre de 1882 en el periódico genovés *La Lombardia*, se informó que desde hacía pocos días Durini estaba en Génova comisionando obras para el Gobierno de Honduras, las cuales, suponemos, eran los monumentos antes comentados.<sup>89</sup> En términos generales, en los tres artículos periodísticos se exaltó la gesta artístico-comercial de Durini y la trascendencia de su trabajo como puente entre el arte italiano y el mercado centroamericano.<sup>90</sup> Muestra de ello son algunas de las palabras publicadas en noviembre de 1882 por el *Gacettino Artístico Literario* de Florencia:

<sup>87</sup> “La prensa italiana”, *La Paz*, Tegucigalpa, 27 de enero de 1883, p. 1.

<sup>88</sup> *Ibíd.*

<sup>89</sup> *Ibíd.*

<sup>90</sup> *Ibíd.*, pp. 1-2.

Francisco A. Durini es el nombre de un jóven [sic] artista genovés, el cual honra el arte italiano en aquellas lejanas regiones de las Repúblicas Centro-Americanas, y primero entre todos hace esfuerzos para su desarrollo en aquellas poblaciones en donde las bellas artes han sido hasta ahora poco ó [sic] nada conocidas. [...]

Honor, pues, á [sic] quien, á [sic] más de esforzarse asiduamente por el incremento de la arte italiano [sic] en aquellas lejanas tierras, procura también á [sic] nuestros jóvenes artistas el medio de hacerse honor y de superar los primeros obstáculos de la vida artísticas que son los más difíciles. [...]

Así la fama de los italianos en materia de arte hará repercutir de hecho su clarín también entre los pequeños pero inteligentes Estados de Centro-América.<sup>91</sup>

En primer lugar llama la atención la italianización de Durini, pues diversas fuentes legales nos indican que era suizo, no italiano. Como señalamos páginas atrás, los Durini nacieron en Suiza y pasaron su infancia en Perú; no fue hasta su adolescencia que, se supone, viajaron a Génova para formarse como escultores y arquitectos. Considerando lo anterior, es probable que Durini se identificara como genovés por motivos comerciales, pues Génova gozaba de mayor prestigio artístico que Tremona, su verdadera ciudad natal. Además, aunque Durini no fuese italiano, sus negocios se caracterizaron por la venta de obras y materiales italianos, lo cual les confería un gran valor material y simbólico. Entonces, tal y como lo expresan las palabras arriba citadas, Durini representaba en Centroamérica al arte italiano y a la vez fomentaba su consumo entre los ciudadanos centroamericanos.

Finalmente, debe resaltarse la publicación de las traducciones de las notas periodísticas italianas en *La Paz* de Honduras pues, además de justificar la calidad artística de los monumentos ante los lectores hondureños, tales artículos promocionaban los servicios de Francisco Durini. Del mismo modo, puede suponerse que la publicación de esos artículos en Roma, Génova y Florencia podía apuntar a difundir el nombre de Durini en Italia y a potenciar el surgimiento de nuevos socios comerciales en Europa.

## MONUMENTO AL GENERAL MÁXIMO JEREZ (1883)

Durante el proceso de producción de los monumentos a los héroes hondureños, el Gobierno de Honduras decidió obsequiarle a “[...] los nacionalistas de Nicaragua [...]” una estatua del General Máximo Jerez Tellería (1818-1881), político y militar nicaragüense afiliado al unionismo centroameri-

<sup>91</sup> *Ibíd.*, p. 2.



**Figura 8.** Francisco Durini, Monumento a Máximo Jerez (1883), mármol y piedra, León, Nicaragua.  
Fuente: Mauricio Oviedo Salazar.

cano.<sup>92</sup> El acuerdo tiene fecha de enero 28 de 1883, y muestra, en breves palabras, la solicitud que Pastor Valle, comisionado del Club Liberal de León, hizo al Gobierno de Honduras para que contribuyera en la elaboración de un monumento que honrase “[...] la memoria del patriota centroamericano [...]”.<sup>93</sup> En respuesta, el Gobierno hondureño manifestó su “[...] propósito de cooperar á [sic] que se haga justicia y se honre el verdadero mérito de los centro-americanos que han sabido sostener con lealtad y firmeza elevadas y generosas ideas [...]”.<sup>94</sup>

En el mismo acuerdo se encomienda la producción de la estatua a Francisco Durini.<sup>95</sup> El contrato se firmó el 6 de mayo entre Enrique Gutiérrez, Secretario de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores, Fomento y Guerra, en representación del Gobierno de la República de Honduras, y el artista-comerciante europeo, en el que Durini “[...] se compromete á [sic] hacer construir en Italia, una estátua [sic] del General Don Máximo Jerez [...]” y que “[...] se compromete á [sic] entregar dicha estátua [sic] en el puerto de Corinto, República de Nicaragua [...]”, a finales de enero de 1884.<sup>96</sup> Dicha obra se encuentra actualmente en Nicaragua, en la plaza frente a la Catedral de León (Figura 8).

## LORENZO DURINI ENTRE EL SALVADOR, HONDURAS Y EUROPA (1883)

La estancia de Francisco Durini en Génova podría explicar la presencia de su hermano en Honduras.<sup>97</sup> Quizás el viaje de Francisco Durini a Génova para dirigir la producción de los monumentos se haya tardado más de lo esperado, ya que, gracias a una carta escrita por Lorenzo Durini al Ministro de Fomento de Honduras el 30 de mayo de 1883, sabemos que quien instalaría las piezas en el territorio centroamericano sería él. En dicha carta se indica que Lorenzo Durini estaba en Honduras desde el 29 de marzo de 1883 con la tarea de instalar los monumentos, pero que éstos aún no habían llegado. Durini manifestó que estaba enfermo, y que por no haber llegado aún las

<sup>92</sup> “Acuerdo por el que se encarga la estatua del General Jerez, para obsequiarla á los nacionalistas de Nicaragua”, *La Gaceta*, Tegucigalpa, 28 de enero de 1883, p. 2.

<sup>93</sup> *Ibíd.*

<sup>94</sup> *Ibíd.*

<sup>95</sup> *Ibíd.*

<sup>96</sup> “Contrata celebrada con Don Francisco A. Durini, para la construcción de la estátua del General Don Máximo Jerez”, *La Gaceta*, Tegucigalpa, 18 de septiembre de 1883, p. 1.

<sup>97</sup> “Carta de Lorenzo Durini al Ministro de Fomento de la República de Honduras”, Honduras, 30 de mayo de 1883, ANH, Fomento, carpeta 20, legajo 32, f. 49; “La prensa italiana”, *La Paz*, Tegucigalpa, 27 de enero de 1883, p. 1.

piezas le solicitaba al Ministro hondureño el permiso para retirarse momentáneamente a su casa en El Salvador.<sup>98</sup> Vemos entonces cómo Lorenzo Durini procuraba el cumplimiento del contrato de su hermano con el gobierno hondureño.<sup>99</sup>

La estadía de Lorenzo Durini en El Salvador en 1883 suscita interrogantes relativas al sitio en donde vivían oficialmente Durini y su familia. Si bien no podemos afirmarlo con seguridad, quizás su residencia en territorio centroamericano era temporal. Recordemos que, según Capello,<sup>100</sup> Lorenzo Durini y su esposa decidieron irse de Perú después de su matrimonio (en abril de 1879), para asentarse luego en Tremona, donde tuvieron a sus tres hijos entre 1880 y 1889. Esto nos permite hipotetizar que Lorenzo Durini participó en los negocios de su hermano, en ocasiones, representándolo por períodos de tiempo en Centroamérica. Sin embargo, la evidencia documental apunta a que hacia 1883 la residencia definitiva de Lorenzo Durini se mantenía todavía en Europa, mientras que parece que su hermano sí residía en San Salvador. A inicios de 1883 Francisco Durini delegó a su hermano las responsabilidades de representarlo ante el gobierno hondureño durante su ausencia del país y además le encargó recibir e instalar lo que él le enviaba desde Génova. Podemos fortalecer la hipótesis que propone una estadía temporal de Lorenzo Durini en Centroamérica gracias a la información indicada por él mismo en el siguiente aviso publicado en *La Gaceta* de Honduras hacia el final de 1883:

Debiendo marchar á [sic] Europa al terminarse el contrato que mi hermano Francisco A. Durini celebró con el Supremo Gobierno, ofrezco al público encargarme de los pedidos que se me hagan, de toda clase de obras de mármol como Mausoleos, lápidas, tableros para muebles, jarrones, estatuas [sic], & &., [sic] por ser este el ramo de mi profesión.

También atenderé con esmero los pedidos de vinos, licores, comestibles y abarrotes, en cuyo ramo poseo los conocimientos necesarios para satisfacer á [sic] mis comitentes.<sup>101</sup>

En dicho anuncio, Lorenzo Durini justifica su estadía en Centroamérica con el cumplimiento del contrato celebrado entre su hermano y el gobierno

<sup>98</sup> En efecto, el mismo 30 de mayo el Gobierno hondureño concedió a Lorenzo Durini el permiso solicitado, mientras se esperaba a que llegasen los monumentos. “Acuerdo en que se concede licencia á Don Lorenzo Durini”, *La Gaceta*, Tegucigalpa, 14 de agosto de 1883, p. 4.

<sup>99</sup> “Carta de Lorenzo Durini al Ministro de Fomento de la República de Honduras”, Honduras, 30 de mayo de 1883, ANH, Fomento, carpeta 20, legajo 32, f. 49

<sup>100</sup> Capello, *City at the Center of the World: Space, History, and Modernity in Quito*, p. 122.

<sup>101</sup> “Aviso”, *La Gaceta*, Tegucigalpa, 9 de diciembre de 1883, p. 4.

hondureño. Además, señaló que remitía tal aviso desde la casa de “Don Manuel Sequeiros”<sup>102</sup> donde, presumimos, residía temporalmente en Tegucigalpa.<sup>103</sup> Si se considera tal información y lo indicado en el sello de Francisco Durini de 1883, se deduce que el menor de los Durini residía permanentemente en Centroamérica (El Salvador), mientras que Lorenzo Durini vivía en Europa. No obstante, insistimos en advertir que Francisco y Lorenzo Durini se mantuvieron en tránsito entre América y Europa, lo cual se ejemplifica con el caso arriba analizado y fue una constante durante sus más de dos décadas de actividad comercial en Centroamérica.

Francisco Durini expandía entonces sus negocios hacia el sur de la región, mientras su hermano ofertaba sus servicios al mercado hondureño y partía a Europa para reincorporarse a sus labores habituales. En su aviso, Lorenzo Durini se promocionó en Honduras como comerciante de obras de mármol, licores y alimentos, pero enfatizó su oferta de piezas marmóreas.<sup>104</sup> Es probable que los Durini hayan vendido mármol a particulares salvadoreños y hondureños durante el primer lustro de la década de 1880; sin embargo, tal asunto sobrepasa los objetivos de nuestra investigación.

## CONCLUSIONES

La reconstrucción de parte de las actividades comerciales de los hermanos Durini Vasalli entre 1880 y 1883 en El Salvador y Honduras, nos permite generar una serie de conclusiones. En primera instancia, pudimos determinar con claridad la nacionalidad de los hermanos Durini. Antes de este proyecto la historiografía costarricense<sup>105</sup> solía identificar a los Durini como italianos o genoveses, una confusión causada por ellos mismos y su publicidad. Ahora podemos afirmar que tanto Lorenzo como Francisco Durini eran ciudadanos del país que actualmente se conoce como Suiza, y logramos elucidar cuáles fueron las relaciones de los Durini con el Reino de Italia y las condiciones que llevaron a una suerte de nacionalidad doble.

Por otro lado, a la hora de hablar de Francisco y Lorenzo Durini, debemos siempre tener claro que, más que sólo artistas, los hermanos Durini

<sup>102</sup> No hemos identificado quién era Manuel Sequeiros. Quizás el tegucigalpense que hospedó a Lorenzo Durini fue un comerciante homónimo, quien vivió en Tegucigalpa en la década de 1880. Oyuela, *Esplendor y miseria de la minería en Honduras*, p. 216.

Sin embargo, ésta es tan sólo una hipótesis que sugiere una ruta para clarificar la identidad de Sequeiros y las relaciones sociales de los Durini en la Honduras de 1883.

<sup>103</sup> “Aviso”, *La Gaceta*, Tegucigalpa, 9 de diciembre de 1883, p. 4.

<sup>104</sup> *Ibíd.*

<sup>105</sup> Bariatti, *Italianos en Costa Rica 1502-1952: de Cristóbal Colón a San Vito de Java*; Fischel, *El Teatro Nacional de Costa Rica: su historia*.

fueron comerciantes. Con la iniciativa de sus padres de movilizarse a Lima, Perú, la llegada de los Durini a América se vio marcada desde el inicio por motivos socioeconómicos, los cuales tenían en su centro el oficio de escultor, iniciado por su padre Giovanni Durini. La combinación de sus conocimientos en las artes con las habilidades mercantiles dio comienzo a un negocio artístico sumamente exitoso, el cual movilizaba piezas entre Europa y América, estableciendo las relaciones mercantiles de forma directa con los gobiernos latinoamericanos.

Francisco Durini fue quien inició las relaciones comerciales en la región centroamericana y el primer sitio al que arribó, según hemos logrado corroborar, fue El Salvador, en contraste con otras propuestas que lo sitúan en Tegucigalpa. San Salvador fue el centro de operaciones de Francisco Durini en Centroamérica entre 1880 y 1883. Sus primeros contratos en el mercado artístico de la región fueron posibles gracias al interés de los gobernantes de El Salvador y Honduras por utilizar monumentos escultóricos para fomentar en la población determinadas identidades nacionales y promover la idea de unión centroamericana como algo necesario para el progreso del istmo.

En línea con los deseos de la república salvadoreña por crear una identidad unificada en la que el pueblo pudiera reflejarse, y a su vez vincularse con las otras naciones centroamericanas, el Estado mandó a construir el primer monumento que conocemos realizado por vía de Francisco Durini en Centroamérica: el monumento a Francisco Morazán (1880-1882). Participar en dicha obra provocó que la fama del suizo-italiano se expandiera internacionalmente y eso nos hace hipotetizar que tal vez eso llevó a Durini a trabajar en el monumento hondureño a Morazán (1882-1883). Morazán fue en esos años la figura por antonomasia de la construcción identitaria de sendas naciones y Francisco Durini fue el artífice de los dos monumentos del caudillo. De esta manera, un artista y comerciante europeo participó como proveedor artístico en dos proyectos políticos para la formación de identidades nacionales e identidades regionales centroamericanas.

En el proceso de erección del monumento a Morazán, hemos además propuesto una nueva hipótesis relativa a la participación de Lorenzo Durini en tal trabajo, lo que nos da los primeros indicios del arribo de Lorenzo a América Central. Movilizándose entre Tegucigalpa y El Salvador, llegamos a tener conocimiento de que Lorenzo Durini actuó como representante de su hermano mientras éste se encontraba en Génova gestionando, entre otras cosas, las piezas que conformarían el monumento.

Entonces, gracias a sus labores en El Salvador, Francisco Durini forjó los lazos necesarios para obtener con éxito varios contratos con el Estado hondureño, que lo llevó a producir una serie de monumentos. Esto permitió que el negocio artístico de Francisco Durini llegara a tener bases más sólidas para las futuras contrataciones, y que la participación directa de su hermano

en los negocios centroamericanos fuese cada vez mayor. La fama es evidente aun en suelo europeo, con la mención de Francisco Durini en los periódicos italianos, los cuales demuestran a su vez la importancia para los países centroamericanos la visualización de un artista como Durini en cuanto a su naturaleza de heredero del arte italiano, el arte ideal y bello por excelencia dentro del imaginario de las esferas intelectuales del momento. Durini puede ser entendido entonces como un puente cultural entre los anhelos de Centroamérica por un pueblo unido en ideales de orden y progreso, representado por un ideal artístico que reflejase nociones de civilización y prosperidad, y el arte italiano, cuya notoriedad se debía a una concepción idealizada de las artes del pasado, el Renacimiento y el rescate de la Antigüedad grecorromana.

A su vez, el accionar comercial de los Durini en El Salvador y Honduras estableció un puente entre la industria artística italiana y el mercado centroamericano. De ese modo, los Durini fortalecieron los vínculos del mercado artístico europeo con Centroamérica, inicialmente con los gobernantes de El Salvador y Honduras, y con ello contribuyeron con el cambio cultural promovido por las élites de esos países. Gracias a ello, en los años siguientes los Durini consolidaron su presencia en sendos mercados centroamericanos y, poco a poco, expandieron sus redes comerciales a lo largo de América Central.

De hecho, el mes anterior a la despedida de Lorenzo Durini de la sociedad tegucigalpense, Francisco Durini se presentó ante el floreciente mercado artístico costarricense, y se quedó allí por aproximadamente dos meses.<sup>106</sup> Así, con sus éxitos en El Salvador y Honduras llevándose a cabo, Durini decidió expandir más su negocio, presentándose en la escena artístico-mercantil costarricense a finales de 1883. En Costa Rica los Durini no colocaron obras asociadas con los héroes del unionismo centroamericano, sino con el ideario de las élites costarricenses.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bariatti, Rita, *Italianos en Costa Rica 1502-1952: de Cristóbal Colón a San Vito de Java*, San José, UACA, 2001.
- Bohicchio, Luca, “La contribución italiana a la imagen monumental —escultórica y arquitectónica— de la independencia en Honduras”, *Revista Kaypunku*, vol. 2, núm. 1, 2015, pp. 13-29.
- Cámara de Comercio Suiza en el Perú, *Presencia Suiza en el Perú*, Lima, Pacific Press S.A., 1991.

<sup>106</sup> “Francisco A. Durini”, *La Gaceta*, San José, 16 de noviembre de 1883, p. 1103.

- Capello, Ernesto, *City at the Center of the World: Space, History, and Modernity in Quito*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 2011.
- Chiaromonte, Gabriella, “La migración italiana en América Latina. El caso peruano”. *Apuntes*, núm. 13, 1983, pp. 15-36.
- Cifuentes López, José Danilo. “Las esculturas de la Avenida Reforma como medio de identidad histórica guatemalteca”, tesis de licenciatura en Arte, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2013.
- Durini R., Pedro M., *El Salvador Monumental y sus obras hermanas en América*, Quito, Pedro M. Durini. R., 1996.
- Fishel Volio, Astrid, *El Teatro Nacional de Costa Rica: su historia*, Costa Rica, Editorial Teatro Nacional, 1992.
- González Galeotti, Juana Victoria, “La impronta italiana en las esculturas del Cementerio General de Guatemala (1881-1920)”, tesis de licenciatura en Arte, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2006.
- Gutiérrez, Ramón, *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*, Madrid, Ediciones Cátedra, 1983.
- Gutiérrez Viñuales, Rodrigo, “Carrara nell’ America Latina e creazione scultorea”, en *Carrara e il Mercato della Scultura 1870-1930*, editado por Sandra Berresford, Milán, Federico Motta, 2007, pp. 254-259.
- , “Presencia de Italia en la pintura y la escultura de los países sudamericanos durante el siglo XIX”, en *Artisti italiani in America latina. Presence, contatti, commerci*, Roma, La Nuova Italia Scientifica, 1997, pp. 35-46.
- Hobsbawm, Eric, *La era del capital: 1848-1875*, Buenos Aires, Paidós/Crítica, 2010.
- Hughes, Steven C., “Ticino. A History of the Cantons. Unfinished and Unpublished”, *University of Kent*, 2006, <https://www.kent.ac.uk/politics/cfs/csp/pdf/09LTICINO.pdf>, consultado el 4 de mayo de 2015.
- León Sáenz, Jorge, *Evolución del comercio exterior y del transporte marítimo de Costa Rica: 1821-1900*, San José, EUCR, 2002.
- Leonardini, Nanda, “Presencia e imagen femenina en la escultura italiana en el Perú del siglo XIX”, *Escritura y Pensamiento*, vol. 4, no. 7, 2001, pp. 109-123.
- Lindo Fuentes, Héctor, “Economía y sociedad (1810-1870)”, en *Historia general de Centroamérica, tomo III*, editado por Héctor Pérez Brignoli. Madrid, Sociedad Estatal Quinto Centenario-Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1993, pp. 141-201.
- López Bernal, Carlos Gregorio, “Poder central y poder local en la construcción del Estado en El Salvador, 1840-1890”, tesis de doctorado en Historia de América Central, Universidad de Costa Rica, 2007.
- , “Inventando tradiciones y héroes nacionales: El Salvador (1858-1930)”, *Revista Historia de América*, núm. 127, 2000. Disponible en [https://www.academia.edu/529224/Inventando\\_tradiciones\\_y\\_h%C3%A9roes\\_nacionales\\_El\\_Salvador\\_1858-1930](https://www.academia.edu/529224/Inventando_tradiciones_y_h%C3%A9roes_nacionales_El_Salvador_1858-1930) consultado el 29 de abril de 2019.

- , “El proyecto liberal de nación en El Salvador (1876-1932)”, tesis de maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 1998.
- Oviedo Salazar, Mauricio y Santamaría Montero, Leonardo, “Mercato culturale: El nacimiento de la ornamentación de un Coliseo”, *Diálogos: Revista Electrónica de Historia*, vol. 16, núm. 2, 2015, pp. 27-57.
- Oyuela, Leticia de, *Esplendor y miseria de la minería en Honduras*, Tegucigalpa, Editorial Guaymurás, 2003.
- Pavoni, Rosanna (ed.), *Reviving the Renaissance: the use and abuse of the past in nineteenth-century Italian art and decoration*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997.
- Pevsner, Nikolaus, *Historia de las tipologías arquitectónicas*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, S. A., 1979.
- Pino Martínez, Inés del, “Gestión y arte en el espacio público: la contribución de los ‘Durini’ en América (1880-1930)”, *Índex, revista de arte contemporáneo*, núm. 4, 2017, pp. 13-29.
- , *Los Durini: Artífices del rostro moderno de Quito. Análisis de la arquitectura en un marco socio-histórico*, Quito, inédito, 2012.
- Quesada Avendaño, Florencia, “La modernización entre cafetales. San José, Costa Rica, 1880-1930”, tesis doctoral en Estudios Latinoamericanos, Universidad de Helsinki, 2007.
- Rosa, Ramón, “Decreto”. *Revista del Archivo y Biblioteca Nacional de Honduras*, vol. 1, núm. 15, 1901, p. 438.
- Rosa, Ramón y Durini, Francisco, “Contrata”, *Revista del Archivo y Biblioteca Nacional de Honduras*, vol. 1, núm. 15, 1901, pp. 438-439.
- Santamaría Montero, Leonardo, “Análisis de la conformación del diseño arquitectónico y ornamental del Teatro Nacional de Costa Rica”, tesis de licenciatura en Historia del Arte, Universidad de Costa Rica, 2017.
- Santamaría Montero, Leonardo y Oviedo Salazar, Mauricio, “Los hermanos Durini y las Casas de Corrección en Costa Rica”, *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, vol. 12, núm. 2, 2015, pp. 17-42.
- Taracena Arriola, Arturo, “Liberalismo y poder político en Centroamérica (1870-1929)”, en *Historia general de Centroamérica*, tomo IV, editado por Víctor Hugo Acuña Ortega. Madrid, Sociedad Estatal Quinto Centenario-Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1993, pp. 167-253.
- Tavernor, Robert, *Palladio and Palladianism*, London, Thames & Hudson.
- Toman, Rolf (ed.), *Neoclassicismo y romanticismo*, Alemania, Könemann Verlagsgesellschaft mbH.
- Torrejón Mora, José Vicente, “Escultura monumental pública de Tegucigalpa”, *NORBA-ARTE*, vol. 17, 1997, pp. 149-163.
- Valdés Valle, Roberto Armando, “Masones, liberales y ultramontanos salvadoreños: debate político y constitucional en algunas publicaciones impresas, durante la

etapa final del proceso de secularización del Estado salvadoreño (1885-1886)”, tesis doctoral en Filosofía Iberoamericana, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, 2010.

Zanutelli Rosas, Manuel, *La huella de Italia en el Perú*. Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2001.

### *Fuentes inéditas*

Archivo Nacional de Costa Rica, serie Fomento.

Archivo Nacional de Honduras, serie Fomento.

### *Publicaciones periódicas*

*Diario Oficial*, San Salvador, El Salvador.

*La Gaceta*, San José, Costa Rica.

*La Gaceta*, Tegucigalpa, Honduras.

*La Paz*, Tegucigalpa, Honduras.

*La República*, San Salvador, El Salvador.

# *Artículos*



*Dossier: Revistas en  
América Latina: redes, política  
y cultura*



# Introducción al *Dossier* Revistas en América Latina: redes, política y cultura

*Regina Crespo*

En nuestra sociedad, la necesidad de actuar cultural, social y políticamente ha llevado a los intelectuales a utilizar las herramientas que tradicionalmente les son propias: el ejercicio de la cátedra, el debate de ideas, la defensa de proyectos en la arena política y en la esfera pública, y el recurso a los medios de comunicación. Las revistas han ocupado un lugar especial entre los medios de comunicación. Como bien observó Beatriz Sarlo,<sup>1</sup> la publicación de una revista nace de la asociación entre una notoria necesidad de acción y una especie de vacío que, al parecer, sólo una revista es capaz de llenar. Las revistas constituyen el lugar por antonomasia del ensayo y de la reflexión sobre el presente, precisamente porque se insertan en un lugar intermedio, entre la inmediatez del periódico y la perennidad de los libros. Aunque el tema de las revistas sea el mismo de los periódicos, el presente, su estrategia de acción es distinta; su tiempo de preparación es mayor, su incidencia político-cultural es pensada desde otras perspectivas y con ritmos más pausados. En América Latina, durante todo el siglo XX, las revistas literarias y político-culturales representaron innegablemente un espacio privilegiado para el establecimiento de agendas de discusión y acción en el campo cultural e intelectual y en la esfera sociopolítica. Funcionaron como un instrumento importantísimo para que los grupos de literatos, artistas e intelectuales expresaran sus ideas e intervinieran en el acontecer cultural y político.

Las revistas marcaron y, en cierta manera, siguen marcando el panorama ideológico, estético y artístico de sus respectivos países (a pesar de los cambios radicales que la tecnología y el universo digital han traído a los medios de comunicación). Algunas revistas han logrado trascender las fronteras nacionales para transformarse en puntos de referencia continental. Como también lo dijo Sarlo, publicar una revista representa una decisión de hacer política cultural.<sup>2</sup> Y es precisamente como política cultural que podemos entender las respuestas de una revista a su contexto inmediato, los proyectos y propuestas que defiende —a partir de su lugar geopolítico, social e ideoló-

<sup>1</sup> Sarlo, Beatriz, “Intelectuales y revistas: razones de una práctica”, *Cahiers du CRICCAL*, París, Sorbonne la Nouvelle, núms. 9-10, 1992.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 9.

gico de enunciación— y su intento de crear un público propio y fiel. En América Latina, las revistas han creado redes, han establecido vínculos y han logrado fungir como un instrumento asequible a las voces marginadas. Han llegado a servir de plataformas reconfortantes para atenuar los dolores y las dificultades del exilio y han sido capaces de constituir la vanguardia de nuevos movimientos estéticos o políticos. Han funcionado —y lo siguen haciendo— como voceros oficiales y a veces oficiosos del Estado y de los sectores dominantes o como núcleos de opositores o disidentes.

Los textos que el lector leerá a continuación fueron presentados en su primera versión en el Coloquio *Redes y revistas del siglo XX: política y cultura en América Latina*, que organicé con el apoyo de Mariana Moraes Medina y Raffaele Cesana en el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC), de la UNAM, los días 5 y 6 de febrero de 2019. Su presentación sigue un orden cronológico. Cubren momentos importantes del siglo XX y el último de ellos avanza hacia el XXI.

En el trabajo que abre el presente dossier, Liliana Weinberg echa mano de los conceptos de redes intelectuales y redes textuales para estudiar el papel que cumplieron las revistas y sus grupos editores en la consolidación, expansión y profundización del discurso del movimiento del reformismo universitario que tuvo su epicentro en Córdoba en 1918. La verdadera red de intercambios que se construyó a través de las revistas, no sólo estudiantiles, sino también culturales y políticas, hizo posible que circularan los ideales asociados al importante movimiento universitario y que éste se expandiera a varios lugares del continente. Las “cien revistas reformistas”, en palabras de José Ingenieros, abrieron un espectro rico e interesante de debate y confrontación política, que trascendió los temas específicamente académicos para entrar de lleno en las demandas de las reformas sociales. El artículo de Weinberg indica vetas interesantes para seguir reflexionando sobre la intersección entre las redes intelectuales y textuales a partir del análisis de ese evento político-cultural clave para la historia cultural latinoamericana.

Begoña Pulido, autora del segundo artículo, concentra su atención en una única revista, el *Boletín Titikaka* (Puno, Perú, 1926-1930). Preocupada por entender cómo la revista y su grupo editor enfrentaron el problema de la heterogeneidad social y cultural en el Perú, la autora presenta los distintos indigenismos que permearon las páginas de la publicación, en especial el indigenismo narrativo. Desde la perspectiva de la crítica literaria y cultural, Pulido analiza algunos relatos literarios vehiculados por la revista y observa el importante lugar del *Boletín Titikaka*, y de Gamaliel Churata y el Grupo Orkopata, sus editores, en los debates y polémicas abiertos en el período. Salta a la vista el papel activo en el campo intelectual peruano de una revista que algunos podrían rotular de geográfica, política y culturalmente “periférica”.

Los textos de Mariana Moraes Medina y de Freja Cervantes poseen dos similitudes: giran alrededor de mujeres y revistas. Mariana Moraes escribe acerca de la escritora uruguaya Luisa Luisi y el importante ensayo que produjo sobre Sor Juana Inés de la Cruz, que la revista mexicana *Contemporáneos* publicó en febrero de 1929. Luisi, poeta y crítica literaria, no tuvo el justo reconocimiento en su país natal y murió olvidada. En los años veinte presidió un comité de solidaridad con México y a partir de él estableció una importante relación con el entonces embajador Alfonso Reyes, quien canalizó su trabajo a los editores de *Contemporáneos*. En su investigación, Moraes constata que, cuando la crítica literaria aún era considerada un oficio reservado a los varones, Luisa Luisi logró algo de la legitimación que le era negada en su país al ser publicada por una revista, por decirlo de alguna manera, “canónica”, como *Contemporáneos*. Tal hecho confirma la importancia que adquieren determinadas revistas, al consolidarse como instituciones culturales.

Freja Cervantes escribe sobre Camila Henríquez Ureña, hermana menor de los célebres dominicanos Pedro y Max Henríquez Ureña. La feminista y erudita Camila tuvo una brillante trayectoria como directora y autora de la primera época de la exitosa revista feminista cubana *Lyceum*, (14 números entre 1936 y 1939). La revista, vinculada al Lyceum Club Femenino de La Habana, resultó ser un espacio fundamental para Camila, al coincidir con sus años más intensos de actividad cultural, antifascista y feminista. Cervantes analiza los principios programáticos de la revista y varios textos publicados por la autora (ensayos literarios, conferencias y artículos sobre feminismo y educación de las mujeres, entre otros). El estudio de la obra periodística de esa intelectual y educadora que, por ser mujer, no fue reconocida como sus hermanos, se complementa con el rescate de *Lyceum*, una importante revista feminista que lanza luces sobre el movimiento feminista en América Latina y el impacto cultural, político y social de sus revistas.

Ricardo Cadena estudió la revista *Humanismo* (1952-1961). Poco conocida, la revista —que se editó primero en la ciudad de México y posteriormente en La Habana— surgió de una red basada en el exilio. Según se puede desprender del artículo de Cadena, *Humanismo* puede ser considerada un producto de la conformación de redes entre intelectuales y políticos mexicanos y exiliados latinoamericanos y españoles, interesados en crear proyectos culturales de conveniencia común. Desde su creación por el peruano Mario Puga (que imprimió a la revista un programa más reflexivo, de defensa del humanismo, con un espectro amplio, que abarcaba de lo sociopolítico a lo cultural y científico) hasta su compra por el cubano Raúl Roa (que utilizó la crítica coyuntural como método de intervención política), la revista *Humanismo* logró ser publicada durante casi nueve años en dos países distintos, y así sentar un legado ideológico de diferentes vertientes. A pesar de sus ondulaciones ideológicas, no se modificó esencialmente: fue una revista de aspiración democrática, de vocación latinoamericanista y enemiga de cualquier forma de totalitarismo.

*Casa de las Américas* es el tema del artículo de Alejandra González Bazúa. Una de las revistas más longevas de América Latina, con casi trescientos números, *Casa de las Américas* refleja las complejas relaciones entre la política y la cultura, al documentar en sus páginas las contradicciones y matices en torno al ideal y práctica de la Revolución cubana. González se detiene en el análisis de tres números de la publicación, para pensar sobre los cambios y contradicciones de una época compleja y que ha sido poco estudiada en esa publicación: los años ochenta. Para ello recurre, metodológicamente, al “paradigma indiciario” de Carlo Ginzburg, a partir del cual, concibe cada número de la revista como unidad material, simbólica y discursiva, para entender dimensiones amplias de la vida social. La Cuba de los años ochenta es indicio de cómo se fueron transformando las certezas construidas décadas antes. El análisis que González realiza deja claro cómo *Casa de las Américas* se construyó como presencia y enunciación, pero también como borramiento, contradicción y silencio. El artículo ayuda al lector a entender cómo se plasmó en la revista un momento lleno de conflictos y contradicciones, materializados en rupturas y cambios políticos y económicos.

El último texto del dossier, de mi autoría, trata sobre los cambios que Internet ha impuesto en la industria cultural a escala mundial y sobre qué significan estos cambios para las revistas político-culturales en América Latina. El trabajo se concentra sobre el caso brasileño y toma como punto de partida la prensa alternativa de los años setenta, cuando revistas como la latinoamericanista *Versus* actuaron como un bastión de resistencia al régimen militar. Con esa referencia histórica, se analizan algunas publicaciones digitales alternativas de hoy que intentan contrarrestar la influencia de los medios hegemónicos que apoyaron la dictadura de 1964, el *impeachment* de Dilma Rousseff en 2016 y que sostienen el actual gobierno de extrema derecha. El resultado del análisis me ha permitido confirmar que las publicaciones virtuales de izquierda —*blogs*, revistas, *sites* y portales— reproducen de alguna manera la relación que las revistas alternativas del período de la dictadura militar mantuvieron con su público (identidad ideológica, complicidad y espacio de diálogo). Si en los años setenta la revista *Versus* fue una pequeña trinchera en contra del autoritarismo y de la censura del régimen militar, hoy, en el universo digital se abren y cierran trincheras, mientras los grandes medios siguen perfeccionando sus *sites* y plataformas y conquistando espacios. En el caso de Brasil del siglo XXI, nuevas estrategias deberán surgir para lidiar con la distopía que se vive en el país.

# Redes intelectuales y redes textuales: las revistas del Reformismo Universitario

*Liliana Weinberg\**

*Recibido el 18 de julio de 2019; aceptado el 15 de noviembre de 2019*

## RESUMEN

Una auténtica constelación de revistas acompañó los procesos de génesis, consolidación, expansión y complejización del discurso del movimiento del reformismo universitario que tuvo su epicentro en Córdoba, Argentina, en 1918 y pronto se extendió a otros ámbitos del continente, en un fenómeno que puso en evidencia la fuerte imbricación y la poderosa retroalimentación que pueden existir en determinados períodos históricos no sólo entre prácticas y discursos sino también entre redes intelectuales y redes textuales. Se revisan algunos de los alcances y las grandes líneas del movimiento reformista y se enfatiza el papel que tocó cumplir en él a las revistas. Si ya en su momento autores como José Ingenieros advertían el peso específico de las publicaciones periódicas de la hora al referirse a las “cien revistas” del reformismo, en nuestros días toda una nueva generación de estudiosos y centros de investigación dedicados a la recuperación documental, al análisis acucioso, la difusión y reinterpretación del reformismo universitario de 1918 desde la mirada de la historia intelectual, el estudio de prácticas y rituales de sociabilidad y el tejido de redes intelectuales ha permitido enriquecer sustantivamente el estudio y la comprensión del papel que desempeñaron las revistas para la historia cultural y la producción intelectual en y sobre América Latina. En el presente artículo se pasa revista a algunos de estos aportes y se

\* Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, Universidad Nacional Autónoma de México, (UNAM), México. Correo electrónico: [weinberg@unam.mx](mailto:weinberg@unam.mx). ORCID: 0000-0002-7006-7812.

proponen para la reflexión algunos temas como la necesidad de estudiar a fondo y complejizar la relación entre redes intelectuales y redes textuales, prácticas y discursos, formaciones e instituciones, producción intelectual y discurso social, e incluso se sugiere que, desde la perspectiva latinoamericana, se hace necesario pensar en nuevas instancias articuladoras entre estas distintas duplas.

*Palabras clave: Revistas, redes intelectuales, redes textuales, Reforma Universitaria, latinoamericanismo.*

## **Intellectual networks and textual networks: the journals from the University Reform Movement**

### **ABSTRACT**

During the University Reform Movement which started in Córdoba, Argentina, in 1918, a constellation of journals was part of the process of genesis, consolidation, expansion, and complexification of its discourse and soon expanded into other areas of the continent. The phenomenon evidenced the strong imbrication and powerful feedback that can exist in a certain historical period, not only between practices and discourses, but also between intellectual networks and textual networks. This research presents an analysis of the scope and the overarching themes of the University Reform Movement, underscoring the role played by journals. Authors like José Ingenieros foresaw the specific importance that periodical publications had when he wrote about “the hundred journals” of Reform. Today there is a new generation of intellectuals and research centers dedicated to document recovery, discourse analysis, distribution, and reinterpretation of the 1918 University Reform. The approaches of intellectual history, the study of sociability practices and rituals, and the weaving of intellectual networks have allowed us to enrich the study and comprehension of journals substantially, as well as the central role they played in cultural history and intellectual production in and about Latin America. This article will discuss some of these contributions and will bring into consideration the need to make an in-depth study and problematize the relationship between intellectual networks and textual networks, as well as practices and discourses, formations and institutions, intellectual production, and social discourse. The article explores how, from the Latin American perspective, it has become necessary to think of new articulating instances between these elements.

*Keywords: Journals, intellectual networks, textual networks, University Reform Movement, Latin Americanism.*

*A la memoria de mi padre, Gregorio Weinberg,  
al cumplirse cien años de su nacimiento,  
por su renovadora mirada sobre la  
Reforma Universitaria.*

## “LOS GRITOS COBRAN LA DIGNIDAD DE LAS IDEAS”

Admirable es la enorme cantidad y variedad de textos ligados al movimiento de la Reforma Universitaria que se declaró en la ciudad argentina de Córdoba en 1918, cuyo ideario tuvo amplia recepción y rápida expansión por distintas ciudades de América Latina.<sup>1</sup> El reformismo hizo de la producción escrita una clave de su validación simbólica: el quehacer de las letras se imbrica con el quehacer de las ideas, la expansión de los textos es a la vez trasunto de la expansión de las propuestas. Sus protagonistas fueron, en muchos casos, actores y autores que hicieron de la posibilidad de consignar los hechos y reflexionar sobre su sentido una forma de construir su propio perfil intelectual y contribuir a pensar el movimiento mismo. Es así como la circulación de las ideas se vio retroalimentada por la eclosión de una amplia gama de formas de la prosa no ficcional: manifiestos, discursos, ensayos, artículos en periódicos, boletines y revistas son sólo algunas muestras de ello. Por otra parte, el gran caudal de documentos y publicaciones del reformismo que se han ido rescatando a lo largo de los años, y muy particularmente las revistas, constituyen un archivo invaluable para comprender los modos y mecanismos de esta tan notable multiplicación y articulación entre prácticas y discursos que hizo que muy pronto Deodoro Roca, uno de los principales protagonistas del movimiento, llegara a afirmar que “los gritos cobran la dignidad de las ideas”.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> La autora agradece a la DGAPA, UNAM, su apoyo para la realización de una estancia sabática en La Plata y Buenos Aires entre fines de agosto y principios de octubre de 2018, así como reconoce también el hospitalario y generoso apoyo recibido por parte de colegas e instituciones de esas dos ciudades argentinas. La visita a los acervos de la Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata, el Museo Azzarini, la Universidad Popular Alejandro Korn, la Biblioteca Nacional de la República de Argentina y el CeDinCi me permitió consultar de primera mano valiosos materiales del reformismo, y particularmente un buen número de periódicos, boletines y revistas de la época.

<sup>2</sup> “La nueva generación americana”, discurso de clausura de Deodoro Roca en el Primer Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios reunido en la ciudad de Córdoba, Argentina, el 31 de julio de 1918, p. 50.

Pensemos en que a través de distintos soportes —del telegrama al manifiesto, del discurso al artículo—, es posible hacer un seguimiento del modo en que ideas y sentimientos migran, se recombinan, se reinterpretan, se representan a través de la letra escrita: los actores se vuelven autores y los textos anudan y vuelven a tejer infinitas hiladas procedentes de incontables prácticas y discursos, condensando y enriqueciendo un imaginario que a su vez se retroalimenta a partir de ellos. Desde luego que estos textos no sólo pueden desembocar en síntesis armónicas de elementos, o traducir mansamente sentimientos individuales, grupales, generacionales, epocales, sino que también representan simbólicamente tensiones, contradicciones, tironeos ideológicos, tomas de posición y distancia, rupturas, y de este modo reabren el diálogo y dan lugar a nuevas líneas de interpretación y debate.

Considero que para la comprensión de todos estos textos militantes y “reflexionantes” que componen el gran archivo simbólico del reformismo universitario, así como para hacer un seguimiento del itinerario de estos sentimientos de época y de los “conceptos viajeros” (tomo esta acertada expresión de Jorge Myers), es necesario atender no sólo a su *decir* sino a su *querer decir*, ya que con ello es posible interpretar el modo en que lograron incidir en la construcción de un discurso sobre lo público. Para estudiar un texto no sólo es necesario atender a su descripción como unidad de sentido, sino también a su “intención significativa”,<sup>3</sup> y ello nos conduce a tomar en cuenta su inscripción en ese complejo entramado histórico en que intervienen desde luego innumerables componentes políticos, sociales, simbólicos etcétera. En el caso de América Latina, este carácter responsivo y responsable de la asunción de la palabra tiene grandes consecuencias para la articulación del discurso sobre la cosa pública.

De modo que para entender ese *querer decir* es necesario no sólo atenerse a las ideas y las palabras sino al ámbito en que se presentan, a las prácticas de sociabilidad y a las manifestaciones políticas de las que provienen y en que se inscriben o las formas de diálogo, polémica y militancia que alimentan. Estos textos no pueden leerse sólo de manera aislada: lo hacen también en su vínculo con las otras formas de la prosa de ideas con que entran en relación, así como con las redes de textos y familias de sentido en que se inscriben y a las que a su vez representan simbólicamente.

Me refiero a “redes textuales” en por lo menos dos sentidos. Por una parte, al modo en que los textos son capaces de representar y recrear simbólicamente la existencia de redes de debate y discusión a la vez que de ofrecer a las “redes intelectuales” nuevos elementos de confluencia o tensión. Por

<sup>3</sup> Término empleado por Maurice Merleau-Ponty en “Sur la phénoménologie du langage”, p. 84.

otra parte, en cuanto los textos son un elemento fundamental para la auto-percepción del quehacer intelectual y la constitución de los actores como autores.

Por lo demás, acercarnos al reformismo no sólo a través de los textos unitarios, sino también de ese amplio acervo integrado por las publicaciones periódicas a él ligadas nos hace comprender la existencia de una amplia gama de textos en diversos formatos y soportes, los que van tramando complejas “redes textuales” profundamente imbricadas con las “redes intelectuales” y de militancia política que nutren al movimiento.

Los diferentes componentes del ideario reformista argentino serán retomados muy tempranamente por distintas publicaciones latinoamericanas y encontrarán expansión continental gracias a revistas como *Amauta* y *Repertorio Americano*, y se retroalimentarán a su vez con las ideas, inquietudes y debates propios de los distintos rincones de América que le dieron recepción, particularmente con el sentido de compromiso social y de misión que implicaba para esos nuevos actores fundamentales: los estudiantes. Por otra parte, al entrar en diálogo con los distintos ambientes y climas intelectuales, muchas de las principales propuestas del reformismo se fueron enriqueciendo y complejizando. Tal es, por ejemplo, el caso del concepto de ‘autonomía’, que todos tendemos a asociar con la Reforma, que en sus primeros momentos comienza siendo un llamado al co-gobierno y la libertad de cátedra (aunque protagonistas del reformismo como Emilio Biagosch tenían ya desde muy temprano una muy aguda concepción de ella), conforme transcurre el tiempo y se reinterprete en la militancia y en el papel se convertirá en una palabra de pase fundamental cargada de nuevos sentidos. La exigencia de una renovación en los contenidos de la educación, el imperativo de abrir la discusión y la difusión de las ideas a distintos sectores de la sociedad o la necesidad de enriquecer con nuevas perspectivas la formación meramente profesionalizante, está también en muchos autores.

¿Qué hace que una revista pueda ser considerada “reformista”? ¿Cuáles fueron las grandes líneas de las publicaciones ligadas a este movimiento? ¿Es posible trazar dentro de este amplio agrupamiento, conjuntos y subconjuntos temáticos e ideológicos? ¿Qué criterios clasificatorios se siguieron para ello? Se trata de un debate que deberá ser retomado conforme avance el relevamiento y estudio de las fuentes, y al que queremos contribuir con algunas nuevas preguntas: ¿Es posible atender prioritariamente a los programas explícitos o a las respectivas declaraciones de principios o bien es preciso seguir las grandes líneas y tensiones ideológicas que se van desenvolviendo a través de los sucesivos números? ¿Es necesario y suficiente atenerse a los nombres de sus fundadores y seguir con atención los listados de colaboradores, la interrelación que establecen en el ámbito de la revista y sus respectivas trayectorias, o es también relevante la obtención de datos

provenientes de los suscriptores y patrocinadores para comprender las grandes líneas de consenso y discusión que las caracterizaron?

Se trata de una investigación abierta y en marcha, a la que mucho están contribuyendo en los últimos años los aportes de distintos estudiosos: la celebración de los cien años de la Reforma constituyó un momento propicio para que se diera toda una nueva generación de investigaciones, rescates documentales, valoraciones. Conforme se avanza en la admirable y generosa tarea de recuperación, registro y reproducción de los distintos títulos, se hace posible establecer interrelaciones, recurrencias, diferencias, y esbozar diversas propuestas de lectura.

Lo cierto es que nos encontramos ante un valioso universo de publicaciones que permitieron articular hechos e ideas, ver la relación entre autores y actores, inscribir el movimiento en el largo plazo de la historia y el espacio americano, representar y traducir simbólicamente los diálogos, polémicas, acuerdos, confrontaciones que hoy nos permiten contextualizar y comprender mejor un ideario complejo y abierto a nuevas claves interpretativas. En el interior mismo de las distintas colaboraciones puede advertirse la formación de familias temáticas e ideológicas que deberán ser confrontadas con otros elementos y datos procedentes de los distintos números, para enriquecer la concepción de diálogo y relacionalidad. En el espacio de las revistas confluyen de manera privilegiada y se representan simbólicamente las posibilidades de encuentro entre los textos y el mundo.

## REDES INTELECTUALES Y REDES TEXTUALES

El estudio del amplio *corpus* de publicaciones ligado al Reformismo Universitario de 1918 constituye un mirador privilegiado para observar ese movimiento y poner en relación fuerte “redes intelectuales” y “redes textuales”: dos sistemas vivos y activos que en muchos casos pueden examinarse en permanente retroalimentación y tensión, y que a su vez contribuyen mutua y solidariamente al tejido, ampliación, convergencia, divergencia, consolidación, ramificación, replanteamiento de sistemas, de ideas y valores, posturas y programas de acción, conceptos y símbolos, diagnósticos puntuales e imaginarios expansivos. Un caso singular y un ejemplo preclaro de esto es el modo en que las redes de publicaciones, y particularmente para el caso que nos ocupa, de revistas, contribuyeron a gestar, configurar y multiplicar las redes del reformismo universitario.

En nuestros días existe toda una nueva generación de estudios críticos y valoraciones sobre la Reforma de 1918, que permiten comprobar cómo los componentes nucleares de su ideario se irán reexaminando críticamente, enriqueciendo, recombinando, madurando, en una permanente retroalimentación

entre los impresos, los viajes, las cartas, los congresos, las prácticas de sociabilidad, la oratoria y los rituales del reformismo (discursos, mítines, himnos) que acompañan a los principales voceros del movimiento reformista-americanista como Palacios, Haya de la Torre, Vasconcelos, y a la vez servirán como canales de transmisión de ideas, pero también como laboratorios de ideas. Valioso es el surgimiento de tesis y estudios críticos que renovaron las interpretaciones tradicionales al análisis el tratamiento de las revistas, como es el caso de los trabajos de Natalia Bustelo. Valiosos son también los trabajos integrados en colecciones como la que lleva por título “Dimensiones del Reformismo Universitario”, publicada por la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina, y de la cual ya han aparecido seis títulos. Admirable es además el trabajo de recuperación y estudio de revistas del reformismo que ha llevado a cabo el CeDInCI.<sup>4</sup>

Por otra parte, si bien el movimiento de la Reforma propiamente dicho se detona en Córdoba en 1918, muchas de las ideas, estructuras de sentimiento, propuestas, prácticas y discursos provienen de años anteriores y atraviesan interesantes procesos de reconfiguración en título y contenido para rearticularse y dar lugar a nuevas publicaciones cuando se expanda el movimiento estudiantil por distintos rincones de América. De allí que atender al desenvolvimiento de esas redes nos permita, coincidiendo con las palabras de Martín Bergel, seguir “los avatares del movimiento en su discurrir en el tiempo, y sobre todo en el espacio”.<sup>5</sup> En efecto, mucho deben la espacialización de la historia y la politización del espacio en esos años a los modos de edición, circulación e intercambio de publicaciones, a los que se suman diversas manifestaciones y prácticas de sociabilidad intelectual, que se refuerzan y a la vez contribuyen a fortalecer el poder expansivo y multiplicador de la circulación de ideas que permite la llegada de impresos, boletines, revistas, diarios, libros, a distintos rincones de América.

Otro tanto sucede con las revistas, ya que están abiertas a las formas de sociabilidad e intercambio de ideas en que se inscriben, a la vez que configuran laboratorios, escenarios, donde las ideas, los símbolos, las estructuras de sentimiento se retoman, se asientan, se recombinan, se reconfiguran. Existe, en palabras de Martín Bergel, un “excedente simbólico” que las revistas contribuyen a retomar y reinterpretar. En el ideario del reformismo también se manifiestan tensiones muy fuertes.

<sup>4</sup> Véase “AméricaLee, Portal de Revistas Latinoamericanas del Siglo XX del Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CeDInCI)”, <http://americalee.cedinci.org/>.

<sup>5</sup> Bergel (coord.), *Los viajes latinoamericanos de la Reforma Universitaria*, p. 8.

Para sólo tomar algunos de los principales ejemplos de ello, pensemos en las fuerzas “centrípetas” que buscan concentrar las discusiones en los problemas de la propia universidad y responder a las demandas meramente institucionales, localizadas e inmediatas, y las fuerzas “centrífugas” que buscan abrir la discusión a la sociedad y dar a las ideas una expansión nacional y continental. Por lo demás, el propio “americanismo” de cuño arielista y modernista de la primera hora se irá complejizando y reconfigurando, por una parte, ante las demandas de convertirse en un “americanismo diferencial” y por otra parte, ante las demandas “internacionalistas” que buscan la solidaridad de los pueblos, hasta tocarse con el antiimperialismo<sup>6</sup> y en muchos casos, al entretrejerse con claves estéticas procedentes del realismo, el realismo social y las vanguardias, en complejas vertientes. Pensemos también en el contraste entre aquellas publicaciones que optaron por asumir una declarada postura de compromiso, propaganda y adhesión a distintos movimientos políticos y sociales y aquéllas que buscaron deslindarse de las demandas ideológicas del momento para orientarse a otros debates y discusiones de corte literario o filosófico: todo ello conducía a su vez al tejido de nuevas redes.

En un artículo fundamental para el tema que nos ocupa, dice Horacio Tarcus lo siguiente:

Una verdadera red de intercambios unía en los años veinte todos los puntos de América Latina, en un grado que sorprende incluso hoy, en los tiempos de internet. Circulación a través de las revistas (por intercambios entre ellas para su venta, por los canjes de avisos, por los comentarios recíprocos), y circulación de las personas (a través de la nutrida correspondencia, o de los viajes para dictar conferencias, para asistir a congresos políticos, los exilios, etc.). Son los años de la proyección latinoamericana de la Reforma Universitaria, de la Unión Latinoamericana, del primer APRA, de la internacional comunista y de los movimientos literarios de vanguardia: todos esos procesos van a propiciar la circulación de ideas, de revistas, de figuras. Dentro del abigarrado cuadro de vínculos políticos y culturales que se establecen entre distintos puntos de Latinoamérica, a lo largo de los años veinte, sobresale la encrucijada que resulta del cruce de tres líneas significativas de pensamiento y acción: el americanismo, el antiimperialismo y el socialismo. Cruce de tres líneas que remiten a las tres figuras claves de la época: el peruano José Carlos Mariátegui, el americano Waldo Frank y el argentino Samuel Glusberg. Un seguimiento de las revistas que animaron, de los textos que unos escribían acerca de los otros y de la correspondencia mantenida entre ellos, permitirá echar luz sobre algu-

<sup>6</sup> Para este tema véase Pita y Marichal, *Pensar el antiimperialismo, ensayos de historia intelectual*, México: El Colegio de México-Universidad de Colima, 2012.

nas zonas poco conocidas del campo intelectual y político, tanto en Argentina como en Latinoamérica.<sup>7</sup>

De allí que podamos suscribir, con Adriana Petra,<sup>8</sup> la idea de que la letra impresa alcanza en ciertos períodos una particular “centralidad”. Si esta estudiosa se refirió de manera notable a la Internacional Comunista como una “Internacional de Papel”, otro tanto es posible considerar respecto del movimiento de la Reforma Universitaria, en el cual el impreso alcanzó una función central (desde los manifiestos y proclamas hasta los discursos y los libros). Y particularmente han sido las revistas lugares donde ese punto de articulación entre prácticas y discursos resultó fundamental, como lo ha sido el tránsito de umbral entre texto y contexto.

Se trata de un fenómeno que puso en evidencia la fuerte imbricación y poderosa retroalimentación entre prácticas y discursos que pueden quedar representados en determinados períodos históricos. Tal el caso de los “vectores de ideas” que atraviesan distintos soportes y se integran a distintas familias textuales que a su vez contribuyen a reinterpretarlos y reconfigurarlos. Y tal es también el caso del alto dinamismo de los artículos que se integran en las publicaciones periódicas, así como también el modo en que estas últimas pueden traducir y confirmar la existencia de redes que vinculan y sustentan el quehacer de los intelectuales y los textos que lo fortalecen, al tiempo que plantear diferencias y abrir nuevos rumbos ideológicos.

Es así como el estudio de prácticas y rituales de sociabilidad y del tejido de redes intelectuales del reformismo ha permitido enriquecer sustantivamente la comprensión del papel que desempeñaron las revistas para la historia cultural y la producción intelectual en y sobre América Latina. El estudio de las revistas contribuye a hacer un seguimiento histórico, geográfico, ideológico del reformismo y los movimientos estudiantiles y políticos a él ligados: pensemos sin ir más lejos en los fenómenos de patrocinio, circulación, suscripción, recepción, distribución de las publicaciones periódicas. Pensemos también en los anuncios de editoriales y librerías, en los sistemas de intercambio y reproducción de textos, en la inserción de cartas y tomas de posición de quienes en muchos casos eran a la vez lectores, autores y protagonistas de los acontecimientos.

Si bien la letra impresa nos ofrece un mirador privilegiado para analizar los distintos canales de transmisión de las ideas, no debemos olvidar que éstos no se circunscriben sólo a las publicaciones, sino que existen innume-

<sup>7</sup> Tarcus, “Revistas, intelectuales y formaciones culturales izquierdistas en la Argentina de los veinte”, p. 760.

<sup>8</sup> Petra, *Intelectuales y Cultura Comunista. Itinerarios, problemas y debates en la Argentina de posguerra*.

rables formas vivas y situadas de encuentro y socialización ligadas a la militancia política y la sociabilidad intelectual, desde los mítines, protestas, huelgas, asambleas y congresos estudiantiles hasta los cursos y conferencias, universidades populares, reuniones de debate, donde se gestan y recombinan las preocupaciones de época.

Pensemos además en la originalidad de las publicaciones del Reformismo, que irán definiendo su perfil en una época de eclosión de publicaciones de amplio espectro: diarios que difunden noticias de alcance nacional, por ejemplo, pero también muchas publicaciones ligadas a los movimientos obreros, socialistas, anarquistas. Subrayemos la especificidad del proceso que representa el surgimiento en el espacio público argentino y latinoamericano de todo un sector particular de revistas ligadas a los movimientos estudiantiles, que deberán a su vez rearticularse con las publicaciones científicas, políticas, culturales de ese momento: una articulación que vuelve aún más compleja la posibilidad de identificar revistas reformistas, por decirlo así, “en estado puro”. Los actores del Reformismo pasaron del grito a la idea: de la denuncia del instante a la reflexión a largo plazo. Las revistas del Reformismo cumplen también a cabalidad los rasgos marcados por Julliard para las publicaciones de principios de siglo XX. Primero, se trata de espacios de innovación, en la mayoría de los casos fundados por jóvenes: “una revista es siempre más o menos, en sus comienzos, un hecho de generación, que reúne hombres, y más raramente mujeres, alrededor de una emoción, de un acontecimiento, de una idea que ella se esfuerza por transformar en experiencia”. Segundo, constituyen “un antídoto indispensable” para contrarrestar los efectos de la “pesada maquinaria” de las distintas organizaciones políticas o sindicales y las consecuentes amenazas de cristalización ideológica, en cuanto representan “un espacio de libertad, un lugar donde la importancia de una idea no se mide en nombre de las directivas que puedan nuclearse alrededor de ella sino por su valor intrínseco”. Tercero, las revistas son también “lugares de sociabilidad” donde “se afirma una identidad de grupo”, donde “se dibuja el juego del ‘nosotros’ y del ‘ellos’”: “en los márgenes de las organizaciones, ellas permiten a las corrientes de pensamiento tomar conciencia de sí mismas y expresarse”. En fin, “las revistas son lugares de moralidad: se trata de dar un sentido más puro a las palabras de la tribu, en el caso de las revistas comprometidas, o de manera más general, de hacer una revolución mental”. De allí la importancia de la intensidad de su mensaje.<sup>9</sup>

La Reforma Universitaria es un movimiento que desde muy temprano concitó entre sus protagonistas y simpatizantes un enorme interés por ge-

<sup>9</sup> Julliard, “Le monde des revues au début du siècle”, pp. 5-7.

nerar publicaciones, recopilar fuentes, proponer lecturas, establecer nuevas tradiciones de pensamiento, propiciar reflexiones y promover valoraciones que permitieran inscribir el corto plazo y la situacionalidad de los acontecimientos en el tiempo largo de la historia y la geografía americanas, así como examinar hechos, actores e ideas con el afán de ponerlos en perspectiva. Sin ir más lejos, pensemos que las revistas del reformismo, los ensayos escritos por sus protagonistas, los libros de largo aliento y las antologías que reunían documentos y valoraciones aparecieron muy tempranamente, casi de manera simultánea con los acontecimientos, y fueron indicando incluso líneas interpretativas del reformismo. Tal es el caso de libros de la magnitud de la compilación de Gabriel del Mazo, publicada a principios de la década de los cuarenta, que fueron ofreciendo datos clave de la autopercepción intelectual del movimiento. Esta misma impresión se confirma al revisar estudios señeros como los de Alberto Ciria y Horacio Sanguinetti (1968), de Dardo Cúneo o Juan Carlos Portantiero (ambos publicados en 1978), y que abrieron nuevas perspectivas para la comprensión del fenómeno reformista.

Por fin, mencionemos que si bien en nuestro medio ya se encuentran muy avanzados los estudios y propuestas teóricas centrados en las “redes intelectuales”, no puede decirse lo mismo respecto de la noción de “redes textuales”, que apenas en años recientes comienza a llamar la atención de los estudiosos: citemos entre ellos a Joan Miguel Vert Pericás y otros autores, que nos ofrecen un panorama de los distintos sentidos y tratamientos a que ha dado lugar este concepto: se trata de una concepción relacional, inspirada en el modelo de análisis de las redes sociales, que busca llevar a cabo el análisis de textos y discursos con especial énfasis en el análisis reticular del discurso. Por nuestra parte, lo que deseamos enfatizar es el vínculo y la correspondencia que puede encontrarse entre redes intelectuales y redes textuales, particularmente para casos como el del reformismo, que hizo de la palabra impresa una de las formas más fuertes para reforzar la prédica política e ideológica y las redes de militancia y reflexión que éstas implicaron.<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Estos estudiosos pasan revista a “las diferentes propuestas que dentro del ámbito de la sociología (o cercanos) toman elementos de o se han inspirado en el Análisis de Redes Sociales para realizar el análisis de textos y/o discursos. A pesar de que la concepción relacionista tiene ya una cierta tradición en el análisis del discurso, no ha sido más que a partir de la década de los ochenta que se han desarrollado propuestas que, con mayor o menor intensidad, aplican la idea y el instrumental de redes sociales al análisis de textos”. Afirman que “Sólo algunos procedimientos llegan a utilizar la aproximación reticular como forma de preservar la articulación, y con ello, la estructura semántica y sintáctica del texto”. Véase Lozanes Colina, Verd Pericás, Martí Olivé y López Roldán, “Relaciones, redes y discurso: revisión y propuesta en torno al análisis reticular de datos textuales”.

## “CIEN REVISTAS”

En 1924, al hacer un balance del movimiento reformista a través de su ensayo “La Reforma en América Latina”, uno de los principales mentores y protagonistas del movimiento, el filósofo argentino José Ingenieros, escribe:

El generoso movimiento de renovación liberal iniciado en 1918 por los estudiantes de Córdoba, va adquiriendo en nuestra América los caracteres de un acontecimiento histórico de magnitud continental. Sus ecos inmediatos en Buenos Aires y México, en Santiago de Chile y La Habana, en Lima y Montevideo, han despertado en todos los demás países un vivo deseo de propiciar análogas conquistas. En cien revistas estudiantiles se reclama la reforma de los estudios en sentido científico y moderno, se afirma el derecho de los estudiantes a tener representación en los cuerpos directivos de la enseñanza, se proclama la necesidad de dar carácter extensivo a las universidades, y se expresa, en fin, que la nueva generación comparte los ideales de reforma política y económica que tiendan a ampliar en sus pueblos la justicia social.<sup>11</sup>

En efecto, la proliferación de revistas ligadas al movimiento reformista que hizo eclosión en 1918 llevó a Ingenieros a referirse a ese alto número de publicaciones, que tuvo no sólo un peso cuantitativo sino desde luego cualitativo en la génesis, consolidación, difusión, del ideario estudiantil. Éste, a su vez, permeó formatos y se multiplicó en otras grandes publicaciones de carácter latinoamericanista.

Martín Bergel vincula esta posibilidad de difusión del ideario reformista con otras dos prácticas características de la época: el intercambio epistolar y los viajes, y observa cómo los alcances del clima americanista de los años veinte pueden rastrearse en otras importantes revistas de distinta gama ideológica:

Las cien revistas reformistas mencionadas en la cita resultan un número apenas exagerado (como bien lo sabía Ingenieros, que recibía una abundante correspondencia de pequeñas ciudades del interior de varios países del continente). Pero si agregamos a esa referencia cuantitativa otra de carácter cualitativo, podemos mencionar que incluso la revista argentina *Sur*, fundada por Victoria Ocampo en 1931, y por décadas una de las principales publicaciones culturales del continente —acusada repetidamente en el curso de su larga trayectoria de estar ceñida a un liberalismo europeísta sin fisuras—, se verá atravesada por el clima americanista de la década del 20. Así, quien revi-

<sup>11</sup> Ingenieros, “La Reforma en América Latina”, p. 221.

se sobre todo sus primeros años de existencia podrá advertir que una inflexión continentalista no era ajena a sus páginas.<sup>12</sup>

Coincido con Bergel en cuanto a la importancia de esas grandes revistas, tan vinculadas al latinoamericanismo que desplegaron los jóvenes reformistas: la peruana *Amauta*, de José Carlos Mariátegui (1926-1930), que dio además expresión al vanguardismo político y estético de la hora, que alimentó el debate reformista que se expandía por distintas zonas de América Latina y fue así capaz de movilizar redes americanas que a su vez evidenciaron que “la perspectiva continental estuvo en el centro de su apuesta político-cultural” y la costarricense *Repertorio Americano*, de Joaquín García Monge, surgida en 1919 dentro de la atmósfera continentalista de la hora, y que dio muestras de una clara voluntad latinoamericanista.

En cuanto a los modos de multiplicación de ese imaginario, anota el propio Bergel:

Ese nutrido campo de revistas culturales y políticas impactó de diversos modos en el imaginario continentalista impulsado por la generación reformista. En su nivel más obvio, tanto los autores de diversos países del continente que escribían en esas publicaciones como los contenidos explícitos de los artículos, se vinculaban directamente con la prédica americanista de los reformistas. Varias de esas revistas tenían secciones dedicadas especialmente a cuestiones universitarias o ligadas a una perspectiva continental.

En el mismo texto, Bergel cita el ejemplo de la revista platense *Sagitario*, dirigida por Carlos Américo Amaya, Julio V. González y Carlos Sánchez Viamonte, de clara orientación reformista, que contó entre sus colaboradores a los peruanos Mariátegui, Haya de la Torre, Antenor Orrego y Eudocio Ravines, y al reformista uruguayo Carlos Quijano, impulsor a su vez de la revista *Ariel* de Montevideo. Además de los artículos propiamente dichos, *Sagitario* incluía noticias, comunicaciones, secciones explícitamente dedicadas a estos temas (“Universitarias” o “Amistad Americana”). A la vez, la revista se hacía eco de expresiones provenientes de distintas partes de América Latina, anuncios y menciones de libros, editoriales o librerías de nuestro continente. De este modo, las propias marcas materiales, la inclusión de autores y noticias provenientes de otras naciones americanas y los planes redes de dis-

<sup>12</sup> Bergel, “América Latina, pero desde abajo: prácticas y representaciones intelectuales de un ciclo histórico latinoamericanista, 1898-1936”, [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0719-12432012000100001&lng=es&nrm=iso](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-12432012000100001&lng=es&nrm=iso), [consultado el 4 de julio de 2019].

tribución eran señales que indicaban la inscripción de las mismas en “la trama transnacional que las hacía posibles”. Finalmente, si esos signos señalan la matriz americana que contribuía a vincular la producción y difusión de este tipo de artefacto cultural, también el momento de su distribución requería tanto como fomentaba redes que iban más allá de las ciudades y países de su factura original.

Las “cien revistas” tuvieron además un importante papel en la configuración del perfil intelectual de los reformistas. Procedentes de sectores medios de creciente presencia, estos nuevos actores fueron reforzando su función y su lugar en los debates ideológicos a través de sus publicaciones. Identificándose a sí mismos como estudiantes, como jóvenes, como profesionales renovadores y críticos, es bueno recordar que constituyeron la “masa crítica” de universitarios que fue capaz de detonar el movimiento surgido en la ciudad de Córdoba en 1918 y que pronto se expandió a distintas ciudades de Argentina y América Latina. Dicho movimiento fue así apoyado predominantemente por jóvenes estudiantes, egresados y jóvenes profesionales provenientes de sectores medios urbanos emergentes, que exigían la renovación de la vida universitaria y de la función de la universidad en la sociedad y en América Latina. Como anota Carlos Tünnerman, se trató del “primer cuestionamiento” en profundidad de la universidad tradicional (que continuaba siendo todavía en muchos lugares un “virreinato del espíritu”), en un año que “señala, según algunos sociólogos, el momento del ingreso de América Latina en el siglo XX”.<sup>13</sup>

El Reformismo abarcó una amplia gama de reclamos, que fueron desde las primeras exigencias estudiantiles o “gremiales” concretas hasta cuestiones que reflejaban las preocupaciones por su época y su sociedad, por el vínculo con otros sectores y con otras regiones de Argentina y América Latina. El movimiento reformista buscaba lograr una mayor presencia estudiantil en el gobierno y en la toma de decisiones académicas y administrativas de la universidad, así como promover una mayor presencia de estos jóvenes en la vida social y la apertura de la institución a las demandas de su

<sup>13</sup> Me refiero al texto clásico de Carlos Tünnermann Bernheim, “La reforma universitaria de Córdoba”, p. 104. Recupera también el autor ideas centrales de Augusto Salazar Bondy: “Lo primero que hay que tener presente es que ella respondió a un proceso muy amplio e intenso de agitación social. Cambios en la correlación internacional de las fuerzas político-económicas, derivados de la guerra y cambios internos, vinculados con la expansión del capitalismo en Latinoamérica y la emergencia de una clase media que había aumentado considerablemente su número y su participación activa en el proceso social así como una notoria inquietud en el proletariado que ya se hacía sentir en los principales centros urbanos, determinaron la presencia de un clima propicio a las más hondas transformaciones” (pp. 104-105).

momento. De allí la exigencia de que se diera publicidad y transparencia a los actos de gobierno universitario y la propuesta de organizar asociaciones representativas para la defensa de las reivindicaciones estudiantiles. En una nueva concepción del estudiantado, el magisterio y la vida profesional, se propiciaron reformas en la propia vida de las instituciones, como la necesidad de una mayor presencia estudiantil y cogobierno, designación de docentes a través de concursos de oposición transparentes, libertad de cátedra, asistencia libre, laicismo y gratuidad para democratizar las formas de acceso a la educación sin distinción de la extracción social del estudiante, apertura a nuevos contenidos acordes con la época y las demandas de la sociedad, etcétera. Resultado de todo ello serán las crecientes exigencias de participación estudiantil y autonomía universitaria, así como la apertura a una proyección continental del ideario reformista.<sup>14</sup>

El movimiento tradujo así una creciente toma de conciencia de los problemas nacionales e internacionales, un intento de participación política y articulación con otros sectores de la sociedad, y sobre todo, una creciente apertura latinoamericana y politización a nivel continental. Representó una puesta al día y una respuesta a los tiempos convulsos que se vivían tanto en el ámbito nacional como internacional, y que aspiraba sobre todo a alcanzar una articulación latinoamericanista y progresivamente antiimperialista, atenta a las exigencias de otros grupos sociales y pugnas políticas e ideológicas, con las que en algunos casos buscó comprometerse y de las que en otros casos buscó deslindarse.

En el contexto internacional, el reformismo comienza a gestarse cuando han estallado la Revolución Mexicana y la Revolución Rusa y se asiste a los avatares de la Primera Guerra mundial. En el contexto nacional argentino se viven los efectos sociales del reajuste económico ante las nuevas condiciones de la economía mundial, las consecuencias demográficas y sociales de los marcados procesos inmigratorios y migratorios, las nuevas exigencias de los sectores medios, que presionan por su inclusión en las decisiones políticas, un notable crecimiento urbano, la expansión de la alfabetización, fuerte politización, dinamización de las comunicaciones gracias a ferrocarriles, barcos y correo, crecimiento del sector terciario, profesional y de servicios, y comienzo de movimientos obreros, así como expansión del socialismo y el anarquismo. Se asistirá también a la victoria del radicalismo, que traduce precisamente la emergencia en el ámbito político de nuevos actores provenientes de las capas medias. Se multiplica, además, la demanda de publicaciones por parte de un acrecentado número de lectores y prácticas

<sup>14</sup> Weinberg, "La reforma universitaria", pp. 154 y siguientes.

de lectura, con la circulación de un mayor número de periódicos y libros, y la multiplicación de bibliotecas públicas y populares. A todo ello agreguemos que asistimos a un momento en que surgen nuevas tendencias en el ámbito del arte y la literatura: al clima y la sensibilidad del modernismo y el posmodernismo pronto se sumarán las propuestas de las vanguardias.

Todas estas demandas se tradujeron en una amplia producción textual: la letra impresa desempeñó un papel clave en el movimiento. La Reforma se propaga desde Córdoba hasta otros puntos del continente y adquiere diversas características que, desde el comienzo, trascienden la universidad para proyectarse sobre la sociedad. En efecto, si bien comienza como un problema centrado en cuestiones y demandas “gremiales” concretas, de tal modo que incluso algunos sectores estudiantiles persistieron en su interés por limitar las exigencias a los aspectos institucionales propiamente dichos, muy pronto trasciende las reivindicaciones sectoriales para vincularse con las demandas de la comunidad, y en especial de algunos de sus grupos: clase media baja y estratos populares. Se deja de pensar en una educación de élite y se avanza en la posibilidad de ver en la educación superior una oportunidad de ascenso social y de reinserción en el mundo del trabajo (en una economía, por cierto, fuertemente terciarizada). Muchos de los temas y problemas que se abren entonces siguen siendo los de hoy: universidad de minorías o de mayorías, orientación profesionalizante o desarrollo de las ciencias y las humanidades, solidaridad de cuerpo o solidaridad social, alcance local o inscripción latinoamericana.

## **DEL TELEGRAMA AL MANIFIESTO**

El “Manifiesto Liminar” de 1918 es ejemplo del modo en que los textos y discursos representan y reinterpretan prácticas y diálogos intelectuales; éste condensa el más temprano ideario reformista y fue a su vez ampliamente reproducido, difundido, leído y analizado en distintas ciudades de la Argentina y América Latina, generando un verdadero mapa del reformismo. Este manifiesto puede por su parte ser puesto en relación con otras formas textuales como telegramas, cartas, mensajes, artículos, discursos, proclamas o ensayos de interpretación del fenómeno estudiantil. En los distintos casos se dio una reconfiguración discursiva conforme a las exigencias retóricas propias de cada una de ellas.

El 18 de abril de 1918, el joven abogado cordobés Deodoro Roca envía un telegrama al maestro Ricardo Rojas, con las siguientes palabras:

Estamos iniciando la revolución que el país y su civilización esperaban. Córdoba es ya la ciudad más liberal del mundo. Al grito de Córdoba libre se está

formando la nueva conciencia de una nueva Argentina, acabando de borrar para siempre el recuerdo de la contrarrevolución de mayo. Buenos Aires quiere que esta hora tenga repercusión americana y no remate en sacrificio estéril la heroicidad de estos nobles muchachos debe dar su grito más fuerte. Estamos rompiendo aquí las cadenas con que se quiere encadenar la libertad de las generaciones actuales. Largo y fraternal abrazo. Deodoro Roca.<sup>15</sup>

Se trata de un valioso y poco conocido testimonio inaugural del movimiento de la Reforma Universitaria que había comenzado a gestarse desde meses atrás, y este anuncio del inicio de una revolución de declarado americanismo, juvenilismo y espíritu libertario, que, a la vez que apela al sentido de “heroicidad de estos nobles muchachos”, afirma la voluntad de romper cadenas y promover el cambio a través de una revolución. Sorprende descubrir cómo, en un formato condensado y en una prosa urgente, se sintetizan y adelantan muchos de los términos de aquel documento que será conocido como “Manifiesto liminar” o Manifiesto de Córdoba del mismo 1918, y que tendrá amplia repercusión en toda América. En el caso del mensaje telegráfico, se trata de un anuncio perentorio, necesariamente breve, condensado, que obliga al emisor-firmante a medir, pesar y categorizar cada una de sus palabras, de tal modo que dice desde su mismo formato que se trata de un documento que anuncia, adelanta, plantea de manera esquemática y sintética algunos de los principales puntos del movimiento que habría de detonarse pocas semanas después. El telegrama constituye además un guiño de buenos entendedores a Ricardo Rojas, uno de los principales representantes del americanismo de la hora (aun cuando en ese primer momento Rojas mantuviera una postura distante respecto del reformismo). Alude también a una revolución social y estudiantil, al “grito de Córdoba”, a la ruptura con una precedente postura “antiliberal” y contrarrevolucionaria que traiciona el espíritu de Mayo en la universidad. Cada uno de estos hilos temáticos se irá tejiendo y volviendo a tejer para dar lugar a distintas texturas y mensajes ideológicos. El telegrama confirma el lugar principal que ocupaba ya Deodoro Roca en el movimiento y refuerza la presunción de que habría de tener un papel clave en la redacción del “Manifiesto”, aunque no aparezca explícitamente como firmante del mismo. Confirma, además, la temprana pulsión militante y el americanismo expansivo del reformismo: se presagia así la idea de una “hora americana”.

Al grupo de temas que apuntan a la necesidad de reformar la propia vida universitaria, y que se reiterarán en varias publicaciones reformistas, se unirá una preocupación por la función social de la universidad y el conocimiento,

<sup>15</sup> Pude consultar el texto del telegrama en el Museo Ricardo Rojas, Buenos Aires, Argentina.

así como por el latinoamericanismo, que se anuncia ya en el “Manifiesto liminar”. Como anota Gabriel del Mazo, éste “Fue publicado en Córdoba, el 21 de junio de 1918, en una edición extraordinaria de ‘La Gaceta Universitaria’, órgano de los estudiantes, y repartido profusamente en toda América, especialmente en las ciudades universitarias del país, Perú, Chile y Uruguay”.<sup>16</sup> Dicho documento se cierra con el grito emotivo de que “estamos viviendo una hora americana”, y anuncia “una verdadera revolución que ha de agrupar bien pronto bajo su bandera a todos los hombres libres del continente”,<sup>17</sup> tema que también encuentra eco en las publicaciones periódicas de la hora.

El “Manifiesto Liminar” representa el detonante escrito del movimiento de la Reforma Universitaria. Muy pocos días después se organiza ya un Congreso Estudiantil en la misma ciudad, en cuya clausura será el mismo Deodoro Roca (animador del movimiento y autor reconocido del manifiesto), quien lea el discurso dedicado a “La nueva generación americana”, en julio de 1918. Las noticias de estos hechos se expandirán a través de las publicaciones de distintas partes del país y las propias redes universitarias difundirán las novedades invitando a las correspondientes iniciativas de adhesión y tomas de posición.

En el poderoso mensaje del “Manifiesto liminar” resuenan los ecos del “grito” estudiantil que había comenzado a extenderse desde meses atrás en dicha universidad, convertida a través del discurso de muchos reformistas en el último de los bastiones de la vieja concepción elitista, confesional, autoritaria, de la educación superior.<sup>18</sup> En ese poderoso texto, que detona el “big bang” del movimiento, se reúnen a modo de masa crítica varias de las ideas, nociones epocales y sentires del reformismo, así como se anuncian las tensiones que habrán de desembocar en distintas posturas en torno al movimiento: exigencias de cambio en la vida universitaria; preocupación por replantear la relación entre universidad, sociedad e historia; voluntad americanista; religación con la tradición libertaria de Mayo de 1810 y papel heroico de la juventud, entre los principales.

Se trata de un texto breve y contundente, que en catorce párrafos, enmarcados por la invocación al destinatario en el primero de ellos (“La juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sud América”) y el llama-

<sup>16</sup> Del Mazo, *La Reforma Universitaria, 1918-1940*, tomo I, p. 1.

<sup>17</sup> “La juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sud América”, en Del Mazo, t. I, pp. 1-3.

<sup>18</sup> Ana Clarisa Agüero ha sostenido en distintos trabajos que el exagerado carácter clerical y conservador atribuido a la Universidad de Córdoba es en buena medida un constructo ideológico de los reformistas. Véase por ejemplo, Agüero, “Del tiempo y la ciudad, Córdoba, 1918 y la Reforma Universitaria”, pp. 71-104.

miento a las juventudes de América en el último (“La juventud universitaria de Córdoba, por intermedio de su federación, saluda a los compañeros de la América toda y les incita a colaborar en la obra de libertad que inicia”), desenvuelve, con la vehemencia de todo manifiesto, varios ejes: 1) Americanismo, 2) Lineamientos político-morales de la demanda estudiantil, 3) Relación entre el estudiantado y la sociedad, 4) Concepción de la educación, 5) Llamado a la juventud.<sup>19</sup> En opinión de Portantiero, este texto “aporta dos dimensiones que serán características de la Weltanschauung reformista: la concepción del demos universitario y la ubicación latinoamericana, continental, del movimiento cordobés”.<sup>20</sup> De fuerte tono arielista y juvenilista, el manifiesto deja entrever también aquello que el propio Deodoro Roca llamará más adelante “el ideal de la personalidad, realizándose en el plano de una educación estético-humanista”.

El “Manifiesto liminar” afirma y defiende en su contundencia una serie de tesis fuertes, a la vez que interpela y moviliza. Hay en él un marcado carácter de denuncia y toma de partido, que a la vez que conduce a declarar adhesión o desacuerdo, representa una invitación a la acción y al compromiso solemne de quienes se adhieran a ella. Según Marc Angenot: “Lo que parece caracterizar al manifiesto —político o literario— es justamente el carácter manifiesto de su estructuración demostrativa”.<sup>21</sup>

El comienzo es ya un diagnóstico eléctrico, una declaración encendida, una idea de redención y un estilo afirmativo y performativo: “Hombres de una república libre, acabamos de romper la última cadena que, en pleno siglo XX, nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica. Hemos resuelto llamar a todas las cosas por el nombre que tienen. Córdoba se redime... estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana”.<sup>22</sup>

El llamamiento a una Córdoba libre reaparece aquí: “La rebeldía estalla ahora en Córdoba...”. Sigue la denuncia de la situación de las universidades, “refugio secular de los mediocres [...] fiel reflejo de estas sociedades decadentes [...] inmovilidad senil”. Se refiere también al “anacronismo” de la

<sup>19</sup> Arlotti, “El Manifiesto Liminar del 21 de junio de 1918: Texto Clave del Movimiento Reformista”, <http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/libros/pdf/la-reforma-universitaria-de-1918-y-sus-antecedentes/el-manifiesto-liminar-del-21-de-junio-de-1918.pdf>, [consultado el 9 de julio de 2019].

<sup>20</sup> Portantiero, *Estudiantes y política en América Latina. El proceso de la Reforma Universitaria (1918-1938)*, p. 44.

<sup>21</sup> Angenot, *La parole pamphlétaire*, p. 38. La traducción es mía.

<sup>22</sup> Esta cita y las siguientes provienen de “La juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sudamérica. Manifiesto de la Federación Universitaria de Córdoba”, reproducido en Del Mazo, *La Reforma Universitaria*, tomo I, pp. 1-5.

universidad, su “alejamiento olímpico” del mundo, el autoritarismo de un profesorado que se cree nombrado por derecho divino. Términos que contrastan con la idea de juventud, rebeldía, cambio.

Se critica la falta de una relación sana entre el que enseña y el que aprende; la situación de la universidad se asocia más a la de una institución autoritaria apuntalada por reglamentos, estatutos y regímenes cuartelarios que por el amor de la enseñanza: “Las almas de los jóvenes deben ser movidas por fuerzas espirituales”. Autoridad contra magisterio, tradición contra ciencia, escucha de la verdad, experimentación. Cerrazón *versus* apertura, pasado *versus* presente y futuro: la herencia de lo arcaico, de la barbarie, autoridad, tiranía, falsedad, mal, descomposición, espíritu de casta, mediocridad e intereses creados son términos que se oponen al programa de renovación, en consonancia con el “derecho sagrado a la insurrección” y el “destino heroico de la juventud”: “El sacrificio es nuestro mejor estímulo; la redención espiritual de las juventudes americanas nuestra única recompensa, pues sabemos que nuestras verdades lo son —y dolorosas— de todo el continente”.

Vemos entonces cómo se va dando un “nudo” básico de ideas cuyas hiladas habrán de irse retomando y recombinando una y otra vez en textos posteriores: americanismo, juventud, heroísmo, ruptura con el pasado autoritario, desinterés y pureza, elección de los verdaderos maestros, ya que “sólo podrán ser maestros en la futura república universitaria los verdaderos constructores de almas, los creadores de verdad, de belleza y de bien”. He aquí la tríada de virtudes platónicas que tanto han repetido Rodó, los arielistas, los ateneístas (Henríquez Ureña, Vasconcelos, Reyes), y que alimentan “los ideales y principios que mueven a la juventud en esta hora única de su vida”.

Se contempla el nacimiento de “una verdadera revolución que ha de agrupar bien pronto bajo su bandera a todos los hombres libres del continente”, y con ello se refuerza el horizonte americano al que aspira el movimiento.

El programa futuro y el sentido ético y humanista de la propuesta se opone a “La miseria moral, la simulación y el engaño a que pretendía filtrarse con las apariencias de la legalidad”, al fariseísmo e “indigencia de ideales”, “regresión, ignorancia, vicio”. De manera hiperbólica se afirma que “A la burla respondimos con la revolución”: “La sanción moral es nuestra. El derecho también. Aquellos pudieron obtener la sanción jurídica, empotrarse en la ley...”. Hay entonces un planteo hondamente jurídico: enjuiciar las viejas normas desde los nuevos reclamos.

“Los métodos docentes estaban viciados de un estrecho dogmatismo, contribuyendo a mantener a la Universidad apartada de la ciencia y de las disciplinas modernas”: se habla así de repetición, rutina, sumisión, dogma, clausura, conspiración contra la ciencia, tiranía de una secta religiosa, intereses egoístas. “A ellos se nos quiere sacrificar”.

Tras este diagnóstico crudo se desemboca en una gran invitación: “Recojamos la lección, compañeros de toda América; acaso tenga el sentido de un presagio glorioso, la virtud de un llamamiento a la lucha suprema por la libertad”. Los americanos son así, para decirlo con palabras de Ingenieros, la “reserva moral” que permitirá la transformación.

Contra la perspectiva recalcitrante, “tiránica, obcecada”, que ve “en cada pensamiento una semilla de rebelión”, se propone un gran programa de acción: “La juventud ya no pide. Exige [...]. Está cansada de soportar a los tiranos. Si ha sido capaz de realizar una revolución en las conciencias, no puede desconocerle la capacidad de intervenir en el gobierno de su propia casa”.

Para profundizar en la intención significativa de este “Manifiesto” debemos recordar que no se trata de un texto aislado, sino que es sólo la punta de un iceberg, ya que se vio precedido y acompañado por innumerables acontecimientos, gestos simbólicos, prácticas, así como por impresos de diverso formato que daban cuenta de ellos, ligados a los movimientos previos y la toma de la Universidad por los estudiantes, como la clausura del internado en el Hospital de Clínicas, que se extendió a todo el sistema universitario, y la serie de actividades de protesta que fueron alimentando el brote del movimiento. Y a su vez el “Manifiesto” nombra, resume, reanuda, en un mismo texto todas estas hiladas, que a su vez abre a un proyecto intelectual futuro. De allí que insistamos en que es necesario atender al modo en que se entretienen las redes intelectuales y las redes textuales. Los textos se reprodujeron en formatos sencillos y económicos que ayudaban a su difusión, y las noticias y reflexiones se multiplicaron gracias al tendido de redes de gacetas, periódicos, revistas estudiantiles, en que se iban retomando los distintos asuntos. También tuvieron importancia las actas de las reuniones, reproducidas en los respectivos boletines de las federaciones universitarias.

Ya desde fines de 1917 se habían manifestado fuertes signos de agitación estudiantil. En la revista *Cultura*, animada por los alumnos de derecho de Córdoba, se publica la siguiente noticia: “Ya empiezan a manifestarse los primeros síntomas de un gran movimiento que tiene que venir fatalmente. La juventud no está enferma [...], mañana, tenemos derecho a esperarlo, será la juventud en masa la que se rebelará heroicamente contra la injusticia y la mentira”. En otro texto leemos que “Ya empieza a sentirse, pues, ya la voz tan deseada, del aliento y de la esperanza, que todos cobijamos en lo más hondo de nuestros corazones. Esperemos con amor en esa juventud que hasta ayer callaba y la vida misma ha de darnos razón de su silencio”.<sup>23</sup>

<sup>23</sup> Fragmentos citados por Del Mazo, *op. cit.*, tomo I, p. 468.

## CONSTELACIÓN DE CONSTELACIONES

Llamativamente rico y plural es el panorama que ofrecen las publicaciones del Reformismo, tanto las propiamente dichas como las que de algún modo configuran sus antecedentes o sus derivas. Si se toma en cuenta que a su vez las revistas, los boletines, hojas sueltas y documentos se fueron organizando en constelaciones conforme a los distintos momentos, los distintos lugares, los distintos grupos y propósitos, es posible pensar en familias dinámicas y cambiantes, impulsadas por diferencias, pero también notablemente atravesadas por recurrencias que hacen posible rastrear ciertas constantes en el ideario reformista.

Una posibilidad de clasificación es la que propone Natalia Bustelo en su “Bitácora de la Reforma Universitaria”, que incluye una propuesta de asignación de estas revistas a cuatro grandes rubros.<sup>24</sup> Retomo esta propuesta de clasificación porque nos permite tener un amplio panorama de la riqueza y diversidad de este tipo de publicaciones periódicas.

En primer lugar existen publicaciones que la estudiosa agrupa bajo el rótulo de “gremiales”, ya que hacen prioritariamente a la defensa de los intereses de distintos sectores de la vida universitaria. Así, por ejemplo, los alumnos de medicina editarán revistas como *El Estudiante Libre. Órgano de la Asociación de Estudiantes de Medicina* (Montevideo, 1919-1956), *El Fórceps. Periódico Universitario editado por Estudiantes de Medicina* (La Plata, 1925-1926); *La Cureta. Órgano de la Agrupación de Estudiantes de Medicina “Pro Reformas”* (Buenos Aires, 1918-1926). Por su parte, los estudiantes de abogacía publicarán *Themis. Órgano del Centro de Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales* (Buenos Aires, 1918-1919). Sin embargo, si pensamos por ejemplo en *La Cureta*, veremos que ellas irán revistiendo un muy diferente y hasta discordante signo ideológico.

Habrán también diversos boletines, gacetas o publicaciones consideradas “órganos” de difusión de las ideas entre distintas federaciones universitarias y asociaciones estudiantiles, como el *Boletín de la Federación Universitaria Argentina* (Buenos Aires, 1920-1922), el *Boletín de la Federación Universitaria de Buenos Aires* (Buenos Aires, 1917-1918), *Evolución. Órgano de la Asociación de los Estudiantes del Uruguay* (Montevideo, 1908-1917), *Juventud. Órgano de la Federación de Estudiantes de Chile* (Santiago, 1911-1920), *Verbum. Órgano del Centro de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires* (Buenos Aires, 1912-1948) o *Germinal. Órgano de la Asociación de Estudiantes de la Escuela Nacional de Comercio*

<sup>24</sup> Bustelo, *Todo lo que necesitás saber sobre la Reforma Universitaria*, pp. 199-201.

(Rosario, 1922-1923). Por las fechas en que surgen se hace evidente que datan de años anteriores al estallido reformista. El más antiguo es quizás *El Estudiante. Semanario de literatura y variedades redactado por jóvenes estudiantes* (Buenos Aires, 1872). Y desde luego que en el mero parteaguas de 1918 asistimos a la aparición de *La Gaceta Universitaria. Órgano de la Federación Universitaria de Córdoba* (Córdoba, 1918-1921).

Si bien muchas de ellas tuvieron una corta duración, una circulación no siempre amplia y una factura precaria, no dejaron de lograr un efecto poderoso al nuclear grupos y reforzar ideas e identidades: tuve varias en mis manos en el CeDInCI y otros archivos y bibliotecas, logré revisar e incluso fotografiar algunas de ellas, y pude apreciar cómo eran apoyadas a través de anuncios provenientes de egresados del propio gremio (consultorios médicos, odontológicos, bufetes de abogados, notarías), así como también por propagandas de librerías, editoriales, casas de encuadernación, casas de venta de trajes, uniformes, sombreros, relojes, pianos, cafeterías, cigarrillos... Hay también anuncios “cruzados”: *Repertorio Americano*, por ejemplo, menciona su catálogo en algunas de ellas, y hay curiosos anuncios, como el de la compañía cinematográfica “Ariel” en el *Boletín de la FUA*, trimestral, año 1, núm. 1, de 1920.

Existieron también aquellas publicaciones que Bustelo agrupa como “culturales”, y en ellas es notable la recurrencia de ciertos títulos, de ciertas figuras, que generan y permiten atraer a su vez constelaciones de sentido, inscribiendo las demandas estudiantiles coyunturales en el largo plazo de la reflexión. Empecemos por el nombre de Ariel, que no sólo se dará en distintos tipos de publicaciones sino en asociaciones y centros culturales de varios puntos de América (como el grupo Ariel de Montevideo que en su momento recibirá a Haya de la Torre). La expansión del arielismo ha sido sorprendente. Recordemos que ya en 1901, de acuerdo a Isabel de León, la *Revista Literaria de República Dominicana* comenzó a publicar por entregas el *Ariel*. Con ello desde luego se refuerza la presencia de la prédica y la obra de Rodó en los jóvenes inquietos de la hora, y se perfila un nuevo modelo ideal de la figura del maestro considerado una guía espiritual respetada y escuchada por los estudiantes. Recordemos que el *Ariel* se habrá de publicar más tarde en México, por parte de Bernardo Reyes a instancias de Pedro Henríquez Ureña y el joven Alfonso, y que Porfirio Parra la hará leer en voz alta y publicar en el boletín de la Escuela Nacional Preparatoria. Otras revistas apelaban a la figura de Atenea, que nos recuerda el peso que tuvo también la recuperación de la herencia griega para los ateneístas mexicanos. Otras llevan ya en el subtítulo una declaración programática: *Inicial. Revista de la nueva generación* (Buenos Aires 1923-1928) o la fundamental *Valoraciones. Humanidades, crítica y polémica* (La Plata, 1923-1928). Otra impor-

tante familia de revistas llevará el título de *Claridad*, eco de la *Clarté* francesa fundada por Anatole France y Henri Barbusse.

Por fin, existiría otro grupo integrado por las que Bustelo denomina “Publicaciones políticas internacionalistas”, y en el que reaparecen estos títulos que evocan nombres de tanta fuerza como *Ariel* (Montevideo, 1919-1931), *Bases* (Buenos Aires, 1919-1920), *Claridad* (Santiago de Chile, 1920-1923) *Insurrexit* (Buenos Aires, 1920-1921), *Juventud* (La Habana, 1923-1925), *Mente* (Córdoba, 1920), *Prometeo* (Buenos Aires, 1919), *Verbo Libre* (Rosario, 1920), entre otras.

La clasificación se cierra con las que la misma autora denomina “Publicaciones políticas latinoamericanistas”, entre las que se cuentan, además de nombres como *1918*, *Acción Universitaria* y *Córdoba*, las grandes presencias de *Amauta* (Lima, 1926-1930), *Claridad* (Lima, 1923-1924), *Cultura* (Montevideo, 1924-1926) y *Renovación. Boletín mensual de ideas, libros y revistas de la América Latina* (Buenos Aires, 1923-1930).

Todas ellas permitieron hacer circular noticias, documentos y tomas de posición ligados al reformismo, al papel de las nuevas generaciones y al latinoamericanismo. Contribuyeron también a consolidar una cierta retórica reformista, retroalimentando con artículos los sentidos de la oratoria estudiantil. Permitieron al mismo tiempo identificar, desarrollar, recombinar, someter a “condiciones de laboratorio”, es decir, experimentar, poner en diálogo, invitar al debate y a las tomas de posición en torno a ciertas ideas, como lo veremos en un instante a partir del desarrollo del “juvenilismo”. Ayudaron también a ir tejiendo un mapa simbólico de la América Latina desde el reformismo, tal como queda representado en la constelación que une a distintas ciudades de América (ya que el reformismo fue notoriamente urbano). Es decir, las revistas contribuyeron a abrir espacios, establecer mapas y cartografías, multiplicar el alcance de las ideas y consolidar formas de solidaridad lectora.<sup>25</sup>

Las revistas permitieron también establecer una base común en cuanto a valores y estructuras de sentimiento de la hora. Y desde luego que propiciaron la lectura, el comentario, la traducción y el homenaje de ciertos autores y obras faro, como es el caso de Rodó, Ingenieros, Ugarte, Korn, Palacios, Vasconcelos, Henríquez Ureña, entre los maestros de la juventud, y pensadores y escritores como Romain Rolland. Pensemos que, además del *Ariel* y *Motivos de Proteo*, fue decisiva para toda esta generación la lectura de *El*

<sup>25</sup> Excelente ejemplo de estos procesos ha sido el *Boletín Renovación*, como lo muestra el estudio de Pita González, *La Unión Latino Americana y el Boletín Renovación. Redes intelectuales y revistas culturales en la década de 1920*.

*hombre mediocre* de José Ingenieros. Hubo también autores europeos de gran importancia: pensadores como Boutroux, Nietzsche, Bergson y escritores como Verhaeren o Rolland. A este último (quien por cierto llegó a cartearse con Haya de la Torre y Vasconcelos) se dedicaron números de homenaje en distintas publicaciones.

Insistamos en el valor estratégico que puede alcanzar la generación de una tradición de lecturas en común, y que a su vez sirve para dar mayor fuerza y densidad a la génesis de un nuevo sector que, como el estudiantil, buscaba perfilarse como un nuevo actor social.

Los boletines, diarios y revistas fueron también espacios simbólicos para generar, consolidar y cargar de sentido las distintas posturas estudiantiles en esa difícil tensión entre dejar que el reclamo estudiantil se ciñera a la vida universitaria y procurar acercarse a grupos y tendencias políticas como el socialismo o el bolchevismo, a la vez que tomar distancia de otros, como las posturas nacionalistas extremas que se estaban dando, por ejemplo, en la Argentina o en Chile. En efecto, no se debe olvidar que existieron además posturas de derecha y nacionalistas defendidas por algunos sectores estudiantiles que se consideraban también a sí mismos reformistas e intentaron reinterpretar desde su particular signo ideológico este amplio y complejo movimiento.

De este modo, no resulta tan sencillo separar las publicaciones y lecturas en compartimentos estancos como “antecedentes”, “textos protagónicos” o “consecuencias”, ni intentar deslindar la militancia estudiantil de la militancia política, los actores de los autores, ya que los hilos en muchos casos atraviesan las distintas etapas, y las ideas componentes de esas estructuras de sentimiento se recombinan para dar lugar a nuevas síntesis y generar un “nosotros” que se redefine dinámicamente al oponerse a las diferentes construcciones de sus antagonistas.

El artículo reciente de Natalia Bustelo y Lucas Domínguez Rubio, “Radicalizar la Reforma Universitaria. La fracción revolucionaria del movimiento estudiantil argentino, 1918-1922” es un ejemplo de singular valor en cuanto muestra cómo los avances en el relevamiento y análisis de fuentes van a su vez permitiendo abrir nuevas interpretaciones. Este estudio llama nuestra atención al mostrar la franca intervención que se dio en los primeros años (1918-1922) por parte de una franja de agrupaciones y publicaciones reformistas argentinas para vincularse a la oleada revolucionaria internacional “inaugurada por Rusia y con ello a las izquierdas bolcheviques locales”, demostrando así, a diferencia de las tesis por mucho tiempo preponderantes, que no necesariamente estos sectores sostuvieran una postura moderada”.<sup>26</sup>

<sup>26</sup> Bustelo y Domínguez Rubio, “Radicalizar la Reforma Universitaria. La fracción revolucionaria del movimiento estudiantil argentino, 1918-1922”, p. 31.

Este artículo constituye un valioso aporte para comprender las tensiones entre las distintas tendencias políticas que se fueron poniendo en evidencia a través de distintas revistas, entre las que se encontraban *Bases* (Buenos Aires, 1919-1920), *Clarín* (Buenos Aires, 1919-1920), *Insurrexit* (Buenos Aires, 1920-1921), *Mente* (Córdoba, 1920), *Alborada* (La Plata, 1920-1921), *Verbo Libre* (Rosario, 1920-1921), *La Antorcha* (Rosario, 1921-1923), *Germinal* (Rosario, 1922-1923) y *Germinal* (La Plata, 1919-1920), entre otras. A partir de la lectura de este artículo queda claro que el sector estudiantil buscó reafirmar, a través de la letra impresa, un nuevo lugar como actor político, a la vez que se fueron definiendo distintas posiciones ideológicas y militantes en respuesta a los acontecimientos internacionales (la Gran Guerra, la Revolución Rusa, por ejemplo) y nacionales (protestas y huelgas de trabajadores), que hicieron que, mientras algunas revistas se mantuvieron más ligadas al americanismo, al arielismo, al idealismo y al juvenilismo, otras se volcaran al antiimperialismo y a distintas posiciones del anarquismo y el bolchevismo. Sólo un cuidadoso seguimiento de los textos y programas de las diferentes publicaciones como la que llevaron a cabo ambos investigadores permitirá a su vez descubrir nuevas tramas y redes distintivas.

## JUVENTUD, ENTUSIASMO, ENERGÍA

Es notable la temprana toma de conciencia que tuvieron los reformistas de su propia personería y de su propio “perfil”, y la permanente exigencia de hacer balances, valoraciones y sumas sigue para complacencia de muchos que fueron gestando valores de identificación, y para queja de unos cuantos también. Fue un movimiento que propició ampliamente la reflexión, la valoración, el debate sobre su propio sentido. Y no es casual que muy tempranamente también uno de sus protagonistas, Gabriel del Mazo, generara varios tomos donde se recogen documentos, proclamas y valoraciones. El reformismo reavivó el sentido de la palabra impresa, y también intentó desde el inicio entrar en diálogo con la historia: una historia en la que los propios reformistas ingresaron con conciencia de protagonismo, definiendo su lugar y el de sus maestros y guías, en una nueva tensión entre su necesidad de fundar nuevas tradiciones y su exigencia urgente de presente y de futuro.

La frecuente “migración” de textos y vectores de ideas entre libros, revistas y periódicos también es llamativa. Tomemos como ejemplo el texto de José Ingenieros, “Juventud, entusiasmo, energía”, publicado en la revista porteña *Babel*,<sup>27</sup> como adelanto editorial de esa serie de máximas morales

<sup>27</sup> *Babel. Revista de Arte y Crítica*, núm. 4, junio de 1921, pp. 1-3.

combinadas en “trípticos” que más tarde se publicarán conjuntamente bajo el título de *Las fuerzas morales* (1926), que retoma, compendia, reinterpreta, recombina con otros sentidos y símbolos, y permite difundir a través de esta publicación el sentido del juvenilismo, a la vez que confirmar el lugar que el reformismo otorgó a sus “maestros”. Representación escrita del gesto por el que el guía de juventudes se dirige a sus seguidores, este ejemplo permite advertir cómo ciertas revistas que no se han clasificado como francamente “reformistas” pueden también incluir autores y textos ligados directa o indirectamente a su ideario.

A partir de un orden “didáctico”, Ingenieros agrupa en tres secciones cada uno de los conceptos anunciados en el título. Organiza campos semánticos en que juventud-ideal-entusiasmo-optimismo-renovación-porvenir-grandeza-moral- función social-proyecto de futuro se imantan conformando un grupo de ideas afines que se contraponen a las del campo integrado por términos como pasado, inmovilismo, mediocridad, falta de compromiso, etcétera. A la vez imprime un nuevo giro expansivo a sus reflexiones al dedicarlas a la juventud de América.

Ingenieros condensa así ideas y traduce en sus propios términos estructuras de sentimiento que son ya parte de toda una generación y permean el discurso social. Ingenieros pone nombre, da legibilidad y visibilidad a ciertos valores ligados a la juventud, la energía y la posibilidad de transformación a la vez que confirma la relación maestro-alumno (un simbolismo que es también el del arielismo) y que se contrapondrá críticamente al viejo esquema jerárquico de la universidad tradicional. Sus palabras contribuyen a su vez a fortalecer su imagen como maestro de la juventud. Dice allí:

Aprendiendo a pensar se evita el desperdicio de la propia energía; el fracaso es debido a simple ignorancia de las causas que lo determinan. Para hacer bien las cosas, hay que pensarlas certeramente [...]. Los hombres sin energía carecen de personalidad social y no cooperan en cosa alguna de provecho [...]. porque no han sabido pensar que la eficacia de la energía finca en la cultura y en los ideales. La apatía del indolente y el fracaso de los agitados se incuban en la rutina y en la ignorancia. La incapacidad de prever y de soñar es el obstáculo que obstruye la expansión de la personalidad. Educando la energía, enseñando a mirarla, se plasmaron los nuevos destinos de los pueblos [...]. Los jóvenes que no saben mirar hacia el porvenir y trabajan para él, son miserables lacayos del pasado y viven asfixiándose entre sus escombros [...] a la juventud están confiadas las esperanzas de los que aman la libertad y la justicia. Pensando en una humanidad mejor, pueden los jóvenes aumentar la parte de felicidad común y disminuir el lote de comunes sufrimientos...

Juventud, pensamiento, energía, porvenir, esperanzas, ideales, constituyen en voz del maestro los grandes motores de cambio y se oponen al lastre

de los preconceptos viejos y de aquellos sujetos que sólo pueden mirar hacia el pasado. Las ideas se combinan con otras: nueva conciencia moral, juventud de nuestra América, en un *crescendo* optimista que le permite anunciar en un tono profético a la vez que laico y racionalista los tiempos de “renovación”:

La hora es palingenesia y un halo de amanecer nimba la cabeza de la juventud [...] una sola generación pensante y actuante basta para dar a un pueblo personalidad en el mundo, creando una nueva conciencia moral, plasmando originales formas de arte, agregando verdades al servicio de las ciencias, inspirando la vida común y generosos preceptos de solidaridad. Florezcan en la juventud de nuestra América sus nuevos anhelos que templen el corazón y lo hacen latir por ideales que son anticipaciones inteligentes en la historia de la humanidad. El ritmo de los tiempos nuevos [...], anuncios de integral renovación de las instituciones que favorecerá una selección más ajustada a la naturaleza. Los pueblos del porvenir serán algo más que los estados políticos del pasado [...]. Pongamos alas a los jóvenes.

## À MODO DE CONCLUSIÓN

Interesante es así ver cómo las ideas del Reformismo “permearon” y se “cruzaron” con otras publicaciones de alcance local, nacional, latinoamericanista: preocupaciones que surgieron a partir de distintos centros de educación superior pronto lograron expandir su prédica a otras revistas de presencia nacional y latinoamericana: *Repertorio Americano*, *Nosotros*, *Amauta*, *Renovación*, *Cuadernos Americanos* incluso, y aun otras publicaciones, abrevaron en las ideas y autores del reformismo y entraron en diálogo con muchos de sus postulados.

Revistas como *Valoraciones* fueron también testimonio del modo en que las redes reformistas permitieron trazar corredores para el tránsito de algunos representantes reunidos en el Primer Congreso Internacional de Estudiantes de México de 1921. En mi estancia del año 2018 en la biblioteca de la Universidad Popular Alejandro Korn de La Plata, Argentina, pude localizar artículos sueltos de revistas platenses donde se veía la presencia de Vasconcelos, Reyes, Henríquez Ureña, a la hora de presentar los alcances y los resultados de la Revolución Mexicana, en el campo de la cultura y las artes plásticas, y en particular el muralismo.

Por fin, no debemos olvidar el valor que tuvo la letra impresa para el movimiento reformista, y las mil y una anécdotas en torno al papel del libro y la revista como detonantes de la alfabetización, la educación y el cambio social.

En efecto, el reformismo ha sido uno de los movimientos que más se apoyó en la letra impresa para configurarse, difundirse y articularse con la sociedad, al mismo tiempo que promovió de manera creciente una reflexión sobre sí mismo, sus alcances, su legado. Este proceso reflexivo fue acompañado y retroalimentando a su vez el proceso de expansión continental, facilitada esta última por cartas, encuentros, viajes, y nuevas dinámicas de sociabilidad, así como también por el admirable crecimiento de una miríada de manifestaciones de la letra impresa. De allí que propongamos que las redes intelectuales se retroalimentaron con las redes textuales.

Por otra parte, la Reforma Universitaria ha sido en verdad uno de los procesos cuyos distintos actores más enfáticamente trabajaron en su autorrepresentación intelectual —aun cuando no dejó de haber marcadas tensiones y aun contradicciones que fueron a su vez detonantes de diferencias y formación de nuevos grupos. Fue también uno de los movimientos que más señaladamente se estudió a sí mismo, y que a través de la determinación de una serie de elementos básicos, procuró encontrar un “común denominador” que comprendía demandas individuales, generacionales, sectoriales, sociales, ciudadanas, universales, y promovía un sentido americanista, logrando así expandir su mensaje hacia distintos puntos de nuestro continente, multiplicando a su vez esas redes intelectuales y redes textuales en recíproca alimentación, aunque al mismo tiempo la riqueza y complejidad de las demandas programáticas, sociales, políticas e ideológicas agudizaran diferencias y contradicciones al punto de generar nuevos sistemas de redes y constelaciones de textos que sólo muy recientemente, y gracias a la posibilidad inédita de trabajar con nuevas fuentes recuperadas, están recibiendo la atención que demandaban.

## BIBLIOGRAFÍA

- Agüero, Ana Clarisa, “Del tiempo y la ciudad. Córdoba, 1918 y la Reforma Universitaria”, Mario Albornoz y Manuel Crespo (comps.), *La universidad reformada. Hacia el centenario de la Reforma Universitaria de 1918*, Buenos Aires, Eudeba, 2017, pp. 71-104.
- Angenot, Marc, *La parole pamphlétaire*, París, Payot, 1982.
- Arlotti, Raúl, “El Manifiesto Liminar del 21 de junio de 1918: Texto Clave del Movimiento Reformista”, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, <http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/libros/pdf/la-reforma-universitaria-de-1918-y-sus-antecedentes/el-manifiesto-liminar-del-21-de-junio-de-1918.pdf>, [consultado el 9 de julio de 2019].
- Bergel, Martín, “América Latina, pero desde abajo: prácticas y representaciones intelectuales de un ciclo histórico latinoamericanista, 1898-1936”, *Cuadernos*

- de Historia*, núm. 36, Santiago de Chile, 2012, pp. 7-36.  
<https://doi.org/10.4067/S0719-12432012000100001>
- Bergel, Martín (coord.), *Los viajes latinoamericanos de la Reforma Universitaria*, Rosario, Humanidades y Artes ediciones, 2018.
- Bustelo, Natalia, *Todo lo que necesitás saber sobre la Reforma Universitaria*, Buenos Aires, Paidós, 2018. <https://doi.org/10.4000/corpusarchivos.2246>.
- Bustelo, Natalia y Lucas Domínguez Rubio, "Radicalizar la Reforma Universitaria. La fracción revolucionaria del movimiento estudiantil argentino, 1918-1922", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Bogotá, vol. 44, núm. 2, 2017, pp. 31-62. <https://doi.org/10.15446/achsc.v44n2.64014>.
- Ciria, Alberto y Horacio Sanguinetti, *La Reforma Universitaria (1918-2006)*, Santa Fe, Ediciones Universidad Nacional del Litoral, 2006 [1a. ed., 1968].
- Cúneo, Dardo (comp.), *La Reforma Universitaria (1918-1930)*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1978.
- Del Mazo, Gabriel, *La Reforma Universitaria (1918-1940)*, La Plata, Edición del Centro [de] Estudiantes de Ingeniería, 1941. [I. El Movimiento Argentino; II. Propagación Americana; III. Ensayos Críticos].
- Ingenieros, José, "Juventud, entusiasmo, energía", *Babel. Revista de Arte y Crítica*, núm. 4, junio de 1921, pp. 1-3.
- , "La Reforma Universitaria se extiende ya por toda América Latina" [1924], Gabriel del Mazo, *La Reforma Universitaria (1918-1940)*, tomo III. Ensayos Críticos, La Plata, Edición del Centro [de] Estudiantes de Ingeniería, 1941, pp. 115-118.
- Julliard, Jacques, "Le monde de revues au début du siècle. Introduction", *Les revues dans la vie intellectuelle 1885-1914, Cahiers Georges Sorel*, París, núm. 5, 1987, pp. 3-9. <https://doi.org/10.3406/mcm.1987.940>.
- "La juventud argentina de Córdoba a los hombres libres de Sud América. Manifiesto de la Federación Universitaria de Córdoba" [1918], Gabriel del Mazo, *La Reforma Universitaria (1918-1940)*, tomo I. El Movimiento Argentino, La Plata, Edición del Centro [de] Estudiantes de Ingeniería, 1941, pp. 1-5.
- Lozares Colina, Carlos *et al.*, "Relaciones, redes y discurso: revisión y propuesta en torno al análisis reticular de datos textuales", *Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, Barcelona, vol. 1, núm. 1, 2002. <https://doi.org/10.5565/rev/redes.486>.
- Merleau-Ponty, Maurice, "Sur la phénoménologie du langage" [1951], *Éloge de la Philosophie et autres essais*, París, Gallimard, 2016, pp. 73-95.
- Petra, Adriana, *Intelectuales y Cultura Comunista. Itinerarios, problemas y debates en la Argentina de posguerra*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2017.
- Pita González, Alexandra y Carlos Marichal, *Pensar el antiimperialismo, ensayos de historia intelectual*, México, El Colegio de México-Universidad de Colima, 2012.

- Pita González, Alexandra, *La Unión Latino Americana y el Boletín Renovación. Redes Intelectuales y revistas culturales en la década de 1920*, México, El Colegio de México-Universidad de Colima, 2009.
- Portantiero, Juan Carlos, *Estudiantes y política en América Latina. El proceso de la Reforma Universitaria (1918-1938)*, México, Siglo Veintiuno editores, 1978.
- Roca, Deodoro, “La nueva generación americana”, Hugo O. Andrade y Leonardo Rabinovich (comps.), *Textos universitarios escogidos. Homenaje de la Universidad Nacional de Moreno a 100 años de la Reforma Universitaria*, Moreno, UNM Editora, 2018, pp. 50-56.
- Tarcus, Horacio, “Revistas, intelectuales y formaciones culturales izquierdistas en la Argentina de los veinte”, *Revista Iberoamericana*, vol. 70, núms. 208-209, 2004, pp. 749-772. <https://doi.org/10.5195/REVIBEROAMER.2004.5508>.
- Tünnermann Bernheim, Carlos, “La reforma universitaria de Córdoba”, *Educación Superior y Sociedad*, vol. 9, núm. 1, 1998, pp. 103-127.
- Weinberg, Gregorio, “La reforma universitaria”, *Sarmiento, Bello, Mariátegui y otros ensayos*, Buenos Aires, Academia Nacional de Educación, 1999, pp. 141-164.

### *Acervos digitales*

- “AméricaLee, Portal de Revistas Latinoamericanas del siglo XX del Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CeDInCI)”, Buenos Aires, <http://americalee.cedinci.org/>.



# Indigenismos e indigenismo literario en el *Boletín Titikaka* (1926-1930)\*

Begoña Pulido Herráez\*\*

Recibido el 7 de junio de 2019; aceptado el 24 de septiembre de 2019

## RESUMEN

En el presente artículo se revisan los indigenismos que aparecen en la publicación *Boletín Titikaka* (Puno, Perú, 1926-1930), como una forma de abordar la complejidad del movimiento indigenista en la década del veinte. Se pueden distinguir indigenismos de base social, económica y cultural, pensados desde la centralidad de Lima o elaborados en núcleos de los Andes, como Puno. Se revisan en particular los relatos indigenistas que aparecieron en el *Boletín* durante los últimos años de publicación, proponiendo una lectura donde más que considerarlos narraciones tradicionales próximas al realismo o el costumbrismo, se observan desde el modo en que figuran las posibilidades de un diálogo cultural. Se deduce que el lirismo, el pensamiento mágico y la narración testimonial constituyen los elementos que distancian a estos relatos del realismo.

*Palabras clave:* *Boletín Titikaka, vanguardia andina, indigenismo, indigenismo literario.*

\* El presente artículo fue elaborado en el marco del proyecto PAPIIT “Mito y Memoria en las literaturas andinas peruanas” (IN402319), DGAPA-UNAM.

\*\* Universidad Nacional Autónoma de México, México. Correo electrónico: [begopulido@yahoo.com](mailto:begopulido@yahoo.com). ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9835-4194>

## Indigenism and literary indigenism in the *Boletín Titikaka* (1926-1930)

### ABSTRACT

In the present article, the indigenisms that appear in the *Boletín Titikaka* (Puno, Perú, 1926-1930) are reviewed as a way to approach the complexity of the indigenous movement in the 1920s. Indigenisms of social, economic and cultural base can be distinguished, thought from the centrality of Lima or elaborated in cities of the Andes like Puno. The indigenist stories that appeared in the Bulletin during the last years of publication are also reviewed, proposing a reading where, rather than considering traditional narratives close to realism or costumbrismo, they are observed from the way in which the possibilities of a cultural dialogue appear. It follows that lyricism, magical thinking and the testimonial narrative form constitute the elements that distance these stories from realism.

*Key words:* *Boletín Titikaka*, *andean avant-garde*, *indigenism*, *literary indigenism*.

Este artículo explora el movimiento indigenista de la década del veinte en Perú mediante el análisis de los diversos ensayos y textos de ficción narrativa que fueron publicados en el *Boletín Titikaka* (Puno, 1926-1930). El texto se inscribe en este sentido tanto en el campo de estudio de las revistas literarias y culturales como en las relecturas que el indigenismo ha tenido en los últimos años. En la década de los veinte las revistas y, en general la prensa, fueron un medio privilegiado donde se llevó a cabo la reivindicación de los pueblos indígenas tras siglos de abuso y marginación. Las primeras décadas del siglo ven la emergencia y el fortalecimiento de este movimiento cultural, social y político que se manifiesta y expresa en una variada constelación de prácticas: el ensayo, la pintura, la literatura, la fotografía. Publicaciones como el *Boletín Titikaka* incluyen ensayos, narraciones, poemas, grabados, una gama amplia de estas prácticas cuyo análisis permite comprender las contradicciones que anidan en el indigenismo del periodo, el papel de las publicaciones periódicas en la difusión y crítica de este movimiento reivindicador, y la participación de los intelectuales andinos en éste, el cual tenía uno de sus vértices más importantes en Lima. En efecto, en la segunda mitad de la década brota un buen número de revistas indigenistas (de vida breve y tiros cortos) tanto en provincia como en Lima, entre ellas *Amauta* (Lima), *La Sierra* (Lima), *Kosko* (Cuzco), *Attusparia* (Huaraz), *Kúntur* (Cuzco), *Chirapu* (Arequipa), *Inti* (Huancayo), *Puna* (Araviri). En las páginas de *Amauta* y en

las del periódico *El Mundial* se desarrolló la llamada “polémica del indigenismo” entre José Carlos Mariátegui y Luis Alberto Sánchez, en la que participó también José Ángel Escalante. En las revistas se publican avances de libros como *Tempestad en los Andes* (de Luis Valcárcel), o *El indio nuevo* (de Uriel García), entre otros ensayos y discursos que muestran particulares y diferentes visiones del indio y la cultura indígena.

El análisis de las revistas constituye un espacio privilegiado para comprender la gestación, fortalecimiento, difusión y diferentes prácticas y orientaciones del movimiento indigenista. El indigenismo se ha definido como un movimiento que busca la reivindicación política y social de las personas indígenas, en este caso, de los Andes.<sup>1</sup> Gerardo Leibner ha señalado cómo el estudio del indigenismo de las primeras décadas del siglo veinte ha estado marcado, desde los años setenta del siglo XX, por varios momentos: de admiración hacia esos pioneros intelectuales que impulsaron los temas indígenas e incaicos en los debates nacionales y en elemento clave del discurso nacional peruano, de crítica señalando sus limitaciones en relación con los análisis marxistas posteriores, de etapa previa a la introducción franca de la antropología en los estudios andinos, de consideración de estos indigenistas como precursores de la obra de José María Arguedas, hasta enfoques recientes cada vez más críticos de este indigenismo temprano y de la labor de los indigenistas, desarrollada por criollos-mestizos urbanos a menudo desconocedores de la “realidad andina” (como sería el caso de José Carlos Mariátegui) y letrados. “Ahora [apunta Leibner] la crítica procura deconstruir el mismo discurso indigenista y también exponer sus contextos sociales constitutivos, sus diversas facetas y las funciones cumplidas, en su momento, por los mismos indigenistas”.<sup>2</sup>

Mi perspectiva para este trabajo se ubica en el análisis de los discursos indigenistas del *Boletín*, aquellos de corte social y político, pero, en particular, de los relatos literarios, buscando comprender la “imagen del indio” que ofrecen, esto es, cómo el indigenismo “representó” a la población indígena y su cultura, y el soporte ideológico que sostiene esa imagen: el socialismo, el marxismo, el surrealismo, la utopía. No se trata de mostrar o criticar la “autenticidad” o “falsedad” de la representación, sino las contradicciones

<sup>1</sup> Véase Fabre, *El indigenismo*, para distinguir entre lo que denomina *corriente y movimiento* dentro del indigenismo; el movimiento posee una densidad ideológica de la que carece la más laxa opinión favorable hacia los indígenas que se puede identificar desde casi el descubrimiento con un defensor clave como Bartolomé de las Casas. Fabre vincula el “movimiento” indigenista con el siglo XIX y la conformación (difícil y frágil) del Estado-nación, nexos que vuelven a ser visibles en la década del veinte con el proceso modernizador que impulsa a los intelectuales a pensar e imaginar una nación que integre a todos los sujetos como ciudadanos.

<sup>2</sup> Leibner, “Indigenismo, autoridad intelectual...”, p. 468.

que anidan en los indigenismos y lo que Jorge Coronado ha definido como los contornos o los límites que definen estos indigenismos: la nación. Para Coronado,<sup>3</sup> “el descubrimiento del indígena” vendría a ser esencial en las meditaciones de los letrados a la hora de imaginar lo que la modernidad podría (o no) significar en los Andes. Esta meditación sobre el proceso modernizador se desenvolvía la mayor parte de las ocasiones en el marco de una “peruanidad”, una consideración sobre la nación peruana como algo a construir (partiendo precisamente de la constatada fragilidad del Estado-nación) involucrando en ella a las “masas indígenas” hasta entonces no tenidas en cuenta. Para algunos esa incorporación se logra mediante la instrucción, para otros, mediante mejoras morales, pero en la mayoría de los casos, aun cuando no se exprese así, implica cierta aculturación necesaria para un proyecto que aspira y ve en el futuro lo que no existe en el presente. Las representaciones del indio pocas veces lo hacen de su cultura (la viva), las más de las ocasiones se “incorporan” a una identidad o un proyecto de futuro propuesto desde el centro; se les abre el camino para su incorporación en el proyecto nacional, no tanto para considerar una “identidad comunitaria” de orden regional, diferente a la que se propone desde los espacios centrales.<sup>4</sup> El horizonte sigue siendo la nación. Eso es particularmente visible en los ensayos de contenido político o social; en los relatos ficticios, sin embargo, como vamos a ver más adelante, es posible encontrar una búsqueda por representar la cultura indígena en sus aspectos vivos y presentes. El aporte de este trabajo se ubica precisamente en el análisis de estos aspectos no considerados en el indigenismo literario (leídos desde la heterogeneidad propuesta por Antonio Cornejo Polar) y en su contraste con las propuestas ensayísticas, todo lo cual abunda en el conocimiento de las contradicciones del indigenismo en los años veinte y en la necesidad de pluralizar el concepto: más que movimiento indigenista, movimientos indigenistas, o indigenismos. Se postula que las narraciones artísticas son más permeables a las

<sup>3</sup> Coronado (*The Andes Imagined...*) enfoca su trabajo no solamente en la representación del indígena, sino que ve el indigenismo como estrechamente vinculado con la modernización y la modernidad, y por ello, como “comentario y reacción” a la aparición e implementación de la modernización en las marginales regiones andinas.

<sup>4</sup> Dice Coronado: “While we might immediately think of the preponderant turn in recent critical theory to a concern with identities marginal to dominant constructs of nation (gender, sexuality, and race, among others), indigenista Works of the 1920s and 1930s did not generally seek to articulate a communal identity at the margins. As Silvia Rosman has commented, while critical paradigms that challenge dominant national identity, such as a post-colonialism and queer theory ton ame but two, seek to designate identities at some distance from the centers of power, they continue to rely on and reiterate the idea of nation in order to do so. The nation still provides the contours of these identities, even as they mark its limits” (*The Andes Imagined...*, p. 13).

contradicciones que existen en la heterogénea realidad sociocultural peruana, y que hacen visibles tensiones de otro modo acalladas. Los relatos indigenistas del *Boletín Titikaka*, elaborados por puneños, buscan mostrar a los indígenas como poseedores de una cultura propia. Éste sería su aporte a los debates y las polémicas del indigenismo.

### GAMALIEL CHURATA, EL *BOLETÍN TITIKAKA* Y EL GRUPO ORKOPATA

El *Boletín Titikaka*<sup>5</sup> fue una publicación cultural (en realidad una hoja doblada que da cuatro páginas) editada entre 1926 y 1930 en Puno, una pequeña ciudad de Perú, de población mayoritariamente indígena (quechua y aymara), situada en los Andes, a 3 800 metros sobre el nivel del mar y a las orillas del lago que se considera la cuna de la cultura aymara, el Titikaka. A pesar de su ubicación en un centro rural y de su aislamiento geográfico, el *Boletín Titikaka* logró establecer una red de canjes por medio de la cual llegó y mantuvo contacto con la mayoría de los países latinoamericanos, quizá por ello en su segundo periodo de aparición el boletín añadió bajo su título: Circulación Continental. Su caso se inscribe en una expansión de iniciativas periodísticas pequeñas, con frecuencia de corta duración, que surgen en Perú entre 1910 y 1930<sup>6</sup> y que inauguran espacios de disputa cultural e ideológica distintos a los localizados en Lima; son tribunas de discusión como expre-

<sup>5</sup> La publicación comenzó denominándose *Editorial Titikaka Boletín*. Al año invirtió el orden y salió como *Boletín Editorial Titikaka*; en diciembre de 1928 pasó a denominarse *Boletín Titikaka*. Con el fin de simplificar, en este artículo nos referiremos siempre al *Boletín Titikaka*, la denominación con la que se le conoce en general (véanse, sobre estos aspectos de la publicación, Cynthia Vich, *Indigenismo de vanguardia en el Perú...*, 2000; Aymará de Llano, "Vanguardismo a 3800 metros...", 2007; Agustina Ibáñez, "*Boletín Titikaka*: Carlos Oquendo de Amat...", 2017; Begoña Pulido, *El Boletín Titikaka y la vanguardia...*, 2017). Entre agosto de 1926 y agosto de 1928 se editó mensualmente de forma regular. El número siguiente es de diciembre de ese mismo año y hasta agosto de 1929 volvió a salir regularmente y en un formato mayor. El último número es de 1930 y se dedicó de forma completa a José Carlos Mariátegui, en un sentido homenaje tras su muerte. En total salieron por lo tanto 35 números. En las citas utilizaremos la edición facsimilar llevada a cabo por Dante Callo Cuno. *Boletín Titikaka*, edición facsimilar, Arequipa, 2004, 2 vols. (abreviación como BT). No fue sino hasta el momento de esta publicación cuando se facilitó su estudio dentro y fuera de Perú. En este artículo (a diferencia del trabajo llevado a cabo en el libro) analizo en particular el indigenismo literario del *Boletín*, un trabajo que no ha sido hecho de modo profundo. El análisis se lleva a cabo desde la perspectiva abierta por Cornejo Polar sobre la heterogeneidad y cómo los relatos ficticios figuran artísticamente las tensiones abiertas sobre las posibilidades o imposibilidades del diálogo sociocultural.

<sup>6</sup> Véase el trabajo de López Lenci, *El laboratorio de la vanguardia...*, 1999.

sión de los sectores medios crecientes; son también una reacción de las provincias con fuerte población indígena contra los dictados de Lima.

Como lo destaca el título, el BT nace como el boletín de una editorial que busca sobre todo editar literatura (poesía en particular) que participe de lo que se dio en llamar “arte nuevo” o arte de vanguardia. Pero así como se rige por una perspectiva nueva, revolucionaria en el arte, cansada de los juegos del modernismo, manifiesta también la necesidad de conciliar la nueva estética con una función social y con una mirada ideológica del arte: éste debe realizar la fusión, dice Gamaliel Churata, su director, con “el sentido y trascendencia políticos que toda obra de pensamiento presupone” (BT, abril de 1928: 87).<sup>7</sup> Por el contexto en el que surge, la cuna de la cultura aymara, este sentido político tiene una base indigenista, en particular andinista. Es así como a la propuesta del boletín se le ha denominado “vanguardia andina”,<sup>8</sup> conciliando los opuestos de la revolución estética (que en otros territorios siguió los caminos del arte puro o el arte por el arte) y la revolución política desde el indigenismo (reivindicación de los derechos y las culturas indígenas, del indio como representante y base de la nacionalidad). Revolución en la vanguardia, vanguardia en la revolución.<sup>9</sup> En el *Boletín* encontramos ejemplos de literatura perteneciente a la vanguardia andina (en particular poesía de los hermanos Peralta, particularmente del poemario *Ande* de Alejandro) y también artículos que abordan diferentes aspectos del entonces denominado “problema del indio” desde distintas posiciones ideológicas y políticas. El indigenismo literario y el indigenismo político comparten espacio en los años veinte (en los treinta el político se diluye), como parte de las imbricaciones y difíciles delimitaciones entre los campos político y cultural. El indigenismo es en este periodo, a decir de Antonio Cornejo Polar, “núcleo concentrador de vastas fuerzas ideológicas y estéticas”.<sup>10</sup>

En estos años, “la discusión de la cuestión agraria o campesina y del problema nacional se planteará con mayor profundidad y realismo y pasará a convertirse en el eje central del debate político”.<sup>11</sup> De hecho, partidos de

<sup>7</sup> El puneño Emilio Armaza dice en una entrevista que aparece en BT, XXV, diciembre de 1928: “creo que el sentido político de nuestra literatura es el semen de sus propias grandezas. Emociones venidas de lo subconsciente desde generaciones atrás son las gotas de nuestro río artístico; y nunca nuestra pasión por las realizaciones políticas revolucionarias fue más pura y más honda”.

<sup>8</sup> Véase Cynthia Vich, *Indigenismo de vanguardia...*, 2000.

<sup>9</sup> Emilio Armaza señala también: “Unidas en sístole y diástole, la tendencia vanguardista y la vernácula constituyen, hoy, la médula de la literatura indoamericana” (Armaza, en BT, núm. XXV, diciembre de 1928).

<sup>10</sup> Antonio Cornejo Polar, *Literatura y sociedad en el Perú: la novela indigenista*, 1980, p. V.

<sup>11</sup> Cita de Augusta Alfajeme y Mariano Valderrama (“El surgimiento de la cuestión agraria y del llamado problema indígena”, en Degregori, *Indigenismo, clases sociales y problema na-*

nueva creación como el APRA o el Partido Socialista, más tarde convertido en el Partido Comunista, y en general los movimientos de lucha social incluyen siempre al indígena y al campesino (pensado en términos de clase y no tanto de cultura) como los más afectados por un sistema injusto que los oprime social y económicamente. En otro ángulo del problema, los ineludibles debates sobre la nacionalidad peruana en la década del veinte introducen una mirada que busca incluir al indio en las perspectivas de futuro de otra forma que no sea mediante su asimilación, disolución o simplemente desaparición en el crisol de la nación.<sup>12</sup> En el periodo surgen, asimismo, las perspectivas culturales de una nascente antropología que fusionando historia y etnografía “reconocen” la riqueza y el valor civilizatorio de culturas prehispánicas como la inca (son ejemplo obras como *El indio nuevo*, de Uriel García, o *Tempestad en los Andes*, de Luis Valcárcel); en sus ensayos se estudia y explica el funcionamiento milenario de las comunidades (los *ayllu*), o prácticas como el *ama suwa*, *ama llulla*, *ama quella*, buscando vincular pasado y presente indígena. Los indigenismos del periodo analizan el llamado problema del indio desde perspectivas disímiles. Su representación, las distintas configuraciones del indio que podemos encontrar conjuran los problemas de la heterogeneidad sociocultural, la modernidad y la nación. En todos los casos que aparecen en el *Boletín*, se postula la reivindicación del indio como una tarea urgente y necesaria, pero en ocasiones el problema, y como consecuencia la representación del indio en el discurso, se concibe como una cuestión de instrucción, en otras, como un problema de base económica que solamente se solucionará acabando con el gamonalismo y la servidumbre, o como una cuestión de lucha de clases (que postula la participación del campesinado en las luchas revolucionarias que traerán como consecuencia su liberación). El *Boletín Titikaka* publica breves ensayos de reivindicación indígena que hacen visibles las distintas tendencias del indigenismo (para unos un problema económico, para otros social o cultural). En los relatos de ficción, sin embargo, la representación del indio incluye una perspectiva cultural, no sólo es evocado como objeto sobre el que se ejerce la instrucción, o como vía para la necesaria modernización de la nación, sino como sujeto poseedor y productor de una fuerte cultura (creencias religiosas, lenguaje quechua, rituales).

David Wise ha llamado la atención sobre la pluralidad de indigenismos en este periodo; señala que el término fue muy manoseado y que la “reivindicación indígena” poseía contenidos fluctuantes según los grupos sociales;

*cional*, 1978, p. 62) tomada de Wise, “Indigenismo de izquierda y de derecha...”, 1983, p. 160.

<sup>12</sup> Véase Patricia Funes, *Salvar la nación...*

en su opinión sería más acertado pluralizar y hablar de indigenismos. Dice David Wise:

Durante los años veinte habría que hablar del “indigenismo” de los mismos sectores terratenientes, del pensamiento ilustrado de derecha, del de la pequeña burguesía radicalizada, sea de Lima o de provincias, y, finalmente, del indigenismo marxista de José Carlos Mariátegui y de los jóvenes comunistas del Cuzco. Habría que hablar, tal vez en primer lugar, del indigenismo “oficial”, patrocinado por el gobierno desarrollista de Augusto B. Leguía, [...] No se solidificaría el indigenismo, durante el *oncenio* leguista, en una ideología estable ni homogénea. Los intereses de clase, al par de influencias intelectuales de diversa índole conformaron de diferentes maneras las posturas “indigenistas” adoptadas por determinados grupos.<sup>13</sup>

El “descubrimiento del indio” por el intelectual de clase media (limeño o de provincia) había comenzado mucho antes de la llamada “Patria nueva” del segundo periodo presidencial de Leguía. Manuel González Prada, en “Nuestros indios”, desplazó la mirada sobre la “cuestión indígena” de su enfoque pedagógico predominante (solamente mediante la educación podrá el indígena salir del atraso e incorporarse al proceso modernizador nacional) para asegurar que el problema era de servidumbre y por tanto, económico y social. Más que aceptar con resignación y humildad, la solución debía ser revolucionaria. Esta perspectiva la retomará el indigenismo marxista de José Carlos Mariátegui y también el del APRA (al menos antes de la ruptura). Con la afirmación de que el indio se redimiría merced a su esfuerzo propio, y no por la humanización de sus opresores, se aceptaba la necesidad del radicalismo en los cambios, los cuales debían ser llevados por mano propia, y se criticaba el humanismo paternalista, el filantropismo de blancos y mestizos. Estas opiniones hacían visible, asimismo, la grieta del indigenismo, su exterioridad y la heterogeneidad subyacente, un acto reivindicador que se ejerce desde el exterior del mundo indígena (lo que afecta a la propia representación, una estilización del indio más que una comprensión de su cultura).

En la década de los veinte, los indigenismos se mueven entre posiciones reformistas, educativas, que en buena medida vienen desde la década anterior (una figura importante es el profesor puneño José Antonio Encinas, maestro de buena parte de los integrantes del Grupo Orkopata y una figura influyente en el grupo), y otras socialistas o marxistas, que promueven la vía revolucionaria, el cambio social; éstas fueron vistas como una amenaza por

<sup>13</sup> Wise, “Indigenismo de izquierda y de derecha...”, pp. 160-161.

el gobierno de Leguía y dieron lugar a enfrentamientos, represión y exilio. Otras perspectivas, como las apadrinadas por historiadores y científicos sociales (iniciadores de la etnología en el Perú), revaloraron la civilización inca y reivindicaron la cultura andina; algunos abogaron por un “renacimiento incaico”, una mirada utópica, de corte mesiánico, liderada por el cuzqueño Luis E. Valcárcel. Otro cuzqueño, Uriel García, defendió, no la utopía retrospectiva, sino el mestizaje, bajo la idea de un “indio nuevo”. Entre las dos posiciones extremas, la pedagógica y la revolucionaria, ambas concebidas como prácticas sociales, estas últimas perspectivas de historiadores y etnólogos apuntan a la reflexión y la interpretación poniendo en relación pasado y presente, buscando integrar una perspectiva histórica al problema indígena actual.<sup>14</sup> De esta forma se llega a la valoración del universo indígena como una cultura de raíces prehispánicas que se preserva en buena medida. Como decía anteriormente, los distintos indigenismos van a conceder importancia diversa a lo social, lo económico y lo cultural.

En el periodo son de gran influencia los planteamientos de José Carlos Mariátegui sobre la raíz económica del problema indígena (con base en el latifundio y el gamonalismo), el carácter escindido y conflictivo de la sociedad peruana (“la dualidad de la historia y el alma peruanas”),<sup>15</sup> la contradicción de la base social del indigenismo (entre indígena e indigenista), el carácter no orgánicamente nacional de la literatura peruana (que planteó en los *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*), así como la heterogeneidad que marca la propia literatura indigenista, derivada de la movilización de los atributos de una cultura para dar razón de otra distinta.<sup>16</sup> El *Boletín Titikaka* mantiene relación con *Amauta* y con José Carlos Mariátegui,<sup>17</sup> quien aparece como colaborador en el boletín aun cuando no se publican sus textos sobre el indigenismo. Es comentarista del poemario *Ande* de Alejandro Peralta, publica un ensayo sobre el realismo proletario de la novela *El cemento*, de Fedor Cladkov, y en general está presente en diversas alusiones y promoción de *Amauta*.<sup>18</sup> El último número del *Boletín* que ve la luz en 1930 está enteramente dedicado a homenajear a Mariátegui, fallecido

<sup>14</sup> Valcárcel y García son autores de ensayos de interpretación del problema indígena: *Tempesad en los Andes* es de 1927, y *El nuevo indio*, aunque fue publicado en 1930 como libro, apareció en diversas revistas desde 1928, entre ellas *El Boletín Titikaka* y *Amauta*.

<sup>15</sup> Mariátegui, *Siete ensayos de interpretación...*, p. 177.

<sup>16</sup> Cornejo Polar, “La novela indigenista: una desgarrada conciencia de la historia”, p. 23.

<sup>17</sup> De hecho, Gamaliel Churata es el responsable en Puno de la difusión y las suscripciones de la revista de Mariátegui. La correspondencia permite entrever el intercambio de textos (en particular las colaboraciones de puneños en *Amauta*).

<sup>18</sup> “Preludio del Elogio de ‘EL CEMENTO’ y del REALISMO PROLETARIO”, *Boletín Titikaka*, julio de 1929.

el 16 de abril de ese año. Churata publica en un par de ocasiones en la revista limeña (sus relatos indigenistas “El gamonal” y “Tojjas”); se conserva asimismo una correspondencia (escasa) entre ambos donde se alude a las colaboraciones y a veces a cuestiones personales. David Wise considera a *Amauta* un “gran foro indigenista”, un espacio donde se discuten los aspectos más importantes del indigenismo de la década del veinte. El *Boletín* no tiene las dimensiones ni los alcances de un foro como el que construyó Mariátegui (aunque coinciden temporalmente), en buena medida porque se edita desde una pequeña y aislada ciudad al tiempo que la revista de Mariátegui se publica en Lima. Sin embargo, participa también en los debates; lo interesante es precisamente ver la perspectiva sobre el problema desde una ciudad y una región alejadas de la capital, con presencia mayoritaria de población indígena y una historia larga de luchas y levantamientos indígenas.<sup>19</sup> Para los “intelectuales Titikaka” la “cuestión indígena” es una preocupación central; el estudio de la inserción y participación del *Boletín* en las polémicas contribuye a la comprensión de los indigenismos del periodo y al modo en que los autores puneños (en particular Gamaliel Churata) elaboran un indigenismo literario que busca mostrar al indio con una cultura propia.

Conviene detenerse brevemente en considerar a la figura dirigente y al grupo detrás de esta publicación, cuáles son sus orígenes, cuáles son también sus intenciones, el modo como desean incidir en el medio social y cultural en el que surgen, a quién dirigen una publicación como el *Boletín Titikaka*.

El director del boletín es Arturo Peralta (1897-1969, conocido como Gamaliel Churata sobre todo a partir de 1924), apoyado por sus hermanos Alejandro, poeta, autor del poemario *Ande*, en torno al cual va a girar el primer año de la publicación, y Diego, artista plástico, grabador que firma como Kunurana y cuya obra ilustra buena parte de los números (siempre con una perspectiva andinista). Junto al fondo familiar, la crítica ha señalado la presencia de un grupo de escritores, intelectuales (en buena medida autodidactas), profesionistas, que se reunían en la casa de Churata para compartir lecturas, y que publican en el boletín: Mateo Jaika, Emilio Vásquez, Eustakio Aweranka, Inocencio Mamani; además, en ocasiones se unían Julián Palacios, Francisco Chukiwanka, Emilio Romero, Luis de Rodrigo, Emilio Armaza, Segundo Núñez Valdivia.<sup>20</sup> Quizá habría que resaltar que en el

<sup>19</sup> Véase Thomas M. Davies Jr, *Indian Integration in Peru...*

<sup>20</sup> El libro de José Tamayo Herrera, *Historia social e indigenismo en el Altiplano* (con prólogo de Emilio Romero, Lima, Ediciones Treintatrés, 1982), sigue siendo importante a la hora de obtener información, escasa, del grupo. Allí se recogen testimonios de los propios actores, aunque la información es contradictoria a veces. Alude al proceso de mitificación que ha sufrido el grupo entre los puneños y a las dificultades que enfrenta el historiador a la hora de distinguir entre el Ork’opata (*sic*) mítico y el histórico. Señala asimismo que la ciudad de

Perú de las dos primeras décadas del siglo XX no eran las universidades las que concentraban el papel rector de la cultura (de hecho Puno carecía de centro universitario). La *intelligentzia* se daba cita en otros espacios, tertulias de círculos literarios, conversatorios, asociaciones, periódicos, revistas.<sup>21</sup> Es en este escenario donde Churata conforma el Grupo Orkopata.

Arturo Peralta había participado anteriormente en la Asociación Pro-Indígena, una institución privada, al margen del Estado, fundada en 1909, que buscaba algo más que sensibilizar y movilizar a la opinión pública acerca del llamado “problema del indio”; apoyaba legalmente las quejas y reivindicaciones de los indígenas, designaba abogados para defenderlos gratuitamente, enviaba comisionados especiales a cualquier punto del país en el que ocurriese algún conflicto. La intención era convertir a los indígenas en ciudadanos conscientes de sus derechos y con capacidad para demandar lo que por ley les correspondía; por otro, tenían claridad en que la nacionalidad no se podía pensar al margen del indio. Recusaron la tesis del exterminio de los indios considerándola precisamente “un suicidio de la nacionalidad peruana”,<sup>22</sup> ya que el indio “está encarnado en la entraña misma del organismo nacional”. El cambio que se produce en este periodo de las primeras décadas del siglo veinte es que los indígenas entran a formar parte del debate nacional (por supuesto con ideologías diferentes) pues se parte del Perú como nación irrealizada, una “nacionalidad en formación”

Puno en esos años no apreció el trabajo del grupo y que ignoraba su existencia (no existen por ejemplo alusiones en la prensa). Habría que apuntar que la bibliografía en torno al grupo y en torno a Churata ha crecido en los últimos años. Esta “reivindicación” de una figura olvidada durante décadas obedece en mi opinión a un renacimiento de los indigenismos (desde posiciones teóricas y disciplinarias muy disímiles) en las últimas décadas. El desarrollo y la expansión de los estudios culturales y de las teorías poscoloniales han contribuido sin duda a que “el indígena” sea parte importante de la agenda académica. Algunas de las obras de esta reciente y amplia bibliografía que indagan en Churata y su obra (en particular sobre *El pez de oro*), así como en el *Boletín Titikaka*, en menor grado, son: Cynthia Vich, *Indigenismo de vanguardia en el Perú: un estudio sobre el Boletín Titikaka* (Lima, Fondo Editorial FUCP, 2000); Ulises Juan Zevallos, *Indigenismo y nación: los retos de la representación de la subalternidad aymara y quechua en el Boletín Titikaka* (Lima, IFEA, 2002); Arturo Vilchis, *Arturo Pablo Peralta Miranda. Travesía de un itinerante* (México, América Nuestra-Rumi Maki, 2008); Manuel Pantigoso, *El ultraorbicismo en el pensamiento de Gamaliel Churata* (Lima, Latinoamericana Ediciones/Centro de Estudios Literarios Antonio Cornejo Polar, 2015); Marco Thomas Bosshard, *Churata y la vanguardia andina* (Lima, Centro de Estudios Literarios Antonio Cornejo Polar/Latinoamericana Editores, 2014); José Luis Ayala (ed.), *Inmata vocación del escritor Gamaliel Churata* (Lima, Makarima Ediciones, 2017); Begoña Pulido, *El Boletín Titikaka y la vanguardia andina* (México, CIALC-UNAM, 2017).

<sup>21</sup> De hecho, Churata participa a lo largo de su vida en otros grupos culturales como Bohemia Andina y Gesta Bárbara (este último en Bolivia), y en general se le reconoce su capacidad de gestión cultural.

<sup>22</sup> Kapsoli, *El pensamiento de la Asociación Pro-Indígena*, p. 3.

(dice José Carlos Mariátegui). Desde las provincias peruanas (Cuzco en particular, pero asimismo desde Arequipa, Trujillo o Puno), por medio de revistas o de la creación de tertulias o círculos literarios, crecen los debates sobre el “problema indígena”, sobre el carácter de la sociedad peruana (interpretado de forma dualista sierra-costa), sobre la nacionalidad.

El *Boletín Titikaka* es entonces, entre otras cosas, una publicación indigenista. Pero el indigenismo, entendido como la acción reivindicadora del indio a partir del reconocimiento de su precaria situación socio-cultural, nace de la índole disgregada de la realidad peruana y se ejerce desde fuera del universo al que refiere, señala Antonio Cornejo Polar.<sup>23</sup> Junto a este señalamiento, el crítico menciona asimismo otra cuestión que me parece muy productiva, y es que en los indigenismos prevalece siempre una contradicción entre la preservación y el cambio del mundo indígena; una doble y contradictoria urgencia: “la de cambiar la realidad y preservar la raíz nativa de la nacionalidad”;<sup>24</sup> “la urgencia de una transformación social se entraba con la necesidad de preservar la raíz autóctona de la nacionalidad”.<sup>25</sup> Ese conflicto impregna el ideario político de partidos como el APRA o el Partido Socialista, pero también existe en los movimientos que proclaman por ejemplo la restauración incaica. Creo que esta contradicción permanece en el *Boletín Titikaka* como iremos viendo. Otro aspecto a considerar sobre los diferentes indigenismos es la distinta importancia que conceden a los factores sociales y culturales. En general, los movimientos más decididamente políticos ponían énfasis en la categoría socioeconómica del agro y en la necesidad de acabar con el feudalismo y la servidumbre indígenas, y menos en los conflictos de carácter cultural (cómo buscar el diálogo cultural en el Perú dual); resuelven el conflicto en favor del cambio. Por el contrario, los que reivindicaban las culturas y buscaban el reconocimiento y la valoración de las lenguas o de prácticas comunitarias, ponían el acento en la preservación, pero seguían apuntando a una necesaria transformación. El indigenismo que promueve el *Boletín Titikaka* resuelve la dualidad de “raza, de lengua y de sentimiento”,<sup>26</sup> que señalaba Mariátegui, considerando el sistema indígena como valioso (como una cultura) y buscando ponerlo en relación con el occidentalizado.

<sup>23</sup> Cornejo Polar, “La novela indigenista: una desgarrada conciencia de la historia”, p. 77.

<sup>24</sup> *Ibíd.*, p. 80. Menciona Cornejo Polar que ese mismo conflicto persiste como sustrato en los tres mejores libros que compendian las alternativas contradictorias que en ese momento se le ofrecen a la sociedad peruana, la revolucionaria de los *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, la respuesta conservadora de *La realidad nacional* (Víctor Andrés Belaúnde, 1930) y *El antimperialismo y el Apra* de Víctor Raúl Haya de la Torre (1936).

<sup>25</sup> *Ibíd.*, p. 79.

<sup>26</sup> Continúa Mariátegui (1963, p. 178): “nacida de la invasión y conquista del Perú autóctono por una raza extranjera que no ha conseguido fusionarse con la raza indígena ni eliminarla ni absorberla”.

## EL BOLETÍN *TITIKAKA* COMO FORO INDIGENISTA

El primer texto indigenista de prosa no ficcional publicado en el BT pertenece a un puneño, Federico More, y lleva el título de “Andinismo”.<sup>27</sup> Presentado por Churata como un postulado andinista, una especie de manifiesto, define el perfil indigenista del grupo Orkopata donde los Andes y el hombre andino aparecen como el único horizonte político viable. “El Andinismo y el Continentalismo, de suyo inseparables [...] constituyen las únicas propulsiones que le pueden dar a Suramérica oriente político, confianza moral, originalidad artística y plena honestidad económica. La raza más fuerte, la iniciativa más clara, el paisaje más bello, el agua más limpia, la tierra más longánima, la industria más activa, la inteligencia más seria, las costumbres más sobrias, la voluntad más alta, todo lo encuentran los suramericanos en los Andes” (BT, abril de 1927, p. 39). Es de resaltar que andinismo y continentalismo van juntos, conformando lo que se va a denominar Indoamericanismo. Los Andes se convierten en el símbolo de la unidad suramericana, con lo cual coloca al hombre y la geografía en el centro del proyecto andinista del boletín. Es la misma perspectiva del poemario *Ande* de Alejandro Peralta. Este andinismo e indoamericanismo se vincula en Churata y los Orkopatas con una concepción más que de lo nacional, de una comunidad transfronteriza, Indoamérica, “nuestra gran patria común”. En estos momentos la represión política provoca la clausura de *Amauta* y la prisión de Mariátegui (junio de 1927), así como el arresto de estudiantes y obreros en la intervención policial de la Editorial Obrera Claridad. Desde la región andina, en el boletín, Churata desmantela el teatro del complot por parte de una “democracia criolla” corrupta. Dada la situación política, el horizonte de expectativas para pensar la nación está demasiado alejado y aparece más próxima la hermandad indoamericana. Otro elemento que abona a la hermandad continental es el antiimperialismo, causa de buena parte de las represiones y que coincide en ese momento entre grupos intelectuales latinoamericanos en ser apreciado como factor de unión continental.

De hecho, el exilio de Magda Portal, Serafín Delmar y Esteban Pavletich, primero a La Habana y más tarde a México, a partir de los sucesos de junio de 1927, refuerza las relaciones del boletín con el antimperialismo de filiación aprista, y mediante este grupo que formará la célula del APRA en México, con el indigenismo mexicano. Magda Portal y Serafín Delmar son colaboradores asiduos desde el comienzo del boletín, envían comentarios sobre el poemario *Ande*, publican poemas con cierta frecuencia y, ya desde México, hacen llegar a la publicación artículos sobre el arte nuevo o van-

<sup>27</sup> Se trata de un fragmento del libro *Deberes del Perú, Chile y Bolivia ante la guerra del Pacífico*, publicado en La Paz en 1918. More radicaba en ese momento en Buenos Aires.

guardista, se comentan sus nuevos libros, y por su mediación se publican poemas o artículos de los estridentistas mexicanos (en particular de Germán List Arzubide, pero también de Manuel Maples Arce), o del intelectual cubano radicado en México Martí Casanovas (“Afrocubanismo artístico”, marzo de 1928, p. 85; “Plástica mexicana”, agosto de 1928, pp. 105-106; “La nueva pintura de México, testimonio de cultura indoamericana”, enero de 1929), así como de Diego Rivera (“Estética antimperialista”).

La labor del *Boletín Titikaka* se inscribiría en un movimiento de carácter continental, el de una “joven intelectualidad indoamericana” que lleva adelante una “labor americanista e indigenista” y al mismo tiempo antiimperialista. Así lo expresa una nota titulada “Solidaridad en la rrebolusion” enviada en diciembre de 1927 a los “Compañeros del boletín Titikaka” por la célula del APRA en México, firmada por Esteban Pavletich, Martí Casanovas, C. M. Cox, Serafín Delmar, Magda Portal, Manuel Vásquez Díaz. Dice: “Enviamos a ustedes nuestro más fraternal saludo por la labor americanista e indigenista que vienen realizando en la valiente hoja que dirijen [*sic*]. El Boletín de la Editorial ‘Titikaka’ representa el esfuerzo consciente de vuestro grupo por unir a la más joven intelectualidad indoamericana, en cuyos espíritus estén despiertos los nuevos ideales de justicia social i de emancipación económica de nuestros pueblos, hoy más que nunca amenazados por la garra imperialista de los Estados Unidos” (p. 73).

El indigenismo aprista es de base social, no hay un pensamiento sobre las tradiciones, la historia, la cultura, y los indígenas se asimilan más bien con el campesinado. El problema indígena es para ellos de orden económico-político y sólo la alianza entre obreros, campesinos y estudiantes puede lograr la lucha revolucionaria que acabe con el latifundio e instaure el socialismo. Entre los dos polos de la permanencia y el cambio, optarían por transformar la realidad y diluir al indio en la nueva estructura nacional.<sup>28</sup> Aun cuando no hay una afiliación al APRA, el boletín está muy cercano a ellos en este periodo.<sup>29</sup>

<sup>28</sup> “El estudio de la revolución mexicana —el paso de avanzada más firme que se ha dado en América— hecha con elementos campesinos indígenas, nos está probando la virtualidad de estas razas fuertes, abnegadas e inteligentes hasta adaptarse a la civilización ciudadana. La Raza indígena de Perú i Bolivia posee idénticas virtudes que sólo hace falta despertar, incorporándola a la sociedad humana i concediéndole el derecho a la vida que hoy se le niega”, “Solidaridad en la rrebolusion”, diciembre de 1927, p. 74. Firma la Cédula del APRA en México: Esteban Pavletich, Martín Casanovas, C.M. Cox, Serafín Delmar, Magda Portal, Manuel Vásquez Díaz.

<sup>29</sup> Tamayo Herrera considera que “el gran escritor puneño hacia 1930 tenía una ideología más bien afín al APRA de la época, y diversos testimonios apuntan que tenía más de anarquista que de comunista” (*Historia social e indigenismo en el Altiplano*, p. 253).

Entre noviembre de 1927 y febrero de 1928 encontramos tres textos del indigenista Uriel García que llevan el título de “El neindianismo”, y una reseña de *Tempestad en los Andes*, de Luis Valcárcel, que firma Gamaliel Churata. 1927 es el año de *Tempestad en los Andes*, un libro sin duda significativo y que salió en la editorial Minerva con prólogo de José Carlos Mariátegui. A diferencia de los indigenismos que hemos encontrado hasta ahora, los de García y Valcárcel tienen un sentido muy diferente. Por un lado, contienen una reflexión histórica y la perspectiva pone énfasis en aspectos de la cultura como la vida comunitaria. Sin embargo, Uriel García insiste en que los indios de hoy no son los prehispánicos; el nuevo indio es una especie de mestizo psicológico (no exclusivamente racial) que va a dar lugar a una nueva forma de cultura. Garcilaso de la Vega habría sido el primer neindio. Aun cuando este indio nuevo tiene raíces en el pasado (García rescata la historia del arte prehispánico), debe vivir y anidar en algo diferente, debe ser medio para una expresión cultural distinta y armónica. Todo su discurso se incluye dentro de la filosofía del mestizaje aculturador, vislumbrado en el marco de un proyecto modernizador de raigambre occidental. El boletín publica el artículo en tres partes, pero no hay comentarios por parte de la dirección, y tampoco vuelve a aparecer.

En cambio Valcárcel tiene una presencia mayor, y de hecho Churata abre el boletín de enero de 1928 con una reseña de *Tempestad en los Andes*, una colección de “ensayos y relatos en tono lírico-mesiánico”.<sup>30</sup> Valcárcel, al contrario de García, exalta al indio, valora el *ayllu* y condena al mestizo con su famosa sentencia de que “el mestizaje de las culturas no produce sino deformaciones”. El suyo es un proyecto de restauración del *inkario*, proclama y presagia el cambio social, pero postula al mismo tiempo la defensa del Perú profundo; su indigenismo es representativo de la paradoja que mencionaba Cornejo Polar: preconiza una transformación, pero que restaurara el pasado. El credo de Valcárcel es también andinista, “la sierra es la nacionalidad”, dice. Forman parte del credo, una orientación mística, la fe en una comunidad donde prevalece la fraternidad, la igualdad, la justicia, la confianza en la regeneración de alcance nacional que tendrá su foco de irradiación en los Andes. Se trata de un indigenismo lírico-mesiánico que llama a la necesidad de preservar la raíz autóctona de la nacionalidad; la transformación social en su caso implica la restauración del pasado. En su comentario Churata lo denomina “un libro indianista” que “está llamado a injertarse en la conciencia del pueblo”.

<sup>30</sup> Wise, “Indigenismo del izquierda y de derecha...”, p. 165.

El indigenismo puneño tiene presencia en el *Boletín Titikaka* mediante artículos que refieren a la labor de educadores y juristas muy vinculados al Grupo Orkopata. El propio director suele anteceder estos textos con una pequeña presentación, en la que dialoga con las ideas que se van a exponer. Una de estas importantes figuras del indigenismo puneño que aparece en el boletín es Francisco Chuqiwanqa, defensor legal de los indios (entre ellos, del adventista Manuel Camacho), asesor de Rumi Maqui, miembro de la Asociación Pro-Indígena en la primera década. La obra con la que contribuyó al indigenismo es el “Alfabeto Syentifico Qeshwa aymara”, alfabeto fonético con el que se podía escribir en quechua, aymara y español. Su idea de crear una ortografía indoamericana que facilitara la alfabetización indígena fue reivindicada e incluso utilizada por el *Boletín Titikaka*. La encontramos en reseñas y notas editoriales de Gamaliel Churata. La defensa de las lenguas indígenas aparece asimismo en los anuncios del profesor Julián Palacios sobre la enseñanza del quechua y aymara, otro Orkopata, cercano también a Chuqiwanqa.

Otro miembro del Grupo es Emilio Vásquez, quien presenta el “Plan Programa de la Escuela Ambulante Indígena de ILAVE”. En un largo texto que ocupa casi tres de las cuatro páginas del boletín de junio de 1929, presenta el programa de la escuela, cuya finalidad no es la enseñanza de la lectura y la escritura sino un aprendizaje moral y cívico<sup>31</sup> que propicie el mejoramiento de la agricultura, la ganadería, la educación física, la higiene (en la habitación, la ropa, la alimentación), la crianza de niños y sobre todo, la erradicación del consumo del alcohol y la coca. Aun cuando estas escuelas ambulantes beneficiarían al campesinado de las cordilleras, muy alejados de los centros urbanos, Churata le reprocha ciertos conceptos equivocados sobre la psicología y la organización de los indios, entre ellos el tópico del indio pleitista o del indio borracho. Pero en conjunto, el texto es una crítica fuerte a los hábitos indígenas. Dice Churata:

Es natural que Vásquez conserve aún conceptos equivocados al juzgar la psicología y organización del indio. Por ejemplo: considerar un vicio el espíritu de pleitista impenitente del aborígen, es desconocer muchas verdades ya de antemano refrendadas. El indio pleitea por instinto de vida; y hay que cultivar

<sup>31</sup> “La Escuela Ambulante debe hacer comprender que él, el indio, es un ciudadano que tiene derechos y deberes que reclamar y cumplir para con el medio social que lo rodea, y para con la Patria que cuida de sus intereses. En una palabra, y en la medida de lo posible, ha de procurar hacer del indígena —sobre todo del adulto— un buen ciudadano, capaz de defender lo que le corresponde por derecho natural, y legislativo también, ante las autoridades y ante la razón, para así no seguir siendo un eterno objeto de explotaciones” (BT, junio de 1929).

ese espíritu, pues que de su desarrollo depende su capacidad para aceptar la idea abstracta de patriotismo. Además, éticamente, con ética económica, el indio pleitea su parcela, su chujlla, su musña, el reducto de su libertad, y no terrenos que no cultiva y que menosmente le sean inútiles. Esta rectificación capital va a ser inmediatamente necesaria al programa, tan simpático por su espíritu, del profesor y compañero Vásquez (BT, junio de 1929).

Casi opuesto en su filosofía y su percepción del indígena es el artículo del profesor Julián Palacios, titulado “La pedagogía de Mayku Qqapa y Mama Ojjllu”, los fundadores del imperio inca. Tamayo Herrera ubica a Palacios en la tendencia pedagógica del indigenismo puneño. La enseñanza fundamental que rescata Palacios en su texto es que los indígenas son “elementos activos, disciplinados i subordinados a las máximas leyes: ‘ama suwa, ama llulla, ama quella’”.<sup>32</sup> La forma de organización que destaca el profesor Palacios es la cooperación en todos los actos sociales (el *ayni*), los principios de solidaridad y reciprocidad, y en la pedagogía destaca, de hecho, lo contrario de lo que mencionaba Vásquez, la crianza de los niños y niñas en las labores, el respeto, y en general en la formación de hábitos. El reconocimiento de los saberes heredados de Mayku Qqapa y Mama Ojjllu podría incluso servir, en su opinión, para reorganizar la educación nacional.

Los tres autores mencionados son indigenistas puneños y sus artículos buscan plantear y resolver problemas concretos de la realidad de Puno, que ayuden a la educación de los indios, a la salida del atraso y a la integración en una nacionalidad. En los tres casos la base del planteamiento indigenista es pedagógica y no económica o social. Supone el punto de vista exterior de quien observa y analiza la realidad desde fuera. Aun cuando la compenetración y el reconocimiento de la otra cultura sea mayor en Julián Palacios (quien finalmente rescata el legado de la cultura indígena), el pasado no es tanto objeto de restauración, sino la base para una pedagogía nacional.

## EL INDIGENISMO NARRATIVO

En el segundo periodo del boletín aparece un conjunto de relatos de difícil clasificación genérica; están escritos por integrantes del Grupo Orkopata y buscan la valoración de las culturas quechua y aymara, y con ello del hombre andino (una valoración que tiene mucho de mirada etnológica). Situados entre el cuento y el relato etnológico, a veces la leyenda, son ejemplo de la fractura indigenista. Estos relatos son: “El kamili”, de Gamaliel Churata;

<sup>32</sup> “No seas ladrón, no seas mentiroso, no seas flojo”.

“Sirena encantadora” y “El ajjachiri”, de Mateo Jaika; “Andina”, de Federico More; y “Marcelino Kanawiri”, de Pastor Ordóñez; todos los autores son “intelectuales titikaka”.<sup>33</sup>

Apunta Tomás Escadillo que mientras algunos poetas indigenistas del veinte fueron permeables a los vientos de “vanguardia”, lo que se percibe muy bien en el *Boletín Titikaka*, en las búsquedas poéticas del propio Alejandro Peralta (aun cuando Escadillo se refiere a *Amauta*), “no encontramos que haya sucedido lo mismo con la *prosa* indigenista, que tanto en el tiempo de Mariátegui como en épocas posteriores (con la posible y parcial excepción de Gamaliel Churata y, en menor grado, Adalberto Vallaranos), se mantiene en cánones tradicionales, sin ensayar las licencias y búsquedas formales y técnicas de cierta poesía indigenista”.<sup>34</sup> Tampoco es tanta la narrativa indigenista que aparece en las páginas del boletín, si lo comparamos con la poesía, cuya presencia está en cada página desde el primer día. Si lo mismo sucede en *Amauta*, a decir de Tomás Escadillo, sería interesante entender por qué. Por su parte, David Wise apunta a un desfase entre las sublevaciones de indígenas en la década de los diez y las tomas de posiciones políticas por parte de intelectuales provincianos (y en general por sectores más amplios de la pequeña burguesía) en la década del veinte,<sup>35</sup> así como entre la toma de posiciones radicales de los veinte (marxistas en general) y la expresión literaria de tales opciones. Habrá que esperar a los treinta para que inicie la obra indigenista de Ciro Alegría o de José María Arguedas (y a los cuarenta para que aparezcan novelas como *El mundo es ancho y ajeno* o *Yawar fiesta*). Dicho de otra forma, no hay correspondencia entre el radicalismo indigenista de los veinte y las expresiones narrativas del mismo periodo, aparentemente mucho más tradicionales.

El *Boletín Titikaka* es, como he mencionado, una publicación que se ubica en lo que se ha denominado la vanguardia andina. La literatura que publica es aquella que surge en el periodo de posmodernismo y que busca romper con los oropeles ya desgastados del modernismo. La del vanguardismo andino es una poesía en cierta forma antropologizada: el hombre y el paisaje, la naturaleza, son el centro, pero buscando que las imágenes rompan con el sistema metafórico que pone en relación dos elementos que comparten alguna cualidad. La nueva metáfora procura acercar lo más heterogéneo, aquello que sería difícil pensar como compartiendo algo. Esta metáfora se ejerce, sin embargo, dice Agustina Ibáñez, sobre la vida cotidiana y el paisa-

<sup>33</sup> La expresión es de Churata, en una nota que precede al relato de Pastor Ordóñez sobre “Marcelino Kanawiri” (BT, febrero de 1929).

<sup>34</sup> Escadillo, “El relato indigenista en las páginas de *Amauta*”, p. 182.

<sup>35</sup> Wise, “Indigenismo de izquierda y de derecha”, p. 159.

je andino actual.<sup>36</sup> La metáfora vanguardista propicia el diálogo sociocultural en esa capacidad de imbricar lo heterogéneo en la imagen. Pero así como la poesía es más permeable al acercamiento entre lo heterogéneo, a la prosa de la época parece costarle la búsqueda de alternativas al realismo contra el que en principio parece definirse el vanguardismo. Ese distanciamiento es ciertamente más sutil, menos identificable por el juego con la imagen metafórica que pretende desconcertar al lector. El referente es, como en la poesía del vanguardismo andino, la realidad viva, actual, presente y cotidiana del indio, pero ¿cómo representarlo en el relato?

¿Cuáles serían los elementos que caracterizan a estas narraciones y que rompen con el relato indigenista anterior? (los cuentos andinos de Enrique López Albújar, por ejemplo, o los de Ventura García Calderón, e incluso la novela de Clorinda Matto de Turner).<sup>37</sup> No son los elementos que caracterizan al relato típicamente vanguardista: fragmentación, dificultad para reconstruir una historia, juegos con el tiempo... Los caminos son otros, uno es el lirismo (se trata de relatos con una fuerte carga lírica) o en general la poetización de las descripciones y el indio (que bien se pueden vincular con la poesía de la vanguardia); otro consiste en una “etnologización” de la historia que se narra. Esta etnologización afecta a la historia en el sentido de que no se trata ahora de narrar la explotación o la servidumbre (que había sido el objeto de la narrativa anterior, que por su carácter de hacer visible las relaciones de dominio fue considerada como “realista”) sino de mostrar y penetrar al lector con la cosmovisión andina, sus creencias muy diferentes y alejadas de la occidental, sus prácticas muy cercanas a lo que a veces denominamos pensamiento mágico. Es por ello que estos relatos podrían ser considerados como de un “protorealismo mágico”,<sup>38</sup> un cierto antecedente

<sup>36</sup> Agustina Ibáñez opina que lo sobresaliente de *Ande* no radica en el mero uso de la metáfora sino que “...la peculiaridad del libro de Peralta, pero fundamentalmente de esta estética proclamada por el *Boletín*, es la concentración en la cotidianidad y en la realidad inmediata. La metáfora deviene excepcional y digno de exaltación en la medida que sirve para ‘cantar’ y ‘contar’ el mundo andino” (“*Boletín Titikaka*: Carlos Oquendo de Amat...”, pp. 53-54).

<sup>37</sup> Tomás Escajadillo considera que el indigenismo narrativo comienza en Perú con los cuentos de Albújar. La obra de Matto de Turner no sería indigenista sino “indianista”. Según Escajadillo, las condiciones que debe cumplir una obra para merecer la calificación de indigenista son: el sentimiento de reivindicación social, la “superación de ciertos lastres del pasado, especialmente la visión romántica del mundo andino”, y una “suficiente proximidad en torno al mundo novelado, el indio y el Ande”. Escajadillo, “El indigenismo narrativo peruano”, p. 118. En los relatos del *Boletín* los elementos que estoy analizando son aquellos que permiten el acercamiento del indio y el Ande a un lector externo al del referente.

<sup>38</sup> Utilizo el prefijo “proto” para aludir a la condición de “primitivo, anterior, incipiente, que antecede” (significados que el diccionario le atribuye a este prefijo de origen griego). Del mismo modo que se ha hablado de un protorromanticismo, por ejemplo, los elementos que estoy señalando podrían ser leídos como de un incipiente realismo mágico.

de lo que muy poco después autores como Miguel Ángel Asturias o José María Arguedas (ambos permeados de la antropología, por cierto) comenzarían precisamente a explorar. De hecho, la forma del narrador de estos relatos que encontramos en el boletín (en particular de “El kamili” y “El ajjachiri”), que transitan entre el testimonio, el cuento, la leyenda, el ensayo etnográfico, llama la atención porque el narrador (al mismo tiempo personaje) utiliza el sueño, y en general el onirismo, para penetrar en la cosmovisión indígena; por medio de las experiencias oníricas (que fueron un recurso muy de las vanguardias, en particular del surrealismo) narradas con lirismo, este narrador involucra al lector y lo acerca a este otro mundo.

Por lo anterior, habría que considerar el papel que desempeñó el indigenismo (supuestamente próximo al realismo) en las reconfiguraciones del realismo narrativo y la aparición de lo que posteriormente se denominó realismo mágico. Aun cuando no haya fragmentación o rupturas en la linealidad de la historia, es por la influencia de la etnología y el pensamiento mágico como estos pequeños relatos rompen con el realismo (más allá de si cabría o sería conveniente encasillarlos en un vanguardismo). La figura del narrador tiene otra característica interesante que se vincula asimismo con esa etnologización, y es su mirada o perspectiva testimonial (que tiene sus primeros ejemplos en las crónicas del descubrimiento y la conquista). El narrador es por ello puente entre los dos mundos; busca transmitir y hacer comprensible para el lector occidental una experiencia vivida (aunque sea mediante el sueño). Lirismo, onirismo, testimonio, son los elementos con los que este narrador reconfigura el realismo del relato indigenista. Veamos los relatos que aparecen en el *Boletín Titikaka*.

“Andina”, del puneño Ernesto More (diciembre de 1928), es un breve relato que vuelve sobre un tema que hasta cierto punto es común en la expresión indigenista: la violencia ejercida por los gamonales (“el joven patrón”) sobre las mujeres indígenas. La perspectiva en este caso es la de un narrador externo al relato que “denuncia” una situación reiterada desde la Conquista. Sólo que en este caso la escena se observa desde el ángulo del patrón escondido que mientras duda sobre cómo actuar ve el encuentro amoroso y armonioso de la muchacha con un joven indígena. La fractura y el desconocimiento entre las dos razas la expresa el narrador desde la conciencia del personaje: “Sabía que siendo blanco i patrón le sería imposible conquistarse el amor de una india. Además, ignoraba el alma de esta raza. Para desdeñar estos pensamientos comenzó a leer a Teócrito, libro que llevara como un consejero para estos momentos” (diciembre de 1928).

De entre todos los relatos que encontramos en el boletín, “Andina” responde más al estereotipo indigenista. Una narrativa de corte social que trata sobre los abusos e injusticias de que es objeto el indio, donde más que per-

sonajes individuales encontramos representantes de un problema, de una situación, de una raza, y cuyo objetivo es concientizar al lector para que contribuya a poner fin a esa situación de sometimiento del indígena. “Andina” resiste, sin embargo, la tentación de terminar de forma violenta (lo que quizás habría respondido más a la realidad) y lo hace con la imagen feliz de la joven pareja de indígenas (a cuya vista “el joven patrón” no pudo actuar violentamente) y un futuro promisorio. Pero no deja de ser el final que Cornejo Polar describe para algunas novelas indigenistas, las cuales terminan con una imagen idealizada de un futuro promisorio que no se sigue como consecuencia de las acciones de abuso y sometimiento que las más de las veces terminan en tragedia. El final prefigura un futuro que no se desprende del presente, pero que finalmente abre el horizonte de expectativas. Al cambiar el final previsible, “Andina” figura un mejor futuro para la raza indígena.

Hay otros dos relatos que se podrían leer bajo la influencia de la etnología, son “El kamili”, de Gamaliel Churata, y “El ajjachiri”, de Mateo Jaika. “El kamili” (BT, diciembre de 1928) es un relato internamente fracturado y que expresa los límites y alcances del indigenismo de los años veinte; por un lado “muestra”, representa a la otra cultura, proporciona una imagen o una estampa que quiere ser viva e interna sobre ciertas prácticas y creencias mágicas, pero cuando finaliza el relato inicia la interpretación y valoración de lo leído. Comienza con un sueño que el narrador-autor le relata al kamili tata Ulogio (“sacerdote de la quqa, oficiante de la sauca divina, plasma de la cultura religiosa del Titikaka”) donde aparecen animales sagrados como el cóndor —kuntur—, el loro, el uturuncu. El kamilli interpreta lo soñado y descubre la causa del mal que aqueja al narrador-personaje en “La wawa de tuqu que se metió en tu casa”. El lenguaje del soñador al relatar su viaje onírico es culto y pleno de imágenes poéticas, lo podríamos ubicar dentro del sistema letrado, literario (“...Veo un cielo profundo, tata Ulogio, y a ciertos caballos de piel fina que, hendiendo la dirección de la tarde, lo atraviesan a galope. El espectáculo me sobrecoge; y quedo atónito, sin explicármelo”); el de tata Ulogio está cargado de quechuismos. Cuando el relato ficcional termina, comienza un ensayo antropológico sobre los rituales con los difuntos o las prácticas sanatorias, y en general, sobre la base religiosa de la medicina indígena y de sus prácticas, sustentadas en el animismo. Estas ceremonias, observadas superficialmente, “son el cuerpo de una inocente prestidigitación, pero viéndolas con hondura adquieren mayor trascendencia o más inquietante significado”. Frente al posible descreimiento por parte del lector, señala el narrador: “Bueno es darse un baño de superstición en estos días de bancarrota y orfandad”. Queda evidenciado el punto de vista de este narrador ubicado donde las creencias pueden ser “supersticiones”, puente también entre las dos culturas. “La presencia, aún,

entre nosotros, del pako o del yatiri<sup>39</sup> es una ardorosa manifestación de vitalidad psíquica que no ha podido extirpar el predominio de otras razas y otras culturas”.

“El kamili”, como otros relatos de carácter etnográfico que aparecen en el boletín, parece buscar otra forma de representar la índole disgregada de la realidad peruana, así como de plantear un diálogo cultural y la incorporación del indio a la nacionalidad peruana. En esa forma pervive la heterogeneidad que es propia de la literatura indigenista, que se produce y dirige su relato a lectores de un universo sociocultural ajeno al representado (lo que es muy visible en “El kamili”). El propio relato resulta heterogéneo en sus materiales: ficción, ensayo, mito. La fractura es signo de las dificultades de entablar el diálogo cultural que al mismo tiempo promueve; el del narrador con el mundo representado, con el cual busca compenetrarse insertándose como personaje que vive la experiencia sagrada, aun siendo ajeno a esa cultura o cosmovisión; el del mundo representado y el lector urbano letrado, a quien el narrador busca compenetrar también con ese otro ajeno e instarle a considerar su cosmovisión como una cultura. La búsqueda formal de Churata (que remite a la de un diálogo cultural en la realidad, al establecimiento de nexos entre sectores de la disgregada realidad) se desplaza entre géneros: el relato ficcional que representa la experiencia viva de la cosmovisión andina, a la que busca extraer de su valoración como supersticiosa, el comentario etnográfico, que funge como explicación de la experiencia. Estos desplazamientos son huella de la dificultad (¿o de la imposibilidad?) de encontrar el lenguaje del diálogo. Pero, sobre todo, busca “convencer” al lector del valor de esas enseñanzas “que de su vieja y madurada civilización [la del indio] podríamos recibir”.<sup>40</sup>

<sup>39</sup> Dice Mauro Mamani: “Entre los humanos hay hombres elegidos que, luego de un complejo proceso de aprendizaje, de una gracia divina o de un saber heredado, se convierten en voces intermedias entre los humanos y los dioses; son una especie de sacerdotes que tienen el privilegio de comunicarse con los dioses. Por ello, cuando se tiene que hacer alguna consulta a la naturaleza o a los dioses, son ellos los encargados de transmitir la voluntad de los hombres a aquello. El *yatiri* cumple varios roles dentro de la cultura; por su conocimiento privilegiado dentro de su comunidad, son considerados sabios consejeros. Esta sabiduría la toman de sus maestros, de los ancianos de la comunidad o de sus padres. También puede adquirir su saber por una intervención divina, como la caída del rayo. [...] El objetivo fundamental del *yatiri* es buscar el bienestar de la vida económica, social y política de las familias como una unidad/totalidad”. *Quechumara...*, pp. 65-66.

<sup>40</sup> “Tú eres un ‘hereje’, me decía tata Ulogio... Hereje me decía tata Ulogio porque me vio vivir sin ceremonia, sin amor a los animales; él sacerdote de hombres que adoran al animal casero, que lo tratan con pulcra humanidad, tenía que ver cuán diversa era mi actitud con el animalito de Dios... ¡Hoy ya no tata Ulogio, por fortuna! Todo es sagrado en la Tierra, y la nube que pasa y el polvo del camino son dueños de una intención vibrante que va a parir en el sensorio” (BT, diciembre de 1928).

“El ajjachiri”, de Mateo Jaika (seudónimo de Víctor Enriquez Saavedra, BT, junio de 1929),<sup>41</sup> es un relato, como “El kamili”, narrado en primera persona por el hijo de un estanciero, criador de llamas, alpakas y caballos en la pampa aymara; es una pequeña estampa sobre la doma de los potros salvajes y el carácter del domador (Benito Kaira), alguien cuya naturaleza necesitaba “de la vagancia, y por eso gustaba de la vida de aventura”. “Él no podía cimentarse y cumplía su destino, el del ave: volar, ganar distancias, espacios; aparecer como las auroras y perderse como los crepúsculos. Comprendía esta cruel fatalidad de su destino; pero, a pesar de cumplirlo resignado, para ahogarlo, cantaba sus penas, acompañado de su kirki.” El narrador es puente entre las dos culturas. Aun cuando habita la pampa, es joven y desconoce las artes del domador, a diferencia del padre, quien habla en aymara con Benito Kaira y conoce de sus artes, el narrador va descubriendo ese mundo como testigo y participando del encuentro, de las comidas, del canto. Su descubrimiento, del que nos hace partícipes a los lectores también ajenos a ese mundo, se realiza desde el interior del mundo narrado, pero reproduce el mismo gesto del descubrimiento que significa para nosotros como lectores. Al mismo tiempo que descubre y describe, lo hacemos nosotros, para quienes el narrador resulta el mediador. El lenguaje utilizado incluye palabras en aymara, las cuales pertenecen al lenguaje del padre y del domador. El suyo adopta en ocasiones el de la descripción etnográfica, en otras el lenguaje lírico que busca compenetrarse con los sentimientos y las emociones del canto. “El kirki simbólico del tunquipeño, es el instrumento cuyas armonías tienen el privilegio de dar vida a las piedras y adormecer a los seres vivientes. Se hace de una concha de kirkincho y se le pone wayrurus por ojos; cuerdas de alambre de carretilla y de tripas chiwanqu. Benito por cariño y gusto singular adornó además el suyo con una delgada cintita peruana que colgó de la clavijera”. En cuanto al otro ejemplo, sobre los sentimientos:

¡Cuánto sentimiento derrocha esa alma oscura! ¿Acaso en el dolor de ese canto ingenuo, no hay una requisitoria contra Dios, contra el destino? Esa canción, dulce, ingenua, sentimental, sumiámos en un completo abandono: mi padre se dejó invadir de recuerdos y de ansias de sufrir, y yo me perdí en el mundo de idealidad que el cantor abrió ante mí. Todos, mudos, como si hubié-

<sup>41</sup> Cynthia Vich considera que las narraciones que aparecen en el boletín son de corte más bien tradicional y no vanguardista, como puede encontrarse en la poesía publicada. En el caso de “El ajjachiri”, lo piensa cercano al relato costumbrista, con una intención más bien documental, pues “la narración se preocupa por ofrecer un cuadro regional informativo sobre los personajes, las costumbres y otros elementos de la cultura local. Así, se describe la tradición del uso de la coca, la fiesta de la virgen y la música regional” (*Indigenismo de vanguardia en el Perú*, p. 157).

ramos dejado de respirar, como si asistiéramos a un rito de la raza, escuchábamos al prodigioso cantor, que esa noche nos hizo dormir arrullados por sus bárbaras melodías.

Aunque compenetrado con el mundo que describe, el narrador entra y sale para aproximar e invitar al lector a penetrar en ese otro mundo.

En relación con estos dos relatos, los de Churata y Jaika, su mirada etnológica, en el sentido de que la intención es mostrar un universo indígena vivo, donde se ha preservado la identidad cultural: prácticas de la curación y la doma, parecería querer responder a la pregunta de ¿cómo narrar el mundo indígena? ¿cómo acercarlo al lector desconocedor de ese universo? Lo hace desde un narrador que pertenece a los dos universos, bien porque sea el hijo de un hacendado que comparte lengua y costumbres con el indígena, bien porque visita al yatiri para resolver un problema. Este narrador-personaje conoce, forma parte del mundo representado, pero también posee el lenguaje (literario, lírico) propio del universo exterior al que va dirigido el relato. Para Churata y Jaika el universo indígena parece narrable solamente desde un narrador-personaje a la vez interior y exterior al universo representado (el gesto del testigo que narra la experiencia). Al ser interior, nos proporciona a los lectores una imagen que no puede ser sino “veraz”, al ser el testimonio de quien vio y vivió en ese universo. Al poseer los atributos del letrado, puede traducir y transmitir ese universo al lector externo y ajeno.

Tanto “El kamili” como “El ajjachiri” traslucen en la forma de la narración la búsqueda por traducir un mundo al otro y en esa medida proponer un diálogo cultural. Este diálogo se propicia mediante el lirismo, la voz testimonial y la expresión del pensamiento mágico.

Otro aspecto a destacar es que, a diferencia de lo que sucede con la novela indigenista donde, a decir de Antonio Cornejo Polar, el universo indígena sólo parece novelable “en la medida en que es interferido —agredido casi siempre— desde fuera”, ya que ese universo “en su coherencia o en sus conflictos interiores [...] resulta ajeno al indigenismo”,<sup>42</sup> en los dos relatos que analizamos se muestra precisamente la coherencia interna de ese universo, lo que parece ser precisamente la intención del relato y lo que permite leerlos desde un indigenismo no tradicional. Para narrar la coherencia, el narrador es un personaje al mismo tiempo interno y externo, sin que ello implique conflicto o tensión. Es por ello que, más que como relatos, perviven como “imagen” de un universo un tanto ajeno a los cambios y a la historia.

Otro de los relatos del boletín refiere a un “hecho real” (“Marcelino Kanawiri” es el título). El autor, Pastor Ordóñez, es un “distinguido jurisconsulto

<sup>42</sup> Cornejo Polar, “La novela indigenista: una desgarrada conciencia de la historia”, p. 81.

y pedagogo”, “tratadista muy versado en etnografía peruana” que posee “no pequeño arsenal de materiales para hacernos la revelación de ese mundo desconcertante del aborígen, donde se agitan ideas realmente asombrosas que no es del casi tipificar como simples resabios de la prehistoria, sino como la existencia de inquietudes que escapan al panteísmo, animismo o naturismo porque pertenecen a una región superior de la inteligencia” (palabras de Churata en la presentación del relato, BT, febrero de 1929). Las creencias a las que se refiere Churata como parte de un sentido de lo trascendental, el narrador las califica como “supersticiones y creencias heredadas”; así, los padres de un niño enfermo buscan al *yatiri* Marcelino Kanawiri que pueda salvar al pequeño de una muerte inminente, ya que “...comprendían que toda enfermedad es el resultado de la acción castigadora de algún ser superior y misterioso, y que nada es mejor para la cura que desagrararlo con ofrendas y sacrificios o expulsarlo del cuerpo del enfermo por el poder exorcizante de un brujo, de un *yatiri*” (BT, febrero de 1929). El relato que sigue cuenta la ceremonia de curación y el accidente en el que el padre, creyendo disparar contra un espíritu, termina con la vida del ayudante del *yatiri*, Andrés Choke. A pesar de la valoración de Churata, el relato de Ordóñez deja entrever la “descreencia” o desconfianza en esas prácticas donde “Fórmulas mágicas, palabrerías simbólicas, actitudes hieráticas, cuidadosamente estudiadas y, sobre todo, presentes muchas ofrendas para satisfacer al *Azoguini* o atraer mayormente la voluntad de los espíritus de bien, para luchar con el malo, debían ponerse en práctica”. Los saberes tradicionales quedan reducidos a “fórmulas, palabrerías y actitudes estudiadas”; no es necesario reiterar la obvia perspectiva exterior que en este caso resalta el aspecto mercantil de la ceremonia. En este caso no hay idealización ni mitificación.

## CONCLUSIONES

Para Cornejo Polar, la novela indigenista (y el indigenismo como totalidad) no debe comprenderse en relación exclusiva con el mundo indígena, como “la revelación o el esclarecimiento de esa realidad” o como “la reivindicación de sus intereses sociales y la revalorización de su cultura”: “tiene que comprenderse, más bien, como un ejercicio cultural que se sitúa en la conflictiva intersección de dos sistemas socioculturales, intentando un diálogo que muchas veces es polémico, y expresando, en el nivel que le corresponde, uno de los problemas medulares de la nacionalidad: su desmembrada y conflictiva constitución”.<sup>43</sup> Leídos desde esta perspectiva, los relatos que acabamos de analizar aparecen menos constreñidos a un indigenismo próximo

<sup>43</sup> Cornejo Polar, *Literatura y sociedad en el Perú...*, 1980, p. 88.

del realismo. Todos los ejemplos de indigenismo narrativo que encontramos en el *Boletín Titikaka* plasman en su forma la problemática de la heterogeneidad social y cultural en el Perú, figuran los vínculos o las fisuras entre dos universos, buscan, de forma más o menos precaria artísticamente, ponerlos en relación, acercar el universo indígena al polo modernizador. Sin embargo, el diálogo cultural queda figurado como un problema, atraído mediante la mirada etnológica y el lirismo, pero no alcanzado.

Los relatos literarios hacen más visibles las distintas perspectivas y contradicciones de los indigenismos, las tensiones en los modos de representar el mundo andino. En las narraciones del *Boletín* estas tensiones derivan de la pretensión de representar al otro como poseedor de una “cultura” propia, más allá de la denuncia o la reivindicación social. Es en torno a las búsquedas literarias por la representación de la Otredad (un otro diferente que se busca aproximar al mundo que lo observa, sin que ello implique asimilación) donde el indigenismo narrativo se vuelve más complejo y diverso. Es allí asimismo donde se hace visible la participación del Grupo Orkopata, y en particular Gamaliel Churata, en los debates y polémicas abiertos por el indigenismo en la década del veinte. Una participación que se dio en el marco de revistas y hojas culturales como el *Boletín Titikaka*.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ayala, José Luis (ed.), *Innata vocación del escritor Gamaliel Churata*, Lima, Pakarina Ediciones, 2017.
- Boletín Titikaka, edición facsimilar (BT)*, 2 vols., dirigida por Dante Callo Cuno, Arequipa, Universidad Nacional de San Agustín, 2004.
- Bosshard, Marco Thomas, *Churata y la vanguardia andina*, Teresa Ruiz Rosas (trad. del alemán), Helena Usandizaga (pról.), Lima, Centro de Estudios Literarios Antonio Cornejo Polar-Latinoamericana Editores, 2014.
- Cornejo Polar, Antonio, *Literatura y sociedad en el Perú: la novela indigenista*, Lima, Lasontay, 1980.
- , “La novela indigenista: una desgarrada conciencia de la historia”, *Lexis*, vol. IV, núm. 1, julio, 1980, pp. 76-89.
- Coronado, Jorge, *The Andes Imagined. Indigenismo, Society, and Modernity*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 2009. DOI: 10.2307/j.ctt5hjt16
- Davies, Thomas M., Jr, *Indian Integration in Peru. A Half Century of Experience, 1900-1948*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1974.
- De Llano, Aymar, “Vanguardismo a 3800 metros de altura (1926-1930)”, *CELEHIS-Revista del Centro de Letras Hispanoamericanas*, año 16, núm. 18, 2007, pp.139-151.

- Escajadillo, Tomás G., “El relato indigenista en las páginas de *Amauta*”, *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, año 25, núm. 49, 1999, pp. 177-197. DOI: 10.2307/4531032.
- Fabre, Henri, *El indigenismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- Funes, Patricia, *Salvar la nación. Intelectuales, cultura y política en los años veinte latinoamericanos*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2006.
- Ibáñez, Agustina, “*Boletín Titikaka*: Carlos Okendo de Amat a 3800 metros de altura”, *Perifrasis. Revista de Literatura, Teoría y Crítica*, vol. 9, núm. 17, 2018, pp. 45-58. DOI: 10.25025/perifrasis20189.17.03.
- Kapsoli, Wilfredo, *El pensamiento de la Asociación Pro-Indígena*, Cusco, Centro de Estudios Rurales Andinos “Bartolomé de las Casas”, 1990.
- Leibner, Gerardo, “Indigenismo, autoridad intelectual y jerarquías sociales: dos reportajes a un reportaje en *Amauta*”, *Histórica*, vol. XXVII, núm. 2, 2003, pp. 467-483.
- López Lenci, Yazmín, *El laboratorio de la vanguardia en el Perú. Trayectoria de una génesis a través de las revistas culturales de los años veinte*, Lima, Editorial Horizonte, 1999.
- Mamani, Mauro, *Quechumara. Proyecto estético-ideológico de Gamaliel Churata*, Lima, Fondo Editorial Universidad de Ciencias y Humanidades, 2012.
- Mariátegui, José Carlos, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Lima, Amauta, 1963.
- Moraña, Mabel, *Churata poscolonial*, Lima, Latinoamericana Editores-Centro de Estudios Literarios Antonio Cornejo Polar, 2015.
- Pantigoso, Manuel, *El ultraorbicismo en el pensamiento de Gamaliel Churata*, Lima, Universidad Ricardo Palma, 1999.
- Pulido, Begoña, *El Boletín Titikaka y la vanguardia andina*, México, CIALC-UNAM, 2017.
- Tamayo Herrera, José, *Historia social e indigenismo en el Altiplano*, Lima, Treintatrés, 1982.
- Vich, Cynthia, *Indigenismo de vanguardia en el Perú: un estudio del Boletín Titikaka*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2000.
- Vilchis Cedillo, Arturo, *Arturo Pablo Peralta Miranda. Travesía de un itinerante*, México, América Nuestra-Rumi Maki, 2008.
- Wise, David, “Indigenismo de izquierda y de derecha: dos planteamientos de los años 1920”, *Revista Iberoamericana*, vol. XLIX, núm. 122, enero-marzo 1983, pp. 159-169. DOI: 10.5195/REVIBEROAMER.1983.3772.
- Zevallos Aguilar, Ulises Juan, *Indigenismo y nación. Los retos a la representación de la subalternidad aymara y quechua en el Boletín Titikaka (1926-1930)*, Lima, IFEA, 2002. DOI: 10.4000/books.ifea.449



# Al rescate de Sor Juana Inés de la Cruz: Luisa Luisi en *Contemporáneos*\*

Mariana Moraes Medina\*\*

Recibido el 27 de junio de 2019; aceptado el 13 de septiembre de 2019

## RESUMEN

La publicación de un ensayo de la poeta y crítica uruguaya Luisa Luisi en la revista *Contemporáneos* ha sido referida como uno de los resultados concretos de la diplomacia cultural del México posrevolucionario en el Río de la Plata. No obstante, el texto en sí mismo —una mirada apasionada a la trayectoria biográfica e intelectual de Sor Juana Inés de la Cruz y una impugnación de las lecturas masculinas en torno a su obra— no ha recibido hasta el momento la atención de la crítica literaria. El objetivo de este artículo es analizar el ensayo en cuestión a la luz de la trayectoria intelectual y biográfica de Luisi, procurando dar cuenta de las estrategias de apropiación desarrolladas por la autora en torno de la figura de Sor Juana. En esta operación discursiva figuran las tensiones relativas a la legitimación de las mujeres en el espacio escritural, en particular, en el de la crítica literaria, como terreno racional del sistema literario reservado al varón. Este trabajo podría representar un aporte al estudio de la recepción de Sor Juana Inés de la Cruz en el Río de la Plata, así como a la profundización en la obra de Luisa Luisi.

*Palabras clave:* Luisa Luisi, Sor Juana Inés de la Cruz, revista *Contemporáneos*, crítica literaria, recepción literaria.

\* El presente trabajo es resultado de la estancia de investigación como becaria del Programa de Becas Posdoctorales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, realizada en el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC), con la asesoría de la doctora Regina Crespo.

\*\* UNAM, México. Correo electrónico: mmoraes.medina@gmail.com.  
ORCID: 0003-2826-5580.

## To the rescue of Sor Juana Inés de la Cruz: Luisa Luisi in *Contemporáneos*

### ABSTRACT

The publication of an essay by the Uruguayan poet and critic Luisa Luisi in the *Contemporáneos* journal has been referred to as one of the concrete results of post-revolutionary Mexico's cultural diplomacy in the Río de la Plata. However, Luisi's text itself—a passionate look at Juana Inés de la Cruz' biographical and intellectual career and a rebuttal of the masculine readings of her work—has not received the attention of literary criticism. The objective of this article is to analyze the above mentioned essay in the light of Luisi's intellectual and biographical career, trying to account for her strategies of appropriation developed around the figure of Sor Juana. In this discursive operation, tensions regarding to the legitimization of women in the scriptural space are perceived, in particular, in that of literary criticism, as the literary system's rational terrain reserved for men. This article could represent a contribution to the study of Sor Juana Inés de la Cruz' reception in Río de la Plata, as well as to furthering the study of Luisa Luisi's work.

*Key words:* Luisa Luisi, Sor Juana Inés de la Cruz, *Contemporáneos* journal, literary criticism, literary reception.

A principios de 1929, la revista *Contemporáneos* (número 9, febrero 1929), publicaba el ensayo “Sor Juana Inés de la Cruz”. El asunto del texto —la “Décima Musa”— no era para nada ajeno al grupo de poetas y críticos que nucleaba la publicación, no obstante, sí lo era la firma al pie del ensayo. La misma, pertenecía a Luisa Luisi, figura escasamente conocida en el ámbito mexicano y una de las pocas mujeres que verían una colaboración suya en la revista.

En el presente artículo examinamos la colaboración de Luisi en *Contemporáneos* procurando dar cuenta de la recepción de Sor Juana propuesta por la escritora uruguaya. A estos efectos, proponemos: 1) un repaso de la trayectoria intelectual y vital de Luisi con la finalidad de dejar asentadas ciertas claves que ayuden a dar cuenta de su acercamiento crítico a la escritora novohispana; 2) las condiciones sociales y culturales que rodearon la escritura y publicación de su ensayo en *Contemporáneos* y 3) el análisis de la apropiación de Sor Juana propuesta por la escritora uruguaya a la luz de ciertos aportes teóricos de la crítica feminista. Las fuentes primarias empleadas en este trabajo se componen —aparte del mencionado ensayo— de textos

críticos y poéticos de Luisi. Proponemos como hipótesis de lectura que la apropiación de Sor Juana Inés de la Cruz construida por Luisi, al presentarse como un rescate de la escritora novohispana de la interpretación hegemónica por parte de la crítica literaria desarrollada por los varones, se inscribe en la lucha secular por la legitimación del ejercicio interpretativo por parte de las mujeres y guarda relación con la propia inscripción de Luisi en el campo literario uruguayo de la época.

## LUISA LUISI: ENTRE INTERDICCIONES Y TRANSGRESIONES

La suerte crítica de la escritora Luisa Luisi (1883-1940) ha transcurrido mayormente en la vereda del olvido, como lo ha señalado una temprana e ineludible valoración de Ida Vitale.<sup>1</sup> Incluso en la propia memoria cultural uruguaya su presencia se inscribe con bordes difuminados. Consecuencia de ello es la muy frecuente confusión de la autora con alguna de sus también aventajadas hermanas.<sup>2</sup>

Aparte de una destacada animadora del campo cultural uruguayo de los veinte (poeta, colaboradora en numerosas publicaciones, conferencista), Luisi sumó a su órbita de actividades la militancia política (en un sector socialista del Partido Colorado) y se desempeñó, durante varios períodos, en cargos públicos que acrecentaron su notoriedad y le aseguraron algunas inquinas.<sup>3</sup> Su nombre figura como un nodo en diversas redes continentales, destacando especialmente los intercambios con figuras como Alfonso Reyes

<sup>1</sup> Vitale, *Los poetas del Veinte*, p. 331.

<sup>2</sup> Paulina, Ana, Luisa, Clotilde, Inés y Elena Luisi conformaron un colectivo emblemático de la conquista de los derechos de las mujeres en el Uruguay de principios de siglo XX. Hijas de inmigrantes europeos con ideas liberales (padre italiano, masón; madre francesa, educada en la Sorbona), las Luisi supieron abrirse un lugar en circuitos reservados a los varones: los estudios universitarios, el periodismo, la política y cargos directivos, entre otros. *Cfr.* López, *El legado de las hermanas Luisi*. Paulina Luisi fue la primera doctora en Medicina y Cirugía del Uruguay (1909) y una de las pioneras del feminismo en el país. Clotilde Luisi, por su parte, la primera Doctora en Derecho (1911), catedrática de la misma facultad y directora de la Universidad de Mujeres. La desidia y el desinterés por la memoria de Luisa se han traducido en el hecho de que no exista un archivo de consulta pública que permita estudiar a la autora con mayor detalle (como sí los hay para Paulina y Clotilde Luisi).

<sup>3</sup> El caso de Luisi se asimila al de otros tantos escritores uruguayos del período cercanos al poder (entre ellos, Oribe, Sabat Ercasty o Zum Felde). La prolongada permanencia del Batllismo —facción del Partido Colorado— en el gobierno le permitió extender su hegemonía sobre el campo intelectual, en una suerte de cooptación que hizo que muchos creadores y críticos gozaran de protección por parte del Estado. *Cfr.* Achugar, “La década del veinte. Vanguardia y batllismo. El intelectual y el Estado”.

y Gabriela Mistral, quien afirmó: “Luisa Luisi fue mucho más para mí que una escritora amiga, fue una de las fuerzas espirituales de la América”.<sup>4</sup>

Su trayectoria intelectual representa de forma ejemplar las conquistas y las resistencias que debieron enfrentar las mujeres en su profesionalización e ingreso al campo letrado. Nuestra autora se graduó como maestra en 1903, en el Instituto Normal de Señoritas de Montevideo. Ocupó luego la cátedra de lectura y declamación en ese mismo instituto, y de Lengua Castellana en Enseñanza Secundaria hasta su jubilación, en 1929. Fue delegada uruguaya en los congresos americanos del niño y miembro del Consejo de Educación Primaria. Como otras escritoras-maestras del período, Luisi pudo saltar (no sin dificultades) la brecha que separaba a la cultura magisterial de la cultura letrada, un coto cerrado bajo el dominio de los varones y con escasas representantes mujeres.

Para el acercamiento entre esos mundos distantes y que representaban el mapa de lo permitido y lo prohibido para una mujer, el ejercicio del periodismo fue una vía sumamente útil. Al cumplirse el décimo aniversario de la muerte de Luisa Luisi, el escritor y crítico Vicente Salaverri dio forma a una semblanza que interesa repasar a estos efectos. La anécdota más interesante evoca la audacia de la autora al presentarse a trabajar en la redacción del periódico *La Razón*, hecho ante el que Salaverri recalca que su diploma “era apenas de maestra”.<sup>5</sup> La entrada de Luisi a aquel coto varonil representó para el plantel de cronistas toda una novedad y alteró sus hábitos, pues el periódico había tenido colaboradoras muy distinguidas pero “que escribían en sus casas y mandaban sus escritos”.<sup>6</sup> Otra particularidad del comportamiento de la autora es que si bien había sido contratada para cubrir todo lo referente a la información escolar (que era un campo de intereses permitidos a una mujer, por ser la escuela el espacio de continuación de la domesticidad), ella se permitía “someterle al director cuantos sueltos se le ocurriera escribir sobre otra materia”.<sup>7</sup>

Con el tiempo Luisi abandonó el diario y se concentró en la docencia y la literatura. Publicó cuatro libros de poemas, enmarcados en el posmodernismo literario, *Sentir* (1916), *Inquietud* (1921), *Poemas de la inmovilidad*, *Canciones al sol* (1926) y *Polvo de días* (1935). En el canon vigente por entonces las maestras-escritoras practicaban mayormente dos géneros “permitidos”: los libros de lectura y la poesía. Mientras que los primeros se concebían como cercanos a su ejercicio profesional, porque eran herramientas

<sup>4</sup> Mistral, “Mensaje sobre Luisa Luisi”, s/p.

<sup>5</sup> Salaverri, “Presencia de Luisa Luisi”, p. 230.

<sup>6</sup> *Ídem.*

<sup>7</sup> *Ídem.*

de alfabetización imprescindibles (no sólo ayudaban a enseñar a leer y escribir, sino que servían para inculcar valores morales y patrióticos), los segundos eran percibidos como un reflejo de la subjetividad y las emociones, como una expresión propia de la naturaleza femenina (en la que la vida intelectual siempre estaba menos presente).<sup>8</sup> Como ha apuntado Elena Romiti, el espacio delimitado para las mujeres que escribían por entonces era el “de la lírica femenina intimista y amatoria”,<sup>9</sup> cincelada con notas de juvenilismo y anti intelectualismo y representada por Delmira Agustini y Juana de Ibarbourou.<sup>10</sup>

Luisi no se amoldó a ninguno de estos mandatos y en ello debería buscarse, en gran medida, la impopularidad de sus poemas, en los que Mistral advertía “un repecho intelectual que el pueblo rehúsa hacer”.<sup>11</sup> Se dijo que su poesía era “cerebral”, “razonada”, “intelectual”, algo que no se esperaba de la lírica escrita por mujeres y que podría apuntarse como una de las afinidades de la autora con Sor Juana Inés de la Cruz<sup>12</sup> (aunque ésta fue percibida por sus contemporáneos como una “especie de maravilla del Nuevo Mundo”).<sup>13</sup> Si bien Vitale la valoró —con posterioridad— reconociéndola como la continuación de “la poesía filosófica y poco sensual de María Eugenia Vaz Ferreira”,<sup>14</sup> en el Uruguay del Centenario, un juicio fue determinante para la recepción de su obra, el del iniciador de la crítica literaria nacional y principal patrocinante de obras del período, Alberto Zum Felde. Su *Proceso intelectual del Uruguay e historia de la literatura* (1930) determinó el canon nacional, al tiempo que la marginalidad de Luisi en él. La autora quedaba retratada de este modo:

Su poesía es todavía de cuño intelectualista, careciendo su floración gris, de aquella savia vital que viene de las oscuras raíces del ser, y —además, o ante todo— de aquel puro sentido estético, que da valor primario a toda cosa de ar-

<sup>8</sup> Cfr. Maristany “Maestras que escriben: entre el aula, el público y la academia”.

<sup>9</sup> Romiti, *Las poetisas fundacionales del Cono Sur*, p. 24.

<sup>10</sup> Cfr. Torres, “Una poeta para América: hipótesis de lectura sobre la obra de Juana de Ibarbourou en la década de 1920”.

<sup>11</sup> Mistral, “Mensaje sobre Luisa Luisi”, s/p.

<sup>12</sup> A primera vista, tanto la poética de Sor Juana como la de Luisa combinaron la pasión y la cerebralidad, la alianza de lo sensitivo y lo reflexivo. No es tanto el sensualismo vital lo que poetizan, sino una intensidad lúcida no exenta de pasión o de sentimiento. Escribe Luisa, a raíz de los versos de Sor Juana: “No llegan ellos naturalmente a los sensuales alardes que constituyen en nuestra época la más característica expresión de la poesía femenina, sobre todo de América, cuya cuerda única parece vibrar al estímulo único del erotismo” (Luisi, “Sor Juana Inés de la Cruz”, p.155).

<sup>13</sup> Franco, *Las conspiradoras. La representación de la mujer en México*, p. 52.

<sup>14</sup> Vitale, *Los poetisas del Veinte*, p. 331.

te. Las más estimables composiciones de Luisa Luisi, son aquéllas más breves en que se ha olvidado de los problemas filosóficos y los conceptos de cátedra, para emitir voces de su propia intimidad vital.<sup>15</sup>

Esta condena, que le restó visibilidad en el sistema literario, la desanimó profundamente. Las escasas disidencias ante la opinión hegemónica fueron propuestas por otras mujeres, como la intelectual anarquista Luce Fabbri. Al comentar *Poemas de la inmovilidad*, Fabbri señaló: “No comprendo cómo esta colección de versos profundamente sentidos se ha podido encontrar demasiado filosófica, demasiado teórica, demasiado razonada. ¿Cuándo la profundidad del pensamiento ha estado en oposición con la verdadera poesía?”<sup>16</sup> Sin duda lo que se le censuraba a Luisi no era su presencia en la “ciudad letrada” uruguaya —marcada tempranamente por la centralidad de la escritura femenina—, sino que rebasara el perímetro literario —el molde lírico— legitimado para las mujeres. En el mismo sentido debe inscribirse su labor como crítica literaria, un espacio que por entonces las mujeres hollaban tímidamente, en tanto su ejercicio demandaba una racionalidad de la que ellas seguían estando excluidas. Tampoco en éste la autora tuvo el reconocimiento que hubiera merecido; su quehacer interpretativo (sobre el que volveremos más adelante) fue desestimado por impresionista. Publicó estudios como *La poesía de Enrique González Martínez* (1923), *A través de libros y autores* (1925), *La literatura uruguaya del Centenario* (1930) y *El teatro de García Lorca* (1937), entre otros muchos comentarios críticos sueltos en revistas.<sup>17</sup> Al parecer, Luisi resultaba poco emocional para la poesía y demasiado expresiva —subjetiva— como crítica literaria.

Durante sus últimos años de vida, la incompreensión por parte del sistema literario nacional<sup>18</sup> y la intensificación de enfermedades de índole nerviosa —que derivaron en una parálisis a mediados de los años veinte— sumieron a la escritora en el ostracismo. Las limitaciones de la enfermedad —que le provocaba profundos estados de fatiga y decaimiento— y la obediencia a indicaciones médicas, la llevaron a alternar su vida entre Montevideo y Santa Lucía, por entonces un pueblo alejado del ajetreo de la ciudad capital donde la

<sup>15</sup> Zum Felde, *Proceso intelectual del Uruguay y crítica de su literatura*, p. 192.

<sup>16</sup> Fabbri, “Luisa Luisi. Algunos de sus aspectos literarios comentados”, p. 22.

<sup>17</sup> Su colega y amiga Gabriela Mistral, la equiparó a Zum Felde (en lo que consideramos fue un meditado acto de justicia): “[Luisi] pudo ser el biógrafo de la literatura uruguaya, junto al maestro Zum Felde y dar toda la anchura a su enorme capacidad de juzgar. Los textos literarios era para ella transparentes, como la paja en el hielo”. Mistral, “Mensaje sobre Luisa Luisi”, s/p.

<sup>18</sup> “Soy una fracasada, amigo Reyes, y esta es la única razón de mi silencio”, Luisi. Carta del 25 de octubre de 1931. Archivo particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina/INBA.

autora procuraba frenar el avance de su dolencia.<sup>19</sup> El retiro de la vida mundana y la percepción de un cuerpo enclaustrado por la enfermedad recorren gran parte de su obra y podrían señalarse, salvando las distancias, como otro punto de afinidad con la trayectoria vital de la autora del *Primero Sueño*.

## LUISI Y SOR JUANA EN CONTEMPORÁNEOS

¿Cómo llega Luisi, escritora distante de la estética de vanguardia y de la tendencia cosmopolita de los Contemporáneos (anclada aún en la estética modernista que la inclinaba hacia la poesía de Nervo y González Martínez), a las páginas de la revista fundada en 1928 por Torres Bodet, González Rojas, Ortiz de Montellano y Villaurrutia? El puente entre los jóvenes escritores que animaban la publicación y la intelectual uruguaya, antes que una afinidad generacional o estética, fue Alfonso Reyes, por entonces Embajador en Buenos Aires, y la diplomacia literaria del México posrevolucionario.<sup>20</sup> En enero de 1928, el escritor comenzaba una relación epistolar con Luisi, quien presidía, desde la orilla oriental del Plata, un comité de solidaridad con México.<sup>21</sup> En lo que siguió de ese año y de 1929, Luisi recurrió con frecuencia a Reyes para obtener ayuda en la organización de las actividades del Comité. El escritor le reconocía a la uruguaya “su eficaz y operante simpatía por

<sup>19</sup> En cierto modo, habría que buscar en las vivencias a las que estuvieron expuestos sus cuerpos, puntualmente en el encierro del claustro o en la inmovilidad de la parálisis o la vida de reclusión en el hospital, la otra porción de motivos para la empatía crítica y humana (existencial) que manifestó la escritora uruguaya por Sor Juana. En Luisi, la experiencia de la enfermedad y del sanatorio se representa como la renuncia al mundo y a su propio cuerpo, y en cierto sentido como una femineidad incompleta, similar a la percepción del cuerpo de una monja en tanto representa la “renuncia a lo que en nuestra cultura son los atributos de una mujer como género: la sexualidad procreadora y la erótica” (Lagarde, *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*, p. 548). En el libro *Inquietud*, en el poema titulado “Mi vida”, leemos: “Oh mi vida monjil en estancias soleadas / frente al cielo extendido y a la ciudad de hinojos / entre libros marchitos y rosas perfumadas” (Luisi, *Inquietud*, p. 106).

<sup>20</sup> Las memorias del viaje a Montevideo de Salvador Novo en 1933 dan cuenta de los vínculos que los Contemporáneos “heredaron” de las misiones diplomáticas de Vasconcelos y de Reyes en el Río de la Plata durante los años veinte. Los escritores uruguayos con los que se relaciona Novo durante su estadía pertenecen a la red establecida por la generación anterior. Cfr. Novo, *Continente vacío. Viaje a Sudamérica*.

<sup>21</sup> El organismo, conformado por más de cuarenta intelectuales uruguayos, buscaba apoyar, desde el frente cultural, al gobierno del presidente Calles. Deseosa de dotar de prestigio a su labor, la agrupación invitó a Reyes a visitar Montevideo para inaugurar un ciclo de actividades de propaganda cultural con un homenaje a México. El autor de *Visión de Anáhuac* aceptó el ofrecimiento y viajó a Uruguay a finales de mayo de 1928. Se trató de su primera visita oficial al país y una instancia sumamente valiosa para el acercamiento cultural entre ambas naciones. Cfr. Moraes, “Crónica de una efusión: Alfonso Reyes, Luisa Luisi y el Comité Uruguay-México”.

México”,<sup>22</sup> todo un activo para la “buena” propaganda de su país en el Cono Sur. Precisamente, de esos empeños surgió la primera versión del estudio que luego sería enviado a *Contemporáneos*. En agosto de 1928, Luisi brindó en Montevideo una conferencia sobre Sor Juana Inés de la Cruz. Decidió enviarle el texto a Reyes con la intención de conocer su opinión al respecto, manifestarle su deseo de ampliar el trabajo y publicarlo en México. El diplomático respondió auxiliándola con los materiales necesarios para que completara su estudio; solicitó incluso que la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, a través de Genaro Estrada, obsequiara a la autora una colección de publicaciones que la animaran a completar su ensayo:

La poetisa uruguaya Luisa Luisi ha leído recientemente una conferencia sobre Sor Juana de la Cruz, que ella quiere ampliar hasta hacer un verdadero libro. Le he hecho prescindir de la idea de incluir en la obra una antología de Sor Juana, porque eso ya lo ha hecho en México Touissant, y porque Emilio Abreu Gómez va a ser el editor filológico de Sor Juana. Luisa Luisi necesita que le envíen de México las obras de Pimentel (lo que haya de él o sobre Sor Juana), el México viejo, de González Obregón, y cuanto haya digno de consultarse sobre Sor Juana.<sup>23</sup>

Cuando el trabajo estuvo concluido, Reyes, cercano al comité editorial de *Contemporáneos*<sup>24</sup> y comprometido con el objetivo de lograr colaboraciones en el Río de la Plata, gestionó su inclusión en la revista.<sup>25</sup> Por ese entonces, cabe recordar, ésta recibía el patrocinio de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de Genaro Estrada, factor que explica el interés de Reyes en lograr firmas extranjeras y la aparente facilidad con la que podía incidir en la publicación de ciertas colaboraciones.

Por otra parte, la integración del trabajo de Luisi en la revista refleja la concepción de la literatura y de la cultura promovida por *Contemporáneos* desde un cosmopolitismo universalista que, aunque pretendiera acercar las literaturas de Europa y Estados Unidos a México, se mantenía igualmente atento a la difusión de la literatura latinoamericana. Pero aún más, habría

<sup>22</sup> Reyes, *Con leal franqueza. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Genaro Estrada*, p. 163.

<sup>23</sup> Reyes, *Con leal franqueza*, p. 163.

<sup>24</sup> Como ha indicado Sheridan, los jóvenes de *Contemporáneos* tuvieron una estrecha relación con el poder (como colaboradores de Vasconcelos en particular), lo que favoreció que fueran empleados en instituciones de educación superior o en el servicio exterior mexicano y tuvieran un acceso diferencial a escritores consagrados y editores. Según el crítico, esto también les permitió tener el monopolio de las secciones literarias de las publicaciones culturales. Sheridan, *Los Contemporáneos ayer*, p. 126.

<sup>25</sup> Le indicó a Estrada que la monografía de Luisi “iría manuscrita a México en mi valija, para que allá se publique”. Reyes, *Con leal franqueza*, p. 163.

que subrayar el hecho de que la colaboración de la uruguaya fue funcional, en cierto modo, a la idea de una cultura nacional defendida por el “grupo sin grupo” que eran los Contemporáneos, dado que su ensayo abordaba la figura de Sor Juana Inés de la Cruz, en torno a la cual aquellos habían emprendido una labor de rescate y revalorización. Esta cruzada —en realidad, la intensificación de la corriente de recuperación de la poeta novohispana emprendida en 1910 por Amado Nervo con el ensayo *Juana de Asbaje*— respondía a la búsqueda de los escritores de *Contemporáneos* de un modelo que les ayudara a promover uno de los principios más caros a su programa estético y que los distanciaba de la obstinación del arte nacionalista que llevaba adelante parte del sistema cultural posrevolucionario: el logro de una literatura moderna de exigencia universal.<sup>26</sup>

Hasta la mirada de Nervo, la obra de Sor Juana había dormido un largo sueño de casi dos siglos a raíz de los prejuicios literarios e ideológicos de los neoclásicos primero y de los románticos después hacia la estética barroca; para ellos, los escritos de la monja poeta se presentaba como un producto corrompido y ampuloso, resultado de la decadencia del gongorismo. Y fue precisamente con el aniversario del tercer centenario de la muerte de Góngora, en 1927, y la valorización del poeta en España y México, que afloró el entusiasmo sorjuanista y el consecuente rescate de su obra entre los *Contemporáneos*. Así, tenemos que en septiembre de 1928, Emilio Abreu Gómez publicó en *Contemporáneos* una edición del *Primero sueño* de Sor Juana y un par de años después, Villaurrutia una edición de los sonetos. También, cabe apuntar, manejaron un proyecto para editar las obras completas de la autora, que finalmente no se llevó a cabo. En ese contexto de producción y de recepción, se inscribía el ensayo de la crítica uruguaya, quien —como se verá en lo que sigue— vendría a proponer su propia versión del rescate de Sor Juana.

## SORJUANA INÉS DE LA CRUZ PARA LA CRÍTICA LITERARIA FEMENINA

Adentrarse en la valoración del ensayo de Luisi “Sor Juana Inés de la Cruz”, exige observar brevemente al referente más decisivo para la recepción de la poeta novohispana entre las escritoras sudamericanas: Gabriela Mistral. El paso de la autora chilena por el México posrevolucionario (1922-1923), como agente de las políticas educativas de José Vasconcelos, favoreció la publicación del ensayo biográfico “Silueta de Sor Juana Inés de la Cruz”,

<sup>26</sup> Cfr. Stanton, “Sor Juana entre los Contemporáneos”.

incluido en la antología *Lecturas para mujeres* (1923). La mirada de Mistral sobre la eximia poeta criolla en los años veinte, momento en que las mujeres comenzaban a pisar con firmeza en el campo literario e intelectual, no resulta baladí. Todo lo contrario, expresa la necesidad de las escritoras latinoamericanas de forjarse una genealogía, esto es, de hallar una “madre literaria” que ayudase a cimentar su legitimidad en el ámbito de la cultura letrada. De este modo, Mistral construye a Sor Juana como modelo, subrayando como virtudes su sed por saber, su dedicación al estudio y su devoción cristiana.<sup>27</sup>

Por su parte, el ensayo de Luisa Luisi publicado en *Contemporáneos* se propone con base en un recorrido por la historia de las lecturas críticas construidas en torno a la obra de la autora y el reclamo de ésta para la crítica literaria escrita por mujeres. Cabe apuntar que precisamente en la década de 1920 se registra la aparición de los primeros trabajos de la crítica literaria femenina sobre la obra de Sor Juana. Sin ir más lejos, en el mismo número de *Contemporáneos* en el que figura el texto de Luisi, aparecía también un trabajo de la académica estadounidense Dorothy Schons, considerada la primera sorjuanista mujer.<sup>28</sup>

El texto de Luisi se organiza en tres partes. En la primera se encuentra una extensa disquisición acerca de la suerte de la obra de Sor Juana Inés de la Cruz a manos de la crítica literaria masculina; la segunda consiste en una relación de sus primeros años, mientras que la tercera se detiene sobre la cuestión de cuáles fueron los motivos que llevaron a Sor Juana a ingresar al convento jerónimo (un amor prohibido o la sed de conocimiento). Si bien es en este último estadio donde Luisi se bate con los críticos más reconocidos de la “Monja poeta” —defendiendo el temperamento apasionado de la escritora, más que sus habilidades conceptistas, a través del comentario de sus versos de amor—, en este trabajo nos interesa profundizar en la primera sección. Allí, la autora apunta:

Juana Inés ha esperado hasta ahora el alma comprensiva y semejante, de un soplo animador tan potente, que por encima de todo lo escrito sobre ella, y a través de sus poemas enmarañados o sencillos, sepa encontrarla verdadera-

<sup>27</sup> La vitalidad de Sor Juana en el campo literario latinoamericano de esos años y la relevancia de esta estrategia de construcción de parentesco o de un linaje con una figura modélica se demuestra incluso en el acto de consagración de Juana de Ibarbourou, en 1929, cuando Alfonso Reyes ungió a la autora de *Raíz salvaje* como la “otra Juana de América”, evocando de este modo la figura tutelar de su compatriota. Cfr. Reyes, “Otra Juana de América”.

<sup>28</sup> De hecho, varias décadas después, Octavio Paz, en la introducción a su estudio *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*, revisaría tres siglos de bibliografía crítica sobre la poeta y apuntaría: “las últimas en llegar fueron las mujeres, pero han reparado el retraso con entusiasmo”. Paz, *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*, p. 12.

mente en la esencia misma de su realidad prístina, y la restituya viva y palpitante, a la inmortalidad definitiva.<sup>29</sup>

De la revisión y valoración de los aportes de los críticos varones (el padre Diego de Calleja, Castorena y Ursúa; Lorenzo González de la Sancha y Carlos Sigüenza y Góngora, Menéndez Pelayo; el Padre Feijóo, Luis Urbina, su admirado Amado Nervo), Luisi concluye:

En todas estas copiosas páginas, eruditas, sabias, abundantes, hiperbólicas muchas, he sentido palpitar a Sor Juana Inés, con el ansia atormentada por vivir en la plenitud no lograda de su verdad. Hombres que se acercaron a su alma, no pudieron obtener de ella sino la fría apariencia que la desgraciada época literaria en que la suerte la arrojó a la vida...<sup>30</sup>

La nota singular del planteo de la escritora uruguaya radica en la construcción de Sor Juana como una autora *encarcelada* en la crítica literaria masculina, “estrechamente aprisionada en tan angosta y oscura cárcel”.<sup>31</sup>

Acaso tan sólo un alma de mujer, apasionada y vehemente como la suya, pueda acercarse a ella con suficiente calor de afecto y afinidad de comprensión que no tuvieron sus biógrafos masculinos. (...) No se tomen sin embargo mis palabras como la presuntuosa afirmación de una verdad comprobada. Otras veces, frecuentes, he sostenido mi personal interpretación de la crítica que algunos han dado en llamar impresionista.<sup>32</sup>

Como puede verse, la estrategia de Luisi consiste en separarse del pretendido empirismo del crítico varón de su tiempo dotando de valor al componente personal en la lectura crítica:

Yo sólo intento dar de *mi* poetisa la visión *personalísima* que he recogido de la lectura de sus obras en primer término, de la lectura de sus biógrafos, después. Acaso esta imagen que intento bosquejar de la Monja poeta, no sea sino un producto exclusivo de mi fantasía; pero acaso también haya en ella mucha más realidad que en los datos escuetos de la historia literaria.<sup>33</sup>

<sup>29</sup> Luisi, “Sor Juana Inés de la Cruz”, p. 132.

<sup>30</sup> *Ibíd.*, p. 133.

<sup>31</sup> *Ibíd.*, p. 134.

<sup>32</sup> *Ibíd.*, p. 134.

<sup>33</sup> *Ibíd.*, p. 135. El énfasis es nuestro.

Resulta difícil no reparar en este gesto diferenciador de su ejercicio crítico-hermenéutico como un intento de subvertir la autoridad masculina que, como se ha venido planteando, ordenaba su quehacer intelectual, definía el canon literario y estipulaba cómo se hacía crítica literaria en su tiempo. Luisi reivindica en “Sor Juana Inés de la Cruz” otra “razón” crítica, de forma similar a como procedió la propia poeta novohispana ante sus impugnadores, esto es, defendiendo otras formas de discurso racional, distintas de las legitimadas por el relato hegemónico del patriarcado.<sup>34</sup> Como Oscar Wilde en el ensayo *The Critic as Artist*, la uruguaya borra el límite entre el arte y la crítica, proponiendo que esta última debería consistir en un desarrollo creativo más, que “tiene algo de alumbramiento divino, en este libertar de almas, ayudándolas a destacarse hacia la luz; algo de creación celeste al dar cuerpo espiritual a las sombras que luchan desesperadamente en los limbos inciertos de su producción literaria”.<sup>35</sup>

Algunas afirmaciones de Luisi acerca del quehacer del crítico, escritas con anterioridad a este ensayo publicado en *Contemporáneos*, evidencian una verdadera preocupación y un proceso en la autora respecto de este asunto. Así, en el prólogo de *A través de libros y autores* (1925), intentó diferenciar los trabajos allí reunidos de la categoría de “crítica literaria”: “He huido expresamente el calificarlos con el presuntuoso nombre de ‘críticas’, por cuanto el significado que generalmente se asigna a tal palabra está lejos de traducir el estado de mi alma. Yo no creo en la función directiva que se arroga con tal presunción la llamada crítica literaria”.<sup>36</sup> Antes bien, la autora presenta sus trabajos como “una opinión personal” o como la traducción de sus sentimientos ante los libros. De esta forma, Luisi declara que no “lee” como el varón, en el sentido de que no “explica” de forma objetiva y razonada, como se espera del ejercicio de la “crítica literaria”; antes bien, llega a la verdad del texto creando, fantaseando. Se podría ver en este recurso una suerte de “treta del débil” como denominó Josefina Ludmer a la estrategia oblicua, desarrollada por Sor Juana en la *Respuesta a sor Filotea de la Cruz* para resistir a su subalternidad en relación a la hegemonía patriarcal.<sup>37</sup> De modo similar a la autora de *Los empeños de una casa*, Luisi interviene en el debate sobre la crítica literaria, pero negándose a sí misma la categoría de “crítica literaria”, esto es, callando (o mejor, callándose algo). Asumir abiertamente el papel de lectora especializada hubiera significado transgredir un límite o ingresar a un espacio de poder que por entonces seguía estando

<sup>34</sup> Cfr. Franco, *Las conspiradoras*.

<sup>35</sup> Luisi, “Sor Juana Inés de la Cruz”, p. 130.

<sup>36</sup> Luisi, *A través de libros y autores*, p. 9.

<sup>37</sup> Cfr. Ludmer, “Tretas del débil”.

vedado a las mujeres.<sup>38</sup> Como Sor Juana, quien, desobedeciendo a San Pablo y a sus confesores, quiso interpretar las Sagradas Escrituras y escribir sobre teología, toda una “intromisión en el púlpito”,<sup>39</sup> el texto de Luisi defiende la libertad de las mujeres para desarrollar un género percibido como masculino: la crítica literaria.

En el fondo de la propuesta de Luisi se encuentra no tanto un reclamo justiciero y solidario con su género de Sor Juana para la crítica literaria femenina, sino, como ha estudiado Jean Franco, la lucha de la mujer por el poder de interpretar.<sup>40</sup> Visto de este modo, el camino de la conquista femenina de las competencias vinculadas a la escritura y el pensamiento (la reflexión científica y filosófica, la academia, etcétera) guardaría cierta continuidad desde la autora novohispana hasta Luisa Luisi. Esta última, aunque ya liberada de la sumisión a un clero religioso y una teología antropocéntrica, debió experimentar las limitaciones impuestas por ese clero laico en el que se constituyeron los intelectuales varones en América Latina, heredando la labor de censores (y patrocinadores) de los discursos. En síntesis, las tensiones que experimentaba Luisi en el campo literario uruguayo, un circuito abierto a la intervención femenina, pero siempre que estuviera mediada por el varón a través de acciones vinculadas con el patrocinio, la promoción o la exclusión se ven doblemente representadas en este texto. Por un lado, en la propia elección e identificación de sí misma con una autora que fue censurada por el orden patriarcal (a través de sus superiores eclesiásticos) y por otro, en su reclamo de Sor Juana para un modo de leer diferente, la lectura crítica de corte impresionista, que Luisi asocia al género femenino.

## CONCLUSIONES

En su paso por Uruguay en 1922, José Vasconcelos constataba en el país la falta de interés por lo latinoamericano. Describía una intelectualidad afrancesada, desligada de América, adherida a cierto “nacionalismo” o regionalismo que “no está de acuerdo con el aliento continental de Rodó”.<sup>41</sup> A contrapelo de esto, la publicación del ensayo de Luisi en *Contemporáneos*, en 1929, refleja el acercamiento de la intelectualidad uruguayo a la cultura

<sup>38</sup> La misma estrategia aparece en *The Common Reader*, de Virginia Woolf, cuya primera serie fue publicada en 1925. En el que el lector común con el que se identifica Woolf es distinto del crítico o del académico. Desconocemos si Luisi tuvo entre sus lecturas esta obra de la escritora inglesa.

<sup>39</sup> Franco, *Las conspiradoras*, p. 71.

<sup>40</sup> *Ibíd.*, p. 11.

<sup>41</sup> Vasconcelos, *La raza cósmica. Notas de viaje*, p. 148.

mexicana y la renovación de las redes del americanismo, aspectos que deben reconocerse como logros de la diplomacia de las letras del México posrevolucionario.

Por otra parte, la inclusión del ensayo “Sor Juana Inés de la Cruz” en *Contemporáneos*, escrito por una autora que no se destacaba como especialista en la obra de la poeta novohispana, debe interpretarse en relación a la promoción, que llevaban adelante los escritores reunidos en torno a la revista, de Sor Juana como modelo de una literatura nacional de alcance y calidad universal en el marco del debate acerca de la cultura posrevolucionaria.

La singularidad del trabajo de Luisi en el marco de la recuperación de la obra de Sor Juana desarrollada por *Contemporáneos* radica en su propuesta de rescatar a la autora para la crítica literaria femenina. La elaboración de Luisi resulta simbólicamente potente puesto que mostraría una continuidad en el encierro de Sor Juana (en el convento y en el silencio, cuando renuncia a la escritura profana a causa de las presiones eclesiales) al presentarla retenida en las interpretaciones masculinas de su obra. El texto, según se ha podido ver, posee el valor de una declaración o reivindicación del lugar de las mujeres en el ejercicio de la interpretación, aspecto que hemos propuesto debe comprenderse a la luz de la propia trayectoria de Luisi. La identificación con Sor Juana en el texto, la propia escritura del ensayo y su publicación en una revista mexicana fueron seguramente para la autora una forma de subsanar, aunque más no fuera simbólicamente, su falta de legitimidad como crítica y como poeta en el campo literario uruguayo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### *Archivo*

Archivo Particular de Alfonso Reyes. Capilla Alfonsina/ INBA/ Secretaría de Cultura, México, Expediente n° 1498, Luisa Luisi.

### *Bibliografía*

Achugar, Hugo, “La década del veinte. Vanguardia y batllismo. El intelectual y el Estado”, en Autores varios, *Vida y Cultura en el Río de la Plata*, Montevideo, Universidad de la República, Departamento de Publicaciones, 1987, pp. 99-116.

Fabbri, Luce, “Luisa Luisi. Algunos de sus aspectos literarios comentados”, *La pluma* 17, Montevideo, 1931, pp. 21-25.

Franco, Jean. *Las conspiradoras. La representación de la mujer en México*, Mercedes Córdoba (trad.), México, FCE/COLMEX, 2004.

- Lagarde, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*, Ciudad de México, Siglo XXI Editores, 2005.
- López, Sara, *El legado de las hermanas Luisi, cien años después*, Montevideo, Universidad de la República, 2013.
- Ludmer, Josefina, "Tretas del débil", en González, Patricia Elena y Eliana Ortega (eds.), *La sartén por el mango. Encuentro de escritoras latinoamericanas*, Puerto Rico, Ed. El Huracán, 1984, pp. 47-54.
- Luisi, Luisa, *Inquietud*, Montevideo, Ed. Pegaso, 1921.
- , *A través de libros y autores*, Buenos Aires, Ediciones de Nuestra América, 1925.
- , "Sor Juana Inés de la Cruz", *Contemporáneos* 9 (febrero 1929), en *Revistas literarias mexicanas modernas. Contemporáneos III, enero-marzo de 1929 - IV, abril-julio de 1929*, edición facsimilar, México, FCE, 1981, pp. 130-160.
- Maristany, José J., "Maestras que escriben: entre el aula, el público y la academia", *La Aljaba* 3 (1998). 177-197.
- Mistral, Gabriela, "Silueta de Sor Juana Inés de la Cruz", en *Lecturas para mujeres* México, Secretaría de Educación de México, 1924, pp. 130-135.
- , "Mensaje sobre Luisa Luisi", *Mundo Uruguayo* 411, 24 de noviembre de 1940, s/p.
- Moraes Medina, Mariana, "Crónica de una efusión: Alfonso Reyes, Luisa Luisi y el Comité Uruguay-México". *Revista de Historia de América*, núm. 156, 2019, 217-239.
- Novo, Salvador. *Continente vacío. Viaje a Sudamérica, en Viajes y ensayos I*. Sergio González Rodríguez (comp.), México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Paz, Octavio, *Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la fe*, México, Seix Barral, 1993.
- Reyes, Alfonso, "Otra Juana de América" [1929], en *Grito de auxilio. Correspondencia*. Serge I. Zaïtzeff (comp.), Ciudad de México, El Colegio Nacional, 2001.
- Reyes, Alfonso y Genaro Estrada, *Con leal franqueza. Correspondencia entre Alfonso Reyes y Genaro Estrada*. Tomo II. Compilación y notas de Serge I. Zaïtzeff, México, El Colegio Nacional, 1993.
- Romiti, Elena, *Las poetas fundacionales del Cono Sur: aportes teóricos a la literatura latinoamericana*, Montevideo, Biblioteca Nacional de Uruguay, 2013.
- Salaverri, Vicente, "Presencia de Luisa Luisi", *Revista Nacional*, núm. 182 (febrero 1954), 229-231.
- Sheridan, Guillermo, *Los Contemporáneos ayer*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- Stanton, Anthony, "Sor Juana entre los *Contemporáneos*". *Crítica sin fin: José Gorostiza y sus críticos*, ed. Álvaro Ruíz Abreu, México D.F., Conaculta, 2003, pp. 279-307.

- Torres, Inés de, "Una poeta para América: hipótesis de lectura sobre la obra de Juana de Ibarbourou en la década de 1920", *Cuadernos de literatura* 34, julio-diciembre, 2013, pp. 202-216.
- Vasconcelos, José, *La raza cósmica. Notas de viaje*, España, Espasa Calpe, 1925.
- Vitale, Ida, *Los poetas del Veinte*, en *Capítulo Oriental. Historia de la Literatura Uruguaya*, núm. 21, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1971.
- Woolf, Virginia, *The common reader*, London: Mariner Books, 1984.
- Zum Felde, Alberto, *Proceso intelectual del Uruguay y crítica de su literatura*, tomo III, Montevideo, Imprenta Nacional Colorada, 1930.

# Los empeños de un impreso. Camila Henríquez Ureña y la revista *Lyceum*

*Freja Innina Cervantes Becerril\**

*Recibido el 24 de junio de 2019; aceptado el 16 de agosto de 2019*

## RESUMEN

Este artículo analiza la colaboración de Camila Henríquez Ureña como directora y autora de la revista trimestral *Lyceum* (1936-1939) en su primera época, publicada por la sociedad el Lyceum Club Femenino de La Habana. Para ello se explica el origen de la revista en relación con el fenómeno de las sociedades femeninas fundadas a inicios del siglo XX y, específicamente, la importancia cultural y social de esta institución de carácter privado en Cuba, lo cual representó un espacio fundamental para el encuentro intelectual de la sociedad habanera, de los intelectuales del exilio español y de la comunidad internacional. Por su alto valor documental, los 14 números que constituyen el *corpus* de la revista *Lyceum* en este período representan una fuente imprescindible para conocer los principios programáticos que alentaron la publicación y sus alcances, desde la labor intelectual de Camila Henríquez Ureña, quien además de emprender un intenso activismo feminista, colaboró en otros proyectos con Fernando Ortiz y José María Chacón y Calvo, entre otros.

*Palabras clave: Camila Henríquez Ureña, revista Lyceum, sociedad intelectual femenina.*

\* Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Ciudad de México. Correo electrónico: frejjina@hotmail.com

## The Printed of Trials. Camila Henríquez Ureña and the The magazine *Lyceum*

### ABSTRACT

This article analyses the collaboration of Camila Henríquez Ureña as director and author of the trimestral magazine *Lyceum* (1936-1939) in its first stage, published by the society Feminine Lyceum Club of the Havana. For that purpose it is explained the origin of the magazine in relation with the phenomenon of the feminine societies founded at the beginning of the 20th century and, specifically, the cultural and social relevance of this institution of private nature in Cuba, which represented a fundamental space for the intellectual encounter for the society of the Havana, for the intellectuals of the Spanish exile and the international community. For their great documentary value, the 14 issues, which constitute the *corpus* of the *Lyceum* magazine, represent in this period an essential source to know the programming principles which encouraged the publishing and distribution, with the intellectual labour of Camila Henríquez Ureña, who apart from undertaking an intense feminist activism, collaborated on other projects with Fernando Ortiz and José María Chacón y Calvo, among others.

*Key words:* Camila Henríquez Ureña, Magazine Lyceum, intellectual society for women.

El 22 de febrero de 1936 apareció el primer número de la revista *Lyceum*, Órgano informativo y de sociabilidad intelectual de una de las instituciones privadas más importantes para la cultura y el pensamiento cubanos de la primera mitad del siglo XX, especialmente para las mujeres pensadoras, artistas, educadoras, feministas y activistas sociales de la época.<sup>1</sup> Desde La Habana las mujeres del Lyceum Club discurrieron y conversaron con sus pares masculinos, a quienes convidaban a dictar conferencias, e impartieron cursos y socializaron artística e intelectualmente organizando actividades culturales, como exposiciones de arte y conciertos musicales. En estos encuentros las agremiadas y sus invitadas e invitados reflexionaron en torno a diversas problemáticas internacionales, como la Guerra civil española y el pronto exilio republicano a la isla, hechos que alertaban sobre el complejo

<sup>1</sup> Agradezco a Pablo Argüelles Acosta por haberme facilitado la consulta de algunos materiales de la revista *Lyceum*.

período bélico en Europa. A esta preocupación se sumaban las contingencias de la nación que abrumaban en particular a la comunidad intelectual en los años treinta.

La revista *Lyceum* finalmente salió a la luz pública para conmemorar el séptimo aniversario de la institución, creada el 1º de diciembre de 1928 por sus fundadoras principales Berta Arocena de Martínez Márquez y Renée Méndez Capote, en un momento álgido de la vida política con la reforma constitucional del presidente Gerardo Machado para mantenerse en el poder, en el que la lucha de las sufragistas cubanas se articuló a partir de la asociación de nuevas alianzas y organizaciones para fundar la Alianza Nacional Feminista encabezada por Pilar Jorge de Tella y Ofelia Domínguez Navarro.<sup>2</sup> Entonces Renée Méndez Capote no tenía mucho de haber regresado de España y asistido como invitada al Lyceum Club Femenino de Madrid, presidido por María de Maeztu y fundado por Carmen Baroja y Carmen Monné.<sup>3</sup> De ahí que se considere al Lyceum madrileño, fundado en 1926,<sup>4</sup> el antecedente inmediato del habanero si se atienden a las relaciones trasatlánticas que unas y otras intelectuales mantuvieron para perseguir sus objetivos principales en beneficio de las mujeres, convirtiéndose la cubana en una de las instituciones receptoras del exilio español.

Ambas sociedades femeninas en La Habana y Madrid se inspiraron en el primer Lyceum (The International Lyceum Club for Women Artists and Writers) inaugurado el 20 de junio de 1904 en Londres, a iniciativa de la escritora inglesa Constance Smedley-Armfield el día de su 32 aniversario en Picadilly 128, con 1 000 afiliadas.<sup>5</sup> Previos a la fundación de la sociedad londinense existieron los clubes femeninos y de escritoras que se desarrollaron como espacios de convivencia restringida. Sin embargo, las mujeres fundadoras de los liceos trascendieron estas primeras sociedades irrumpiendo el orden social establecido al instaurar uno nuevo con la creación de cen-

<sup>2</sup> Como antecedentes de asociaciones femeninas del Lyceum en La Habana, existieron el Club Femenino o Pro-Arte Musical y el movimiento feminista internacional en Cuba, que en 1923 y 1925 realizó los Congresos Nacionales de Mujeres, organizados por la Alianza Nacional Feminista. Para 1928, año de la fundación del Lyceum Club, la ANF fue la organización feminista más activa y de mayor influencia en la época.

<sup>3</sup> Rosario Rexach, "El Lyceum de la Habana como institución cultural", [https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/09/aih\\_09\\_2\\_077.pdf](https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/09/aih_09_2_077.pdf), [consultado el 4 de enero de 2019].

<sup>4</sup> Shirley Mangini ha documentado la hostilidad que la fundación del Lyceum de Madrid enfrentó por parte de intelectuales conservadores y de la Iglesia, aunque también de intelectuales como José Ortega y Gasset y Marañón (véase Shirley Mangini, "El Lyceum Club de Madrid un refugio feminista en una capital hostil", en *Asparkia*, núm. 17, California State University, 2016, 125-140 pp.).

<sup>5</sup> Constance-Smedley (1876-1941) fue una artista, dramaturga y escritora británica, relacionada con el movimiento Arts and Crafts en Birmingham.

tros de vida intelectual y artística en Occidente en el que el intercambio entre mujeres cultas de distintas naciones fuera posible. De esta forma buscaban promover la cooperación internacional y con ella estimular la movilidad femenina pese al prejuicio social que estigmatizaba el libre desplazamiento de las mujeres.<sup>6</sup> A la conformación de estas sociedades también contribuyó la paulatina integración de profesionistas y activistas de los derechos de la mujer, como las sufragistas.

Además de ofrecer espacios para el diálogo y la convivencia, uno de los objetivos de estas sociedades fue plantearse la organización y defensa de los intereses y derechos de las mujeres, asistiendo a asalariadas y amas de casa de bajos recursos e incorporándolas a sus sociedades para recibir protección e instrucción. El 4 de noviembre 1905, en presencia de Contance Smedley-Armfield surgió el segundo Lyceum Club Femenino en Berlín en la Potsdamer Strasse 118b, dirigido por la abogada Hedwig Heyl, quien se destacó por haber organizado exposiciones a nivel internacional, muy celebradas por la sociedad del momento. Estas muestras públicas se experimentaron como un síntoma de la inserción moderna de las mujeres en las metrópolis europeas.

Las sociedades femeninas Lyceum Club congregadas en una red de redes a nivel internacional tuvieron su aparición en cadena a inicios del siglo XX. Por lo que a las sociedades de Londres y Berlín les siguieron el Lyceum Club de París en 1906, el de Bruselas en 1913, y un año después el de Nueva York, y así sucesivamente en Roma, La Haya y en el resto de Europa se fueron estableciendo organizaciones femeninas vinculadas entre sí a nivel internacional, cuyo modelo original fue el londinense. Estas agrupaciones se propusieron en un primer momento organizar y fortalecer la convivencia intelectual y generación de conocimiento humanístico y científico de las mujeres ilustradas de la alta burguesía con el apoyo de figuras femeninas de la aristocracia europea, como el caso del Lyceum berlinés que recibió el apoyo de la también artista y escritora Marie von Bunsen y la protección de la reina de Rumania, la princesa Elizabeth de Wied, quien escribió con el seudónimo de Carmen Sylva.

El antecedente de esta forma moderna de encuentro y creación de espacio público para la opinión femenina, remite a los suntuosos salones franceses del siglo XVII, momento en el que las mujeres enriquecieron la cultura de la conversación con “el placer de la palabra”, como ha definido Benedetta Craveri el ideal de sociabilidad que persiguieron las mujeres nobles del An-

<sup>6</sup> Sobre las organizaciones anteriores a la fundación del Lyceum londinense véase Grace Brockington, “‘A World Fellowship’: The Founding of the International Lyceum Club for Women Artists and Writers”, marzo 2005 [consultado en [lyceumclub.org](http://lyceumclub.org)].

tigo Régimen, y en el que se articulaban sus reflexiones intelectuales y aspiraciones civilizatorias. El salón fue también un espacio abierto para reflexionar colectivamente entre hombres y mujeres “que pretendían ser iguales y que se elegían sobre la base de las afinidades recíprocas”.<sup>7</sup>

La influencia del club estadounidense distinguió el Lyceum de La Habana del origen aristocrático de los europeos. Al respecto, Elena Mederos señalaba a inicios de 1936 en la revista *Social* que “en Cuba, por su situación estratégica en la encrucijada de dos civilizaciones, la sajona y la latina, la aceptación de esta realidad ha venido sin las estridencias que han caracterizado su aparición en los países precursores del movimiento”.<sup>8</sup> Un año antes, Uldarica Mañas destacaría la condición autónoma del Lyceum habanero de “isla en isla”, una imagen expuesta por la escritora española María Teresa León como conferencista invitada.<sup>9</sup> Jorge Gustavo Marturano ha analizado esta imagen desarrollada por Mañas para acentuar la autonomía de la institución femenina, la cual se caracterizó por su apertura y recepción civilizatoria, así como por su capacidad para conciliar el legado cultural de la tradición hispánica con las inquietudes del presente americano, a partir de los textos “Hojeada retrospectiva” de Piedad Maza Fernández Vega y “Camino al futuro” de Uldarica Mañas, publicados en la *Memoria de los trabajos presentados a la “Primera Fiesta Intelectual de la Mujer”*, aparecida en 1935.<sup>10</sup> De estas lecturas Marturano infiere los principios programáticos de la institución: una sociedad abierta a la diversidad intelectual, de cohesión femenina y feminista, y solidaria en su activismo social y cultural.<sup>11</sup>

Después de las rupturas que sufrió el movimiento feminista cubano de 1923 a 1927, año en que se funda el Partido Comunista Cubano, en un escenario político vulnerado por las iniciativas reeleccionistas de Gerardo Machado y la ampliación de su mandato de cuatro a seis años, surgieron nuevas

<sup>7</sup> Benedetta Craveri, “La cultura de la conversación”, p. 17.

<sup>8</sup> Elena Mederos, “‘El Lyceum’ y su aportación a la cultura cubana”, en Nancy Alonso y Mirta Yáñez (eds.), *Las damas de Social*, p. 178.

<sup>9</sup> María Teresa León (1903-1988) escribió novela, cuento, teatro, guion cinematográfico y ensayo. Estuvo casada en segundas nupcias con el poeta Rafael Alberti y después de la derrota de la Guerra Civil, la pareja vivió en el exilio en Orán, Francia, Argentina e Italia hasta que en 1977 pudo regresar a España.

<sup>10</sup> En Jorge Gustavo Marturano, “El Lyceum del Law Tennis Club y la neutralidad de la cultura”, pp. 177-187.

<sup>11</sup> En su tesis doctoral *Vampiros en La Habana: Discursos intelectuales, políticas de la cultura y narrativas de encierro en la República (1934-1958)*, Jorge Gustavo Marturano analiza las diferentes instituciones y agrupaciones intelectuales vinculadas con la discusión sobre la cultura en la república posplattista, entre ellas, destaca las actividades del Lyceum como antecedente a la creación de la Dirección de Cultura, y en relación con otras instituciones que están colaborando hacia el final de la década de los treinta como la Institución Hispanocubana de Cultura y la Sociedad Económica Amigos del País, entre otras.

organizaciones femeninas y su activismo político se intensificó, ya sea para demostrar las iniciativas de Machado de cara a las elecciones de 1934, ya para apoyarlo como sucedió con ciertas lideresas de derecha que se vieron beneficiadas en esta coyuntura. De ahí que la particularidad del Lyceum Club habanero respecto del modelo europeo y estadounidense se debe sobre todo a su inmersión en el movimiento de las mujeres del primer tercio del siglo XX en Cuba, que más allá de sus diferencias fue sistemático en su lucha por alcanzar las reformas legales que garantizaran sus derechos, como el reconocimiento de los hijos ilegítimos, el divorcio, la abolición de la prostitución, la salud de las mujeres y los derechos laborales de las madres, la igualdad del salario justo, la educación en todos los niveles de las mujeres y, por supuesto, el voto femenino. Este último fue clave en el programa político de las diversas asociaciones, clubes y organizaciones femeninas y feministas. En este sentido, la aparición del Lyceum Club entre muchas otras organizaciones de mujeres contribuyó a enaltecer con su activismo intelectual un proceso social y cultural nacionalista en pleno desarrollo que complejizó por su carácter reformista el período de la independencia al Estado moderno.<sup>12</sup>

Las ideas reformistas que motivaban las actividades del Lyceum con su apoyo al voto femenino, la educación a niñas y mujeres, la organización de congresos y la difusión del pensamiento feminista mediante la lectura de textos fundacionales a inicios de los años treinta encontraron correspondencia con algunos de los nuevos objetivos de asociaciones como las que fundó Pilar Jorge de Tella (Club Femenino), y la fusión que encabezó Ofelia Domínguez Navarro del Comité de Acción Cívico y el Comité de Sufragio Femenino (ANF), que a finales de 1928 buscaron formar la Alianza y canalizar su activismo desde distintos frentes realizando trabajo social y político con el que lograron ocupar cada vez más el espacio público en los medios impresos y radiofónicos.<sup>13</sup>

<sup>12</sup> Sobre la militancia e intensidad del movimiento de mujeres cubanas en este período ha llevado a K. Lynn Stoner ha considerar que “The connection between Cuban revolutionary ferment and the feminist movement was unmistakable” en *From the House to the Streets: The Cuban Woman's Movement for the Legal Reform, 1898-1940*, Duke University Press, 1991, p. 11. También el activismo intelectual de las escritoras feministas que escribieron y debatieron en los diarios y revistas, como la minorista Mariblanca Sabas Alomá desde *Carteles*, Ofelia Rodríguez Acosta en *Bohemia* o *Diario de la Marina, El Mundo y Social*, y la polémica María Collado desde *La Mujer* dotaron de voces diversas y representaciones simbólicas al movimiento feminista cubano.

<sup>13</sup> K. Lynn Stoner, “Feminist Congresses and Organizatos”, *From the House to the Streets: The Cuban Woman's Movement for the Legal Reform, 1898-1940*, Duke University Press, 1991, pp. 54-77. Esta autora identifica la fundación del Lyceum Club y la Unión Laborista de Mujeres como las dos organizaciones que aparecen al margen de la disputa entre las lide-

El Lyceum de La Habana, a semejanza de sus instituciones hermanas, asumió una responsabilidad cívica y social en la isla desde su fundación, cuya finalidad era difundir la cultura y fomentar la lectura en los sectores más desprotegidos de la población, al mismo tiempo que edificó la conciencia de una cultura femenina necesaria para la integración de la sociedad cubana.<sup>14</sup> Las agremiadas fundadoras del Lyceum fueron principalmente mujeres de la alta burguesía, quienes en su proceso de conformación incluyeron también a afiliadas de clases media y baja para transitar de la filantropía y la caridad al compromiso político social en el mejoramiento de las condiciones de vida de las niñas y las mujeres de Cuba.<sup>15</sup> La mayoría de las fundadoras y colaboradoras del Lyceum de La Habana, como lo ha señalado Rosario Rexach,<sup>16</sup> estaban vinculadas familiarmente con los intelectuales más importantes, como Jorge Mañach, Juan Marinello, Rafael Suárez Solís, entre otros. Estos varones invitados al diálogo del Lyceum en diversos momentos resaltaron el sentido comunitario que manifestaban sus agremiadas para dirigir la institución enfatizando su espíritu de colectividad.

El primer año de la revista *Lyceum* estuvo codirigido por Uldarica Mañas y Camila Henríquez Ureña. Desde el inicio la publicación se propuso una periodicidad trimestral por lo que apareció en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. La codirección del órgano oficial del Lyceum fue un signo de convivencia solidaria que predominó en los cuatro números que se publicaron en 1936, y que buscó proyectar las actividades difusoras de la institución, además del capital simbólico y cultural acumulado, según se desprende de algunos comentarios expresados por diversos intelectuales, mujeres y hombres allegados a las actividades de la agrupación, como José María Chacón y Calvo, Gustavo Pittaluga, Nicolás Guillén, Mariano Brull, José Tallet, Emilio Ballagas y Eugenio Florit.

resas de la Alianza por su mando después de las elecciones internas en 1930, en la que influyó María Collado como simpatizante de la presidencia de Machado.

<sup>14</sup> La escritora Constance Smedley, fundadora del primer Lyceum, escribió en sus memorias que el club “was intended to be a corporate social home for educated women, wherein women of small or large incomes could feel part of the aristocracy of intellect, and come into free and helpful contact with men and women from all over the world” (véase Grace Brockington, *op. cit.*, p.3).

<sup>15</sup> Los diferentes Lyceum femeninos que surgieron a lo largo de la primera mitad del siglo xx en Europa se vieron particularmente influidos y comprometidos en sus causas por los períodos entre guerras. Sería deseable un estudio comparativo que diera seguimiento a los diversos procesos de fundación y desarrollo para establecer las redes y religaciones que mantuvieron en vida estas organizaciones, particularmente la comunicación trasatlántica de estas asociaciones en el mundo hispánico entre Madrid y La Habana.

<sup>16</sup> Rosario Rexach, “El Lyceum de la Habana como institución cultural”, pp. 679-690.

No obstante la relevancia de *Lyceum* como testimonio documental de las labores sociales y culturales que realizó la asociación femenina, y al llamado de Mirta Yáñez para su rescate a inicios del siglo XXI, las investigaciones hasta el momento realizadas y disponibles sobre la publicación han sido pocas, breves o indirectas, además de la dificultad que implica su consulta en acervos.<sup>17</sup> Si bien puede pesar sobre su estudio el temor a desvincular el impreso de la historia de la asociación, en realidad la revista se presenta como una actividad programática entre las muchas que realizó la sociedad para el desarrollo del pensamiento y la cultura feministas en Cuba.

## CUANDO EL *LYCEUM* SE HIZO REVISTA

Entre las consecuencias que la sociedad cubana experimentó de las acciones contra Machado, a inicios de los años treinta en Cuba, fue el cierre temporal de la Escuela Normal para Maestros de Oriente y de los centros secundarios de la República y la Universidad. Durante este período no sólo las condiciones laborales de Camila Henríquez Ureña se vieron afectadas en la ciudad de Santiago de Cuba, como encargada de la cátedra de Lenguas y Literaturas Hispánicas de la Escuela a partir de 1927, institución en la que su padre Francisco Henríquez y Carvajal y su hermano Max también se habían desempeñado como profesores, sino que personalmente la muerte de su padre en 1935, darían nuevo rumbo a sus labores docentes y académicas.

En esos años y una vez estallada la huelga de marzo de 1935, el *Lyceum* y otras instituciones privadas se convirtieron en los espacios más prominentes de la vida cultural.<sup>18</sup> Vicentina Antuña rememora que el *Lyceum* fue “un refugio y tribuna de los intelectuales cubanos, así como de los republicanos españoles a quienes la resaca de la guerra civil en su patria había arrojado a nuestras playas”.<sup>19</sup> Entonces Camila empezó a asentarse largas temporadas en La Habana donde dio cursos, dictó conferencias y colaboró activamente

<sup>17</sup> En un breve artículo, Raiza Rodríguez Domínguez esboza un primer *corpus* de la crítica literaria escrita por mujeres en la primera época de la revista (1936-1939). Las autoras que identifica Rodríguez son Consuelo Montoro, Piedad Maza, Carmen Pérez Poncet, Helena López Hernández y Camila Henríquez Ureña. Véase Raiza Rodríguez Domínguez, “Las mujeres también o de la crítica literaria en *Lyceum*”, pp. 66-70.

<sup>18</sup> Del período de 1933 que termina Machado su presidencia al primer mandato de Fulgencio Batista en 1940, se sucedieron nueve presidentes en Cuba, uno de los interinos fue Manuel Márquez Sterling, quien duro sólo seis horas en el poder.

<sup>19</sup> Vicentina Antuña, “Camila Henríquez Ureña: *In Memoriam*”, p. 10.

en el Lyceum y la Institución Hispanocubana de Cultura, fundada por Fernando Ortiz, y por la que entró en contacto con Juan Ramón Jiménez.<sup>20</sup>

La participación inicial de Camila Henríquez Ureña en el Lyceum se fue intensificando a través de los años hasta que finalmente en febrero de 1936 aparece su crédito como directora de la revista junto con una de sus fundadoras, Uldarica Mañas. Ambas directoras escribieron en el primer número de la revista *Lyceum* un texto breve a manera de editorial que intitularon “Directrices”, en el que exponían las condiciones adversas, los motivos y esfuerzos que dieron origen al impreso:

Uno de los ideales del LYCEUM ha sido el de poder mantener un órgano oficial que recoja en sus páginas la síntesis de nuestras actividades. Este ideal ha encontrado siempre múltiples obstáculos que impedían su realización, los cuales, aunque no desaparecidos se han tratado de obviar, y este primer número que aparece al conmemorarse el séptimo aniversario de nuestra fundación, será el taladro que destruya los que aún quedan por salvar.

La vida nueva, la que nos ha tocado vivir, es una de cooperativismo. A la acción individual ha sucedido el empuje de las masas. Un solo ser no puede mover una roca; muchos, pueden levantarla. He aquí nuestra esperanza.

A los innúmeros esfuerzos realizados por la Directiva del LYCEUM para dotar al mismo de algo que imperiosamente reclamaba, esta revista, es necesario que se unan los de las asociadas y los de todas las personas interesadas en la cultura patria, que, salvo contadas excepciones, sufre de parálisis parcial, la cual es de todo punto necesario vencer para impedir su avance. Si a ello contribuimos con este aporte, nuestra suprema aspiración se habrá cumplido.

Hemos dado, con gesto bravío, el paso de avance al ritmo de marcha triunfal. La meta está lejos, queremos vencerla, y para lograrlo sólo necesitamos cooperación.<sup>21</sup>

Además del uso de cierto lenguaje bélico, llama la atención los conceptos *masas*, *cooperativismo* y *cooperación*<sup>22</sup> enarbolados como fundamentos sociales que además de justificar la existencia de la publicación, son garantía

<sup>20</sup> La intensa colaboración de Camila Henríquez Ureña con Juan Ramón Jiménez se expresó en los certámenes de poesía joven que devino un año después en la antología *La poesía cubana en 1936*, publicada por la Institución Hispanocubana de Cultura, con prólogo y apéndice de Juan Ramón Jiménez y comentario final de José María Chacón y Calvo.

<sup>21</sup> “Directrices” en *Lyceum*, vol. I, núm. 1, p. 3.

<sup>22</sup> Recuérdese la Cooperación Intelectual Internacional, dependiente de la Sociedad de Naciones (1922-1948), que buscó la solución pacífica para el desarme mundial. Bajo el lema “Educar para la paz” tuvieron lugar los encuentros intelectuales entre guerras. La representación cubana estuvo integrada sobre todo por personajes de la generación de *Revista de Avance*.

para su continuidad y expresiones del espíritu del Lyceum y su lógica de administración colectiva. Hay en estas primeras líneas de la revista una voluntad de registro sintético de las actividades y acontecimientos que las socias realizaban, además de una generosidad intelectual para publicar una selección de las conferencias impartidas en ese recinto de la cultura. Estos documentos que formaban parte del archivo del Lyceum representan en la actualidad textos valiosos para comprender la trama en que se relacionaron estas intelectuales y artistas cubanas con sus pares, como una red de redes que religa lo mismo textualidades y sujetos que iniciativas conjuntas, con la que lograron edificar y sostener una institución moderna para la cultura cubana de 1928 a 1968, año de su desaparición.

Como toda revista, *Lyceum* se distribuyó y financió en parte por la publicidad dirigida al consumo femenino<sup>23</sup> y por el sistema de suscripción, por lo que cada número suelto se ofreció en 30 centavos y anualmente en un peso, ambos precios se sostuvieron hasta el último número de la primera época, además de ofrecer al público números dobles por 60 centavos en la edición de septiembre y diciembre de 1938, en la que aparecieron los números 11 y 12 juntos. Comparada con otras publicaciones antecesoras e incluso contemporáneas como la revista *Social*, ilustrada por Conrado W. Massaguer, *Lyceum* no fue una publicación que se haya destacado gráficamente; por el contrario, el aspecto de la portada y el logo del título que la anunciaba siempre fueron los mismos, en una continuidad monográfica sin atributos. No obstante, en cada número se registró con imágenes fotográficas en blanco y negro, los retratos de las escritoras y escritores invitados de la sociedad, además de reseñar las diversas exposiciones que tenían lugar, ya fueran de artistas reconocidos o de alumnas del Lyceum, la revista consignó documentalmente las actividades más representativas. Esta condición material de la revista refuerza la declaración permanente de las editoras y directoras del Lyceum sobre las adversidades y obstáculos para realizarla.

En un seguimiento de los paratextos que engloban a toda publicación periódica, la editorial que aparece en el segundo número con el mismo título

<sup>23</sup> La publicidad fue intermitente en el transcurrir de la primera época, en ocasiones llegó a ocupar cuatro páginas finales, pero regularmente conservaba dos páginas, como en el número inicial de febrero de 1936 y en el último de abril, mayo y junio de 1939. La tienda departamental más famosa de La Habana, El Encanto, se distinguió por la compra de espacio en cada uno de los números. Cabe destacar la diversidad publicitaria del número 2 en junio de 1936, ya que exhibe un panorama moderno del público femenino del que se pueden inferir nuevas prácticas sociales, oficios mercantiles y aficiones de las mujeres cubanas de la época con anuncios de academias de idiomas como la Pitman, cámaras de cine Kodak "8", automóviles Packard-120, cosméticos Elizabeth Arden, máquinas mecanográficas portátiles Remington o refrigeradores Electrolux.

de “Directrices”, las directoras Uldarica y Camila buscaron dar continuidad al proyecto mediante el símil de la revista como un pájaro azul de nostálgico aire modernista “que revoloteaba impaciente por emprender su vuelo y cumplir una misión”,<sup>24</sup> aquella de carácter cosmopolita cuya aspiración internacional legitimaba en su origen la creación del Lyceum como sociedad cultural “que surgió a impulsos de una necesidad vehemente, para reunir en su seno a las mujeres ávidas de conocimientos nuevos, que les ayudaran a ensanchar sus horizontes de ideas”,<sup>25</sup> y cumplir así su labor de difusión de la cultura en otras orillas. Además de dejar inscrita la buena recepción que el primer número tuvo abriéndose heroicamente al público lector. Posteriormente, el texto de “Directrices” del tercer número destaca el archivo histórico que la institución fue preservando con el paso del tiempo para dar a conocer a través de la revista aquellas conferencias que como “aportes al medio científico y cultural” desean ahora difundir, porque “sólo el avaro guarda sus tesoros. Al contrario que esos parias del espíritu, nosotras nos afanamos por hacerlos llegar a todas las manos para que sean disfrutados. He ahí la labor que tratamos de realizar”.<sup>26</sup> Finalmente, la editorial del cuarto número es una despedida de las directoras, al concluir el primer volumen que “tantos esfuerzos ha costado para darle vida”, con la que ceden las “Directrices” de la revista y dan la bienvenida a las nuevas agremiadas nombradas por la institución, por lo que Uldarica Mañas y Camila Henríquez Ureña fueron sustituidas por Carolina Poncet,<sup>27</sup> como única directora y una subdirectora, Consuelo Montoro de G. Hernández: “A la nueva Directiva, compuesta de mujeres profundamente identificadas con los ideales del Lyceum, va aquí nuestro saludo. Ellas y el nuevo Consejo harán que resuenen mucho más lejos los ecos de los triunfos del Lyceum, y los de esta publicación”.<sup>28</sup>

Pese a las cuatro décadas de vida del Lyceum, la revista no siempre registró la vitalidad de la institución como órgano oficial, no al menos en los primeros siete años, y tampoco más adelante en casi una década, de 1939 a 1949, en que se interrumpió su impresión. De ahí que claramente la historia de la publicación se divide en una primera época, de febrero de 1936 a junio de 1939 con la publicación de 14 números, y en una segunda, en la que se retoma la labor editorial de nueva cuenta con la aparición de un número conmemorativo por el vigésimo aniversario de la institución, cuando la so-

<sup>24</sup> “Directrices” en *Lyceum*, vol. I, núm. 2, p. 3.

<sup>25</sup> *Ibíd.*

<sup>26</sup> “Directrices”, en *Lyceum*, vol. I, núm. 3, p. 129.

<sup>27</sup> La escritora y docente Carolina Poncet se graduó doctora en pedagogía en 1909 y en Filosofía y Letras en 1913 por la Universidad de La Habana. Fue fundadora del Lyceum y su revista, la cual dirigió de 1937 a 1939.

<sup>28</sup> “Directrices”, en *Lyceum*, vol. I, núm. 4, p. 3.

ciudad ya ostentaba el nombre de Lyceum y Lawn Tennis Club, en febrero de 1949, y el directorio de la revista y la institución habían cambiado hasta 1961, por lo que la publicación se sostuvo por mucho más tiempo.

En los números de la primera época, la revista *Lyceum* publicó las conferencias y colaboraciones de la mayoría de sus invitados e invitadas, entre los que se encontraban Raimundo Lazo, Rafael Marquina, Juan Ramón Jiménez, José María Chacón y Calvo, Luis de Soto, Mercedes García Tudurí, Aurelio Boza Masdival, Dulce María Loynaz, Aquiles Maza, Elena López Hernando, Gabriela Mistral, Jorge Mañach, Medardo Vitier, José Antonio Portuondo, José Ardévol, Karl Vossler, Francisco Ichaso y Manuel Bisbé.

A partir de 1937 Uldarica Mañas ingresó al servicio diplomático por lo que se modificó su trayectoria intelectual, periodística, literaria y feminista. Entre los cambios que siguieron en la vida de la fundadora de la revista *Lyceum* fue dejar la codirección con Camila Henríquez Ureña para atender sus funciones diplomáticas en Bélgica, España y Estados Unidos. Mirta Yáñez ha escrito que Uldarica “participó en muchas cosas, desde cerca y desde la distancia, iba y venía hasta que se quedó lejos, fue la empedernida viajera”.<sup>29</sup> Como escritora errante cabe destacar las conferencias dictadas en ese centro habanero que reunió en su libro *Tres conferencias leídas en el Lyceum*, publicado en 1936 y *Estampas peruanas*, dos años después. Antes de su carrera diplomática, Uldarica Mañas participó activamente en el Congreso Internacional de Mujeres Escritoras en Chicago en 1933 como representante del Lyceum y la revista *Grafos*, y en la Fiesta Intelectual de la Mujer en La Habana, realizadas de 1935 a 1937.

Para cerrar quisiera anotar un par de aspectos que dio estructura formal a la revista, en cuanto a sus secciones, presentación y desarrollo. Si bien el aspecto rústico y austero que definen las condiciones materiales y gráficas de *Lyceum* comprueban las dificultades financieras que enfrentaron sus editoras para producirla, conviene atender a la disposición de sus secciones que buscaron reproducir las labores de la organización.<sup>30</sup> Si a lo anterior se añade su valor documental de principio como órgano oficial del Lyceum, una

<sup>29</sup> Mirta Yáñez, “Social, sus damas, mi álbum de apuntes”, Nancy Alonso y Mirta Yáñez (eds.), *Las damas de social. Intelectuales cubanas en la revista Social*, p. 278.

<sup>30</sup> Seguida la editorial “Directrices”, el sumario de la revista presenta como contenido principal la reproducción de las conferencias selectas que tuvieron lugar en la institución, seguidas de otras colaboraciones tanto de las afiliadas como de autores y personalidades invitadas. Posteriormente se incluía la sección “Notas de secciones” donde se reseñaban las conferencias, actividades musicales, las clases y cursos diversos que ofrecía la sociedad a sus afiliadas y al público general, así como de las actividades sociales y la biblioteca. Finalmente, el sumario contenía la sección “Revista de libros” en la que se daba cuenta y comentaba las adquisiciones y donaciones bibliográficas que la biblioteca del Lyceum adquiría y alojaba para la consulta y lectura de colecciones con estantería abierta y préstamo a domicilio.

lectura actual que considere su estructura en relación a la dinámica de la sociedad puede dimensionar las prácticas que inciden en la presentación de los contenidos y representación institucional, especialmente la intención de dar vida al archivo y la biblioteca del Lyceum, con una clara conciencia sobre el capital simbólico que producía y su necesidad de preservarlo como patrimonio cultural al servicio de la comunidad y en consonancia con su programa de promoción de la lectura. Asimismo, las labores y servicios bibliotecarios y la intensa asistencia social del Lyceum propiciaron en gran medida el desarrollo de estas disciplinas en el nivel universitario.<sup>31</sup>

## LAS COLABORACIONES DE CAMILA EN LA REVISTA *LYCEUM*

La primera época de la revista corresponde a los años más intensos de actividad cultural, antifascista y feminista de Camila (1936-1942).<sup>32</sup> En esos años, iba y venía de Santiago de Cuba a La Habana, de la Escuela Normal de Oriente al Lyceum, hasta que finalmente obtuvo una plaza vacante y temporal de Literatura Española en el Instituto de Segunda Enseñanza de Matanzas. Además de dirigir, escribir y publicar en *Lyceum*, también lo hizo para otras publicaciones periódicas como el *Bimestre Cubana*, *Grafos* y *Senderos*. También participó en la edición de la conocida antología poética de 1936 a cargo de Juan Ramón Jiménez, acudió a programas radiofónicos, colaboró con José María Chacón y Calvo, y con Fernando Ortiz se desempeñó como secretaria de la Institución Hispanocubana de Cultura.

Durante este período Camila Henríquez Ureña fungió también como directora técnica del Colegio Ariel, además de asumir la vicesecretaría del Teatro de Arte La Cueva. Asimismo, fue miembro de la Academia de Ciencias de la Educación e impartió cursos de lecturas literarias para ciegos, de ahí que Diony Durán diga que Camila recorrió “Santa Clara, Remedios, Trinidad, Cienfuegos, Sagua la Grande, Camagüey y Matanzas ofreciendo un cursillo sobre la Escuela Nueva y aún le alcanza[ba] el tiempo para recibir clases de canto y equitación”.<sup>33</sup>

Durante la codirección que emprendió Camila Henríquez Ureña con Uldarica Mañas, las editoras cumplieron con la periodicidad en tiempo y alentaron la venta por suscripción anual para asegurar la continuidad del

<sup>31</sup> Véanse los estudios de Zoia Rivera y Dayilien Lazcano sobre la biblioteca pública y juvenil del Lyceum de La Habana a partir de los años cuarenta del siglo XX.

<sup>32</sup> *Índice Lyceum 1936-39/ 1949-55*, La Habana, Departamento de Hemeroteca e Información de Humanidades, 1977.

<sup>33</sup> Diony Durán, “Camila: Magisterio y Humanismo”, en Camila Henríquez Ureña, *Obras y apuntes*, tomo I, p. 34.

impreso e incorporaron en los números sucesivos la venta de anuncios publicitarios para un público femenino exclusivo y con poder adquisitivo. Los siguientes dos años Camila estuvo presente en sus páginas como colaboradora. Ahí publicó ensayos literarios y un trabajo sobre feminismo, algunos de ellos originalmente fueron conferencias en el Lyceum y discursos que leyó como representante de la sociedad en otras tribunas, textos que contienen el germen de su crítica literaria para el estudio de la literatura hispanoamericana escrita por mujeres.<sup>34</sup> De estos primeros cuatro números cabe inferir brevemente los criterios y el valor de las secciones que se mantuvieron como signos para leer por etapas el proyecto general de la revista y su relación con el programa de la sociedad, pero también los intereses particulares de Camila Henríquez Ureña como responsable de la sección “Revista de libros” en los dos primeros números de su codirección con Mañas y, posteriormente, con la publicación de su conferencia sobre Delmira Agustini.

La aportación inicial de Camila en la sección “Revista de libros” fue un compendio de reseñas sobre novedades editoriales, la mayoría de ellas publicaciones literarias mexicanas, que probablemente recibía la familia Henríquez Ureña, vínculos que mantuvieron con autores, libreros, editores, etcétera, para hacer circular las noticias bibliográficas y que la directora de la revista anotaba como parte de su práctica lectora. Así, a inicios de 1936, Camila daba cuenta del teatro del dramaturgo mexicano Francisco Navarro y de su edición de *El mundo sin deseo y otros dramas*, de la poesía de Jaime Torres Bodet con la publicación de *Primero de enero* y de la novela *Tierra caliente* de Jorge Ferretis, las tres obras publicadas en Madrid en 1935; así como de la biografía de Carlos Bosch sobre *Schuman* y las *Crónicas de mi vida* de Igor Strawinsky; además de *El hombre deshabitado* de Rafael Alberti, la mayoría de estos títulos fueron publicados por Espasa-Calpe de México y Madrid.

A diferencia del apartado de “Notas de Secciones” que informaba sobre las conferencias impartidas por profesionales de diversas disciplinas para el conocimiento de las asociadas, como la que dio Manuel Costales Latatú,

<sup>34</sup> Todavía está pendiente el acopio completo de todos los volúmenes de la revista. Lamentablemente, la búsqueda de los números no ha sido sencilla y los acervos que la resguardan no la conservan completa ni en las condiciones deseables. En México, algunos números de la segunda época se resguardan en la Biblioteca Rubén Bonifaz Nuño del Instituto de Investigaciones Filológicas, la cual ha sido imposible consultar desde hace más de un año a la fecha por problemas laborales. Respecto de la primera época de *Lyceum*, existen números en el Fondo Reservado de la Biblioteca Samuel Ramos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, pero desde finales de 2018 el acceso está restringido por mudanzas y obras de restauración. Respecto de Cuba, existen indistintamente números de ambas épocas en la Biblioteca Nacional José Martí y en el Instituto de Literatura y Lingüística José Antonio Portuondo, por lo que la indagación de los materiales impresos aún continúa en otros acervos.

llamada “Las afecciones ginecológicas de la mujer, y su influencia en su vida biológica y social”, de quien entonces fuera el Secretario de Educación. En “Revista de Libros” Camila Henríquez Ureña buscó en principio comentar bibliográficamente la aparición de las obras a manera de guía de lecturas y recomendaciones que se iban incorporando selectivamente al acervo. No obstante, la biblioteca mereció siempre una sección especial para anunciar un catálogo de novedades bibliográficas más recientes del Lyceum, que en principio enlistaba los títulos por materias y géneros (filosofía, literatura, historia, etcétera) y tipos de publicación (enciclopedias y revistas). A partir de este inventario se pueden recrear las estanterías de los fondos que se iban incorporando con adquisiciones de la institución o donaciones durante la primera época de la revista y observar el incremento de la oferta de lectura que ofrecía el Lyceum.

En el cuarto número, Camila Henríquez Ureña publicó su conferencia impartida en el Lyceum en 1934 sobre la joven poeta uruguaya Delmira Agustini, a veinte años de su homicidio y diez de la publicación de sus obras (*El libro blanco* de 1907, *Cantos de la mañana* de 1910, y *Los cálices vacíos*, de 1913). Presentada como documento del archivo de la institución, la conferencia de Camila reapareció años después en *Lyceum* con el título “Delmira Agustini (ensayo de interpretación biográfica)”. Este estudio crítico sobre la poesía de Agustini es revelador en más de un sentido, ya que permite advertir la voluntad sistemática de la crítica literaria por trazar una corriente propia del “lirismo femenino” a inicios del siglo, de la que Delmira junto con Eugenia Vaz Ferreira fue precursora en la poesía hispanoamericana. Al respecto Camila Henríquez Ureña concluye que:

[Delmira Agustini] tiene el mérito, no de haber ejercido una influencia formal directa sobre las poetisas que le han sucedido, sino de haberles dado la norma suprema de esa poesía: la absoluta sinceridad, atreviéndose a expresar, por primera vez en nuestras letras, latidos secretos del alma femenina en torno al amor, centro vital que constituye el *modo radical* de la vida femenina, sobre el cual, en una u otra forma, gravita el ser de toda mujer. [...] Delmira Agustini exhaló un grito de liberación de sí misma. Todas las poetisas que le han seguido han osado proyectar hacia fuera su yo íntimo. Nuevas orientaciones han surgido, nuevos caminos se abren ante nosotros; más que nada podrá quebrantar la verdad básica de esa actitud.<sup>35</sup>

<sup>35</sup> Camila Henríquez Ureña, “Delmira Agustini (ensayo de interpretación biográfica)”, en *Lyceum*, vol. I, núm. 4, p. 235.

Un número después, en diciembre de 1936, se anunciaba el cese de la directiva inicial de la revista y se agradecía el apoyo recibido por parte del consejo de Dirección, además de que las directoras salientes Uldarica y Camila daban la bienvenida a las nuevas asociadas que figurarían en un directorio más jerárquico. No obstante, la participación de Camila continuó a lo largo de la primera época de la publicación, incluso de manera indirecta la revista registró sus colaboraciones con el Lyceum entre marzo y junio de 1937, en el número doble 5 y 6, en el que se consignan los cursos impartidos por Camila, como “La historia a través de la novela” y otro más, “Historia de la literatura y el arte en España”. Este número doble también refiere el préstamo de sus piezas más notables que hizo la familia Henríquez Ureña de su biblioteca, con el que el Lyceum pudo “lucirse” en la exposición que llevó a cabo sobre el libro hispanoamericano.

En el número 13 Camila Henríquez Ureña publicó su ensayo “La mujer y la cultura”, que leyó el 9 de marzo de 1939 en el Lyceum para promover el Congreso Nacional Femenino, el cual había tenido lugar el 24 de febrero en La Habana de ese mismo año, y en el que algunas de las mujeres de la asociación participaron como parte del Comité Ejecutivo Nacional para organizar el congreso. En el vasto temario que fue publicado en el número anterior de la revista, destacan aquellos subtemas agrupados con el mismo título que el ensayo de Camila, el cual refiere la contribución de la mujer a la cultura, la mujer y los prejuicios sobre su capacidad intelectual, la evolución intelectual de la mujer en Cuba y los problemas de la mujer profesional o artista, entre otros, que vistos como un esquema funcionan para explicar estructuralmente el desarrollo del texto publicado por Camila en el número siguiente.<sup>36</sup>

El ensayo “La mujer y la cultura” gravita en torno del concepto cultura como un proceso histórico social que en relación al desarrollo de las mujeres y su emancipación requería ser problematizado, lo que llevó a su autora a acuñar un nuevo término en su discurso feminista: *cultura femenina*, introducido a inicios del siglo XX por el filósofo y sociólogo berlinés George Simmel en su ensayo “Cultura femenina” publicado en 1911. En esta obra Simmel reflexionó sobre el cambio social que las mujeres habían iniciado modificando el paisaje de la modernidad con su presencia e intervención en el espacio público.<sup>37</sup> Camila Henríquez Ureña traslada el concepto y lo sitúa en relación con la historia y el devenir de los géneros:

<sup>36</sup> “Congreso Nacional Femenino”, en *Lyceum*, vol. III, núms. 11 y 12, septiembre-diciembre de 1938, p. 74-77.

<sup>37</sup> Los ensayos de George Simmel fueron traducidos y publicados al español muy pronto en los años veinte por el filósofo español José Ortega y Gasset en su revista *Occidente*. “Cultura

Si estamos de acuerdo en que la *cultura* es el esfuerzo consciente mediante el cual la naturaleza moral e intelectual del ser humano se refina e ilustra con un propósito de mejoramiento colectivo, no es posible decir que existiera antes del siglo XIX una *cultura femenina*. Lo que se cultivaba en la mujer por medio de las *artes de adorno* y de las faenas caseras, y sobre todo, por el cuidadoso desarrollo en ella del espíritu de sumisión, era un ser cuya existencia se concebía sólo en función correlativa cuyo término era el varón o era el hijo.<sup>38</sup>

El proceso que describe la persecución de una cultura femenina en este ensayo responde, en gran medida, a los juicios y prejuicios de una cultura masculina correspondiente que cuestiona desde el dominio los principios del movimiento feminista. Esa resistencia al desarrollo necesario de las mujeres, en específico en Cuba, se manifiesta en desconocer su estatus social confinándolas a su función sexual, pero especialmente a la convivencia de las mujeres intelectuales que excepcionalmente no han podido ser omitidas, “nombres de damas de posición económica desahogada”, como Gertrudis de Avellaneda o, tiempo después, María Luisa Dolz.

La distinción de una cultura femenina frente a una cultura que naturalmente duda de la inteligencia y capacidad intelectual de las mujeres reclamando excepciones, como si la genialidad fuese común entre varones, resulta estratégica para evidenciar los falsos dilemas científico y religiosos de la supuesta inferioridad e inmadurez física y racional con los que se ha justificado apartar a las mujeres de la vida pública para someterlas a lo largo de los siglos negándoles el acceso a la educación y la cultura. Éstas son algunas de las respuestas que Camila Henríquez Ureña expone en “La mujer y la cultura”, y que volverá a reformular como premisas para escribir años después su magistral ensayo “Feminismo”, presentado el 25 julio de 1939 en la Institución Hispanocubana de Cultura, y que representa una auténtica declaración de los derechos de la mujer y su mayor contribución al pensamiento feminista latinoamericano en su búsqueda armoniosa de un nuevo humanismo.

Las ideas feministas de Camila Henríquez Ureña, en especial las relacionadas con la educación de las mujeres encuentran sus antecedentes en la obra pedagógica y de avanzada *La educación científica de la mujer* de Eugenio María de Hostos, quien fuera mentor de la madre de Camila, la poeta

femenina” constituyó al lado de los ensayos “Filosofía de la coquetería”, “Lo masculino y lo femenino” y “Filosofía de la moda” la primera edición de Simmel en la colección Austral de Espasa-Calpe, publicada como *Cultura femenina y otros ensayos* en México, en 1938, y traducida por Eugenio Ímaz, José R. Pérez Bances, M.G. Morente y Fernando Vela. Esta edición se distribuyó también en Argentina.

<sup>38</sup> Camila Henríquez Ureña, “La mujer y la cultura”, en *Lyceum*, núm. 13, vol. 4, pp. 27-35.

Salomé Ureña, con la que fundó las primeras escuelas normales para mujeres en Santo Domingo.<sup>39</sup> Sobre el sistema pedagógico del maestro puertorriqueño Camila Henríquez Ureña desarrolló su tesis doctoral y sustrajo en un apartado el concepto de la educación de la mujer en Hostos.<sup>40</sup>

Acompaña en el número 13 al ensayo de Camila Henríquez Ureña, el informe publicado por Dolores Guiral, como delegada de la Unión Continental Femenina, sobre el Primer Congreso Internacional de Mujeres llevado a cabo en México del 6 al 11 de octubre de 1938, convocado por la Unión Femenina Ibero Americana (UFIA), en el que se expresan las 19 resoluciones del congreso y que manifiesta en gran medida las múltiples redes que las colaboradoras del Lyceum mantenían dentro y fuera de Cuba a través del feminismo.

Finalmente, en el último número de la primera época de la revista *Lyceum*, Camila Henríquez Ureña dio a conocer “Ideología literaria de Proust”, una lección de sus cursos de literatura francesa en el Lyceum dedicada al escritor francés.<sup>41</sup> En este texto Camila muestra su erudición en materia filosófica y literaria, y por momentos teoriza sobre el género de la novela con especial atención a la francesa a finales del siglo XIX y a la figura de Marcel Proust y su obra *En busca del tiempo perdido*. Esta colaboración de Camila cierra un período de sus participaciones en la revista, y no fue sino hasta 1949 que reaparece en su segunda época con un texto conmemorativo intitolado “Goethe en Colorado” para aludir al bicentenario del natalicio del escritor alemán en la ciudad de Aspen, organizado por la Goethe Bicentennial Foundation.<sup>42</sup>

Los textos de Camila Henríquez Ureña en la primera época de la revista *Lyceum* articularon una serie de intereses y temáticas presentes en la sociedad cubana y en la acción feminista de la época. Su revisión contribuye a releerlos no sólo en función de una obra reunida y póstuma, ya que en vida

<sup>39</sup> Recuérdense las tres conferencias sobre “La educación científica de la mujer” que impartió Eugenio de María de Hostos en la Academia de Bellas Artes, en Santiago de Chile, que fueron leídas en junio y julio de 1873. Entre las propuestas pedagógicas, Hostos sostenía que “se debe educar a la mujer para que sea ser humano, para que cultive y desarrolle sus facultades, para que practique su razón, para que viva su conciencia, no para que funcione en la vida social con las funciones privativas de mujer. Cuanto más ser humano se conozca y se sienta, más mujer querrá ser y sabrá ser” (Eugenio María de Hostos, *La educación científica de la mujer*, Puerto Rico, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1993, pp. 46-47).

<sup>40</sup> Camila Henríquez Ureña, “Concepto de la educación de la mujer”, *Las ideas pedagógicas de Hostos*, Berlín, Ediciones del Cielonaranja, 2006, pp. 76-78.

<sup>41</sup> Henríquez Ureña, Camila, “Ideología de Proust”, en *Lyceum*, vol. IV, núm. 14, abril-junio de 1939, p. 52-61.

<sup>42</sup> Henríquez Ureña, Camila, “Goethe en Colorado”, en *Lyceum*, vol. V, núm. 20, noviembre de 1949, p. 110-111.

Camila nunca los publicó en libro, sino en diálogo con los debates culturales de la nación bajo la crisis republicana como la identidad de una literatura nacional y la contribución de las mujeres en el desarrollo de una cultura cubana, así como de las coyunturas bélicas con la Guerra Civil española y la Segunda guerra mundial y el papel de las mujeres para la paz. Sobre todo los textos de Camila muestran su rigor en el ejercicio crítico y literario de un estudio cada vez más articulado que Henríquez Ureña adelantaba en su perspectiva de la crítica literaria feminista y en su revisión historiográfica de la literatura escrita por mujeres. En este sentido, el seguimiento de las publicaciones de Camila en las dos épocas de la revista *Lyceum* y en relación con sus investigaciones literarias sobre mujeres escritoras y gobernantes de las colonias hispanoamericanas podrían develar el desarrollo y sus aportaciones a los estudios literarios con enfoque de género.

El activismo feminista de Camila prefiguró la visión crítica de la estudiosa literaria, y la reorientó en las líneas a seguir de sus investigaciones en la década de los cuarenta y cincuenta. Para Camila, como intelectual activa del *Lyceum*, la lucha por el sufragio femenino, entendida como el reclamo legítimo a la ciudadanía por parte de las mujeres, el acceso a la educación y la cultura, así como el reconocimiento de las mujeres intelectuales, profesionistas y científicas en todos los ámbitos, incluida la academia, fue programa a seguir para definir los objetivos y acciones de las sociedades femeninas reunidas en el modelo del *Lyceum Club Femenino*.

Las singularidades e identidades en la historia de cada *Lyceum*, como el de La Habana, son indicios para conocer su organización y alcance, así como la diversidad de los intereses de sus agremiadas y los vínculos que relacionan su actuación cultural en la sociedad cubana. La revista *Lyceum* fue uno de los instrumentos y medios más comprometidos y eficaces para crear y difundir una *cultura femenina* en el desarrollo de un pensamiento feminista, presente no sólo en los momentos convulsos en los que la asistencia de las mujeres reaparece para ser olvidada por la historia, sino como parte del proceso social integral que las afiliadas del *Lyceum* vivieron colectiva e internacionalmente como ciudadanas del mundo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Antuña, Vicentina, “Camila Henríquez Ureña: *In Memoriam*”, en Camila Henríquez Ureña, *Obras y apuntes*, tomo I, La Habana, Universidad de La Habana, s/f, pp. 7-20.
- Brockington, Grace, “‘A World Fellowship’: The Founding of the International Lyceum Club for Women Artists and Writers”, marzo, 2005, [www.lyceumclub.org](http://www.lyceumclub.org).

- “Congreso Nacional Femenino”, en *Lyceum*, vol. III, núms. 11 y 12, La Habana, septiembre-diciembre, 1938, pp. 74-77.
- Craveri, Benedetta, “La cultura de la conversación”, *La cultura de la conversación*, Madrid, Siruela, 2007, pp. 405-442.
- Durán, Diony, “Camila: Magisterio y Humanismo”, en Camila Henríquez Ureña, *Obras y apuntes*, tomo I, La Habana, Universidad de La Habana, s/f, pp. 31-42.
- Henríquez Ureña, Camila, “Delmira Agustini (ensayo de interpretación biográfica)”, en *Lyceum*, vol. I, núm. 4, pp. 233-250.
- , “La mujer y la cultura”, en *Lyceum*, vol. IV, núm. 13, enero-marzo, 1939, pp. 27-35.
- , “Ideología de Proust”, en *Lyceum*, vol. IV, núm. 14, abril-junio, 1939, pp. 52-61.
- , “Goethe en Colorado”, en *Lyceum*, vol. V, núm. 20, noviembre, 1949, pp. 110-111.
- , *Las ideas pedagógicas de Hostos*, Berlín, Ediciones el Cielonaranja, 2006.
- Hostos, Eugenio María de, *La educación científica de la mujer*, Puerto Rico, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1993.
- Índice Lyceum 1936-39/ 1949-55*, La Habana, Departamento de Hemeroteca e Información de Humanidades, 1977.
- Mangini, Shirley, “El Lyceum Club de Madrid un refugio feminista en una capital hostil”, en *Asparkia*, núm. 17, California State University, 2016, pp. 125-140.
- Mañas, Uldarica y Camila Henríquez Ureña, “Directrices” en *Lyceum*, vol. I, núm. 1, p. 3.
- , “Directrices” en *Lyceum*, vol. I, núm. 2, p. 3.
- , “Directrices” en *Lyceum*, vol. I, núm. 3, p. 3.
- , “Directrices” en *Lyceum*, vol. I, núm. 4, p. 3.
- Marturano, Jorge Gustavo, “El Lyceum del Law Tennis Club y la neutralidad de la cultura”, *Vampiros en La Habana: Discursos intelectuales, políticas de la cultura y narrativas de encierro en la República (1934-1958)*, Duke University, 2006, pp. 177-187.
- Mederos, Elena, “‘El Lyceum’ y su aportación a la cultura cubana”, en Nancy Alonso y Mirta Yáñez (eds.), *Las damas de Social. Intelectuales cubanas en la revista Social*, La Habana, Ediciones Bolonia, 2018, pp. 178-180.
- Réxach, Rosario, “El Lyceum de la Habana como institución cultural”, AIH. Actas IX, 1986, pp. 679-690, consultado en Centro Virtual Cervantes: [https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/09/aih\\_09\\_2\\_077.pdf](https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/09/aih_09_2_077.pdf)
- Rodríguez Domínguez, Raiza, “Las mujeres también hicieron crítica o de la crítica literaria escrita por mujeres en *Lyceum* (1936-1939)”, en *Revolución y cultura*, núm. 3, julio-agosto-septiembre, 2016, pp. 66-70.

Simmel, Georg, *Cultura femenina y otros ensayos*, Eugenio Ímaz, José R. Pérez Bances, M. G. Morente y Fernando Vela (trads.), México, Espasa-Calpe, 1938.

Stonner, K. Lynn, *From the House to the Streets: The Cuban Woman's Movement for the Legal Reform, 1898-1940*, Duke University Press, 1991.

Yáñez, Mirta, "Social, sus damas y mi álbum de apuntes", en Nancy Alonso y Mirta Yáñez (eds.), *Las damas de Social. Intelectuales cubanas en la revista Social*, La Habana, Ediciones Bolonia, 2018, pp. 241-281.



# Lazos del exilio en México a través de la revista *Humanismo*

Ricardo Cadena Solís\*

Recibido el 26 de junio de 2019; aceptado el 31 de octubre de 2019

## RESUMEN

El fenómeno del exilio en América Latina entre los años cuarenta y cincuenta del siglo XX reflejó los primeros efectos de la Guerra Fría en la región, al mismo tiempo que promovió la conformación de redes intelectuales que materializaron nuevos proyectos culturales. Este artículo aborda la historia de la revista *Humanismo* (1952-1961), editada primero en la ciudad de México y posteriormente en La Habana, Cuba, a partir de las relaciones entre intelectuales y políticos que permitieron su realización, procedentes tanto del medio cultural y político mexicano, como de los exilios latinoamericanos y español que residían principalmente en México. Dicho proyecto cultural propició la formación de redes de intelectuales que, por una parte, tuvieron que adaptarse al país que los acogía y, por otra, idearon distintos métodos de intervención social, a veces contrapuestos, que se reflejaron en la historia de la revista.

*Palabras clave:* Humanismo, Mario Puga, Raúl Roa, revistas culturales, exilio.

## Links of the exile in Mexico through the magazine *Humanismo*

## ABSTRACT

The phenomenon of exile in Latin America between the fourth and fifth decade of the twentieth century showed the first effects of the Cold War in the region; at the same time, it promoted the formation of intellectual

\* Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: cadenasolis@gmail.com

networks that made new cultural projects. This paper analyzes the history of the magazine *Humanismo* (1952-1961) —published first in Mexico City and, later, in Havana, Cuba— based on the relationship between Mexican intellectuals and politicians and Latin American and Spanish exiles who stayed mainly in Mexico and were well integrated to Mexican culture. This cultural project allowed the formation of networks of intellectuals who had to adapt to the country in which they lived, and at the same time had to plan different methods of social intervention, sometimes opposed, which were reflected in the history of the magazine.

*Key words: Humanismo, Mario Puga, Raúl Roa, cultural magazines, exile.*

## INTRODUCCIÓN

El 5 de abril de 1949 la Secretaría de Relaciones Exteriores de México recibió un telegrama de su embajada en Lima. Informaba que el ciudadano peruano Mario Alberto Puga Imaña solicitaba permiso urgente para viajar con su familia a este país; era miembro de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) y su permanencia en el Perú gobernado por la junta militar que encabezaba Manuel Odría era imposible: las autoridades le exigían abandonar inmediatamente territorio nacional. La embajada mexicana, presidida por José María Ortiz Tirado, lo acogió y Puga llegó días después a la ciudad de México, pero su proceso continuó algunos meses más. Entre junio y octubre de ese año Puga seguía tramitando su permanencia en el país; solicitaba ser considerado inmigrante, y no turista, estatus que tenía en ese momento, pues en su calidad de perseguido político su regreso al Perú implicaba el riesgo de perder la libertad. Luego de un prolongado intercambio de documentos entre Gobernación, Relaciones Exteriores y la embajada en Lima, el asunto llegó a resolverse y Puga permaneció en México junto a su familia.<sup>1</sup>

El proceso de exilio de quien sería el fundador y primer director de *Humanismo* es uno de los casos de un fenómeno complejo de movilización migratoria, que a finales de los años cuarenta y a lo largo de los cincuenta de aquel siglo reflejó los primeros efectos de la Guerra Fría en América Latina.<sup>2</sup> La vida cultural mexicana, nutrida históricamente por los exiliados

<sup>1</sup> Archivo Histórico Genaro Estrada, Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHGE-SRE), exp. Mario Alberto Puga Imaña. La documentación contenida en el expediente se refiere específicamente al ingreso de Puga al país y a los primeros meses de su permanencia en el mismo.

<sup>2</sup> Para un panorama general del fenómeno del exilio en México y América Latina en el siglo XX, pueden consultarse Ricardo Melgar Bao, *Redes e imaginario del exilio en México y*

establecidos temporal o permanentemente en el país, representa una de las facetas del prisma de las migraciones de intelectuales y políticos a México, y aunque *Humanismo* no fue un proyecto exclusivo de intelectuales en el exilio —su plana de directivos, colaboradores y financiadores conformaron una red intelectual constituida por miembros de la élite cultural mexicana, extranjeros asilados en el país y compañeros y amigos de éstos que, o bien radicaban en su país de origen, o bien en otro sitio que no era ninguno de los anteriores—, el exilio fue un factor determinante que motivó la materialización de la revista. Este trabajo se propone, justamente, exponer un panorama del surgimiento y desarrollo de la revista *Humanismo* a partir de las relaciones intelectuales y políticas fundadas, reafirmadas o fragmentadas por los personajes que incidieron de forma sustancial en la publicación, principalmente en México, sin dejar a un lado su último período de edición en La Habana, resultado en gran medida de su etapa previa. Así, a manera de vasos comunicantes, la evolución de la revista reflejará el fortalecimiento, o bien, la desintegración de las redes que la conformaron.<sup>3</sup>

Fundada por Mario Puga durante su destierro mexicano en 1952, *Humanismo* fue, en sus primeros años, una revista cultural con una clara orientación ideológica de izquierda no comunista, línea editorial que en términos generales se mantuvo durante la dirección del peruano, que culminó en 1954. En ese año la revista fue comprada por el exiliado cubano Raúl Roa García, figura intelectual ya conocida entonces tanto por su trayectoria académica como por su oposición explícita al régimen de Fulgencio Batista. En su etapa directiva (1954-1958), Roa estuvo acompañado por distintos miembros del exilio venezolano en México, ligados todos ellos al partido Acción Democrática, que habían abandonado el país tras el golpe militar contra el incipiente gobierno de Rómulo Gallegos en 1948. Este período caracterizó a *Humanismo* ya no esencialmente como una revista cultural, sino como una publicación de carácter político, que mantuvo su ideología no radical, pero que profundizó en la crítica hacia los autoritarismos y a los gobiernos dictatoriales latinoamericanos. Aunque Roa volvió a Cuba a mediados de 1955, siguió dirigiendo la revista a la

*América Latina: 1934-1940*, y Carlos Véjar Pérez-Rubio (coord.), *El exilio latinoamericano en México*.

<sup>3</sup> La idea de “red” o “lazo” utilizada en este trabajo, remite al concepto de *red intelectual*, utilizada por diversos autores, pero sintetizada por Eduardo Devés-Valdés: red intelectual es “un conjunto de personas ocupadas en la producción y difusión del conocimiento que se comunican en razón de su actividad profesional, a lo largo de los años”; la red intelectual requiere de una densidad, tanto en el tiempo de relación como en la frecuencia comunicativa, ya sea personalmente o a la distancia, que permita entender “cuáles son los núcleos más activos de la red, así como los momentos de mayor o menor vitalidad”. Eduardo Devés-Valdés, *Redes intelectuales en América Latina*, pp. 29-30.

distancia, junto al venezolano Ildegar Pérez Segnini, quien tras la partida de Roa se hizo cargo de la mayor parte de la edición. El triunfo definitivo de la revolución cubana hizo que *Humanismo* dejara la ciudad de México para editarse, desde principios de 1959, en La Habana, en plena reorganización gubernamental en la isla. Roa García no figuró más en la plana directiva de la publicación, y aunque Pérez Segnini dirigió el primer número cubano, esta última etapa corrió bajo la dirección del puertorriqueño Juan Juarbe y Juarbe, hasta principios de 1961, fecha de su cierre.

La dinámica histórica de la revista *Humanismo*, el papel relevante de muchos de sus colaboradores y su importancia en el contexto editorial y cultural de mediados del siglo XX contrastan con el desconocimiento que de ella se tiene en la época actual. La bibliografía crítica previa sobre *Humanismo* remite únicamente a los trabajos de Andrés Kozel,<sup>4</sup> y se complementa con algunas referencias anotadas en estudios biográficos sobre Raúl Roa, sobre las relaciones Cuba-México,<sup>5</sup> así como con su inclusión en algunos índices hemerográficos.<sup>6</sup> El escaso panorama reforzó la idea de emprender un análisis más detenido de la revista.<sup>7</sup>

## EXILIO, POLÍTICA Y DIPLOMACIA

<sup>4</sup> Kozel, “América Latina en *Humanismo* (México-La Habana, 1952-1961)”, Regina Crespo (coord.), *Revistas en América Latina: proyectos literarios, políticos y culturales*, pp. 319-352; así como el artículo “Latinoamérica en la primera etapa de *Humanismo* (México, 1952-1954)”, [http://www.cialc.unam.mx/Revistas\\_literarias\\_y\\_culturales/PDF/Articulos/Latinoamerica\\_en\\_la\\_primer\\_etapa\\_de\\_Humanismo.pdf](http://www.cialc.unam.mx/Revistas_literarias_y_culturales/PDF/Articulos/Latinoamerica_en_la_primer_etapa_de_Humanismo.pdf)

<sup>5</sup> Cabe señalar el breve perfil de *Humanismo* hecho por Rafael Rojas a partir de su papel como documento antológico del pensamiento de la izquierda revolucionaria no comunista, y como mapa de los exilios latinoamericanos en México, con base en los datos que sobre la revista y sobre Raúl Roa aportan Andrés Kozel (“Latinoamérica en la primera etapa de *Humanismo* (México, 1952-1954)”) y Salvador E. Morales y Laura del Alizal (*Dictadura, exilio e insurrección. Cuba en la perspectiva mexicana. 1952-1958*). Véase Rojas, “México y las dictaduras caribeñas, 1934-1959”, pp. 120-121.

<sup>6</sup> Véase, por ejemplo, Fernando Curiel, Carlos Ramírez & Antonio Sierra, *Índice de las revistas culturales del siglo XX (Ciudad de México)*, pp. 147, 326. En esta recopilación, los registros correspondientes a *Humanismo* indican un período de publicación erróneo, de 1952-1962, periodicidad bimestral y dirección de Raúl Roa e Ildegar Pérez Segnini, datos tomados, sin duda, de los últimos números editados en México, ignorando sus etapas previa y posterior.

<sup>7</sup> El presente artículo profundiza algunos aspectos que se trabajaron en el estudio sobre la primera época de la revista *Humanismo*, presentado como tesis de maestría en Letras Latinoamericanas. Véase: Ricardo Cadena, *Historia, literatura y ensayo: la revista Humanismo en su primera época (1952-1954)*.

En el terreno internacional, el turbulento siglo XX latinoamericano contrastó con la imagen que de México se tenía en la región en los años cincuenta. Contrario a la tradición política de golpes de Estado y movimientos armados como principales métodos de transición gubernamental, México había logrado estabilizar su situación interna a través de un partido político dominante —fundado como Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929; reformado como Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en 1938, y desde su reestructuración en 1946, denominado Partido Revolucionario Institucional (PRI)— cuya amplia base de influencia permitió efectuar transiciones apegadas, al menos en apariencia, al marco constitucional a partir del sexenio de Lázaro Cárdenas (1934-1940).

En los años de tensión política posterior al término de la Segunda Guerra Mundial, los gobiernos de Miguel Alemán Valdés (1946-1952) y Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) se habían planteado dos encomiendas al exterior: asegurar una relación estable con los Estados Unidos, y fomentar una imagen democrática, humanitaria y soberana hacia a los países del sur del continente. La relación con la potencia norteamericana se consolidó, por un lado, a través de la cooperación de México en la lucha anticomunista emprendida en distintos órdenes por el gobierno estadounidense y, por otro, en el fortalecimiento de la estabilidad política nacional. El último intento de insurrección armada contra la continuidad presidencial —el del general Miguel Henríquez Guzmán en el período electoral de 1952—, y la eficacia del gobierno para aniquilarlo, dio mayor certidumbre a los Estados Unidos para ratificar la confianza a los gobiernos priistas a través de apoyos económicos y proyectos a largo plazo, además de no intervenir frente a las prácticas de autoritarismo realizadas por éstos. En el otro extremo, México insistía en ser una vitrina para los países latinoamericanos, apelando al simbolismo democrático de su revolución, cuyo recuerdo seguía siendo imagen inspiradora para distintos movimientos populares del continente.

Dos elementos más complementaban el plan mexicano de posicionamiento internacional: su ratificación de los acuerdos sobre el derecho de asilo, emanados de las convenciones de La Habana, en 1928, y de Montevideo, en 1933,<sup>8</sup> y la utilización política de la Doctrina Estrada. El fenómeno del exilio en México tenía su marco legal en el concepto de asilo, es decir, el derecho de los Estados de admitir a una persona en su territorio, temporal o permanentemente, cuando ésta fuera perseguida por delitos políticos. Los acuerdos, aunque todavía muy laxos en sus especificaciones jurídicas, asen-

<sup>8</sup> Aunque otras convenciones fueron celebradas en este período, únicamente son mencionadas aquéllas sobre las cuales México depositó sus instrumentos de ratificación.

taban ciertos aspectos de carácter general: el asilo podía concederse en casos de urgencia humanitaria, en los que el perseguido político tuviera necesidad inminente de abandonar su país; en caso contrario, debía ser negado siempre que el solicitante fuera perseguido por delitos del fuero común; así mismo, la calificación de los delitos correspondía siempre al Estado que daba el asilo. En palabras de Alonso Gómez-Robledo, los acuerdos podían sintetizarse de esta manera: “En principio y en forma casi general, la concesión del asilo está condicionada principalmente a dos requisitos: al hecho de que se constate el carácter político del delito imputado al refugiado, y además al hecho de que se esté frente a una situación o circunstancia de urgencia”.<sup>9</sup> Dichas normas estuvieron siempre en relación directa con la aplicación de la Doctrina Estrada, es decir, con los fundamentos diplomáticos mexicanos de no reconocer gobiernos, sino de mantener o no relaciones con los países según se creyera pertinente, de manera que México definió su política de acogimiento y de no intervención en un sentido amplio, pues al tiempo que sostuvo relaciones tanto con gobiernos de izquierda como de derecha, en su política de asilo actuó de la misma forma, admitiendo a personajes de variado corte ideológico. A cambio del asilo brindado en su territorio y de una amplia libertad de acción y de crítica hacia las coyunturas políticas de sus respectivos países, el gobierno solicitaba, tácita o abiertamente, una cuidada mesura en sus opiniones o acciones contra el país que los acogía.<sup>10</sup>

Bajo estas condiciones de residencia, se crearon redes políticas e intelectuales de alcance internacional cuyos integrantes, establecidos principalmente en la ciudad de México, realizaron distintas actividades, desde la promoción cultural hasta la conspiración política, bajo la frecuente vigilancia de los servicios de inteligencia gubernamental.<sup>11</sup>

## EL PERÍODO DIRECTIVO DE MARIO PUGA

<sup>9</sup> Alonso Gómez-Robledo, *Temas selectos de derecho internacional*, p. 623.

<sup>10</sup> Un ejemplo de este tipo de peticiones es la anotada por Miguel Ángel Castillo, Mónica Toussaint y Mario Vázquez Olivera, referente a la indicación enviada por la Secretaría de Relaciones Exteriores respecto a la petición de asilo hecha por el militar centroamericano Gregorio Ferrera: “Debe usted discretamente hacerle conocer que no hay obstáculo alguno, pero que dada nuestra actitud en relación con Centroamérica nos sentimos obligados a que residentes en México guarden una actitud comedida”. Telegrama de la cancillería a la embajada de México en Guatemala, 25 de julio de 1925, citado en Mercedes de Vega (coord.), *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010. Centroamérica*, p. 118.

<sup>11</sup> Las labores de inteligencia y espionaje del gobierno de México estaban a cargo de la longeva Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, y de la Dirección Federal de Seguridad, esta última creada a inicios del sexenio de Miguel Alemán Valdés.

Mario Puga nació en Trujillo, Perú, en 1915. Abogado de formación por la Universidad de San Marcos, desde su juventud fue miembro de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), al mismo tiempo que comenzaba a realizar su obra literaria, histórica y crítica.<sup>12</sup> El golpe militar contra el gobierno de José Luis Bustamante y Rivero, a finales de 1948, lo obligó, al igual que a un elevado número de apristas, a partir al exilio. A su llegada a la capital mexicana Puga ingresó a laborar a la Nacional Financiera y mantuvo relación con la célula aprista de México.<sup>13</sup> Esa célula ejercía una labor crítica contra el régimen peruano y, desde finales de 1948, editaba *El Perú en el extranjero*, publicación mensual de duración poco clara, pero que circuló, al menos, hasta 1950.<sup>14</sup>

El proceso de acercamiento de Puga con la intelectualidad mexicana se dio, muy probablemente, a partir de sus lazos con otros apristas en el país, y de los contactos entre los miembros del exilio con el economista y ex diplomático Jesús Silva Herzog (1892-1985), fundador y director de la revista *Cuadernos Americanos*, y articulador de una amplia red intelectual latinoamericana construida en torno a él y a su publicación.

Fue justamente en ese círculo intelectual que la idea de Puga de editar una revista encontró bases en Rafael Loera y Chávez (1890-1962), ingeniero y editor mexicano que formaba parte de ese grupo y que se convirtió en el principal financiador del proyecto en sus primeros números.

Loera y Chávez era entonces director de la Editorial Cvltvra, que había fundado en 1921, a partir de la Colección Cvltvra, creada en 1916 junto a su hermano Agustín Loera y Chávez y el escritor Julio Torri. Colaborador cercano de Silva Herzog, fue el encargado de la edición e impresión de *Cuadernos Americanos* desde 1942 hasta su fallecimiento. Tal circunstancia hizo de *Humanismo*, en su primera etapa, un proyecto que convivió con *Cuadernos* y con su red de colaboradores, a la vez que con la propia editorial de Loera.

<sup>12</sup> Puga, integrante del grupo aprista llamado “Poetas del pueblo” había publicado hasta ese momento: *3 poemas civiles* (1940, poemas), *Elegía a la muerte de León Trotsky* (1941, poemas), *Fraternidad frente a dolor* (1943, poemas), *Lo humano distante* (1946, poemas), *La ecuación espacio-tiempo histórico del Perú pre-hispánico* (1949, historia-política), *El ayllu: su naturaleza y régimen* (1950, historia), y *Ternura* (1951, poemas).

<sup>13</sup> Kozel, “América Latina en *Humanismo* (México-La Habana, 1952-1961)”, p. 327; “Comité Aprista de México”, AHGE, SRE, expediente III-2060-1 (II).

<sup>14</sup> Dicho periódico, que en sus primeros números se titulaba *El Perú ante el extranjero*, se componía de artículos de opinión acerca de la situación peruana y de notas procedentes de la Agencia Columbus, órgano informativo del aprismo en el continente. Algunos ejemplares pueden consultarse en AHGE, SRE, expedientes III-2060-1 (II) y III-1128-1 (I).

*Humanismo* —“Revista Mensual de Cultura”, señalaba su lema o subtítulo—,<sup>15</sup> cuyo primer número se publicó en la ciudad de México en julio de 1952, presentaba un Consejo de Redacción formado por el escritor y político venezolano Andrés Eloy Blanco,<sup>16</sup> los españoles Juan de la Encina (seudónimo de Ricardo Gutiérrez Abascal), crítico de arte,<sup>17</sup> y Manuel Sánchez Sarto, economista,<sup>18</sup> y cinco mexicanos: el antropólogo y académico Alfonso Caso,<sup>19</sup> el escritor y pedagogo Miguel Ángel Cevallos,<sup>20</sup> el arquitecto Carlos Lazo,<sup>21</sup> la escritora Margarita Paz Paredes (seudónimo de Margarita Camacho Baquedano), además del ya mencionado Rafael Loera y Chávez. Todos los integrantes del cuerpo editorial estaban radicados en México, y la diversidad de sus actividades profesionales fue un símbolo de la variabilidad temática de la revista, si bien parece claro que la selección del material publicado era decidida por Loera y Puga.

La revista de Puga buscó definir su orientación editorial a partir de la reflexión en torno al concepto que le daba título, el humanismo, y para ello optó por el ensayo como género estructurador del tema. Los primeros números editados tomaron como punto de partida este ejercicio reflexivo, a través de las aportaciones de distintos colaboradores. El texto que abría el número 1, por ejemplo, era el ensayo de Carlos Lazo, “Humanismo actual”, un traba-

<sup>15</sup> La revista contaba con papel de buena calidad; en la portada utilizaba un color dominante, distinto por cada número y tanto el título como el subtítulo siempre sobrepasaba los límites del formato.

<sup>16</sup> Blanco había llegado a México tras el golpe militar contra Rómulo Gallegos, de cuyo gobierno era ministro de Relaciones Exteriores, y permaneció en el país hasta su fallecimiento en 1955.

<sup>17</sup> De la Encina había llegado exiliado a México en 1939, y se desempeñó como catedrático de historia del arte en la UNAM, hasta su fallecimiento en 1963.

<sup>18</sup> Sánchez Sarto, exiliado en México desde 1939, se desempeñaba como profesor en la Escuela Nacional de Economía de la UNAM y en distintas universidades de América Latina; además, tenía experiencia como editor de libros tanto en España, donde había dirigido la editorial Labor, como en México, donde fue director de la Editorial Atlante entre 1939 y 1945.

<sup>19</sup> Caso ya contaba con una importante carrera como arqueólogo y como servidor público; fue jefe de Arqueología del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía (actual Museo Nacional de Antropología) y posteriormente fungió como su director. Asimismo, fue rector de la UNAM de 1944 a 1945, y director del Instituto Nacional Indigenista, a partir de 1948 hasta su fallecimiento en 1970.

<sup>20</sup> Cevallos era profesor en la Escuela Nacional Preparatoria y la UNAM, reconocido por sus obras de investigación pedagógica y por su novela *Un hombre perdido en el universo*, cuyo primer capítulo se publicó en *Humanismo* en octubre de 1952, dos años antes de que la novela saliera a la venta bajo el sello de Cvltvra.

<sup>21</sup> Lazo era miembro del grupo de arquitectos que en esos años dirigía la construcción de la Ciudad Universitaria de la UNAM, y durante el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines fue secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, cargo que ocupó hasta su muerte prematura en un accidente aéreo en 1955.

jo que planteaba el inicio de una nueva época ante la cual era necesario realizar un proyecto anticipatorio, un proyecto al que Lazo describía como el “plan universal”, tanto por su carácter integral como por sus ambiciones a futuro. Planificar, señala Lazo —para quien ese concepto fue el centro de su vida y su obra—, “es el destino del hombre; y cuando el hombre no diseña la proyección de la siguiente etapa, es decir, cuando no planea, se está evadiendo del plan, se está poniendo de espaldas a su destino”. El carácter abarcador de ese plan demandaba, para el autor, “enlazar el humanismo de la cultura clásica con el saber científico y dinámico del presente”, y ejercitar una visión integral del macrocosmos como respuesta a la desorganización actual del hombre, y concluía: “Una necesidad imperiosa de equilibrio nos impone la exigencia de formular un plan, en el que el destino del hombre se proyecte desde la cúspide de un nuevo humanismo, de dimensiones cósmicas”.<sup>22</sup>

La serie de textos referentes al tema insisten en aquella necesidad de reestructuración ante la existencia de una crisis universal de valores. Silva Herzog la retoma en su texto “Tolerancia contra intolerancia”,<sup>23</sup> que abre el número 2, mediante una disertación sobre las dolencias que le han costado a la humanidad los fanatismos y la intransigencia, en alusión directa a la lucha ideológica impulsada por las dos superpotencias. Por su parte, el español Manuel Andújar, exiliado en México, vuelve a estas ideas cuando define al humanismo como un concepto deteriorado por la crisis moderna, por la corrupción y la represión contra opiniones adversas, pero también propone soluciones al problema cuando señala:

Si coincidimos en apreciar el significado de las fuerzas —al par primitivas y artificiales— que nos destruyen, si tampoco discrepamos en la definición esencial del humanismo —norma de ideología, conducta y sensibilidad, en relación con la singularidad y la pluralidad de los semejantes—, ¿por qué no nos aprestamos a construir una conciencia viva, sólida y enérgica, capaz de preparar la síntesis de cuerpo y alma, de raciocinio y pasión, de fervor y humildad, de soledad y compañía; la conjunción en suma, que precisamos para subsistir y desarrollarnos?<sup>24</sup>

La problemática fue constantemente tratada en esta primera época. La revista incluyó textos de Rafael Altamira, Gabriela Mistral y Eugen Relgis

<sup>22</sup> Carlos Lazo, “Humanismo actual”, *Humanismo*, núm. 1, julio de 1952, p. 13.

<sup>23</sup> Jesús Silva Herzog, “Tolerancia contra intolerancia”, *Humanismo*, núm. 2, agosto de 1952, pp. 14-15.

<sup>24</sup> Manuel Andújar, “El humanismo: tema y problema”, *Humanismo*, núm. 2, agosto de 1952, p. 19.

(seudónimo de Eugen Sigler), entre otros, que se mueven tanto en lo atemporal como en la coyuntura, entre lo universal y lo inmediato, y que discuten al humanismo a partir de otros conceptos cercanos. El ensayo de Altamira, “La razón de la tolerancia”,<sup>25</sup> en relación directa con el citado texto de Silva Herzog, reitera la crisis humanística señalada, mientras que Mistral, en su texto “Destruyores y constructores”<sup>26</sup> plantea la dicotomía de la guerra y de la paz y hace recordar la idea de un humanismo ausente, cuyo reflejo más próximo es la amenaza de una tercera guerra mundial en el tenso contexto de la Guerra Fría. Pero es Relgis quien, al explicar la evolución histórica del concepto de civilización, regresa a los términos de humanismo y cultura, que están enlazados con aquélla, para señalar, una vez más, el sentido “integral” necesario en la formación del hombre: “El humanismo es la tendencia que lleva al hombre a realizarse integralmente, extendiendo el campo de sus conocimientos, cultivando sus fuerzas creadoras, a fin de adaptar a sus aspiraciones todo lo que, en la naturaleza, puede contribuir a su completo desarrollo, a su liberación, a su enriquecimiento espiritual y material...”.<sup>27</sup>

Éstos y otros textos al respecto construyen una línea de pensamiento que explicará la presencia de una temática extensa en la revista de Puga, con Loera y Chávez como parte del consejo de redacción. Su postura tiene como base la revaloración de lo humano y, a partir de allí, ejerce una acción tripartita: 1) hacia lo social, en busca de la defensa de los derechos del hombre, del progreso y del desarrollo colectivo; 2) hacia lo cultural, mediante la integración de diferentes ramas del conocimiento humano, no sólo referidas hacia lo social-humanístico, sino también a lo científico; 3) hacia lo político, al adquirir una postura democrática y opuesta a cualquier tipo de totalitarismo.<sup>28</sup>

De ese modo, literatura, política, filosofía, artes plásticas, historia, economía, psicología, pedagogía, medicina, ecología, entre otros temas, dotaron a *Humanismo* de su carácter cultural y su amplitud temática, si bien manifestó desde el comienzo sus adherencias políticas al definir una orientación democrática con claro apoyo al aprismo y a los gobiernos emanados de la izquierda latinoamericana, como el boliviano de Víctor Paz Estenssoro surgido del Movimiento Nacionalista Revolucionario, el guatemalteco de Jaco-

<sup>25</sup> Rafael Altamira, “La razón de la tolerancia”, *Humanismo*, núm. 3, septiembre de 1952, pp. 14-17.

<sup>26</sup> Gabriela Mistral, “Destruyores y constructores”, *Humanismo*, núm. 1, julio de 1952, pp. 31-33. Titulado originalmente “Recado sobre constructores y derrumbadores”, el texto data de 1948.

<sup>27</sup> Eugen Relgis, “¿Qué es la civilización?”, *Humanismo*, núm. 13, agosto de 1953, p. 44.

<sup>28</sup> Ricardo Cadena, *Historia, literatura y ensayo: la revista Humanismo en su primera época (1952-1954)*, p. 80.

bo Árbenz y de su antecesor Juan José Arévalo, y el movimiento costarricense que llevó a la presidencia a José Figueres, entre otros.

Contrario a los casos de ciertas publicaciones periódicas, cuya línea ideológica y de contenidos se modifica de acuerdo con las coyunturas políticas y culturales que su época les impone, el itinerario ondulante de *Humanismo* se definió en gran medida desde su interior, a partir de rupturas e incorporaciones dentro de su plana directiva y de colaboradores. Loera y Chávez participó como principal financiador de los primeros trece números, entre julio de 1952 y junio de 1953; los primeros seis fueron mensualmente consecutivos —de ahí el subtítulo “Revista Mensual de Cultura”—, y entre el 7-8 y el 11-12 fueron números dobles tras una reorganización financiera que provocó, incluso, el traslado de sus oficinas propias a la misma casa que ocupaba la Editorial Cvltvra. En esos números el subtítulo cambia a “Revista Bimestral de Cultura”.<sup>29</sup> Aunque el anuncio de la directiva aparecido en el número 7-8, de enero-febrero de 1953, no menciona falta de recursos que condicionen el retraso en la salida y, en cambio, argumenta la necesidad de más tiempo para “reunir el material de la calidad que el buen gusto y la orientación del público exigen”,<sup>30</sup> los cambios en el cuerpo administrativo y editorial indican una primera crisis.

No fue sino hasta el número 11-12, de mayo-junio de ese mismo año, que Mario Puga informó de la reestructuración interna, con la salida de Loera y Chávez como mecenas del proyecto, además de referir algunos antecedentes: “Desde septiembre de 1952, en un caso, y desde diciembre del mismo año en otro, los socios cooperadores se retiraron de la revista obligados por imperativos económicos”.<sup>31</sup> Sin ser clara del todo la identidad de los personajes indicados por Puga como capitalistas secundarios, las fechas señaladas coinciden con las salidas del cuerpo administrativo del escritor peruano Armando Cosani Sologuren como administrador, y del británico John Grepe como gerente.<sup>32</sup>

Los primeros números de *Humanismo* se caracterizaron por la presencia de peruanos apristas, algunos establecidos en México, como Eduardo Jibaja,

<sup>29</sup> *Humanismo* dejó su oficina propia inicial, en Avenida Juárez núm. 30, para trasladarse a la Avenida República de Guatemala núm. 96, sede de la editorial.

<sup>30</sup> “A los lectores y suscriptores”, *Humanismo*, núm. 7-8, enero-febrero de 1953, p. 12.

<sup>31</sup> “A nuestros lectores”, *Humanismo*, núm. 11-12, mayo-junio de 1953, p. 4.

<sup>32</sup> Ambos personajes habían llegado a México a finales de los años cuarenta —el primero como exiliado, el segundo como viajero— y eran cercanos a Rodney Collin, escritor y espiritualista inglés, que llegó al país en 1948 y que formó un grupo de seguidores influenciados por el esoterismo y la espiritualidad. En México, Collin fundó las Ediciones Sol, con el objetivo de dar a conocer en español bibliografía sobre dichos temas, proyecto en el que Puga colaboró como traductor, a la vez que *Humanismo* promovió dicha editorial en sus páginas publicitarias e incluyó, en sus primeros números, cinco textos del autor inglés.

Felipe Cossío del Pomar, Joel Marroquín y Jorge Raygada, y otros radicados en distintos países de América, como Luis Alberto Sánchez, Alberto Hidalgo y Andrés Townsend Ezcurra, entre otros. Pero si bien, el aprismo tuvo presencia en la plana de colaboradores, ninguno de ellos se refirió al tema político en sus artículos, salvo el caso de Townsend Ezcurra, que dedicó un par de textos a la revolución nacionalista en Bolivia y a la reforma agraria del gobierno guatemalteco. Las referencias al aprismo, al apoyo expreso que hacía la revista a su programa político y a la defensa del líder Víctor Raúl Haya de la Torre vienen de otros lugares, como las anécdotas que de vez en cuando se intercalaban en las páginas de un número —y que a pesar de no llevar firma se intuyen escritas por Mario Puga—, y de la sección de noticias continentales sobre política titulada “Nuestra América”.

La cercanía con Silva Herzog y con *Cuadernos*, por otro lado, le permitió a *Humanismo* integrar en sus índices a distintos personajes del exilio republicano español en México —no debe olvidarse que *Cuadernos Americanos* fue heredera de la revista *España Peregrina*, publicada en 1940—. Su presencia fue notoria: además de Juan de la Encina, Sánchez Sarto y Andújar, colaboraron en sus páginas Adolfo Salazar, Manuel Márquez, José Ramón Arana (seudónimo de José Ruiz Borau), Alfredo Lagunilla Iñárritu, Federico Pascual del Roncal, Mariano Ruiz Funes y Francisco Carmona Nenclares. En buena parte, los españoles representaron la variabilidad temática cultural de la publicación; de las aportaciones sobre música de Salazar; sobre literatura, de Arana; sobre economía latinoamericana, de Sánchez Sarto y Lagunilla; a las hechas sobre psiquiatría o medicina por parte de Pascual del Roncal y Manuel Márquez, se refleja un abanico extenso de temas tratados. *Humanismo* se definió, entonces, como un medio integrador en el que convivían la academia y la política, en sus sentidos más amplios; de ahí la participación de figuras como Andrés Eloy Blanco, el propio Puga, Rómulo Gallegos o Mario Monteforte Toledo, quien fungió como colaborador e incluso como subdirector en el número 7-8, de febrero de 1953, durante su primer exilio en México, entre 1952 y 1954. Gallegos y Blanco pueden considerarse representantes del exilio venezolano provocado por el golpe militar de 1948 contra el gobierno de Gallegos, quien antes de pisar suelo mexicano había vivido en Cuba hasta entrados los años cincuenta, como gran parte de los integrantes del depuesto gobierno, de manera que este grupo de migrantes aumentó su presencia en México sólo después de derrocado el gobierno de Carlos Prío Socarrás.

En el caso de los colaboradores mexicanos, dominó una línea literaria y artística, con aportaciones de autores como Alfonso Reyes, Antonio Magaña Esquivel, Rodolfo Usigli, Jorge Crespo de la Serna, Alí Chumacero y Wilberto Cantón. Reyes, por ejemplo, publicó un total de ocho textos entre

el número 1 y el 13, varios de ellos versiones previas de lo que más tarde formó parte de “Los Argonautas” en su *Mitología griega*.

Dentro de la etapa directiva de Puga, un punto de inflexión ocurrió en el número 13, de agosto de 1953, a partir del cual Loera y Chávez abandona la revista, como ya se ha esbozado, y ésta pasa a ser financiada por el político mexicano Luis Ignacio Rodríguez, quien expande el proyecto con la creación de un sello editorial propio, la Editora y Distribuidora Humanismo, S. A., como se explicaba en su aviso de presentación:

Este nuevo paso se ha podido dar gracias al fortalecimiento y ampliación de la empresa, la que se ha organizado sobre bases comerciales que garantizan el éxito de sus actividades. Nuestra casa ha iniciado, también, la gestión editorial en la que se tiene un amplio programa de publicación de obras de poesía, novela, cuento y ensayo de autores americanos, cuya circulación en todo el continente está asegurada por nuestras agencias distribuidoras.<sup>33</sup>

Esta expansión no solamente se refería a la idea de crear una empresa editorial, sino a la inclusión de nuevos colaboradores. Además de Loera, Margarita Paz Paredes salió del consejo de redacción; en cambio se unieron a la lista personajes como Joaquín García Monge, editor del *Repertorio Americano*, el cubano Félix Lizaso, el boliviano Fernando Diez de Medina, el panameño Rogelio Sinán (seudónimo de Bernardo Domínguez Alba), además de Juan Marín, Carlos Ponte y el poeta Alberto Hidalgo. Es difícil creer que todos ellos tuvieran injerencia en las decisiones editoriales, si se toma en cuenta que el tema mexicano, desde distintas disciplinas, comenzó a aumentar su presencia —el número 15, de noviembre de 1953, fue precisamente un homenaje a la Revolución Mexicana—. Otro aspecto de importancia fue la incorporación del venezolano Ildemar Pérez Segnini como subdirector, pues representó, junto a Andrés Eloy Blanco, un enlace entre esta etapa directiva y la siguiente, donde el grupo venezolano en el exilio tuvo una participación más fecunda.

La presencia de Luis Ignacio Rodríguez, como parte del nuevo consejo editorial, permite observar en *Humanismo* un microcosmos de la compleja situación de los exiliados en su interacción profesional, intelectual y política en el contexto mexicano: libertad de crítica y acción siempre y cuando no se ejerciera contra el gobierno nacional. Rodríguez era, entonces, miembro

<sup>33</sup> “A nuestros lectores”, *Humanismo*, núm. 13, agosto de 1953, p. 8. La edición de libros no fue prolija: alrededor de una decena de títulos que la revista publicaba en sus páginas. Entre ellos sobresalieron *Auscultación hispanoamericana*, de Vicente Sáenz, y *Una posición en la vida*, de Rómulo Gallegos.

activo del Partido Revolucionario Institucional y su longeva trayectoria enumeraba los cargos de diputado local de Guanajuato, gobernador del mismo estado, presidente del Partido de la Revolución Mexicana —antecesor del PRI—, embajador de México en Francia y una de las figuras centrales en el proceso de recepción de republicanos españoles durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, de quien había sido secretario. Durante sus años de participación en *Humanismo*, se desempeñó como senador, de manera que su lista de amistades entre la alta burocracia del gobierno era amplia.

En términos generales, puede hablarse de una lenta transformación de *Humanismo* a partir de la retirada de Loera, en la cual la acción tripartita que se ha señalado como programa editorial en los primeros doce números se vio restringida hacia lo político y social. Si bien el tema cultural mantuvo su presencia, este tipo de material fue dominado paulatinamente por un enfoque político y coyuntural. Del número 13 al 19-20 —de agosto de 1953 a mayo de 1954—, ciertos géneros, como el ensayo, disminuyeron su presencia en favor de otros de tipo descriptivo, como la monografía.

Por un lado, el asunto latinoamericano y mundial fue motivo de opiniones diversas a través de la sección “Nuestra América”: se mantuvo el apoyo a gobiernos como el de José Figueres de Costa Rica<sup>34</sup> y el de Paz Estenssoro de Bolivia; se criticó la política exterior de los Estados Unidos en relación al papel intervencionista motivado por su lucha anticomunista; se celebró, incluso, el golpe de Estado hecho por Gustavo Rojas Pinilla en Colombia, que la revista vio con buenos ojos pues este hecho albergaba la esperanza del regreso de la paz con el desarme de la guerrilla;<sup>35</sup> además, se enalteció en distintas ocasiones al gobierno justicialista de Juan Domingo Perón en Argentina.<sup>36</sup> Por otro lado, el tratamiento de la política mexicana, a través de la sección “México actual”, se mantuvo siempre en tono laudatorio de las ac-

<sup>34</sup> En ese sentido vale la pena recordar la presencia costarricense de autores como Vicente Sáenz, Hugo Navarro Bolandi y Luis Ferrero Acosta, quienes, en distintos períodos, estuvieron radicados en México.

<sup>35</sup> Los motivos por los cuales la revista apoya a Rojas Pinilla parecen auténticos, pues en números posteriores “Nuestra América” hará notar el incumplimiento de sus promesas iniciales, calificándolo entonces como dictador.

<sup>36</sup> El aparente respaldo a Perón tenía motivos políticos. En 1952 Perón había roto relaciones con Odría debido a un incumplimiento de suministro de petróleo que el Perú había hecho, presionado por Estados Unidos. Ante el hecho, los apristas se acercaron a Perón en busca de ayuda para el derrocamiento de Odría, a lo que Perón accedió prometiendo apoyarlos con armamento, mientras que Bolivia, que tenía estrecha relación tanto con el gobierno argentino como con los apristas en el exilio, ofrecía campos de entrenamiento para la preparación de los revolucionarios. Sin embargo, en 1953 el plan se canceló cuando los servicios de inteligencia odríistas descubrieron la conjura y el Perú surtió el combustible requerido. A partir de allí, Perón fue un dictador, y la revista celebró su caída en 1955. Nelson Manrique, “¡Us-ted fue aprista!”. *Bases para una historia crítica del APRA*, pp. 121-144.

ciones emprendidas por los gobiernos de Alemán y Ruiz Cortines. Tómese como ejemplo la opinión que sobre Ruiz Cortines se da con motivo del famoso encuentro con Eisenhower durante la inauguración de la presa Falcón:

Nos permitimos interpretar así, con inocultable emoción latinoamericanista, la recia actitud moral que entrañan las palabras del Presidente de México, porque le sabemos devoto de las mejores tradiciones y doctrinas de esta Revolución que a tan altas cimas de esplendor y gallardía llevaron Obregón, Calles y Cárdenas.<sup>37</sup>

Los adelantos en infraestructura, suficiencia alimentaria y otros logros gubernamentales fueron igualmente exaltados en distintos lugares. En relación, por ejemplo, al abaratamiento de productos básicos, la revista exige: “La opinión pública debe reconocer y reconoce gustosamente que el interés demostrado por el Presidente Ruiz Cortines en mejorar las condiciones de vida para los sectores populares, ha empezado a convertirse en satisfactoria realidad”.<sup>38</sup>

El último número dirigido por Mario Puga, el 19-20, de marzo-abril-mayo de 1954, cierra esta etapa al mismo tiempo que introduce a personajes principales para la revista en los próximos años. En primer lugar, el editorial “Haya de la Torre, en libertad” informaba de la salida del líder aprista de su reclusión en la embajada colombiana de Lima, y se congratulaba de su llegada a México; se publicó, además, el artículo “Puerto Rico lucha por su independencia” de Juan Juarbe y Juarbe, exiliado puertorriqueño de cuya llegada al país el número anterior había dado aviso, y que tiempo después se convertiría en director de *Humanismo* en su etapa cubana. Asimismo, se incluyó la nota “Por qué estoy en México”, tomada parcialmente de la revista *Vida Universitaria*, de Monterrey, que anunciaba la llegada a México del cubano Raúl Roa García, disidente de la dictadura de Fulgencio Batista:

Retorné a México en diciembre del año pasado. Semanas antes había regresado a Cuba sabiendo que arriesgaba, cuando menos, mi libertad. La persecución de los cuerpos represivos de la dictadura no tardaría en acosarme, hasta convertirse en sentencia de muerte. Hago el cuento gracias a haberme refugiado a tiempo, en la embajada de Uruguay. De allí salí, con mi esposa e hijo, aparatosamente escoltado, a tomar el avión que me condujo a México.<sup>39</sup>

<sup>37</sup> “El discurso de Ruiz Cortines”, *Humanismo*, núm. 15, noviembre de 1953, p. 108. La nota está firmada por JR (Jorge Raygada).

<sup>38</sup> “Ofrecimiento cumplido”, *Humanismo*, núm. 17-18, enero-febrero de 1954, p. 92.

<sup>39</sup> Raúl Roa García, “Por qué estoy en México”, *Humanismo*, núm. 19-20, marzo-abril-mayo de 1954, p. 83.

Puga vendió la revista a Roa, pero eso no significa que haya abandonado el país, en el que permaneció hasta mediados de 1956, es decir, el año que marcó el final del Ochenio de Odría.<sup>40</sup> Durante este tiempo, los virajes ideológicos de Haya de la Torre y el APRA hacia posiciones más conservadoras lo motivaron a renunciar públicamente al partido.<sup>41</sup> En esa época, sin embargo, continuó con su labor literaria. Participó asiduamente en la *Revista de la Universidad de México*, con la sección literaria “El escritor y su tiempo”, y publicó su obra más conocida, la novela *Puerto Cholo* (1955) en la colección Los Presentes. Su muerte, ocurrida tres años después de haber regresado al Perú, le impidió afiliarse formalmente a algún otro partido político.

## ÉPOCA DE REPLANTEAMIENTOS BAJO RAÚL ROA

El número 21, de julio de 1954, abrió la nueva etapa de la revista a cargo de Roa y de un grupo de venezolanos que reorientaron a *Humanismo* hacia nuevos objetivos de intervención, sobre todo, política. El abogado y político cubano Raúl Roa García era ya en estos años una figura conocida por su larga carrera en el activismo social y en la crítica a distintos gobiernos dictatoriales en su país.

Nacido en La Habana en 1907, había sido parte, en su juventud, del Directorio Estudiantil Universitario, opositor al régimen de Gerardo Machado, y más tarde militante del Ala Izquierda Estudiantil, por lo que había sufrido períodos de exilio en Estados Unidos. El nuevo golpe militar de Fulgencio Batista, en 1952, llegó cuando Roa se desempeñaba como profesor y decano de la Universidad de La Habana. En ese mismo año de 1952 había visitado México por primera ocasión, cuando la Universidad de Nuevo León lo invitó como conferenciante a la ciudad de Monterrey. Posteriormente, el recrude-

<sup>40</sup> Kozel, “América Latina en *Humanismo* (México-La Habana, 1952-1961)”, p. 326. Durante su etapa como director, publica únicamente un texto, en el número 7-8, “La integración del indio a la nacionalidad”, en el que elogia los trabajos del gobierno mexicano a través del Instituto Nacional Indigenista, a favor de la integración y el desarrollo de los grupos indígenas en el país. Posterior a la venta de la revista, Puga volvió a publicar otro texto, titulado “Soberanía nacional y desarrollo”, en el número 25, de noviembre de 1954.

<sup>41</sup> El conocido viraje ideológico de Haya de la Torre, alineado en cierta medida con los Estados Unidos, repercutió en las células apristas del exilio. “En 1952 renunciaron al Apra los poetas Gustavo Valcárcel y Eduardo Jibaja, y en 1954, Alberto Hidalgo, Manuel Scorza y Mario Puga. Renunciaron después Serafín del Mar, Guillermo Mercado, Antenor Samaniego, Mario Florián, Jaime Galarza y Felipe Arias Lareta”. Nelson Manrique, “*¡Usted fue aprista!*”». *Bases para una historia crítica del APRA*, p. 117. Jorge Raygada, otro colaborador de *Humanismo*, también había renunciado al partido anteriormente, aunque tiempo después volvió a afiliarse.

cimiento de las persecuciones a los opositores a Batista lo obligó a buscar asilo a finales de 1953.<sup>42</sup>

El replanteamiento estructural e ideológico de *Humanismo* bajo la dirección de Roa García es notorio, pues implica también una transformación física de la revista, contrastante con la primera etapa.<sup>43</sup> Desde el editorial de presentación, en el número 21, de julio de 1954, se anunciaban los nuevos fundamentos:

*Humanismo* es una revista de cultura con definido y beligerante acento político. No implica ello, en modo alguno, que vaya a asumir una postura sectaria o partidista. Tal designio está radicalmente excluido de la perspectiva de sus editores. Política no significa necesariamente adscripción a determinado credo o emblema. Significa también preocuparse por intereses, aspiraciones y valores que trascienden la órbita de los partidos políticos y que constituyen, no obstante, la trama misma de la vida espiritual de los pueblos y la clave profunda de su devenir histórico.<sup>44</sup>

Aunque no explica claramente una ideología a seguir por la publicación, es claro que *Humanismo* tuvo una postura afín a las izquierdas latinoamericanas, pero marcando un rechazo irrestricto al comunismo, al declararse ni “prosoviéticos” ni “pro imperialistas”, sino “juaristas, bolivarianos y martianos”, en un afán por reafirmar un humanismo que iba más allá del simple título de la revista. Sin embargo, el cambio de época confirmó el dominio paulatino del tema político en detrimento de su antigua diversidad temática, sobre todo al compararse con los tiempos en que Loera y Chávez participaba de la edición.

Luis Ignacio Rodríguez continuó brindando el financiamiento, y lo seguiría haciendo durante la totalidad de los años mexicanos de la revista. La lista de colaboradores, en cambio, sufrió ausencias notorias, principalmente por el alejamiento de casi todos los españoles que antes habían publicado de manera reiterada.<sup>45</sup> Se unieron, en cambio, varios nombres pertenecientes al

<sup>42</sup> Véase Enrique de la Osa, “Yo nunca he vacilado en abrazarme a la estrella”, pp. 58-81.

<sup>43</sup> Además del subtítulo tradicional de “Revista Mensual de Cultura”, se incluyó un nuevo lema en portada “Al servicio de Nuestra América”. Posteriormente, el primero desaparecerá para ser sustituido por el de “Revista de insobornable orientación democrática”. En esta etapa la revista tuvo un formato distinto al de la era Puga, el papel en interiores redujo su calidad y las cubiertas, ahora de color blanco, ocupaban dos tintas; la tipografía cambió y el índice se ubicaba ahora en la propia cubierta, flanqueado por el número que indicaba la edición, en tamaño grande.

<sup>44</sup> “Posición y rumbo”, *Humanismo*, núm. 21, julio de 1954, p. 5.

<sup>45</sup> Algunas excepciones, como el académico Francisco Carmona Nenclares y el poeta León Felipe, colaboraron en esta época de la revista.

exilio venezolano en México, integrantes del partido Acción Democrática llegados a este país en 1948, o vía Cuba, a partir de la caída de Prío Socarrás. Además de Pérez Segnini como subdirector, Carlos Blank Antich fungía como gerente, y Ricardo Montilla se hizo cargo del departamento editorial.

El exilio de Roa en México tejió redes en distintas direcciones. De su visita previa a la Universidad de Nuevo León en 1952, había entablado amistad con profesores locales, principalmente con Francisco Mier Zertuche y Alfonso Reyes Aurrecoechea, director de la revista *Vida Universitaria*.<sup>46</sup> Los dos académicos participaron, por ejemplo, en el “Homenaje a México” que hizo *Humanismo* en su número 30, de abril-junio de 1955, e incluso, a través de las gestiones de Roa con Clemente Inclán, rector de la Universidad de La Habana, viajaron a Cuba como profesores invitados. La otra red había comenzado a tejerse en la isla, donde Roa había convivido con Rómulo Gallegos en su estadía cubana en 1948, y se reforzaría en México con la relación cercana entre él y Silva Herzog.<sup>47</sup> La llegada a México de Haya de la Torre en 1954, por otra parte, deja ver esas conexiones que ya existían entre cubanos, venezolanos y peruanos en el exilio. Una de las actividades de Roa en México consistía en colaborar para el diario cubano *El Mundo*, y como tal concertó una cita con el líder aprista. A Roa lo acompañaba Armando Hernández, fundador del Partido Aprista en Cuba, junto a otros peruanos exiliados;<sup>48</sup> Haya, a su vez, era asistido en México por el aprista Manuel Vázquez Díaz, conocido también por Roa y que laboró, como Puga, en la Nacional Financiera. Los encuentros fueron afectuosos y las relaciones crecieron con el paso de los meses. Apenas Roa tomó la dirección de *Huma-*

<sup>46</sup> Sobre la estancia de Roa García en Monterrey y las amistades que entabló, son útiles los datos concretos y el material epistolar que aporta Samuel Flores Longoria, *Raúl Roa y la Universidad de Nuevo León*, Monterrey, UANL, 2012.

<sup>47</sup> Roa, Gallegos y Silva Herzog coinciden, desde luego, en distintos eventos culturales durante la residencia de los dos primeros en la capital mexicana. Aunque Roa, a quien Gallegos califica de “amigo de mis predilecciones” (Rómulo Gallegos, “No prostituyas tu dignidad intelectual”, *Humanismo*, núm.22, agosto de 1954, p. 10) recuerda haber conocido al escritor venezolano desde su toma de posesión presidencial, en 1948, en la que el cubano estuvo presente, Gallegos afirma que el primer encuentro “en persona” ocurrió entre ambos tras su llegada a La Habana como presidente depuesto. Roa y Silva Herzog organizaron el ciclo de homenajes a Gallegos en agosto de 1954, con motivo de sus setenta años de vida y veinticinco de aparecida *Doña Bárbara*, y la relación amistosa entre Roa y el director de *Cuadernos Americanos* continuó a la distancia, cuando aquél había regresado a Cuba, ya de manera epistolar, o ya en la visita que Silva Herzog hizo a la Universidad de La Habana en 1956. Véase Rómulo Gallegos, “Cubanos en el destierro”, *Humanismo*, núm. 24, octubre de 1954, pp. 150-153; Raúl Roa, “Cultura y barbarie”, pp. 80-87, “Don Jesús Silva Herzog, espejo de juventudes”, pp. 248-251; Silva Herzog, *De su archivo epistolar*, pp. 468-472.

<sup>48</sup> Raúl Roa, “Diálogo con Víctor Raúl Haya de la Torre”, pp. 243-248.

nismo, preparó un homenaje a Rómulo Gallegos en el número 22, de agosto de 1954, y su sello editorial, como ya se ha indicado, publicó el libro *Una posición en la vida*, que compilaba ensayos, artículos y conferencias del autor venezolano.

Las afinidades políticas de la revista no se desvirtuaron en relación con su rechazo del comunismo, y es justamente esta posición la que desembocó en la separación de Luis Cardoza y Aragón y Jorge Carrión, que la revista anunció en el número 24, y en el que los directivos reiteraron su línea:

No somos comunistas. HUMANISMO es una revista democrática de izquierda enteramente independiente. No responde a líneas de partido, ni a sectarismos de ninguna especie. Es un órgano de cultura al servicio de nuestra América y, por definición, postura y objetivos, antiimperialista y antimacartista. [...] Si fuéramos comunistas lo proclamaríamos a pulmón lleno y estaríamos dando la pelea, sin miedos ni tapujos, en la misma forma abierta y consecuente que estamos dando la muestra.<sup>49</sup>

La revista se abocó a la defensa de una postura democrática entendida como la oposición a las dictaduras cubana y venezolana, principalmente, aunque también tocó otras coyunturas, como los efectos de la Guerra Fría en América Latina, la condena a los actos intervencionistas de Estados Unidos bajo la supuesta lucha anticomunista, y el apoyo al movimiento nacionalista puertorriqueño encabezado por Pedro Albizu Campos, en busca de su independencia.

Una amnistía del gobierno de Batista hacia los opositores en el exilio permitió a Raúl Roa volver a Cuba a mediados de 1955. En una cena organizada por Pérez Segnini y Luis Ignacio Rodríguez, Roa se despidió de sus colaboradores y de sus compañeros del “Club de exiliados José Martí”. Aunque, al menos en el papel, no dejó la dirección de *Humanismo*, que mantuvo hasta el último número editado en México, las responsabilidades se trasladaron “a las manos firmes, diligentes y limpias —manos venezolanas que adiestró Rómulo Gallegos— de Ildegar Pérez Segnini.”<sup>50</sup> Roa había ingresado al Movimiento de Resistencia Cívica, dependiente del Movimiento 26 de Julio, grupo con el que militó en su regreso a Cuba hasta la caída de Batista.<sup>51</sup>

Pérez Segnini perfiló a *Humanismo* como una revista exclusivamente política, ya sin atisbos de lo que había sido con Puga, contribuyendo mayori-

<sup>49</sup> “Ni macartistas ni comunistas”, *Humanismo*, núm. 24, octubre de 1954, p. 8.

<sup>50</sup> Raúl Roa, “Deuda con México”, p. 139.

<sup>51</sup> Nota a “Deuda con México”, pp. 139-140.

tariamente a incentivar la participación sobre las coyunturas internacionales. El accidente automovilístico que llevó a la muerte a Andrés Eloy Blanco reavivó, en medio de los homenajes *post mortem*, la discusión sobre la situación venezolana, mientras que otros acontecimientos dinamizaron la discusión y dieron pie a las llamadas “mesas redondas” que eran, básicamente, debates a través de cartas sobre temas concretos de impacto político, enviadas a nombre del director a colaboradores y otros expertos, que luego se publicaban a lo largo de uno o más números con opiniones intercaladas de Pérez Segnini, equivalentes a las de un moderador y, a veces, a la de una contraparte. De esa forma se discutió, por ejemplo, el derrocamiento de Jacobo Árbenz en Guatemala, que se abrió a debate bajo el título de “Lo inexplicable en el caso de Guatemala”, por Pérez Segnini desde el número 29, y que en el número 31-32, de julio-agosto de 1955, tuvo participación de Raúl Osegueda, Edelberto Torres, Vicente Sáenz y Juan José Arévalo, entre otros. Se criticó la poca resistencia de Árbenz ante la invasión militar que lo llevó a su renuncia, así como la participación directa de los Estados Unidos en el financiamiento a Carlos Castillo Armas y la infiltración comunista en el gobierno guatemalteco, que no supo ser controlada y que los panelistas consideraban una causa fatal de la caída del mandatario. Vicente Sáenz, desde México, resumió la postura general:

Todo eso le hubiera servido al presidente Arbenz para no caer como cayó. Porque lo peor no fué (sic) su caída, sino la forma de caer. ¡Todo eso, y honradez, decisión, valor, patriotismo, CENTROAMERICANISMO, HISPANOAMERICANISMO, sin demagogias ni estridencias, sin darle armas a la reacción, sin permitir que inconscientes espontáneos se lanzaran al ruedo con su trapito rojo! ¡Hasta que los embistió la fiera, hecha un basilisco, los sacudió en el aire y fueron a dar, espantados y maltrechos, en el asilo de una Embajada!<sup>52</sup>

El otro asunto tratado ampliamente en las “mesas redondas” fue la invasión soviética a Hungría, que ocupó varias páginas entre el número 40 y el 42 —entre diciembre de 1956 y abril de 1957—, y que reavivó la discusión sobre el comunismo y la condena a cualquier forma de totalitarismo con una mayoría de voces, nuevamente, condenando la política soviética y relacionándola con su infiltración en América Latina.

Mientras estas cuestiones eran tratadas, no dejó de atenderse la coyuntura cubana, sobre todo entre 1957 y 1958, a pesar de que la situación caótica en La Habana mermaba las formas de comunicación de Roa con los dirigentes

<sup>52</sup> [Sin título], *Humanismo*, núm. 31-32, julio-agosto de 1955, p. 89.

de su revista en México. En una carta enviada a Silva Herzog, describía el contexto de la isla:

No tengo que decirle que las cosas han llegado a tal extremo, que ya sobrevivir va resultando un milagro. Mi casa —hace sólo una semana— fue asaltada a prima noche por una banda de veinte hombres armados de fusiles y otros de ametralladoras. Yo estaba en cama leyendo el libro de Rómulo Betancourt “Venezuela: Política y Petróleo” cuando fui sorprendido por la brutal irrupción. Ada estaba en su consulta todavía. Viraron la casa al revés y me sometieron, durante tres horas, a un interrogatorio inquisitorial, del que salí bien librado gracias —supongo— a mi condición de examinador. Al fin se retiraron, después de ocuparme varios libros, papeles y cartas, entre éstas una suya.<sup>53</sup>

En México las condiciones permanecieron estables, y aunque la revista estaba próxima a concluir su etapa en el país, el gobierno ruizcortinista siguió contando con opiniones favorables. La antigua sección “México Actual”, llamada en esta etapa “México en marcha”, daba cuenta de los progresos nacionales, principalmente en materia petrolera, sobre la cual tuvo un seguimiento puntual que incluyó fragmentos de informes sobre las estadísticas de producción como ejemplo de soberanía energética. Incluso se publicaron secciones extensas de los informes presidenciales de Ruiz Cortines detallando los avances.

De la condición del exiliado en México no se habló más que en un plano subjetivo, referente a la lucha por la democracia inspirada por la lejanía del asilado de su país. Sólo en ciertos lugares se llegó a mencionar la vigilancia de que eran objeto los venezolanos en México, y en el número 28, de febrero de 1955, una nota informó de las detenciones de los independentistas puertorriqueños, residentes en el país, durante la visita de tres días del vicepresidente de los Estados Unidos Richard Nixon, entre los que se contaban Juan Juarbe y Juarbe, colaborador de *Humanismo*, y de la vigilancia de agentes gubernamentales sobre la familia de Pedro Albizu Campos, también residente en la capital mexicana.<sup>54</sup>

## TRASLADO A LA HABANA

La partida de *Humanismo* de México significó el inicio del desmembramiento de una buena parte de los lazos intelectuales entre sus colaboradores

<sup>53</sup> Carta del 28 de febrero de 1957 desde La Habana, Silva Herzog, *De su archivo epistolar*, p. 470.

<sup>54</sup> “Política”, *Humanismo*, núm. 28, febrero de 1955, pp. 135-140.

y amigos. El triunfo de la Revolución cubana coincidió en el tiempo con el retorno de la democracia a Venezuela, por lo que aquellos compañeros de Roa y colaboradores asiduos en la revista que lo habían acompañado en el inicio de su etapa directiva, se alistaban para el regreso a su país, a excepción de Ildegar Pérez Segnini, quien dirigió el primer número editado en *La Habana*, el 53-54, de enero-abril de 1959.<sup>55</sup> Este voluminoso especial de más de 400 páginas, dedicado al proceso histórico, político y cultural cubano, desde su pasado colonial hasta su presente revolucionario fue, sin embargo, el último número en el que el venezolano participó en la revista, y el único en el que fungió como director en solitario, puesto que Roa García se desvinculó de la plana directiva de *Humanismo* durante toda su etapa de publicación en La Habana. La partida de Pérez Segnini, si bien pudo obedecer a un deseo de integrarse a las labores del nuevo gobierno de Betancourt,<sup>56</sup> también puede interpretarse como un signo de la brecha que comenzaba a correr entre el gobierno venezolano, surgido del Pacto de Punto Fijo que había excluido definitivamente a los comunistas, y el gobierno revolucionario cubano.

El deslinde de Roa, decidido probablemente por el inicio de su vida diplomática dentro del nuevo gobierno —primero como embajador ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), en 1959, y más tarde como ministro de Relaciones Exteriores— no impidió que la revista se hiciera eco del fervor revolucionario en el país. Ahora bajo la dirección del puertorriqueño Juan Juarbe y Juarbe, las páginas de *Humanismo* estuvieron dedicadas mayoritariamente al tema cubano, no sólo con la inclusión de nuevos colaboradores, como el propio Ernesto “Che” Guevara, quien publicó textos desde el primer número editado en la isla, sino también con la inclusión de documentos oficiales emitidos por el gobierno revolucionario, que en ocasiones ocupaban casi la mitad del número.

El tema puertorriqueño secundó en cantidad a lo referente a Cuba, y contó con aportaciones de Laura Albizu Campos, Emilio Roig de Leuchsenring, José Luis González y Reinaldo Hernández Savio, mientras que otras colaboraciones por las que la revista también mostró interés fueron las de tema mexicano, de autores como Emmanuel Carballo, Enrique González Pedrero, Elí de Gortari y Carlos Pellicer. El último número publicado, el 64-65, de febrero de 1961, incluyó también el tema del colonialismo en África,

<sup>55</sup> La revista vuelve a tener un color distinto por cada número en cubiertas, además de que durante la dirección de Juarbe y Juarbe desaparece de su lema el adjetivo “insobornable” para ser, simplemente “Revista de orientación democrática”.

<sup>56</sup> Integrado en el ambiente de la nueva era democrática venezolana, Pérez Segnini llegó a ocupar la gubernatura de Aragua en 1963.

como un guiño al posterior acercamiento cubano hacia el movimiento anti-colonialista en esa región del mundo.

Si bien el alejamiento de Roa no puede tomarse como un factor decisivo para el cierre repentino y definitivo de *Humanismo*, sí lo fue la evolución ideológica del gobierno revolucionario del que él ya formaba parte. Pero no solamente pudo haber intervenido la paulatina radicalización política de Cuba y su acercamiento a la Unión Soviética, sino también el pasado mismo de la revista respecto a ciertas posiciones ideológicas que la habían abandonado previamente. Los dos años transcurridos entre la llegada de la revista a La Habana hasta su desaparición habían madurado el rompimiento de grupos que en *Humanismo* se habían abrazado años atrás, durante su etapa mexicana. Si bien el traslado de la revista a La Habana puede entenderse a partir de la efervescencia del triunfo revolucionario y el no radicalismo que hasta ese momento definía al nuevo gobierno, este paso condicionó el futuro de una publicación que había rechazado abrazar la extrema izquierda y que, además, había sido tribuna para miembros de dos grupos políticos, el APRA y Acción Democrática, que para entonces habían virado hacia posturas más conservadoras.

Tales factores parecen haber sido decisivos para la culminación de un proyecto editorial de casi nueve años, que construyó una historia tan compleja como la historia misma de América Latina.

## CONCLUSIONES

Las relaciones intelectuales de los miembros que dieron vida a *Humanismo* y que formaron parte del proyecto permiten hilvanar la compleja trama del fenómeno del exilio, de sus causas y de los puntos de encuentro y desencuentro entre programas ideológicos, países, grupos y partidos, representados por individuos a los que la migración unió en un sitio común.

A partir del obligado cumplimiento de ciertas normas de conducta, *Humanismo* expuso, por una parte, la situación del intelectual definido por su contexto: ya fuera como auténtica admiración por el país de acogida, o ya como requisito indispensable para la permanencia, la revista y sus colaboradores se unieron a un programa de grandes dimensiones que tenía como fines reafirmar la soberanía mexicana, promover la fe en el desarrollo nacional y lograr la aprobación de un ideario democrático que el Estado mexicano necesitaba transmitir. No ocurrió algo distinto en Cuba, donde la revista intentó adherirse al programa político del régimen, mismo que, al radicalizarse, la hizo desaparecer empujada por el peso de su pasado.

A su vez, la revista logró articular en México redes intelectuales de colaboración cuyos entramados explican, en gran medida, sus ondulaciones

ideológicas así como sus afinidades temáticas. Pero si durante su etapa mexicana son los cambios internos —es decir, la transformación de esas redes de colaboraciones— los que van dando pauta a la evolución ideológica de la revista, parece ser que en Cuba serán los factores externos de orden político los que dictarán el camino de su futuro. La paradoja de *Humanismo* se asienta en el hecho de haber sido centro de expresión y alianza de posturas ideológicas afines que, en medio de sus desencuentros posteriores, la harán convertirse en un ejemplo de la inestabilidad política latinoamericana. Si bien es cierto que, mirada desde otro ángulo, *Humanismo* ejemplifica una natural evolución ideológica de la figura del intelectual, que niega todo encasillamiento y es proclive a presentar distintas facetas de pensamiento a lo largo de su vida.

Si a primera vista *Humanismo* resulta interesante por la complejidad de los acercamientos y las divergencias de sus protagonistas, por sus lazos establecidos y por sus pasajes que aún quedan por esclarecer, tampoco deja de sorprender su solidez en el tiempo, que la lleva a publicarse durante casi nueve años en dos países distintos, y a sentar un legado ideológico de diferentes vertientes. El eje que la sostuvo no se modificó esencialmente: fue una revista de aspiración democrática, de vocación latinoamericanista, enemiga de cualquier forma de totalitarismo y, sin embargo, en su método de intervención social hay por lo menos dos posturas encontradas, que nada tienen que ver con un declarado o no declarado anticomunismo, sino con su proyecto editorial e intelectual de transformación a futuro: una visión integradora de recuperación de lo humano, de naturaleza teórica pero que acogía igualmente lo social y lo político, lo cultural y lo científico, que tiene cabida en la primera etapa de la revista. Y otra, de naturaleza política, que apela a la crítica coyuntural como método de influencia en la realidad latinoamericana. Esta última dominó sobre la otra, puesto que, en el corto plazo, varias de sus aspiraciones se vieron materializadas, entre ellas, la caída de los regímenes que habían orillado a buena parte de los colaboradores de *Humanismo* al exilio. Queda por comprobarse la otra postura, la que Carlos Lazo había comenzado a delinear en el primer número y que pretendía cimentar, en el largo plazo, cambios más profundos y perdurables.

## BIBLIOGRAFÍA

[Sin título], *Humanismo*, núm. 31-32, julio-agosto de 1955, pp. 88-90.

“A los lectores y suscriptores”, *Humanismo*, núm. 7-8, enero-febrero de 1953, p. 12.

“A nuestros lectores”, *Humanismo*, núm. 11-12, mayo-junio de 1953, p. 4.

“A nuestros lectores”, *Humanismo*, núm. 13, agosto de 1953, p. 8.

Altamira, Rafael, “La razón de la tolerancia”, *Humanismo*, núm. 3, septiembre de 1952, pp. 14-17.

- Andújar, Manuel, “El humanismo: tema y problema”, *Humanismo*, núm. 2, agosto de 1952, pp. 16-19.
- Cadena, Ricardo, *Historia, literatura y ensayo: la revista Humanismo en su primera época (1952-1954)*, tesis de maestría, UNAM, 2018.
- Castillo, Miguel Ángel, Mónica Toussaint y Mario Vázquez Olivera, “Siglo de cambios: acercamientos y tropiezos”, Mercedes de Vega (coord.), *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010. Centroamérica*, (Volumen 2), México, SRE, 2011, pp. 75-126.
- Curiel, Fernando, Carlos Ramírez y Antonio Sierra, *Índice de las revistas culturales del siglo XX (Ciudad de México)*, México, UNAM, 2007.
- De la Osa, Enrique, “Yo nunca he vacilado en abrazarme a la estrella”, VV. AA., *Raúl Roa. El canciller de la dignidad*, México, Nuestro Tiempo, 1985, pp. 58-81.
- Devés-Valdés, Eduardo, *Redes intelectuales en América Latina. Hacia la constitución de una comunidad intelectual*, Santiago de Chile, Universidad de Santiago de Chile, 2007.
- “El discurso de Ruiz Cortines”, *Humanismo*, núm. 15, noviembre de 1953, pp. 108-110.
- Gallegos, Rómulo, “Cubanos en el destierro”, *Humanismo*, núm. 24, octubre de 1954, pp. 150-153.
- , “No prostituyas tu dignidad intelectual”, *Humanismo*, núm. 22, agosto de 1954, pp. 9-17.
- Gómez-Robledo, Alonso, *Temas selectos de derecho internacional*, México, UNAM, 2003. <<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/831-temas-selectos-de-derecho-internacional-4a-ed>> [consultado el 20 de mayo de 2017].
- Kozel, Andrés, “América Latina en *Humanismo* (México-La Habana, 1952-1961)”, Regina Crespo (coord.), *Revistas en América Latina: proyectos literarios, políticos y culturales*, México, UNAM/Eón, 2010, pp. 319-352.
- , “Latinoamérica en la primera etapa de *Humanismo* (México, 1952-1954)”. <[http://www.cialc.unam.mx/Revistas\\_literarias\\_y\\_culturales/PDF/Articulos/Latinoamerica\\_en\\_la\\_primer\\_etapa\\_de\\_Humanismo.pdf](http://www.cialc.unam.mx/Revistas_literarias_y_culturales/PDF/Articulos/Latinoamerica_en_la_primer_etapa_de_Humanismo.pdf)> [consultado el 20 de mayo de 2019].
- Lazo, Carlos, “Humanismo actual”, *Humanismo*, núm. 1, julio de 1952, pp. 10-13.
- Manrique, Nelson, “¡Usted fue aprista!”. *Bases para una historia crítica del APRA*, Lima, CLACSO/Pontificia Universidad Católica del Perú, 2009.
- Melgar Bao, Ricardo, *Redes e imaginario del exilio en México y América Latina: 1934-1940*, Buenos Aires, LibrosEnRed, 2003.
- Mistral, Gabriela, “Destruccion y constructores”, *Humanismo*, núm. 1, julio de 1952, pp. 31-33.
- “Ni macartistas ni comunistas”, *Humanismo*, núm. 24, octubre de 1954, p. 8.
- “Ofrecimiento cumplido”, *Humanismo*, núm. 17-18, enero-febrero de 1954, pp. 91-92.
- “Política”, *Humanismo*, núm. 28, febrero de 1955, pp. 135-140.
- “Posición y rumbo”, *Humanismo*, núm. 21, julio de 1954, pp. 5-6.

- Relgis, Eugen, “¿Qué es la civilización?”, *Humanismo*, núm. 13, agosto de 1953, pp. 41-45.
- Roa, Raúl, “Cultura y barbarie”, *En pie. 1953-1958*, La Habana, Universidad Central de Las Villas, 1959, pp. 80-87.
- , “Deuda con México”, *En pie. 1953-1958*, La Habana, Universidad Central de Las Villas, 1959, pp. 138-140.
- , “Diálogo con Víctor Raúl Haya de la Torre”, *En pie. 1953-1958*, La Habana, Universidad Central de Las Villas, 1959, pp. 243-248.
- , “Don Jesús Silva Herzog, espejo de juventudes”, *En pie. 1953-1958*, La Habana, Universidad Central de Las Villas, 1959, pp. 248-251.
- , “Por qué estoy en México”, *Humanismo*, núm. 19-20, marzo-abril-mayo de 1954, p. 83.
- Rojas, Rafael, “México y las dictaduras caribeñas, 1934-1959”, Mercedes de Vega (coord.), *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010. Caribe*, (vol. 3), México, SRE, 2011, pp. 97-123.
- Silva Herzog, Jesús, *De su archivo epistolar*, México, Cuadernos Americanos, 1981.
- , “Tolerancia contra intolerancia”, *Humanismo*, núm. 2, agosto de 1952, pp. 14-15.
- Véjar Pérez-Rubio, Carlos (coord.), *El exilio latinoamericano en México*, México, UNAM, 2008.

### ***Archivo***

- AHGE, SRE, exp. Mario Alberto Puga Imaña.
- AHGE, SRE, exp. III-2060-1 (II).
- AHGE, SRE, exp. III-1128-1 (I).

# *Casa de las Américas,* **un indicio en el tiempo**

*Alejandra González Bazúa\**

*Recibido el 23 de junio de 2019; aceptado el 2 de octubre de 2019*

## **RESUMEN**

Este artículo es un acercamiento a la revista *Casa de las Américas* durante los años ochenta, período poco estudiado en esta publicación comparado con los vastos análisis de las dos décadas precedentes. En él se analizan tres números de la publicación. Su propuesta metodológica concibe a cada número de la revista como un “indicio”, una serie de pistas cuya interpretación puede explicar relaciones de poder y dominación o de encuentro en el disenso. Dicha forma de acercamiento documental evoca la propuesta del “paradigma indiciario” de Carlo Ginzburg. Utilizar este acercamiento en el análisis permite visibilizar rasgos documentales casi imperceptibles, lo cual resulta fundamental en fuentes tan densas y complejas como las revistas culturales.

*Casa de las Américas* es una de las revistas más importantes del continente; estudiar los discursos y la materialidad de sus números en los ochenta da claves para comprender ciertos virajes en las relaciones entre política y cultura en una época de inflexión histórica. Como se verá en el artículo, en esta icónica revista cubana se reflejaron contradicciones y matices en torno al ideal y práctica de la Revolución cubana, en ella coincidieron pensamientos no unívocos.

*Palabras clave:* revistas culturales, *Casa de las Américas*, paradigma indiciario, Revolución cubana, América Latina.

\* Universidad Nacional Autónoma de México, México. Correo electrónico: alebazua@gmail.com

## *Casa de las Américas*, a clue in the time

### ABSTRACT

This article is an approach to the *Casa de las Américas* magazine during the 1980's, a period seldom studied in comparison to the numerous analysis realized on the previous two decades. The article focuses on three issues. Its methodological proposal conceives each issue of the magazine as a "sign", a series of clues whose interpretation can explain the power and domination relationships or the convergence in the dissent. This form of documentary approach evokes the proposal of the "index paradigm" made by Carlo Ginzburg. Using this approach in the analysis helps to make visible almost imperceptible documentary features, an aspect which is essential in sources as dense and complex as cultural journals.

*Casa de las Américas* is one of the most important magazines in the continent. To study the discourses and the materiality of their issues in the 1980's gives clues to understand certain changes in the relations between politics and culture in a time of historical inflection. As we will see in this article, in the pages of this iconic Cuban magazine several contradictions and nuances were mirrored around the ideals of the Cuban Revolution and their practice. They showed the coexistence of non-univocal ways of thinking.

*Key words:* Cultural magazines, *Casa de las Américas*, index paradigm, Cuban Revolution, Latin America.

### INTRODUCCIÓN

Seisenta años han pasado desde que el fotógrafo cubano Alberto Korda accionó el obturador de su cámara después de encuadrar y enfocar a un campesino, cigarro en mano, subido en una farola en la Plaza de la Revolución en La Habana. La foto, conocida como *El Quijote de la farola* es una de las imágenes icónicas de la historia contemporánea de América Latina. Korda capturó con aquella imagen uno de los momentos del aniversario del asalto al cuartel Moncada. Era julio de 1959, seis meses habían pasado desde el inicio calendárico de la Revolución cubana.

Existen documentos fotográficos en los que se mira a los campesinos retratados por Korda comiendo en el vestíbulo de Casa de las Américas,<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Las imágenes pueden consultarse en el Archivo Fotográfico de Casa de las Américas. Algunas de estas imágenes se reprodujeron en Jorge Fornet y otros, *Casa de las Américas*,

institución cultural cubana fundada al calor del triunfo revolucionario. Desde sus inicios, este proyecto cultural y político tuvo como sede un icónico edificio al lado del malecón habanero, en el cual continúa sus actividades. A partir de su creación en abril de 1959, esta institución fue dirigida por Haydeé Santamaría, quien en 1953 participó en el Asalto al Cuartel Moncada. Santamaría fungió como su directora hasta 1980, año de su fallecimiento; posteriormente, por un breve período de seis años, la dirigió Mariano Rodríguez; a partir de 1986 y hasta julio de 2019, *Casa de las Américas* fue dirigida por Roberto Fernández Retamar, quien en el cincuenta aniversario de la institución reconoció la herencia de Haydeé Santamaría en este proyecto cultural cubano.<sup>2</sup>

Justo un año después de que aquella escena fotográfica, en el verano de 1960 se publicó el primer número de *Casa de las Américas*, revista que se planteó ser la materialización en tinta y papel de la institución que la cobija desde entonces. Desde sus primeros números buscó ser un lugar de encuentro y diálogo entre el proyecto emanado de la Revolución cubana y la intelectualidad mundial, principalmente latinoamericana.

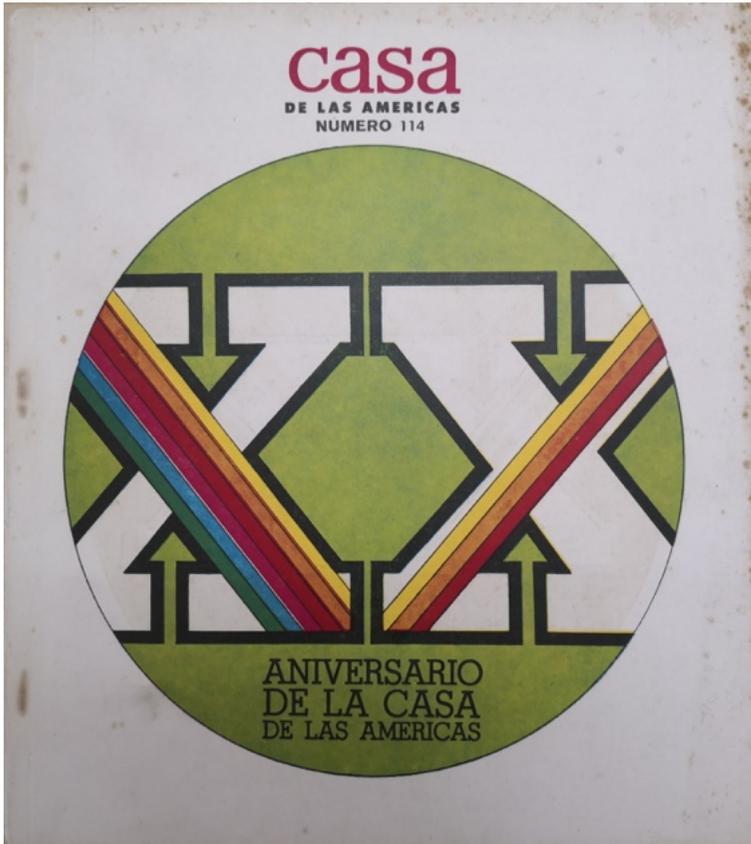
Esta revista es una de las más longevas de nuestro continente, su acervo, cercano a los trescientos números, resguarda parte de la memoria cultural y política latinoamericana de la segunda mitad del siglo XX y lo que va del XXI.

Se llamó “*Casa de las Américas*” y no “*Casa para las Américas*”. Importa resaltar la preposición “de” porque en la multiplicidad de textos de esta revista, en los que se utiliza la idea de Casa como metáfora identitaria, se concibe no como un lugar al que se llega, sino como espacio al que se pertenece. La idea de esta Casa es más cercana a la palabra hogar que a la de simple espacio edificado; era un lugar para habitar, un espacio significado por generaciones de pensamiento que trascendían el momento de su fundación. Las acciones de sus habitantes eran claras: se articulaban los revolucionarios, se reivindicaban luchas, se denunciaba el imperialismo, se rememoraba la rebeldía, se imaginaba la emancipación continental. Era un hogar, una casa que se distinguía y diferenciaba tajantemente de otros espacios. Era una Casa punto de encuentro, punto de partida, Casa paisaje, Casa

Fundación de Sevilla, <http://www.casa.co.cu/pdfmemo/1959-1969.pdf>, consultado el 25 de febrero de 2019.

<sup>2</sup> Roberto Fernández Retamar, “El más grande honor de mi vida”, [www.lacult.unesco.org/docc/Dossier\\_50\\_Aniv\\_CASA\\_09.doc](http://www.lacult.unesco.org/docc/Dossier_50_Aniv_CASA_09.doc), consultado el 25 de febrero de 2019.

con jardín martiano, dijo Mario Benedetti en el aniversario número XX de la publicación.<sup>3</sup>



Portada de la revista *Casa de las Américas*, núm. 114, mayo-junio, Cuba, 1979.

Una *Casa* en la que se escuchaban palabras recurrentes: revolución, utopía, esperanza, transformación, América, emancipación, imperialismo y pueblo. Un hogar en el que confluyeron, no sin conflicto, la política y la

<sup>3</sup> Mario Benedetti, "El Premio número veinte", *Casa de las Américas*, Cuba, núm. 114, mayo-junio, 1979, pp. 3-7.

cultura. Interesa remarcar la idea de que esta revista, a pesar de ser un órgano del Estado cubano, es una fuente histórica para estudiar el disenso, la diferencia y el conflicto en un proceso histórico complejo, como el que se inició en Cuba desde los años cincuenta.

La revista comenzó con un tiraje de 2 000 ejemplares, para 1962 esta cifra se duplicó; en 1965 subió a 9 000; durante la década de los setenta se incrementó a 12 000 ejemplares y a 15 000 en los años ochenta, época sobre la cual profundizan estas líneas.<sup>4</sup> En la actualidad se puede consultar tecleando su nombre y picando un par de ventanas cibernéticas.<sup>5</sup>

## LAS REVISTAS COMO INDICIOS

Este texto se construyó a partir de la clave metodológica para el análisis de revistas literarias y culturales, en la que cada número es entendido como un indicio, una huella que expresa universos de significados amplios y no unívocos. Como lo apuntó el historiador italiano Carlo Ginzburg, es cierto que todos los historiadores trabajan con indicios; sin embargo, para comprender lo que él llama “paradigma indiciario” es importante reconocer que el acercamiento documental puede hacerse desde estrategias y objetivos cognoscitivos diversos, reconociendo que “la producción de las fuentes en determinadas sociedades está ligada de manera directa a las relaciones de fuerza que existen al interior de esa misma sociedad determinada”.<sup>6</sup>

Así, uno de los focos del paradigma indiciario estaría puesto en entender las relaciones de poder y dominación desde huellas tenues, particularidades, rasgos documentales casi imperceptibles y, sobre todo, poco atendidos en términos de interpretación histórica. Para el caso que ocupa estas líneas, importa señalar que *Casa de las Américas*, es un documento de fundamental valía para comprender las complejas relaciones entre política y cultura, justamente porque en sus páginas se reflejaron contradicciones y matices en torno al ideal y práctica de la Revolución cubana.

Sobre las dos primeras décadas de esta revista existen diversos trabajos de gran valía intelectual. Para Claudia Gilman, esta revista cubana fue una suerte de centro gravitatorio que contribuyó a la consolidación de la red

<sup>4</sup> Nadia Lie, *Transición y transacción. La revista cubana Casa de las Américas (1960-1976)*, p. 24.

<sup>5</sup> Portal de la revista *Casa de las Américas*, <http://www.casa.co.cu/publicaciones/revistacasa/270/revista.html>, consultado el 1 de marzo de 2019.

<sup>6</sup> Carlo Ginzburg, “Intervención sobre el paradigma indiciario”, *Tentativas*, Argentina, Pro-historia Ediciones, 2004, p. 122.

letrada latinoamericana en los años sesenta y setenta.<sup>7</sup> El trabajo de Judith Weiss *Casa de las Américas: An Intellectual Review in the Cuban Revolution*<sup>8</sup> problematiza el tema de las redes intelectuales y su relación con la complejidad ideológica en la época, no sólo desde América Latina, sino un marco explicativo de alcance global. Por su parte, Idalia Morejón estudió diversas polémicas culturales y políticas que tuvieron como espacio de enunciación las revistas *Casa de las Américas* y *Mundo Nuevo*; ambas publicaciones expusieron formas divergentes de comprender el campo intelectual latinoamericano, la cultura, la relación estética-política entre otros temas.<sup>9</sup>

Quienes han estudiado esta publicación coinciden en que la revista es presencia y enunciación, pero también borramiento, contradicción, silencio. Siguiendo con el paradigma indiciario como forma de acercamiento a las revistas, en este texto se colocará el foco de atención en tres números publicados durante la década de los años ochenta, época fundamental para comprender los procesos de transformación y continuidad en las relaciones entre política y cultura en la isla caribeña y que ha sido menos estudiada respecto a su época fundacional o de consolidación.

Estos documentos son testimonio de un tiempo histórico que puede caracterizarse como una bisagra entre un momento en el que se disputaron y construyeron diversos proyectos emancipatorios y una nueva época signada con la palabra “neoliberal”, la cual es un concepto que, si bien puede definir a grandes rasgos un proceso global, necesita obligadamente una lectura más fina que problematice sus particularidades histórico-sociales.

Para Roberto Fernández Retamar es fundamental ver en el entramado de colectividades que hacen una revista, la cual es para él una especie de *opereta abierta*, un taller o laboratorio. “El carácter colectivo de la revista no se refiere sólo, ni primordialmente, al hecho de que en ella aparezcan materiales de varios autores. Se refiere sobre todo a que es la obra de un equipo, o de varios. Lo que no está reñido con el papel, por lo general importante, que en ella desempeña una persona”.<sup>10</sup> De diversas colectividades artísticas e

<sup>7</sup> Véase Claudia Gilman, “Casa de las Américas (1960-1971), un esplendor en dos tiempos” en Carlos Altamirano y otros, *Historia de los intelectuales en América Latina I. Los avatares de la ciudad letrada*, pp. 259-284.

<sup>8</sup> Véase Judith Weiss, *Casa de las Américas: An Intellectual Review in the Cuban Revolution*, Estudios de Hispanofilia, Chapel Hill, 1977.

<sup>9</sup> Véase Idalia Morejón Arnaiz, *Política y polémica en América Latina. Las revistas Casa de las Américas y Mundo Nuevo*, México, Ediciones de Educación y Cultura, 2010.

<sup>10</sup> Roberto Fernández Retamar, “Casi un siglo de revistas culturales españolas e hispanoamericanas”, *En la España de la ñe*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2007, pp. 11-124.

intelectuales, de sus distinciones y disensos, de sus interpretaciones y reinterpretaciones es indicio la revista.

En la década referida, además de *Casa de las Américas*, en Cuba se publicaron otras revistas importantes de diverso tipo como *El Caimán Barbudo*, *Santiago*, de la Universidad de Oriente, *Signos*, que hacía Samuel Feijoo, *Letras Cubanas*, *Opciones*, *La Gaceta de Cuba* y *Unión*, renovadas en 1987, *Revolución y cultura*, *Bohemia*. Cada uno de estos espacios revisteros es, sin duda alguna, un cúmulo inagotable de posibles interpretaciones indiciarias.

Para comprender por qué cada número de esta revista es un indicio y por qué los números elegidos son huellas de contradicciones entre posturas afines al proceso revolucionario, habría que señalar que en esa década seguían en pugna diferentes versiones de concepción y práctica del socialismo. *Grosso modo* se puede afirmar que una de las posturas dominantes es la que siguió los lineamientos soviéticos no sólo en materia de política económica, sino cultural y social; había otra postura no dominante como aparato de Estado, pero sí en términos de legitimidad cultural, que hacía eco de un socialismo de otra índole, de tradición martiana, guevarista, latinoamericanista, tercermundista. Ambas visiones son distinguibles en las páginas de *Casa de las Américas*.

La Cuba de entonces era dependiente del campo socialista en términos económicos, por lo tanto, además de enfrentar problemas internos de diverso carácter, cumplía un papel importante en relación con los conflictos geopolíticos de la época.

A partir de 1985 se evidenciaron errores cometidos en el sistema político y económico cubano derivados, en parte, de la estrecha relación con el régimen soviético. En ese año inició el llamado “Proceso de rectificación de errores y tendencias negativas”, el cual pretendió dar virajes profundos en materia económica, social y cultural.<sup>11</sup>

En 1985, había 2,5% de funcionarios más que en 1971 (1%). El fondo de esta burocratización se basa en un cambio de mentalidad: la creatividad y la capacidad de iniciativa de los seres humanos, lo máspreciado que tiene Cuba, se verán frenadas, cuando ellas favorecen que cada uno se sienta realizado dentro de la sociedad. Esta burocratización, y lo que ella supone como rotura y atomización del pensamiento social, impidió toda reflexión sobre nuestros problemas y también sobre nuestro proyecto.

<sup>11</sup> El “Proceso de rectificación de errores y tendencias negativas” da cuenta de una política de Estado en la que se modificó la política económica cubana en un contexto mundial delineado por un gran número de países socialistas que viraron hacia políticas económicas y modelos sociales capitalistas. Cuba, en cambio, apostó por la continuidad del socialismo.

Ella provocó que el entusiasmo decayera y que se sustituyera por fórmulas rituales. Que la lengua se vaciara de contenido. Todo este proceso de deterioro prosiguió durante la segunda etapa.<sup>12</sup>

Como consecuencia del estancamiento económico vivido entre 1986 y 1989, de la caída del Bloque Soviético, de la disolución del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) y de cambios socioculturales, comenzó el llamado “Periodo Especial en tiempos de Paz”. Dicho momento histórico es fundamental en la historia cubana, al ser un plan de resistencia civil en un momento de profunda crisis económica.

*Casa de las Américas* es un documento desde el cual se puede acercar a este denso y complejo momento de la historia del país. No sólo los discursos pueden ser tenidos por indicios, también su materialidad dice mucho sobre su tiempo. Mientras en sus textos está presente el debate, el sutil disenso, su materialidad refleja las dificultades para obtener materias primas para la impresión durante el Período Especial; en los discursos, pero también en las imágenes o en las notas finales impresas en letras pequeñas, se pueden rastrear los conflictos entre aquéllos que sostenían un discurso de unanimidad y homogeneidad ideológica y quienes defendían el derecho al disenso y al cambio al interior del proceso revolucionario.

## UNA CASA PARA ENCONTRARSE

Como se dijo anteriormente, se utiliza la década de los ochenta como marco temporal sólo con fines metodológicos; en sentido estricto, una nueva etapa de esta revista fue distinguible a partir del triunfo de la revolución sandinista en 1979, proceso que replanteó el lugar de la utopía revolucionaria en el continente y le dio un giro al pensamiento intelectual latinoamericano.

Durante la década de los sesenta, la revista *Casa de las Américas* expresó la efervescencia y expectativa de la Revolución cubana. Fueron años en los que sus páginas dejaron huella de consensos más amplios y redes de artistas, intelectuales y escritores más diversas en términos de su politicidad.<sup>13</sup>

Sin embargo, en los años setenta cambió de forma importante la red de colaboradores de la revista, ello en el marco de los deslindes y fracturas intelectuales tras el Caso Padilla y en medio de lo que se ha llamado *Quin-*

<sup>12</sup> Entrevista a Fernando Martínez Heredia, “Cuba, cincuenta años de revolución, nuestra edición especial”, <http://www.humanite-en-espanol.com/spip.php?article165>, consultado el 1 de marzo de 2010.

<sup>13</sup> Graciela Pogolotti, *Polémicas culturales de los sesenta*, La Habana, Letras Cubanas, 2006.

*quenio Gris*,<sup>14</sup> el cual se puede definir como una época, por cierto, un tanto más amplia que un lustro, en la que se parametrizó la cultura evidenciando la censura y, a decir de los propios escritores y pensadores, también la auto-censura.<sup>15</sup>

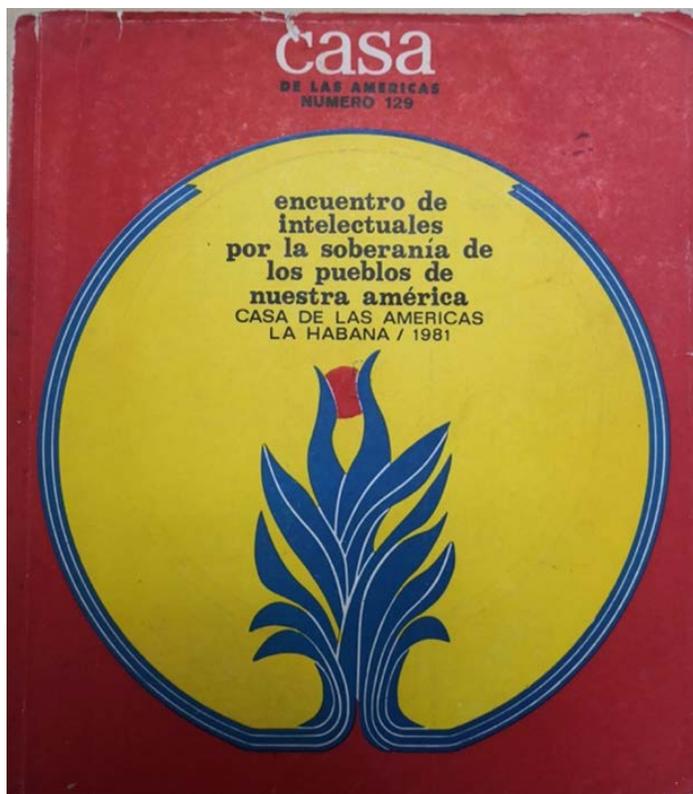
Tras el triunfo sandinista, el futuro continental parecía ser distinto. Un cambio de temporalidad es percibido en los números de la segunda mitad de 1979. El optimismo permeaba las páginas de la revista cubana a pesar de que su vigésimo aniversario coincidió con la muerte de Haydée Santamaría. Durante toda esta década será constante la rememoración y el homenaje a quien fuera su fundadora. Importa mencionar esto porque Santamaría es uno de los personajes de la historia cubana que vincularon la política y la cultura de formas distintas al canon de la época. Como huella basta mencionar que en la mayoría de los textos publicados como homenaje se le nombra no como Haydée Santamaría, sino como “Haydée”, dándole un lugar al nombre propio, contraviniendo la costumbre del medio artístico e intelectual de reconocimiento a partir del apellido.

En el marco de cambios de época, en 1981 se convocó al Primer Encuentro de Intelectuales por la Soberanía de los Pueblos, celebrado en la ciudad de La Habana; sus memorias fueron recopiladas en el número 129 de la revista cubana. Este número constituye un punto de partida para indagar acerca del viraje en las reflexiones sobre la concepción de América Latina y la revolución continental, justamente porque el sandinismo amplió la geografía de la rebeldía triunfante. Los textos de este número son indicios para investigar acerca del disenso entre diversas concepciones y prácticas de socialismo y latinoamericanismo. En *Casa de las Américas* se publicaron textos cercanos a posturas dominantes alineadas con los parámetros culturales soviéticos, no sólo en materia de política económica, sino cultural y so-

<sup>14</sup> El “Caso Padilla” marcó un momento de inflexión y ruptura en las constelaciones intelectuales que apoyaban el proceso revolucionario cubano. En 1968, las obras *Fuera de Juego*, de Heberto Padilla, y *Los siete contra Tebas*, de Antón Arrufat, fueron declarados por un jurado de escritores nacionales y extranjeros ganadores de los premios literarios que anualmente promovía la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC). Padilla ganó el premio en poesía y Arrufat el de teatro. Los libros fueron censurados, a pesar de haber sido impresos y distribuidos. Como indicio del conflicto se puede leer hoy, en las impresiones originales de las dos obras, un comunicado de la UNEAC que advierte sobre el contrario contenido ideológico de los escritos (véase Antón Arrufat, *Los siete contra Tebas*, La Habana, Ediciones Unión, 1968). Este hecho provocó una serie de deslindes y críticas a la parametrización y la censura por parte de intelectuales que durante la década de los ochenta participaron de la efervescencia cultural y política de esa década.

<sup>15</sup> Véase Ambrosio Fornet, “Casa de las Américas: entre la revolución y la utopía”, en Saúl Sosnowski (ed.), *La cultura de un siglo. América latina en sus revistas*, Buenos Aires, Alianza Editorial, 1999.

cial, y también escritos cercanos a un socialismo entendido desde la matriz latinoamericanista. En el número 129 la voz dominante fue la de los segundos, aunque en el Ministerio de Cultura, al cual pertenecía *Casa de las Américas*, todavía dominaban posturas defensoras de la parametrización cultural y de la condena a las opiniones consideradas contrarrevolucionarias.



Portada de la revista *Casa de las Américas*, núm. 129, noviembre-diciembre, 1981.

En esa década de quiebre no sólo se implementaron nuevas formas de guerra, circulación del capital, configuración geopolítica, también se percibieron cambios en el lugar del pensamiento, la cultura y su relación con la política.

El discurso inaugural del ministro de cultura Armando Hart es interesante por varias razones. La primera de ellas obedece a la referencia sobre lo

que el autor llamó *nuestros intelectuales*, definidos como aquéllos que defienden y levantan las banderas de una cultura popular y humanista genuina y creadora. Se entiende, por oposición, que el mensaje va dirigido también a los intelectuales que estaban fuera de ese “nosotros”. Por otro lado, en este documento hay un explícito reconocimiento de posibles errores en el manejo de la política cultural:

Los revolucionarios no rehuimos el debate de cualquier tema, por escabroso que sea. Por supuesto no somos infalibles ni desconocemos que hayamos podido cometer errores en el desarrollo de la gestión cultural. Pero el problema consiste en que los enemigos, apoyándose en el control que ejercen sobre los medios de difusión cultural, están empleando una táctica encaminada a tratar de dividirnos y de entretenernos en discusiones de segundo orden, para evitar los análisis de primer orden.<sup>16</sup>

Sin embargo, a pesar de este reconocimiento, es claro que la atención estaba puesta en el imperialismo y la amenaza exterior y no en el debate en torno a los conflictos en materia de política cultural iniciados en 1968. En tanto, el mensaje que envió el escritor argentino Julio Cortázar decía que aquel evento debía ser una ventana para que los intelectuales miraran con ojos colectivos el horizonte de sus tierras y de sus destinos. Cortázar afirmó en aquel mensaje que había un enemigo más peligroso y repugnante que el imperialismo: “estoy hablando del enemigo interno, de las fuerzas reaccionarias que de manera abierta o embozada operan en el interior de cualquiera de los países latinoamericanos y caribeños sometidos al ataque abierto del imperialismo norteamericano”.<sup>17</sup>

El texto de Ariel Dorfman también es indicio. En él concibe al gobierno de Pinochet como un laboratorio en el que se experimentaban fórmulas multinacionales que posteriormente se exportarían hacia otros pueblos. Era 1981 y Dorfman ya argumentaba, junto a otros, que no se trataba sólo de recetas que iban a apretar “el estómago, el sexo y el cerebro de los habitantes de nuestros países miserables y explotados”, sino había también una pretensión globalista, una tesis supuestamente válida para el mundo entero, que sería una cura milagrosa para el cáncer de la subversión. Se refería a las ideas que exponían, entre otros, Von Hayek, Friedman y Harbenger.<sup>18</sup>

<sup>16</sup> Armando Hart, “Discurso de inauguración”, *Casa de las Américas*, núm. 129, noviembre-diciembre, 1981, p. 11.

<sup>17</sup> Julio Cortázar, “Mensaje”, *ibíd.*, p. 19.

<sup>18</sup> Se refiere al economista austriaco de principios del siglo XX, Friederich von Hayek, precursor de la teoría del neoliberalismo.

El chileno ya estaba leyendo que Estados Unidos seguía firme con su política expansionista, pero también sostenía un nuevo interés por hacer que las fronteras se debilitaran económica y culturalmente. Escribió Dorfman: “no estamos exagerando”; ciertamente no era una exageración. “No hay que llamarse a equívocos”.<sup>19</sup> No sólo se estaba jugando la soberanía de los pueblos, sino su supervivencia. Por ello él veía como un factor de suma importancia que dentro de los propios Estados Unidos se estuviera generando un movimiento opositor a la administración de Ronald Reagan (1981-1989) que se estructuraba de forma paralela a la del gobierno de Margaret Thatcher. Este texto es un indicio importante para rastrear temporalmente el inicio de las explicaciones, elementos de análisis y críticas a una época histórica distinta, cuya importancia y complejidad apenas era atisbo en aquellos años.

Ante un contexto que el autor comparaba con el de los años previos al nazismo, a los pensadores y artistas no les quedarían otras armas que la inteligencia, la imaginación, la honradez crítica y el deseo de que dichas capacidades sirviesen para hacer eco en otros; para hacer del mundo un lugar comprensible y misterioso, hermoso y recto, en el que toca dudar y vivir. La resistencia implicaría formar pueblos intelectual y emocionalmente soberanos, en donde cada ser humano se convirtiera en un derecho humano. Decía entonces Dorfman:

no quieren invadir tan sólo nuestra geografía y nuestras pieles. También quieren penetrar y limpiar el último recinto de nuestras mentes, quisieran colgarnos en una pared, como un trofeo o una tarjeta postal. Quisieran que consumiéramos sus productos frívolos e innecesarios, que les exportáramos materias primas baratas, que hiciéramos los trabajos desagradables y sucios. Están dispuestos a saquear nuestros sueños junto con nuestros suelos. Propongo que nuestra obra literaria, que nuestra música, que nuestros colores salgan a la defensa de los pueblos.<sup>20</sup>

Tras hablar de los peligros nucleares, del imperialismo y del complejo escenario geopolítico, la declaración final de este encuentro de intelectuales proclamó su apuesta por la vida y la paz, en contra de la muerte. La palabra y la imagen tendrían que extremar la capacidad de persuasión, el poder de reclutamiento de las fuerzas creadoras y convencer a partir de la lucidez que es posible evitar el exterminio del ser humano. El poder de la inteligencia es invencible, decían entonces.<sup>21</sup> A la luz de los años, estos textos quedan como

<sup>19</sup> Ariel Dorfman, “Mensajes”, p. 24.

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 25.

<sup>21</sup> Varios autores, “Declaración final”, *ibid.*, pp. 34-36.

indicio de una época en la que se vislumbraban cambios profundos, aunque su conceptualización, problematización y entendimiento aún está en proceso.

## INDICIOS DE UN CAMBIO GENERACIONAL. EL NÚMERO 180

En el número 180 hay diversas huellas sobre un cambio generacional en lo que se refiere a la concepción del latinoamericanismo, de la revolución y la cultura. Para este momento los jóvenes que habían sido niños cuando el triunfo de la revolución comenzaron a participar en el campo cultural cubano en general y en particular de la revista *Casa*. Poco a poco, nombres como Leonardo Padura, Víctor Rodríguez Núñez, Senel Paz, Francisco López Sacha, Reinaldo Montero, Reina María Rodríguez, Miguel Mejides comenzaron a formar parte de un nuevo empeño literario y cultural. Todos estos escritores cubanos cursaron sus estudios universitarios siendo compañeros de escritores no cubanos que vivían en la isla. Este internacionalismo fue crucial para entender los virajes generacionales.

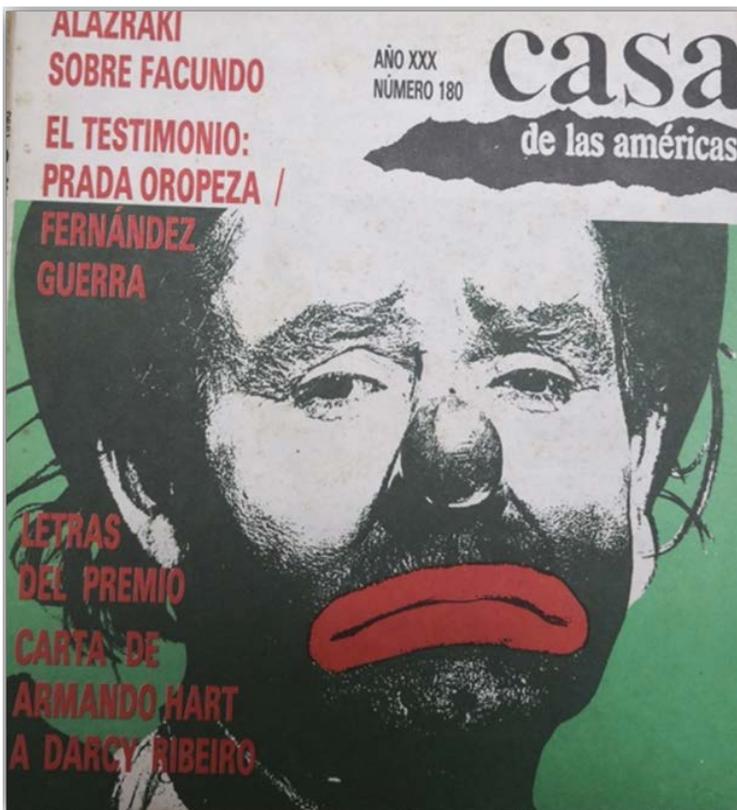
Según el crítico Rufo Caballero,<sup>22</sup> la plástica cubana fue prodigiosa en la década de los ochenta. Diversos artículos de la época que reseñaron críticamente los nuevos impulsos de las artes plásticas son muestra de lo creativas que fueron diversas exposiciones en las que se problematizó el papel del espectador, se cuestionó la idea de autor, se construyeron nuevas espacialidades y se innovó estéticamente.<sup>23</sup> *Casa de las Américas* fue una publicación cuyas páginas son ejemplo de la centralidad de la plástica cubana en esta época, de su importancia en la compleja relación que se tejió entre estética y política. Indicios de ello han quedado documentados en el número 180, cuya propuesta de diseño e ilustración estuvo a cargo del entonces joven artista César Beltrán, quien fue una de las muchas manos que hicieron posible esa “década prodigiosa” a la que se hizo referencia. César Ernesto, como firmaba en *Casa de las Américas*, estuvo a cargo de la propuesta de diseño de ese número en la que experimentó con la figura del payaso en términos plásticos.

En la portada aparece la imagen de un sujeto con el añadido caricaturesco de nariz y boca de payaso acongojado; en páginas interiores se juega con imágenes de payasos, mimos y arlequines. Una de las imágenes, la de la página 119, hubiese pasado inadvertida si no fuese porque la impresión de la revista salió mejor de lo pensado por su diseñador, director e impresores,

<sup>22</sup> Rufo Caballero, “La década prodigiosa”, en *El Caimán Barbudo*, agosto, 1990.

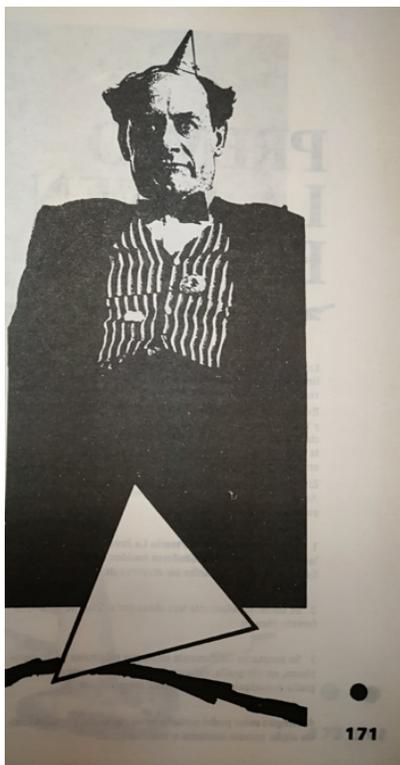
<sup>23</sup> Véase Margarita González y otros, *Déjame que te cuente. Antología de la crítica en los ochenta*, Consejo Nacional de las Artes Plásticas, Cuba, 2002.

convirtiendo una broma interna en un problema de gran dimensión. Confiados en que la impresión de la revista no sería lo suficientemente buena como para que se notara de quién era el rostro del personaje con gorro de arlequín, el equipo encargado de editar la revista usó la fotografía truqueada del periodista cubano Luis Sexto, el cual, al reconocer su imagen en la revista *Casa de las Américas* hizo llegar sus reclamos a la dirección de la institución.



Portada de la revista *Casa de las Américas*, núm. 180, mayo-junio, 1990.

Al final de la sección “Al pie de la letra” del número 183, en un aviso para los lectores, se daban las siguientes razones para justificar el despido del director Arturo Arango, del redactor Roberto Urías y del diseñador César Beltrán.



Ilustración, *Casa de las Américas*, núm. 180, mayo-junio, 1990, p. 171.

Quienes durante algún tiempo fueron director, redactor y diseñador de la revista ya no están con nosotros. La razón de esto último es que los tres incurrieron en una gravísima violación de la ética periodística, al valerse de las páginas del n.180 de Casa de las Américas para injuriar a un colega cubano, quien hizo la reclamación correspondiente. Al esclarecerse quienes eran responsables del hecho, no quedó otra alternativa que separarlos de esta publicación que es órgano de la institución. Como ello ocurrió en vísperas de mandar los materiales de este número a la imprenta, dejamos constancia de que casi la totalidad de dichos materiales fue compilada, editada y diagramada por el equipo saliente, lo que le ha sido reconocido en los aspectos materiales de su trabajo, y reiteramos en estas líneas en cuanto al aspecto intelectual del mismo.<sup>24</sup>

<sup>24</sup> “Aviso a los lectores”, *Casa de las Américas*, núm. 183, abril-junio de 1991, p. 172.

Más allá de la anécdota habría que enmarcar el hecho en un contexto general en el que la broma expresaba la confrontación política entre visiones de la cultura diferentes.

En ese mismo número, el 180, el redactor Roberto Urías escribió una nota titulada “Un bromista colosal muere de luz y de orden”, en el que se congratulaba de la publicación de un texto de Alberto Garrandés en *La Gaceta de Cuba* que estudiaba la relación entre lo histórico y lo político en la obra de Virgilio Piñeira *Una broma* colosal. Como se sabe, este último autor fue censurado durante los llamados años grises de la cultura cubana. En su texto Urías dijo “Si de algo estamos necesitados es de un diálogo permanente, enfático, que nos permita demostrar que *soñamos* con establecer un estado de cosas en el que cada cual tenga el derecho y el deber elemental de prescindir de la doble moral que, día a día, tiene diferentes manifestaciones castrantes”.<sup>25</sup>

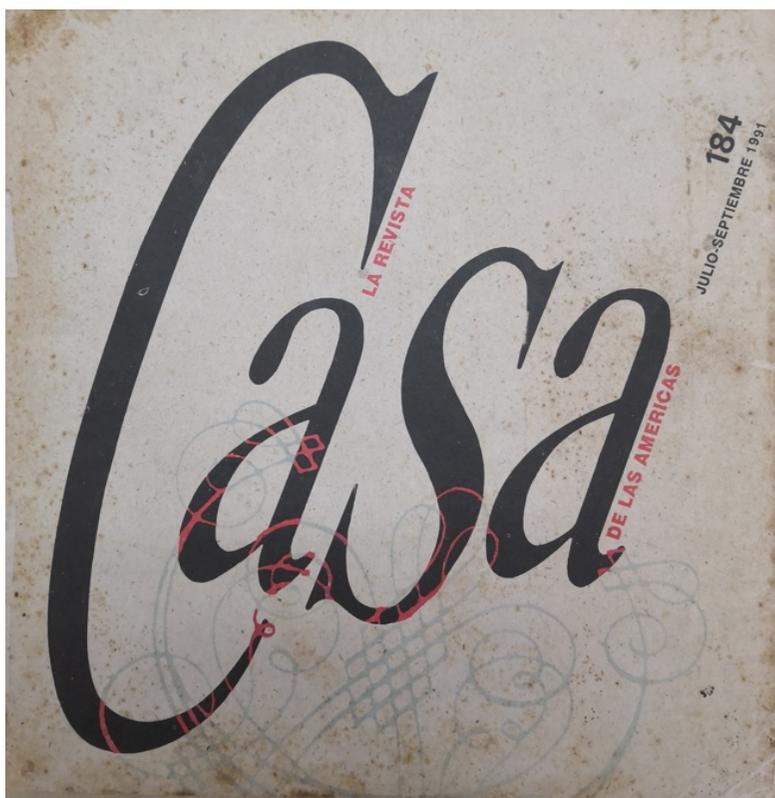
Respecto a la idea de América Latina, los números de esos años muestran dos cambios importantes: el primero fue la literaturización de la revista, es decir, un proceso en el que se fue privilegiando la publicación de textos latinoamericanos de corte literario. El segundo fue que se dio mayor cabida al pensamiento social de América Latina. Entre estos textos publicados no es vano señalar que se dio voz a algunos pensadores que explicitaron su preocupación sobre el estancamiento de la revolución, sobre la crisis política de la izquierda latinoamericana y la necesidad de reformular permanentemente los postulados y prácticas de los defensores del pensamiento crítico emancipatorio. Como ejemplo paradigmático habría que resaltar aquí la respuesta que en ese número publicó Armando Hart a una entrevista a Darcy Ribeiro, titulada “No tener miedo a pensar”, publicada cinco números antes. En ella, Hart Dávalos se planteaba un diálogo crítico con el pensador brasileño, en el que recuperó una serie de acuerdos, no sin mencionar ciertos disensos teóricos y políticos. Indudablemente eran tiempos en los que fue patente cierta apertura y disposición a la crítica y autocrítica.

## INDICIOS DE LA CRISIS. EL NÚMERO 184

El marco temporal de este texto se cierra en 1991, cuando cayó el Muro de Berlín, se disolvió el bloque soviético, los sandinistas fueron derrotados en las urnas y comenzó el Período Especial, con el recrudecimiento del bloqueo económico de Estados Unidos sobre el pueblo de Cuba.

<sup>25</sup> Roberto Urías, “Un bromista colosal muere de luz y de orden”, *Casa de las Américas*, núm. 180, mayo-junio, 1990, p. 120.

En 1991 inició una profunda crisis económica en la isla a raíz del colapso de la Unión Soviética y del COMECON (Consejo de Ayuda Mutua Económica), el cual fue una organización de cooperación económica formada por países del bloque socialista y que buscó oponerse a los planes geoeconómicos de las organizaciones capitalistas. En 1992 Estados Unidos legalizó el embargo comercial, económico y financiero en contra de Cuba, lo cual recrudeció la crisis económica en la isla caribeña.



Portada de la revista *Casa de las Américas*, núm. 184, julio-septiembre, 1991.

La materialidad de *Casa de las Américas* es muestra de ello. En el número 184 se evidenció la carencia de insumos necesarios para su publicación, muchos de los cuales provenían de los países del Este. El número 184 materializó el llamado Período Especial en tiempos de Paz, el cual fue una propuesta de salida o estrategia de resistencia del gobierno cubano a la profunda crisis que azotó a la isla caribeña.

Los artistas, intelectuales y pensadores cubanos supieron ver que venían tiempos de cambio y que era apremiante pensar, crear, debatir. A partir de la segunda mitad de los ochenta comenzaron a realizarse estudios que dieron cuenta de la existencia del mito de la unanimidad y homogeneidad, y voces se sumaron para que éste no fuese una forma dominante de explicación sobre lo cubano o lo latinoamericano.

El número 184 mostraba precariedad económica, pero no cultural. Sus páginas serán atisbo de una época de crisis material, pero también de creatividad y resistencia. El número inicia con una declaración de la revista en torno a los múltiples eventos que rememoraban el quinto centenario de la conquista de América. En él se decía:

La llegada del Quinto Centenario no puede ser ocasión para azuzar divisiones, rencores, altanerías y odios estériles, sino para insistir, con total respeto para las diferencias que son riquezas, en la integración, tan difícil como imprescindible de nuestra América.<sup>26</sup>

En otro de los textos del ejemplar, se publicó una serie de transcripciones de apuntes de lectura de Ernesto Che Guevara. *La Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* aparece junto a *La crónica del Perú* seguida de *La Araucana*; están también esbozos de interpretación sobre *Martín Fierro*, *Facundo* o *Trayectoria de Goethe*. En otro texto del número 184, Roberto Fernández Retamar escribió sobre Rafael Alberti, lo que mostraba una animosa apertura cultural de la revista en la última década del siglo XX. Raúl Hernández Novás, Jorge Amado y Cintio Vitier son autores de ese número. Una de las reseñas publicadas en las páginas finales es un largo homenaje a Jorge Luis Borges, autor que durante muchos años no fue pronunciado en Cuba con la fuerza que merecería, dada su indiscutible importancia en la configuración literaria de América Latina.<sup>27</sup>

Es menester resaltar la idea de que a la revista hay que acercarse atendiendo no sólo las huellas evidentes que dejan los discursos, sino aprender a interpretar las tenues, casi invisibles, aquellas delineadas por una nota al pie que pasa desapercibida, por un error de impresión o por el cambio de diseño de portada o interiores. Justamente fue en una nota impresa con letras pequeñas al final de la revista que se anunció el retorno de Umberto Peña,

<sup>26</sup> Consejo de Redacción, "La Casa de las Américas ante el Quinto Centenario", *Casa de las Américas*, núm. 184, julio-septiembre, 1991, p. 13.

<sup>27</sup> Andrés Zavala, "Borges a contraluz", *ibid.*, pp. 150-156.

quien había sido diseñador de la revista durante la década de los sesenta, la más icónica de la revista.<sup>28</sup>

## LA APUESTA INDICIARIA

Los acervos de revistas literarias y culturales de América Latina son indudablemente un vasto caudal de indicios para pensarnos no sólo desde la palabra hecha discurso, sino también a partir de aquella que es silencio, disputa, de la que fue acallada o contradictoria. Aprender a mirar los indicios del pasado que palpitan en nuestra contemporaneidad contribuirá a la comprensión de nuestro tiempo, de lo contrario, difícilmente apuntaremos a un porvenir cuyos proyectos se sustenten en el reconocimiento de los densos y complejos tiempos que nos conforman.

La apuesta de estas líneas fue sumarse a la discusión sobre el estudio de las revistas literarias y culturales, hacerlo desde la propuesta metodológica que concibe a cada número como unidad material, simbólica y discursiva desde la que se pueden comprender dimensiones amplias de la vida social. Retomar a la revista como indicio es otra clave metodológica para el estudio de una de las fuentes privilegiadas para la comprensión de la historia cultural del siglo XX.

Otra de las apuestas fue también problematizar algunos aspectos de la historia cultural de Cuba durante la década de los ochenta. Esa época conforma un tiempo histórico abierto a la reflexión futura; las generaciones venideras plantearán una serie de interrogantes sobre estos años que sin duda son determinantes en la comprensión de nuestro presente y porvenir.

Nuestra contemporaneidad requiere acercamientos diversos y no unívocos sobre nuestro pasado reciente. Una de las posibles formas de hacerlo es buscar en los detalles mínimos, en las ausencias, en lo silenciado o silencioso, en lo no dominante, pistas para comprender nuestras formas de estar y significar el mundo. La Cuba de los años ochenta es indicio de cómo se fueron transformando las certezas construidas décadas antes; por la centralidad que tuvo en la historia del continente, el acervo documental de *Casa de las Américas* de estos años es una fuente imprescindible para la comprensión de la historia de la cultura más allá de las fronteras insulares.

<sup>28</sup> Roberto Fernández Retamar, "Un trabajador llamado Peña", *Casa de las Américas*, núm. 171.

## BIBLIOGRAFÍA

- Altamirano, Carlos (dir.), *Historia de los intelectuales en América Latina, volumen II. Los avatares de la ciudad letrada*, España, Katz, 2008.
- Arrufat, Antón, *Los siete contra Tebas*, La Habana, Ediciones Unión, 1968.
- Benedetti, Mario, “El Premio número veinte”, *Casa de las Américas*, núm. 114, mayo-junio 1979, pp. 3-7.
- Caballero, Rufo, “La década prodigiosa”, *El Caimán Barbudo*, agosto, 1990.
- Consejo de Redacción, “La Casa de las Américas ante el Quinto Centenario”, *Casa de las Américas*, núm. 184, julio-septiembre, 1991, pp. 13-13.
- Cortázar, Julio, “Mensaje”, *Casa de las Américas*, núm. 129, noviembre-diciembre, 1981, pp. 18-19.
- Dorfman, Ariel, “Mensaje”, *Casa de las Américas*, núm. 129, noviembre-diciembre, 1981, pp.23-25.
- Entrevista a Fernando Martínez Heredia. “Cuba, cincuenta años de revolución, nuestra edición especial”, <http://www.humanite-en-espanol.com/spip.php?article165>, consultado el 1 de marzo de 2010.
- Fernández Retamar, Roberto, “El más grande honor de mi vida”, [www.lacult.unesco.org/docc/Dossier\\_50\\_Aniv\\_CASA\\_09.doc](http://www.lacult.unesco.org/docc/Dossier_50_Aniv_CASA_09.doc), consultado el 25 de febrero de 2019.
- Fernández Retamar, Roberto, “Un trabajador llamado Peña”, *Casa de las Américas*, núm. 171, noviembre-diciembre, 1988.
- Fernández Retamar, Roberto, *En la España de la eñe*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2007.
- Fornet Jorge, y otros, *Casa de las Américas*, Fundación de Sevilla, <http://www.casa.co.cu/pdfmemo/1959-1969.pdf>
- Gilman, Claudia, “Casa de las Américas (1960-1971), un esplendor en dos tiempos”, en *Historia de los intelectuales en América Latina I. Los avatares de la ciudad letrada*, Carlos Altamirano (dir.), España, Katz, 2008, pp. 259-284.
- Ginzburg, Carlo, “Intervención sobre el paradigma indiciario”, *Tentativas*, Argentina, Prohistoria Ediciones, 2004, p. 122.
- González, Margarita y otros, *Déjame que te cuente. Antología de la crítica en los ochenta*, Consejo Nacional de las Artes Plásticas, Cuba, 2002.
- Hart, Armando, “Discurso de inauguración”, *Casa de las Américas*, núm. 129, noviembre-diciembre, 1981, pp. 7-17.
- Lie, Nadia, *Transición y transacción. La revista cubana Casa de las Américas (1960-1976)*, Bélgica, Ediciones Hispamérica, 1996.
- Morejón Arnaiz, Idalia, *Política y polémica en América Latina. Las revistas Casa de las Américas y Nuevo Mundo*, México, Ediciones de Educación y Cultura, 2010.
- Pogolotti, Graciela, *Polémicas culturales de los sesenta*, La Habana, Letras Cubanas, 2006.

Sosnowski, Saúl (ed.), *La cultura de un siglo. América latina en sus revistas*, Buenos Aires, Alianza Editorial, 1999.

Urías, Roberto, “Un bromista colosal muere de luz y de orden”, *Casa de las Américas*, núm. 180, mayo-junio, 1990.

Weiss, Judith, *Casa de las Américas: An Intellectual Review in the Cuban Revolution*, Chapel Hill, Estudios de Hispanofilia, 1977.

Zavala Andrés, “Borges a contraluz”, *Casa de las Américas*, núm. 184, julio-septiembre, 1991, pp. 150-156.



# Del papel a la pantalla: ¿las publicaciones digitales son las nuevas revistas político-culturales? Un análisis del caso brasileño\*

Regina Aída Crespo\*\*

Recibido el 2 de septiembre de 2019; aceptado el 7 de noviembre de 2019

## RESUMEN

El surgimiento de internet en los años 1990 transformó la industria cultural en escala mundial de manera paulatina y definitiva, poniendo en jaque al periodismo impreso. Este artículo pretende investigar, a partir del análisis del caso brasileño, la dimensión de tales cambios y avanzar en la respuesta a las siguientes preguntas: ¿De qué manera las publicaciones digitales han transformado la producción y difusión de contenidos? ¿Aún habrá espacio para las publicaciones en papel? ¿Las publicaciones digitales alternativas podrán enfrentar a los grandes medios? ¿Ocuparán el lugar de las revistas político-culturales del pasado? Finalmente, ¿cómo pensar las relaciones entre los intelectuales, la cultura y la política en el campo de la producción cultural y mediática? Para ello se partirá de dos recortes temporales. El primero será la década de 1970, auge de la dictadura militar, cuando la llamada prensa alternativa fungió como un bastión de resistencia al régimen y circularon revistas como *Versus*, de cariz latinoamericanista. El segundo será el contexto actual, con Brasil bajo un gobierno de extrema derecha, en que las publicaciones digitales buscan actuar como contraparte a la voz de los me-

\* Este artículo fue producido con el apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (DGAPA-UNAM).

\*\* Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC), UNAM, México. Correo electrónico: [reginabras@yahoo.com.mx](mailto:reginabras@yahoo.com.mx). ORCID: 0000-0001-9345-9651.

dios hegemónicos que apoyaron la dictadura de 1964, el *impeachment* de Dilma Roussef en 2016 y sostienen el actual gobierno.

*Palabras clave:* Revistas político-culturales, prensa alternativa, dictadura militar en Brasil, gobierno Bolsonaro, publicaciones digitales, control de los medios.

## **From paper to screen: are digital publications the new politicalcultural magazines? An analysis of the Brazilian case**

### **ABSTRACT**

The emergence of internet in the 1990s transformed the cultural industry on a global scale in a gradual and definitive way and put print journalism at risk. This article aims to investigate, from the analysis of the Brazilian case, the dimension of these changes and try to answer the following issues. How have digital publications transformed the production and dissemination of content? Will the paper publications will still have space? Can alternative digital publications face the big media? Will they take the place of the political-cultural magazines of the past? finally, how can we think the relationships among intellectuals, culture and politics in the field of cultural and mediatic production? The analysis of these and other issues will start from two temporal perspectives. The first one will be the 1970s, the peak of the military dictatorship, when the so-called alternative press worked as a bastion of resistance to the regime and magazines such as *Versus*, of Latin American character, circulated. The second will be the current context, with Brazil under a government of the extreme right, in which digital publications seek to act as a counterweight to the voice of the hegemonic media that yesterday supported the dictatorship of 1964, and today the political trial of Dilma Roussef in 2016 and the current government.

*Key words:* Cultural magazines, alternative press, military dictatorship in Brazil, Bolsonaro government, digital publications, media control.

### **INTRODUCCIÓN**

**L**as revistas político-culturales cumplieron un innegable papel político en los países del Cono Sur en la segunda mitad del siglo XX, especialmente durante los años de plomo de las dictaduras militares, en las décadas de 1960 y 1970.

Con un lenguaje a veces irreverente, otras profundamente intelectualizado, en varias circunstancias camuflado con mucha inteligencia para burlar la censura, las revistas político-culturales fueron un campo fértil y una herra-

mienta esencial para la resistencia. Algunas revistas fueron cerradas por los militares, como la uruguaya *Marcha* y la argentina *Crisis*, otras sobrevivieron o incluso surgieron durante las dictaduras, como las brasileñas *O Pasquim*, *Movimento* y *Versus* y la argentina *Punto de Vista*.

Con la caída de los regímenes de excepción y el inicio de los procesos de redemocratización, el espacio de discusión y debate se amplió y la oferta de medios creció. Paralelamente, con los avances de la tecnología y la masificación digital, la producción de los medios se modernizó. Las revistas tuvieron que cambiar. Algunas se adaptaron, varias desaparecieron.

De manera simultánea a los cambios políticos, los tecnológicos fueron sobresalientes y merecen una mención especial. La creación de las PCs (computadoras personales) a finales de la década de los setenta y la expansión de su producción como bienes de consumo, a mediados de los años 1980 (conocidos como “la era PC”), aceleró la industria mediática e influyó la producción editorial. El advenimiento de internet en los años 1990 inauguró una nueva etapa en la industria cultural, en que la producción y difusión de contenidos se fue transformando de manera paulatina e inexorable. El campo cultural cambió, con la consolidación de lo que conocemos como *Sociedad de la Información*. La información se estableció como fuente de riqueza; el rápido desarrollo de las *tecnologías de información y comunicación* (TIC), asociado a ese cambio, repercutió en todos los sectores sociales. Desde el punto de vista técnico, los tres sectores que venían trabajando separadamente, telecomunicaciones, informática y audiovisual o mediático, se integraron en redes. La llamada *convergencia digital* trajo consecuencias de orden económico, cultural y político.<sup>1</sup>

En un contexto alterado por la tecnología en una medida tan intensa, en el que incluso la dimensión espacio temporal de los individuos ha sufrido cambios significativos, habría que preguntar en qué lugar quedaron las revistas político-culturales, culturales y literarias impresas y cuáles son ahora sus funciones y papel.

Dados los avances tecnológicos y la velocidad de la comunicación, ¿estarían los *blogs*, los *sites* y las plataformas de contenido sustituyendo el lugar y la función que las revistas impresas ocuparon en el campo cultural e intelectual hasta los años 1990? ¿Todavía existe espacio para las revistas, por decirlo de alguna manera, “tradicionales”?

¿Qué ha pasado con las revistas tal y como las conocemos? Habría que preguntar qué sucedió con aspectos como su materialidad, la jerarquía geográfica de los temas y autores por sus páginas, la calidad del papel, el precio,

<sup>1</sup> Delia Covi, “Sociedad de la información y el conocimiento. Entre el optimismo y la desesperanza”, p.16.

la distribución, el tiraje, la propaganda. ¿Cómo pensar todos esos elementos hoy en el “imperio” de lo virtual?

Cómo analizar en ese nuevo contexto el tema fundamental de la formación y consolidación de las redes intelectuales a su alrededor, el intercambio de ideas, el debate? ¿Cómo entender ahora la lucha por un público lector que, al parecer, tiene a su disposición infinitudes de opciones en la pantalla?

Este artículo buscará avanzar en la respuesta a esas cuestiones y, para ello, se enfocará en el estudio de Brasil, a partir de dos recortes temporales: los años 1970 y la actualidad. Analizaremos, en primer lugar, el contexto de los años 1970, auge de la dictadura militar, y reflexionaremos sobre el contexto político-cultural, específicamente a partir de las páginas de una revista, *Versus*, que circuló de 1975 a 1979. En la segunda parte del trabajo analizaremos la concentración mediática en Brasil y las características de la intervención de este poderoso sector en la política brasileña. Haremos una breve retrospectiva de la acción de los grandes medios durante los últimos años de la dictadura rumbo a la redemocratización y en la *Nueva República* (1985-2014) para poder reflexionar sobre el contexto brasileño actual, en que la extrema-derecha llegó al poder por el camino abierto con un golpe parlamentar-judicial-mediático, legitimado, en 2018, por las urnas. En la tercera parte, buscaremos responder, a partir del análisis de algunas publicaciones digitales que surgieron para contraponerse a los medios hegemónicos, precisamente si esos nuevos agentes han ocupado o no el lugar de las revistas político-culturales del siglo XX. Además, procuraremos pensar de qué forma responden, desde la urgencia del contexto y sus nuevos ritmos y demandas, a las preguntas inherentes a la creación y mantenimiento de una publicación cultural. En este nuevo contexto —¿nuevos años de plomo?— ¿cómo pensar las relaciones entre los intelectuales, la cultura y la política en el campo de la producción cultural y mediática?

## **LA PRENSA ALTERNATIVA EN LA DICTADURA MILITAR: ¿EL LUGAR DE LA UTOPIA?**

Si el general Emilio Garrastazú Médici (1969-1974) comandó la mayor represión a los movimientos de izquierda y a la guerrilla en Brasil, Ernesto Geisel (1974-1979), al recibir del antecesor un país inestable, en medio a muchos problemas económicos, agravados por la crisis internacional del petróleo, tuvo que lidiar con el resurgimiento de las huelgas y movimientos de protesta. La censura institucionalizada desde los primeros años del golpe de Estado fue un arma fundamental para aplacar la oposición durante ambos periodos, pero, como sabemos, no fue suficiente para destruirla. Mientras los grandes periódicos y las cadenas de radio y televisión se pusieron al servicio

de los protagonistas del golpe y también actuaron como sus protagonistas, la llamada prensa alternativa surgió precisamente como una opción, dentro de las limitantes de su espacio de acción y alcance, a su hegemonía. De acuerdo con Bernardo Kucinski,<sup>2</sup> entre 1964 y 1980 surgieron y desaparecieron cerca de 150 vehículos que se oponían al régimen militar, poseían una agenda de crítica al proyecto económico del gobierno y denunciaban la tortura y las violaciones a los derechos humanos.

Durante las décadas de 1960 y 1970, hubo una política de silencio en la prensa hegemónica, muy conveniente a los intereses de la burguesía industrial y la oligarquía agraria, que sirvió para operar la modernización conservadora también en el ámbito de las comunicaciones. Eso llevó al cierre de muchas empresas de comunicación (por censura, por problemas financieros, o por ambas causas) y a la concentración del sector en un número cada vez menor de empresas cada vez mayores.

Además de las limitantes provocadas por la represión y la censura en el medio, la modernización y la concentración económica ocasionaron una fuerte división del trabajo, con la pérdida de autonomía de los reporteros hacia los editores, la burocratización del texto y la limitación de la creatividad de los periodistas.<sup>3</sup> La prensa alternativa se abrió como un espacio más fresco para quienes deseaban liberarse de esa “nueva” gran prensa, aunque necesitaran seguir trabajando en ella para sobrevivir.

Kucinski<sup>4</sup> dividió la prensa alternativa en dos grandes grupos. Uno con publicaciones predominantemente políticas, en gran medida dogmáticas. Otro, con revistas y periódicos creados por periodistas que rechazaban el discurso ideológico y combatían el autoritarismo, con especial atención en la esfera de las costumbres y el moralismo hipócrita de la clase media, de la cual provenía la mayor parte de sus lectores. En este grupo también estaba la prensa feminista, que apenas empezaba, y del movimiento negro, una presencia siempre oscilante, a lo largo de la historia del país.

La llamada *prensa alternativa* fue muy importante en Brasil, porque constituyó un espacio de acción político-cultural más amplio y visible que los circuitos literarios y académicos. Sirvió para consolidar trayectorias individuales y dar visibilidad a los movimientos intelectuales y artísticos. Aunque algunos giraron alrededor de uno o dos nombres centrales, generalmente fueron fruto de proyectos colectivos y resultado de los intentos de intervención pública y acción política y cultural de los grupos que los impulsaron.

<sup>2</sup> Bernardo Kucinski, *Jornalistas e revolucionários*. p. xiii.

<sup>3</sup> Luís Eblak, *O Versus e a imprensa alternativa: em busca da identidade latino-americana (1975-1979)*, p. 127.

<sup>4</sup> Bernardo Kucinski, *Jornalistas e revolucionários*, pp. xix-xv.

¿Cómo las publicaciones alternativas vieron su presente? ¿Cómo lidiaron con las duras condiciones de una sociedad vigilada? Una breve mirada en el contenido de las publicaciones alternativas muestra su carácter de resistencia o, en algunos casos, incluso revolucionario. Con el paso del tiempo, algunas fueron migrando de la política clandestina a la política del espacio público. La prensa alternativa llegó a constituir, segundo Kucinski,<sup>5</sup> el principal espacio de reorganización política e ideológica de las izquierdas, lo que confirma su importancia en el contexto político-cultural brasileño durante la dictadura.<sup>6</sup>

La muerte del periodista Vladimir Herzog, en octubre de 1975, en las instalaciones del ejército en São Paulo, fomentó la protesta de varios sectores de la sociedad civil e impulsó un movimiento social y político más intenso y amplio en contra de la dictadura, que se fue esparciendo por el país. En ese momento aumentaron las revistas y periódicos alternativos, la mayoría apoyados solamente en un sistema de suscripciones y una red de militantes que se disponían a distribuirlos.

El país empezaba a cambiar, los generales ya no podían controlarlo todo. La lucha por la amnistía surgió en 1978, las primeras huelgas estallaron como consecuencia de la crisis económica que avanzaba y la apertura política ya no se pudo frenar. Con el fin del sistema partidista, en 1980, surgió el Partido de los Trabajadores, PT, que reunió en sus filas a católicos, comunistas, socialistas, sindicalistas, periodistas, artistas, intelectuales y estudiantes. Sin lugar a dudas, el surgimiento de un partido con tales características rompió “la dualidad entre espacio clandestino y esfera pública, entre vanguardia y masa”.<sup>7</sup>

Por una parte, se debilitaron las agremiaciones y partidos clandestinos y, consecuentemente, las publicaciones alternativas que los representaban. Por otra parte, con la disminución paulatina de la censura a la gran prensa, las temáticas alternativas volvieron a tener espacio en sus páginas. La crítica al proyecto económico-político nacional y a los regímenes dictatoriales de América Latina, las temáticas del feminismo y del movimiento negro ya no eran prerrogativas de los pequeños periódicos y revistas.

La crisis económica, la rearticulación de la sociedad y sus movilizaciones político-sociales llevaron la dictadura a su fin, en 1985. Sin embargo, la prensa alternativa empezó a desaparecer ya a partir de 1979. Muchos factores contribuyeron para eso, además del ya mencionado ablandamiento de la censura. Durante el efervescente período de 1975 a 1980, debido a los mis-

<sup>5</sup> Bernardo Kucinski, *Jornalistas e revolucionários* pp. xvi-xvii.

<sup>6</sup> Regina Aída Crespo, “*Versus: um espaço da América Latina na imprensa alternativa (1975-1979)*”, p. 287.

<sup>7</sup> Bernardo Kucinski, *Jornalistas e revolucionários* p. xxix.

mos cambios en la política nacional, se incrementaron las luchas ideológicas intra y entre las publicaciones alternativas, lo que limitaba y restringía su circulación. Asimismo, ocurrieron ataques y atentados a estos mismos medios de parte de grupos anticomunistas y de miembros de sectores más retrógrados y radicales del régimen (ataques a bomba a los puestos de periódicos que los vendían y auditorías contables para llevar las publicaciones a la quiebra). Sin embargo, quizás el elemento más importante haya sido la institucionalización de la actividad periodística, asociada a la ya mencionada modernización de los medios, que también alcanzó el ámbito alternativo, quitando el protagonismo de las publicaciones tanto de carácter político-partidista cuanto de crítica cultural. Los sindicatos, los nuevos partidos políticos, los movimientos populares pasaron a tener sus propios periódicos y revistas.

Irónicamente, los periodistas que ya habían perdido gran parte de su autonomía con los procesos de estandarización e industrialización de la gran prensa tuvieron otra pérdida de autonomía: se volvieron prácticamente “funcionarios” de los vehículos oficiales de comunicación de los movimientos sindicales, populares y de los nuevos partidos, respondiendo a las demandas de sus públicos específicos. La ruptura de la “dualidad entre espacio clandestino y esfera pública, entre vanguardia y masa”, que Kucinski había detectado en el surgimiento del PT, ocurrió también en ese proceso de fundación y crecimiento de los periódicos de los partidos y movimientos de base. La prensa alternativa perdió su papel exclusivo de vanguardia política.<sup>8</sup>

En ese nuevo tipo de prensa difícilmente habría agendas colectivas. El pragmatismo ocupó el lugar de la libertad y la línea editorial pasó a las manos del sindicato, partido o institución. Mientras tanto, la gran prensa incorporó varios procedimientos de las publicaciones alternativas, principalmente en sus suplementos culturales y la cultura se consolidó como un producto de mercado.<sup>9</sup>

Una de las hipótesis para el fin de la prensa alternativa podría estar en que los proyectos nacionales de muchas de esas publicaciones dejaron de responder a las inquietudes de una sociedad cambiante, cuyas demandas sociales la izquierda ya no era capaz de sintetizar. En ese escenario más plural, las publicaciones más rígidas y autoritarias ya no podrían sobrevivir. Las demasiado abiertas, tampoco. Es posible pensar, a ejemplo de Kucinski, que el surgimiento de la prensa alternativa de los años 1970 fue una de las últimas grandes manifestaciones de la utopía en Brasil. Combinación de un

<sup>8</sup> Regina Aída Crespo, “Versus : um espaço da América Latina na imprensa alternativa (1975-1979)”, p. 290.

<sup>9</sup> *Ibíd.*

cierto voluntarismo, de la defensa de un proyecto de transformación social y, en palabras del autor, de “la creencia en la realización personal a través de la acción colectiva o comunitaria”,<sup>10</sup> las revistas y periódicos alternativos ya no tenían espacio en la nueva etapa político-económica que se iniciaba en el país.

## LA REVISTA *VERSUS*: EL LATINOAMERICANISMO COMO RESISTENCIA

Para reflexionar sobre la prensa alternativa brasileña, analizaremos el caso de la revista *Versus*. Fundada por el periodista Marcos Faerman, figura fundamental para los rumbos de la publicación,<sup>11</sup> *Versus* circuló durante cuatro años (octubre de 1975 a octubre de 1979) y tuvo 34 números, divididos en dos etapas, la primera de 23 números y la segunda, de 11. La primera etapa se subdivide en dos: los primeros doce números, de octubre de 1975 a julio de 1977, mantienen una unidad editorial y armonía evidentes. En ellos se ve cómo se construye una publicación rica y propositiva, con un proyecto político-cultural claro. América Latina aparece como la marca diferencial y casi identitaria de la revista.

A partir del número 13, la unidad editorial de *Versus* empieza a romperse. La posibilidad de una acción más inmediata e incisiva de la publicación en la realidad política brasileña aparece como un argumento seductor y la defiende a capa y espada un grupo de trotskistas que habían empezado a colaborar en *Versus*. Faerman, con su pasado de militante (primero, del Partido Comunista Brasileiro —PCB— y, después, del Partido Obrero Comunista —POC), acepta el cambio de ruta. A partir de octubre de 1977, se percibe la transición paulatina de *Versus* a su politización y, a partir del número 24, con la salida de Faerman, rumbo a la completa descaracterización de su proyecto político y editorial. América Latina dejaría de ser el eje organizador de las páginas de la revista, que priorizaría la discusión de la política nacional.

Si los primeros 23 números de *Versus* se publicaron bajo la coordinación de su fundador y editor jefe, los 11 números restantes salieron bajo las órdenes de la organización trotskista Convergencia Socialista, lo que, en términos ideológicos, la redujo a un vehículo de difusión y propaganda partidista.

<sup>10</sup> Bernardo Kucinski, *Jornalistas e revolucionários*, p. xxvii.

<sup>11</sup> Marcos Faerman (Rio Pardo, 1943 – São Paulo, 1999) empezó a trabajar como periodista en Porto Alegre, en 1961. En el *Jornal da Tarde* (São Paulo), de 1969 a 1992, fue autor de importantes reportajes investigativos. Pasó por varios periódicos alternativos hasta la fundación de *Versus*.

En la primera etapa, la apuesta ideológica de *Versus* se dio con una visible renovación del lenguaje periodístico y editorial, metuculoso esfuerzo creativo y cuidado gráfico. A la medida que la revista fue pasando de las manos de Faerman y su equipo al control de Convergencia Socialista, todas esas características se perdieron. América Latina, que le dio a *Versus* un lugar diferenciado en el ámbito de la prensa alternativa, pasó a ser considerada un tema menor por el grupo editorial que se posesionó de la revista y expulsó a Faerman.

En un período en que la censura atacaba a los medios de comunicación, la decisión de establecer América Latina como eje temático probablemente significó una estrategia inteligente para burlarla. Pero el análisis de la colección de *Versus* nos lleva a pensar que para la revista y su grupo editorial fue mucho más que eso. Representó un proyecto de concientización del público lector acerca de la necesidad de pensar Brasil como parte de América Latina, a partir de su origen común y problemas similares. Un elemento que hermanaba a las publicaciones alternativas brasileñas en los años 1970 fue la preocupación en discutir la realidad nacional y pensar en proyectos alternativos para el país, incidir en la política y la cultura nacionales. Lo innovador de la primera etapa de *Versus*, en especial de sus primeros 12 números, fue pensar lo local, lo nacional, a partir de lo regional, lo continental, tratando justamente de insertar lo brasileño en este vasto universo desconocido del público lector brasileño. Por ello, los editores y colaboradores de *Versus*, liderados por Faerman, decidieron introducir a ese público en la lectura de escritores como José María Arguedas, Augusto Roa Bastos y Nicolás Guillén, enaltecer la figura de próceres como San Martín, Simón Bolívar, Tupac Amaru o Emiliano Zapata y recuperar la historia de la colonización, la opresión y el despojo del continente.<sup>12</sup> Aunque *Versus* nunca tuvo un carácter académico, incursionó en el pasado histórico no sólo de Brasil sino de la región. Por ello, los articulistas discutían temas políticos y culturales relevantes para el continente, discutían su producción artística y cultural y *Versus* logró realizar la acción innovadora de enviar reporteros para ver *in loco* qué sucedía en los países vecinos, en términos sociales y políticos.

Los años 1970 fueron de represión y opresión en los países del Cono Sur, pero también escenario de una solidaridad que, en Brasil, especialmente entre el público de clase media, intelectualizado y universitario, se tradujo en un mayor interés por el arte y la cultura hispanoamericanos. La revista *Versus* realizó una innegable contribución en ese sentido, al defender la integración de Brasil con América Latina y también con África.

<sup>12</sup> Regina Aída Crespo, “*Versus*: um espaço da América Latina na imprensa alternativa (1975-1979)”, p. 283.

Como ya mencionamos, la línea editorial de la revista cambió con la expulsión de Faerman y la hegemonía de los trotskistas. El camino a la ruina fue notorio e irreversible. Una revista partidista más, dogmática más, sin creatividad, sin “vuelo”.<sup>13</sup> Destinada, por lo tanto, a circular sólo entre pocos militantes. *Versus*, en sus últimos números, ejemplificó la decadencia de la prensa alternativa, por decirlo de alguna manera, “tradicional”, preocupada por conducir a sus lectores a la lucha política en un momento de cambios estructurales en el contexto nacional, que las mismas fuerzas de oposición, a la par que las del mercado, luchaban por comprender y a las cuales buscaban acoplarse.

Sin Faerman, las temáticas latinoamericanistas fueron desapareciendo y no migraron a otra publicación. El mismo editor ya no creó otra revista parecida a *Versus*. La agenda política local se volvió dominante en la prensa brasileña, tanto la hegemónica como la alternativa. Además, como ya comentamos, la misma disminución de la censura, por una parte, y la especialización y profesionalización de los periodistas, por otra, disminuyeron el espacio de discusión de algunas cuestiones. Podemos pensar que los temas y problemas latinoamericanos se difuminaron, se esparcieron e, incluso, perdieron gran parte de su interés, dada la urgencia de la agenda nacional. Como sabemos, la dictadura brasileña terminó oficialmente en 1985, pero la vida político-partidista se puso muy intensa a partir de 1980, lo que también introdujo varios cambios en la acción de los medios. La campaña masiva que ganó las calles de todo el país por elecciones directas para presidente (*Diretas Já*), consensual entre los movimientos sociales y las fuerzas políticas de izquierda, fue ganando paulatinamente las páginas de la prensa hegemónica, pero costó mucho a llegar a las cadenas de televisión. Sin embargo, el resultado final, como siempre ha sucedido en Brasil, fue la victoria del pacto conservador. La silla presidencial quedó con José Sarney, un político que formó parte del ala civil de la dictadura que gobernó el país durante 21 años.<sup>14</sup>

Quizás si la organización trotskista Convergencia Socialista no hubiera ocupado *Versus*, la revista se hubiera mantenido por más tiempo como esa

<sup>13</sup> En sus primeros números, *Versus* se anunciaba en la portada como “un periódico de aventuras, ideas, reportajes y cultura”. Sintomáticamente, el *slogan* desapareció.

<sup>14</sup> Un colegio electoral eligió a los representantes del sistema bipartidista anterior. Como presidente a Tancredo Neves (del PMDB, Partido del Movimiento Democrático Brasileño, proveniente del MDB, la oposición oficialmente permitida durante el régimen militar), y como vicepresidente a José Sarney (proveniente del ala disidente del PDS, Partido Democrata Social, originario de la situacionista ARENA, Alianza Renovadora Nacional). La fatalidad de la muerte de Neves, un político hábil, con una larga trayectoria, dejó el país en las manos de Sarney.

brisa fresca y creativa que buscaba integrar el país con sus vecinos, a través del arte y la literatura, a la vez que denunciaba las injusticias históricas de la colonización y de las élites regionales mancomunadas con el neocolonialismo estadounidense. Esa labor de acercamiento de Brasil a América Latina que Faerman y su equipo realizaron le dio a *Versus* una presencia singular entre las revistas alternativas. Si se hubiera mantenido por más tiempo seguro hubiera preservado el estatus de vanguardia entre las publicaciones alternativas del período. Sin embargo, como ya habíamos comentado, los días de ese combate habían quedado atrás. La democratización de Brasil había asumido algunas características que cambiaron su vida cultural y su producción y difusión mediática.

Pasaron algunas décadas y Brasil volvió a la estabilidad de la democracia representativa. Quizás el ejercicio de utopía que representaron la colaboración y la acción colectiva y comunitaria de las revistas alternativas como *Versus*, volvió a surgir. Quizás el proyecto editorial de Marcos Faerman, —esa mezcla de creencia en la acción social y política del periodista como intelectual— volvió a presentarse en Brasil, en un escenario nacional y mundial radicalmente distinto, respondiendo a otras demandas. Sin embargo, antes de pensar acerca de ese tema, es necesario reflexionar sobre el lugar de los medios de comunicación<sup>15</sup> en Brasil, en el contexto político de 1985 a 2019.

## EL SECTOR MEDIÁTICO EN BRASIL: EL PODER EN POQUÍSIMAS MANOS

En 2017, la organización brasileña *Intervezes, Coletivo Brasil de Comunicação Social y Repórteres sem Fronteiras* realizaron el proyecto Monitoreo de la Propiedad de los Medios (Media Ownership Monitor o MOM) en Brasil.<sup>16</sup> La investigación ya se había llevado a cabo en diez países más (Camboya, Colombia, Filipinas, Mongolia, Ghana, Perú, Serbia, Túnez, Turquía y Ucrania), como parte de un proyecto global del Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania, con el objetivo de promover la transparencia y la pluralidad en los medios alrededor del mundo.

<sup>15</sup> Cuando hablamos de “medios de comunicación”, “medios” o “sistemas de medios”, estamos abarcando a todos los medios de comunicación: impresos, electrónicos y digitales.

<sup>16</sup> Intervezes, Repórteres sem Fronteiras, “Quem controla a mídia no Brasil?” <https://brazil.mom-rsf.org/br/> La investigación está disponible en PDF y se puede bajar de manera gratuita. Los datos para México también ya están disponibles en Centro Nacional de Comunicación Social, Reporteros sin Fronteras, “Quiénes están detrás de los medios en México?” <https://mexico.mom-rsf.org/es/>

En Brasil fue aclaradora y a la vez perturbadora. La investigación indica un estado estructural de “alerta roja”. Sus conclusiones son tajantes: el sistema de medios brasileño “está marcado por una alta concentración de audiencia y propiedad, alta concentración geográfica, falta de transparencia, además de interferencias económicas, políticas y religiosas”.<sup>17</sup>

Un breve resumen de la investigación nos muestra que cinco grupos concentran más de la mitad de los 50 medios de comunicación con mayor audiencia del país: nueve pertenecen a la familia Marinho (Grupo Globo); cinco a la familia Saad (Grupo Bandeirantes); cinco a la familia de Edir Macedo (Grupo Record y la Iglesia Universal del Reino de Dios, ambos del mismo dueño); cuatro al grupo de escala regional, Rede Brasil Sul (RBS); y tres a la familia Frias (Grupo Folha). Otros grupos aparecen en la lista con dos medios cada uno: la familia Mesquita (Grupo Estado); la familia Cívita (Grupo Abril); y Grupo Editorial Sempre Editora/Grupo SADA. Eso quiere decir que ocho familias controlan 64% de los medios en Brasil.

No se puede negar el carácter de oligopolio de este dominio que ni la tecnología digital, ni el crecimiento de internet y ni siquiera los esfuerzos regulatorios de parte del Estado lograron impedir. A pesar de que la Constitución de 1988 trató de cuidar ese tema (el párrafo 5° del artículo 220 afirma que “los medios de comunicación social no pueden, directa o indirectamente, ser objeto de monopolio u oligopolio”), el Congreso Nacional nunca reglamentó la legislación asociada a la comunicación social.<sup>18</sup>

En Brasil, debido a la ausencia de restricciones, las grandes redes nacionales de televisión abierta pertenecen a grupos que también controlan emisoras de radio, portales de internet, revistas y periódicos impresos. Asimismo, varios de esos grupos también se dedican a otras actividades económicas, aparte del área de medios, como transporte, finanzas, logística, energía, sin mencionar a un sector que es cada vez más redituable en términos económicos: el religioso. Como podemos ver, los grupos son pocos, pero su poder económico, político y cultural es casi inconmensurable.

Es en un escenario como éste, propio de sociedades con niveles de desigualdad y concentración de poder económico y político aberrantes como la brasileña, que se debe analizar la centralidad de los medios en la arena política. Las elecciones presidenciales de 1989, las primeras directas para presidente desde la dictadura, son un ejemplo ilustrativo de la profunda

<sup>17</sup> *Ibíd.*, p. 8.

<sup>18</sup> “Cinco familias controlam 50% dos veículos de mídia do país, indica relatório”, *Carta Capital*, 31 de octubre de 2017. <https://www.cartacapital.com.br/sociedade/cinco-familias-controlam-50-dos-principais-veiculos-de-midia-do-pais-indica-relatorio/>

intervención de los medios en la política nacional, situación que, como podremos ver, se ha mantenido a lo largo de los años.<sup>19</sup>

Lo novedoso del pleito electoral de 1989 lo transformó en una especie de hito en el panorama político brasileño. El fin de la dictadura había generado grandes expectativas entre los brasileños, que el gobierno de José Sarney frustró, especialmente en el plano económico. La población pasó a compartir un sentimiento general de búsqueda de nuevos caminos, lo que hizo que la contienda final se polarizara entre dos candidatos: Luí Inácio Lula da Silva, por el Partido de los Trabajadores (PT) y Fernando Collor de Mello, por el derechista Partido de la Reconstrucción Nacional (PRN), que en un principio poseía poca proyección nacional. El primero representaba el movimiento sindical y las fuerzas de centro izquierda, por primera vez relativamente unificadas. El segundo logró reunir a todos los grupos económicos dominantes, la banca y el agronegocio, con el apoyo absoluto de los grupos mediáticos y una apabullante, millonaria y eficiente campaña de propaganda. La elección presidencial electrizó el país: el horario electoral gratuito, en la televisión y el radio, y los debates entre los candidatos, transmitidos en vivo, fueron tema de conversación y discusión en las esferas pública y privada. La prensa hegemónica se posicionó al lado de las cadenas de televisión en contra de Lula y del Partido de los Trabajadores. Como la crónica de una muerte anunciada, las elecciones se definieron en la campaña mediática, ya en los días previos a la segunda vuelta. La edición del último debate entre Collor y Lula, transmitida en el “Jornal Nacional”, de la Red Globo, el noticiero de mayor audiencia en el país, en la víspera de los comicios, ya sin derecho a la réplica de Lula y del PT, fue paradigmática de la manipulación de los medios.<sup>20</sup>

Fernando Antonio Azevedo analiza la posición de los tres principales periódicos brasileños (el carioca *O Globo* y los paulistas *O Estado de S. Paulo* y *Folha de São Paulo*) acerca del PT y de las elecciones presidenciales brasileñas de la Nueva República (1985 a 2014), a partir de un meticu-

<sup>19</sup> Historiadores, sociólogos, politólogos y comunicólogos se han volcado sobre el tema. La bibliografía sobre la relación entre las elecciones de 1989 y los medios abarca un número expresivo de títulos. Una síntesis interesante se encuentra en Antonio A. C. Rubim & Leandro Colling, “Mídia, cultura e eleições presidenciais no Brasil contemporâneo”.

<sup>20</sup> José Bonifácio Sobrinho, jefe de periodismo de la Red Globo, en una entrevista dada 22 años después, confesaría que el debate fue manipulado por la televisora: “Pusimos los expedientes ahí, con supuestas denuncias en contra de Lula, pero estaban todos vacíos”. “Após 22 anos Boni admite que Globo armou contra Lula para eleger Collor”. Pragmatismo Político, 29 de noviembre de 2011. <https://www.pragmatismopolitico.com.br/2011/11/apos-22-anos-boni-admite-que-globo.html>

loso análisis de sus editoriales.<sup>21</sup> Su trabajo deja claro cómo, a lo largo de todo ese período, la posición de los medios en contra de la centro-izquierda se mantuvo y se fortaleció. El autor nos recuerda que los tres periódicos (representantes de tres de las familias del oligopolio mediático: *Marinho*, *Mesquita* y *Frias*) ya habían hecho una férrea oposición en contra de las fuerzas de centroizquierda en el período democrático de Getúlio Vargas (1951-1954) y en el breve gobierno del presidente João Goulart (1961-1964) y habían apoyado al golpe cívico-militar que lo destituyó e impuso la dictadura.<sup>22</sup>

El estudio de Azevedo es iluminador al comprobar que la línea negativa adoptada por los tres vehículos sobre el Partido de los Trabajadores y el “petismo” surgió desde el inicio de la Nueva República, mucho antes, por lo tanto, de que el partido ganara sus primeras elecciones presidenciales (2002). Los tres siguieron defendiendo su postura negativa con relación al PT, adoptando un enfoque ideológico basado en críticas a su izquierdismo, definido como radical y/o populista.

La alianza de los medios a las fuerzas de centroderecha, comandadas a partir de 1994, por el Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB), cuyo candidato Fernando Henrique Cardoso venció a Luis Inácio Lula da Silva en esas elecciones, se mantuvo hasta el pleito de 2014 cuando Dilma Rousseff, del PT, venció, en segunda vuelta, al candidato del PSDB, Aécio Neves. Como sabemos, Cardoso se reeligió en 1998. En 2002 Lula da Silva ganó las elecciones presidenciales, se reeligió en 2006 e hizo su sucesora a Dilma Rousseff, en 2010. Durante todo el período en que el PT gobernó los editoriales muestran un tratamiento predominantemente negativo, ahora basado, según Azevedo, en un enfoque interpretativo principalmente moral. El partido en el poder, en especial a partir de la eclosión del escándalo del Mensalão, en 2005,<sup>23</sup> pasa a ser tratado en los editoriales “como una organización corrupta que se utiliza de medios ilícitos para mantener su proyecto de poder, aunque el *framing* anterior de un partido populista sea aun ocasionalmente accionado”.<sup>24</sup>

<sup>21</sup> Fernando Antonio Azevedo, “PT, eleições e editoriais da grande imprensa (1989-2014)”, pp. 270-290. El autor realizó un análisis de editoriales a lo largo de 25 años, que abarcaron siete elecciones presidenciales. La muestra se circunscribió al periodo electoral, iniciándose 45 días antes de la fecha de la primera vuelta y extendiéndose hasta la fecha de la segunda vuelta cuando ésta ocurrió.

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 286.

<sup>23</sup> El escándalo del “Mensalão” giró alrededor de la denuncia de Roberto Jeferson, político del Partido Trabalhista Brasileiro, de la existencia de un sistema de pagos mensuales del gobierno a parlamentares y partidos a cambio de votos y mayoría parlamentaria, con fondos provenientes de acciones de publicidad del Banco do Brasil.

<sup>24</sup> Fernando Antonio Azevedo, “PT, eleições e editoriais da grande imprensa (1989-2014)”, p. 287.

El estudio de Azevedo aporta dos elementos importantes para que entendamos la relación entre los grandes medios de comunicación y la política en Brasil. Por una parte, al demostrar que la actuación de la gran prensa diaria se ha basado, desde el fin de la dictadura, en el antipetismo, el autor detecta las raíces de esta opción en la visión política liberal compartida entre los grupos representados por esos medios. Tal visión los opuso a las ideas nacionalistas, estatistas y desarrollistas de la corriente laborista de Vargas y Goulart en el pasado, y al petismo en el presente. Por otra parte, al comprobar que esos grupos, a partir de su visión político-ideológica, asumieron una posición explícita en la arena político-partidista, Azevedo ofrece elementos para que nosotros concluyamos que en Brasil siempre ha estado ausente uno de los pilares del Estado de Derecho: medios de comunicación disponibles para la manifestación de las distintas líneas de pensamiento y de los diversos sectores políticos, culturales y sociales. La *oligopolización de los medios* (que, dígame de paso, el PT ni siquiera intentó combatir durante las presidencias de Lula da Silva y Rousseff, con una reforma de medios, respaldada en la Constitución de 1988), a la vez que le ha garantizado a este sector un papel cada vez más protagónico y decisivo en la arena política nacional, ha orillado a los pequeños vehículos, asociados a las tendencias de izquierda y centro-izquierda, a un lugar cada vez menos importante en el debate público.

En junio de 2016, Michel Temer, todavía como presidente interino, antes del *impeachment* de Dilma Rousseff, decidió cortar las verbas de publicidad del gobierno para *sites* que consideraba “petistas”.<sup>25</sup> Tal retaliación a vehículos que su partido, el PMDB, consideraba “instrumentos de opinión partidista”, por supuesto, no alcanzaron las millonarias aportaciones mensuales a los medios de comunicación masivos y a los grandes periódicos.

De hecho, la intervención de los medios hegemónicos en la campaña en contra del PT y en lo que configuraría el golpe de Estado parlamentario-judicial-mediático de agosto de 2016, explotó en la cobertura de las protestas que se iniciaron en junio de 2013 en São Paulo y se esparcieron por todo el país. En un principio llevadas por un movimiento en contra del aumento del transporte público, las protestas acabaron por ser rápidamente dominadas por los movimientos y grupos de derecha, por sectores empresariales, bajo el

<sup>25</sup> “Temer corta publicidade de veículos considerados petistas”, Congresso em foco. <https://congressoemfoco.uol.com.br/especial/noticias/temer-corta-publicidade-de-veiculos-considerados-petistas/> Según el reportaje, dejarían de recibir los recursos, los sites Brasil 247, Diário do Centro do Mundo, Conversa Afiada, Blog do Esmael Moraes, O Cafezinho y Pragmatismo Político. Con excepción del sitio Conversa Afiada, cuyo editor, Paulo Henrique Amorín falleció el 10 de julio de 2019, todos los demás siguen funcionando con el apoyo de contribuciones de los lectores y verbas de publicidad privada.

comando de la poderosa Federación de las Industrias del Estado de São Paulo (FIESP), grupos religiosos cristianos y amplios sectores de clase media. Amplificadas por los medios de comunicación, transmitidas en vivo por las cadenas de televisión, especialmente la Red Globo, las manifestaciones se transformaron en actos en contra del gobierno federal. Se construyó una base narrativa en contra de la corrupción que potenció una campaña nacional multitudinaria que los vehículos de izquierda —sin ninguna capacidad de competir con el oligopolio mediático— no pudieron combatir.

Después del *impeachment* de Roussef, la presidencia de Temer y las tumultuarias elecciones de 2018 (que contribuyeron a agravar el proceso de polarización ideológica, del cual los brasileños no se han recuperado), se puede afirmar que la Nueva República ha llegado a su fin. La presidencia del ultraderechista Jair Messias Bolsonaro ha inaugurado una etapa de incertidumbres para el país, legitimada, como ya comentamos, por su victoria electoral. A ocho meses de iniciado su gobierno los grandes medios siguen apoyando el fin de las políticas sociales y el desmonte del Estado iniciados con Temer y potenciados ahora, con el apoyo mayoritario de la cámara de diputados y del senado federal. Sin embargo, los dos grandes periódicos paulistas, *Folha de São Paulo* y *Estado de S. Paulo*, demuestran una cierta distancia del presidente en lo que se refiere a su evidente proyecto autoritario. En cuanto a las redes de televisión, las dos cadenas que poseen un *rating* significativo entre los sectores populares, SBT, del empresario Silvio Santos, y Record, del poderoso obispo Edir Macedo (uno de los sostenes ideológicos del presidente Bolsonaro), le brindan total apoyo. Mientras tanto, la calculadora y maquiavélica Red Globo mantiene un comportamiento errático que los analistas políticos tienen mucha dificultad en evaluar.

## EL ESPACIO VIRTUAL EN BRASIL HOY: LA ACCIÓN CULTURAL Y POLÍTICA POSIBLE EN UN MOMENTO DISTÓPICO

Después de analizar tal panorama debemos regresar a las preguntas que hemos dejado pendientes. En el Brasil actual, dada la concentración de los medios ¿qué lugar les ha quedado a las publicaciones alternativas? Después de que la cultura y la noticia se consolidaron como productos culturales, resultado del proceso de modernización de la industria mediática, ¿habrá quedado espacio a las pequeñas publicaciones y editoriales, incapaces de disponer de una estructura eficiente y potente, en términos financieros, sobre la cual sostenerse? ¿Cómo han podido mantenerse si han estado siempre abrumadas por problemas de distribución y dificultades económicas? Asimismo, ¿qué han representado para las publicaciones alternativas las transformaciones que trajeron la eclosión de internet y el predominio paulatino de lo digital? Recordemos que los medios digitales también han padecido dificultades para llegar a los lectores. Además de los aprietos financieros para

mantener un sitio *web* en funcionamiento, lo que ocasiona que muchos *blogs* y portales desaparezcan rápidamente, es la enorme dispersión inherente al medio y la llamada *brecha digital* que obstaculizan el acceso del público a los recursos de la red. El fin del financiamiento público a las publicaciones alternativas (y, como acabamos de ver, en particular las de matiz de izquierda), que Temer decretó y que, por supuesto, Bolsonaro mantuvo como una evidente acción de censura político-ideológica, restringió su margen de acción y las obligó a buscar otras fuentes de supervivencia. Esto hizo que quedaran aún más atrás en la competencia por el público lector, frente a los grandes medios oligopolizados. Finalmente, y luego de más de veinte años de cierta normalidad democrática, cuando el espacio para la crítica, la reflexión y la creación estuvieron abiertos y protegidos de la censura, lo que hay que preguntar es ¿qué ocurre hoy con el pensamiento crítico en Brasil?

Antes de buscar responder a tantas preguntas, es necesario recuperar y responder a una cuestión previa, mencionada de manera breve en la introducción de este artículo. En términos generales, dados los avances tecnológicos y la velocidad de la comunicación, es posible responder que los medios digitales están sustituyendo paulatinamente el lugar y la función que los periódicos y revistas en papel ocuparon en el campo cultural e intelectual hasta los años 1990, tanto en América Latina en general, como en Brasil en particular. Sin embargo, no podemos negar que los periódicos siguen circulando en tirajes menores y, en lo que se refiere a las revistas impresas, sabemos que siguen saliendo nuevos títulos a la luz. Una razón para que las revistas político-culturales, culturales y literarias continúen editándose quizá sea, en gran medida, el ámbito estético (al fin y al cabo, el “objeto” revista responde a las inquietudes y objetivos creativos de sus editores y público lector, particularmente cuando se trata de una publicación que cuente con un proyecto artístico, literario o cultural bien logrado).

Quizás, también, la publicación en papel sirva para que las revistas se protejan de la volatilidad del universo virtual. Los archivos históricos tradicionales guardan las revistas y propician su consulta física. La moderna preservación en PDF de colecciones completas de revistas logra conservar elementos clave para entender su historia (la consulta secuencial y con motores de búsqueda de una publicación permite conocer los cambios en su cuerpo editorial, el precio, el tiraje, los anuncios y patrocinadores, la disposición física de las materias en sus páginas, con su muda e incisiva jerarquía, entre muchos otros elementos). Mientras tanto, la intangibilidad del universo digital puede anunciar anticipadamente la pérdida de las huellas de lo que se publica en ese medio.

Es importante observar que algunas revistas digitales más longevas (con patrocinio institucional, empresarial o con la simple y buena voluntad de sus editores y la suscripción generosa de los lectores) ya manejan su propia me-

moria en línea, lo que demuestra que también a las publicaciones les interesa la preservación de su trabajo creativo y periodístico.<sup>26</sup> Sin embargo, los *blogs*, los *sites* circunstanciales, las revistas culturales y literarias en línea, publicadas en las plataformas disponibles en la *web* de manera individual o por iniciativa de un pequeño grupo de autores que no logra transformarse en red, conectarse a alguna existente o financiarse, éstos no tienen, en principio, cómo preservarse en ningún archivo y pueden perderse para siempre.

En un nuevo universo informativo y comunicacional en que, como dijimos, el público lector, al parecer, tiene a su disposición una infinidad de opciones en la pantalla, y en que el poder conquistado por los elementos audiovisuales ha transformado de manera contundente y profunda la recepción, las publicaciones en papel pierden espacio inevitablemente. En el “imperio” de lo audiovisual, el tiempo se mide de otra manera y la inmediatez predomina.<sup>27</sup> Seguirá existiendo lugar para la publicación en papel, sin embargo, las ventajas de la publicación digital, principalmente cuando se piensa en la distribución y en los costos, son significativas. Cuando se piensa en la velocidad de producción y recepción, igualmente las ventajas de lo virtual son evidentes. Las publicaciones periódicas en papel perderán importancia. Quizás llegará un día en que se volverán objetos de culto, encontrarán otras funciones y papeles, a lo mejor de resistencia cultural o política.

Ahora bien, en el Brasil actual, el espacio exiguo de que las publicaciones digitales no vinculadas a los grandes grupos oligopolizados disponen para llegar al público y hacerse escuchar y defender sus propios proyectos político-culturales ha sido ocupado por una gama variable de revistas digitales, *blogs*, portales y plataformas de contenido. Estas nuevas publicaciones,

<sup>26</sup> Ejemplos ilustrativos son los de la revista mexicana *Blanco Móvil*, que tiene una sección llamada “Hemeroteca”, donde guarda todos los números de la revista en formato PDF desde el primero, en papel, de 1985, y el de la brasileña *Agulha. Revista de cultura*, editada en *blogspot*, que tiene los números que fueron publicados a partir de 1999 disponibles para consulta. Respectivamente <http://www.blancomovil.com.mx/index.php>; <https://arcagulharevistadecultura.blogspot.com/2019/07/agulha-revista-de-cultura-139-agosto-de.html>

<sup>27</sup> La influencia del tiempo (y las interrelaciones entre él y los estímulos audiovisuales) es cada vez más determinante en los criterios de audiencia. Recordemos que, con las nuevas herramientas de control de audiencia en internet (como Alexa, de Amazon), las mediciones de audiencia se dan a partir de los conteos de los segundos de permanencia de los lectores en cada sitio *web* visitado. La interacción entre el lector y el medio se da en términos de tiempo de permanencia en cada página. La disposición de los contenidos en la pantalla, por su parte, obedece a una jerarquía muy particular, basada en estudios incluso de carácter fisiológico, acerca de lo que más impacta y retiene a la mirada del lector (un ejemplo en ese sentido es que la parte de arriba de la pantalla, que atrapa más rápido la atención, posee más importancia y “valor”, incluso económico, en el momento de posicionar autores y contenidos). El diseño de una publicación virtual se da a partir de criterios como éste.

dadas las características que acabamos de enumerar, recuerdan a las publicaciones alternativas que circularon durante la dictadura militar. Significativamente, se enfrentan a varias de las dificultades que las revistas y periódicos alternativos sufrieron. Quizás la más importante siga siendo alcanzar un público más amplio que aquel identificado en un principio con su plataforma política, artística, cultural y estética de acción y romper las barreras de la estandarización cultural e ideológica plasmada por los grandes medios. “Salirse del nicho” ha sido un problema constante para las publicaciones de izquierda, en un momento como el actual en Brasil. Dos de las grandes líneas de sustentación ideológica del actual gobierno de ultraderecha han sido el antiintelectualismo y la autoverdad. Ambas han sido sustentadas por los medios de comunicación (como ya vimos, una parte de los cuales a través de un apoyo incondicional al gobierno, otra parte oscilando de la crítica eventual a la ambigüedad). Pero el combate a la razón y al pensamiento crítico también se ha mantenido con el sostén de una cadena multitudinaria de apoyadores, armada en las redes sociales, específicamente en grupos de *whats app*, responsable por la creación y difusión de *fake news*, en colaboración con agremiaciones de derecha poseedoras de *sites web* bien estructurados, con soporte financiero y miles de seguidores.<sup>28</sup>

Para reflexionar sobre el período actual, en lugar de que nos atengamos al análisis de una única publicación, como hicimos con *Versus* para pensar sobre los años 1970, hablaremos brevemente de algunos medios digitales con el fin de entender el papel que están desempeñando en el contexto político, cultural y social brasileño y comprobar si cumplen o no, en el presente, la función de las revistas alternativas del pasado.

No queda ninguna duda que las dificultades económicas orientan y diseñan gran parte de la acción y de los productos de los grupos involucrados en la edición de revistas, *blogs*, *sites* y portales de contenido alternativo. La utilización de las plataformas de uso gratuito (*blogspot* o las versiones más sencillas de *wordpress*) es una de las características de muchas publicaciones; prácticamente todas solicitan apoyo de financiamiento a los lectores. La existencia de una sección de ligas a *blogs*, *sites* y portales que comparten alguna identidad ideológica también es frecuente.

<sup>28</sup> Ese es el caso del site del MBL (Movimento Brasil Livre), un movimiento de jóvenes de derecha apoyados por el think tank de derecha ultraliberal estadounidense Atlas Network. Muy activo durante el impeachment de Rousseff, el MBL ya tiene representantes en la cámara de diputados federal y en varias estatales. Sobre el tema, véase Kátia Baggio, “Conexões ultraliberais nas Américas: o *think tank* norte-americano Atlas Network e suas vinculações com organizações latinoamericanas”.

La sección de ligas es muy interesante porque entrar en ella representa para el lector la posibilidad de la apertura de una serie de nuevos caminos y redes. Veamos más a fondo qué es lo que nos pueden ofrecer esas secciones para entender la dinámica del mundo digital, en lo que se refiere a las publicaciones alternativas.

Las publicaciones de tenor político-cultural tejen una red de características específicas al campo, mientras las revistas y *blogs* de poesía, crítica literaria y cultural tejen otro tipo de red. Sin embargo, es posible encontrar algunas coincidencias en términos de títulos entre ambas y también es común encontrar colaboradores que “brincan” de una red a otra, y que actúan como editores en un *blog* o en un portal y escriben en otro, que mantienen un *blog* en un *site* y participan como ensayistas, cronistas o traductores en otro.<sup>29</sup> El *blog Escamandro. Poesía, tradução, crítica*<sup>30</sup> está hecho en el formato wordpress, muy sobrio y sencillo, con una disposición casi minimalista, basada en una presentación biográfica de los poetas, sus poemas y la interlocución con los lectores. En dicho sitio existe una sección en que se ofrecen, en orden alfabético, ligas a 64 revistas, *sites* y *blogs* personales de poetas, críticos y traductores, en su absoluta mayoría brasileños. Al navegar por los títulos de esta lista, encontraremos, por ejemplo, la colección de *Zunái, Revista de poesía & debates*, publicación digital con ISSN, dirigida por el escritor Claudio Daniel, con un cuerpo editorial internacional compuesto de críticos y escritores reconocidos. La revista tuvo 26 números publicados entre 2003 y 2013, con secciones de poemas, crítica, ensayos y entrevistas.<sup>31</sup> También podremos visitar el *blog* del prestigioso poeta Augusto de Campos, dedicado a su obra y a la memoria del movimiento de la poesía concreta (sus documentos y manifiestos).<sup>32</sup> Al consultar el *blog Contra tanto silencio*,<sup>33</sup> además de los números de *Fluxo*, un “microperiódico de poesía” y otras publicaciones de Tarso de Melo, autor del *blog* (con todos los números disponibles en formato blogspot), encontraremos otra sección de ligas, dedicada a *blogs* y revistas de izquierda, con temáticas políticas y culturales.

<sup>29</sup> En las décadas de 1960 y principalmente 1970 era muy común que los periodistas trabajaran en los grandes medios para sobrevivir y en las pequeñas revistas y periódicos alternativos para realmente hacer el trabajo que les interesaba. Hoy, incluso como parte de la precarización del mercado laboral, en particular de los campos de las humanidades, las artes, las ciencias sociales y el periodismo, podríamos pensar que colaborar y pertenecer a varias redes es casi inevitable.

<sup>30</sup> Escamandro, *Poesía, tradução, crítica*, 2019. <https://ess.comscamandro.wordpress.com/>

<sup>31</sup> Zunái, *Revista de poesía & debates*, 2019. <http://www.revistazunai.com/>

<sup>32</sup> Augusto de Campos. 2019. <http://www.augustodecampos.com.br/home.htm>

<sup>33</sup> *Contra tanto silencio* es el título del *blog* de Tarso de Melo, poeta, crítico y también columnista de la prestigiosa revista cultural, que circula en versiones en papel y virtual *Cult* <https://tarsodemelo.wordpress.com/about/>

Cada publicación que mantiene una sección de ligas abre una veta a sus “afinidades electivas” y éstas van ampliando, como en una enorme telaraña, las posibilidades de lectura del público que se deja llevar de una a otra publicación, de un tema a otro a partir de las herramientas hipertextuales propias del medio.

El *Blog da Cidadania*<sup>34</sup> se dedica a noticias y reportajes sobre el contexto brasileño. El *blog*, fundado en 2005 por el periodista Eduardo Guimarães, tiene una estructura en wordpress, es muy sencillo y vive prácticamente de las aportaciones de los lectores. Contiene también una sección de ligas, dispuesta en orden alfabético, como la de *Escamandro*, con un evidente tenor político y algunos títulos compartidos con el blog *Contra tanto silêncio*. Lo interesante del conjunto de ligas que el *Blog da Cidadania* publica es que mezcla vehículos muy heterogéneos en cuanto a su estructura, tamaño y características, aunque todos se ubiquen en el campo ideológico de la izquierda. En él encontramos desde *blogs* casi “domésticos” de apoyo al ex presidente Lula, entonces en la cárcel, hasta *sites* institucionales como el de la Fundação Perseu Abramo.<sup>35</sup>

En ese elaborado portal institucional, producido en formato wordpress, podemos acceder a la revista *Teoria e Debate*.<sup>36</sup> La revista, en versión impresa, fue creada por el Directorio Regional del PT de São Paulo, en 1987, y pasó a ser editada por la Fundación diez años después (a partir de 2011 empezó a circular sólo en formato digital). Los 187 números de *Teoria e Debate* se encuentran disponibles para consulta. Según el editorial redactado para la publicación en su conjunto, que aparece en la página electrónica bajo el título “A revista”, *Teoria e Debate* es una publicación de carácter nacional, con enfoque en la reflexión y el debate de temas pertinentes a la izquierda brasileña e internacional, en los campos de la economía, sociedad y cultura, con la preocupación explícita en obedecer al principio básico de respeto a la pluralidad de opiniones.<sup>37</sup>

Es importante rescatar tres elementos de ese editorial. En primer lugar, sus editores enfatizan el carácter no académico de *Teoria e Debate*. Una

<sup>34</sup> Blog da Cidadania. 2019. <https://blogdacidadania.com.br>

<sup>35</sup> La Fundación Perseu Abramo es una institución fundada por el PT, con autonomía jurídica y administrativa, dedicada “a la investigación, elaboración doctrinaria y la contribución a la educación política de los afiliados al Partido y del pueblo trabajador brasileño”. Su nombre es un homenaje al periodista Perseu Abramo, importante opositor al régimen militar, que actuó en las redacciones de los periódicos alternativos como *Movimento*, fue fundador del PT y militante activo en las bases del partido. Fundação Perseu Abramo. “História” <https://fpabramo.org.br/fundacao-perseu-abramo/>

<sup>36</sup> *Teoria e Debate*, 2019. “A revista” <https://teoriaedebate.org.br/>

<sup>37</sup> *Ibid.*

revista como ésta quiere y debe ser formadora y por ello no puede limitarse a iniciados. Necesita tener como base las experiencias acumuladas en la historia del PT, el debate de ideas y la existencia de tendencias de opinión diferenciadas al interior del partido. En segundo lugar, percibe la necesidad de actualizar su proyecto frente a las “profundas mudanzas que internet ha provocado en el panorama de las publicaciones”.<sup>38</sup> Así, según los editores, mientras los periódicos y revistas se dedican a la producción de contenido para la *web*, las redes sociales, *blogs* y *sites* levantan temas, deben buscar y neutralizar las falsas informaciones, además de abrir espacio para el análisis, la reflexión y el debate. Por último, enfatizan que, al ofrecer su contenido en la red, la revista se vuelve un instrumento más accesible, ágil y dinámico, llegando a su público de forma más eficiente, ya que las herramientas disponibles permiten la participación e interacción del público lector.

Los editores hacen hincapié en la necesidad de que los intelectuales cumplan su función social, hablando a un público más amplio, con un lenguaje capaz de alcanzarlo. Según el editorial, *Teoría e Debate* ha sido un espacio para ello y puede seguir cumpliendo esta tarea. A final de cuentas, una revista no académica, que sepa cómo discutir las cuestiones importantes de la realidad, puede rebasar el público de iniciados y conquistar una gama mayor de lectores. Una revista que sepa incorporar el dinamismo y la velocidad de internet puede fungir como un instrumento político más incisivo para contraponerse a los efectos nocivos tanto de la voz hegemónica de los grandes medios, como de las redes sociales y sus cadenas de *fake news*. Finalmente, una revista que sepa hacer uso de las herramientas formales y creativas que brinda internet puede llegar a los lectores de una manera más agradable, dinámica y actual.

En el listado de ligas del *Blog da Cidadania* también está *Outras Palavras*.<sup>39</sup> Creado en 2010 con una redacción de ocho personas liderada por el periodista Antonio Martins, muy bien estructurado en wordpress, juega con todos los significados del sentido de “otro”, idea que orienta todas sus secciones: “outras palavras” (artículos), “outra saúde”, “outros livros”, “outros blogs”, “outras mídias” (artículos de otras publicaciones). Su proyecto es de apuesta en el rescate y reinención del periodismo, en una comunicación libre de los oligopolios. Según los editores “las esperanzas de una Comunicación libre despertadas por internet, desde las últimas décadas del siglo XX, están vivas, pero en jaque. Los viejos medios ya no controlan a la información; sin embargo, surgieron dos tendencias aún peores que ellos. Por un lado, las redes sociales, controladas por algoritmos, que deciden, con

<sup>38</sup> *Ídem*.

<sup>39</sup> *Outras palavras*, 2019. <https://outraspalavras.net>

un poder aún más vertical que el de los editores del pasado, qué ofrecer o negar a cada público. Por otro, las noticias falsas, un universo de ‘hechos’ fabricados para impedir una narrativa compartida que posibilite el diálogo sobre el presente y la intervención sobre el futuro. Para vencer estos peligros, *Outras palavras* cree en un periodismo hecho con inteligencia, y profundidad, una relación de largo plazo con los lectores y la formación de redes”.<sup>40</sup> El título de ese sitio, “Outras palavras”, explica el tenor de su editorial. Parte del juego con la expresión “en otras palabras”, justamente para decir que es posible otra forma de pensar, crear, hacer y, también, de hacer periodismo.

Los editores lo alimentan todos los días con artículos de fondo analítico sobre la situación política, la coyuntura económica nacional y mundial, aspectos y temas culturales. Sus seguidores pueden suscribirse a un boletín y recibirlo de manera gratuita en su correo electrónico, lo que cumple el propósito editorial de un contacto cercano con el público y la formación de redes. Los lectores pueden acceder a los artículos utilizando instrumentos de búsqueda ordenados por categorías (feminismos, poéticas, desigualdades, crisis brasileña, mercado y democracia son algunas de ellas).

La mirada de este *blog* es siempre “otra”, el tono es polémico, pero nunca sensacionalista. En su espacio coexisten nombres importantes de las ciencias sociales nacionales y extranjeras, así como periodistas, cronistas y articulistas nacionales.

Finalmente, en la lista del *Blog da Cidadania*, encontramos *Brasil 247*, el mayor portal digital de izquierda en el país.<sup>41</sup> Creado en 2011 por el periodista Leonardo Attuch, se trata de un periódico dedicado a la política, economía y medios, con una media de más de 70 millones de páginas visitadas mensualmente y más de 400 mil espectadores inscritos en su canal de Youtube. Posee varias secciones, entre las cuales “Poder”, “Brasil”, “Mundo”, “Cultura”, “Mídia” (donde publica materias de otros medios), y el acceso a la Televisión 247, en Youtube. Como casi todas las publicaciones alternativas, tiene una sección especialmente creada para solicitar el apoyo del público para su supervivencia financiera. A través de Youtube circula un video animado de dos minutos con la voz de la editora responsable, Gisele Federicce, quien invita al oyente a colaborar con el portal, en una acción que define como “proyecto 247”. Su discurso sintetiza la línea de pensamiento de las publicaciones alternativas brasileñas frente a su papel político y frente a la actuación histórica de los grandes medios en el país.<sup>42</sup>

<sup>40</sup> *Ibíd.*

<sup>41</sup> Brasil 247. 2019. <https://www.brasil247.com>

<sup>42</sup> Gisele Federicce, “Entenda a campanha de assinaturas solidárias do 247”. <https://www.youtube.com/watch?v=RVaWwFaAks&feature=youtu.be>

Federicce inicia su llamado afirmando que no existe democracia sin una prensa libre y que no existe prensa libre sin independencia financiera; que los medios en Brasil no están del “lado” del pueblo brasileño. Recuerda que los grandes medios apoyaron el golpe en 1964 y también el de 2016. Afirma que la prensa por internet puede ser libre y que *Brasil 247* puede seguir defendiendo los principios humanistas en contra del discurso del odio, por medio de suscripciones solidarias. Puede seguir siendo un medio democrático participativo y plural que da voz y espacio a los movimientos sociales. La editora termina su invitación a colaborar con *Brasil 247* con una frase incisiva: “sé un soldado en esa lucha por la reconquista y preservación de la democracia brasileña y de tus propios derechos”.<sup>43</sup>

En el Brasil actual, las palabras de Gisele Federicce no suenan fuera de lugar. En la arena política, los medios alternativos buscan alzar su voz y entablan una verdadera batalla por la información, por la libertad de expresión, por el derecho de discrepar y de incidir en la política y la cultura. Hoy, los temas nacionales ocupan de manera primordial la agenda de las publicaciones de fondo político-cultural. Hay una urgencia en tratarlos entre los grupos políticos, los movimientos sociales y los grupos intelectuales que actúan a través de esas publicaciones y que buscan hacer llegar sus propuestas a la población. Como pudimos ver, enfrentan mucho más que problemas económicos para lograrlo.

## CONCLUSIONES

A partir del final del primer período de la presidencia de Dilma Rousseff el contexto político brasileño empezó a estimular el surgimiento de una serie de publicaciones electrónicas alternativas a los grandes medios hegemónicos. En muchos aspectos, tales publicaciones asumieron funciones similares a las que las revistas político-culturales habían adoptado durante la dictadura militar, en especial en la década de 1970, como voces críticas y bastiones de resistencia, sólo que en sentido opuesto, para contrarrestar la ola mediática conservadora y satanizadora de la izquierda y los gobiernos del PT. Tal hecho responde positivamente a una de las preguntas-clave de este artículo: las publicaciones digitales alternativas han adoptado el compromiso político de las revistas político-culturales del pasado y están sustituyendo a las revistas impresas en el campo cultural de Brasil. El estudio del caso brasileño puede ser paradigmático para observar cómo las nuevas tecnologías y la consolidación de internet han interferido en la comunicación, el periodismo y la producción cultural de manera inexorable, poniendo en jaque a las publicaciones en papel, hipótesis que motivó este artículo.

<sup>43</sup> *Ibid.*

Al hacer una retrospectiva de lo que fue la prensa alternativa en Brasil, en los llamados años de plomo, buscamos mostrar de manera breve cómo los intelectuales y periodistas críticos al régimen encontraron en estas publicaciones la manera de hacerse escuchar. Sin embargo, también observamos cómo el protagonismo de las publicaciones alternativas desapareció a medida que el régimen se distendía, la actividad periodística se institucionalizaba y se modernizaban los medios. La llamada gran prensa incorporó varios procedimientos de las publicaciones alternativas y la cultura se consolidó como un producto de mercado.

Como tratamos de demostrar, el regreso de Brasil a la vida democrática no trajo consigo la democratización del acceso a los medios. Los mismos grupos minoritarios siguieron controlando los grandes medios electrónicos e impresos y continuaron manteniendo las mismas políticas conservadoras o, incluso, reaccionarias. Si antes ya habían respaldado el golpe de 1964, a partir de 1980 pasaron a adoptar una política antipetista sistemática y encarnizada que los llevó a apoyar, en 2016, la destitución de la presidenta Dilma Rousseff y, por lo menos, a contribuir al triunfo, en las elecciones presidenciales, del candidato de extrema derecha, Jair Bolsonaro.

En tal panorama, el espacio de acción de las publicaciones digitales alternativas para enfrentar a los grandes medios se restringe. El análisis de las publicaciones digitales seleccionadas en este artículo nos permite confirmar que las publicaciones virtuales de izquierda - *blogs*, revistas, *sites* y portales - siguen reproduciendo, en cierto sentido, la relación que las revistas y periódicos alternativos del período de la dictadura militar mantenían con su público. En líneas generales encuentran complicidad e identidad ideológica con él y logran fungir como un espacio de discusión y ejercicio del pensamiento crítico. Sin embargo, como sus antecesores, no han podido conquistar a un público masivo, comparado con los seguidores de las grandes plataformas de noticias y los *sites* de los grandes medios.

Quizás por la misma expansión creativa y comunicativa que el espacio virtual permite ya no podemos decir que los medios alternativos se limiten a pequeñas comunidades de “iniciados” o a grupos de militantes. Sin embargo, tampoco podemos afirmar que tal expansión represente, por sí sola, la posibilidad de alcanzar a un público más amplio. La inconmensurabilidad de la red puede ser ilusoria. Además, como ya vimos, sus limitantes económicas pueden ser tan o más duras que las que siempre han enfrentado los editores de las revistas impresas, al lidiar con los gastos de impresión y distribución. Los espacios virtuales cuestan y todas las publicaciones digitales alternativas – ahora, más que nunca, boicoteadas por el gobierno en turno - tienen que apelar a estrategias de sobrevivencia como las campañas de suscripción, donaciones y trabajo voluntario de sus colaboradores. Luchar en contra de un sector oligopolizado, componente histórico de las fuerzas conservadoras

y reaccionarias, ha sido una tarea frustrante para esos grupos de editores, intelectuales, militantes y periodistas. Luchar en contra de la estandarización cultural e ideológica de la población del país, impuesta por las grandes cadenas comunicacionales y en contra de la banalización del discurso generado por las redes sociales tampoco ha sido un trabajo exitoso. Un público masificado por el consumo, el individualismo y, en los últimos años, por el fundamentalismo religioso neopentecostal, como el brasileño, se ha mostrado cada vez menos permeable a la reflexión y a la crítica.

En los años 1970, la revista *Versus* —que analizamos en este artículo como un ejemplo singular de la prensa alternativa brasileña— fue una pequeña trinchera en contra del autoritarismo y de la censura del régimen militar. Encontró en el latinoamericanismo un espíritu de generosidad y complicidad que compartió con sus lectores, llevando quizás a algunos de ellos a soñar con la utopía de la integración de Brasil con sus vecinos, en una patria más grande. Hoy, en el universo digital se abren y cierran trincheras, mientras los grandes medios siguen perfeccionando sus *sites* y plataformas y conquistando espacios. En el campo de la producción cultural y mediática, las relaciones entre los intelectuales, la cultura y la política siempre han sido potentes. En el ámbito digital, las posibilidades son muchas, pero, como pudimos ver, la correlación de fuerzas es compleja. En el caso de Brasil del siglo XXI, nuevas estrategias deberán surgir para poder lidiar con la distopía que se vive en el país.

## BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- Agulha. Revista de cultura. 2019. *Sete visões submersas –enquete sobre surrealismo*. Fortaleza: <https://arcagulharevistadecultura.blogspot.com/2019/07/agulha-revista-de-cultura-139-agosto-de.html> [Consultado el 23 de agosto 2019].
- Augusto de Campos. 2019. *Portada*. s/e: Augusto de Campos. <http://www.augustodecampos.com.br/home.htm> [Consultado el 23 de agosto de 2019].
- Azevedo, Fernando Antonio, “PT, eleições e editoriais da grande imprensa (1989-2014)”. *Opinião Pública*, Campinas, vol. 24, núm. 2, maio-agosto 2018, pp. 270-290. <https://doi.org/10.1590/1807-01912018242270>.
- Baggio, Katia, “Conexões ultraliberais nas Américas: o think tank norte-americano Atlas Network e suas vinculações com organizações latinoamericanas”, Anais do XII Encontro Internacional da ANPHLAC 2016 - Campo Grande. <http://anphlac.fflch.usp.br/sites/anphlac.fflch.usp.br/files/Katia%20Gerab%20Baggio%20Anais%20do%20XII%20Encontro%20Internacional%20da%20ANPHLAC.pdf> [Consultado el 31 de agosto de 2019]

- Blanco móvil. Revista Literaria. 2019. *Interfaz de inicio*. Ciudad de México: Blanco móvil. Revista Literaria. <http://www.blancomovil.com.mx/index.php> [Consultado el 23 de agosto de 2019].
- Blog da Cidadania. 2019. *Home*. São Paulo: Blog da Cidadania. <https://blogdacidadania.com.br> [Consultado el 27 de agosto de 2019].
- Brasil 247. 2019. *Quem Somos*. São Paulo: Brasil 247. <https://www.brasil247.com/info/quem-somos> [Consultado el 29 de agosto de 2019].
- Centro Nacional de Comunicación Social, Reporteros sin Fronteras, “Quiénes están detrás de los medios en México”, <https://mexico.mom-rsf.org/es/> [Consultado el 29 de agosto de 2019]
- Crespo, Regina Aída, “Versus: um espaço da América Latina na imprensa alternativa (1975-1979)”, *Matrizes*, São Paulo, vol.12, núm. 2, maio-agosto 2018, pp. 281-307.
- Crovi, Delia, “Sociedad de la información y el conocimiento. Entre el optimismo y la desesperanza”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. XLV, núm. 185, mayo-agosto, 2002, México, UNAM, pp. 13-33. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/48317> [Consultado el 9 de julio de 2019].
- De Melo, Tarso. 2019. *Sobre*. São Paulo: *Blog* Contra tanto silencio. <https://tarsodemelo.wordpress.com/about/> [Consultado el 23 de agosto de 2019].
- Eblak, Luís, *O Versus e a imprensa alternativa: em busca da identidade latino-americana (1975-1979)*. 2002. 143 f. Dissertação (Mestrado em História) – São Paulo, Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo, 2002.
- Escamandro. Poesia, tradução, crítica. 2019. *Interfaz de inicio*. São Paulo: Escamandro. Poesia, tradução, crítica. <https://ess.comscamandro.wordpress.com/> [Consultado el 23 de agosto de 2019].
- Federicce, Gisele, “Entenda a campanha de assinaturas solidárias do 247”, São Paulo: Brasil 247 <https://www.youtube.com/watch?v=RVaWWoFaAks&feature=youtu.be> [Consultado el 31 de octubre de 2019].
- Fundação Perseu Abramo. 2019. *História*. São Paulo: Fundação Perseu Abramo. <https://fpabramo.org.br/fundacao-perseu-abramo/> [Consultado el 26 de agosto de 2019].
- Intervozes. Repórteres sem Fronteiras. 2019. *Quem controla a mídia no Brasil?* São paulo: Intervozes. Repórteres sem Fronteiras. <https://brazil.mom-rsf.org/br/> [Consultado el 5 julio de 2019]
- Kucinski, Bernardo, *Jornalistas e revolucionários: nos tempos da imprensa alternativa*, São Paulo, Scritta, 1991.

- Outras palavras. Jornalismo de profundidade e pós-capitalismo. 2019. *Página de inicio*. São paulo: Outras palavras. Jornalismo de profundidade e pós-capitalismo. <https://outraspalavras.net> [Consultado el 27 de agosto de 2019].
- Rubim, Antonio Albino Canelas & Leandro Colling, “Mídia, cultura e eleições presidenciais no Brasil contemporâneo”, [http://labcom-ifp.ubi.pt/files/agoranet/06/rubim\\_colling\\_midiaculturaeleicoes.pdf](http://labcom-ifp.ubi.pt/files/agoranet/06/rubim_colling_midiaculturaeleicoes.pdf) [Consultado el 10 de agosto de 2019].
- s. a., “Temer corta publicidade de veículos considerados petistas”, *Congresso em foco*. <https://congressoemfoco.uol.com.br/especial/noticias/temer-corta-publicidade-de-veiculos-considerados-petistas/> [Consultado el 13 de agosto de 2019].
- s. a., “Após 22 anos Boni admite que Globo armou contra Lula para eleger Collor”. *Pragmatismo Político*, 29 de noviembre de 2011. <https://www.pragmatismopolitico.com.br/2011/11/apos-22-anos-boni-admite-que-globo.html> [Consultado el 15 de agosto de 2019].
- s.a., “Cinco famílias controlam 50% dos veículos de mídia do país, indica relatório” *Carta Capital*, 31 de octubre de 2017. <https://www.cartacapital.com.br/sociedade/cinco-familias-controlam-50-dos-principais-veiculos-de-midia-do-pais-indica-relatorio/> [Consultado el 9 de julio de 2019].
- Teoría e Debate*, 2019. A revista. São Paulo, <https://teoriae debate.org.br/> [Consultado el 26 de agosto de 2019].
- Zunái. *Revista de Poesia & Debates*, Interfaz de inicio. São Paulo, <http://www.revistazunai.com/> [Consultado el 28 de agosto de 2019].

# *Reseñas*





**Bruno, Paula, *Martín García Mérou. Vida intelectual y diplomática en las Américas*, Bernal Universidad Nacional de Quilmes Editorial, 2018, 216 pp.  
ISBN: 978-987-558-534-8**

*Pablo Ortemberg\**

El nuevo libro de Paula Bruno representa su segunda colaboración como autora en la colección “La ideología argentina y latinoamericana”, en un inicio a cargo de Oscar Terán y actualmente dirigida por Jorge Myers. Su título precedente en dicha colección es *Travesías intelectuales de Paul Groussac* (2004). Destacamos que Bruno ha publicado otros libros y numerosos artículos sobre la vida intelectual argentina, por lo que constituye una voz consolidada en el campo de la historia de los intelectuales y resulta por ello un referente importante en el ámbito historiográfico argentino e internacional.

En esta ocasión Bruno nos ofrece un trabajo de investigación de admirable exhaustividad en torno a la figura de Martín García Mérou (1862-1905), el cual puede considerarse al mismo tiempo un valioso estudio sobre la relación entre el mundo diplomático e intelectual latinoamericano en el cambio de siglo. El volumen está presidido por un ensayo de 50 páginas donde la autora despliega una semblanza completa de esta figura, expone sus ideas sobre la recepción de su obra y problematiza los estudios existentes dedicados tanto a esta personalidad como a las caracterizaciones más comunes referidas a la figura del intelectual en el cambio de siglo y las perspectivas de los estudios sobre diplomacia. Para ello, Bruno consultó no sólo la obra editada del autor en sus múltiples géneros —ensayos, memorias, notas de coyuntura, relaciones de viajes y recuerdos de estancias, sus poemarios y su única novela—, sino también exhumó con sistematicidad materiales inéditos

\* Universidad Nacional de General San Martín/CONICET, Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: pabloortemberg@gmail.com

del Fondo Martín García Mérou, del Instituto Bibliográfico “Antonio Zinny”; del Fondo Documental del Museo Roca y los legajos del Archivo Histórico de la Cancillería Argentina. El resto del libro reproduce capítulos o fragmentos de textos editados de García Mérou, los cuales, con excepción de *Recuerdos Literarios* (1891), no habían sido reeditados y algunos circulaban dispersos en diferentes formatos. El criterio de selección obedeció a los ejes temáticos abordados en el ensayo introductorio, organizado en cuatro secciones: “Trayectorias y recuperaciones”, “Cartografías y constelaciones latinoamericanas”, “Vida intelectual argentina” y “Conocer y escribir las Américas”.

Si en uno de sus libros precedentes, *Pioneros culturales de la Argentina. Biografías de una época* (Siglo Veintiuno Eds., 2011), la autora analizó la sociabilidad intelectual en el espacio nacional, y luego, como coordinadora de *Visitas culturales en la Argentina, 1898-1936* (Biblos, 2014), se interesó en la dimensión internacional de la vida cultural, esta obra dedicada al intelectual-diplomático García Mérou le permitió a Bruno conjugar en un solo itinerario biográfico lo nacional y lo internacional, una apuesta que la condujo necesariamente a abrir su campo de interés hacia la historia diplomática. Así, la obra se inscribe en una renovada agenda de investigación compartida por colegas que, en los últimos años, estamos volviendo la mirada sobre la historia diplomática desde coordenadas culturales.

En este sentido, este libro arroja luz sobre los modos en que se combinaron las actividades de intelectual y diplomático en Martín García Mérou, desde que el joven poeta iniciara a los 19 años su derrotero en la diplomacia formal, como secretario *ad honorem* de Miguel Cané en la misión a Colombia y Venezuela, hasta su muerte prematura a los 42 años, cuando acababa de ser nombrado ministro en Berlín. Los diplomáticos de entonces eran figuras multifacéticas en una época donde los “pioneros culturales” —para retomar la imagen acuñada por Bruno— ejercían sus funciones cuando las esferas de profesionalización e institucionalización se encontraban todavía en ciernes. Los trabajos precedentes consagrados a la figura de García Mérou hicieron hincapié en el poeta, o bien en el crítico literario, y algunos pocos se detuvieron, separadamente, en su rol de diplomático. La ponderación en detalle de cada uno de estos aspectos del semblante de García Mérou es el primer gran aporte a destacar del libro de Bruno.

Uno de los valores centrales que hace relevante el análisis integral de la vida y obra de esta figura, tal como señala la autora en su ensayo, es que García Mérou fue el primero en cartografiar la sociabilidad intelectual de espacios americanos que en su época se conocían superficialmente. Desde 1886, investigó y estudió con sistematicidad la realidad de los lugares en los que residió ejerciendo funciones en diversas legaciones como ministro, secretario o delegado: Venezuela y Colombia, Paraguay (en la selección es

impresionante el testimonio que deja sobre los últimos días de Domingo F. Sarmiento en Paraguay), Brasil, pero también ciudades de Estados Unidos (la selección de textos nos muestra un conocimiento profundo de este país en todas sus dimensiones: social, económica, política y cultural), y capitales europeas como Madrid, París y —aunque estuvo allí muy poco tiempo— Berlín. Así, Bruno prueba con consistencia en qué medida García Mérou “tomó distancia de los abordajes impresionistas y ensayó, frente a ellos, esfuerzos interpretativos basados en el estudio sistemático de la literatura, la historia y la geografía de otras naciones y en información jurídica, legal y diplomática obtenida en las legaciones (...) Aquello, concluye, “lo distancia de los climas corales”.<sup>1</sup>

En efecto, la selección de textos constituye una fina curaduría realizada con inteligencia. Por ejemplo, nos permite reconocer en sus escritos el paso del pintoresquismo usual de los *gentlemen* viajeros al estudio en profundidad del mundo intelectual local, contraste que queda patente en el caso de Brasil. El primer fragmento de la selección “De paso por Río de Janeiro. En París”, de 1884, comienza con la descripción de la llegada por mar a la Bahía de Río de Janeiro. García Mérou anota: “nos rodeaba un círculo de montañas verdes, graciosas, teniendo a un lado el majestuoso Pan de Azúcar que se incorporaba entre las brumas como un gladiador que acaba de derribar a su adversario (...) sobre las montañas se escalonaban las habitaciones blancas y audaces como las cabras salvajes”; destaca “las faldas cubiertas de vegetación”, y todo el conjunto lo deja “estático y maravillado”.<sup>2</sup> Como advierte Bruno, los viajeros que pasaban por Río de Janeiro en la segunda mitad del siglo XIX solían repetir, en sus impresiones, los tópicos esbozados por Domingo F. Sarmiento en su conocido viaje al Brasil. Más tarde, en el fragmento del libro *El Brasil intelectual*, de 1900, nos sorprende el cambio de registro. Aparece ahora el análisis crítico de un caudal de escritores de diferentes regiones del Brasil, los vínculos entre ellos, y hasta da cuenta con detalle de cómo funcionan la prensa y las redacciones en el país vecino, siempre en espejo con la realidad argentina y otras partes del mundo. Si en el Corán no hay camellos, como recordaba J. L. Borges, en *El Brasil intelectual* del residente García Mérou ya no hay frutas tropicales ni vegetación exuberante.

Si se me permite una digresión, ese apartado sobre Brasil me incitó a pensar en la dificultad de eludir el pintoresquismo en los relatos de viajes de ayer y de hoy. No obstante, la calidad de la pluma y el poder de observación de detalles inusitados pueden redimir el lugar común. Incluso, haciendo una

<sup>1</sup> Bruno, Martín García Mérou. *Vida intelectual y diplomática en las Américas*, p. 55.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 63.

extrapolación, cuando la primera frase “anti-pintoresquista” o “anti-exotista” del *Tristes Trópicos* de Claude Lévi-Strauss, obra de mediados del siglo XX, es “odio los viajes y los exploradores”, el capítulo 9 intitulado “Guanabara”, al igual que en ese fragmento juvenil de García Mérou, transmite su impresión “maravillada” al arribar a Río de Janeiro por agua (un arribo medio siglo posterior al otro). Sin embargo, el pintoresquismo o el lugar común se sacude en la pluma de Lévi-Strauss desde la primera frase de ese capítulo: “Río de Janeiro es mordida por su bahía hasta el corazón; se desembarca en pleno centro, como si la otra mitad, nueva Ys, ya hubiera sido devorada por las olas”. Tan bella como pintoresca esa imagen del etnólogo francés nos enseña que el lugar común puede ser tratado de modo original, valga el oxímoron. Por lo tanto, volviendo a García Mérou, en aquel primer fragmento de impresiones de viaje, su observación y su pluma no dejan de dignificar, a mi parecer, los lugares comunes. Aún más, en su paseo de “turista”-*flâneur* (otro oxímoron) por París busca identificar lugares comunes de la literatura, pues nos advierte que “París se estudia como un libro”. Así, llega a escribir pasajes como “el parque silencioso y poético de Monceaux nos habla de los desórdenes de la Comuna, nos recuerda las mujeres fusiladas en su seno; las Buttes Chaumont aún guardan en su cumbre más alta las sombras de los ahorcados en Montfaucon, todas las orgías de la barbarie ensañándose en la masa humilde de los oprimidos; en la Plaza de la Concordia buscamos las manchas de la sangre de María Antonieta; la columna de Julio nos habla de los héroes de 1830; en todas partes hay un hecho que se levanta del pasado, una voz que nos conmueve, un recuerdo que nos despierta”.<sup>3</sup> En fin, son muchos los pasajes de un García Mérou viajero donde el lugar común se transfigura gracias a una pluma singular, y vale la pena detenerse en esa mirada.

Bruno también analiza los posibles motivos por los cuales en *El Brasil intelectual*, García Mérou juzga a este país, en el que reside como ministro, superior a la Argentina en cuanto a modernización cultural y científica. El intelectual-diplomático está fascinado por sus instituciones culturales bajo patrocinio del imperio, continuadas durante la república, a la vez que se lamenta —el lamento es una forma de intervención del intelectual en la época, tal cual señaló Terán y también nos recuerda Bruno— por el poco apoyo financiero al mundo intelectual por parte del gobierno argentino. Al mismo tiempo, la autora encuentra en diversos documentos una sensación de incomodidad en García Mérou puesto que en aquellos momentos en que proyectaba escribir su libro se estaba dirimiendo ríspidamente entre los dos

<sup>3</sup> Bruno, Martín García Mérou. *Vida intelectual y diplomática en las Américas*, p.68.

países la cuestión Misiones-Palmas. En este sentido, el libro *El Brasil intelectual* sirvió luego de ofrenda de confraternidad en el marco de la política de acercamiento entre Brasil y Argentina, cuando en 1899 y 1900 se concretaron las sendas visitas de los presidentes Julio A. Roca y Manuel Ferraz de Campos Salles. Esto nos ilustra sobre las singulares combinaciones que podían suscitarse entre el proyecto creador de un intelectual de la época y los mecanismos de la diplomacia en la coyuntura regional.

Asimismo, García Mérou consideraba que Brasil estaba mejor posicionado que Argentina en el espacio geopolítico y juzgaba fundamental su aproximación sin titubeos con la nueva gran potencia que se vislumbraba en el norte, un acercamiento que estaban lejos de emular los sectores influyentes de la élite argentina. En el plano geopolítico, Bruno escogió para su selección dos textos de García Mérou sobre acontecimientos significativos que contribuyeron a modificar las representaciones sobre las Américas. Uno de ellos es su examen sobre la Primera Conferencia Panamericana de 1889, donde expresa un juicio auspicioso respecto del proyecto panamericanista. Mientras el texto se muestra elogioso por la labor de los delegados argentinos en ese escenario, Bruno encuentra que, en la correspondencia privada dirigida a Julio A. Roca, el diplomático los acusa de haber realizado una deplorable actuación. Del mismo modo, en notas privadas critica al ministro que le precedió en la Legación argentina en Brasil, según él, escandalosamente despreciativo, en términos racistas, con la población local; es decir, lo opuesto a lo que se esperarían del arte diplomático. En artículos anteriores (véase, por ejemplo, “Martín García Mérou y su vida diplomática en Estados Unidos, 1896-1900 y 1901-1905”, publicado por la autora este año en el número 156 de esta revista, pp. 143-180), Bruno abordó la cuestión diplomática y la circulación de informes apoyada esencialmente en este tipo de documentación que, en el ensayo, escogió utilizar sólo en momentos clave en función de la restitución integral de este personaje multifacético. El último texto de la selección refiere a la guerra hispano-norteamericana por Cuba en 1898, un punto de inflexión de la corriente hispanoamericanista. Al calor del conflicto, el intelectual-diplomático García Mérou se convirtió también en moderno corresponsal de guerra contratado por el periódico *La Nación*. Desde suelo norteamericano envió notas, firmadas con seudónimo, con valoraciones oscilantes respecto a la sociedad norteamericana. De este modo, el argentino fue en esta coyuntura una pieza importante en la historia de la modernización del periodismo, regido cada vez más por los imperativos de la velocidad de la circulación de las noticias a escala global.

Los estudios encarados por García Mérou también redundaron en dos obras historiográficas de consideración: *Historia de la diplomacia americana* (1904) e *Historia de la República Argentina* (1899), esta última para uso en las escuelas. Como examina Bruno, también contempló un proyecto de

historia del pensamiento argentino, con ensayos sobre Juan B. Alberdi, Esteban Echeverría y otras personalidades paradigmáticas. Subraya la autora que pese a la variedad de registros y temas que abordó, la posteridad sólo retuvo de él su ensayo crítico *Recuerdos Literarios* (1891), donde retrata la vida cultural de Buenos Aires de 1870. Incluso aquí Bruno critica el habitual uso simplificador que se ha hecho de esta obra. Se la suele utilizar para dar cuenta de la vida cultural de un genérico cambio de siglo. Lejos de ser una única fotografía, aquellos años se han caracterizado, tal como la autora argumenta con solvencia en numerosos trabajos, por constantes y dinámicas reconfiguraciones. Así, Bruno nos recuerda que a García Mérou se le ha catalogado como “mero cronista de la ‘generación del 80’”.<sup>4</sup> Es interesante la discusión entonces que entabla la analista con ciertas lecturas de la obra de esta personalidad. Algunos lo vieron como copia lavada de Miguel Cané, especialmente David Viñas, quien parece enojado también por su admiración hacia Estados Unidos y se muestra corrosivo respecto de la actividad diplomática del “*gentleman-escritor*”. En todo caso, la crítica literaria en general se ha detenido casi exclusivamente en el García Mérou crítico. Únicamente el trabajo de 1965 de Nicolás Cócara ha abordado a este personaje de manera integral. El ensayo de la compiladora, en este sentido, desarrolla un necesario análisis integral y menos segmentado de este personaje a partir de las cuatro secciones mencionadas más arriba y que tienen en consideración sus escritos sobre la vida cultural latinoamericana, aquellos referidos a la vida cultural argentina y sus apreciaciones sobre la geopolítica americana.

Para concluir, el ensayo de Bruno ausculta con especial agudeza los diferentes momentos a los que refieren las distintas publicaciones de García Mérou sobre la vida cultural argentina. En su análisis, la autora evidencia las cambiantes constelaciones del entramado intelectual, reflejadas en las también cambiantes percepciones que trasuntan los textos críticos de García Mérou sobre este universo en diferentes años. Todo ello nos hace ver una lúcida apuesta historiográfica por parte de la autora, otro de los aciertos a destacar de este libro. Al terminar su análisis nos queda claro que el período abordado erróneamente podría considerarse un todo homogéneo o reducirse con pocos parámetros bajo la rúbrica “cambio de siglo”, o quedar cristalizado en cómodas etiquetas como “positivismo” o “Generación del ’80”. Es ya un sello historiográfico de la autora eludir tanto las simplificaciones como las interpretaciones ancladas en un registro mecánico que definen al intelectual según su clase social, o según un tipo de vínculo específico establecido con un Estado considerado como monolítico. Sobre esto último, Bruno se

<sup>4</sup> Bruno, Martín García Mérou. *Vida intelectual y diplomática en las Américas*, p. 15.

distancia también de los enfoques tradicionales de la historia diplomática que parten del supuesto de la existencia de un Estado poseedor de una política exterior delimitada, donde los diplomáticos serían meros ejecutores. Lejos de ello, en este nuevo libro, Paula Bruno demuestra una vez más la complejidad de un mundo intelectual en ebullición y da muestra de la heterogeneidad cambiante de los espacios de sociabilidad intelectual, las representaciones diversas sobre la cuestión nacional y la geopolítica, así como también reconstruye los perfiles posibles de la labor diplomática, un área crucial en vías de profesionalización en aquella época. Por todo esto, estamos ante un valioso aporte para entender mejor la variedad de modos en que los intelectuales se vincularon con el poder político, contribuyeron en el diseño de instituciones estatales y establecieron puentes culturales más allá de las órbitas nacionales.



**Prieto Rozos, Alberto, *El Gran Caribe*, Editorial UH,  
Universidad de La Habana, 2018, 226 pp.  
ISBN: 978-959-7251-24-8**

*Danay Ramos Ruiz\**

Escribir la Historia del Caribe, más que un acto intelectual, es armar un rompecabezas, descifrar una bitácora inconclusa o mirar un caleidoscopio. Es siempre un desafío. Para inquietos y entendidos es una ventana que se abre a la luz plena y tras sus páginas quedan más preguntas que certezas. Esta vez, el reto lo emprendió el profesor y ensayista cubano Alberto Prieto Rozos. Construyó una historia de la gran cuenca, un libro que desde su título encierra un concepto más allá de la insularidad y la plantación, lo que significa para la obra, junto al nombre de su autor, el primer punto a favor. El historiador examina los actores más diversos que han conformado esa identidad inabarcable que perseguimos hasta hoy.

Prieto, docente universitario de vasta experiencia en la enseñanza del devenir latinoamericano y con una amplia producción historiográfica sobre el tema, aporta su entrenada perspectiva continental y universal para acercarse al Gran Caribe. Sin desconocer el empeño de los intelectuales caribeños que le precedieron con obras de síntesis regional: Juan Bosch, Eric Williams, Germán Arciniegas, o Frank Moya Pons, acepta —como ellos— colocar su lupa exclusivamente en el Caribe. También se suman otros esfuerzos colectivos, como la colección de la UNESCO en seis volúmenes: *General History of the Caribbean*, de 2004.

El intelectual cubano aporta en español —el idioma más hablado en el Caribe— un texto escrito en un lenguaje que se parece a sus clases, diáfanos y amenas. Lo ha organizado cronológicamente para los menos versados, pero en sus análisis —lleno de referentes universales— es capaz de relacionar, interpretar y utilizar todas las evidencias históricas útiles al lector.

\* Universidad de La Habana, La Habana, Cuba. Correo electrónico:  
danay.ramos@gmail.com

En sus páginas teje el devenir desde los pueblos originarios, y se detiene en el progresivo avance imperial, entendido desde los centros hegemónicos más antiguos. Crea vasos comunicantes para pensar el imperialismo como un proceso más allá de la escalada norteamericana, última metrópoli en la oleada de imperios que han azotado al Caribe. A partir de este código dedica dos capítulos a las relaciones de América Latina y Estados Unidos, entre ocupaciones, protectorados, colonias y la “buena vecindad”. Su análisis del ascenso norteamericano y la respuesta caribeña conforman —en mi opinión— ejes medulares de la obra.

El nuevo imperio que se dibujó sobre la ancestral “frontera imperial”, como la definiera Juan Bosch, prepara al lector para comprender el complejo y rebelde siglo XX. La reescritura de las revoluciones, coaliciones e insurrecciones en la voz de Prieto nos permite comprender los matices, y las interinfluencias de procesos engranados. Desentraña los avatares internos, y subraya las diferencias que otros textos han intentado homogeneizar. Las luchas y conflictos que conmocionaron la centuria aparecen relacionados con los movimientos continentales.

El profesor escribe con maestría para comprender, más que memorizar, cuántos ejes han acompañado cada proceso. Asimismo, se detiene en la influencia de la revolución cubana y en los actos insurreccionales que le sucedieron en República Dominicana, Nicaragua, Granada, Panamá y Puerto Rico; cada uno con diferentes matices, a pesar del enemigo común. En consonancia con el ciclo que abrió la epopeya de 1959, y con la condición de historiador cubano, Alberto Prieto cierra el capítulo con la actualización del modelo socioeconómico en la mayor de las Antillas, a partir de 1990 y hasta 2013.

*El Gran Caribe* —publicado por la Editorial UH de la Universidad de La Habana, en el 2018—, no es una obra voluminosa ni hace alarde de un conglomerado de datos. Su profundidad se mueve entre los márgenes de pensar nuestro pasado hasta hoy. Quizás por ese signo de meditar nuestros puntos de sinapsis concluye el texto con los intentos de integración, ésos que han desbordado nuestras aguas, unas veces como Caribe y otras como parte de la América Latina. Repasa la historia que pervive entre las orillas de una cuenca geográfica que define cada vez más a los pueblos que la habitan. Nos ofrece un texto que se suma a la producción del gremio de intelectuales caribeños marxistas.

Es una obra escrita para todo público y especialmente para quienes educan sobre nuestro entorno inmediato, tantas veces olvidado o diluido en las aguas de las historias continentales. El profesor no pretende que memoricemos desde los caribes, arahuacos o mayas originarios hasta hoy, más bien invita a pensar un accidentado itinerario histórico. Discurre sobre las luchas más disimiles, entre potencias coloniales, esclavos y plantacionistas, pueblos

y metrópolis impuestas por la fuerza, entre los revolucionarios y el poder imperial, los modelos de pensamiento eurocéntricos y el ejercicio perenne de autodefinirnos y reconocernos. En sus páginas —a propósito de la historia— se viaja por el pensamiento, la cultura, y la geopolítica de este lado del mundo. El autor centra su voz en los móviles verdaderos de los procesos históricos que han marcado a la cuenca caribeña, sea isla o tierra firme.

Alberto Prieto Rozos descubre los matices esenciales de un espacio que, más que histórico, se erige como corolario cultural de mestizaje y rebeldía, desde sus conexiones ancestrales hasta hoy. Se detiene con sabiduría en una región del mundo que —en términos de estudios históricos— ha sido explorada, pero no del todo descubierta.



# *Documentos*





## Talamantes y su proyecto para la independencia de México y la creación de una comunidad de reinos hispánicos\*

Juan Pablo Pampillo Baliño\*\*

### INTRODUCCIÓN

En la presente intervención me propongo, además de bosquejar el contexto, biografía, pensamiento y propuestas de Melchor de Talamantes, intentar revalorarlo como protagonista de su tiempo, así como también poner de relieve su legado y proyectos, como una inspiración de una acuciante actualidad para Perú, México y en general Latinoamérica.<sup>1</sup>

Lamentablemente, a más de dos siglos de distancia, Talamantes sigue siendo un gran desconocido entre nosotros y son todavía demasiado escuetas las pocas líneas que se le dedican en las obras generales de historia, a pesar de los esfuerzos emprendidos por muy pocos estudiosos para dar a conocer la importancia de su pensamiento y obra.<sup>2</sup>

\* Intervención principal dentro del Conversatorio “Fray Melchor de Talamantes, peruano precursor de la Independencia de México”, celebrado con motivo de su 210 aniversario luctuoso en la Secretaría de Relaciones de México, bajo los auspicios de dicha Secretaría, del Instituto Matías Romero y de la Embajada de Perú en México, el 10 de mayo de 2019.

\*\* Escuela Libre de Derecho, Ciudad de México, México. Correo electrónico: juanpablopampillo@yahoo.com.mx. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3570-031X>.

<sup>1</sup> La presente intervención recoge sintéticamente los resultados de una amplia investigación histórica y archivística con motivo del bicentenario de la participación de Talamantes en el movimiento de 1808 cuyos resultados fueron recogidos en mi libro Pampillo, *El primer constitucionalista de México. Talamantes: ideología y proyecto para la América Septentrional, passim*.

<sup>2</sup> En términos historiográficos únicamente cinco autores han investigado con profundidad a Talamantes y publicado semblanzas biográficas relativamente completas y confiables, en las cuales se han basado todas las demás existentes, así como las pocas líneas que se han recogido en las obras generales o especializadas en la coyuntura de 1808. Dichas semblanzas y autores son: el folleto publicado por el historiador mexicano Luis González Obregón en 1909, los artículos de la historiadora peruana Emilia Romero del Valle de 1944 y de 1961, los estudios de 1995 y de 2009 debidos al religioso mercedario peruano Mons. Severo Apa-

Pero, ¿a qué se debe semejante abandono? Pudiera conjeturarse que a su procedencia extranjera; sin embargo, la realidad es que para entonces los reinos atlánticos formaban una misma patria con su metrópolis ibérica y nuestro personaje residió en Nueva España en las mismas condiciones que en Perú. Quienes quisieran explicar su olvido en razón de su estado religioso, no consideran que muchos de los principales ideólogos y próceres de nuestras gestas emancipadoras también pertenecieron a la Iglesia, comprometida en muchos casos con los ideales de libertad e igualdad que promovió Talamantes. Se ha aventurado también como causa de su postergación el que su pensamiento resultaba demasiado vanguardista, así como el que su participación en el debate institucional sostenido entre el Virrey, la Real Audiencia y el Ayuntamiento fue más bien indirecta. Sin embargo, aunque sus ideas fueron más audaces que las de sus contemporáneos, las presentó, hábilmente, arropadas bajo el prestigio de autores considerados como aceptables por la Inquisición y la Monarquía y las expuso en términos que hubieran permitido que nuestras Independencias no fueran el resultado de revoluciones sangrientas, sino de un acuerdo político benéfico para todas las partes involucradas. Además, a pesar de su participación indirecta, todos los protagonistas de la época, tanto partidarios como detractores, estaban conscientes de que él era el principal ideólogo detrás del partido criollo.

Quizás, suponiendo la concurrencia de factores más sutiles, su preterición obedezca a que no fue un exaltado de aires románticos como Francisco de Miranda, ni un político calculador como Agustín de Iturbide, ni un gran militar como Simón Bolívar, ni, en definitiva, alguien que pretendiera destacar por su radicalismo o con estridencias... sino sencillamente, una persona que quiso razonar y proponer un plan para consumir nuestra emancipación “*sin efusión de sangres*”, del que pudieran emerger mejores gobiernos y formarse incluso una comunidad iberoamericana de naciones.<sup>3</sup>

En fin, algunas e incluso todas las anteriores circunstancias podrían explicar —que no justificar— el relativo olvido al que ha sido relegado, inclusive por los especialistas en los episodios de 1808, quienes en general no le han dedicado el espacio que merece.

ricio Quispe, y los artículos y ponencias del jurista peruano Teodoro Hampe-Martínez, el último de los cuales vio la luz en 2010. Finalmente se encuentra mi libro anteriormente citado, así como varios artículos, capítulos y ponencias, previas —desde 2007- y posteriores, a través de las cuales he procurado difundir la importancia de la persona y su pensamiento. Además de las anteriores obras y autores, destacan también las reseñas y bosquejos de Alarcón Bejarano, García Icazbalceta, Henríod de los Ríos, Ochoa Ventura y Puga y Acal, entre otras, si bien carecen de la exhaustividad de las semblanzas primeramente citadas. Se incluye la referencia puntual a los anteriores estudios en la bibliografía que aparece al final.

Y sin embargo, nos encontramos ante el mejor formado y más sólidamente ilustrado e imaginativo de los precursores de nuestras Independencias; el único que tuvo el valor de plantear explícitamente la posibilidad de la emancipación en 1808 y el verdadero inspirador del partido mexicano, pues fue él quien originalmente planteó diversas medidas, entre las que destaca la instalación de un Congreso Nacional, que llaman la atención por su sensibilidad jurídica y política, por su realismo, por su certero diagnóstico de la situación y por su penetrante visión del porvenir, así como por su constante apelación a la fidelidad y amistad entre los reinos españoles y a la evitación del derramamiento de sangre.

Infelizmente, el golpe de estado del partido peninsular deponiendo al Virrey Iturrigaray, canceló toda posibilidad de aprovechar la coyuntura de 1808, que bien pudo haberse convertido para Nueva España —y en general para las Indias— en una oportunidad privilegiada para sustituir —de manera ordenada y pacífica— los lazos del colonialismo por los vínculos de una comunidad de naciones hermanas.

Si el partido criollo hubiese tenido la misma resolución que tuvo el peninsular... si se le hubiera adelantado (¿como proponía Talamantes!)... quizás muy otra sería la historia de México y de Hispanoamérica...

En tal supuesto de ‘historia contrafactual’, el Padre Talamantes hubiera sido reconocido como el principal ideólogo de la independencia mexicana, como el verdadero ‘padre de la patria’, como su más profundo y adelantado pensador, como uno de los arquitectos del constitucionalismo americano e incluso universal y como precursor del para entonces inexistente “*sueño bolivariano*” que bien hubiera podido llamarse “*ensoñación talamantina*”.

Pero el pasado se encuentra irrevocablemente cerrado y la historia sólo puede devolverle a Talamantes su recuerdo.

Por eso el ejercicio imaginativo de la historia contrafactual, pues nos ayuda en este caso [a] dimensionar el tamaño de nuestro protagonista más allá de sus circunstancias aciagas, a valorar su testimonio y a comprender mejor su proyecto y legado.

Testimonio, legado y proyecto que podrían sintetizarse en los siguientes aspectos: a) tratar de conciliar las ideas y los intereses aparentemente opuestos, mediante un ejercicio de búsqueda del entendimiento y la concordia, asumiendo una actitud pragmática superadora de todo dogmatismo radical, b) intentar armonizar en su presente nuestra tradición histórica y un proyecto de futuro sin regresiones ni rupturas, c) ser un extranjero en su patria, es decir, un peruano en la nación mexicana, que considera a las dos como partes de una misma ‘patria grande’, d) asumir una clara conciencia de que los vínculos culturales que unen a nuestros países les servirían para alcanzar una mejor posición en el contexto internacional, y e) participar, activa aunque

indirectamente, como parte de la sociedad, en los asuntos y debates públicos, procurando incidir sobre los mismos.

Y me parece que dicho testimonio, legado y proyecto, nos sigue interpe-lando, con particular apremio, en el presente.

## **PERSONALIDAD Y TIEMPOS**

Si la existencia del hombre es —según Ortega y Gasset— la suma de “el yo” y “su circunstancia”, vale la pena detenerse, aunque sea brevemente, en las particulares de nuestro personaje.

Melchor de Talamantes Salvador y Baeza nació el 10 de enero de 1765 en Lima, capital del Virreinato del Perú y murió —a los 44 años— el 9 de mayo de 1809, en la Cárcel de San Juan de Ulúa, en Veracruz. En números redondos, vivió sus primeros treinta y cinco años —hasta 1799— en Lima, la Ciudad de los Reyes y los diez restantes de su vida en la Ciudad de los Palacios, antes de su traslado póstumo a Veracruz.

El mundo que le tocó vivir, marcado hacia la segunda mitad del siglo XVIII por tiempos convulsos —y confusos— se debatió entre la pervivencia de tradiciones y el advenimiento de profundos cambios, jalonados por las nuevas fuerzas que habrían de marcar el porvenir, enfrentándose contra la dependencia, el colonialismo, la desigualdad y el clericalismo de la sociedad virreinal. Las ideas políticas de la Ilustración (Montesquieu, Rousseau, Voltaire, Mercier) y anticolonialistas de los economistas clásicos (Smith, Raynal, Robertson), la Independencia de los Estados Unidos en 1776 y la Revolución Francesa en 1789, ejercieron una poderosa influencia sobre las clases ilustradas.

A su vez, el descontento que trajeron consigo varias de las reformas ilustradas de los Borbones, especialmente la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767, así como diversas exacciones para financiar las guerras de España en Europa, aunado a una conciencia cada vez más madura sobre la propia identidad, incubaron una serie de inquietudes que encontraron un cauce apropiado de expresión con motivo de la invasión napoleónica, la abdicación y secuestro de la familia real y la imposición de José Bonaparte como Rey en 1808.

Fue una época de tensión, de crisis, de cambios (la de Talamantes, como también la nuestra), de inercias del pasado y anticipaciones de un futuro pendiente de construirse, que nuestro personaje supo enfrentar —como muy pocos, entonces y ahora— con la prudencia y la moderación que media entre la tradición y la modernidad, entre lo viejo y lo nuevo, entre la pretendida validez de una sola perspectiva y el supuesto idéntico valor de todas, que acaba por deteriorar el mérito propio de cada una.

Dentro del anterior contexto histórico, Talamantes fue educado desde los diez años por el fraile mercedario Manuel de Alcocer tomando a los quince el hábito de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes, cuya espiritualidad desde sus orígenes estuvo caracterizada por el valor de la libertad.

La inclinación que Talamantes mostró desde entonces por el estudio, la libertad con la que completó sus lecturas religiosas, enriqueciéndolas con muchas prohibidas por el Santo Oficio, así como su temperamento, la mayor parte del tiempo religioso y obediente, pero también, por momentos, digno y hasta altivo —rebelde según algunos—, nos hacen pensar —como en otros casos— la existencia de una vocación intelectual que acompaña a otra vocación religiosa.

Lo cierto es que sus estudios dentro de la Merced se caracterizaron por una sólida formación gramática y lógica proporcionándole los instrumentos dialécticos que habrían de servirle como predicador primero y posteriormente, hacia los albores de la independencia, como promotor de la misma.

Terminados sus estudios medios en la Orden, prosiguió su carrera académica graduándose como doctor en teología por la Universidad de San Marcos, que en dicho siglo había prohijado a personajes tan ilustres como Pablo de Olavide, Vicente Morales Duárez, José Baquijano y Carrillo, Camilo Henríquez e Hipólito Unanue, entre otros.

Sus estudios estuvieron marcados por la tensión entre la escolástica, ya en franca decadencia, las nuevas direcciones de la filosofía moderna y los múltiples intentos de conciliación entre las diferentes corrientes debidas a los polígrafos y eclécticos del siglo XVIII. En su paso por la Universidad obtuvo múltiples distinciones académicas que le acompañaron toda su vida, encumbrándolo en el mundo intelectual del Virreinato del Perú desde muy temprano. Incluso sabemos que a sus veintiocho años de edad fue llamado para manejar varios negocios —algunos de carácter reservado— del gobierno del Virrey Francisco de Gil y Lemus.

Durante los poco más de treinta años que Talamantes vivió en la Ciudad de Lima, conoció al connotado médico y profesor de la Universidad de San Marcos, el doctor Unanue, quien fue precursor de la independencia del Perú y uno de los firmantes de su *Acta de Independencia*, siendo también, posteriormente, ministro bajo los generales José de San Martín y Simón Bolívar.

Desafortunadamente, no tenemos mayores datos sobre la vida de Talamantes en Lima, por lo que sólo nos queda conjeturar fundadamente que sus relaciones en el palacio virreinal debieron permitirle el acceso a diversas lecturas, relaciones y conversaciones, que completaron su formación intelectual con las últimas ideas del liberalismo y de la ilustración, lo que muy probablemente motivó su viaje a Nueva España, ante la previsión —que posteriormente habría de materializarse— de que alguna búsqueda de la Inquisición pudiera apuntar en su dirección y pararle perjuicio.

Así fue como Talamantes desembarcó en Acapulco en noviembre de 1799, pasando a hospedarse en el convento de la Merced. Su estancia en Nueva España —supuestamente provisional y en tránsito a la metrópoli ibérica— sugiere también que no debió haberle sido inconveniente la vida en su nueva residencia.

Como ‘extranjero en su patria’ sabemos que muy pronto encontró cierta cómoda libertad, pues no guardaba sino relativamente la clausura, dedicando largas horas al estudio y asistiendo a diferentes tertulias, literarias, filosóficas y políticas, Incluso a partir de mayo de 1807, se le permitió tomar en arrendamiento una casa próxima al convento para instalar un estudio que necesitaría con motivo de una comisión que le fue solicitada por el propio Virrey.

También y al poco tiempo de haberse establecido en México, ya encontramos a Talamantes figurando en actos públicos de relieve. Además es conocida su buena relación con el capellán del palacio virreinal, el reconocimiento y prestigio de que gozaba entre los síndicos del Ayuntamiento, su trato con Jacobo de Villaurrutia, oidor de la Real Audiencia y director del *Diario de México* —quien le nombró censor del mismo—, así como su participación en las tertulias de los marqueses de Guardiola y de Uluapa, en las de la intendenta de San Luis Potosí y en las del Marqués de San Juan de Rayas. Igualmente se encuentra documentada su correspondencia con el Virrey Iturrigaray. Los anteriores contactos con el mundo, con el siglo, con los protagonistas del medio político, económico, social e intelectual de su tiempo, le fueron precisamente útiles para que su pensamiento pudiera encontrar cauces de expresión y se tradujera —como lo hizo— en acciones concretas.

Para concluir con su biografía anterior a los acontecimientos de los que fue protagonista, únicamente resta mencionar que en 1807, el Virrey Iturrigaray lo nombró como “principal comisionado” para reunir y ordenar diversos documentos relativos a las Provincias Internas que hacían frontera con los Estados Unidos. El sentido de la comisión respondía a la necesidad de fijar los límites entre Texas y la Luisiana. La titánica empresa que Talamantes desarrolló a título honorífico le permitió reunir un vastísimo material, que ocuparía cinco volúmenes, donde abordó además de la cuestión relativa a los límites, el tema de los derechos de la corona española sobre dichos territorios. La monumental obra —que lamentablemente quedó trunca— anticipaba ya los sucesos, que cuarenta años después, habrían de despojar al México Independiente de la mitad de su territorio. También pues, en este rubro, Talamantes dejó constancia de su perspicacia visionaria, que lamentablemente, no fue atendida.

## LA COYUNTURA DE 1808

Ahora bien, fue con motivo de la inquietud y el desasosiego que trajo consigo la noticia de la abdicación de los reyes de España en 1808, que fray Melchor empezó a desarrollar la notable labor intelectual y atrevida actividad política por la que hoy lo recordamos.

Dicho quehacer intelectual y político estuvo precedido de estudios y lecturas que afortunadamente conocemos bien, pues se encuentran documentados en el juicio que se instruyó en su contra, donde además de sus declaraciones, obra el inventario de su biblioteca y papeles. Además, dicha información se ha podido complementar con el legajo de un caso abierto por la Inquisición en Perú contra el barón de Nordenflich, proporcionándonos una radiografía bastante completa de sus influencias filosóficas.

En vistas de lo anterior podemos afirmar documentadamente que los intereses de fray Melchor de Talamantes, además de los propios de su estado religioso, abarcan la literatura, los idiomas (griego, latín, francés, inglés y vasco), la historia, la política, la economía, la física, la geografía, la medicina, la moral y el derecho, lo que nos permite, en primer lugar, apreciar la variedad de sus intereses culturales y científicos. Adicionalmente y por lo que hace a su pensamiento filosófico-político-y-jurídico, se le debe ubicar dentro del contexto intelectual del pensamiento criollo (segunda escolástica + iusnaturalismo racionalista + ilustración), que en su caso desarrolló sobre una sólida formación teológica-moral, influida específicamente por la Escuela de Salamanca, pero basada también en el método escolástico y la filosofía perenne aristotélico-tomista. Pero además, nos encontramos ante un religioso familiarizado con el derecho romano, canónico y natural, así como con el derecho de indias. Por último, puede asegurarse que nuestro personaje se encuentra plenamente interiorizado con el pensamiento de la Ilustración en todas sus vertientes: a) literaria (Voltaire), b) utópica (Mercier) y c) político-económica (Rousseau, Montesquieu, Smith, Robertson y Raynal).

Así las cosas, y a partir de las anteriores coordenadas intelectuales, desde el 14 de julio —en que llegaron las primeras informaciones— y hasta la deposición del virrey Iturrigaray y su propia detención el 16 de septiembre de 1808, Talamantes abandonó su comisión para el asunto de límites y algunos de sus deberes religiosos, para participar, activa —aunque subterráneamente— en la reflexión y discusión pública de los anteriores acontecimientos.

Durante los dos intensos meses en que fueron fluyendo las noticias sobre los hechos que se sucedían en la península —motín de Aranjuez, invasión francesa, abdicaciones de Bayona, levantamientos y formación de las diversas juntas gubernativas, como las de Sevilla y Oviedo— Talamantes se concentró en la delicada problemática que los mismos revestían.

Tras meditar sobre el tema y consultar sus libros, papeles y notas, fray Melchor compartió sus puntos de vista en las diferentes tertulias a las que asistía, pero también en el Portal de Mercaderes, en la relojería de Blasio y con el fiscal de la Real Audiencia, Ambrosio Sagarzurrieta, así como con los municipales del Ayuntamiento Juan Francisco de Azcárate y Francisco Primo de Verdad y Ramos. Asimismo, procuró hacer llegar por escrito sus planteamientos a varios Ayuntamientos Provinciales, al Gobernador Intendente de la Provincia de Nueva Galicia, al brigadier Roque Abarca y al propio Virrey Iturrigaray, conminando a todos a convocar con urgencia un Congreso Nacional.

Las ideas del padre Talamantes fueron bien conocidas y ejercieron una considerable influencia en sus interlocutores, a quienes les habrán parecido, según su temperamento e intereses, convincentes o temerarias, plausibles o peligrosas.

Cabe destacar que durante aquellos meses aciagos la opinión fue unánime en su condena a la invasión napoleónica, desconociendo la usurpación de la monarquía. Se dividió, sin embargo, en dos grupos respecto a la actitud que debía asumir el virreinato ante los referidos hechos.

De un lado, la facción de los peninsulares —arraigada en la Real Audiencia— consideraba que el gobierno de Nueva España debía proseguir sin alteración, manteniendo el *status quo* político, social y económico. Por el otro lado, el partido criollo —atrincherado en el Ayuntamiento de la Ciudad de México— pensaba que ante la ausencia del rey era necesario formar una junta similar a las que se organizaron en la metrópoli, que reasumiera la soberanía durante la ausencia del monarca y que confirmase a las autoridades del reino. Por su parte, el virrey Iturrigaray, si bien simpatizaba con el partido criollo, asumió una actitud tímida y ambigua, aceptando por un lado las propuestas del Ayuntamiento, pero dando cabida también las objeciones de la Audiencia. Y fue precisamente su tibieza y falta de resolución lo que posibilitó que a la postre la facción peninsular se adelantara en deponerlo, sustituirlo por Pedro Garibay y aprehender a los principales simpatizantes del grupo americanista, incluidos el propio virrey, el regidor Azcárate, el síndico Primo de Verdad y desde luego, Melchor de Talamantes.

Dentro de las discusiones oficiales que se efectuaron —sesiones de cabildo, de Real Acuerdo, y Juntas Generales convocadas por el Virrey— nuestro personaje intervino, indirecta aunque activamente, intercambiando perspectivas con varios de los protagonistas y circulando entre ellos algunos escritos suyos, entre los que destacan dos que revisten la mayor importancia: el *Congreso Nacional del Reino de la Nueva España* y la *Representación Nacional de las Colonias. Discurso Filosófico*.

Para entender mejor la importancia de los debates que se produjeron en 1808, hay que destacar que éstos versaron sobre la manera de organizar el

gobierno ante la invasión francesa, refiriéndose por ello a la delicada y fundamental cuestión de la soberanía, como piedra angular del pensamiento político moderno-contemporáneo, que vertebra los conceptos de poder, constitución, nación, pueblo y gobierno.

En efecto, la cuestión de la soberanía debía abordarse en tres de sus principales proyecciones: el origen del poder, su sede natural y el depositario del mismo, en razón del problema suscitado por la inesperada desaparición de su detentatario habitual dentro de la organización política española: el rey.

Pero la necesaria reflexión sobre dichas cuestiones podía conducir —y de hecho condujo— a planteamientos peligrosos desde el punto de vista de una equivocada ortodoxia religiosa y de una ideología política eminentemente colonialista. En efecto, el origen del poder podía referirse al monarca o a Dios, pero también al pueblo. Su sede natural podía estar en el rey, pero también en la nación o en la constitución. Y, por supuesto, de referirse al pueblo, se estaría legitimando la posibilidad de que el mismo, soberanamente, optase por darse una nueva constitución o, inclusive, decidiera reclamar el derecho a su propia independencia.

La crisis de la monarquía dio lugar así a la proliferación de escritos que fueron gestando un nuevo pensamiento que postuló ideas, valores y proyectos que habrían de convertirse en la levadura que fermentaría el pensamiento independentista y republicano en América y la Constitución liberal de Cádiz de 1812 en España.

Ahora bien, un interesante aspecto a poner de relieve sobre el pensamiento de Talamantes es que se advierte su pragmatismo y eclecticismo, procurando escoger los argumentos y autoridades menos sospechosos, que pudieran presentarse sin merecer anatemas religiosos o condenas por infidelidad al rey, aunque en realidad estuvieran inspirados en fuentes y pensadores abiertamente anticoloniales, liberales y soberanistas, proscritos tanto por la Iglesia como por la Monarquía.

De ahí que uno de sus principales méritos haya sido el buscar equilibrar su deber religioso de obediencia y comprometer su propia conciencia a pesar de las amenazas jurídicas inquisitoriales, tratando de articular analógicamente un pensamiento nuevo, sobreponiéndose al escrúpulo de la lectura de ciertas obras (consideradas ateístas, tolerantistas, e inmorales), tratando de encontrar en ellas, más allá de la personalidad de sus autores, de su contexto y de su mismo trasfondo filosófico, ideas que aportasen perspectivas que de alguna manera pensaba que podían encajar dentro de la ortodoxia de la Iglesia.

El pensamiento de Talamantes constituyó el primer paso hacia la emancipación y lo más significativo del mismo fue que dicho primer paso quiso darse como un avance, hasta cierto punto natural —aunque forzado por las

circunstancias del caso, pero sin rupturas— a través los cauces institucionales, innovando sobre los principios políticos y jurídicos tradicionales, e intentando conciliar la fidelidad a la metrópoli y a su rey junto con el reconocimiento de la soberanía de los reinos ultramarinos.

En efecto, Talamantes buscaba que fueran las propias autoridades constituidas, el Virrey, la Audiencia y el Ayuntamiento, las que convocasen a un Congreso General que asumiera la soberanía en ausencia del monarca, intentando realizar así, por una vía institucional y legal, el primer paso hacia nuestra Independencia y, después, hacia la configuración de una Comunidad Hispánica de Naciones.

Para ello, en sus *Advertencias Reservadas*, no deja lugar a dudas respecto de su interpretación de la situación y el destino final de sus planteamientos: “aproximándose ya el tiempo de la independencia de este reino, debe procurarse que el congreso que se forme lleve en sí mismo, sin que pueda percibirse de los inadvertidos, las semillas de esa independencia sólida, durable y que pueda sostenerse sin dificultad y sin efusión de sangres”. Pero, aunque el planteamiento independentista es inequívoco, también lo es el llamado a la prudencia, pues la emancipación debe procurarse precisamente “sin que pueda percibirse de los inadvertidos”, es decir, sin bombo y platillo, hasta que pueda asegurarse de manera “sólida [y] durable” y, sobre todo, “sin efusión de sangres.

A partir de la anterior premisa, escribió y circuló su *Representación Nacional*, que es un ensayo filosófico-político para fundamentar la legitimidad de convocar a un Congreso General.

Dicho discurso fue dividido en dos partes. En la primera, de índole más general, definió la naturaleza de las colonias, de las leyes coloniales y regionales y de la representación nacional, que es la expresión con la que Talamantes se refería al concepto de soberanía. En la segunda, se exponen aquellos casos en los cuales se considera que es lícito a las colonias separarse de su metrópoli. Su conclusión, que anticipa sin rodeos desde la primera parte de su discurso, es inequívoca:

Desde el punto mismo en que se nos hizo saber que los reinos de España se habían cedido a una potencia extranjera... se han roto del todo para nosotros los vínculos con la metrópoli; las leyes coloniales que nos unían a ella y nos tenían dependientes han cesado enteramente, y no subsisten para dirigirnos sino las leyes puramente regionales (...) quedan [pues] estos reinos independientes de su matriz.

En la segunda parte, la más importante y sugerente de su notable discurso, Talamantes enunció y expuso los casos en los que les sería lícito a las colonias separarse de sus metrópolis. Dichos casos, según su parecer, eran:

- 1) Cuando las colonias se bastan a sí mismas,
- 2) Cuando las colonias son iguales o más poderosas que sus metrópolis,
- 3) Cuando las colonias difícilmente pueden ser gobernadas por sus metrópolis,
- 4) Cuando el simple gobierno de la metrópoli es incompatible con el bien general de las colonias,
- 5) Cuando las metrópolis son opresoras de sus colonias,
- 6) Cuando la metrópoli ha adoptado otra constitución política,
- 7) Cuando las primeras provincias que forman el cuerpo principal de la metrópoli se hacen entre sí independientes,
- 8) Cuando la metrópoli se sometiera voluntariamente a una dominación extranjera,
- 9) Cuando la metrópoli fuese subyugada por otra nación,
- 10) Cuando la metrópoli ha mudado de religión,
- 11) Cuando amenaza en la metrópoli mutación en el sistema religioso y
- 12) Cuando la separación de la metrópoli es exigida por el clamor general de los habitantes de la colonia.

Conviene destacar que todos los anteriores casos eran vigentes en la coyuntura de 1808 y también constituyen un contrapunto argumental que realiza en sentido inverso, pero siguiendo el mismo método escolástico, a los ‘justos títulos’ propuestos por F. de Vitoria en sus *Reelecciones* para fundamentar en su momento la conquista.

Por lo que hace a su otro manuscrito principal, el *Congreso Nacional del Reino de Nueva España*, que partía de la premisa de la representación nacional o soberanía política como su fundamento, Talamantes se dedicó a exponer los motivos que recomendaban la convocatoria de una asamblea como cauce jurídico e institucional más adecuado. Por ello mismo, el *Congreso Nacional* fue un auténtico proyecto de organización constitucional, pues trata sobre las razones que aconsejan la instalación de un parlamento soberano, así como sobre la forma en la que debiera convocarse, integrarse y funcionar, desarrollando los mismos asuntos sobre los que debiera ocuparse y llegando a incluir, como corolario del mismo, la conveniencia misma de una comunidad entre los reinos hispanos de ultramar.

Lamentablemente, el golpe asestado por el partido peninsular el 15 de septiembre (¡paradójica fecha!), impidió que los acontecimientos por venir pudieran fluir por los derroteros del orden y la legalidad. Se estableció así, absurdamente, un dique que forzaba a su necesario desbordamiento y fractura. Se cerraba, en definitiva, cualquier vía diferente de la rebelión armada para poder iniciar la Independencia.

## PRISIÓN, JUICIO Y CONDENA

Visto como destacado representante del grupo americanista, como “el mentor de Iturrigaray” según Gabriel de Yermo, Talamantes fue aprehendido la madrugada del día 16 de septiembre.

La causa que se formó en su contra fue instruida —en virtud de su condición religiosa— por dos jueces como representantes de las jurisdicciones real y eclesiástica respectivamente. Durante los meses de septiembre y octubre, el padre Talamantes fue interrogado en varias ocasiones. Le fueron recogidos e inventariados sus libros, papeles, muebles y enseres —tanto de su celda conventual cuanto del apartamento contiguo donde despachaba—, dando cuenta de su erudición y también de la modestia y sobriedad religiosa de su vida cotidiana. Asimismo, rindieron testimonio dentro de su procedimiento varios de sus hermanos religiosos mercedarios, así como diversas personalidades que fueron citadas dentro del mismo, como los regidores Azcárate y Luyando, el Marqués de Uluapa y el Marqués de Guardiola, entre otros.

Resulta llamativa, incluso impresionante, la serenidad que trasluce en sus declaraciones, su agilidad mental e inventiva, la dignidad —incluso la altivez— de su defensa y, desde luego, su fino sentido del humor por medio de la ironía. En efecto, acusado de haber difundido argumentos contrarios a la fidelidad que las colonias debían a su metrópoli y a su rey y que conducían por lo mismo a la independencia del virreinato. Talamantes se defendió —sagaz y hasta humorísticamente— aduciendo que los manuscritos que había preparado constituían la primera parte —a ser impugnada posteriormente— de una obra apologetica que debería intitularse: “Lo que conviene a las Américas: estar siempre bajo la Dominación Española”. Incluso afirmó que si el anterior argumento no resultaba convincente a sus jueces, deberían concluir que su defensa de la independencia no fue “práctica y civil sino cuando mucho filosófica y especulativa”, debiendo imponérsele en todo caso un menor castigo, pues sus “ejercicios literarios” pertenecían al ámbito de su pensamiento y conciencia, lo que también lo convierte por ello en un mártir de la libertad de expresión.

Lo cierto es que desde el 8 de octubre de 1808 se le declaró culpable nada menos que de 120 cargos, condenándosele como “reo de: Haber turbado la tranquilidad pública induciendo a la independencia”. Curiosamente, prosiguió todavía la instrucción de la causa y no fue sino hasta el 23 de marzo de 1809 que se resolvió que sus delitos daban lugar a proceder “a su pronto exterminio”, aunque, considerando la deferencia debida a los clérigos y para prevenir mayores escándalos, se adoptó la decisión de que “sin otros trámites se remitieran a España el reo y su causa para que S.M. dispusiera lo que hallase por conveniente”. La anterior propuesta de sentencia capital fue

presentada, paradójicamente, por Pedro Fonte, quien años después, recibiría bajo palio, entonces en carácter de Arzobispo, a Agustín de Iturbide, mandando cantar un *Te Deum*, en acción de gracias, por la consumación de la Independencia.

El 10 de abril fray Melchor fue sacado de las cárceles de la Inquisición para ser conducido a Veracruz, siendo encerrado en una de las estrechas ‘tinajas’ de la temible fortaleza San Juan de Ulúa, una de aquéllas más húmedas e insalubres que se encontraban bajo el nivel del mar. Por aquéllos días, la peste de la fiebre amarilla se había esparcido en la fortaleza. A los pocos días, Talamantes se contagió de dicha peste, complicándosele con vómito prieto. Murió el 9 de mayo, siendo enterrado en el cementerio de la Puntilla.

Poco antes de morir, en su calabozo, Talamantes escribió los siguientes versos según la popular forma de la décima espinela:

Dios amable que me tienes  
en cárcel dura encerrado.  
Y de un golpe me has privado  
de mi honor, quietud y bienes.  
Tú, mi Dios, que me sostienes  
en tan triste situación,  
ten ya de mí compasión  
ablandando tus rigores,  
y válganme los dolores  
de tu infinita pasión.

Carezco en mi desconsuelo  
de la protección humana.  
y es mi diligencia vana,  
sí al favor del hombre apelo.  
A tu trono, pues, el vuelo  
dirige mi alma afligida.  
La bondad, mi Dios, convida  
a este exceso de confianza.  
Haz, pues, feliz mi esperanza,  
que de ti sólo está ávida

Y, tras la muerte, un vago recuerdo —al que hoy contribuimos— y en general el abandono, aunque todavía queda la esperanza pendiente de rescatar su legado y sus proyectos.

## TESTIMONIO, LEGADO Y PROYECTO

Como se expuso desde el principio, el legado de Talamantes, de indudable actualidad, se encuentran en: a) tratar de conciliar las ideas y los intereses mediante la búsqueda del entendimiento y la concordia, asumiendo una actitud pragmática superadora de todo dogmatismo, b) su intento de armonizar en su presente nuestra tradición histórica y un proyecto de futuro sin regresiones ni rupturas c) ser un extranjero en su patria grande, d) su conciencia de los vínculos culturales que unen a nuestros países y les facilitarían una mejor posición en el contexto internacional, y e) su activa intervención, como parte de la sociedad, en los asuntos y debates públicos.

Así pues, por lo que hace a la conciliación entre la supuesta validez de una sola perspectiva y el pretendido idéntico valor de todas, así como al planteamiento atemperado de las ideas sin radicalismos excluyentes, Talamantes nos propone algo tan antiguo como el *dialogos* griego, que resurgió durante el medioevo a través del *sic et non* y del método escolástico hasta llegar a la *coincidentia oppositorum*, que retomó a su modo Hegel con su peculiar dialéctica, adoptó Unamuno como un llamado a la reconciliación española a través de su concepto de *alterutalidad* y que ha replanteado más recientemente Beuchot a través de su ‘hermenéutica analógica’. Dicho método de contrastación, moderación y armonización resulta particularmente urgente en el debate contemporáneo, donde las corrientes económicas y políticas frecuentemente se nos presentan como ideologías irreconciliables a ser impuestas a cualquier costo. Y también resulta necesario como ejercicio prudencial entre lo viejo y lo nuevo, entre la tradición y la actualidad, con el propósito de construir un futuro que parta de la asimilación de nuestra historia y de nuestro presente.

Y es que las historias latinoamericanas se nos muestran como una constante búsqueda de la identidad, vocación y destino de nuestros pueblos, enfrentados en las contradicciones de cada época por las inercias tradicionales y las anticipaciones de un porvenir, que según las penetrantes expresiones de Leopoldo Zea, se traducen en que “nuestro pasado no se hace historia” y el “futuro no termina de hacerse presente”.

En parte, porque el dinamismo de nuestras historias —como observara Octavio Paz sobre la particular de México— se ha desenvuelto según la lógica perversa de la “ruptura y el cambio”, contrastante con el pragmatismo ‘tradicional-proyectivo’, ‘reformador-continuista’, de pueblos más afortunados que los nuestros, como característicamente la Roma Antigua, la Gran Bretaña y los Estados Unidos decimonónicos o la actual Unión Europea.

Nuestras independencias fueron así, en su mayor parte, guerras civiles fratricidas, que además degeneraron en disputas locales que acabaron por fragmentar a México, Centroamérica, la Gran Colombia y las Provincias

Unidas. Y a las mismas siguieron las interminables pugnas entre monarquistas y republicanos, centralistas y federalistas, confesionales y laicos, liberales y conservadores, que marcaron el siglo XIX con sus permanentes disputas, prolongándose en muchas partes a lo largo del siglo XX y en algunos casos hasta el siglo XXI, a través de una sucesión de revueltas, dictaduras, revoluciones y períodos de anarquía, en todos los casos originadas por ideas, intereses y ambiciones que se proyectaron en actitudes, proyectos y acciones unilaterales del “todo o nada”.

Y es que todas las transformaciones, incluso las más profundas, si buscan ser duraderas, no pueden —sino a un altísimo costo— imponerse por la vía rupturista, aprovechando una circunstancia momentánea de predominio político... En cambio, pueden encontrar por la vía de la innovación o de la ‘actualización-tradicional-proyectiva’ y acordada un mucho mejor cauce para recorrer su itinerario. Pero para ello se requiere, tanto la asimilación de nuestras historias —sin masoquismos, complejos ni rencores— como la comprensión de las circunstancias presentes para trazar y recorrer el proyecto de un futuro mejor, siendo precisamente el porvenir su parte esencial.

Así pues, además de nuestra historia y cultura compartidas, lo que debe unirnos como nación y como comunidad internacional, como patria grande, es pues un proyecto común de futuro.

Futuro que puede construirse también considerando y aprovechando otras experiencias actuales, como por ejemplo la europea, para preguntarnos así: ¿Cómo fue posible una alianza franco-alemana tras la Segunda Guerra Mundial? ¿Cómo ha conseguido la Europa de los seis de la década de los 1950's integrar a 28 países? ¿De qué manera transitó de una unión aduanera a un mercado común, a una unión monetaria y luego a una integración completa? ¿Qué beneficios e inconvenientes ha traído la Unión Europea al ciudadano común?

Futuro que debe considerar también nuestra propia realidad nacional y hemisférica contemporánea, preguntándonos: ¿Hacia dónde se dirige la política exterior de los Estados Unidos de Norteamérica? ¿Qué posición geopolítica tiene México en el contexto del nuevo Tratado aún pendiente de ratificación con Canadá y con los Estados Unidos y de sus demás tratados comerciales con otros países de América Latina, con la Unión Europea y con Asia? ¿Qué podemos aprender de la coyuntura actual de Venezuela? ¿Qué papel ha jugado y puede desempeñar la OEA? ¿Qué tan bien ha funcionado el Sistema Interamericano de Derechos Humanos? ¿Qué proyección se le ha dado a las Cumbres Iberoamericanas? ¿Hacia dónde debe dirigirse la Alianza del Pacífico?

Lo cierto es que a más de doscientos años de la propuesta de Talamantes de conformar “un espíritu de unión”, la integración latinoamericana sigue siendo más un anhelo —cuando mucho un proyecto inacabado y pendien-

te— que una realidad. En efecto, a diferencia por ejemplo de la Unión Europea, Iberoamérica, Latinoamérica —o, más precisamente, Indo-Afro-Iberoamérica, según la expresión acuñada por Fuentes—, sigue siendo una realidad a medias que no termina de concretarse.

Y es que a pesar de la crisis financiera global de 2007, del Brexit de 2016 —todavía pendiente de concretarse— y de los dolorosos ajustes financieros —con impacto sobre todo en el corto plazo sobre los países mediterráneos—, puede afirmarse que la Unión Europea ha asumido un destacado liderazgo en el ámbito internacional, promoviendo la complementación económica de su producción y consumo, liberalizando la circulación de los factores de la producción (bienes, servicios, capitales y personas), compensando asimetrías locales o sectoriales mediante fondos estructurales, aumentando su productividad mediante la operación a escalas, creando riqueza y empleos, promoviendo la educación y la movilidad laboral y, sobre todo, elevando la calidad de vida de los europeos, creando además un espacio común de seguridad, democracia, derechos humanos y libre tránsito de residentes.

Europa es una realidad —si se quiere imperfecta, pero tangible y benéfica, sin ser tampoco la panacea—, mientras que Latinoamérica sigue siendo una aspiración pendiente. Por eso, en los términos de los análisis geopolíticos y económicos críticos, Europa es centro, mientras que Latinoamérica es periferia.

Más allá del peso individual de sus países, la Unión Europea es un auténtico hegemon y un protagonista, en lo político y en lo económico, mientras que las naciones latinoamericanas, aisladas, pesan poco en el contexto internacional y desperdician el potencial —económico y de desarrollo social— que tendrían con sus capacidades y presencia sumadas.

Hoy por hoy nuestro continente, con un mapa entrecruzado por organismos y tratados que yuxtaponen los más diversos esquemas de cooperación internacional (desde uniones aduaneras hasta mercados comunes, pasando por tratados de libre comercio, organismos internacionales, y grupos de concertación política), abrazando en lo geográfico, económico y cultural distintos espacios que van de lo Panamericano a lo Caribeño, pasando por el Pacífico, Norteamérica y Centroamérica no acaba de consolidarse en el actual contexto de la globalización regionalizada.

Si quisiéramos dibujar un cuadro impresionista —en pocas y breves pinceladas— del estado actual de la cuestión, diríamos que nuestro continente se encuentra recorrido por: a) una organización panamericana regional hemisférica (la OEA y el SIDH específicamente latinoamericano), b) varios proyectos trancos a nivel latinoamericano (como CEPAL, SELA y ALADI), c) una proliferación de subregiones (Centroamérica, el Caribe, los Andes, Sudamérica, Asia-Pacífico y Norteamérica) y d) un proyecto cultural iberoamericano.

Y no deja de ser lamentable, pues el balance económico es muy pobre si se contrasta el porcentaje del comercio intrarregional europeo, del 64%, o del asiático, que alcanza el 50%, con el magro 16% que representa el total del comercio interno dentro de la subregión latinoamericana. Dicho balance nos permite dimensionar la medida del desperdicio y de la oportunidad.

En efecto, si se considera que América Latina tiene una extensión territorial conjunta de más de 22 millones de kilómetros cuadrados, que cuenta con una población de alrededor de los 658 millones de habitantes, un PIB nominal de aproximadamente 5.9 billones de dólares y reúne en su seno algunas de las mayores economías del planeta —como Brasil, la número 8, México, la número 15 y Argentina la número 27—, puede apreciarse cómo la sola integración subregional Latinoamericana daría lugar a la formación de la cuarta potencia económica a nivel mundial —tan sólo después de China, la Unión Europea y Estados Unidos, la tercera potencia en materia de energía eléctrica y el mayor productor de alimentos del mundo.

Lo anterior sin contar la importante riqueza petrolera de trece países —entre los que destacan Venezuela, Brasil y México—, la abundancia minera de Chile (cobre), Perú (plata) y de Bolivia, Brasil, Argentina y México (minería de conjunto), las llanuras para el cultivo y la ganadería, las costas para la pesca y la inmensa biodiversidad del continente.

Pero a la anterior riqueza material habría que sumarle el hecho, de que desde un punto de vista geográfico, América Latina —y específicamente Iberoamérica— es la mayor continuidad histórico-cultural del mundo, donde más allá de su riqueza policromática —plurinacional, pluriétnica y pluricultural— constituye la región más homogénea de cuántas aspiran a la integración regional.

Ahí está la mejor parte del legado y proyecto pendientes de Talamantes, que es también el de Bolívar y Miranda, Bello, Sarmiento y Alberdi; Portales, Alamán, Bilbao y Torres Caicedo; Martí, Rodó, a Henríquez Ureña, Vaz Ferreira, Caso y Vasconcelos; Reyes, Gaos, y, junto con ellos, otros tantos intelectuales más recientes, que directa o indirectamente han contribuido a la configuración de un pensamiento latinoamericano, como Uranga, O’Gorman, Larroyo, Kusch, Caturelli, Korn, Ribeiro, Fuentes, Romero, García Márquez, Paz, Salazar Bondy, Arguedas, Picón Salas, Ardao, Villoro, Roig, Cerutti, Bosch, Miró Quesada, Mariátegui, Zea, Ribeiro, Haya de la Torre, Abellán, Magallón, Dussel, Cerutti, Scannone, Fornet-Betancourt, Echeverría, Castro-Gómez y tantos y tantos más que sería imposible citar sin prolongarnos en exceso, pero que en justicia merecen y deben ser recordados, al igual que Talamantes.

En todo caso, cualquier intento de integración americana tendría que partir, nuevamente, del planteamiento de los conceptos que recorren el pensamiento de Talamantes: nación, soberanía, independencia y constitución, si

bien en nuestro tiempo tendrían que reflexionarse a nivel internacional y supranacional y abarcar, además de las cuestiones propias de nuestra región, aquéllas que atañen a la arquitectura comercial y financiera internacional y que requerirían del rediseño, por lo menos, de la ONU, de la OCDE, del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, para frenar y compensar las desigualdades estructurales, industriales, comerciales y financieras de la economía global, que han sumido a Latinoamérica a la condición de ‘periferia’ o ‘semiperiferia’.

Finalmente, un importante aspecto a destacar del legado de Talamantes tiene que ver con su participación indirecta, desde la sociedad, reflexionando, proponiendo y hasta empujando sus proyectos. Y ése es un aspecto muy importante si se considera, como lo hacen algunos, que en la Iberoamérica o Latinoamérica de hoy —al igual, lamentablemente, que en la Europa y, en general, en el mundo de nuestros días— no se vislumbran liderazgos como los que fueron capaces de cimentar la Unión Europea. Hombres de la talla, visión y voluntad de Winston Churchill, Jean Monnet, Konrad Adenauer, Alcide De Gasperi, Paul Henri-Spaak, León Blum, Robert Schumann (verdaderos héroes de la Europa actual). Pero, aun suscribiendo dicha perspectiva, quizás el proceso de integración americana pueda y deba realizarse de manera precisamente inversa a como se configuró la Unión Europea.

En efecto, si en Europa fue la visión y voluntad de la sociedad política la que impuso un dinamismo que después siguió la sociedad civil, acaso en nuestra América —¡tanto mejor!— pueda ser la sociedad civil la que promueva, desde las letras, las ciencias sociales, las humanidades, las organizaciones no gubernamentales, la academia, las universidades, las sociedades científicas y profesionales, los medios de comunicación. La idea, la aspiración, el plan maestro, el proyecto concreto para lograr la —tan lamentablemente pospuesta, tan esperanzadoramente ansiada— Integración Latinoamericana.

Y ahí está, pendiente, el testimonio, legado y proyecto de Talamantes, tras dos siglos de abandono, aunque todavía presente, esperando que llegue el día de realización. Ojalá que sea pronto. Muchas gracias, A.M.D.G., 2019.

## BIBLIOHEMEROGRAFÍA

- Abellán, José Luis. *La idea de América. Origen y Evolución*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2009.
- Alarcón Bejarano, Eleuterio O. de M., “Fray Melchor Talamantes, ideólogo y prócer de la independencia americana” en *Analecta Mercedaria*, núm. 13 (1994). Roma, Institutum Historicum Ordinis de Mercede, 1998.
- Aninno, Antonio (coord.), *La revolución novohispana, 1808-1821*, México, CIDE, FCE, Conaculta, INHERM, 2010.

- Aparicio Quispe, Severo, O. de M. (ed.), *Epistolario de Fray Melchor Talamantes Baeza, O. de M., sobre la delimitación de las provincias de Luisiana y Texas (1807-1808)*, estudio preliminar de Teodoro Hampe Martínez, Lima, Provincia Mercedaria del Perú, 2009.
- Aparicio Quispe, Severo, O. de M., “Fray Melchor de Talamantes, O. de M., precursor de la Independencia de México”, en *Revista Peruana de Historia Eclesiástica*, 1995.
- Ávila, Alfredo y Pedro Pérez Herrero (comps.), *Las experiencias de 1808 en Iberoamérica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad de Alcalá de Henares, 2008.
- Barrios, Feliciano (coord.), *El Gobierno de un Mundo. Virreinos y Audiencias en la América Hispánica*, Cuenca, Ediciones de la Universidad Castilla-La Mancha, 2004.
- Beorlegui, Carlos, *Historia del Pensamiento Filosófico Latinoamericano. Una búsqueda incesante de la Identidad*, 3a. edición, Bilbao, Universidad de Deusto, 2010.
- Beuchot, Mauricio, *Historia del Filosofía en el México Colonial*, Barcelona, Editorial Herder, 1996.
- Beuchot, Mauricio, *Tratado de Hermenéutica Analógica. Hacia un nuevo modelo de interpretación*, México, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México e Itaca, 2000.
- Brading, David, *Orbe Indiano. De la monarquía católica a la República criolla. 1492-1867*, trad. de Juan José Utrilla, México, FCE, 1991.
- Breña, Roberto, *El primer liberalismo español y los procesos de emancipación de América, 1808-1824. Una revisión historiográfica del liberalismo hispánico*. México, El Colegio de México, 2006.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2018*, Santiago, Naciones Unidas, 2018.
- Chiaromonte, José Carlos, “Fundamentos iusnaturalistas de los movimientos de Independencia”, en María Terán y José Antonio Serrano Ortega (eds.), *Las Guerras de Independencia en la América Española*. México, El Colegio de Michoacán-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-INAH, Conaculta, 2002.
- Chust, Manuel, *1808. La eclosión juntera en el mundo hispano*, México, FCE, 2007.
- De la Torre Villar, Ernesto, *La independencia de México*, México, FCE-Fundación Mapfre, 1992.
- Dussel, Enrique Eduardo Mendieta y Carmen Bohórquez (eds.), *El Pensamiento Filosófico Latinoamericano, del Caribe y “Latino” (1300-2000). Historia, corrientes, temas y filósofos*, CREFAL-Siglo Veintiuno Editores, 2009.
- Fuentes, Carlos, *El espejo enterrado*, México, FCE, 1992.
- Galeana, Patricia (coord.), *La Consumación de la Independencia. México*, 2 tomos, Archivo General de la Nación, 1999.

- Gallegos Rocafull, José M., *La Doctrina Política del P. Francisco Suárez*, México, Editorial Jus, 1948.
- García I, Genaro, *Documentos Históricos Mexicanos*, Edición facsimilar de la obra conmemorativa del primer centenario de la Independencia de México, publicada por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes en 1910, México, Secretaría de Educación Pública, 1985.
- , *El plan de independencia de la Nueva España en 1808*, México, Imprenta del Museo Nacional, 1903.
- González Obregón, Luis (autor y comp.), *Fray Melchor de Talamantes. Biografía y escritos póstumos*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1909; reeditada como Fray Melchor de Talamantes. *Argumentos a favor de la Independencia de México* (presentación, bibliografía de Luis González y textos), México, Ediciones del Centro de Documentación Política, 1979.
- Guedea, Virginia (coord.), *La Independencia de México y el Proceso Autonomista Novohispano 1808-1824*, México, Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto Mora, 2001.
- Guerra, François-Xavier (dir.), *Las Revoluciones Hispánicas: Independencias Americanas y Liberalismo Español*, Madrid, Editorial Complutense, 1995.
- Halperin Donghi, Tulio, *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid. Alianza Editorial, 2008.
- Hampe Martínez, Teodoro, “Fray Melchor de Talamantes y Baeza, Mercedario Limeño, Protomártir de la Independencia de México”, en *Historia Comparada de las Américas: sus procesos independentistas*, México, Senado de la República, 2010.
- Henriod de los Ríos, Carlos, “*Talamantes, Precursor de la Independencia de América*”, *Discurso de Incorporación al Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú*, Lima, 2001.
- Hernández Sánchez-Barba, Mario, *Las independencias americanas (1767-1878). Génesis de la descolonización*, Madrid, Universidad Francisco de Vitoria, 2009.
- Hernández Silva, Héctor Cuauhtémoc y Juan Manuel Pérez Zevallos (eds.), *Fray Melchor Talamantes. Escritos póstumos 1808*, México, CIESAS, UAB, UAM, GDF, 2009.
- Herrejón Peredo, Carlos, *Del sermón al discurso cívico. México, 1760-1834*, México, El Colegio de Michoacán-El Colegio de México, 2003.
- Herrera Peña, José, *Soberanía, Representación Nacional e Independencia en 1808*, México, Senado de la República, 2010.
- Lafuente Ferrari, Enrique, *El Virrey Iturrigaray y los orígenes de la Independencia de México*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1941.
- Lynch John, *Las Revoluciones Hispanoamericanas. 1808-1826*, trad. Javier Alfaya y Bárbara McShane, Barcelona, Editorial Ariel, 2010.

- Mazín, Óscar, *Iberoamérica. Del descubrimiento a la independencia*, México, El Colegio de México, 2007.
- Medina, José Toribio, *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México*, 2a. edición ampliada por Julio Jiménez Rueda, México, Ediciones Fuente Cultural, 1952.
- Miranda, José, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas*, 2a. edición, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1978.
- Ochoa Ventura, Miguel, O. de M., *Fray Melchor Talamantes y Baeza. Religioso Mercedario Limeño*, Lima, Provincia Mercedaria del Perú, Talleres Gráficos, 2009.
- Ortega y Gasset, José, *Obras*, Madrid, Espasa Calpe, 1932.
- Pampillo Baliño, Juan Pablo, *El Primer Constitucionalista de México. Talamantes: ideología y proyecto para la América Septentrional*, México, Escuela Libre de Derecho-Editorial Porrúa, 2010.
- Pampillo Baliño, Juan Pablo, *Nuevas reflexiones sobre la Integración Jurídica Latinoamericana*, Lima, Editorial Rimay, 2019.
- Portillo Valdés, José María, *Crisis atlántica: Autonomía e independencia en la crisis de la Monarquía Hispana*, Madrid, Marcial Pons, 2006.
- Puga y Acal, Manuel, *Verdad y Talamantes, primeros mártires de la independencia*, México, Tipografía de El Progreso Latino, 1908.
- Rodríguez Braun, Carlos, *La cuestión colonial y la economía clásica. De Adam Smith y Jeremy Bentham a Karl Marx*, Madrid, Alianza Editorial, 1989.
- Rodríguez Garza, Javier y Lucino Gutiérrez Herrera, *Ilustración Española, Reformas Borbónicas y Liberalismo Temprano en México*, México, UAM, 1992.
- Romero del Valle, Emilia, "Fray Melchor de Talamantes", en *Historia Mexicana. Revista trimestral, El Colegio de México*, vol. XI, México, 1961.
- , "Talamantes, prócer de América (1765-1809): su vida, su obra y su bibliografía", en *Fénix. Revista de la Biblioteca Nacional del Perú*, Lima, 1944.
- Rosas Cuadros, Emilio E., *Precursores peruanos que contribuyeron a la independencia de los pueblos de América*, 2a. edición, Lima, Ediciones Rosas, 2002.
- Salmerón, Fernando, *Filosofía e historia de las ideas en México y América Latina*. México, UNAM-IF, 2007.
- Soberanes Fernández, José Luis, *El Pensamiento Constitucional de la Independencia*, México, Editorial Porrúa-UNAM, 2012.
- Stoetzer, O. Carlos, *Las raíces escolásticas de la emancipación de la América Española*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1982.
- Tena Ramírez, Felipe, *El Ideario Político-Constitucional de los Criollos Mexicanos de 1808*, México, Escuela Libre de Derecho, Editorial Porrúa, INEHRM, 2010.
- VV.AA., *Ideas en torno de Latinoamérica*. 2 volúmenes, UNAM y Unión de Universidades de América Latina, 1986.
- *Presencia de Rousseau. A los 250 años de su nacimiento y a los dos siglos de la aparición del Emilio y El contrato social*, México, UNAM, 1962.

Villoro, Luis, *El proceso ideológico de la Revolución de Independencia*, México, UNAM, 1983.

Zea, Leopoldo, *Dos etapas del pensamiento en Hispanoamérica*, El Colegio de México, 1949.

### *Archivos*

Archivo Arzobispal de Lima, Perú.

Archivo General de la Nación, México.

Archivo General de Indias, Sevilla.

Archivo Mercedario de la Provincia de Lima, Perú.

Archivo de la Universidad de Texas-Stephens Collection of Manuscripts.

## **Cartas para la historia: El epistolario de los Carrillo de Albornoz y Bravo de Lagunas, condes de Montemar, en el ocaso del imperio español en América, 1761-1799**

*Antonio de Sotomayor\**

*Silvia Escanilla Huerta\*\**

### **INTRODUCCIÓN**

En este artículo pretendemos dar a conocer una importante colección de cartas para el estudio de la historia del imperio español de finales del siglo XVIII, ubicadas en la biblioteca de la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign, Estados Unidos, pero subidas y en acceso gratuito en el portal llamado The Conde de Montemar Letters.<sup>1</sup> Se trata de alrededor de 300 cartas de la familia del Conde de Montemar, Diego José Carrillo de Albornoz y Bravo de Lagunas V conde de Montemar, cubriendo desde 1761 a 1799. Este período que cubren las cartas coincide con importantes procesos ocurridos durante las últimas décadas del régimen español en América que incluyeron las reformas borbónicas, la expulsión de los Jesuitas, rebeliones indígenas (Túpac Amaru), y un creciente sentimiento de diferenciación entre criollos y peninsulares, entre otros.<sup>2</sup> Dada la extensión del período y el perfil tan prominente de sus autores, pensamos que esta colección resulta de gran interés y amerita ser estudiada sistemáticamente.

La biblioteca de la Universidad de Illinois, una de las bibliotecas académicas más grandes en el mundo con más de 14 millones de volúmenes y 23

\* Universidad de Illinois, Urbana-Champaign, Illinois, Estados Unidos. Correo electrónico: [asotomay@illinois.edu](mailto:asotomay@illinois.edu). ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6795-8772>.

\*\* Universidad de Illinois, Urbana-Champaign, Illinois, Estados Unidos. Correo electrónico: [escanil2@illinois.edu](mailto:escanil2@illinois.edu). ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7196-9490>.

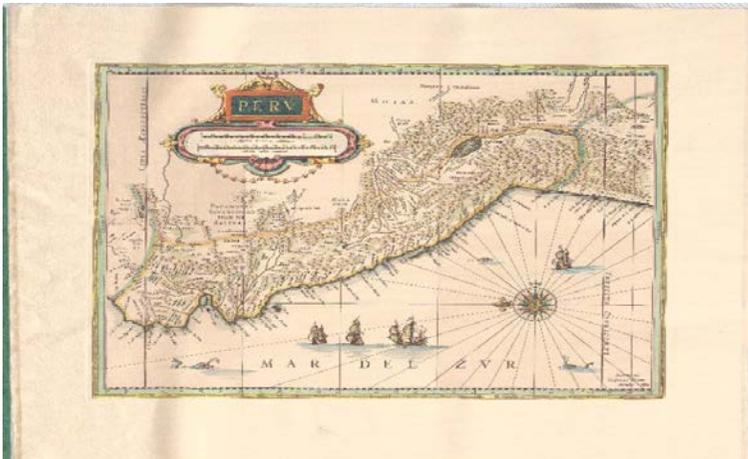
<sup>1</sup> <https://quest.library.illinois.edu/Conde-de-Montemar-Letters/>

<sup>2</sup> Para un análisis general del período ver Kenneth Andrien y Allan Kuethe, *The Spanish Atlantic World in the Eighteenth Century. War and the Bourbon Reforms 1713-1796*, Cambridge, Cambridge University Press, 2014.

millones de artefactos, adquirió esta colección en el año 2000 de un anticuario que las pudo conseguir en un estado de preservación excelente. Aunque las cartas están ubicadas en la sala de manuscritos y libros raros, pertenecen a la colección latinoamericana y caribeña, la cual cuenta con casi un millón de volúmenes y se considera entre las principales colecciones latinoamericanas y caribeñas en Norteamérica.

## EL SIGLO XVIII EN LA AMÉRICA ESPAÑOLA

El siglo XVIII, escenario de este epistolario, fue tiempo de profundos cambios en el Imperio Español. Luego de una larga Guerra de Sucesión (1701-1713), el ascenso al trono español de la dinastía de los Borbón conllevó la búsqueda por renovar un desequilibrado imperio amenazado por el creciente poderío de varios reinados en Europa.<sup>3</sup> En primer lugar, esta renovación implicó el que España atravesara un constante estado de guerra contra otras potencias europeas a lo largo del siglo XVIII. En segundo lugar, los monarcas españoles batallaron en contra de la noción de una España atrasada y de segunda clase. En su lugar, los Borbones intentaron reemplazar esta visión



**Figura 1.** Mapa del Perú, 1659. Willem Janszoon Blaeu. Cortesía de Ibero-Amerikanisches Institut.

<sup>3</sup> John H. Elliott, *Empires of the Atlantic World: Britain and Spain in America 1492-1830*, New Haven, Yale University Press, 2007.

negativa con la imagen de un imperio reorganizado y próspero. Esta reorganización general del imperio se ha conocido como las “reformas borbónicas,” las cuales consistieron en la adaptación de políticas administrativas, fiscales, comerciales y militares que habían sido exitosas en imperios europeos rivales a la realidad española.<sup>4</sup> En el contexto americano, las reformas fueron concebidas desde la cúpula de la administración imperial como una forma de reafirmar el control y la autoridad sobre los asuntos que habían estado en manos de administradores americanos hasta entonces. En efecto, con el comienzo del reinado de Carlos III en 1760 las políticas reales intentaron restringir el acceso de los administradores americanos a posiciones de control gubernamental, aumentando, del mismo modo, el control del comercio colonial desde Madrid.<sup>5</sup>

## LA NOBLEZA EN EL VIRREINATO DEL PERÚ

La élite limeña, un selecto grupo de familias poderosas enlazadas por matrimonio y afinidades sociales y económicas fue directamente afectada por estos cambios. Durante los siglos XVI y XVII, miembros de esta élite colaboraron con la corona para establecer un control efectivo sobre el territorio americano. En sus orígenes, muchos de los miembros originales de estas dinastías nobiliarias fueron nombrados en plazas administrativas y políticas claves dentro de la administración colonial.<sup>6</sup> Esto a su vez generó diversas oportunidades de negocios que enriquecieron a sus familias, las que eventualmente adquirieron títulos nobiliarios. Las prácticas matrimoniales endogámicas sumadas a intereses económicos y políticos compartidos crearon fuertes redes sociales que conectaron familias a ambos lados del Atlántico. Estas redes sociales operaron bajo acuerdos tácitos que en última instancia fortalecieron la autoridad del rey a la par que reforzaron la lealtad de las élites americanas a la corona española.<sup>7</sup> Esta fructífera asociación transatlántica se vio amenazada en la segunda mitad del siglo XVIII producto del giro centralista y la implementación de las reformas desde Madrid que afectaron la burocracia y la administración de los virreinos en América.

<sup>4</sup> Gabriel Paquette, *Enlightenment, Governance, and Reform in Spain and its Empire, 1759-1808*, London, UK, Palgrave Macmillan, 2008.

<sup>5</sup> John Fisher, *El Perú borbónico (1750-1824)*, Lima, IEP, 2000.

<sup>6</sup> Yuen Gen-Liang, *Family and Empire. The Fernández de Córdoba and the Spanish Realm*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 2011.

<sup>7</sup> Diana Balmori, Stuart F. Voss, y Miles Wortman, *Notable Family Networks in Latin America*, Chicago and London, The University of Chicago Press, 1984.

## LAS REFORMAS BORBÓNICAS EN EL PERÚ

El terremoto que destruyó una gran parte de Lima y El Callao en 1746 fue percibido por pensadores políticos en Madrid como una oportunidad para reconstruir y reformar la ciudad de Lima. El virrey José Antonio Manso de Velasco, Conde de Superunda, quien estaba a cargo durante el terremoto, encauzó todos sus esfuerzos para reconstruir la ciudad. Sin embargo, tuvo que negociar con la poderosa élite limeña para llevar a cabo las reformas que tenía previstas en la ciudad.<sup>8</sup> Asimismo, la Iglesia se opuso firmemente a los planes de Superunda porque incluían limitar la presencia física de la iglesia en la ciudad evitando reconstruir monasterios e iglesias cuyo número el virrey consideraba excesivo. Al final, el conflicto terminó en un empate en el que el único perdedor fue la Iglesia. En el proceso, el virrey Superunda forjó lazos amistosos con un sector de la élite local, cuyos miembros sirvieron al virrey como cuerpo concejal. El virrey que suplantó a Superunda, Manuel Amat y Junient renovó la presión política dirigida a limitar el poder de la élite limeña en los principales cargos administrativos del virreinato.<sup>9</sup> Con este fin Amat reformó la audiencia y promovió a peninsulares como oidores en detrimento de los criollos que habían monopolizado dicha posición.<sup>10</sup> El virrey Amat fue muy exitoso en este trámite a pesar de que los cambios no fueron bienvenidos por la élite local, según resulta evidente en las cartas de la familia Carrillo de Albornoz.

La Rebelión de Túpac Amaru, también conocida como Gran Rebelión, la cual conmocionó el virreinato entre los años de 1780 y 1783 representó un momento clave tanto para la corona española como para la élite limeña. Tanto su extensión como el nivel de radicalización que alcanzó representaron un antes y un después en la política virreinal respecto de los sectores indígenas.<sup>11</sup> Aunque la rebelión fue controlada y sus líderes ejecutados, el miedo a una latente insurrección indígena persistió generando cambios en la organización militar del virreinato. La creación de nuevos cuerpos de milicias favoreció a las familias nobles como los Carrillo de Albornoz, quienes

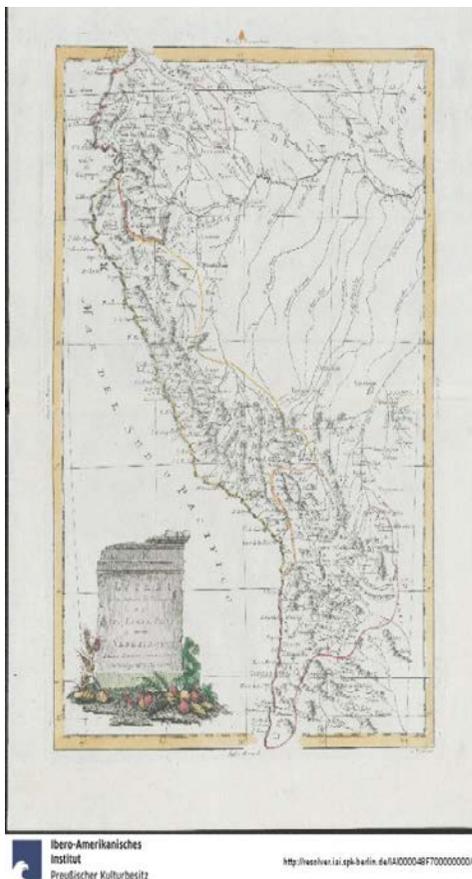
<sup>8</sup> Charles Walker, *Colonialismo en ruinas. Lima frente al terremoto y tsunami de 1746*, Lima, IFEA, 2012.

<sup>9</sup> Guillermo Lohmann Villena, *Los ministros de la Audiencia de Lima en el reinado de los Borbones (1700-1821): Esquema de un estudio sobre un núcleo dirigente*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1974; Leon Campbell, "Creole Domination of the Audiencia of Lima during the Late Eighteenth Century", *Hispanic American Historical Review* 52, no. 1, 1972, pp. 1-25.

<sup>10</sup> Carlos Pardo-Figueroa Thays y Joseph Dager Alva (eds.), *El virrey Amat y su tiempo*, Lima, PUCP-Instituto Riva Agüero, 2004.

<sup>11</sup> Sergio Serulnikov, *Revolución en los andes. La era de Túpac Amaru*, Buenos Aires: Sudamericana, 2010.

reforzaron sus lazos con la corona española al ocupar los más altos puestos en los regimientos a lo largo del virreinato, particularmente en Cuzco, Arequipa y Trujillo.<sup>12</sup> La continuación de rebeliones al comienzo del siglo XIX no hizo sino solidificar esta relación que se vería puesta a prueba en dos ocasiones diferentes, primero en España en 1808 y luego en Perú en 1820.<sup>13</sup>



**Figura 2.** Mapa del Perú, 1785, Giovanni Marco Pitteri y Antonio Zatta. Corte-sía del Ibero-Amerikanisches Institut.

<sup>12</sup> Monica Ricketts, “The Rise of the Bourbon Military in Peru, 1768-1820”, *Colonial Latin American Review* 21, no. 3, 2012, pp. 413-439.

<sup>13</sup> Patricia Marks, *Deconstructing Legitimacy. Viceroys, Merchants and the Military in Late Colonial Peru*, Pennsylvania, Pennsylvania State University Press, 2007.

## UN MUNDO DE CARTAS

El siglo XVIII marcó un punto de inflexión en el sistema de comunicación entre España y América.<sup>14</sup> Tradicionalmente, la Flota de Indias hacía la travesía desde España a los puertos de Veracruz, Cartagena y Portobelo en América transportando gente y mercancía dos veces al año. Desde Portobelo la Armada Española del Mar del Sur, una flota de galeones, continuaba el viaje hacia Perú para extraer la plata de Potosí.<sup>15</sup> En el siglo XVIII una serie de guerras internacionales y la necesidad de mejorar las relaciones comerciales entre España y América llevó a la corona española a reformar el sistema de flotas. Luego de la destrucción de Portobelo en 1739, la corona permitió la navegación de navíos de registro individuales y navíos de aviso para conectar el virreinato del Perú con España a través de Panamá o Cabo de Hornos. Aunque estos barcos eran más pequeños que los galeones y no eran naves de guerra eran también más veloces por lo que permitían que la correspondencia llegara cada dos o tres meses en vez de cada seis meses.

Para evadir el peligro que conllevaban las travesías marítimas que habitualmente incluía extensos períodos de guerra, la amenaza de corsarios y la posibilidad cierta de naufragios, se popularizaron prácticas que buscaban garantizar la entrega de la correspondencia.<sup>16</sup> Familias como los Carrillo de Albornoz solían enviar copias de la misma carta en barcos diferentes. Otra alternativa era copiar las partes más importantes de una carta dirigida a un familiar específico a sus parientes o amistades más próximas. Esto buscaba garantizar que la información contenida en correspondencia importante llegara al destinatario aunque se perdiera la original. Más aún, ya que las cartas eran tradicionalmente leídas en voz alta entre miembros de una familia y/o parientes cercanos, la información contenida en las cartas no era privada, y podía alcanzar un público mayor más allá de la familia.<sup>17</sup> Finalmente, como ocurre en el caso de las cartas del Conde de Montemar, muchas veces las cartas eran numeradas para mantener un orden específico de lectura que solía verse alterado si los barcos se atrasaban. Si el destinatario recibía una carta cuyo número no era correlativo con la anterior, sabía a ciencia cierta que había otra carta en camino y podía movilizarse para ubi-

<sup>14</sup> Eve Tavor Bannet, *Empire of Letters: Letter Manuals and Transatlantic Correspondence, 1688-1820*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005.

<sup>15</sup> Sylvia Sellers-García, *Distance and Documents at the Spanish Empire's Periphery*, Stanford, Stanford University Press, 2014.

<sup>16</sup> Jeremy Baskes, *Staying Afloat: Risk and Uncertainty in Spanish Atlantic World Trade, 1760-1820*, Stanford, Calif., Stanford University Press, 2013.

<sup>17</sup> Roger Chartier, et al., *Correspondence. Models of Letter-Writing from the Middle Ages to the Nineteenth Century*, Trans. Christopher Woodall, Princeton NJ, Princeton University Press, 1997.

carla. Asimismo, la numeración de cartas ayudaba a mantener un registro de cuántas se estaban enviando y a quiénes. La mayor velocidad y frecuencia de la correspondencia hacía que estas cartas tuviesen un mayor impacto.

## ORÍGENES DE LA FAMILIA CARRILLO DE ALBORNOZ Y BRAVO DE LAGUNAS

La familia Carrillo de Albornoz es de las más antiguas en España y su historia se remonta al siglo XII.<sup>18</sup> Al ser parte de la alta nobleza castellana, los Carrillo de Albornoz estuvieron muy envueltos en la administración gubernamental del reino. En 1694, Pedro Antonio Carrillo de Albornoz y Esquivel de Guzmán se convirtió en el primer conde de Montemar por gracia del rey Carlos II, quien lo recompensó por sus logros militares. Luego de fallecer sin sucesión, el título pasó a su hermano Fernando, quien lo pasó a su hijo José Carrillo de Albornoz y Montiel. José se convirtió en un héroe militar y fue recompensado con el virreinato de Sicilia, entre otras mercedes. Por sus servicios a la corona, Felipe V le otorgó el ducado de Montemar y el título de Grande de España (designación nobiliaria más alta del reino) en 1735. Luego de su muerte, la Grandeza de España y el ducado fueron transferidos a su única hija María Magdalena Carrillo de Albornoz y Antich, pero el condado y las atribuciones del mayorazgo correspondiente fueron transferidos a su primo hermano varón, Diego Miguel Carrillo de Albornoz y de la Presa IV conde de Montemar. Diego Miguel nació en Lima en 1695 y era hijo legítimo de Diego Bernardo Carrillo de Albornoz y Esquivel de Guzmán, nacido en Sevilla y con una brillante carrera militar, y Rosa María de Santo Domingo de la Presa y Manrique de Lara, nacida en Lima y descendiente de prominentes linajes nobles del reino. Esta rama de la familia Carrillo de Albornoz había llegado al Perú a finales del siglo XVII, y sus miembros habían ocupado puestos privilegiados en el virreinato, tales como el de regidor de Panamá y Lima, escribano mayor de la Mar del Sur, capitán de caballos en 1720, maestro de campo de los ejércitos reales, coronel de un regimiento de caballería y corregidor y alcalde de Lima en 1737 y 1738.<sup>19</sup> El 21 de julio de 1723 Diego Miguel casó con Mariana Bravo de Lagunas y Villela, Señora del Castillo de Mirabel, y juntos tuvieron los siguientes hijos: Rosa María, Diego José (V Conde de Montemar), Fernando (VI Conde de

<sup>18</sup> Alonso Carrillo, *Epítome del origen y descendencia de los Carrillos*, Lisboa, Antonio Alvarez, 1639.

<sup>19</sup> Endika de Mogrobojo, Irantzu de Mogrobojo y Garikoitz de Mogrobojo (eds.), *Diccionario hispanoamericano de heráldica, onomástica y genealogía*, vol. XXXIV (XIX), Bilbao, Editorial Mogrobojo-Zabala, 2007, pp. 5-43.

Montemar), Juan Bautista, Clara María, Pedro José, Lucía, José, Juan Antonio, Manuel, e Isabel.



**Figura 3.** Retrato de Fernando Carrillo de Albornoz y Bravo de Lagunas, VI Conde de Montemar. Imagen cortesía del Archivo Digital de Arte Peruano.

## ACTIVIDAD ECONÓMICA Y POLÍTICA

La mayoría de las cartas en esta colección fueron escritas por Diego José Carrillo de Albornoz y Bravo de Lagunas y su hermano Pedro. Diego asumió el condado de Montemar luego de que su padre Diego Miguel falleciera el 5 de febrero de 1750, siendo también Señor del Castillo de Mirabel. Al ser el primogénito, Diego José heredó el mayorazgo de su padre.<sup>20</sup> El hermano de Diego José, Fernando, quien eventualmente heredaría el condado de Montemar, también tenía alto poder y privilegios en el virreinato, siendo regidor perpetuo y heredando de Diego José el señorío del Castillo de Mirabel, coronel del regimiento de caballería de la provincia de Chíncha, caballero de la Orden de Montesa, en la que ingresó el 21 de enero de 1791,<sup>21</sup> alcalde de la Santa Hermandad y juez del ramo de Temporalidades, una posición judicial muy privilegiada. Como juez, Fernando tenía garantizado acceso directo y sin obstrucciones a las propiedades de la orden de los Jesuitas, las cuales fueron confiscadas por la corona en 1767 cuando la orden fue expulsada de América.<sup>22</sup> Del mismo modo, Fernando era un importante terrateniente con propiedades que incluían las haciendas de San Regis, San José, Hoja Redonda y la Playa, la mayor parte de éstas en Chíncha, al sur de Lima. Su matrimonio con Rosa de Salazar y Gabiño, quien se convirtió en condesa de Monteblanco, fue un éxito económico porque ella trajo al matrimonio una dote que consistía en varias propiedades. Juntos, Fernando y Rosa fueron dueños de más de un millar de esclavos.<sup>23</sup> El historiador Paul Rizo-Patrón Boylan ha estudiado a fondo estas familias de la alta nobleza peruana y ha demostrado el poderoso nivel de la familia Carrillo de Albornoz.<sup>24</sup> Sin embargo, en sus estudios no ha hecho mención de estas cartas como fuentes, por lo que éstas pueden ser de gran utilidad para entender el alcance de esta familia y su impacto.

La colección Montemar también tiene varias cartas escritas por Pedro Carrillo de Albornoz y Bravo de Lagunas, hermano de Diego José. Pedro era coronel del regimiento de caballería de milicias provinciales urbanas de la villa de Huaura, en la provincia de Chancay y caballero de la Orden de Mon-

<sup>20</sup> Magdalena Chocano, "Linaje y mayorazgo en el Perú colonial", *Revista del Archivo General de la Nación*, 12, 1995.

<sup>21</sup> Mogrobejo, Mogrobejo y Mogrobejo, *Diccionario hispanoamericano*, p. 41.

<sup>22</sup> Cristóbal Aljovín de Losada, "Los compradores de las Temporalidades a fines de la colonia", *Histórica* 14, núm. 2, 1990, pp. 183-233.

<sup>23</sup> Paul Rizo-Patrón Boylan, "Grandes propietarias del Perú virreinal: las Salazar y Gabiño", en Margarita Guerra et al., *Historias paralelas: Actas del primer encuentro de Historia Perú-México*, Lima, PUCP, 2005.

<sup>24</sup> Paul Rizo-Patrón Boylan, *Linaje, dote y poder: La nobleza de Lima de 1700 a 1850*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2000, pp. 76-77.

tesa,<sup>25</sup> y heredero de las propiedades de su tía Isabel de la Presa en Lima. Entre los conflictos familiares internos cubiertos en las cartas está la disputa entre Diego José y Pedro sobre el testamento de su tía, el cual duró alrededor de una década. Pedro casó con Josefa de Salazar y Gabiño, la segunda hija del conde de Monteblando y hermana de la esposa de Fernando. A través de su matrimonio adquirió la hacienda de San Ildefonso de Guaito, donde se producía caña de azúcar y que contaba con una fuerza laboral de alrededor de 600 esclavos. Era dueño también de la quinta de la Presa en Lima y de un molino de pólvora.

Aunque la familia Carrillo de Albornoz pertenecía a la nobleza de Lima, eran activos productores y comerciantes, ya que estaban envueltos en la producción de azúcar y vino, e importaban trigo desde Chile.<sup>26</sup> Fernando también importaba mulas desde Tucumán en el Río de la Plata y era dueño de una panadería y un almacén de gran tamaño en Bellavista, entre Lima y el puerto del Callao. Asimismo, ocuparon cargos en la administración colonial, siendo el corregimiento el puesto preferido por varios hermanos. Dado que estas jurisdicciones reales administraban un área que solía comprender entre ocho y quince parroquias constituían una fuente de ingresos seguros a quien estuviera a cargo.<sup>27</sup> Por ello, en diferentes momentos los hermanos compitieron y obtuvieron los corregimientos de Aimaraes, Huanta, Huamanga y Sica Sica. También contaban de forma hereditaria con un puesto en el cabildo de la ciudad de Lima.

## UN MUNDO DE CONEXIONES

Las cartas de la colección Montemar ofrecen una oportunidad única para acceder al mundo de la nobleza en la América Hispana de finales del siglo XVIII. La familia Carrillo de Albornoz estaba muy conectada tanto por sangre como por matrimonio con la mayoría de las familias prominentes en el virreinato y en la península.<sup>28</sup> Más aún, a través de estas conexiones estaban enlazados con los oficiales de la corona en Lima y en Madrid. Según se puede observar en las cartas, Diego José fue un personaje regular dentro de la corte real. Allí cultivó relaciones amistosas con varios miembros promi-

<sup>25</sup> Mogrobojo, Mogrobojo y Mogrobojo, *Diccionario hispanoamericano*, 41.

<sup>26</sup> Paul Rizo-Patrón Boylan, *Linaje, dote y poder. La nobleza de Lima de 1700 a 1850*, Lima, PUCP, 2001.

<sup>27</sup> Alfredo Moreno Cebrián, *El corregidor de indios y la economía peruana en el siglo XVIII (los repartos forzosos de mercancías)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1977.

<sup>28</sup> Balmori, Voss y Wortman, *Notable Family Networks in Latin America*.

nentes del consejo de Castilla y el consejo de Indias, incluyendo a Pedro Rodríguez de Campomanes, Eugenio Salcedo y Pedro Pablo Abarca de Bolea conde de Aranda, entre otros. Diego José también cultivó relaciones amistosas, y frecuentemente visitó otras familias limeñas, incluyendo a los Valdelirios, quienes también vivían en Madrid en aquel entonces.

## LAS CARTAS Y SU ACCESO

Como un recurso único, las cartas varían en extensión, algunas son de unas cuatro páginas y otras de hasta 22 (Figura 4). Se estima que hay unas 4 mil o 5 mil imágenes subidas a la página web, pues las cartas incluyen fotos de cada página y de cada folio. Se han seguido normas muy estrictas de catalogación y metadatos para identificar cada imagen y su espacio dentro de la colección mayor. En la sección “The Letters” se encuentran las primeras 32 cartas, las cuales se hallan en la primera caja de la colección física. Estas primeras 32 cartas, que van desde 1761 a 1765, han sido transcritas diplomáticamente para facilitar estudios paleográficos y su lectura en general (Figura 5). En la parte superior y al pie de esta sección en la página web encontrarán un enlace a la colección completa en la Biblioteca Digital de la Universidad de Illinois. En esta sección las cartas no cuentan con transcripción (Figura 6), pero sí se provee información del destinatario y remitente, al igual que el lugar de origen de la carta y otros detalles (Figura 7). Cada imagen cuenta con su propio esquema de catalogación y con herramientas para agrandar la imagen.

Para ofrecer una muestra de la riqueza de información que estas cartas proveen para estudios históricos se han preparado dos tablas. La primera detalla los nombres de individuos mencionados en las primeras siete cartas y su parentesco con Diego José, V Conde de Montemar (Tabla 1). La segunda presenta los nombres de lugares mencionados en las primeras ocho cartas y en cual/es carta/s aparecen (Tabla 2). Como se puede observar en estas dos tablas, una muestra pequeña del contenido de estas cartas nos deja ver cuán amplias fueron las conexiones de esta familia. En las primeras siete cartas se mencionan 42 personas, la gran mayoría perteneciente a la nobleza tanto en España como América y/o personas de alto rango administrativo dentro del gobierno colonial. Igualmente significativo, en las primeras ocho cartas se mencionan 35 lugares, distribuidos tanto entre lugares esperados como Lima, Madrid, Europa, América, como lugares más especiales como Azángaro, Aimaraes, Conchucos, Roma y Gibraltar, entre otros.

En conclusión, entendemos que el valor de estas cartas para el estudio histórico del mundo hispano a finales del siglo XVIII es incalculable. El proyecto digital que hace accesible estas cartas no sólo llama la atención de

los investigadores hacia recursos para la historia hispano-americana poco conocidos aún, sino que también pone de manifiesto el potencial de las humanidades digitales para hacer disponibles estos recursos al mundo.

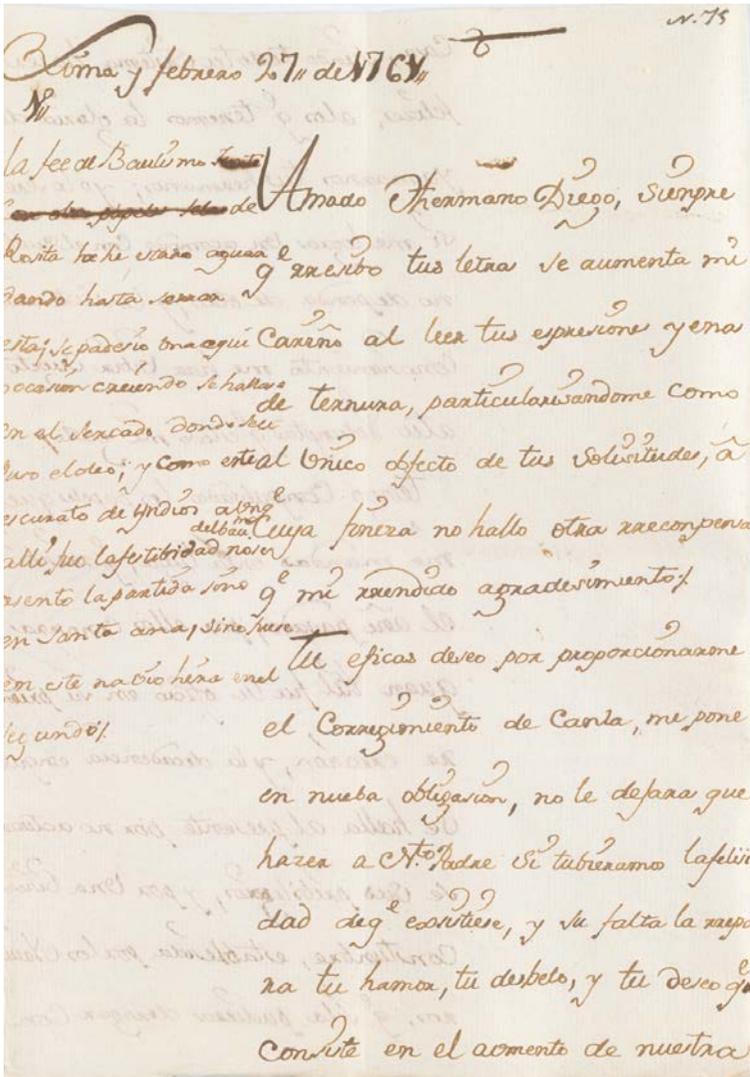


Figura 4. Primera página de la primera carta de la colección Montemar.

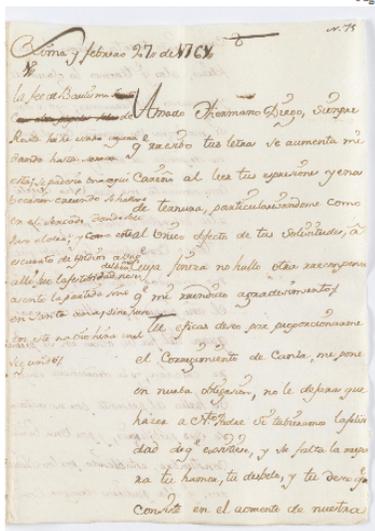
Letter from Pedro Carrillo de Albornoz y Bravo de Lagunas to Diego José , Fifth Count of Montemar

Summary

Pedro tells Diego José about his brothers and sisters' activities. He provides information about some errands he had to run and mentions he is sending their brothers' birth certificates except for Rosita's that he is still looking for. He is also sending their great grandfather's will for Diego to take notice of some details of the mayorazgo he has inherited. Pedro mentions a rebellion in Apongo his brother Juan has had to deal with. He is thankful to Diego José for trying to obtain a Corregimiento in Canta for him. Finally Pedro mentions a past disagreement between his brother Fernando and Diego José but he hopes they can be in good terms again soon.

Senti Pedro Received: Diego José , Lima, Peru , 27 de Febrero de 1761

Page 1



Lima y Febrero 27<sup>o</sup> de 1761<sup>a</sup>

N.75

La fee de Bautismo <del>junto</del>	Amado Hermano Diego ,
<del>con otros papeles se los</del>	siempre q <sup>a</sup> rresbio tus letras se
Rosita la he estado	aumenta mi cariño al leer tus
aguardando hasta serrar	espresiones yenas de ternura,
esta; se padecio una	particularisandome como al unico
equibocacion creiendo se	objeto de tus solisitudes, à cuya
hallase en el sercado	fineza no hallo otra rrecompensa
donde sele puso el oleo; y	q <sup>a</sup> mi rendido agradecimiento %
como este es curato de	Tu eficaz deseo por
yndios aunque alli fue	proporcionarme el corregimiento
lafestibidad no se asento	de Canta , me pone en nueva
la partida sino en santa	obligacion, no le dejara que hazer
ana , sino fuese en este	a N <sup>o</sup> Padre si tubieramos la
navio hira en el segundo	felisidad deq <sup>a</sup> existiese, y su falta
%	la rrepara tu hamor, tu desbelo y
	tu deseo q <sup>a</sup> consiste en el
	aumento de nuestra

University of Illinois at Urbana-Champaign  
 Rare Book and Manuscript Library  
 Conde de Montemar Correspondence  
 POST-1650 MS 0135

Figura 5. Captura de imagen de la primera página de la primera carta de la colección Montemar y su transcripción diplomática.

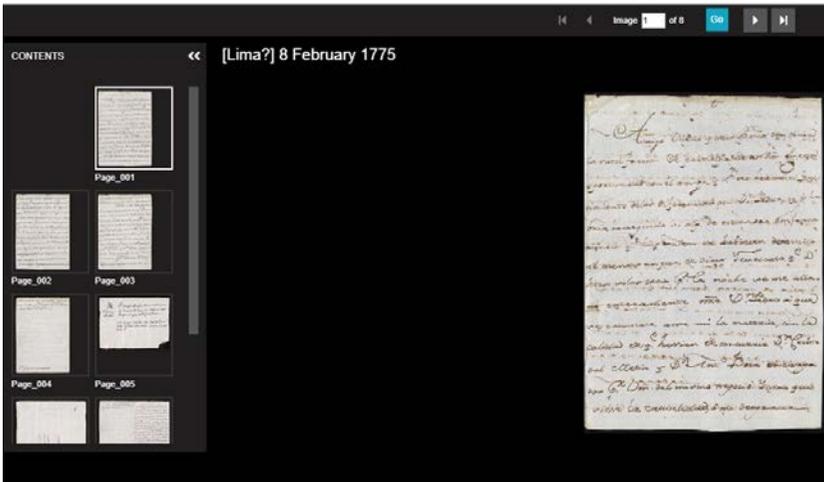


Figura 6. Captura de carta del 8 de febrero de 1775.



### ☒ Descriptive Information

Title	[Lima?] 8 February 1775
Sent	Lara <input type="text" value="Q"/>
Date	1775-02-08
Year	1775
Extent	3 leaves
Type	Image <input type="text" value="Q"/>
Spatial Coverage	Lima (Peru) <input type="text" value="Q"/>
Language	spa
Repository	University of Illinois at Urbana-Champaign. Rare Book and Manuscript Library
Collection Title	Conde de Montemar Letters
Physical Location	01/02/02/POST-1650 MS 0135, Box 3, folder 75
Image ID	5318583_box3_f75
Rights Statement	No Copyright - United States

### ⊕ Download

Figura 7. Captura de imagen de metadatos de carta del 8 de febrero de 1775.

Tabla 1

Parentescos del V Conde de Montemar, Digo José Carrillo de Albornoz y Bravo de Lagunas según mencionados en las primeras siete cartas de la colección

Parentescos y Nombres
<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Abuelo de su abuelo paterno                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Diego de la Presa                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Fundador del mayorazgo de la Presa</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Abuelo                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Chacabuco Meneses y Manabí                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Conde de Sierrenada</li> </ul> </li> <li>▣ Gaspar de Manave Leros Garabito Tello y Espinosa                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Marqués de Vidalesoro</li> </ul> </li> <li>▣ José Prudencio de Salas                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Regidor de Arma</li> </ul> </li> <li>▣ Matías de Laulabara                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Visconde de Eche y Hoyos</li> </ul> </li> <li>▣ Pedro Pablo Albarca de Boba                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Conde de Aranda</li> </ul> </li> <li>▣ Salcedo</li> <li>▣ Zúñiga de Somodvilla y Urzuaqueza                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Marqués de Erasoendi</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Abuelo de la madre                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Francisco de la Presa                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Fundador del mayorazgo de la Presa</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Conocidos                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Ángel Virellana Caldevera de la Barca y Ceballos                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Marqués de Casa Caldeira</li> </ul> </li> <li>▣ Diego de arcos                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>X. Diego de Arcaz</li> </ul> </li> <li>▣ José de Rojas y Costeiras                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Marqués de Alentejo</li> </ul> </li> <li>▣ Julián Manuel de Arriaga y Ribera                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Secretario de Indias</li> </ul> </li> <li>▣ Manuel Millares y Rueda                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Marqués de Maraña</li> </ul> </li> <li>▣ Pedro Rodríguez                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Conde de Compostelana</li> </ul> </li> <li>▣ Tomás Urrea y Boscán de                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Marqués de Castañeda</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Cuñada                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▣ María Teresa de Verga Cruzat y Manave                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>V. Marqués de Favia</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Cuñado                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Francisco Carlos Manrique de Lara y Polanco de Gacón y Rivera                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Marqués de Lora</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Él mismo                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Diego Joseph Carrillo de Albornoz y Bravo de Lagunas                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>V. Conde de Montemar</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Hermanos                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Rafael Carrillo de Albornoz y Bravo de Lagunas                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Marqués de San Miguel de Lijar</li> </ul> </li> <li>▣ María Rosa Carrillo de Albornoz y Bravo de Lagunas                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Marqués de Lora</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Hermanas                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Francisco Carrillo de Albornoz y Bravo de Lagunas                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>V. Conde de Montemar</li> </ul> </li> <li>▣ José Carrillo de Albornoz y Bravo de Lagunas                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Presbítero</li> </ul> </li> <li>▣ Juan Antonio Carrillo de Albornoz y Bravo de Lagunas</li> <li>▣ Juana Beatriz Carrillo de Albornoz y Bravo de Lagunas                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Marqués conde de Favia</li> </ul> </li> <li>▣ Pedro Joseph Carrillo de Albornoz y Bravo de Lagunas                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>teniente</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Madre                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Mariana Bravo de Lagunas y Villala                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Señora del Castillo de Miraflores</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Padre                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Diego Miguel de la Presa Carrillo de Albornoz                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>V. Marqués de Montevir</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Pariente                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Pedro Antonio de Arana Feliciano Maldonado                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>I. Conde de Montescalar de Zúñiga</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Primo                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Fermín Francisco de Cavajal Vargas y Alarcón                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Conde de Corralito</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Tío                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Rafael de la Presa Carrillo de Albornoz</li> </ul> </li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Tío                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Pedro Bravo del Ribero y Correa</li> </ul> </li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Tío (padre de Mariana)                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Pedro Joseph Bravo de Lagunas y Castilla</li> </ul> </li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Se desconoce el parentesco                             <ul style="list-style-type: none"> <li>▣ Domingo Suarez</li> <li>▣ José Antonio Manco de Velasco                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>I. Conde de Superunde. Virrey del Perú</li> </ul> </li> <li>▣ Juan López (pensablero)</li> <li>▣ Eusebio de Gergerio                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Marqués de Esquivelche</li> </ul> </li> <li>▣ Manuel Anaya y Jusuael                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Virrey del Perú (1701-1770)</li> </ul> </li> <li>▣ Manuel Zabala</li> <li>▣ Pedro Joseph de Zañate y Navia Belduain                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>I. Marqués de Montemira</li> </ul> </li> <li>▣ Ricardo Wall                                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Richard D'Arreux-Wall</li> </ul> </li> <li>▣ Ventura de Sanabria y Vazquez</li> </ul> </li> </ul>

Tabla 2

Nombres geográficos mencionados en las primeras 8 cartas

Carta #...
1
Apungo
Carta
Guanta/Azanta
Mar del Norte
Sevilla/Sobilla
Sica Sica/Sicasica
2
Europa
4
Balparaiso/Valparaiso
Roma
Santiago
5
Amazoes
Buenos aires
Canchucos
Guancabellca
Patibilla
6
Ayamonte (bueña)
plata Real
Indias
Inglaterra
Madrid
Peñi
7
Nouara
1,2,4,5
Lima, Perú
1,6
América
Lima
2,6
Cádiz
4,5,6
Callao
4,5,7,8
Panamá
4,6
Chile
5,6
Cabo (Cerro (homos)
6, 7,8
Madrid, España
6,7
Cangallo
España
6,7,8
Quispicanchis
6,8
Acangaro

BIBLIOGRAFÍA

Aljovín de Losada, Cristóbal, “Los compradores de las Temporalidades a fines de la colonia, *Histórica* 14, núm. 2, 1990, pp. 183-233.

Andrien, Kenneth y Allan Kuethe, *The Spanish Atlantic World in the Eighteenth Century. War and the Bourbon Reforms 1713-1796*, Cambridge, Cambridge University Press, 2014.

Balmori, Diana, Stuart F. Voss, y Miles Wortman, *Notable Family Networks in Latin America*, Chicago, The University of Chicago Press, 1984.

Bannet, Eve Tavor, *Empire of Letters: Letter Manuals and Transatlantic Correspondence, 1688-1820*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005.

- Baskes, Jeremy, *Staying Afloat: Risk and Uncertainty in Spanish Atlantic World Trade, 1760-1820*, Stanford, California: Stanford University Press, 2013.
- Campbell, Leon, "Creole Domination of the Audiencia of Lima during the Late Eighteenth Century", *Hispanic American Historical Review* 52, no. 1, 1972, pp. 1-25.
- Carrillo, Alonso. *Epítome del origen y descendencia de los Carrillos*, Lisboa, Antonio Alvarez, 1639.
- Chartier, Roger *et al.*, *Correspondence. Models of Letter-Writing from the Middle Ages to the Nineteenth Century*, Trans. Christopher Woodall, Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 1997.
- Chocano, Magdalena, "Linaje y mayorazgo en el Perú colonial", *Revista del Archivo General de la Nación*, núm. 12, 1995.
- Elliott, John H., *Empires of the Atlantic World: Britain and Spain in America 1492-1830*, New Haven, Yale University Press, 2007.
- Fisher, John, *El Perú borbónico (1750-1824)*, Lima, IEP, 2000.
- Gen-Liang, Yuen, *Family and Empire. The Fernández de Córdoba and the Spanish Realm*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 2011.
- Lohmann Villena, Guillermo, *Los ministros de la Audiencia de Lima en el reinado de los Borbones (1700-1821): Esquema de un estudio sobre un núcleo dirigente.*, Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1974.
- Marks, Patricia, *Deconstructing Legitimacy, Viceroy, Merchants and the Military in Late Colonial Peru*, Pennsylvania: Pennsylvania State University Press, 2007.
- Mogrobejo, Endika de, Irantzu de Mogrobejo y Garikoitz de Mogrobejo (eds.), *Diccionario hispanoamericano de heráldica, onomástica y genealogía*, vol. XXXIV (XIX), Bilbao, Editorial Mogrobejo-Zabala, 2007, pp. 5-43.
- Moreno Cebrián, Alfredo, *El corregidor de indios y la economía peruana en el siglo XVIII (los repartos forzosos de mercancías)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1977.
- Paquette, Gabriel, *Enlightenment, Governance, and Reform in Spain and its Empire, 1759-1808*, London, UK, Palgrave Macmillan, 2008.
- Pardo-Figueroa Thays, Carlos y Joseph Dager Alva (eds.), *El virrey Amat y su tiempo*, Lima, PUCP-Instituto Riva Agüero, 2004.
- Ricketts, Monica, "The Rise of the Bourbon Military in Peru, 1768-1820", *Colonial Latin American Review* 21, no. 3, 2012, pp. 413-439.
- Rizo-Patrón Boylan, Paul, *Linaje, dote y poder: La nobleza de Lima de 1700 a 1850*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2000.
- , "Grandes propietarias del Perú virreinal: las Salazar y Gabiño", en Margarita Guerra *et al.*, *Historias paralelas: Actas del primer encuentro de Historia Perú-México*, Lima, PUCP, 2005.

Serulnikov, Sergio, *Revolución en los andes. La era de Túpac Amaru*, Buenos Aires, Sudamericana, 2010.

Sellers-García, Sylvia, *Distance and Documents at the Spanish Empire's Periphery*, Stanford, Stanford University Press, 2014.

Walker, Charles, *Colonialismo en ruinas. Lima frente al terremoto y tsunami de 1746*, Lima, IFEA, 2012.

# *Revista de* **Historia de América**

---

## PRESENTACIÓN

La *Revista de Historia de América* es una publicación de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) y como tal depende de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Fundada en 1938 por Silvio Zavala es una de las revistas especializadas más antiguas en el continente y una de las pocas que se propuso, a través de un espacio de discusión académica, generar un conocimiento de y sobre el continente como conjunto o sobre alguno de los países que lo integran. Retomando la idea original de su fundación, la revista es un espacio de construcción de una identidad regional y de redes académicas entre historiadores para fomentar el interés de la historia de América como objeto de estudio.

Durante los últimos 80 años ha sido dirigida por reconocidos académicos de distintas instituciones internacionales, como Silvio Zavala, Ernesto de la Torre Villar, Laurio H Destéfani, Francisco Enríquez Solano y Rubén Ruiz Guerra. Actualmente, la nueva época en su versión digital y de acceso abierto que inicia en octubre de 2017 se encuentra bajo la dirección de Alejandra Pita González (Universidad de Colima).

Se trata de una publicación semestral de carácter académico que busca contribuir en las tareas de investigación y de enseñanza de la Historia de América a través de la publicación de contribuciones evaluadas por pares académicos nacionales y extranjeros en las siguientes secciones: artículos libres o temáticos, reseñas y documentos. Dado que es una publicación que depende de un organismo internacional puede publicarse en los cuatro idiomas oficiales: español, inglés, francés y portugués.

## SECCIONES

### *ARTÍCULOS (LIBRES O TEMÁTICOS)*

Trabajos que den cuenta de una investigación original, ya sean reflexiones teóricas, metodológicas, estudios de caso, síntesis de tesis de posgrado (preferentemente galardonadas con algún premio otorgado por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia) y experiencias didácticas sobre la enseñanza de la Historia de América. Asimismo, puede tratarse de artículos temáticos que respondan a una convocatoria de la Revista para conformar *dossiers* coordinados por destacados especialistas.

En el primer caso se recibirán propuestas de manera permanente y en caso de ser dictaminado como publicable se indicará el número en el que aparecerá el artículo. En el segundo, deberá atenerse a las fechas de apertura, cierre y publicación que señala la convocatoria del *dossier* temático.

### **RESEÑAS**

Ensayos críticos realizados por expertos en el tema sobre alguna novedad bibliográfica de uno o más autores que sea significativa para el estudio de la historia de América o de alguno de sus países. Deben haber sido publicadas en los últimos tres años y contar con ISBN. De forma excepcional se podrán considerar los comentarios de libros no actuales, clásicos, que sean significativos para el debate actual.

### **DOCUMENTOS**

Trabajos que reflejen la reflexión sobre la documentación oral o escrita analizada. En esta sección pueden contemplarse: notas necrológicas de destacados historiadores, reflexiones del uso de software en la investigación, entrevistas o cuestionarios aplicados a especialistas, traducción de obras relevantes para la Historia de América y reportes de determinado acervo, colección o conjunto de fuentes históricas, avances de investigación y tesis de pregrado y posgrado en el área de historia.

### **PROCESO DE EVALUACIÓN POR PARES**

En atención a las buenas prácticas editoriales que la *Revista de Historia de América* promueve, los artículos que cumplan los requisitos formales y de calidad serán evaluados por pares académicos externos a la institución editora. Se aplicará el sistema de evaluación “doble ciego” cumpliendo con el siguiente proceso:

#### **ETAPA DE REVISIÓN**

El equipo editorial de la revista dará acuse de recibido de los envíos en un máximo de 5 días.

Posteriormente, en un plazo de 6 días, enviará un predictamen en el cual se avala que el texto cumple con:

- a. Requisitos formales que indican nuestras “Normas para autores” (revisar lista de verificación en página web).
- b. Originalidad del texto verificada por software antiplagio.
- c. Pertinencia del texto de acuerdo con el enfoque y alcance de la revista.

Caso contrario será devuelto al autor y éste podrá enviarlo de nuevo en un plazo no mayor a 7 días.

### ***ETAPA DE EVALUACIÓN***

Si el artículo cumple con los requisitos, se elaborará una versión doble ciego del artículo antes de enviarse a dictaminadores.

Luego el trabajo será enviado a dos árbitros académicos, quienes determinarán en forma anónima si es Aceptado, Rechazado o Condicionado. En caso de discrepancia entre ambos resultados, se enviará el texto a un tercer dictaminador para determinar el dictamen final.

Los resultados del dictamen serán inapelables y se comunicarán al autor en un plazo de 3 a 6 meses a partir de la fecha de envío.

Si el texto resulta Aceptado pasa a la etapa de edición y se solicitará al autor la carta de cesión de derechos (revisar documento en página web).

Si el texto resulta Condicionado se le indicará al autor los cambios a realizar, para los cuales dispone de un plazo de dos semanas para reenviar su texto. En caso de no cumplir este plazo se entiende que el autor retiró la contribución salvo que exista una comunicación de su parte para solicitar una ampliación de tiempo. El autor entregará la versión definitiva junto con un documento en el que se indiquen los cambios realizados.

### ***ETAPA DE EDICIÓN***

Recibida la versión definitiva por parte del autor el equipo editorial verificará si se realizaron los cambios en caso de haber sido condicionado. Se extenderá una constancia de que el texto fue evaluado por pares indicando el número en el cual será publicado. Una vez aceptado el texto no se podrá modificar. La redacción de la revista se reserva el derecho de hacer la corrección de estilo y los cambios editoriales que considere pertinentes para uniformar la presencia editorial.

### **NORMAS PARA AUTORES**

Los lineamientos generales para presentar contribuciones a la revista son los siguientes:

1. Toda contribución enviada deberá ser producto de investigación original e inédita. El envío de una colaboración a la *Revista de Historia de América* compromete al autor a no someterla a consideración de otras publicaciones. El autor deberá enviar la *Carta de originalidad* firmada (formato descargable de página electrónica).

2. Las contribuciones deberán presentarse en formato Word, impresión a espacio y medio, tipo de letra Arial, a 12 puntos, tamaño carta. Los títulos deben ser concisos, reflejar el contenido del aporte, no exceder las 15 palabras e incluir una versión en inglés.
3. Las fotografías, figuras, gráficas, cuadros y tablas deberán ser presentadas listas para ser reproducidas y su colocación dentro del texto se indicará claramente. Las imágenes, además de estar incluidas en el texto, se deben enviar por separado en formato .png o .tiff sin compresión y a color, aunque si el número se imprime se realizará en escala de grises. Las imágenes deben ser de dominio público o tener la respectiva autorización.
4. Los aportes podrán ser escritos en cualquiera de los cuatro idiomas oficiales del Instituto Panamericano de Geografía e Historia: español, inglés, francés y portugués. En el caso de artículos escritos en inglés, francés o portugués se debe evitar el corte de palabras.
5. Se debe eliminar del formato Word del documento los datos personales (en Windows revisar: Archivo / Información / Inspeccionar documento / Propiedades del documento e información personal; y en Mac: Revisar / Proteger documento / Quitar información personal). El autor debe enviar sus datos en un documento aparte (nombre completo, nacionalidad, adscripción institucional, lugar de trabajo, último grado obtenido e institución, principales líneas de investigación, tres últimas publicaciones, ORCID, enlace a perfil de Google académico, enlace a perfil de Academia.edu).
6. Los **artículos** deberán tener una extensión mínima de 15 cuartillas y máxima de 45, incluyendo notas, gráficas, tablas, citas y bibliografía. Deberán incluir un resumen de 300 palabras máximo, en inglés y español en el cual se expresen de forma ordenada:
  - a) los objetivos
  - b) hallazgos/conclusiones
  - c) originalidad/valor del trabajo
  - d) las fuentes usadas

Junto al resumen se incluirán de 3 a 6 palabras clave en español e inglés.

7. Las **reseñas** tendrán una extensión mínima de 2 cuartillas y máxima de 6. La ficha bibliográfica del libro reseñado debe incluir autor, título, lugar de publicación, editorial, año, número de páginas e ISBN. Se debe considerar al autor (formación y líneas de investigación), las ideas principales del libro, los métodos y fuentes usadas, los principales resultados y su diálogo con otros trabajos del tema. En caso de ser una compilación u obra colectiva se comentará el planteamiento que estructuró las contribuciones y los aportes más importantes de cada capítulo, así como de la obra general.

8. Las contribuciones para la sección de **documentos** deberán tener una extensión mínima de 5 cuartillas y máxima de 35. Por el tipo de texto que se recibe en esta sección el autor puede solicitar una ampliación a la extensión máxima. En esta sección pueden contemplarse:
- a) Reportes de determinado acervo, colección o conjunto de fuentes históricas y traducción de obras relevantes para la Historia de América. En estos casos el documento deberá contar con unas palabras introductorias donde se aclare el tipo de documento, sus características, el acervo donde se encuentra y el por qué para el autor o autora es importante para el estudio de América.
  - b) Avances de investigación y tesis defendidas. En el caso de difusión de tesis y avances de investigación se debe incluir una introducción con datos generales (institución donde se presentó la tesis, grado al que accedió, nombre del asesor/a, fecha de defensa, área o disciplina y enlace a página web) y una nota bibliográfica sobre el autor.
  - c) Notas necrológicas de destacados historiadores, reflexiones sobre el uso de software en la investigación, entrevistas o cuestionarios aplicados a especialistas y debates.
9. Todas las contribuciones deberán enviarse através del sitio OJS de la revista: <https://revistasipgh.org/index.php/rehiam/about/submissions>.

**Nota importante:** únicamente serán considerados para su posible publicación los artículos que cumplan en su totalidad con los lineamientos editoriales de la *Revista de Historia de América*.

## CITAS Y BIBLIOGRAFÍA

El estilo de citación para la revista se basa en el Manual de estilo Chicago, sistema notas-bibliografía.

### *NOTAS A PIE DE PÁGINA*

#### *Referencias a libros*

*Ejemplo:* Klein, *A concise history of Bolivia*, p. 32; Marichal, Topik, Frank, *De la plata a la cocaína*, pp. 9-36.

#### *Referencias a artículos y capítulos de libro*

*Ejemplo:* Zuleta, "Oleadas impetuosas y arenas movedizas", pp. 167-209.

#### *Referencias hemerográficas*

*Ejemplo:* "Cuba independiente", *La América Libre*, Ciudad de México, 8 de enero de 1874.

### *Referencias electrónicas*

*Ejemplo:* El Colegio de México, “Seminario de Historia Intelectual de América Latina siglos XIX y XX”, <http://shial.colmex.mx/>, [consultado el 20 de octubre de 2017].

### *Documentos de archivo*

*Ejemplo:* “Comisión Técnica del Puerto de Tampico”, México, 13 de febrero de 1915, AHP, fondo expropiación, caja 2012, exp. 54581, f. 1.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### *Libros*

Apellidos, nombre(s), título en itálicas, lugar de edición, editorial, año de edición.

### *Artículos*

Apellidos, nombre(s), título en letra normal entrecomillado, nombre de la revista en itálicas, volumen, número, año, y páginas que comprende el artículo.

### *Capítulos de libros*

Apellidos, nombre(s), título en letra normal entrecomillado, nombre del autor o autores de la obra colectiva, título de la obra en itálicas, lugar de edición, editorial, año de edición y páginas que comprende el capítulo.

### *Páginas electrónicas*

Apellido(s) y nombre (s) del autor o de la entidad responsable, título en letra normal entrecomillado, título del portal, dirección electrónica y fecha de consulta entre corchetes.

# Política editorial

## ENFOQUE Y ALCANCE

La *Revista de Historia de América* es una publicación de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia y como tal, depende de la Organización de Estados Americanos (OEA). Desde su fundación en 1938 por el historiador Silvio Zavala se propone ser un espacio de discusión especializado en la Historia de América como objeto de estudio, por lo que los artículos publicados son de carácter científico, no especulativos ni de opinión.

Las contribuciones pueden ser: artículos libres o temáticos (*Dossiers*), reseñas y documentos. Pueden ser escritos en español, francés, inglés y portugués. No tiene fines de lucro, y cuando se aplica algún cargo para la impresión bajo demanda, manejo y envío, el recurso ingresado al IPGH se usa específicamente para estos fines. Por esto, no recibe pagos de autores ni contrata a dictaminadores. Se publica semestralmente en versión electrónica (ISSN-L: 2663-371X) e impresa (ISSN: 0034-8325).

## FRECUENCIA DE PUBLICACIÓN

La *Revista de Historia de América* se publica semestralmente en su versión electrónica el 31 de enero de cada año (correspondiente al número enero-junio) y el 31 de julio (correspondiente al número julio-diciembre). Atendiendo a nuestra política de publicación continua consideramos los meses de abril y octubre para el cierre de envíos.

## POLÍTICA DE ACCESO ABIERTO

La *Revista de Historia de América* provee acceso abierto inmediato a su contenido bajo el principio de hacer accesibles los resultados de investigación a los especialistas y el público en general. El acceso abierto tiene el objetivo de fomentar un mayor intercambio de conocimiento a escala global.

## SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Con respecto a los Derechos de autor, la *Revista de Historia de América* es respetuosa de la legislación internacional y, por razones de representación institucional, se realiza conforme a las leyes mexicanas en la materia.

El envío de una propuesta para publicación por parte de los autores se interpreta como que comprenden y aceptan de conformidad los términos, princi-

pios y condiciones de la *Revista de Historia de América* expresados en esta página, así como aquellos de uso común en la comunicación científica; en particular, con el envío de su trabajo los autores aceptan ceder el derecho patrimonial que corresponda para efectos de publicación electrónica e impresa de su trabajo en esta Revista, si bien en todo momento conservan su derecho moral como autores. Los autores son responsables de ostentar los derechos de aquellos elementos que incluyan como propios en sus artículos y conservarán los derechos de aquellas patentes, metodologías, imágenes y otros conceptos que se encuentren contenidos en su trabajo a publicar. En caso de que su trabajo sea rechazado, el autor conservará todos los derechos sobre su obra.

Los trabajos presentados por los autores deben ser inéditos y no encontrarse en proceso de aceptación por parte de otra publicación, congreso o cualquier otro medio de difusión científica. En el caso de los artículos, los trabajos presentados deben ser originales al trabajar con fuentes primarias (éditas o inéditas) que aporten al campo disciplinar.

La *Revista de Historia de América* se inscribe en el esquema de Open Access y, en particular, en el de Creative Commons (CC) en la modalidad Attribution Non-Commercial Share Alike / Atribución-NoComercial-CompartirIgual (CC BY-NC-SA), en conocimiento de que esta iniciativa no reemplaza a los derechos de autor, sino que reserva algunos de los derechos conforme al espíritu de libre acceso al conocimiento científico; esta licencia permite el derecho fundamental de redistribuir la obra con fines no comerciales y sin modificaciones.

Las diferentes fases del proceso de la *Revista de Historia de América* observan el código del Comité de Ética de Publicaciones (COPE), dirigido tanto a editores como a dictaminadores y autores.

## CONDUCTAS INACEPTABLES POR PARTE DE LOS AUTORES

1. El plagio en todas sus formas.
2. Prácticas de publicación redundante: a) **Publicación múltiple o duplicada:** cuando un mismo texto se publica en distintas revistas; b) **Publicación fragmentada:** cuando los resultados del análisis de una investigación son presentados de manera complementaria en diferentes textos; c) **Publicación inflada:** cuando a un estudio ya publicado se le agregan datos nuevos sin modificación del objeto o conclusión de la investigación original.
3. Invención o alteración de datos y/o de sus fuentes.

## DE LAS ACCIONES ANTE LAS CONDUCTAS INACEPTABLES

1. Para despejar cualquier sospecha de que un autor ha incurrido en conductas inaceptables como el plagio, la publicación redundante en todas sus

formas, la invención o alteración de datos, se utilizarán todos los recursos disponibles incluida la consulta sistemática de índices y bases de datos de publicaciones, el uso de programas (software) anti-plagio y, dado el caso, la comunicación directa con los editores de otras publicaciones académicas.

2. En el caso de detectar conductas inaceptables durante el proceso de recepción, evaluación, aceptación y/o edición de los materiales remitidos a la redacción de la revista, se seguirán los protocolos sugeridos por el Committee on Publication Ethics (COPE).
3. En caso de confirmarse que el autor de una contribución en proceso de evaluación o edición incurrió en conductas inaceptables, se retirará el texto del proceso y se enviará aviso a las partes involucradas y/o afectadas para que a su vez tomen las medidas que consideren pertinentes.
4. En caso de confirmarse que el autor de una contribución ya publicada en la revista incurrió en conductas inaceptables, se colocará una carta de aviso y retiro de la contribución en el lugar correspondiente a dicho artículo en la versión electrónica de la revista, a la vez que se publicará la carta en el número inmediato próximo de la versión impresa, para conocimiento de nuestros lectores y público en general.

## **DECLARACIÓN DE PRIVACIDAD**

Los nombres, direcciones de correo electrónico y otros datos personales-profesionales publicados en esta revista y/o registrados en sus bases de datos, serán usados sólo para los fines establecidos en la política editorial y no se harán disponibles a terceros para propósitos diferentes.

## **PREPrensa**

La *Revista de Historia de América* incursiona en la modalidad de edición “Preprensa” —“Preprint” en inglés— a partir de su número 156 de enero-junio de 2019. Con el concepto Preprensa, el equipo editorial se refiere a la publicación en línea de un documento o un artículo arbitrado, con cuidado editorial y que no se modificará más, apareciendo en fecha previa a la integración del número completo de la Revista al que corresponde. De esta forma el autor y sus lectores pueden disponer de la información varias semanas o incluso meses antes de la publicación definitiva. Ésta es una práctica que se va adoptando progresivamente en la difusión científica y es regularmente aceptada una cita refiriendo el artículo en versión preprensa. Es recomendable que el investigador que cite un artículo en versión preprensa ajuste su citación, cuando es posible, una vez que se haya publicado el número completo. En caso de alguna duda al respecto, puede enviarla al correo de la *Revista de Historia de América* y recibirá respuesta a la brevedad.

# ARCHIPIÉLAGO

ISSN 1402-3357

Revista Cultural de Nuestra América

106

## 500 AÑOS

VERACRUZ - LA HABANA - PANAMÁ

### MIGRACIÓN Y ASILO EN MÉXICO

Maximiliano Reyes Zúñiga

### MUROS DE HUMANIDAD

Cristóbal León Campos

### LAS COORDENADAS DE LA UTOPIA

Enrique Ubieta Gómez

### EL PENSAMIENTO CARIBEÑO EN

### LUCHA POR SU EMANCIPACIÓN

José Antonio Soto Rodríguez

### LA MEDICINA Y LA

### CIENCIA DEL HOMBRE

René Dubos *in memoriam*

### LETRAS

Rodolfo Alonso, Porfirio Mamani, Edmundo Aray, Lubio Cardozo, Alicia Leonor, Rafael Cuevas Molina, Gabriela Escobar Zapata, Adán Echeverría

### LA PRINCESA PERIODISTA

Elena Poniatowska y Luis Rosas Oaxaca

### BENNY MORÉ:

### EL SÍMBOLO DE LA MÚSICA CUBANA

Rafael Lam

### DZIBILCHALTUN: ARQUITECTURA,

### ESPACIO-TIEMPO, ETERNIDAD

Victor Hugo Ruiz Ortiz

### ARTES PLÁSTICAS

### LOS OBJETOS POÉTICOS

### DE GRACIELA ZWIK

José E. Kameniecki



De venta en México en las tiendas de la cadena Sanborns, librerías de la UNAM, de la UAM, Fondo de Cultura Económica, EDUCAL, Gandhi, El Péndulo y Casa Lamm

### Suscríbete

Un año (cuatro ediciones)

México: \$280.00 M.N.

Centroamérica, Caribe y

América del Norte: 40.00 US DLS

Sudamérica y Europa: 55.00 US DLS

Resto del mundo: 70.00 DLS

### ARCHIPIÉLAGO A.C.

Torre II de Humanidades, Piso 1,  
Cubículo 9, Ciudad Universitaria,  
Ciudad de México, CP. 04510, México.

Tels. 5277 8182 / 5622 1904

correo: elaleph@archipiélago.com.mx

CTA. BANCO HSBC Núm. 4040939092

Transferencia electrónica:

Clabe 021180040409390924

### EDITORIAL

500 años: Veracruz, La Habana, Panamá

### PENSAMIENTO

Migración y asilo en México

Maximiliano Reyes Zúñiga (México)

Muros de humanidad

Cristóbal León Campos (México)

El pensamiento caribeño en lucha abierta por su

emancipación

José Antonio Soto Rodríguez (Cuba)

La desigualdad territorial: Puerto Rico, Usvi, Guam y Samoa

americana

Wilma Ester Reveron Collazo (Puerto Rico)

### MEMORIA

Veracruz y La Habana: 500 años

Carlos Vejar Pérez-Rubio (México)

Ciudad de Panamá, 500 años

Olmedo Beluche (Panamá)

Eugenio María de Hostos: un anarcosocialista puertorriqueño

del siglo XIX

Marcos Reyes Dávila (Puerto Rico)

El general Máximo Blanco en la campaña nacional

Juan Ramón Rojas (Costa Rica)

### CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La medicina y la ciencia del hombre

René Dubos *in memoriam* (Francia-EUA)

### LETRAS

No usamos el lenguaje, somos lenguaje

Rodolfo Alonso (Argentina)

La princesa periodista

Elena Poniatowska (México) y Luis Rosas Oaxaca (México)

El hombre del viento

Porfirio Mamani (Perú)

Sugestivo relieve en la poesía de Edmundo Aray

Lubio Cardozo (Venezuela)

Poesía latinoamericana

Alicia Leonor (México), Rafael Cuevas Molina (Guatemala), Gabriela

Escobar Zapata (México), Adán Echeverría (México)

### AUDIOVISUALIDAD

La tercera mirada

Elisa Lipkau (México)

### ARTES ESCÉNICAS

Teatro Cimarrón

Elaine Caballero Sabugueiro (Cuba)

### MÚSICA

Benny Moré: el símbolo de la música cubana

Rafael Lam (Cuba)

### HUMOR

FMI

Alberto Morales Ajubel (Cuba)

### TRADICIONES

Un viaje a las islas

Juan Manuel Briseño Cerdá (México)

### AMERINDIA

Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares

Miguel León-Portilla *in memoriam* (México)

### AFROAMÉRICA

Zanzibar, África - Guerrero, México

### LATINOAMÉRICA

Las coordenadas de la utopía

Enrique Ubieta Gómez (Cuba)

### AMBIENTALIDAD

Dzibilchaltun: arquitectura, espacio-tiempo, eternidad

Victor Hugo Ruiz Ortiz (México)

### ARTES PLÁSTICAS

Los objetos poéticos de Graciela Zwick

José E. Kameniecki (Argentina)

Recurrencia de una tesis sobre Lorenzo Homar

Ernesto Álvarez (Puerto Rico), David Cupeles (Puerto Rico)

# CUADERNOS AMERICANOS

# 169

NUEVA ÉPOCA

Julio-Septiembre de 2019

## DOSSIER

### ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO: GOBERNANZA Y GOBERNANZA TERRITORIAL

- Gerardo TORRES SALCIDO y Rosa María LARROA TORRES. Presentación
- Francisco PORRAS. Gobernanza y gobernanza territorial: aportes al debate
- Gerardo TORRES SALCIDO. Alimentación y sistemas agroalimentarios: problemas de la gobernanza territorial
- Rosa María LARROA TORRES y Laura RODAS SÁNCHEZ. La agroecología en los Sistemas Agroalimentarios Localizados
- Gonzalo SAAVEDRA GALLO y Magdalena NAVARRO PACHECO. El Sistema de Producción Local en el archipiélago de Calbuco, sur de Chile, y su articulación a los mercados
- René CERRITOS FLORES. Revalorando el uso de insectos para consumo humano
- Adriana SANDOVAL MORENO. Gobernanza y procesos socioterritoriales: el caso de las frutillas en Michoacán
- Griselda Tihui CAMPOS ORTIZ. Mujeres, agroecología y acción colectiva en las Altas Montañas de Veracruz, México
- Yuritzin Anyvette FLORES PUIG. Seguridad alimentaria, políticas públicas y agricultura familiar en Los Bosques, Chiapas
- Víctor Manuel VELÁZQUEZ DURÁN y Gerardo TORRES SALCIDO. Denominación de Origen del Mango Ataulfo

## Cuadernos Americanos

Revista dedicada a la discusión de temas de y sobre América Latina  
Solicitud de suscripción / Subscription order

Adjunto giro bancario núm. / Enclosed money order nº. \_\_\_\_\_

Por la cantidad de / Amount: \$ \_\_\_\_\_

A nombre de *Cuadernos Americanos*, importe de mi / made out to *Cuadernos Americanos* for my  
Suscripción / Subscription \_\_\_\_\_ Renovación / Renewal \_\_\_\_\_

Nombre / Name: \_\_\_\_\_

Dirección / Address \_\_\_\_\_

Ciudad / City \_\_\_\_\_ Código Postal / Zip Code \_\_\_\_\_

País / Country \_\_\_\_\_ Estado / State \_\_\_\_\_

### Precio por año (4 números) / Price per year (4 numbers)

México	\$450
Otros países / Other countries	\$260 USA dls (tarifa única)

Redacción y Administración: 1er. piso, Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, 04510, Ciudad de México,  
tel.: (52 55) 5622-1902; fax: 5616-2515, e-mail: <cuadamer@unam.mx>.

# IBEROAMERICANA

## AMÉRICA LATINA ESPAÑA - PORTUGAL

Ensayos sobre letras  
historia y sociedad

Notas. Reseñas  
iberoamericanas

IBEROAMERICANA es una revista interdisciplinaria e internacional de historia, literatura y ciencias sociales, editada por el Instituto Ibero-Americano de Berlín (IAI), el GIGA - Instituto de Estudios Latinoamericanos de Hamburgo y la Editorial Iberoamericana / Vervuert, Madrid y Frankfurt.

IBEROAMERICANA aparece en forma cuatrimestral e incluye cuatro secciones: **Artículos y ensayos** de crítica literaria y cultural, historia y ciencias sociales. Los **Dossiers** que en cada número se dedican a un tema específico. El **Foro de debate** con análisis de actualidad, comentarios, informes, entrevistas y ensayos. **Reseñas y Notas bibliográficas.** ÚLTIMOS NÚMEROS PUBLICADOS: **Nº 71:** Comprender la conquista de México desde el siglo XXI. **Nº 72:** Estéticas sucias y cultura basura. Repensar desechos, residuos y contaminación en las formaciones culturales en América Latina.

### Suscripción anual (3 números):

€ 90 Instituciones y Bibliotecas,

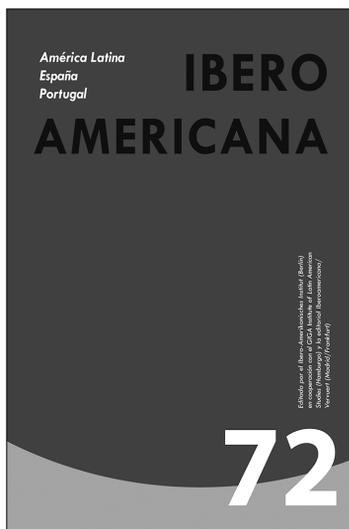
€ 50 Particulares

€ 40 Estudiantes

### Número individual

€ 29,80

(gastos de envío no incluidos)



**IBEROAMERICANA** Editorial Vervuert, Amor de Dios, 1 – E-28014 Madrid, Tel.: +34 91 429 35 22 / Fax: +34 91 429 53 97 - **VERVUERT** Verlagsgesellschaft, Elisabethenstr. 3-9 D-60594 Frankfurt am Main, Tel.: +49 69 597 46 17 / Fax: +49 69 597 87 43  
info@iberoamericanalibros.com - www.iberoamericana-vervuert.es

# LEGAJOS BOLETÍN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

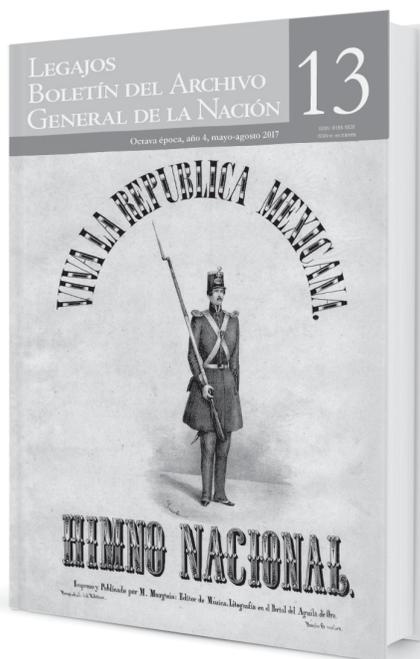
—————  
—————  
años difundiendo la historia

*Legajos. Boletín del Archivo General de la Nación* es una publicación cuatrimestral especializada en historia y archivística, que tiene el propósito de difundir productos de investigación en ambas materias.

Los textos enviados a *Legajos. Boletín del Archivo General de la Nación* son sometidos a un procedimiento de evaluación doble ciego que garantiza la calidad y pertinencia de contenidos.

La recepción de artículos y reseñas es permanente en la dirección de correo electrónico:

[legajos.boletinagn@agn.gob.mx](mailto:legajos.boletinagn@agn.gob.mx)



[www.gob.mx/agn](http://www.gob.mx/agn)

Preparación editorial:

Centro Universitario de Investigaciones Sociales  
de la Universidad de Colima.

Digramación y cuidado editorial:

Instituto Panamericano de Geografía e Historia  
realizada en su Departamento de Publicaciones

Ex Arzobispado núm. 29, Col. Observatorio

11860 Ciudad de México, México

Tels.:(52-55) 5277-5791 / 5277-5888 / 5515-1910  
publicaciones@ipgh.org

**ESTADOS MIEMBROS  
DEL  
INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

**EL IPGH, SUS FUNCIONES Y SU ORGANIZACIÓN**

**Argentina**

**Belice**

**Bolivia**

**Brasil**

**Chile**

**Colombia**

**Costa Rica**

**Ecuador**

**El Salvador**

**Estados Unidos  
de América**

**Guatemala**

**Haití**

**Honduras**

**México**

**Nicaragua**

**Panamá**

**Paraguay**

**Perú**

**República  
Dominicana**

**Uruguay**

**Venezuela**

El Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) fue fundado el 7 de febrero 1928 por resolución aprobada en la Sexta Conferencia Internacional Americana que se llevó a efecto en La Habana, Cuba. En 1930, el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos construyó para el uso del IPGH, el edificio de la calle Ex Arzobispado 29, Tacubaya, en la Ciudad de México.

En 1949, se firmó un convenio entre el Instituto y el Consejo de la Organización de los Estados Americanos y se constituyó en el primer organismo especializado de ella.

El Estatuto del IPGH cita en su artículo 1o. sus fines:

- 1) Fomentar, coordinar y difundir los estudios cartográficos, geofísicos, geográficos e históricos, y los relativos a las ciencias de interés para América.
- 2) Promover y realizar estudios, trabajos y capacitaciones en esas disciplinas.
- 3) Promover la cooperación entre los Institutos de sus disciplinas en América y con las organizaciones internacionales afines.

Solamente los Estados Americanos pueden ser miembros del IPGH. Existe también la categoría de Observador Permanente, actualmente se encuentran bajo esta condición: España, Francia, Israel y Jamaica.

El IPGH se compone de los siguientes órganos panamericanos:

- 1) Asamblea General
- 2) Consejo Directivo
- 3) Comisión de :

Cartografía	(Costa Rica)
Geografía	(Estados Unidos de América)
Historia	(México)
Geofísica	(Ecuador)

- 4) Reunión de Autoridades
- 5) Secretaría General (Ciudad de México, México)

Además, en cada Estado Miembros funciona una Sección Nacional cuyos componentes son nombrados por cada gobierno. Cuentan con su Presidente, Vicepresidente, Miembros Nacionales de Cartografía, Geografía, Historia y Geofísica.

